

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

CECILIA GARCÍA AROCHA
Rectora

NICOLÁS BIANCO
Vicerrector Académico

AMALIO BELMONTE
Vicerrector Administrativo (E)

AMALIO BELMONTE
Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

VIDAL SÁEZ SÁEZ
Decano (E)

PEDRO BARRIOS
Coordinador Académico

EDUARDO SANTORO
Coordinador Administrativo

ALEXZHANDRA FRANCO
Coordinadora de Extensión

MARÍA EUGENIA MARTINEZ
Coordinadora de Postgrado (E)

MIKE AGUIAR FAGÚNDEZ
Coordinador de Investigación

Colección Estudios

Letras

1ª edición, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH),
Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación,
Universidad Central de Venezuela, 2011.
2ª edición corregida, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, 2021.

©Mercedes Sedano
©Fondo Editorial de Humanidades y Educación
Departamento de Publicaciones. Universidad Central de Venezuela.
Ciudad Universitaria. Caracas-Venezuela.
Teléfonos: 605 2938. Fax: 605 2937
correo electrónico: fondoeditorial.fhe@ucv.ve; *twitter:* @LibreriaFHE
facebook: Fondo Editorial Humanidades; *blogspot:* Libreriahumanistaucv.blogspot
Página web: <https://extensionfheucv.wordpress.com/catalogos/>
instagram: @extensionfheucv / @publicacionesextfheucv

Diagramación y montaje: Odalis C. Vargas B.
Diseño de ilustración: Marian M. Chaviel C.

ISBN: (ebk) 978-980-6708-45-7
Depósito legal: DC2021000615

Sedano, Mercedes

Manual de gramática del español, con especial referencia al español de Venezuela. / Mercedes Sedano. – Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad Central de Venezuela, 2021

600 p. 25 cm. – (Colección Estudios, Letras)

Incluye bibliografía: p.p.: 596-597; índice de materias; respuestas a los ejercicios cada capítulo

ISBN: 978-980-6708-45-7

1. Venezuela Manual gramatical - 2. Español venezolano para estudiantes universitarios. 3. Conceptos y análisis gramaticales.

I. Sedano, Mercedes. II. Colección Estudios

CDD: SE447.415

Mercedes Sedano

**Manual de gramática del español,
con especial referencia
al español de Venezuela**



*Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela
Caracas, 2021*

Índice

Introducción	21
Agradecimientos	23
Lista de abreviaturas	25
Capítulo 1. Conceptos básicos	27
1.1. La gramática y otras disciplinas lingüísticas	27
1.1.1. Morfología y sintaxis	27
1.1.2. Fonética y fonología	28
1.1.3. Ortografía	30
1.1.4. Semántica y pragmática	31
1.1.5. Estudios del discurso	31
1.1.6. Lexicología y lexicografía	31
1.2. Lengua y comunicación	32
1.2.1. Signo, significante y significado	32
1.2.2. Arbitrariedad del signo lingüístico	32
1.2.3. Linealidad del signo lingüístico	33
1.2.4. Elementos que participan en el proceso comunicativo	33
1.2.5. Lengua, habla y cambio lingüístico	34
1.2.6. Lengua hablada y escrita	35
1.2.7. Norma lingüística y español estándar	36
1.2.8. Variación lingüística	37
1.2.8.1. Zona dialectal	38
1.2.8.2. Nivel sociocultural	38
1.2.8.3. Edad	38
1.2.8.4. Sexo	38
1.2.8.5. Estilo	39
1.2.9. Relaciones sintagmáticas	39
1.2.10. Relaciones paradigmáticas	39

1.2.11.	Sincronía y diacronía	40
1.2.12.	Deixis, anáfora y catáfora	40
1.2.13.	El concepto de prototipo	41
	Ejercicios para el capítulo 1	42
Capítulo 2. Análisis gramatical		49
2.1.	Unidades del análisis gramatical	49
2.1.1.	Morfema	50
2.1.2.	Palabra	50
2.1.3.	Sintagma	50
2.1.4.	Cláusula	51
2.1.5.	Oración	52
2.1.6.	Enunciado	52
2.2.	Conceptos relacionados con el análisis gramatical	53
2.2.1.	Estructura	53
2.2.1.1.	Estructura de la palabra	53
2.2.1.2.	Estructura del sintagma	53
2.2.1.2.1.	Sintagma nominal	53
2.2.1.2.2.	Sintagma verbal	54
2.2.1.2.3.	Sintagma adjetival	54
2.2.1.2.4.	Sintagma adverbial	55
2.2.1.2.5.	Sintagma preposicional	55
2.2.1.3.	Estructura de la cláusula o de la oración	55
2.2.2.	Constituyentes inmediatos	56
2.2.3.	Distribución	57
2.2.4.	Sustitución	58
2.2.5.	Funciones sintácticas y sintagmáticas	59
2.3.	Categorías gramaticales	62
2.3.1.	Categoría gramatical y función sintáctica	62
2.3.2.	Recategorización	63
2.3.3.	Palabras variables e invariables	64
2.3.4.	Palabras plenas y funcionales	65
2.4.	Procedimientos gramaticales del español	66
2.4.1.	Duplicación	66
2.4.2.	Concordancia	67
2.4.3.	Orden de palabras	68
2.5.	Lexicalización y gramaticalización	68
2.5.1.	Lexicalización	68
2.5.1.1.	Lexicalización morfológica	68
2.5.1.2.	Lexicalización sintáctica	69

2.5.1.3.	De la gramática al léxico	69
2.5.1.3.1.	Palabras y sintagmas libres	70
2.5.1.3.2.	Colocaciones	70
2.5.1.3.3.	Locuciones	70
2.5.2.	Gramaticalización	71
2.5.2.1.	Del léxico a la gramática	71
2.5.2.2.	Características de la gramaticalización	73
2.5.2.2.1.	Unidireccionalidad	73
2.5.2.2.2.	Generalización	73
2.5.2.2.3.	Ajustes fónicos	73
2.5.2.2.4.	Paralelismo	74
2.5.2.2.5.	Pérdida de autonomía	74
2.5.2.3.	Etapas de la gramaticalización	74
Ejercicios para el capítulo 2		75
Capítulo 3. Morfología (I)		85
3.1.	Conceptos fundamentales	85
3.1.1.	Morfema	85
3.1.2.	Alomorfo	85
3.1.3.	Raíz	86
3.1.4.	Base	86
3.1.5.	Tema categorial	86
3.1.6.	Vocal temática	87
3.2.	Clasificación de los morfemas	87
3.2.1.	Por su estructura	87
3.2.2.	Por su colocación	88
3.2.3.	Por su significado	88
3.2.3.1.	Morfemas léxicos o lexemas	88
3.2.3.2.	Morfemas gramaticales o gramemas	89
3.3.	Tipos de morfemas gramaticales	89
3.3.1.	Morfemas derivativos	90
3.3.2.	Morfemas apreciativos	90
3.3.3.	Morfemas flexivos	94
3.4.	Diagrama de los morfemas del español	96
Ejercicios para el capítulo 3		96
Capítulo 4. Morfología (II)		103
Procedimientos de formación de palabras		103
4.1.1.	Derivación	103
4.1.2.	Composición	109

4.1.3.	Formación de palabras con términos procedentes del latín y/o del griego	110
4.1.4.	Otros mecanismos de formación de palabras	112
4.1.4.1.	Préstamos	113
4.1.4.2.	Calcos	113
4.1.4.3.	Siglas	113
4.1.4.4.	Acrónimos	113
4.1.4.5.	Acortamientos	114
4.2.	Modelo de análisis morfológico	114
4.2.1.	Preparación para el análisis	114
4.2.2.	Ilustración del análisis morfológico sincrónico	116
Ejercicios para el capítulo 4		120
Capítulo 5. Sustantivos y artículos		125
5.1.	Sustantivos	125
5.1.1.	Caracterización	125
5.1.2.	Propiedades formales y semánticas	126
5.1.2.1.	Género	126
5.1.2.2.	Número	127
5.1.3.	Propiedades pragmáticas	127
5.1.4.	Función sintagmática y funciones sintácticas	128
5.1.5.	Tipos de sustantivos	128
5.1.5.1.	Sustantivos concretos y abstractos	128
5.1.5.2.	Sustantivos comunes y propios	129
5.1.5.3.	Sustantivos contables y no contables	129
5.1.5.4.	Sustantivos individuales y colectivos	130
5.1.5.5.	Sustantivos genéricos	130
5.1.6.	Otros aspectos relacionados con los sustantivos	131
5.1.6.1.	Aposición	131
5.1.6.2.	Complemento parentético	132
5.1.6.3.	Sustantivos y adjetivos calificativos	132
5.1.6.4.	Sustantivos y pronombres	132
5.2.	Artículos	133
5.2.1.	Definición y clasificación	133
5.2.2.	Orden	133
5.2.3.	Concordancia	134
5.2.4.	Función sintagmática	134
5.2.5.	El artículo determinado	134
5.2.6.	El artículo indeterminado	135
5.2.7.	El artículo neutro	136
5.2.8.	El artículo como sustantivador	137

Ejercicios para el capítulo 5	138
Capítulo 6. Adjetivos	145
6.1. Adjetivos determinativos	145
6.1.1. Caracterización	145
6.1.2. Orden	146
6.1.3. Concordancia	146
6.1.4. Función sintagmática	146
6.1.5. Clasificación	147
6.1.5.1. Adjetivos demostrativos	147
6.1.5.2. Adjetivos posesivos	149
6.1.5.3. Adjetivos numerales	151
6.1.5.4. Adjetivos cuantitativos	154
6.1.5.5. Adjetivos indefinidos	155
6.1.5.6. Adjetivos relativos	157
6.1.5.7. Adjetivos interrogativos y exclamativos	158
6.2. Adjetivos calificativos	159
6.2.1. Caracterización	159
6.2.2. Orden	160
6.2.3. Concordancia	160
6.2.4. Funciones sintagmáticas y funciones sintácticas	160
6.2.5. Clasificación	161
6.2.6. Grados del adjetivo	162
6.2.6.1. Grado comparativo	162
6.2.6.2. Grado superlativo	163
Ejercicios para el capítulo 6	164
Capítulo 7. Pronombres	169
7.1. Definición y clasificación	169
7.2. Pronombres personales	170
7.2.1. Caracterización y clasificación	170
7.2.1.1. Pronombres personales tónicos	170
7.2.1.1.1. Características de algunos pronombres personales tónicos	171
7.2.1.1.2. Diferencias dialectales	172
7.2.1.1.3. Uso del pronombre como término de una preposición	172
7.2.1.2. Pronombres personales átonos	173
7.2.1.2.1. Orden	173
7.2.1.2.2. Funciones sintácticas	173

7.2.1.2.3.	Pronombres personales átonos contiguos	173
7.2.1.2.4.	Diferencias dialectales	174
7.2.1.2.5.	Usos del pronombre “se”	175
7.2.1.2.6.	Particularidades en el uso de los pronombres personales átonos (clíticos) en Venezuela	176
7.3.	Pronombres demostrativos	177
7.4.	Pronombres posesivos	178
7.5.	Pronombres numerales	179
7.6.	Pronombres cuantitativos	180
7.7.	Pronombres indefinidos	181
7.8.	Pronombres relativos	182
7.9.	Pronombres interrogativos y exclamativos	186
	Ejercicios para el capítulo 7	186
	Capítulo 8. Verbos (I)	193
8.1.	Estructura morfológica	193
8.2.	Vocal temática y tipo de conjugación	194
8.3.	Tiempo gramatical	194
8.4.	Aspecto	197
8.5.	Modalidad y modo	199
8.5.1.	Modo indicativo	200
8.5.2.	Modo subjuntivo	201
8.5.3.	Modo imperativo	202
8.6.	Persona y número	203
	Ejercicios para el capítulo 8	204
	Capítulo 9. Verbos (II)	211
9.1.	Conjugación regular del español	211
9.1.1.	Primera conjugación	211
9.1.2.	Segunda conjugación	213
9.1.3.	Tercera conjugación	215
9.2.	Significado y uso de los tiempos verbales	217
9.2.1.	Modo indicativo	217
9.2.1.1.	Formas simples conjugadas	218

9.2.1.1.1.	Presente	218
9.2.1.1.2.	Pretérito imperfecto o copretérito	219
9.2.1.1.3.	Pretérito perfecto simple o pretérito	220
9.2.1.1.4.	Futuro	220
9.2.1.1.5.	Condicional o pospretérito	221
9.2.1.2.	Formas compuestas conjugadas	222
9.2.1.2.1.	Pretérito perfecto compuesto o antepresente	222
9.2.1.2.2.	Pretérito pluscuamperfecto o antecopretérito	224
9.2.1.2.3.	Pretérito anterior o antepretérito	225
9.2.1.2.4.	Futuro perfecto o antefuturo	225
9.2.1.2.5.	Condicional perfecto o antepospretérito	226
9.2.2.	Modos imperativo y subjuntivo	227
Ejercicios para el capítulo 9		228
Capítulo 10. Verbos (III)		233
10.1.	Infinitivo	233
10.2.	Gerundio	234
10.2.1.	Caracterización	234
10.2.2.	Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial	236
10.2.3.	Gerundio predicativo	237
10.2.3.1.	Gerundio referido al sujeto	237
10.2.3.2.	Gerundio referido al complemento directo	238
10.2.4.	Gerundio ilocutivo	239
10.2.5.	Gerundio como adjetivo o como núcleo verbal de una subordinada especificativa	239
10.2.6.	Gerundio como adverbio	240
10.2.7.	Gerundio como locución preposicional	240
10.2.8.	Gerundio independiente	240
10.2.9.	Gerundio ilativo	241
10.2.10.	Normas para el uso del gerundio	242
10.3.	Participio	243
Ejercicios para el capítulo 10		244
Capítulo 11. Verbos (IV)		249
11.1.	Perífrasis verbales	249
11.1.1.	Caracterización	249
11.1.1.1.	Estructura de las perífrasis	249
11.1.1.2.	Funcionamiento de los verbos auxiliar y auxiliado	250

11.1.1.3. Perífrasis y gramaticalización	250
11.1.1.4. Construcciones conjuntas y disjuntas	251
11.1.1.5. Verbos plenos y auxiliares perifrásticos	252
11.1.1.6. Perífrasis y variación dialectal	252
11.1.2. Clasificación de las perífrasis	253
11.1.2.1. Perífrasis de infinitivo	253
11.1.2.2. Perífrasis de gerundio	255
11.1.2.3. Perífrasis de participio	257
11.2. Clasificación de los verbos	259
11.2.1. Por el seguimiento de las pautas de la conjugación	259
11.2.2. Por la posibilidad de conjugarse en todo el paradigma de la conjugación	260
11.2.2.1. Verbos completos	260
11.2.2.2. Verbos defectivos	260
11.2.2.2.1. Verbos unipersonales o impersonales	261
11.2.3. Por la unión con un pronombre átono	263
11.2.4. Por el tipo de oración en que aparece el verbo	265
11.2.5. Por su transitividad	265
11.2.6. Por la presencia obligatoria de una preposición	267
11.2.7. Por el modo de acción del verbo	267
11.2.7.1. Verbos durativos y puntuales	267
11.2.7.2. Verbos dinámicos y estativos	268
11.2.7.2.1. Verbos dinámicos	268
11.2.7.2.2. Verbos estativos	269
11.2.7.3. Verbos incoativos y desinentes	270
Ejercicios para el capítulo 11	270
Capítulo 12. Adverbios e interjecciones	279
12.1. Adverbios	279
12.1.1. Caracterización	279
12.1.2. Clasificación	281
12.1.2.1. Por el número de palabras constituyentes	281
12.1.2.2. Por su terminación en <i>-mente</i>	281
12.1.2.3. Por su significado léxico o gramatical	282
12.1.2.4. Por su capacidad para formar locuciones preposicionales	283
12.1.2.5. Por el tipo de cláusula en la que aparecen	283
12.1.2.6. Por su significado	284
12.1.2.7. Por el tipo de señalamiento	286
12.1.2.7.1. Adverbios déicticos	287
12.1.2.7.2. Adverbios anafóricos y catafóricos	287

12.1.2.8.	Por sus funciones sintagmáticas y sintácticas	288
12.1.2.8.1.	Funciones sintagmáticas	288
12.1.2.8.2.	Funciones sintácticas	289
12.1.2.9.	Por su capacidad para modificar oraciones	289
12.1.2.10.	Por su capacidad focalizadora	290
12.1.2.11.	Por su capacidad para funcionar como marco situacional de la oración	291
12.1.2.12.	Por su capacidad para establecer inferencias	291
12.2.	Interjecciones	292
12.2.1.	Caracterización	292
12.2.2.	Clasificación	293
12.2.2.1.	Por el número de palabras constituyentes	293
12.2.2.2.	Por su función propia o impropia	293
12.2.2.3.	Por su función comunicativa	294
12.2.2.4.	Por su empleo en el discurso	294
	Ejercicios para el capítulo 12	295
	Capítulo 13. Preposiciones y conjunciones	301
13.1.	Preposiciones	301
13.1.1.	Caracterización	301
13.1.2.	Clasificación	303
13.1.2.1.	Por el número de palabras constituyentes	303
13.1.2.2.	Por su función sintagmática y sintáctica	304
13.1.2.2.1.	Función sintagmática	304
13.1.2.2.2.	Funciones sintácticas	304
13.1.3.	Usos particulares de las preposiciones	305
13.1.3.1.	Queísmo	305
13.1.3.2.	Dequeísmo	307
13.1.3.3.	Desplazamiento de la preposición	308
13.2.	Conjunciones	309
13.2.1.	Caracterización	309
13.2.2.	Clasificación	309
13.2.2.1.	Por el número de palabras constituyentes	309
13.2.2.2.	Por su función	310
13.2.2.2.1.	Conjunciones coordinantes	310
13.2.2.2.2.	Conjunciones subordinantes	312
	Ejercicios para el capítulo 13	312
	Capítulo 14. Intercategorías	319
14.1.	Introducción	319

14.2.	Clasificación	319
14.2.1.	Determinantes	319
14.2.2.	Demostrativos	320
14.2.3.	Posesivos	321
14.2.4.	Cuantificadores	321
14.2.5.	Relativos	323
14.2.6.	Interrogativos y exclamativos	324
14.2.7.	Conectores	325
14.2.8.	Marcadores del discurso	326
	Ejercicios para el capítulo 14	328
Capítulo 15.	La oración y sus tipos	333
15.1.	Características	333
15.2.	Argumentos y satélites	334
15.3.	Tipos de oración	335
15.3.1.	Por el número de cláusulas integrantes	335
15.3.1.1.	Oración simple	335
15.3.1.2.	Oración compuesta	336
15.3.1.2.1.	Copulativa	337
15.3.1.2.2.	Disyuntiva	337
15.3.1.2.3.	Adversativa	337
15.3.1.2.4.	Distributiva	338
15.3.1.3.	Oración compleja	339
15.3.1.4.	Yuxtaposición	341
15.3.2.	Por la presencia o ausencia de sujeto	342
15.3.2.1.	Oración bimembre	342
15.3.2.2.	Oración unimembre	342
15.3.3.	Por la modalidad de la enunciación	343
15.3.4.	Por el tipo de núcleo del predicado	343
15.3.4.1.	Oración atributiva	343
15.3.4.2.	Oración predicativa	346
15.3.5.	Por la presencia de un complemento directo	346
15.3.6.	Por el tipo de voz empleada	347
15.3.6.1.	Oración activa	347
15.3.6.2.	Oración pasiva y oración pasiva refleja	348
15.3.6.3.	Oración de voz media	348
15.3.7.	Por la relación entre el sujeto y el paciente de la acción	349
15.3.8.	Por la identificación del agente	350
15.3.8.1.	Oración con <i>se</i> impersonal	351
15.3.8.2.	Oración impersonal con sujeto plural indeterminado	351
	Ejercicios para el capítulo 15	352

Capítulo 16. Funciones sintácticas	359
16.1. Sujeto	359
16.1.1. Caracterización	359
16.1.2. Claves para la identificación del sujeto en español	360
16.1.3. Procedimiento para reconocer el sujeto	361
16.2. Complemento directo	363
16.2.1. Caracterización	363
16.2.2. Claves para la identificación del complemento directo en español	365
16.2.3. Procedimientos para reconocer el CD	365
16.3. Complemento indirecto	368
16.3.1. Caracterización	368
16.3.2. Claves para la identificación del complemento indirecto en español	370
16.3.3. Procedimientos para reconocer el complemento indirecto	371
16.4. Complemento de régimen preposicional	372
16.4.1. Caracterización	372
16.4.2. Claves para la identificación del complemento de régimen preposicional en español	373
16.4.3. Procedimientos para reconocer el complemento de régimen preposicional	373
16.5. Complemento circunstancial	376
16.5.1. Caracterización	376
16.5.2. Claves para la identificación del complemento circunstancial en español	377
16.5.3. Procedimiento para reconocer un complemento circunstancial	378
16.6. Atributo	378
16.6.1. Caracterización	378
16.6.2. Claves para la identificación del atributo en español	379
16.6.3. Procedimiento para reconocer un atributo	380
16.7. Complemento predicativo	381
16.7.1. Caracterización	381
16.7.2. Claves para la identificación del complemento predicativo en español	385
16.7.3. Procedimientos para reconocer un complemento predicativo	385
16.8. Complemento agente	386
16.8.1. Claves para la identificación del complemento agente en español	387

16.8.2. Procedimiento para reconocer un complemento agente	387
Ejercicios para el capítulo 16	388
Capítulo 17. Subordinación	395
17.1. Cláusula subordinada sustantiva	395
17.1.1. Caracterización	395
17.1.2. Funciones sintagmáticas y sintácticas	396
17.1.3. Función de complemento directo en estilo directo e indirecto	396
17.1.4. Partículas subordinantes en una cláusula subordinada sustantiva	397
17.2. Cláusula subordinada relativa	398
17.2.1. Caracterización	398
17.2.2. El antecedente	399
17.2.2.1. Antecedente explícito	399
17.2.2.2. Antecedente elíptico	400
17.2.2.3. Antecedente implícito	401
17.2.3. Relativas libres y semilibres	402
17.2.4. Relativas especificativas y explicativas	404
17.2.5. Relativas preposicionales especificativas con pronombre relativo complejo	406
17.2.6. Pronombres, adjetivos y adverbios relativos	407
17.2.7. Función sintáctica del antecedente explícito en la cláusula principal	411
17.2.8. Función sintáctica del relativo en la cláusula subordinada relativa	413
17.2.9. Funciones sintagmática y sintáctica de la cláusula relativa	413
17.2.10. Cláusula relativa canónica y cláusula relativa no canónica de retoma	414
17.3. Cláusula subordinada adverbial	415
17.3.1. Caracterización	415
17.3.1.1. Subordinadas adverbiales propias	415
17.3.1.2. Subordinadas adverbiales impropias	417
17.3.1.2.1. Causales	417
17.3.1.2.2. Finales	418
17.3.1.2.3. Ilativas	418
17.3.1.2.4. Comparativas	419
17.3.1.2.5. Consecutivas	420
17.3.1.2.6. Condicionales	420
17.3.1.2.7. Concesivas	421
17.4. Modelo de análisis sintáctico	422
Ejercicios para el capítulo 17	432

Capítulo 18. Estructura de la información	441
18.1. Introducción	441
18.2. Conceptos fundamentales	442
18.2.1. Eventos, estados, referentes	442
18.2.2. Referencialidad	444
18.2.2.1. Usos no referenciales	445
18.2.2.2. Procedimientos para reconocer la no referencialidad	446
18.2.3. Familiaridad presupuesta con respecto a las entidades del discurso	447
18.2.3.1. Entidades nuevas	447
18.2.3.2. Entidades inferibles	448
18.2.3.3. Entidades evocadas	449
18.2.4. Definitud	450
18.2.5. Identificabilidad	450
18.2.5.1. Referentes generalmente identificables	451
18.2.5.2. Referentes generalmente no identificables	452
18.2.5.3. Reconocimiento de los referentes identificables	452
18.2.5.4. Identificabilidad de los sustantivos genéricos	453
18.2.6. Marcadez	453
18.2.7. Contraste	454
18.2.8. Tópico	454
18.2.8.1. Tópico no marcado	455
18.2.8.2. Tópico marcado	456
18.2.8.2.1. Dislocación a la izquierda	456
18.2.8.2.2. Dislocación a la derecha	458
18.2.9. Foco	459
18.2.9.1. Tipos de foco	460
18.3. Oraciones con funciones pragmáticas especiales	461
18.3.1. Oraciones presentativas	461
18.3.2. Oraciones con el verbo <i>ser</i>	462
18.3.2.1. Hendidas	463
18.3.2.2. Seudohendidas inversas	464
18.3.2.3. Seudohendidas	465
18.3.2.4. Con verbo <i>ser</i> focalizador	465
18.3.2.5. Seudocondicionales	466
Ejercicios para el capítulo 18	466
Respuestas a los ejercicios	479
del capítulo 1	481
del capítulo 2	484
del capítulo 3	493

del capítulo 4	498
del capítulo 5	502
del capítulo 6	509
del capítulo 7	514
del capítulo 8	519
del capítulo 9	525
del capítulo 10	531
del capítulo 11	535
del capítulo 12	542
del capítulo 13	546
del capítulo 14	551
del capítulo 15	555
del capítulo 16	562
del capítulo 17	567
del capítulo 18	581
Índice alfabético de materias	589
Referencias	596
Materiales empleados para ejemplos y ejercicios	596
Obras literarias venezolanas	596
Periódicos venezolanos	597
Corpus del español hablado y escrito	597
Obras sobre gramática del español	598

Introducción

Este *Manual* es el resultado del proyecto de investigación PG-0733-5065-2002, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. Fue concebido como una ayuda para los alumnos de aquellas carreras universitarias que exigen un buen conocimiento del idioma. Para incrementar esa ayuda, cada capítulo va acompañado por una serie de ejercicios que, si se hacen con interés y dedicación, servirán para que los estudiantes puedan captar las estructuras y el funcionamiento del español.

Quizá lo más útil del libro sean los procedimientos de análisis. Los lectores deben aprender a emplearlos rutinariamente, de manera que a través de ellos sean capaces de reconocer, por ejemplo, si cierto sintagma o cierta palabra funciona/n como sujeto o no, si un determinado morfema puede considerarse prefijo o no, si una cláusula subordinada es adverbial o relativa...

Cuando los estudiantes empiecen a “moverse cómodamente” en el campo del análisis gramatical, estoy segura de que les surgirán muchas dudas que este *Manual* no resuelve ni puede resolver dada la relativa simplicidad con la que fue concebido. No hay duda, sin embargo, de que lo que los lectores hayan aprendido a lo largo de esta obra los habrá capacitado para hacer una reflexión fecunda sobre el idioma. Si quieren ir más allá, podrán iniciar sus propias investigaciones y también consultar obras en las que se estudia la gramática del español con una profundidad mayor que la que aquí se ofrece. Con la idea de aumentar esa capacidad de profundización, al final del *Manual* se ofrece una lista de obras de gramática del español. Dichas obras cuentan además con referencias bibliográficas especializadas, que seguramente arrojarán luz sobre aspectos que podrían haber quedado sin tratar en la presente obra.

Este *Manual* cuenta con dieciocho capítulos. Aunque el primero y el último exceden estrictamente el ámbito de la gramática, los considero igualmente necesarios: el primero, porque da información sobre conceptos y disciplinas relacionados de una forma u otra con la gramática, y el último,

porque ayuda a ir un poco más allá de esa disciplina para comprender adecuadamente un texto.

La obra ofrece en la parte final un Índice de materias que indica a los lectores en qué apartados pueden encontrar el término o el concepto que buscan. Al mismo tiempo, a lo largo de los distintos capítulos se suministra información sobre el apartado al que debe dirigirse el lector si desea aclarar o ampliar un aspecto tratado en el apartado que está leyendo en ese momento. Esas referencias cruzadas son imprescindibles para que el lector pueda adquirir conocimientos gramaticales “hechos a su medida”. Aunque el libro se ha concebido de una manera progresiva, de manera que el segundo capítulo capacita para comprender el tercero, y así sucesivamente, lo cierto es que hay conceptos que, enunciados en un determinado capítulo porque son necesarios para entender el tema que allí se trata, no pueden ser desarrollados en profundidad en ese capítulo por una cuestión de pertinencia discursiva. En esos casos, en el apartado que está leyendo el estudiante se le dirige a otro capítulo en el que puede completar o aclarar el concepto que busca.

Tanto en el *Manual* como en las Respuestas a los ejercicios hay ejemplos creados expresamente para la obra, pero también muchos otros seleccionados de corpus hablados y escritos y, sobre todo, de la narrativa de escritores venezolanos. La información sobre esos escritores, así como sobre los otros materiales empleados, se suministra en las Referencias bibliográficas.

El *Manual* se ha elaborado con especial referencia al español de Venezuela. Esto significa que, si bien se ha concebido como una gramática del español, hay empleos gramaticales particulares del país que han sido tratados a lo largo de la obra con el fin de orientar al usuario sobre la historia o la posible justificación de dichos empleos, así como sobre su aceptación o rechazo social por parte de la sociedad venezolana. Se suele hacer referencia a los mismos en los recuadros grises que aparecen a lo largo del libro.

En la medida de lo posible, he tratado de reflejar la variedad venezolana en los ejemplos seleccionados del *Manual*. Conviene aclarar, sin embargo, que en el capítulo 4, dedicado a la formación de palabras, he empleado algunos términos (ej., *andarín*, *catedralicio*, *mazazo*) que podrían considerarse ajenos al español venezolano. He hecho esto por la conveniencia de ilustrar el sistema morfológico del español en todas sus posibilidades. El que algunas de ellas se utilicen poco o nada en Venezuela no niega el hecho de que esas posibilidades existen y pueden ser utilizadas por los usuarios.

Esta obra es una invitación abierta para que los lectores vayan más allá de los conocimientos que aquí se ofrecen, de manera que lleguen a ser buenos estudiantes, buenos usuarios de la lengua y ¿por qué no? buenos investigadores.

Agradecimientos

Este *Manual* es el resultado de muchas de mis investigaciones, así como de mis clases de pregrado y de postgrado en la Universidad Central de Venezuela. Agradezco a mis antiguos alumnos su paciencia e interés, así como sus observaciones en clase, siempre útiles y enriquecedoras.

Deseo expresar mi gratitud al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela por su apoyo al Proyecto de Investigación PG-0733-5065-2002, que está en el origen de este *Manual*. Gracias también a ese organismo, así como a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, por haber aceptado la publicación de la obra en 2011.

La actual presentación telemática del *Manual* ha sido posible gracias al interés de la profesora Alexzhandra Franco, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Humanidades y Educación, así como del profesor Vidal Sáez, Decano de esa Facultad. Todo mi agradecimiento para ellos y, en particular para la diseñadora y diagramadora Odalis Vargas por su cuidadoso cotejo de la versión anterior del libro impreso y también por su esfuerzo para lograr una buena presentación del libro.

Vaya asimismo mi profundo reconocimiento a las colaboradoras en ese proyecto, Fraibet Aveledo, María Alejandra Romero, Krístel Guirado y Giovanna D'Aquino, en particular estas dos últimas, quienes leyeron con gran cuidado los capítulos de la obra a medida que yo los iba escribiendo, e hicieron comentarios acertados y valiosas observaciones. A Krístel le agradezco además su ayuda con los gráficos y, a Giovanna, su cooperación con los ejercicios de los primeros capítulos. Gracias también a mi amiga y colega Mariluz Gutiérrez Araus por contribuir a que mis pasantías en la UNED enriquecieran mis conocimientos de gramática. Finalmente, mi inmensa gratitud a Paola Bentivoglio (✠), mi amiga y colega de tantos años, por sus acertados señalamientos tras la lectura de una primera versión del *Manual*. Está de más decir que los errores que en él pueda haber son de mi entera responsabilidad.

La elaboración de este *Manual* es una forma de saldar mi deuda con la gramática. Debo confesar, y es bueno que lo sepan los lectores, que a mí no me gustaba esa disciplina cuando estudiaba educación primaria y bachillerato. No me gustaba porque no la entendía. Y no la entendía porque me la enseñaban mal y/o porque no encontré un buen libro de gramática que me ayudara a descubrir su encanto. Curiosamente, empecé a interesarme por la gramática cuando era estudiante de francés en la Sorbonne. En ese momento me vi obligada a hacer numerosos ejercicios sobre el francés, los cuales me fueron desvelando la estructura y funcionamiento de ese idioma. Inevitablemente, cada estudio de una faceta gramatical de la lengua gala me llevaba a compararla con el español. Me di cuenta entonces de cuantas semejanzas y diferencias había entre dos lenguas históricamente tan cercanas, y decidí estudiar bien mi propio idioma, el español. La gramática, que había sido el “coco” de mi infancia y adolescencia, se volvió mi amiga inseparable, una compañera fiel que me ha acompañado a lo largo de mi vida académica.

Con este *Manual* pretendo también saldar una deuda de gratitud con Venezuela, mi país de acogida. En este país desarrollé mi vida profesional, en él nacieron mis hijos y en él están mis amigos de muchos años. Quiero a este país, que hoy siento como propio, me gusta su gente, tan cálida, y me interesa su manera de hablar, su uso particular del español. Por eso la obra está especialmente dedicada al español de Venezuela.

Huelga decir que me sentiré altamente recompensada si con este *Manual* logro estimular a los estudiantes a conocer mejor su idioma.

Lista de abreviaturas

A/Adj =	adjetivo
Adv =	adverbio
AT =	atributo
Det./DET =	determinante
C _{Ag} =	complemento agente
CC =	complemento circunstancial
CCC =	complemento circunstancial de cantidad
CCC _{causa} =	complemento circunstancial de causa
CCC _{comp.} =	complemento circunstancial de compañía
CCF =	complemento circunstancial de finalidad
CCL =	complemento circunstancial de lugar
CCM =	complemento circunstancial de modo
CCT =	complemento circunstancial de tiempo
CD =	complemento directo
CF =	constituyente bajo foco en las construcciones focalizadoras con <i>ser</i>
CI =	complemento indirecto
CL =	cláusula
CLA =	cláusula “incompleta” de las construcciones focalizadoras con <i>ser</i>
CP =	complemento predicativo
CRP =	complemento de régimen preposicional
DE =	descripción estructural
ES =	entidad con información evocada situacionalmente
EX =	entidad con información evocada textualmente
FSs =	funciones sintácticas
Modif./MODIF =	modificador
N =	nombre (o sustantivo)
NA =	entidad con información nueva anclada
Neg. =	negación
NNU =	entidad con información nueva no usada
NP =	núcleo del predicado
Núm. =	número
O =	oración
Pers. =	persona
pl. =	plural
Pro =	pronombre
SA =	sintagma adjetival
Sadv =	sintagma adverbial
sg. =	singular
SN =	sintagma nominal
SP =	sintagma preposicional
Suj/SUJ =	sujeto
SV =	sintagma verbal
TN =	entidad con información totalmente nueva

Capítulo 1.

Conceptos básicos

En este primer capítulo se ofrece al lector una serie de conceptos que consideramos necesarios para avanzar adecuadamente en el resto de la obra.

1.1. LA GRAMÁTICA Y OTRAS DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS

En el presente trabajo se interpreta la gramática en su sentido estricto, es decir, como ciencia que incluye la morfología y la sintaxis. En algunas obras sobre el tema, sin embargo, y debido a la interrelación entre las distintas áreas de la lingüística, hay capítulos destinados a la fonética, la fonología, la entonación y la ortografía. En la presente sección se definirán brevemente todas esas disciplinas y también otras, como la semántica, la pragmática, los estudios del discurso, la lexicología o la lexicografía, que enriquecen y complementan el estudio gramatical.

1.1.1. Morfología y sintaxis

Las disciplinas que integran fundamentalmente la gramática son la morfología y la sintaxis. La MORFOLOGÍA se ocupa de la estructura interna de las palabras, es decir, de los elementos que las componen, de la forma que adoptan esos elementos al unirse a otros, de la significación de los mismos, así como de la categoría gramatical de las bases (§3.1.4.) y de las palabras derivadas. La SINTAXIS estudia la forma en que se combinan las palabras para formar sintagmas y oraciones. La separación entre la morfología y la sintaxis radica en el tipo de estructura que se analiza en cada una de esas disciplinas: mientras la morfología estudia la estructura de la palabra, la sintaxis se ocupa de los fenómenos relacionados con la combinación de palabras. Por ello, aunque *renal* y *de los riñones*, por ejemplo, significan básicamente lo mismo,

el estudio de *renal* lo realiza la morfología y, el de *de los riñones*, la sintaxis. Se ha dicho repetidamente que la gramática es la columna vertebral del idioma, puesto que es el puente que permite relacionar los sonidos (fonética y fonología) con los significados (semántica).

1.1.2. Fonética y fonología

La FONÉTICA estudia la forma en que se producen y se perciben los sonidos propios de la lengua hablada. La FONOLOGÍA se ocupa de la organización de los sonidos de una lengua o de una variedad dialectal en relación con el valor distintivo de los mismos. En otras palabras, la fonética estudia simplemente los sonidos lingüísticos humanos (lo hace desde dos perspectivas: articulatoria y acústica), en tanto que la fonología establece cuáles de ellos pueden considerarse FONEMAS, es decir, cuáles tienen valor distintivo dentro de la lengua o variedad considerada. El valor distintivo de un fonema se determina porque gracias a él se puede diferenciar una palabra de otra. Así, se reconocen como fonemas del español /p/, /b/, /t/, /s/, /r/ y /r/, por ejemplo, porque merced a ellos se puede distinguir *perro* de *berro*, *taco* de *saco* o *caro* de *carro*.

Hay dos características que diferencian los sonidos de los fonemas: a) los sonidos tienen una realidad concreta, articulatoria y acústicamente perceptible, mientras que los fonemas son una abstracción cuya única realidad tangible es que sirven para diferenciar una palabra de otra; b) cada sonido es único, en tanto que cada fonema, como abstracción que es, puede incluir varias posibilidades de realización; esas posibilidades o variantes de un fonema se llaman ALÓFONOS. En lingüística, se suele marcar gráficamente la diferencia entre los sonidos y los fonemas colocando los sonidos entre corchetes, como [p], [b], y, los fonemas, entre barras oblicuas, como /p/, /b/.

Para ilustrar la diferencia entre un sonido y un fonema, pensemos en las dos primeras consonantes de una palabra del español como *víbora*, por ejemplo, que alguien podría pronunciar como [viβora]. En esa realización, [v] es un sonido fricativo labiodental sonoro y [β] uno fricativo bilabial sonoro. Aunque los hispanohablantes sí podrían percibir las diferencias entre ambos sonidos, considerarían que esas diferencias no son fonológicamente relevantes, puesto que tanto [v] como [β] no son fonemas del español sino sonidos que podrían considerarse alófonos del fonema oclusivo bilabial /b/. Gracias entonces al conocimiento de nuestro sistema fonológico, los hispanohablantes somos capaces de percibir la palabra *víbora*, no importa si la misma se realiza como [víβora], [bíβora], [bíbora] o, incluso, si tiene otras realizaciones posibles.

Contrariamente a lo que sucede en español, en francés sí se considera que /b/ y /v/ son dos fonemas y no simplemente dos sonidos porque, dependiendo de si se usa el primero de ellos o el segundo, se está haciendo referencia a *beau* ‘bello’ o a *veau* ‘ternero’, que son dos palabras diferentes con significados también diferentes.

En Venezuela, cuando una palabra empieza gráficamente por “v”, no es raro que algunos hablantes, sobre todo en programas de radio y televisión, la pronuncien como /v/, es decir, como labiodental. La asistematicidad lingüística de este procedimiento se pone de relieve porque esos mismos hablantes pueden utilizar [v] en unas ocasiones y [b] en otras para reproducir el mismo sonido. Aunque en el latín, lengua de la que procede nuestro idioma, existían /v/ y /b/ como fonemas, no sucede lo mismo en español, donde palabras como *bello* y *vello*, *baca* ‘portaequipaje’ y *vaca*, entre muchas otras, suelen tener la misma realización (la que se asocia al fonema bilabial /b/) y, por lo tanto, no se distinguen por la pronunciación sino por el contexto. Pronunciar *vaca* con /v/ labiodental es una HIPERCORRECCIÓN, es decir, un uso que algunos hablantes emplean porque creen que es el “correcto” cuando en realidad no lo es, ya que se considera afectado.

Dentro de los estudios de fonética y fonología, se diferencian el FONETISMO SEGMENTAL, que estudia la realización de las vocales y de las consonantes, y el FONETISMO SUPRASEGMENTAL, que analiza la prosodia. Hay varios aspectos importantes relacionados con la prosodia, en particular, el acento y la entonación. El ACENTO determina en qué sílaba descansa la mayor intensidad tónica de cada palabra. A diferencia de lo que sucede en lenguas de acento fijo, como el francés, el español es una lengua de acento libre, lo que permite distinguir palabras como *término*, *termino* y *terminó*. El acento, por lo tanto, tiene valor distintivo en nuestra lengua. La ENTONACIÓN refleja la línea o curva melódica con la que se emiten las oraciones y enunciados, y depende de las variaciones en el tono, duración e intensidad del sonido. Gracias a la entonación podemos distinguir una oración declarativa de una interrogativa y de una exclamativa. Igualmente, gracias a ella podemos expresar ironía, sarcasmo, júbilo, disgusto, asombro y muchas otras emociones.

Algunos autores hablan de FONETOLOGÍA para denominar la disciplina que incluye el estudio conjunto de la fonética y la fonología.

1.1.3. Ortografía

La ORTOGRAFÍA es la disciplina que se ocupa de las normas empleadas en la escritura de una determinada lengua.¹ En español, por ejemplo, es una norma ortográfica poner “m” delante de las letras “b” o “p” para señalar que, en la lengua oral, hay un sonido bilabial después del nasal: *cambiar*, *romper*. La ortografía se encarga también de fijar las normas sobre dónde se ha de colocar la TILDE, que es una marca utilizada en la escritura para reflejar la acentuación oral o bien para distinguir una palabra de otra (la tilde sobre la *ó*, por ejemplo, permite diferenciar *caminó* de *camino*). Se denomina TILDE DIACRÍTICA la que sirve para distinguir palabras idénticas pero que pertenecen a categorías diferentes o tienen distintos significados. La palabra *aún*, por ejemplo, lleva una tilde diacrítica cuando significa ‘todavía’ (*Aún no ha llegado Juan*), pero no la lleva cuando equivale a ‘hasta’, ‘también’, ‘incluso’ (*Aun si Juan llegara en este momento, sería demasiados tarde*).

La tilde que se utiliza para marcar la acentuación, llamada también ACENTO ORTOGRÁFICO, se guía por la última letra de la palabra y por la división de las palabras en agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, dependiendo de la pronunciación de las mismas en la lengua oral. De acuerdo con ese sistema, y a modo de ilustración, las palabras graves o llanas (cuya mayor fuerza de voz recae en la penúltima sílaba, lo que convierte a ésta en sílaba tónica) no llevan acento ortográfico (*carne*, *lluvia*), a no ser que terminen en una consonante que no sea ni *-n* ni *-s* (*árbol*, *cóndor*). Las normas ortográficas pueden cambiar con el tiempo. Actualmente se acepta que *este*, *ese* y *aquel*, que en el pasado debían escribirse con acento diacrítico cuando funcionaban como pronombres (*Me gusta éste*, *no ése*), se escriban sin acento: *Me gusta este*, *no ese*.

Tradicionalmente, la finalidad del alfabeto latino y sus derivados ha sido representar cada fonema mediante una letra del alfabeto. Sin embargo, hasta ahora no se ha logrado una correspondencia perfecta entre fonema y GRAFEMA (símbolo ortográfico). Para ilustrar la disociación entre algunos fonemas y grafemas del español, obsérvese, por ejemplo, que las letras *v* (*vaca*) y *b* (*becerro*) corresponden ambas al fonema /b/. Por el contrario, la letra *g*, en ciertos contextos, como el de *gana* o *apaga*, corresponde al fonema /g/ y, en otros, como el de *gigante* o *agitado*, al fonema /x/.

¹ Las normas ortográficas del español actual pueden encontrarse en la Real Academia Española 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa. Ver también https://www.rae.es/sites/default/files/ortografia_espanola_2010.pdf.

1.1.4. Semántica y pragmática

La SEMÁNTICA estudia el significado de las palabras y oraciones que ha sido convencionalmente codificado por el sistema de una lengua. La PRAGMÁTICA analiza el significado de las palabras y oraciones en función del uso que de ellas hacen los hablantes en unas circunstancias particulares. Desde el punto de vista semántico, una oración como *¡Ya es la una de la mañana!* se interpreta como una oración exclamativa empleada para manifestar asombro a causa de lo tarde de la hora. Desde el punto de vista pragmático, esa misma oración, dicha por una mujer a su esposo en una fiesta, podría interpretarse como ‘Es ya muy tarde. Debemos irnos’. Hoy en día se considera que la pragmática y la semántica se complementan, con el consiguiente enriquecimiento para el estudio de la lengua. En el último capítulo de esta obra se hace referencia a la relación entre la gramática y la pragmática.

1.1.5. Estudios del discurso

Los estudios del DISCURSO tratan de desvelar aspectos del funcionamiento de las lenguas para los que resultan insuficientes los estudios tradicionales de gramática o de semántica. La unidad de análisis del discurso no es ya la oración, como en gramática, ni la proposición, como en semántica, sino el texto. Éste puede ser tan breve como un saludo, una petición o un aviso publicitario, y tan largo o complejo como una arenga política o un artículo de prensa. El objetivo de los estudios del discurso es determinar cómo y por qué los usuarios de una lengua emiten y organizan un texto en condiciones particulares. En definitiva, lo que se busca es esclarecer de qué manera los aspectos lingüísticos del texto reflejan las motivaciones (políticas, sociales, religiosas o de otro tipo) que subyacen a su emisión. Son muy variadas las vertientes adoptadas hasta ahora por los estudios del discurso. Lo que tienen en común todas ellas es que se nutren de otras disciplinas, como la gramática, la semántica, la pragmática, la sociología, la sociolingüística o la psicología.

1.1.6. Lexicología y lexicografía

La LEXICOLOGÍA estudia el sistema léxico de un idioma, el origen histórico de cada término y su evolución, así como la relación de un término con otro u otros de su mismo campo semántico. La LEXICOGRAFÍA es la disciplina que se ocupa de la elaboración de diccionarios y demás repertorios léxicos. En las obras lexicográficas se describe el significado o significados de cada palabra, su función o funciones sintácticas y, cuando es el caso, su combinación con

otra u otras palabras para formar expresiones fijas o locuciones. *Tomar el sol*, por ejemplo, es una expresión lexicalizada que en unos diccionarios puede aparecer en la descripción del sustantivo *sol* y, en otros, en la descripción del verbo *tomar*. En algunos diccionarios se ofrece información adicional sobre el origen de las palabras, la separación de estas en sílabas, su pronunciación e incluso la región geográfica donde se utilizan.

1.2. LENGUA Y COMUNICACIÓN

1.2.1. Signo, significante y significado

Hay variadas formas de comunicación. Las especies animales tienen las que les son características y otro tanto sucede con los seres humanos, que contamos con todo un conjunto de posibilidades, desde las más simples hasta las más complejas, para transmitir información. Lo que hay de común en todas ellas es que se sirven de un SIGNO, entendido este como la unión de un significante y un significado. El SIGNIFICANTE es la parte física del signo, lo que se percibe por los sentidos y, el SIGNIFICADO, lo que el significante trasmite en términos conceptuales.

Un sistema comunicativo bastante simple es, por ejemplo, el asociado con el color de los semáforos: el rojo es un significante que trasmite el significado de ‘deténgase’, mientras que el verde se interpreta como ‘siga’ y, el amarillo, como ‘prepárese’. El sistema de comunicación más complejo que poseemos y que nos define como seres humanos es la lengua, cuya principal característica es la DOBLE ARTICULACIÓN. Esta consiste en la combinación de un número relativamente limitado de morfemas (1ª articulación) (§2.1.1.), los cuales se componen a su vez de un número reducido de fonemas (2ª articulación) (§ 1.1.2.). La doble articulación de la lengua es un recurso que nos permite transmitir de una forma relativamente económica los más variados contenidos comunicativos. En efecto, un contenido comunicativo como el expresado por *Nos iremos ahorita* no es otra cosa que la combinación de los morfemas *nos*, *ir-e-mos*, y *ahor-ita* (1ª articulación), los cuales se han formado gracias a la articulación de varios fonemas vocálicos (/o/, /i/, /e/ y /a/), y consonánticos (/n/, /s/, /t/, /m/ y /l/) (2ª articulación).

1.2.2. Arbitrariedad del signo lingüístico

La asociación entre un significante lingüístico y un determinado significado es, en principio, bastante arbitraria. Dicho en otros términos, no existe una motivación evidente que permita relacionar un significante con un

significado. Aunque se suele considerar que las onomatopeyas son parcialmente motivadas (*gau-gau, miao-miao, brrrrr*) y que también lo son las palabras derivadas (el término *avispa* podría considerarse arbitrario, pero palabras derivadas como *avispero, avispon* o *avispado* tienen ya una relación motivada con *avispa*), no hay duda de que al menos el léxico básico es en buena medida arbitrario; en efecto, no hay ninguna razón intrínseca para que en español se utilicen *luna* y *niño*, y en inglés *moon* y *boy*, respectivamente, con el fin de representar los mismos conceptos.

12.3. Linealidad del signo lingüístico

Los signos lingüísticos se presentan siempre en forma lineal tanto en la lengua hablada como en la escrita. Esto significa que, obligatoriamente, un signo lingüístico ha de aparecer después de otro. A pesar de la organización lineal de los signos, los usuarios de una lengua nos apoyamos en nuestro conocimiento de las reglas que la rigen para construir mensajes en los que unos elementos se presentan como más importantes que otros. Hay por tanto una jerarquía subyacente a los sintagmas y oraciones del idioma que los usuarios normalmente conocemos. Sabemos, por ejemplo, que en *La plaza mayor de ese pueblo*, el constituyente nuclear, es decir, el más importante, al que se subordinan los otros, es *plaza*. Igualmente sabemos que, en una oración como *Llegué tarde porque llovía mucho*, la cláusula principal, la presentada como más importante, es *Llegué tarde*; la presencia de la conjunción subordinada *porque* al inicio de la otra cláusula (*porque llovía mucho*) indica que esta simplemente da a conocer la causa que determinó la situación descrita en la cláusula precedente.

1.2.4. Elementos que participan en el proceso comunicativo

En cualquier proceso de transmisión de información entran siempre en juego los siguientes componentes:

- EMISOR: persona que emite el mensaje.
- RECEPTOR: persona que recibe el mensaje.
- CÓDIGO: sistema de signos y reglas compartido por el emisor y el receptor.
- MENSAJE: información que el emisor desea transmitir mediante el adecuado uso del código.
- CANAL: medio a través del cual se transmite el mensaje: aire, pintura en la pared (*graffiti*), fax, internet, etc.
- CONTEXTO: entorno lingüístico o extralingüístico que rodea cualquier tipo de emisión verbal.

Cuando se trata de emisiones lingüísticas, el código se relaciona con la lengua o variedad de lengua que emplean tanto el emisor como el receptor. La comunicación es imposible o se dificulta mucho si el emisor y el receptor no comparten el mismo código o bien comparten un código parcialmente distinto.

Como ya se adelantó, el contexto puede ser de dos tipos: lingüístico y extralingüístico. El CONTEXTO LINGÜÍSTICO se relaciona con lo que precede o sigue en el texto a una determinada unidad lingüística. Para entender lo que es el contexto lingüístico, pensemos en una cláusula como *Él no fue porque estaba enfermo*. Si dicha cláusula forma parte de una oración mayor, por ejemplo, de *Ayer se celebró en el Concejo Municipal una reunión de todos los delegados. Pensábamos que Pedro asistiría, dado su conocimiento del tema que se iba a tratar, pero él no fue porque estaba enfermo*, el contexto que precede a la cláusula que estamos analizando permite conocer, entre otras cosas, la identidad de él (*Pedro*), del lugar al que Pedro no fue (*el Concejo Municipal*), y en qué momento del pasado sucedió esto: el día anterior al momento de la emisión. El CONTEXTO EXTRALINGÜÍSTICO, que también se denomina SITUACIÓN, es el ambiente físico que rodea una determinada emisión lingüística. La importancia de ese contexto se percibe en una oración como *Me gusta éste pero no aquél*, donde la identificación de las entidades señaladas como *éste* y *aquél* es posible solo si el interlocutor está presente en la situación en que se produce el enunciado, y observa el señalamiento hecho por el emisor.

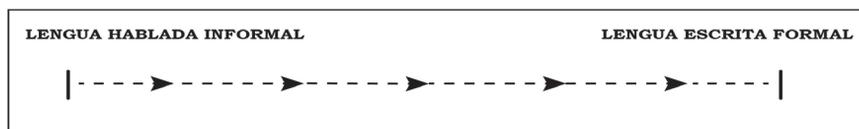
1.2.5. Lengua, habla y cambio lingüístico

El concepto de lengua es polisémico. Sin embargo, cuando se establece el contraste entre lengua y habla, se considera que la LENGUA constituye un sistema articulado de signos y de reglas que es compartido por los miembros de una comunidad lingüística y que capacita a estos para comunicarse entre sí. La lengua es social (todos los miembros de la sociedad la comparten) y es psíquica (está alojada en la psique de los individuos), pero no tiene una realidad concreta fuera de los conocimientos compartidos. Es, por lo tanto, una abstracción. El HABLA, en cambio, en oposición a lengua, representa la actualización del sistema, está ligada al “aquí” y al “ahora” y se manifiesta físicamente en los enunciados que los hablantes pronuncian y escuchan. El habla es entonces una realidad concreta. Gracias a ella, a su reiterado empleo, es posible adquirir el conocimiento del sistema o, lo que es lo mismo, el conocimiento de la lengua. Las condiciones de todo tipo que rodean el habla, así como la búsqueda de economía, de claridad o de expresividad por parte de los hablantes, hacen que se produzcan con el tiempo pequeñas alteraciones

que finalmente dan origen a un CAMBIO LINGÜÍSTICO. Cuando un determinado cambio lingüístico se ha extendido a toda la comunidad, de manera que lo que antes se decía A ahora se dice B, entonces el uso de B, que pertenecía al habla, se convierte en un hecho de lengua. Como ilustración de un cambio lingüístico se puede señalar que, en el castellano del pasado, podía usarse el artículo delante del posesivo y del sustantivo: “Tornarme he a *la mi casa* donde salí” (1400 a 1500, Anónimo, *Un sermionario castellano medieval*; CORDE, RAE).² Con el tiempo, y por razones muy complejas que no viene al caso detallar aquí, dejó de usarse el artículo delante del posesivo prenominal (*mi casa*, pero no **la mi casa*), de manera que el fenómeno, que originalmente se daba en el habla, pasó a convertirse en un hecho de lengua que todavía se mantiene.

1.2.6. Lengua hablada y escrita

La lengua tiene dos vías fundamentales de expresión: la LENGUA HABLADA y la LENGUA ESCRITA.³ Entre ambas puede considerarse que hay una gradación en cuyos polos está, por un lado, la lengua hablada informal y, por el otro, la lengua escrita formal.



En las posiciones intermedias están, por ejemplo, la lengua hablada formal (un sermón) o la lengua escrita informal (un mensaje electrónico a un amigo íntimo). De todas las posibilidades de expresión de la lengua, la que sin duda manejan todos los usuarios es la relacionada con la conversación.

La lengua hablada y la escrita comparten el mismo sistema lingüístico. A pesar de ello, se percibe entre ambas notables diferencias ocasionadas por las condiciones de comunicación tan particulares en que se dan una y otra:

<ul style="list-style-type: none"> • el habla está condicionada por las características fisiológicas de los hablantes, en particular, por la necesidad de respirar, que limita la longitud de las oraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • la escritura no tiene esa limitación, de manera que es posible, en principio, escribir oraciones de mayor longitud que las que se producen oralmente.
---	---

² Este ejemplo y algunos otros de la presente obra han sido extraídos del Corpus Diacrónico del Español (CORDE), ofrecido por la Real Academia Española (RAE) en su página <http://www.rae.es>

³ La lengua de señas constituye un caso especial de comunicación.

<ul style="list-style-type: none"> • en el proceso de transmisión del habla, el emisor se sirve de su aparato fonador (lengua, cuerdas vocales, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • en la escritura, el emisor se sirve de instrumentos como un bolígrafo o una computadora para representar los sonidos del habla mediante signos gráficos.
<ul style="list-style-type: none"> • durante el proceso del habla, los interlocutores suelen encontrarse en el mismo ambiente, lo cual facilita la comunicación cara a cara. 	<ul style="list-style-type: none"> • en el proceso de la escritura, los interlocutores no suelen encontrarse en el mismo ambiente, lo cual impide la comunicación cara a cara.
<ul style="list-style-type: none"> • la lengua hablada cuenta normalmente con el apoyo de las miradas, los gestos y la prosodia, que son muchas veces decisivos para la descodificación del mensaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • los recursos con los que cuenta la escritura son los signos de puntuación y el tipo de letra.
<ul style="list-style-type: none"> • durante el proceso del habla, los interlocutores apenas tienen tiempo de planificar lo que van a decir. 	<ul style="list-style-type: none"> • el proceso de escritura suele ser más lento, de manera que el escritor tiene tiempo de releer el texto y de corregirlo.
<ul style="list-style-type: none"> • la lengua hablada es más natural que la escrita, de manera que los niños desarrollan sin ningún esfuerzo la capacidad para comunicarse oralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • el dominio de la lengua escrita no se desarrolla de manera natural sino que debe aprenderse mediante la educación formal.

1.2.7. Norma lingüística y español estándar

Hay dos conceptos asociados a la norma lingüística: el de norma académica y el de norma de uso. La NORMA ACADÉMICA es la establecida por las autoridades en materia de lengua; en relación con el español, se considera que la máxima autoridad es la Real Academia Española, con todas las Academias asociadas. El USO CANÓNICO de una lengua se relaciona generalmente con el seguimiento de la norma académica.

La NORMA DE USO es la basada en el empleo habitual de la lengua por parte de una determinada comunidad lingüística. A veces la norma académica y la norma de uso coinciden. El empleo del artículo delante del sustantivo, por ejemplo, es un hecho de norma académica y de norma de uso: ningún hispanohablante coloca el artículo detrás del sustantivo sino delante (*el libro*; **libro el*).

Para ilustrar los casos en que la norma académica y la norma de uso no coinciden recurriremos al verbo *haber*: *Hay niños*; *Había un caballo*. La norma académica establece que *haber* es un verbo impersonal (como lo son *llover* o *tronar*) y que, por lo tanto, debe estar conjugado exclusivamente en 3ª persona del singular, incluso cuando va acompañado por un sustantivo plural. Esto significa que, de acuerdo con la norma académica, no se debe decir *Abí habían varios niños* sino *Abí había varios niños*. La norma de uso en la conversación informal de un país como Venezuela indica, en cambio, que el verbo *haber* suele concordar en número con el sustantivo que lo acompaña en la oración y que los hablantes tienden a interpretar como el sujeto; por ello es frecuente escuchar *Abí habían varios niños*, *Quizá hayan algunas tiendas abiertas*, con el verbo *haber* en plural. El uso pluralizado de *haber*, sobre todo cuando este verbo está conjugado en imperfecto de indicativo, forma entonces parte de la norma de uso del español informal hablado (con frecuencia también del escrito) en Venezuela y en muchos otros países hispanohablantes, pero no de la norma académica.

Puede suceder que ciertos usos que en el pasado correspondían exclusivamente a la norma de uso sean finalmente aceptados por la norma académica.

Se denomina ESPAÑOL ESTÁNDAR el que emplean los hispanohablantes cultos en situaciones formales o semiformales: una entrevista de televisión, una conferencia, una conversación con desconocidos, un artículo de periódico, etc. El español estándar, aunque es panhispánico, varía parcialmente de una comunidad lingüística a otra. Esto se debe a que representa la norma académica, pero modelada por la norma de uso de las personas cultas de cada comunidad. Así, mientras en el español estándar de Venezuela se usa normalmente el pretérito de indicativo para hacer referencia a una acción terminada, no importa cuán cercana sea esta del momento de la enunciación (*Desayuné hace un momento*), en el español estándar de buena parte de España se emplea el pretérito compuesto para indicar proximidad temporal (*He desayunado hace un momento*). Varía también parcialmente el español estándar empleado en la lengua hablada y en la lengua escrita: este último es más general que el empleado en la lengua hablada.

1.2.8. Variación lingüística

Lo normal es que los hablantes de una misma lengua no empleen esta de manera homogénea ni siquiera en un mismo momento de la historia. Sincrónicamente, las diferencias que se perciben suelen atribuirse a cinco factores fundamentales.

1.2.8.1. Zona dialectal

Es el lugar geográfico en que se habla una lengua. Para cualquier hispanohablante es obvio que se habla de manera parcialmente distinta en Venezuela que en Argentina. Así, mientras en Venezuela se dice *Tú lo quieres todo*, en Argentina se diría *Vos lo querés todo*. Dentro de la propia Venezuela también hay diferencias dialectales. A ellas se debe el que, mientras en la zona metropolitana de Caracas se dice *Tú lo quieres todo*, en buena parte de los estados andinos se diga *Usted lo quiere todo*, con el uso de *usted* en lugar de *tú*.

1.2.8.2. Nivel sociocultural

La pertenencia a un determinado nivel social y, sobre todo, la pertenencia a un determinado nivel educativo, condicionan el empleo de la lengua. En una misma comunidad lingüística es fácil percibir las diferencias de habla relacionadas con el nivel sociocultural de los hablantes. En Venezuela, por ejemplo, expresiones como *No me di de cuenta* y *Estábanos enfermos* se reconocen como propias de personas de bajo nivel sociocultural.

1.2.8.3. Edad

Está ampliamente demostrado que muchos de los hábitos lingüísticos formados tempranamente en los niños se mantienen a lo largo de toda la vida, sobre todo los fonéticos, pero también, aunque en menor grado, los sintácticos y los léxicos. Esto explica por qué las personas de cierta edad hablan de manera parcialmente diferente a la de los jóvenes.

Los estudios sociolingüísticos han demostrado que los cambios lingüísticos que se producen en una determinada comunidad pueden advertirse en el llamado TIEMPO APARENTE comparando el habla de los jóvenes con el de las personas de edad. En Venezuela, por ejemplo, parece estarse produciendo un cambio en el uso de las formas del subjuntivo porque, mientras los hablantes de más de 60 años emplean normalmente el subjuntivo en *-ra* (*Si yo comprara una casa...*), los jóvenes emplean también, aunque parece ser de manera incipiente, el subjuntivo en *-se* (*Si yo comprase una casa...*).

1.2.8.4. Sexo

En numerosos estudios se ha comprobado que el habla de las mujeres es parcialmente distinta del habla masculina. Esto no se debe a razones inherentes al sexo sino a las distintas funciones sociales que, en términos generales, juegan las mujeres y los hombres. En Venezuela, por ejemplo, un término como *lindo*, sobre todo aplicado a un objeto (*¡Qué regalo tan lindo!*), es más propio

del lenguaje femenino que del masculino. Está comprobado que, en situaciones lingüísticas estables, las mujeres son más conservadoras, más apegadas que los hombres a los usos considerados canónicos de la lengua, por eso son ellas las que corrigen en sus hijos ciertos usos lingüísticos que consideran inadecuados.

1.2.8.5. Estilo

Las diferencias lingüísticas asociadas con el estilo dependen de la situación particular en que se emplea una lengua (una conferencia, una entrevista de trabajo, una charla en la cola de un cine), así como del tema tratado (la economía del país, los síntomas de una enfermedad, un desperfecto en la nevera) y el tipo de interlocutor (jefe, subordinado, profesor, estudiante, compañero). El estilo puede verse como un *continuum* que va desde el más formal (el que se da en una conferencia, por ejemplo) hasta el más informal (el que se da en una charla con familiares cercanos). El estilo formal de las personas cultas se relaciona con el español estándar (§1.2.7.) Los estilos representan una gama de posibilidades que los hablantes deben aprender a utilizar.

1.2.9. Relaciones sintagmáticas

La linealidad del lenguaje humano permite establecer RELACIONES SINTAGMÁTICAS entre los constituyentes de un mismo enunciado. En un sintagma, por ejemplo, como *el conocimiento de la filología*, la palabra *conocimiento*, que es un sustantivo, mantiene relaciones sintagmáticas, por un lado, con el artículo *el* (*el conocimiento*), que funciona como determinante, y, por otro lado, con el sintagma preposicional *de la filología*, que funciona como modificador. Cada lengua regula sus relaciones sintagmáticas, de manera que hay relaciones posibles e imposibles. En español, y a modo de ilustración, cabe observar que el sintagma que aparece más arriba no podría haberse construido como **el conocimiento la filología de* o como **conocimiento el la de filología*. Las relaciones sintagmáticas se llaman también “relaciones en presencia” porque los miembros que participan en la relación están siempre presentes.

1.2.10. Relaciones paradigmáticas

Cada constituyente de la cadena hablada puede mantener RELACIONES PARADIGMÁTICAS de diferentes tipos con otros elementos lingüísticos que, si bien no están presentes en la misma oración, forman parte del sistema y habrían podido aparecer en el lugar de ese constituyente. En el sintagma *el conocimiento de la filología*, el término *conocimiento*, por ejemplo, está inserto en varias relaciones paradigmáticas: a) desde el punto de vista de la sufixación

mediante el derivativo *-miento*, *conoc-i-miento* forma parte del mismo paradigma que *discern-i-miento*, *encant-a-miento*, *alumbra-a-miento* y muchas otras voces; b) desde el punto de vista del radical *conoc-*, *conoc-imiento* forma parte del mismo paradigma (llamado en este caso FAMILIA DE PALABRAS) que *conoc-er*, *des-conoc-er*, *re-conoc-er* o *conoc-ido*; c) desde el punto de vista de su significación, *conocimiento* forma parte del mismo paradigma que *aprendizaje*, *entendimiento*, *comprensión* u otras palabras asociadas a la aproximación cognoscitiva a algo, en este caso, a la *filología*. Las relaciones paradigmáticas se llaman también “relaciones en ausencia” porque los miembros del paradigma no están presentes en la oración.

1.2.11. Sincronía y diacronía

La SINCRONÍA estudia la lengua en un momento determinado de su historia. La DIACRONÍA realiza ese estudio a través del tiempo. El estudio sincrónico de la perífrasis de futuro en el español actual (*voy a pensarlo*) puede llevarse a cabo, por ejemplo, observando el uso real de la mencionada perífrasis en la actualidad y determinando el empleo proporcional de la misma en comparación con el futuro morfológico (*lo pensaré*). El estudio diacrónico, en cambio, establece la época en que empezó a emplearse esa perífrasis con significación del futuro y en qué medida su uso ha ido aumentando en relación con el empleo del futuro morfológico. Los estudios sincrónicos pueden indicar en qué aspectos lingüísticos se perciben cambios y hacia dónde parecen conducir esos cambios, pero la determinación absoluta de la situación resultante sólo puede hacerse diacrónicamente, una vez trazado el camino que conduce desde una situación inicial hasta un cambio consumado.

1.2.12. Deixis, anáfora y catáfora

Estos conceptos se relacionan con aquellas palabras cuya adecuada interpretación solo es posible si se busca una información “complementaria” en la situación de habla o bien en el contexto lingüístico.

La DEIXIS se relaciona con al acto de “mostrar” o “señalar”. En sentido lingüístico, consiste en el “señalamiento” a aquellas personas, objetos, tiempo o lugar cuya identificación solo es posible si se toma en cuenta la situación de habla. En enunciados como *yo tengo sueño*; *toma este paquete*; *mañana iré al correo*; *aquí hace frío*, los términos *yo*, *este*, *mañana* y *aquí* son deícticos porque solo serán interpretados adecuadamente si se consideran las circunstancias en que se produce la emisión. La deixis puede ser explícita o implícita. Es EXPLÍCITA cuando va acompañada por un gesto señalador (*Mira a esa muchacha*),

y es IMPLÍCITA cuando está ausente ese gesto. Ejemplos de deixis implícita son palabras como *yo*, *mañana*, *aquí* en los ejemplos de más arriba, que se usan para “señalar” al emisor (*yo*), o bien el tiempo (*ahora*) o el lugar (*aquí*) en que éste emite el enunciado. Un tipo especial de deixis es la DEIXIS TEXTUAL, que se relaciona con el señalamiento a las partes de un texto, entendido éste como si fuera un espacio. Son casos de deixis textual los que aparecen subrayados a continuación: *Este asunto será tratado en el siguiente capítulo; En el párrafo anterior se trató ese tema muy someramente.*

La ANÁFORA está presente en aquellos términos que deben interpretarse tomando en cuenta su correferencia o, al menos, su relación con otros términos o expresiones que aparecen previamente en el texto. Un ejemplo típico de anáfora es el siguiente: *Pedro vino a visitarme ayer, pero cuando él llegó yo ya había salido.* En este enunciado, el elemento anafórico *él* tiene como antecedente el sustantivo correferencial *Pedro*.

La CATÁFORA tiene lugar cuando el elemento lingüístico clave para la identificación de un determinado término no precede a este en el discurso, como sucede con la anáfora, sino que aparece después. En una oración como *Ayer lo vi, a Juan*, el pronombre *lo* es catafórico porque el elemento clave para su interpretación es *Juan*, que está colocado al final del texto. La catáfora es mucho menos empleada que la anáfora.

1.2.13. El concepto de prototipo

Si una categoría, del tipo que sea, representa un conjunto de propiedades, las entidades que reúnen todas esas propiedades se consideraran miembros prototípicos de la categoría. Serán miembros marginales o poco prototípicos los que reúnen solo algunas de las propiedades asociadas a dicha categoría.

El PROTOTIPO corresponde entonces al ejemplar que los miembros de una comunidad relacionan automáticamente con una determinada categoría porque consideran que es el que mejor la representa. Este concepto es muy útil para explicar por qué hay elementos pertenecientes a una categoría, lingüística o extralingüística, que son más fáciles de clasificar que otros: los que resultan más fáciles de clasificar son los más cercanos al prototipo y, los más difíciles de clasificar, los más alejados del prototipo.

Dentro de la categoría de las frutas, por ejemplo, la manzana o el mango representan mejor el prototipo de fruta que el tomate, el aguacate o la aceituna. Dentro de la categoría de los mamíferos, el perro representa mejor el prototipo que la ballena.

Ya en el terreno de la lengua, una palabra como *árbol* representa mejor a un sustantivo que la palabra *vigilante* porque, mientras la primera solo puede

comportarse como sustantivo, la segunda puede ser sustantivo (*El vigilante llegó tarde*) o adjetivo (*Hay que estar vigilante*). De igual forma, un término como *temprano* representa mejor el prototipo de adverbio que un término como *hasta* porque mientras *temprano* debe modificar necesariamente a un verbo (*Llegamos temprano*), que es la función más caracterizadora de los adverbios, *hasta*, además de que puede comportarse como preposición (*Llegó hasta mi casa*), ejerce una función adverbial que está en el límite del paradigma (*A mi abuelo hasta lo vimos reír en la fiesta*).

Como se verá en §17.2, una cláusula relativa con antecedente explícito como *el niño que acaba de llegar* también representa mejor el prototipo de cláusula relativa que una relativa adverbial con antecedente implícito como *cuando el niño llegue*.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 1

1. Lea las palabras o expresiones del siguiente cuadro, e indique que disciplina (morfología o sintaxis) sería la encargada de estudiar su estructura formal:

Estructura	Morfología	Sintaxis
<i>Milagrosamente</i>	X	–
<i>De su especialidad</i>		
<i>Por si acaso</i>		
<i>Metálico</i>		
<i>Por fortuna</i>		
<i>De metal</i>		
<i>Con talento</i>		
<i>Encantamiento</i>		

2. Señale si los estudios del español que se mencionan a continuación se sitúan dentro de la morfología o de la sintaxis:
 - 2.1. la derivación adjetival (en palabras como *saludable*, *revelador*, *reluciente*);
 - 2.2. las perífrasis verbales (*está llegando*; *suele hacer*; *va a llover*);
 - 2.3. la concordancia entre palabras relacionadas (*la fría mañana*; *los dos libros*).

3. Indique si las letras subrayadas del cuadro que sigue representan sonidos que corresponden al mismo fonema del español o bien a fonemas diferentes:

Palabra	Mismo fonema	Fonemas diferentes
<u>A</u> cá – <u>A</u> llá	–	X
<u>P</u> ista – <u>L</u> ista		
<u>R</u> ematar – <u>R</u> elatar		
<u>V</u> otar – <u>B</u> otar		
<u>Q</u> uimo – <u>K</u> ilo		
<u>C</u> aro – <u>C</u> arro		
<u>J</u> eta – <u>G</u> ema		
<u>R</u> ama – <u>R</u> ana		
<u>G</u> ato – <u>G</u> itano		

4. Señale qué disciplina sería la encargada de estudiar los aspectos que a continuación se enuncian:
- 4.1. Marcas de racismo encubierto en un artículo de opinión.
 - 4.2. Estructura de los grupos de palabras *reconocer un error, el espléndido mar, por su culpa, las flores*.
 - 4.3. Glosario de términos policiales.
 - 4.4. Señales de machismo en el discurso de un ministro.
 - 4.5. Estudio de las unidades distintivas de una lengua.
 - 4.6. Relación melódica entre *Puedes ir* y *¿Puedes ir?*
 - 4.7. Normas con respecto a la escritura de las palabras *este, pálido, lápiz, ají*.
 - 4.8. Orden de las acepciones de una palabra en el diccionario.
 - 4.9. Realización en Caracas de los sonidos correspondientes a las letras subrayadas en *lazo, paso, sapo, cesta*.
 - 4.10. Campo semántico de la vestimenta en el español de Venezuela.
 - 4.11. Estructura de las palabras *reconfortante, silenciosamente, ensordecer*.
 - 4.12. Semejanzas y diferencias de significado entre *sopa y hervido; helado y raspado*.

5. Indique por qué razón ante una pregunta como *¿No vienes al cine con nosotros?*, alguien pueda responder *Tengo mucho trabajo*.
6. Identifique los miembros de la primera articulación de la palabra *libreta*.
7. Identifique los miembros de la segunda articulación de la palabra *libreta*.
8. Haga referencia a un código distinto del código de la lengua.
9. Entendido el español como código, formule la regla que determina la colocación de la palabra *la* en *la libreta*.
10. ¿Cómo se interpreta la palabra *flor* en términos de signo lingüístico?
11. ¿Es arbitraria la relación entre el significante y el significado de la palabra *flor*? ¿Por qué?
12. ¿Hay alguna motivación para la palabra *guau*?
13. ¿Hay alguna motivación para la palabra *libreta*?
14. En un taller de costura, la jefa está dando instrucciones a una de las costureras sobre cómo utilizar la máquina de coser.
 - 14.1. ¿Quién es el emisor?
 - 14.2. ¿Quién es el receptor?
 - 14.3. ¿Cuál podría ser el mensaje?
 - 14.4. ¿Cuál es el canal?
 - 14.5. ¿Cuál es el código?
 - 14.6. ¿Qué podríamos identificar como contexto?
15.
 - 15.1. ¿Cuál es el canal en una conversación telefónica?
 - 15.2. ¿Cuál es el canal en una conversación entre dos amigos que están en una cafetería?
 - 15.3. ¿Cuál es el canal en un periódico impreso?
16. En el *Poema del Mío Cid* se lee “mucho habemos de andar” (canto 18). ¿Cómo se explica que hoy en día ya no se use *habemos de andar* sino *hemos de andar*?
- 17.

- 17.1. Señale una ventaja de la lengua escrita sobre la lengua hablada.
- 17.2. Señale una ventaja de la lengua hablada sobre la lengua escrita.
18. ¿A qué factor/es atribuye usted la variación existente entre los siguientes pares de expresiones?:
- 18.1. *No sé por qué Misia Jacinta se está dilatando tanto*
No sé por qué la Sra. Jacinta se está demorando tanto.
- 18.2. *El examen fue muy fácil.*
El examen fue una papayita.
- 18.3. *No me di de cuenta*
No me di cuenta.
- 18.4. *Ese chamo vive aquí al lado.*
Ese cuate vive aquí al lado.
- 18.5. *Quiero que en esta casa baiga de tó.*
Quiero que en esta casa haya de todo.
- 18.6. *Compramos un poco de libros.*
Compramos bastantes libros.
19. Diga si se ajusta a la norma académica una oración como *Aquí habemos varios enfermos*. Justifique su respuesta.
20. Tomando en cuenta la existencia de relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, complete cada enunciado de manera coherente utilizando uno de los elementos del paradigma ofrecido en cada caso.
- 20.1. Tengo que llevar a la _____ al colegio (paradigma de sustantivos: *puerta, carro, niña, cabra, juguetes*).
- 20.2. No puedo ir esta tarde al cine porque tengo que _____ (paradigma del verbo *estudiar, estudiando, estudiaste, estudio, estudiar, estudiaba*).
- 20.3. Mañana te llevo _____ libros que me prestaste (paradigma de determinantes: *los, la, este, su, aquellas, un*).
- 20.4. En este juego hay que mover las piezas _____ lentamente para que no se caigan (paradigma de adverbios: *luego, muy, fácil, rápidamente*).
- 20.5. Estas perlas son realmente muy _____ (paradigma de adjetivos: *lento, feliz, bonitas, rojo, amable*).

21. A continuación se ofrece un cuadro con los constituyentes de la oración *El plomero llegó temprano*. De la lista de palabras y expresiones que aparecen a continuación, seleccione las que resultan adecuadas para cada paradigma y escríbalas en el lugar adecuado de cada columna: *a las 3 p.m., albañil, cenicero, cuando pudo, hace rato, electricista, entraba, peluquero, pescador, ha salido, salero, se levantó, subió, tarde, ropero, albañil*.

Paradigma →	Identidad formal de sufijo <i>-ero</i>	Significado de profesión u oficio	Núcleo de predicado verbal	Expresión temporal
	<i>Plom-ero</i>	<i>plomero</i>	<i>llegó</i>	<i>temprano</i>

22. ¿Es diacrónico o sincrónico el estudio de la alternancia en el español actual de las oraciones: a) *Me di cuenta de que era muy tarde* y b) *Me di cuenta que era muy tarde*?
23. Si alguien estudia la evolución que ha conducido de *ahora* a *ahora* ¿Está haciendo un estudio sincrónico o diacrónico?
24. El estudio de los cambios en el español que llevan de formas como *dijome* o *dióle* a otras como *me dijo* y *le dio*, respectivamente ¿es sincrónico o diacrónico?
25. Dos amigas están conversando. Una de ellas le dice lo siguiente a la otra:
- *Necesito que mañana me acompañes a comprar un regalo. El viernes se casa María y, como ella es mi ahijada, le voy a regalar un televisor. Ella lo quiere como éste* (le muestra la imagen del televisor en una revista).

Señale tres elementos de esa conversación que deben ser descodificados gracias al contexto lingüístico, y tres más gracias al contexto extralingüístico o situacional.

26. Suponga que está sentado al lado de una persona que le dice:
- *Préstame este libro y te lo devuelvo el lunes.*

Identifique los elementos deícticos, si es que los hay, y, en caso afirmativo, señale si son casos de deixis explícita o implícita.

27. Señale si en el siguiente fragmento los pronombres subrayados deben interpretarse deíctica, anafórica o catafóricamente, y por qué:

“Apenas pronuncia la pregunta, se arrepiente de inmediato. Andrés Miranda quisiera detenerla en el aire, devolverla a su lugar de origen, esconderla de nuevo debajo de un silencio” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

28. Indique si en el siguiente fragmento el pronombre subrayado eso debe interpretarse deíctica, anafórica o catafóricamente:

“Quizás lo único propio, personal y privado, que, desde ese primer instante, Merny pudo ofrecerles fue justamente eso, un nombre” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

29. Indique si en el siguiente enunciado hay algún tipo de deixis: *Los resultados del análisis se ofrecerán en el siguiente capítulo*. De haber deixis, indique de qué tipo es.

30. En el siguiente cuadro, señale si cada palabra subrayada corresponde protópicamente en ese contexto a la categoría gramatical que aparece a la derecha de la oración entre paréntesis. Explique por qué:

Oración	Sí	No
<i>Me gusta el <u>cantar</u> de ese pájaro</i> (verbo)		X
<i>Ese <u>infeliz</u> trabaja mal</i> (adjetivo)		
<i>La información es muy <u>confusa</u></i> (adjetivo)		
<i><u>Apúrate</u>, que nos deja el tren</i> (verbo)		
<i>El <u>árbol</u> crecía poco a poco</i> (sustantivo)		

Capítulo 2.

Análisis gramatical

En el presente capítulo se describen distintos aspectos relacionados con el análisis gramatical.

2.1. UNIDADES DEL ANÁLISIS GRAMATICAL

Como ya se dijo en §1.1.1., el estudio de la gramática se realiza fundamentalmente a través de dos disciplinas: la morfología y la sintaxis. Metodológicamente, estas disciplinas cuentan con unidades de análisis. Lo característico de estas unidades es que las situadas en el nivel inferior se combinan para formar la unidad inmediata superior. Así, los morfemas se combinan para formar palabras (*cant-ante*); las palabras, para formar sintagmas (*un buen cantante*); los sintagmas, para formar cláusulas (*Juan llegó*) y, las cláusulas, para formar oraciones (*Juan prometió que llegaría en la mañana pero llegó en la noche*).

A pesar de la organización a la que se acaba de hacer referencia en el párrafo anterior, no se excluye la posibilidad de que una unidad de un determinado nivel contribuya a la formación de otra unidad de su mismo nivel. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en un sintagma nominal (§2.1.3.) como en *el jardín de los Ávila*, cuyo núcleo *jardín* está modificado por otro sintagma, *de los Ávila*, que en este caso es un sintagma preposicional. También es posible que una determinada unidad esté formada por otra perteneciente a un nivel superior. Así, un sintagma puede contener una cláusula. Esto es lo que ocurre en el sintagma *el parque donde había un araguaney lleno de flores*, en el cual el sintagma nominal cuyo núcleo es *parque* está modificado por la cláusula relativa *donde había un araguaney lleno de flores*.

A continuación se identifican las distintas unidades de análisis gramatical.

2.1.1. Morfema

Es la unidad mínima de significado. El significado puede ser léxico (*árbol*, *salt-ar*, *ram-a*) o gramatical (*desde*, *arbol-ado*, *salt-ar-ín*). El estudio de los morfemas se lleva a cabo en los capítulos 3 y 4. Los morfemas sirven para formar palabras.

2.1.2. Palabra

Es una unidad entre pausas virtuales. Estas pausas permiten aislar la palabra, al menos metodológicamente, del resto de los constituyentes sintagmáticos. Son palabras algunos morfemas léxicos como *árbol*, *feliz* o *sol*, pero también lo son morfemas gramaticales como *él*, *de* o *sí*. Igualmente, son palabras las unidades constituidas por la unión de un lexema (§3.2.3.1.) y dos o más morfemas gramaticales (*alegre-mente*, *estudi-ante*, *des-nutr-ición*) (§3.2.3.2.) o bien de dos lexemas (*hala-mecate*, *rompe-huelgas*). Una palabra puede contener entonces un solo morfema o más de uno. Las palabras contribuyen a la formación de sintagmas.

2.1.3. Sintagma

Es la unidad intermedia entre la palabra y la cláusula. También se puede llamar FRASE. Con la excepción del sintagma preposicional, los otros sintagmas cuentan con un NÚCLEO, que es el término que desempeña la función atribuida al sintagma. El núcleo puede ir acompañado por una o más palabras que expanden la información.

Si el núcleo del sintagma es un sustantivo o una palabra que funciona como tal, se habla de SINTAGMA o FRASE NOMINAL (SN, *la mesa de madera*), si es un verbo, SINTAGMA o FRASE VERBAL (SV, *llegamos temprano*), si es un adjetivo, SINTAGMA o FRASE ADJETIVAL (SAdj, *muy linda*) y, si es un adverbio, SINTAGMA o FRASE ADVERBIAL (SAdv, *demasiado temprano*).

Ya se dijo más arriba que el SINTAGMA o FRASE PREPOSICIONAL (SP) carece de núcleo: consiste en un sintagma, del tipo que sea, que se inicia con una preposición. Son sintagmas preposicionales *de mi casa*, *con la ventana abierta*, *sobre la mesa* o *por entonces*, en los cuales hemos subrayado la preposición inicial. Lo más frecuente es que, en un SP, después de la preposición aparezca un sintagma nominal (SN) con un núcleo sustantivo, como se ilustra a continuación con el núcleo nominal subrayado: (SP) *de mi casa* = (P) *de* + (SN) *mi casa*; (SP) *con la ventana abierta* = (P) *con* + (SN) *la ventana abierta*; (SP) *sobre la mesa* = (P) *sobre* + (SN) *la mesa*. Hay, sin embargo, casos en que la

preposición precede también a unidades que no son nominales, como sucede en *por entonces*, donde lo que sigue a la preposición *por* es el adverbio *entonces*. En casos como esos, la presencia de la preposición hace que lo que le sigue en el texto se perciba como un sustantivo.

Es importante no confundir un sintagma nominal como *la casa de madera* con un sintagma preposicional como *de la casa amarilla*. Los sintagmas preposicionales se inician siempre con una preposición, lo cual no sucede con los sintagmas nominales, que pueden tener una preposición en el interior del sintagma pero no en posición inicial.

A pesar de que los sintagmas suelen estar compuestos por varias palabras, también pueden reducirse a una sola, la que funciona como núcleo. Así, la palabra *naranjas* en la oración *Compré naranjas* puede considerarse un sintagma nominal que contiene un solo constituyente. Los sintagmas contribuyen a la formación de cláusulas.

2.1.4. Cláusula

Representa la unión de un SN que funciona como sujeto y de un SV que funciona como predicado. En *Juan llegó ayer* hay una cláusula con un SN sujeto (*Juan*) y un SV predicado (*llegó ayer*). En algunas cláusulas, como en *Llegué temprano*, el SN sujeto puede estar implícito (§16.1). Cada cláusula tiene un solo núcleo del predicado y solo uno. En *Compramos el libro que habíamos pedido*, hay dos cláusulas porque hay dos verbos conjugados (*compramos* y *habíamos pedido*) que funcionan como núcleos de su propio SV. En *Aurora quería que le mandaran el reloj que había heredado de sus padres*, hay tres cláusulas porque hay tres verbos (*quería*, *mandaran* y *había heredado*) que funcionan como núcleos de su propio SV.

El núcleo del predicado es normalmente un verbo conjugado; sin embargo, hay cláusulas constituidas por un verbo no conjugado cuando la estructura de la construcción indica que ese verbo funciona como núcleo del predicado (§15.1). En *Pedro salió a comprar el periódico*, por ejemplo, hay dos cláusulas, una que tiene por núcleo del predicado el verbo conjugado *salió*, y la otra cuyo núcleo del predicado es el verbo en infinitivo *comprar*. Se considera que este verbo funciona como núcleo del predicado porque tiene un sujeto implícito (*Pedro*) y un complemento directo (*el periódico*).

Las cláusulas contribuyen a la formación de oraciones, por eso están en un nivel inferior al de la oración. Sin embargo, una cláusula independiente como *Juan llegó ayer* es también una oración.

2.1.5. Oración

Es la unidad gramatical superior. Se caracteriza por poseer una o más cláusulas (cada una de ellas con sujeto y predicado), por tener sentido completo y por estar situada entre pausas entonativas extremas. *El profesor llegó temprano* es una oración, pero también lo es *Necesito que mañana me acompañes al concierto*, o *Juan trajo al colegio el libro que su profesor le había pedido el día en que empezaron las clases*, donde hay varios sujetos y predicados (aparecen subrayados los núcleos de los SVs).

De la misma forma que una palabra puede estar formada por un solo morfema, y un sintagma por una sola palabra, una oración puede también estar formada por una sola cláusula. En este último caso, se habla de ORACIÓN SIMPLE O MONOCLAUSAL, y en ella la oración y la cláusula coinciden, como sucede en *El profesor llegó temprano*.

2.1.6. Enunciado

El enunciado, a diferencia de la oración, no es una categoría de la gramática sino de la comunicación, por eso pertenecen a distintos niveles de análisis. Las dos unidades tienen en común el poseer sentido completo y situarse entre pausas entonativas máximas. Lo que las diferencia es que la oración ha de tener sujeto y predicado, en tanto que el enunciado no tiene por qué tenerlos, lo único relevante es que transmita un mensaje. La expresión ¡*Que noche!*!, referida a una noche particularmente desagradable, es un enunciado, pero no es una oración. También constituye un enunciado la expresión *Buenos días*, así como muchas interjecciones (¡*Animo!*!, ¡*Vaya, vaya!*!). Toda oración puede considerarse que forma un enunciado porque tiene sentido completo, pero un enunciado, a pesar de que transmite un mensaje, no es una oración si carece de sujeto y predicado.

Con excepción del morfema, que es la unidad gramatical mínima, las otras unidades lingüísticas pueden ser muy amplias pero también pueden reducirse a su mínima expresión. Así, una palabra puede estar compuesta por un solo morfema (*sol*) y, una cláusula o una oración, por un verbo conjugado (*Llegué*). Cabe señalar además que, aunque una determinada unidad gramatical suele estar formada por unidades del nivel inferior (una palabra suele estar formada por varios morfemas, un sintagma por varias palabras, etc.), también puede estarlo por unidades de su mismo nivel (un sintagma puede contener otro sintagma), o incluso por unidades de nivel superior (un sintagma puede contener una cláusula).

2.2. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL ANÁLISIS GRAMATICAL

Para analizar las unidades lingüísticas conviene conocer bien los conceptos que se mencionan seguidamente.

2.2.1. Estructura

La estructura es el esquema que refleja la colocación y el tipo de elementos que integran una unidad lingüística. La percepción de la estructura ayuda a jerarquizar los constituyentes que conforman esa unidad y, en consecuencia, ayuda a descodificar los mensajes. La estructura varía en función de la unidad que se analice.

2.2.1.1. Estructura de la palabra

Está determinada por el tipo y orden de los morfemas constituyentes. Puede consistir en un solo MORFEMA LÉXICO (*árbol, sol*) (§3.2.3.1.) o GRAMATICAL (*de, para*) (§3.2.3.2.), pero también puede estar formada por un lexema y uno o más morfemas gramaticales, sean estos derivativos, apreciativos o flexivos (§3.3). Una palabra como *reconocimientos* está estructurada así:

re-conoc-imiento-s [prefijo derivativo + lexema + sufijo derivativo + sufijo flexivo]

donde aparece el lexema *-conoc-* antecedido por el prefijo derivativo *re-* y seguido por el sufijo derivativo *-imiento* y por el sufijo flexivo *-s* (§3.3.).

2.2.1.2. Estructura del sintagma

Esta estructura es muy variada ya que un sintagma puede constar de una sola palabra pero también de muchas. Es posible incluso, como ya se dijo en §2.1., que un sintagma incluya en su interior una o más cláusulas, que son unidades de nivel superior. Así, el SN *la casa que visitaron en Río de Janeiro cuando viajaron con su jefe* contiene un núcleo nominal (*casa*) que está modificado por una cláusula subordinada (*que visitaron en Río de Janeiro*), la cual cuenta, a su vez, con otra cláusula subordinada (*cuando viajaron con su jefe*). A continuación se ilustran las expansiones que pueden tener los distintos sintagmas del español. Los constituyentes optativos aparecen entre paréntesis.

2.2.1.2.1. Sintagma nominal

Estructura de un SN: (DET.) + (MODIF.) + núcleo nominal + (MODIF.)
--

El NÚCLEO nominal, que es indispensable en esta estructura, suele ser un sustantivo (*el traje azul*) pero también puede serlo, por ejemplo, un pronombre (*eso que está ahí*), o un infinitivo sustantivado (*el despertar de la civilización*). El DETERMINANTE (DET.) sirve para actualizar el sustantivo y convertirlo en una entidad del discurso, por eso lo precede siempre (*el traje, esos trajes*). El MODIFICADOR (MODIF.), a veces más de uno, sirve para añadir una información que produce cambios semánticos en el núcleo (no es lo mismo *el traje* que *el traje azul*). Puede estar en posición antepuesta o pospuesta. Funcionan como modificadores del sustantivo los constituyentes que se subrayan a continuación: un adjetivo determinativo pospuesto (*el traje ese*), un adjetivo calificativo antepuesto (*el elegante traje*) o pospuesto (*el traje azul*), un sintagma preposicional (*el traje de seda*) o una cláusula relativa (*el traje que compramos ayer*). Independientemente de todas las posibilidades de expansión estructural, que son las que se acaban de señalar y algunas otras, lo que es característico de un SN, como ya se indicó, es que tiene un núcleo sustantivo o que funciona como tal.

2.2.1.2.2. Sintagma verbal

Estructura de un SV: (MODIF.) + núcleo verbal + (MODIF.)
--

El núcleo de un SV es un verbo, que puede aparecer en una forma simple (*canta*), compuesta (*había cantado*) o perifrástica (*suele cantar*). Los modificadores verbales suelen estar pospuestos al núcleo (*cantó despacio, canto con entusiasmo*), pero también pueden aparecer antepuestos (*ayer cantó*). Pueden ser adverbios (*cantó alegremente*), adjetivos adverbializados (*cantó rápido*), sintagmas preposicionales (*cantó con mucho sentimiento*), cláusulas subordinadas adverbiales (*cantó mientras duró el viaje*), sintagmas nominales (*cantó el día de su cumpleaños*) o cláusulas subordinadas sustantivas (*dijo que estaba cansado*), lo cual no agota, por supuesto, las posibilidades de expansión de un sintagma verbal.

2.2.1.2.3. Sintagma adjetival

Estructura de un SAdj: (MODIF.) + núcleo adjetival + (MODIF.)

El núcleo de un SAdj es un adjetivo. Los modificadores adjetivales pueden aparecer antepuestos o pospuestos al núcleo. Por lo general, los modificadores antepuestos son adverbios (*muy interesante*) y, los pospuestos, sintagmas preposicionales (*feliz de estar en casa*).

2.2.1.2.4. Sintagma adverbial

Estructura de un SAdv: (MODIF.) + núcleo adverbial + (MODIF.)

El núcleo de un SAdv es un adverbio. Los modificadores adverbiales, que son también adverbios, pueden aparecer antepuestos al núcleo (*muy despacio*) o bien pospuestos (*allá arriba*). En los casos en que un adverbio va seguido por un sintagma preposicional (*cerca del molino*) no se considera que tiene un modificador preposicional (*del molino*) sino que el adverbio se une a la preposición para formar una locución preposicional (*cerca de*) (§12.1.2.4.).

2.2.1.2.5. Sintagma preposicional

Estructura de un SP: preposición + SN

Lo que caracteriza a un SP, como ya se dijo en § 2.1.3., es que se inicia con una preposición. Después de la preposición aparece un sintagma nominal (*la casa de madera*) o cualquier otro elemento que se pueda nominalizar, por ejemplo, una subordinada sustantiva (*Me conformo con que llegues temprano*) e incluso algunos adverbios (*para luego; por entonces*). En un sintagma preposicional no hay núcleo. Sí lo hay en el SN que aparece después de la preposición.

2.2.1.3. Estructura de la cláusula o de la oración

Esta estructura representa siempre, como ya se indicó en § 2.1.4. y § 2.1.5., la unión de dos sintagmas: de un SN que funciona como sujeto y de un SV que funciona como predicado. Esta unión puede presentarse en una forma muy simple, sin ninguna ampliación (*María duerme*), pero también puede ser de una gran complejidad. Ello determina que una oración como *El alcalde de aquel pueblo perdido entre las montañas quería convertir en colegio la hermosa casa de madera que había comprado el año anterior con los ahorros de toda su vida* sea el resultado de la expansión de dos núcleos sintagmáticos: de un sustantivo que funciona como el núcleo del SN sujeto (*El alcalde de aquel pueblo perdido entre las montañas*) y de un verbo que funciona como el núcleo del SV predicado (*quería convertir en colegio la hermosa casa de madera que había comprado el año anterior con los ahorros de toda su vida*). En la sección §17.4. se indicará como se han de analizar estructuralmente las cláusulas y las oraciones.

La estructura de un sintagma, de una cláusula o de una oración está estrechamente asociada al concepto de constituyentes inmediatos, que será analizado seguidamente.

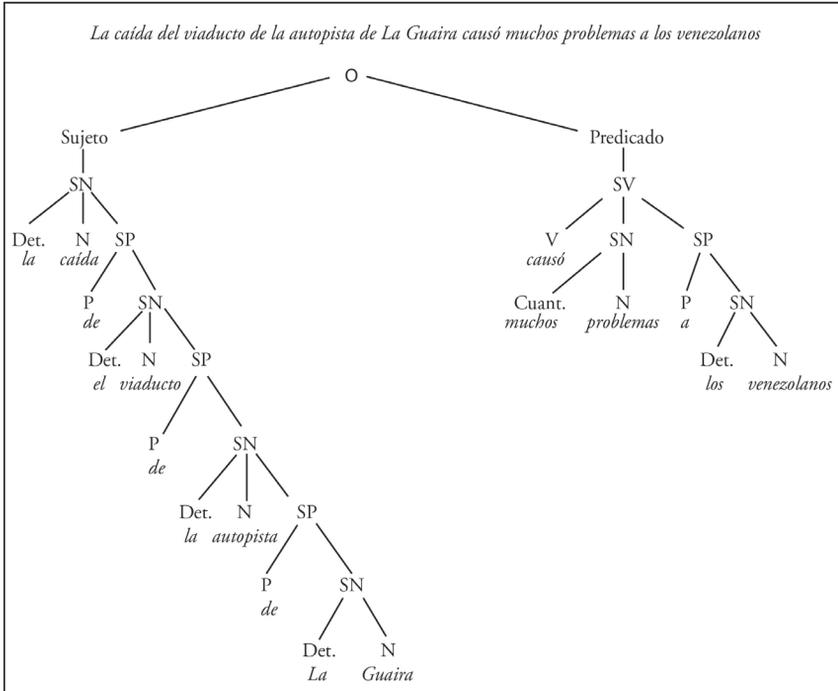
2.2.2. Constituyentes inmediatos

Una emisión lingüística es siempre lineal, pero los elementos que la integran se agrupan de manera jerárquica. Los CONSTITUYENTES INMEDIATOS son aquellas palabras o grupos de palabras que, situados en un determinado nivel de análisis, se integran después para constituir una unidad superior. Para ilustrar lo que son estos constituyentes, veamos una oración como *La caída del viaducto de la autopista de La Guaira causó muchos problemas a los venezolanos*. Aunque en esta oración cada palabra sucede a otra, el orden lineal no refleja cabalmente la forma en que esas palabras se agrupan y se organizan jerárquicamente en la mente de los usuarios de la lengua. La primera gran división sería la que se muestra seguidamente, cuya estructura divide la oración en sujeto y predicado.

Sujeto [*La caída del viaducto de la autopista de La Guaira*] y
 Predicado [*causó muchos problemas a los venezolanos*]

En el diagrama 1, se ilustra la organización jerárquica de los constituyentes que integran esa oración:

Diagrama 1. Constituyentes inmediatos



En el diagrama anterior, el sujeto corresponde a un SN y, el predicado, a un SV. Ambos sintagmas son los constituyentes inmediatos de la unidad situada en el nivel superior, que es la oración. El núcleo del sujeto (*caída*) está situado en la parte superior del diagrama, lo que indica su importancia en la jerarquía gramatical. Los constituyentes inmediatos de *caída* son el determinante *la* y el SP *del viaducto de la autopista de La Guaira*. Este SP, a su vez, tiene dos constituyentes inmediatos: la preposición *de* y el SN *el viaducto de la autopista de La Guaira*. El procedimiento de estructuración del SN sujeto sigue descendiendo hasta llegar a los constituyentes situados en la parte inferior del diagrama (*La Guaira*), que son los que reflejan mayor subordinación. Obsérvese que en cada nudo del diagrama arbóreo están representados los constituyentes inmediatos que aparecen en un determinado nivel.

La situación descrita para el sujeto se desarrolla paralelamente cuando se trata del predicado *causó muchos problemas a los venezolanos*. El núcleo verbal *causó* tiene por constituyentes inmediatos el SN *muchos problemas* y el SP *a los venezolanos*. Estos sintagmas, a su vez, están integrados por otros constituyentes en el nivel inferior, como puede observarse en el diagrama 1.

2.2.3. Distribución

En gramática, la DISTRIBUCIÓN se relaciona con el entorno o entornos en que pueden aparecer un morfema, una palabra o un sintagma. La distribución del morfema derivativo *-mente*, por ejemplo, consiste en su posposición a un adjetivo para así formar un adverbio (*feliz-mente*, **niña-mente*). La distribución del artículo determinado es preceder a un sintagma en el que hay un núcleo sustantivo o que funciona como tal (*la noche*, *la larga noche*, **noche la larga*). La distribución del adverbio *muy* es anteceder a un adjetivo (*muy bella*) o a un adverbio (*muy temprano*). La distribución de la conjunción *pero* es unir adversativamente dos sintagmas (*pequeño pero valiente*) o dos cláusulas (*Me piden que vaya pero no iré*). Nuestro conocimiento de la distribución de las unidades lingüísticas facilita la adecuada categorización de las mismas así como la percepción y descodificación del discurso.

La distribución de una unidad lingüística se relaciona, por supuesto, con los elementos que la preceden y la siguen en el texto, pero, cuando se trata de unidades sintácticas, la idea de distribución puede opacar al análisis e impedir una adecuada estructuración y jerarquización si no se complementa con el concepto de constituyentes inmediatos (§2.2.2.). En efecto, en una oración como *Recorrí el camino sin entusiasmo*, el SP *sin entusiasmo*, aunque por su distribución está situado inmediatamente después del SN *el camino*, no

está subordinado a este sintagma (a diferencia de lo que sucede con *la caja de fósforos* o *la reunión sin testigos*) puesto la unidad de análisis no es **el camino sin entusiasmo*, sino *Recorrí [el camino] sin entusiasmo*, donde *sin entusiasmo* es un modificador del verbo *recorrí* (está subordinado a ese verbo). Al mismo tiempo, funciona como un constituyente inmediato del predicado verbal cuyo núcleo es *recorrí* (§2.2.2.).

2.2.4. Sustitución

Es un procedimiento ampliamente utilizado en el análisis lingüístico. Aplicado a la gramática, consiste en la permutación, en un determinado contexto, de una palabra A (o de un sintagma o cláusula), cuya categoría o función sintáctica no se conoce con certidumbre, por una palabra B cuya categoría o función sintáctica si se conoce.

Supongamos que el analista se pregunta si una palabra como *aunque*, por ejemplo, es un adverbio, una preposición o una conjunción. Para determinar si es un adverbio, la coloca después de *muy*, término que solo puede preceder a adjetivos (*muy bella*, *muy estudioso*) o a adverbios (*muy bien*, *muy alegremente*). La agramaticalidad de **muy aunque* demuestra que *aunque* no es un adverbio. Para establecer si *aunque* es una preposición, el analista puede servirse de un sintagma preposicional prototípico como *un libro para María*, donde *para* es claramente una preposición. Si sustituye *para* por *aunque*, la agramaticalidad de **un libro aunque María* indica que *aunque* tampoco es una preposición. Para determinar finalmente si *aunque* es una conjunción, puede partir de una oración en la que hay dos cláusulas unidas por la conjunción prototípica *pero* (*Juan llegó tarde pero trajo los libros*) y sustituir *pero* por *aunque* (*Juan llegó tarde aunque trajo los libros*). A pesar de que el significado no es el mismo, dado que *pero* y *aunque* son dos conjunciones diferentes, la posible sustitución de una de esas palabras por la otra permite concluir que *aunque* es una conjunción.

Un nuevo ejemplo. Si el analista desea conocer qué tipo de cláusula (sustantiva o relativa) es *que vengas temprano* en la oración *Necesito que vengas temprano*, le basta con sustituir esa cláusula por el demostrativo *eso*: *Necesito eso*. Puesto que la sustitución es posible, y *eso* representa a un sustantivo abstracto, “equivalente” a una cláusula sustantiva, la conclusión es que la cláusula estudiada es una sustantiva. Por el contrario, una cláusula como *que estás leyendo* en *Necesito el libro que estás leyendo* no es una sustantiva porque la sustitución por *eso* no es posible: **Necesito el libro eso*.

Ya en el terreno de las funciones sintácticas, si el objetivo del analista es identificar, por ejemplo, la función sintáctica que desempeña el sintagma

nominal de género femenino singular *una canción* en la oración *Oímos una canción*, le basta con sustituir ese SN por el pronombre átono (§7.2.1.2.) que representa al complemento directo femenino singular *la: La oímos*. Puesto que la sustitución es posible, se puede afirmar que *una canción* funciona en esa oración como complemento directo.

2.2.5. Funciones sintácticas y sintagmáticas

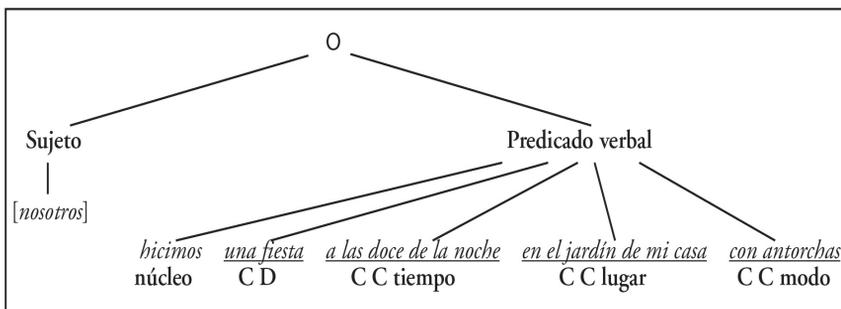
En todas las lenguas del mundo hay marcas formales para indicar las relaciones que se establecen en el interior de una oración o de una cláusula.

A través de esas marcas el hablante señala la forma en que una o más entidades intervienen en una determinada acción o situación: no es lo mismo ser agente de una acción que recibir esta, no es lo mismo dirigirse a un lugar que estar en él o salir de él, etc. Las distintas relaciones en que pueden verse involucradas las entidades del discurso (sean humanas o inanimadas, concretas o abstractas) se ponen de manifiesto a través de las funciones SINTÁCTICAS que el emisor les atribuye. Estas funciones están determinadas por la relación de cada constituyente oracional con el núcleo del predicado. Las funciones sintácticas, que serán descritas en el capítulo 16, son las siguientes: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen preposicional, complemento circunstancial, complemento agente, atributo y complemento predicativo

Las funciones SINTAGMÁTICAS son las que ejerce una palabra u otro constituyente en el interior de un sintagma. Ya se dijo en §2.1.3. que, con excepción de los sintagmas preposicionales, todos los sintagmas tienen un núcleo, que es un sustantivo en el sintagma nominal, un adjetivo en el sintagma adjetival, un verbo en el sintagma verbal, y un adverbio en el sintagma adverbial. Los adyacentes del núcleo en un sintagma giran alrededor de él, ya sea como determinantes o como modificadores. Los sintagmas preposicionales, por su parte, están compuestos por una preposición, que funciona como elemento relacionante, y por un sintagma nominal o que funciona como tal.

La diferencia entre las funciones sintagmáticas y las sintácticas está en el nivel de análisis: las funciones sintagmáticas se sitúan en el nivel del sintagma, y las funciones sintácticas, en el nivel de la oración o de la cláusula. Para esclarecer la diferencia, veamos un ejemplo del análisis de ambas funciones aplicado a dos oraciones: a) *Hicimos una fiesta a las doce de la noche en el jardín de mi casa con antorchas*, y b) *Los niños estaban jugando en el parque que está cerca de su casa*.

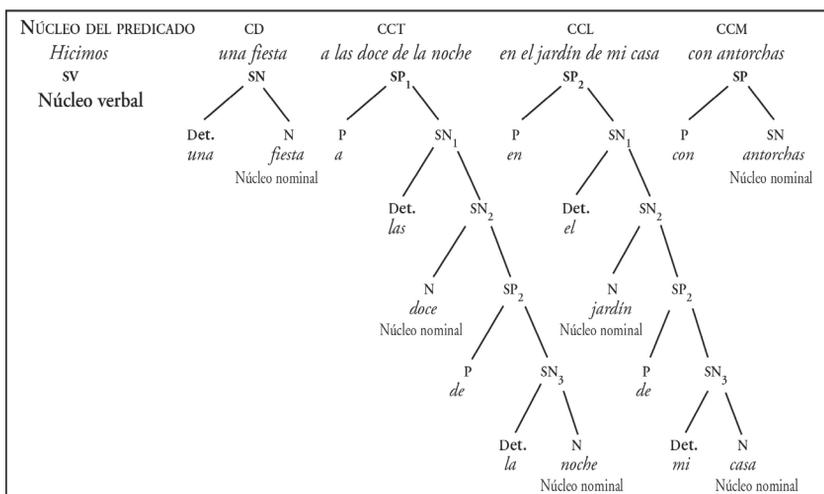
Diagrama 2. Funciones sintácticas - Oración 1



El predicado de esta oración tiene un núcleo, *hicimos*. El constituyente implícito *nosotros*, reconocible gracias a la flexión verbal de *hicimos*, cumple la función sintáctica de sujeto porque representa el agente de la acción expresada en el predicado. El constituyente *una fiesta* cumple la función de CD porque sobre esta entidad recae directamente la acción del núcleo verbal. Finalmente, las entidades presentes en *a las doce de la noche*, *en el jardín de mi casa*, *con antorchas* ejercen las funciones de complemento circunstancial de tiempo, de lugar y de modo, respectivamente, porque expresan circunstancias relacionadas con la acción del núcleo del predicado.

A diferencia de las funciones sintácticas (ver cap. 16), las funciones sintagmáticas, como podrá observarse seguidamente, se desarrollan en el interior de cada uno de los sintagmas que integran la oración.

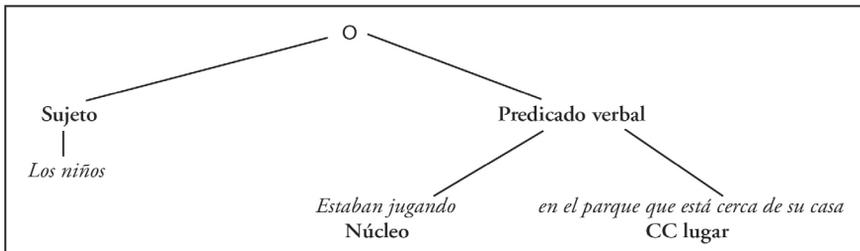
Diagrama 3. Funciones sintagmáticas - Oración 1



En el diagrama anterior, conviene señalar que *a las doce de la noche* y *en el jardín de mi casa* hay dos sintagmas preposicionales subordinados: el SP₂ *de la noche* y el SP₂ *de mi casa*; los dos son modificadores de un núcleo nominal superior: *de la noche* es modificador del núcleo nominal *doce*, y *de mi casa* lo es del núcleo nominal *jardín*.

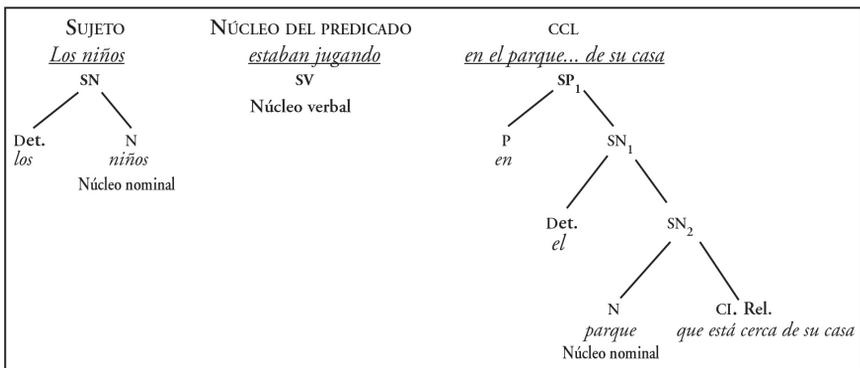
Analicemos ahora las funciones sintácticas y sintagmáticas de la segunda oración a la que se hizo referencia más arriba.

Diagrama 4. Funciones sintácticas - Oración 2



Desde el punto de vista de las funciones sintácticas, la oración anterior contiene un sujeto (*Los niños*), un predicado verbal, formado por un verbo (*estaban jugando*) y un complemento circunstancial de lugar (*en el parque que está cerca de su casa*). Que este último constituyente funciona como una unidad sintáctica se pone de relieve porque no sería posible un cambio de orden que representara una segmentación (**Los niños estaban jugando que está cerca de su casa en el parque*).

Diagrama 5. Funciones sintagmáticas - Oración 2



El sustantivo *parque* está modificado sintagmáticamente por una cláusula relativa (*que está cerca de su casa*).

2.3. CATEGORÍAS GRAMATICALES

Las CATEGORÍAS GRAMATICALES, también llamadas CLASES DE PALABRAS, representan la forma tradicional de clasificar las palabras o grupos de palabras que componen la oración. Las categorías que se suelen reconocer son: SUSTANTIVO O NOMBRE, ARTÍCULO, ADJETIVO, PRONOMBRE, VERBO, ADVERBIO, PREPOSICIÓN y CONJUNCIÓN. Algunos autores incluyen también la INTERJECCIÓN. Como veremos más adelante, se reconocen actualmente, además, ciertas INTERCATEGORÍAS que constituyen cruces de las categorías anteriormente mencionadas, lo que significa que forman subgrupos extraídos de varias categorías; cabe mencionar entre ellas los DETERMINANTES, los DEMOSTRATIVOS, los POSESIVOS, los INDEFINIDOS, los CUANTIFICADORES, los RELATIVOS, los INTERROGATIVOS y EXCLAMATIVOS y, finalmente, los CONECTORES y los MARCADORES DEL DISCURSO. Esas intercategorías serán descritas en el capítulo 14.

2.3.1. Categoría gramatical y función sintáctica

La CATEGORÍA GRAMATICAL de una palabra es un concepto asociado a la estructura interna de esa palabra, así como a su distribución y a su función sintagmática. La palabra *conocimiento*, por ejemplo, tiene una estructura morfológica que termina en el sufijo derivativo *-miento*, el cual sirve para crear sustantivos (§3.3.1.); esto determina que *conocimiento*, al igual que *adiestramiento*, *estacionamiento* o *recibimiento*, sea un sustantivo. La estructura de *razonable*, a causa del sufijo derivativo *-ble*, la define como un adjetivo, al igual que sucede con *contable*, *comestible* o *practicable*, porque ese sufijo se emplea para formar adjetivos.

La distribución de una palabra se relaciona normalmente con los elementos que la preceden o la siguen en el sintagma del que forma parte (§2.2.3.). Si tratamos de determinar cuál es la categoría de la palabra *luz* en un sintagma como *la luz amarilla*, el hecho de que esa palabra vaya precedida por un artículo y seguida de un adjetivo corresponde claramente a una de las distribuciones del sustantivo (*el hombre alto*, *la casa lejana*, *el lápiz azul*), lo cual permite afirmar que *luz* es un sustantivo.

El concepto de FUNCIÓN es siempre relacional pero, en el caso de una palabra, se vincula a la función que esa palabra ejerce dentro de su propio sintagma y/o dentro de la cláusula u oración en la que se encuentra. En los

capítulos correspondientes se verá cómo el sustantivo funciona como núcleo del sintagma nominal en el que aparece; el artículo, como determinante de un sustantivo; el verbo, como núcleo del sintagma verbal del que forma parte; la preposición, como un elemento de enlace entre una palabra y un sustantivo o elemento sustantivado, etc.

En §2.2.5. habíamos distinguido dos tipos de funciones: sintagmática y sintáctica. La FUNCIÓN SINTAGMÁTICA hace referencia al papel que desempeña una determinada palabra dentro del sintagma en que se encuentra. En un sintagma como *la casa de madera* hay un núcleo sustantivo (*casa*) y hay además un determinante del sustantivo (*la*) y un SP (*de madera*) que modifica al núcleo *casa* como podría haberlo hecho un adjetivo. La FUNCIÓN SINTÁCTICA depende de la relación que mantienen con el núcleo del predicado los constituyentes de una cláusula o de una oración: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, etc. Las funciones sintácticas serán descritas en el capítulo 16.

No se debe confundir la CATEGORÍA GRAMATICAL con la FUNCIÓN SINTÁCTICA. La categoría se relaciona con la palabra en sí: con su estructura, distribución y función sintagmática. Son categorías gramaticales los sustantivos, adjetivos, verbos, etc. La FUNCIÓN SINTÁCTICA depende de las relaciones que los constituyentes de una cláusula u oración mantienen con el núcleo del predicado; son funciones sintácticas el sujeto, el complemento directo, el complemento circunstancial, etc. Mientras las categorías se refieren a las palabras o bien a los grupos de palabras lexicalizadas, las funciones se refieren a los constituyentes oracionales o clausulares.

2.3.2. Recategorización

La clasificación de una palabra dentro de una determinada categoría no excluye la posibilidad de que dicha palabra pueda desempeñarse en un determinado contexto como si fuera miembro de otra categoría. El cambio de categoría de una palabra se realiza mediante el mecanismo de RECATEGORIZACIÓN. Este mecanismo es frecuente entre adjetivos y sustantivos y entre adjetivos y adverbios, pero, en principio, la posibilidad de recategorización es bastante abierta, como se muestra a continuación:

RECATEGORIZACIÓN

Adjetivo: <i>pobre</i> (<i>Él es <u>pobre</u></i>)	→	Sustantivo (<i>El <u>pobre</u> tiene derechos</i>)
Sustantivo: <i>mujer</i> (<i>Esa <u>mujer</u> es linda</i>)	→	Adjetivo (<i>María es muy <u>mujer</u></i>)
Verbo: <i>amanecer</i> (<i>Suele <u>amanecer</u> nublado</i>)	→	Sustantivo (<i>Fue un <u>amanecer</u> bellissimo</i>)
Adverbio: <i>ayer</i> (<i><u>Ayer</u> hacia calor</i>)	→	Sustantivo (<i>Solo le interesa el <u>ayer</u></i>)
Adjetivo: <i>rápido</i> (<i>Él es muy <u>rápido</u></i>)	→	Adverbio (<i>Él habla muy <u>rápido</u></i>)
Preposición: <i>con</i> (<i>Canto <u>con</u> alegría</i>)	→	Sustantivo (<i>No escribas “con”</i>)

No se debe confundir la recategorización de una determinada palabra con los casos de palabras que, aun teniendo la misma forma, constituyen palabras diferentes y, por lo tanto, categorías diferentes. Este es el caso, por ejemplo, de *bajo*, que puede ser adjetivo (*un hombre bajo*), preposición (*bajo la mesa*) o sustantivo (*el bajo es un instrumento musical*). Tampoco puede hablarse de recategorización cuando se trata, por ejemplo, de los adjetivos demostrativos (*Conocí a esa contralto*), en contraposición a los pronombres demostrativos (*No me gusta ésa*) pues, una vez más, se trata de palabras que pertenecen a distintas categorías.

En los diccionarios se registran normalmente aquellas palabras que, aun siendo homófonas, pertenecen a categorías diferentes. En cambio, las posibles recategorizaciones que puede tener una palabra no suelen estar registradas en los diccionarios porque la recategorización es un fenómeno especial, que consiste en que un determinado término, que normalmente funciona como perteneciente a una determinada categoría (y así lo registra el diccionario), presenta una distribución tal que, excepcionalmente, y en ese contexto, debe interpretarse como ejerciendo la función sintagmática de una categoría que no es la propia. Para ilustrar el cambio, pensemos que el término *rico*, que es claramente un adjetivo en una oración como *Mi jefe es rico*, pasa a funcionar por recategorización como un adverbio en *En ese restaurant se come rico*. La recategorización se reconoce porque *rico*, en esta segunda oración, modifica a un verbo (*comer*), que es una función propia de los adverbios.

2.3.3. Palabras variables e invariables

Se consideran PALABRAS VARIABLES aquellas que pueden experimentar cambios en su estructura asociados a flexión de género, número, persona, tiempo o modo. Son palabras variables los sustantivos (*gat-o, gat-a, gat-o-s,*

gat-a-s); los adjetivos (*lind-o, lindo-a, lind-o-s, lind-a-s*); los verbos (*cant-a, cant-a-mos, cant-a-r-e*); los artículos (*el, la, lo, los, las*) y los pronombres (*él, ella, ello, ellos, ellas*).

Se consideran PALABRAS INVARIABLES aquellas que adoptan siempre la misma forma, no importa el contexto en que se encuentren. Son invariables los adverbios (*Ella vivía felizmente, Ellos vivían felizmente; María vino ayer; Juan y María vinieron ayer*), las preposiciones (*Viaja con libros, Viaja con una maleta*) y las conjunciones (*Pedro no necesita ese libro, pero Juan sí*). El que una determinada categoría se considere variable no excluye las excepciones. Cabe observar, por ejemplo, que, si bien el sustantivo constituye una categoría generalmente variable, algunos sustantivos, como *martes* o *tesis*, son invariables con respecto al número (*el martes, los martes; la tesis, las tesis*); paralelamente, y a pesar de la variabilidad de los adjetivos, hay algunos como *feliz* o *valiente*, que son invariables con respecto al género (*el hombre feliz, el hombre valiente; la mujer feliz, la mujer valiente*).

En Venezuela, cuando el adverbio invariable *medio* precede a un adjetivo (*medio cansada, medio enferma, medio acatarrado*), muchos hablantes interpretan erróneamente que ese *medio* es un adjetivo y, por lo tanto, lo hacen concordar con el adjetivo subsiguiente (**media cansada, *media enferma, *media acatarrada*). El error se debe a que hay también un adjetivo *medio/a* que es variable (*media caja, media libreta, medio paquete*). La diferencia entre un uso y otro estriba en que, mientras el adverbio *medio* precede a adjetivos y es una palabra invariable, el adjetivo *medio* precede a sustantivos y es una palabra variable.

- Adverbio *medio* + adjetivo: palabra invariable: *medio enferma, medio cansado*.
- Adjetivo *medio* + sustantivo: palabra variable: *media arepa, medio cachito*.

2.3.4. Palabras plenas y funcionales

Las PALABRAS PLENAS están fuertemente asociadas a conceptualizaciones léxico-semánticas y, por lo tanto, a sustantivos (*astucia*), adjetivos (*feliz*), verbos (*correr*) o adverbios (*felizmente*). Lo que mejor caracteriza a una palabra plena es que su función sintáctica no está predeterminada. Así, un sustantivo como *astucia* puede funcionar como sujeto (*La astucia pudo más que la justicia*), pero también como atributo (*Eso es astucia*) o como complemento directo (*Le recomendé astucia*). Igualmente, un adverbio como *felizmente* puede funcionar como complemento circunstancial de modo (*Pedro regresó felizmente*),

pero también como modificador oracional (*Felizmente, Pedro regresó a tiempo*) o como modificador de un adjetivo (*Pedro está felizmente casado*).

Las PALABRAS FUNCIONALES representan más un valor gramatical que un concepto léxico. Forman parte de este grupo los artículos (*el, los...*), los relativos (*que, quien, cuyo...*) y buena parte de las preposiciones (*a, de, por, con, para...*) y conjunciones (*y, pero, que...*). Su característica más resaltante es que la palabra (o grupo de palabras) de que se trate va estrechamente asociada a la función sintáctica. Así, una palabra como *de* funcionará normalmente como enlace entre una unidad superior y otra subordinada (*la casa de María*); igualmente, conjunciones como *pero* o *y* servirán para relacionar dos cláusulas (*Juan llegó tarde pero trajo los libros*) o bien dos unidades con la misma función (*Pedro y María ya llegaron*). Por supuesto, entre las palabras plenas prototípicas y las palabras funcionales prototípicas, hay algunas de más compleja clasificación. Este es el caso, por ejemplo, de verbos como *ser* o *estar*, que, a pesar de ser verbos, tienen poco significado léxico puesto que sirven fundamentalmente para relacionar un sujeto y un atributo (*Ese niño es inteligente; Ese niño está cansado*). Por otro lado, hay sintagmas como *por encima de* o *a pesar de*, que, al lado de su función como locuciones preposicionales, mantienen algo del significado léxico asociado a *encima* y *pesar*, respectivamente.

2.4. PROCEDIMIENTOS GRAMATICALES DEL ESPAÑOL

Hay procedimientos gramaticales, tanto morfológicos como sintácticos, que son comunes a muchas lenguas, y otros que sólo son característicos de algunas. Dentro de los procedimientos morfológicos del español, los más importantes son la derivación y la composición, que serán tratados §4.1.1. y §4.1.2., respectivamente. Dentro de los sintácticos, cabe mencionar la duplicación, la concordancia y el orden de palabras, que se tratarán seguidamente.

2.4.1. Duplicación

El recurso de la DUPLICACIÓN gramatical se da cuando en una oración aparece “duplicada” la referencia a una misma entidad. Eso es lo que sucede, por ejemplo, en *Le di un regalo a mi sobrina*, donde *Le* es CORREFERENCIAL con *mi sobrina* por cuanto ambas expresiones designan una misma entidad. También hay duplicación en *A Juan lo veo siempre en clase*, donde *Juan* y *lo* son igualmente correferenciales. La importancia de la duplicación en los casos anteriores radica en que, gracias a ella, se señala inequívocamente la función sintáctica de la entidad duplicada. Esa función es la de complemento indirecto

(§16.3.) en *Le di un regalo a mi sobrina* y la de complemento directo (§16.2.) en *A Juan lo veo siempre en clase*.

Al lado de la duplicación gramatical, hay una duplicación léxica cuando se repite en el texto una determinada palabra, generalmente con una finalidad enfática: *Antonio es muy sano muy sano* ‘sanísimo’.

De lo dicho en este apartado se puede concluir que la duplicación, cualquiera que sea la función sintáctica del constituyente duplicado, suele cumplir funciones desambiguadoras o bien enfáticas.

2.4.2. Concordancia

Es un recurso para mostrar la relación sintagmática o sintáctica existente entre determinadas palabras. En español, la concordancia se manifiesta porque el artículo y el adjetivo tienen el mismo género y número que el sustantivo al que acompañan, y también porque el núcleo del predicado (verbo) tiene la misma persona y número que el sujeto de su oración o cláusula. Hay por lo tanto concordancia:

- entre un sustantivo y los elementos que lo determinan (*el gat-o, est-a niñ-a, algun-o-s, alumn-o-s*) o lo modifican (*gat-o, negr-o, niñ-a, alt-a, alumn-o-s, aplicad-o-s*).
- entre el sujeto y el verbo: *la niña trajo los dibujos; los niños trajeron los dibujos*.
- entre el sujeto y el atributo: *esa mujer es muy callad-a; ese hombre es muy callad-o*.

En muchos casos, la concordancia se pone formalmente de relieve porque hay morfemas que se repiten al final de ciertas palabras sintácticamente relacionadas: *-a... -a; -o... -o; -s... -s*. Como ya se dijo anteriormente, ese recurso ayuda a esclarecer la función sintagmática o sintáctica que desempeñan diversos constituyentes oracionales. Se sabe, por ejemplo, que un adjetivo modifica a un determinado sustantivo porque concuerda con él en género y número. Asimismo, se sabe que un constituyente funciona como sujeto porque concuerda en persona y número con el núcleo del predicado.

Diversos autores hacen referencia también a la CONCORDANCIA TEMPORAL, relacionada con la forma que debe tomar el verbo de una cláusula subordinada para que se “ajuste” adecuadamente al verbo de la cláusula principal: *Antonio pide que le entreguen el sobre; Antonio pidió que le entregaran el sobre; Antonio pedirá que le entreguen el sobre*.

2.4.3. Orden de palabras

El ORDEN en que aparecen las palabras o los constituyentes en un sintagma o en una oración es fundamental para indicar las relaciones gramaticales y la estructura de la información, sobre todo cuando dicho orden se ve complementado por la entonación. Compárense construcciones como las siguientes:

- *Un pobre hombre vs. Un hombre pobre.*
- *La hermana de mi mamá vs. La mamá de mi hermana.*
- *Juan llegó felizmente a casa vs. Felizmente, Juan llegó a casa.*
- *El profesor dijo que América fue descubierta en 1492 vs. En 1492 el profesor dijo que América fue descubierta.*
- *María se casó y salió en estado vs. María salió en estado y se casó.*

En las anteriores construcciones, o bien la que aparece a la izquierda tiene un significado distinto a la que está a la derecha, o bien es poco probable el empleo de una de ellas.

2.5. LEXICALIZACIÓN Y GRAMATICALIZACIÓN

A continuación se describirán estos dos procesos, relacionados conjuntamente con el léxico¹ y la gramática, cuya importancia radica en que permiten explicar muchos fenómenos del español, así como la evolución de nuestro idioma.

2.5.1. Lexicalización

Es el proceso mediante el cual dos o más morfemas (LEXICALIZACIÓN MORFOLÓGICA) o bien dos o más palabras (LEXICALIZACIÓN SINTÁCTICA), a causa de su uso habitual fijo, se perciben como una sola unidad léxica. Lo que mejor caracteriza la lexicalización es la idea de fijación, cristalización. A continuación se describirán los dos tipos de lexicalización a los que se ha hecho referencia anteriormente.

2.5.1.1. Lexicalización morfológica

En el área de la morfología se considera que se ha lexicalizado una palabra cuando esta adquiere en bloque un significado particular que no corresponde a la suma de significados aportada por los morfemas constituyentes.

¹ Sobre el funcionamiento del léxico, puede consultarse Battaner y López (2019).

En Venezuela, son palabras lexicalizadas *casquillo*, que no se percibe como el diminutivo de *casco* sino que se interpreta como ‘herradura’ de las caballerías o bien como pieza metálica que se ponía en la suela del calzado para evitar el desgaste; *cachito*, que tampoco se interpreta como el diminutivo de *cacho* ‘cuerno’, sino como un tipo de pequeño pan relleno de queso o jamón; o *patiquín*, que no se relaciona con el diminutivo de *pato* sino que se emplea o se empleaba para designar a un joven sin ningún oficio, atildado y de modales afectados. Para observar la diferencia entre las palabras lexicalizadas y las que no lo son, compárense *casquillo*, *cachito*, o *patiquín*, con palabras “libres” como *arbol-illo*, *vas-ito* o *papel-ín*, respectivamente.

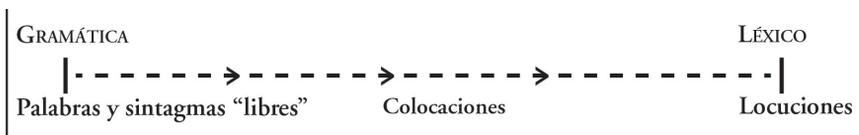
Aunque muchas lexicalizaciones morfológicas se producen con sufijos apreciativos (§3.3.2), también puede haberlas con sufijos derivativos (§3.3.1), como sucede en Venezuela con en *alpargat-udo*. En efecto, en esta palabra el sufijo derivativo *-udo* no ofrece su interpretación habitual de ‘abundancia’ (que sí posee en voces como *lan-udo*, *vell-udo* o *plat-udo*), por cuanto la palabra *alpargat-udo* no se interpreta como ‘abundancia’ sino, en sentido literal o figurado, como ‘persona que usa alpargatas’ y, por asociación, como ‘persona de bajo nivel sociocultural y de comportamiento ordinario’, de ahí que *alpargat-udo* pueda considerarse una palabra lexicalizada.

2.5.1.2. Lexicalización sintáctica

Este tipo de lexicalización se da cuando dos o más palabras adquieren en bloque un significado particular que no corresponde al significado de las partes. En Venezuela, hay numerosos sintagmas lexicalizados en el área de la sintaxis, como *cajero automático* ‘aparato electrónico bancario’, *comer(se) un cable* ‘estar en mala situación económica’, *darse bomba* ‘darse una persona excesiva importancia’, *de espanto y brinco* ‘excelente, muy bien’, o *de repente* ‘a lo mejor’. Tanto los términos como los sintagmas lexicalizados aparecen normalmente en los diccionarios puesto que su significado no siempre puede deducirse del significado de las partes.

2.5.1.3. De la gramática al léxico

La lexicalización es un proceso gradual que se da en el transcurso de períodos más o menos largos en los que se va consumando la fijación. Si trazamos una línea en cuyos polos extremos están, por un lado, las palabras y los sintagmas creados libremente según las reglas de la gramática y, por el otro, las palabras y sintagmas fijos que poseen un significado no predecible de los morfemas o palabras que los constituyen, el esquema ilustrativo es como sigue:



Entre las palabras y sintagmas libres, y las locuciones hay toda una gradación, de manera que no siempre es fácil determinar qué lugar ocupa una determinada expresión en el lugar preciso de ese *continuum*. Seguidamente se determinará cuáles son las características de los tres tipos de construcciones a los que se acaba de hacer referencia.

2.5.1.3.1. Palabras y sintagmas libres

No entran en ningún tipo de lexicalización. Son el resultado de la creatividad del lenguaje y su repertorio es naturalmente inagotable. Su única restricción es que deben formarse de acuerdo con las reglas morfológicas y/o sintácticas del idioma. Dentro de este grupo hay términos como *vanid-oso* ‘que posee vanidad’, *calenta-miento* ‘acción y efecto de calentar’, *cenic-ero* ‘lugar para colocar la ceniza’, o *renov-able* ‘que se puede renovar’. También hay sintagmas libres como *autobús de juguete*, *libro de medicina*, *vaso de cerámica*, *a sus cuatro nietos*, *subir un paquete* o *comprar naranjas*.

2.5.1.3.2. Colocaciones

Son estructuras que poseen cierto grado de lexicalización, en el sentido de que están formadas por términos cuya unión está fijada por el uso. Su significado, sin embargo, es total o parcialmente predecible del significado de las partes. Así, una colocación como *lentes de sol* se interpreta como un tipo de lentes y, *agua de coco*, como un tipo de agua. Podría considerarse que son también colocaciones expresiones como *carne (es)mechada*, *carro de alquiler*, *asado negro*, *hacer la cama* o *limpiar el polvo*.

2.5.1.3.3. Locuciones

Son sintagmas absolutamente lexicalizados puesto que, además de poseer una forma fijada por el uso, su significado no se corresponde con la suma del significado de las partes. Son locuciones *patas de gallo* ‘arrugas alrededor de los ojos’, *dama de noche* ‘tipo de arbusto tropical’, *mamar gallo* ‘hacer broma o burla de alguien’, *quedarse en el aparato* ‘quedar alguien desfasado, fuera del lugar o del tiempo’, *de armas tomar*, dicho de una persona ‘resuelta, capaz de acometer acciones arriesgadas’, *chiva negra* ‘afortunado’, *a la carrera*, ‘muy rápido’, o *a tontas y a locas* ‘desorganizadamente’.

Las locuciones se clasifican en sustantivas, adjetivas, verbales o adverbiales en función de la categoría gramatical que representan. Desde el punto de vista categorial, son LOCUCIONES NOMINALES *patas de gallo* y *dama de noche*; LOCUCIONES VERBALES, *mamar gallo* y *quedarse en el aparato*; LOCUCIONES ADJETIVAS, *de armas tomar* o *chiva negra*; son LOCUCIONES ADVERBIALES, *a la carrera*, y *a tontas y a locas*.

Existen también LOCUCIONES PREPOSICIONALES (*enfrente de*, *arriba de*, *antes de*, *junto a*) y CONJUNTIVAS (*así es que*, *con tal de que*, *para que*), pero se trata de sintagmas que, al funcionar como elementos de enlace de la gramática, constituyen casos particulares, que participan tanto de la lexicalización como de la gramaticalización: de la lexicalización, porque son conjuntos de palabras que funcionan como si fueran una sola y, de la gramaticalización, porque, aunque ofrecen un cierto significado conceptual, se hace uso de ellas como si fueran auténticas preposiciones (§13.1.) o conjunciones (§13.2.).

Se considera que funcionan como LOCUCIONES INTERJECTIVAS las que se desempeñan en el discurso como si fueran una interjección: ¡claro que sí!, ¡ni de broma!, ¡qué buena broma!, ¡zape gato!

2.5.2. Gramaticalización

Es un proceso mediante el cual ciertas unidades léxicas se convierten en unidades gramaticales. Sucede esto, por ejemplo, cuando un VERBO PLENO, es decir, un verbo léxico con autonomía sintáctica, se convierte en auxiliar verbal. Desde esa perspectiva, son un reflejo del proceso de gramaticalización sintagmas como *suele cantar*, *puede cantar* o *debe cantar*, en los cuales los verbos *soler*, *poder* y *deber* han dejado de tener independencia sintáctica para funcionar como auxiliares verbales. Está demostrado que la gramaticalización es un proceso natural de las lenguas, aunque los factores que la desencadenan pueden ser muy variados.

2.5.2.1. Del léxico a la gramática

La gramaticalización es un proceso inverso al de la lexicalización. En efecto, mientras la lexicalización parte de la gramática (palabras o sintagmas contruidos según las reglas gramaticales del idioma) para llegar al léxico (palabras o sintagmas con sentido léxico unitario), la gramaticalización parte del léxico (palabras con sentido léxico) para llegar a la gramática (palabras con valor gramatical).



Puesto que no siempre es fácil saber cuál es el término léxico que dio origen a un elemento gramatical (palabra o morfema), se considera que también hay gramaticalización cuando un elemento gramatical se hace todavía más gramatical. Este sería el caso, por ejemplo, de un verbo auxiliar que se convierte en un morfema flexivo. El esquema de la gramaticalización es como se ilustra a continuación. La línea paralela situada en el nivel inferior del esquema ilustra los casos en que un elemento que ya era gramatical se hace más gramatical:

Seguidamente se ofrecen dos ejemplos de procesos de gramaticalización del español.

- *Gramaticalización de ir a + infinitivo.* En español, el llamado “futuro perifrástico” está compuesto por el verbo *ir* usado como auxiliar + la preposición *a* + un verbo en infinitivo (*ir + a + INF*). En el español antiguo, *ir a* se empleaba para indicar desplazamiento hacia una dirección, como se ilustra en “Yo voy a caça a gran priessa...” (1300-1305, Anónimo, *Libro del Cavallero Cifar*; RAE, CORDE). En la oración anterior, *ir* funciona como verbo léxico e independiente y precede al sustantivo *caça* para indicar movimiento direccional hacia la cacería a la que se hace referencia. El empleo de *ir a* como verbo pleno para indicar direccionalidad abrió el camino para una reinterpretación metafórica:

movimiento hacia un lugar → movimiento hacia un objetivo

A este proceso se debió el que, en los siglos XVI y XVII, comenzara a documentarse en la lengua escrita un uso de *ir a* en el que este verbo se empleaba como auxiliar de una perífrasis de infinitivo para significar no ya direccionalidad sino futuro: “Cielos, escuchad lo que voy a decir y atienda la tierra mis palabras” (1622, Anónimo, *Relación de las fiestas celebradas en San Pedro de Roma en la canonización de Santa Teresa*; RAE, CORDE). En la oración anterior, *ir a* no se emplea ya para indicar desplazamiento hacia un lugar sino futuro inmediato.

Para comprender mejor el proceso de gramaticalización de *ir a*, pensemos en los dos usos que aún coexisten en el español actual: como verbo pleno (significado léxico direccional) y como verbo auxiliar

indicador de futuro (significado gramatical); como verbo pleno, *ir* solo puede emplearse en oraciones que expresan un movimiento direccional (*voy a su casa, va al colegio*); como auxiliar perifrástico, puede emplearse con cualquier tipo de verbo para indicar futuro (*voy a cantar, va a decirlo*). El auxiliar *ir* se ha convertido entonces en parte de la gramática porque se puede usar en todos los contextos destinados a expresar acciones venideras. Por eso, numerosos autores dicen que la perífrasis con *ir a* constituye hoy en día la verdadera expresión de futuro en español.

- *Adverbializarían con -mente*. Otro ejemplo de gramaticalización en español es el relacionado con *mente*. Este término, que proviene del latín *mens, mentis*, todavía se emplea en nuestro idioma como léxicamente independiente: *Tengo la mente ofuscada*. Dicho término, sin embargo, ha dado origen al morfema derivativo *-mente* que, unido a cualquier adjetivo, permite formar adverbios: *callada-mente, esplendida-mente, rápida-mente*.

2.5.2.2. Características de la gramaticalización

Entre las características atribuidas a la gramaticalización están las que se mencionan en los próximos apartados.

2.5.2.2.1. Unidireccionalidad

La gramaticalización parte o puede partir del léxico pero se dirige siempre a la gramática; esta unidireccionalidad se refleja, por ejemplo, en la conversión verbo pleno → verbo auxiliar; pronombre demostrativo → artículo.

2.5.2.2.2. Generalización

Durante el proceso de gramaticalización, el elemento gramaticalizado pierde especificidad semántica para adquirir un significado más general que lo capacita para transmitir un significado gramatical; en las perífrasis de futuro, por ejemplo, el auxiliar *ir* ha perdido el significado específico de ‘trasladarse a un lugar’ para adquirir el significado gramatical de ‘futuro’.

2.5.2.2.3. Ajustes fónicos

Estos ajustes, que se deben al elevado uso de un término y a la búsqueda de economía, se ilustran, por ejemplo, con la preposición *hacia*, que es el resultado del ajuste fónico del antiguo *faze a* ‘cara a’; también sucede

con el adverbio *arriba*, cuya forma actual se debe a los cambios efectuados en la expresión latina *ad ripam* ‘a la orilla’.

2.5.2.2.4.Paralelismo

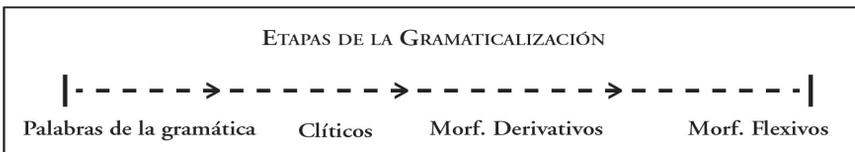
El término no gramaticalizado y el correspondiente gramaticalizado pueden mantener una vida paralela; este es el caso, por ejemplo, de *ir*, que puede leerse tanto como verbo direccional (*Él va al cine*) que como auxiliar de futuro (*Él va a pensarlo*).

2.5.2.2.5.Pérdida de autonomía

Durante el proceso de gramaticalización, la palabra gramaticalizada pierde independencia léxica y sintáctica para pasar a formar parte de las series cerradas o, al menos, parcialmente cerradas, de la gramática; entre esas series están, por ejemplo, los auxiliares de las perífrasis verbales (§11.1.), las preposiciones y conjunciones (§13.1 y §13.2.), los determinantes §14.2.1.), los pronombres átonos (§7.2.1.2.) y los morfemas derivativos y flexivos (§3.3.1. y §3.3.3).

2.5.2.3. Etapas de la gramaticalización

Numerosos autores consideran que, aunque no siempre es fácil trazar el camino que conduce del léxico a la gramática, los conocimientos aportados por los estudios diacrónicos permiten suponer que todos los términos y morfemas que hoy en día forman parte de la gramática, por ejemplo, los artículos, las preposiciones, las conjunciones o los sufijos, fueron en su día parte del léxico. Para ilustrar una vez más el proceso, pensemos que el sintagma *enfrente de* (*Esa tienda queda enfrente del Banco del Pueblo*) es el resultado de una gramaticalización en el transcurso de la cual el sustantivo *frente* ‘parte superior de la cara’ perdió en buena medida su significado léxico y su independencia sintagmática para formar parte de un paradigma relacional (preposición) y, por lo tanto, perteneciente a la gramática. Ya en el terreno exclusivo de los elementos gramaticalizados, hay también una direccionalidad que parece avanzar como se esquematiza a continuación.



Palabras de la gramática son, por ejemplo, los auxiliares verbales (*debo cantar, tiene que cantar, va a cantar, etc.*), que se sitúan en las primeras etapas de la gramaticalización sintáctica. En la última etapa de la gramaticalización está la integración de un auxiliar verbal a una palabra para funcionar como morfema flexivo (*cantar hé → cantaré*).

Cabe señalar, para terminar, que en un mismo estadio de la gramaticalización (el de los verbos auxiliares, por ejemplo) puede haber unas palabras más gramaticalizadas que otras. Así, hoy en día el verbo *sol* usado como auxiliar (*Él suele llegar temprano*) está más gramaticalizado que *querer* (*Él quiere llegar temprano*). Esto se demuestra, por ejemplo, porque *sol* ya no parece tener independencia léxica, lo que significa que funciona normalmente como un auxiliar verbal (*Él suele hacer eso, pero no Él suele eso*), mientras que *querer* sí tiene esa independencia (*Él quiere hacer eso; Él quiere eso; Él quiere un libro*).

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 2

- Indique cuales de los ejemplos que siguen son oraciones (O) y cuales enunciados (E):

Enunciados	
<i>A buen entendedor, pocas palabras</i>	E
<i>¡Vaya noticia!</i>	
<i>El operario no sabía prender la máquina</i>	
<i>Enhorabuena</i>	
<i>Está lloviendo mucho</i>	
<i>A río revuelto ganancia de pescadores</i>	
<i>¡Qué mala suerte!</i>	
<i>Al agradecido, más de lo pedido</i>	
<i>Ya sabes lo que debes comprar</i>	
<i>Al mal tiempo, buena cara</i>	
<i>¡Mi gozo en un pozo!</i>	
<i>Hasta pronto</i>	

- Señale qué cláusulas integran la siguiente oración. Si alguna de ellas cuenta a su vez con una cláusula subordinada, coloque ésta entre corchetes:

“En esta Ciudad de Caranat ha vivido casi siempre, aunque si descontara los meses pasados fuera de ella, terminaría por creer que realmente es un habitante de ninguna parte” (José Balza, *Hombre*).

3. Indique que tipos de sintagmas son los siguientes y describa su estructura:

Sintagma	Tipo	Estructura
<i>Para la calle</i>	preposicional	Preposición + SN
<i>Llegó tarde</i>		
<i>Terriblemente alto</i>		
<i>Sobre mi cadáver</i>		
<i>La sortija de la Srta. Helena</i>		
<i>Demasiado costoso</i>		
<i>Con todo el peso de la ley</i>		
<i>Un capricho</i>		
<i>Bastante temprano</i>		
<i>So pena de muerte</i>		
<i>Loco de alegría</i>		
<i>Pobre hijo mío</i>		
<i>Supo la noticia del secuestro</i>		
<i>Entre las sombras</i>		
<i>Innecesariamente tarde</i>		

4. Analice cada uno de los sintagmas que siguen y complete la información:

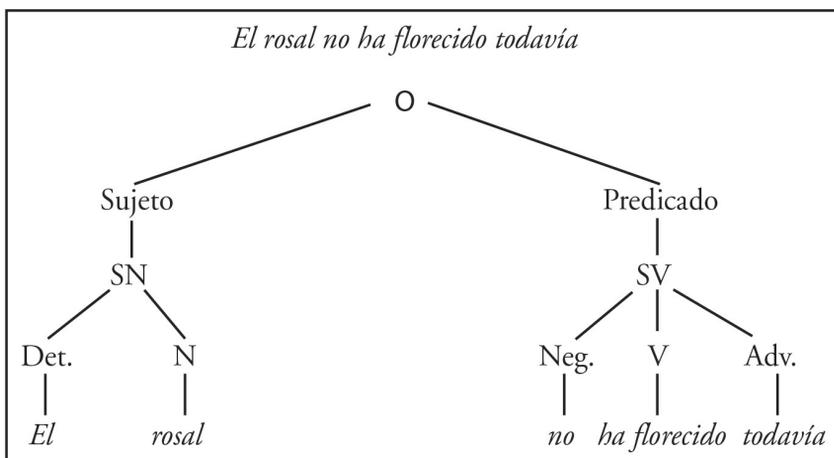
	Núcleo de ese sintagma	Determinante	Modificador
<i>Avergonzarse de todo</i>	avergonzarse	-	de todo
<i>Dos preocupantes noticias</i>			
<i>Bastante lejos</i>			
<i>Asistir a la reunión</i>			
<i>Los buenos amigos</i>			
<i>Saludar alegremente</i>			
<i>Colegio América</i>			
<i>Aficionado a la música</i>			
<i>Verde oscuro</i>			

<i>Esos gastos superfluos</i>			
<i>Feliz de su triunfo</i>			
<i>El gran entusiasmo de todos</i>			
<i>Capaz de cualquier cosa</i>			

5. En el párrafo que sigue se han subrayado algunos sintagmas. Indique de qué tipo son (nominales, verbales, preposicionales, adjetivales, o adverbiales) y cuál es su núcleo, si es que lo tienen (recuerde que los sintagmas preposicionales no tienen núcleo):

“Titubeaba el pie y titubeaba Malena, porque aun cuando era una joven bien educada y hablaba a la perfección el francés, no por ello dejaba de sentirse algo incómoda e inquieta en aquel recorrido que la había depositado en el imperio Austro Húngaro, a partir de un caluroso día en el puerto de La Guaira, del cual ya tenía un recuerdo muy lejano y casi inexistente” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

6. Indique cuales son los constituyentes inmediatos de las siguientes oraciones: 6.1. Un perro furioso ladraba a la entrada de la casa; 6.2. Juan se lamentaba ayer de su situación; 6.3. A este niño le gustan mucho los mangos; 6.4. Nos aprovechamos un poco de esa circunstancia; 6.5. Ramiro llegó ayer a las cuatro de la mañana; 6.6. Es reconfortante esta música; 6.7. Él recibió una caja que estaba vacía; 6.8. María y Alicia lo sabrán enseguida; 6.9. Cantaban tonadas en una sala de conciertos; 6.10. Hacía mucho frío mientras caminaban por el parque.



Haga el análisis por medio de diagramas arbóreos como se ha mostrado anteriormente. Comience por la división en sujeto y predicado, que son los constituyentes inmediatos de la oración, y determine luego cuales son los constituyentes en las siguientes jerarquías hasta llegar al nivel de las palabras. Ya sabe que cada uno de los constituyentes que se unen en un nudo del árbol son constituyentes inmediatos de la categoría representada en ese nudo. En algunas oraciones puede cambiar el orden de los constituyentes si lo cree conveniente.

7. Busque en el texto que sigue los adjetivos calificativos y señale cuál es su distribución sintagmática más relevante, es decir, la relacionada con su núcleo nominal:

“Hoy es sábado, cerca de la medianoche, y presiento que me aguarda un larguísimo tramo de insomnio, de aquí al amanecer. Luego de haberme enterado de que en Bosnia continúa la matanza, apago el televisor y pongo en el anticuado tocadiscos unas danzas eslavas de Antonin Dvorák. Debo ser uno de los últimos adictos al acetato. Las danzas me servirán como telón de fondo para inaugurar la parrafada que vendrá a continuación. A esta hora no soportaría “El Bolero” de Ravel” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

8. Utilizando los procedimientos de distribución y/o sustitución, señale la categoría de cada uno de los constituyentes subrayados en los sintagmas de la columna de la izquierda:

Sintagmas	Distribución	Sustitución	Categoría
<i>Volverá <u>más tarde</u></i>	sigue al verbo	<i>ahora, luego</i>	adverbio
<i>El niño <u>llegó ayer</u></i>			
<i><u>Su casa de madera</u></i>			
<i><u>Muy alegre</u></i>			
<i>Escribió <u>tres libros</u></i>			
<i>Nos recibió <u>con alegría</u></i>			
<i>El <u>bellísimo concierto</u></i>			
<i>Un vaso <u>de agua</u></i>			
<i><u>Ese gato</u></i>			

9. Diga cuál es la distribución sintagmática de los tres *que* del siguiente fragmento:

“Hoy es sábado, cerca de la medianoche, y presiento que me aguarda un larguísimo tramo de insomnio, de aquí al amanecer. Luego de haberme enterado de que en Bosnia continúa la matanza, apago el televisor y pongo en el anticuado tocadiscos unas danzas eslavas de Antonín Dvořák. Debo ser uno de los últimos adictos al acetato. Las danzas me servirán como telón de fondo para inaugurar la parrafada que vendrá a continuación. A esta hora no soportaría “El Bolero” de Ravel” (Quintero, *Confesiones*).

10. Escriba qué palabra o palabras podría/n haber sustituido a cada uno de los *que* encontrados en el fragmento anterior y, en función de esa sustitución, indique cuál es la categoría a la que pertenecen.
11. Señale qué palabras o grupos de palabras podrían sustituir a aquellas que aparecen subrayadas en el texto que sigue. Lo ideal es que las palabras sustitutas sean sinónimas de las que aparecen en el texto, pero esto no es absolutamente necesario; lo único que importa es que den lugar a sintagmas gramaticales.

“En este sentido, quizás tengas razón. Mis cartas son un residuo, un residuo de lo que vivo, un residuo de lo que siento. Así, debo admitir que el amor que tal vez sientas cuando me lees es un amor residual, es un amor de desechos. Lo otro (lo medular) está aquí, en el centro de mi pecho, esperándote ansiosamente, hinchándose conforme pasa el tiempo y te desconozco” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

<i>quizás</i>	tal vez, a lo mejor
<i>mis</i>	
<i>lo</i>	
<i>así</i>	
<i>debo</i>	
<i>tal vez</i>	
<i>cuando</i>	
<i>otro</i>	
<i>ansiosamente</i>	
<i>conforme</i>	

12. Extraiga de los siguientes fragmentos las palabras que se han recategorizado y colóquelas en el cuadro situado más abajo. Cada palabra recategorizada ha de colocarse en una línea distinta.

- 12.1. “Entre el antes, en que sencillamente vivía, y el ahora la brecha era demasiado grande” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- 12.2. “Emilio es muy macho y muy gritón, pero nosotros no vinimos a gritar sino a vencer” (Federico Vegas, *Falke*).
- 12.3. “...el llover de la sangre sobre la faz del desastre, el miserable espectáculo del siglo inscrito en su mente y en sus meditaciones, los dioses en celo e ira” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- 12.4. “Keka y Leo de regreso de Puerto Azul y preparando maletas vía Mérida. Los pobres regresaron bronceados y agotados” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

Palabra	Categoría propia	Recategorización
<i>antes</i>	Adverbio	→ Sustantivo
		→
		→
		→
		→
		→

13. En el párrafo siguiente, subraye los verbos conjugados que funcionan como núcleo del predicado de cada cláusula u oración. Recuerde que cada núcleo verbal puede ser una forma simple, pero también una forma compuesta, perifrástica o bien una locución verbal.

“Malena se tomó una taza de té, reconociendo en ese gesto impensado un momento nunca antes previsto por nadie, porque todo el viaje, el café Landmann, la visita a los Bauer, la sonrisa que amablemente le dirigía Frau Kathe, todo ello estaba fuera del recorrido de los pasos y gestos que le habían asignado, allá en Caracas, una familia notable. Mientras tanto Ida, encantada con Malena, cuya conversación la sacaba por un rato de su *tedium vitae*, había tratado infructuosamente de ubicar a Venezuela en el mundo y había desistido, conformándose con saber que no estaba ni en Asia ni en África” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

14. Subraye con una línea cada una de las palabras variables del texto y, con dos, las invariables:

“La sangre es muy chismosa, lo cuenta todo. Cualquiera que trabaje en un laboratorio clínico sabe que es cierto. Detrás de ese líquido oscuro,

que se almacena en pequeños tubos, se esconden turbios melodramas, naturalezas vencidas o sórdidos relatos que huyen de la ley” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

15. Subraye con una línea cada una de las palabras plenas del texto y, con dos, las funcionales:

“La sangre es muy chismosa, lo cuenta todo. Cualquiera que trabaje en un laboratorio clínico sabe que es cierto. Detrás de ese líquido oscuro, que se almacena en pequeños tubos, se esconden turbios melodramas, naturalezas vencidas o sórdidos relatos que huyen de la ley” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

16. Seguidamente se ofrece una serie de oraciones con sintagmas subrayados. Indique con una X si cada uno de esos sintagmas tiene una función sintáctica o sintagmática. En la justificación de la respuesta señale, en el primer caso, cual es la función sintáctica del sintagma subrayado (sujeto, complemento directo, etc.), si logra reconocerla, y, en el segundo caso, cual es el constituyente modificado por el sintagma que está analizando.

Oraciones ↓	F. sintáctica	F. sintagmática	Justificación
<i>Iremos a casa de los Ávila mañana <u>en la noche</u></i>	-	X	modifica a <i>mañana</i>
<i>Vamos a comprar arroz <u>con pollo</u> para cenar</i>			
<i>Luisa fue a la fiesta <u>con su hermana</u></i>			
<i>Ese gato <u>de cola negra</u> es muy cariñoso</i>			
<i>María saludó a Pedro y <u>lo</u> felicitó por su éxito</i>			
<i><u>Los alumnos que no estudian</u> fracasan</i>			
<i>Ramón no trajo el libro <u>que le habíamos pedido</u></i>			
<i>Esos niños irán a clase <u>enseguida</u></i>			
<i><u>Ese libro</u> cuesta cuarenta bolívares</i>			
<i>La asamblea <u>de los estudiantes</u> duró mucho</i>			

17. Escriba los elementos “duplicados” de las siguientes oraciones, si es que los hay:

Oraciones ↓	1er. término	2º término
<i>A Pedro lo ví ayer en el parque</i>	Pedro	lo
<i>Su jefe se acordó por fin de ella</i>		
<i>María se sorprendió mucho al recibir la carta</i>		
<i>Yo me entusiasmé con la noticia</i>		
<i>Ramón le escribió una nota a su prima</i>		
<i>Tú siempre te arrepientes demasiado tarde</i>		
<i>Lamento que Lucía se sienta mal</i>		

18. Indique mediante una X a qué grupo pertenecen los sintagmas que aparecen seguidamente:

Sintagma →	Libre	Colocación	Locución
<i>Torta negra</i>	-	X	-
<i>De buenas a primeras</i>			
<i>Mesita de noche</i>			
<i>En principio</i>			
<i>Entradas para el fútbol</i>			
<i>Darse bomba</i>			
<i>Comprar a crédito</i>			
<i>A sabiendas de</i>			
<i>Recibir una noticia</i>			

19. Escriba una X para señalar a qué grupo pertenecen los sintagmas verbales que aparecen a continuación. Si hay algún sintagma que puede pertenecer a dos grupos, marque una X en las casillas correspondientes.

Sintagma verbal →	Perífrasis verbal	Locución verbal	Sintagma libre
<i>Recibir una noticia</i>	-	-	X
<i>Pintarse de colores</i>			
<i>Gastar pólvora en zamuros</i>			

<i>Tener que estudiar</i>			
<i>Aprender algo al caletre</i>			
<i>Estar cantando</i>			
<i>Darse con una piedra en los dientes</i>			
<i>Despedirse a la llanera</i>			
<i>Bailar un tango</i>			

20. En las oraciones siguientes, seleccione las palabras que han pasado por un proceso de lexicalización, las que lo han hecho por uno de gramaticalización y las que no han sufrido ninguno de esos procesos:

Oración	Palabras	Lexicalización	Gramaticalización	No
<i>Encendió el cigarrillo</i>	<i>cigarrillo</i>	X	-	-
<i>A Juan se le alborotó el apellido</i>				
<i>Los saludó alegremente</i>				
<i>Pedí una taza de té</i>				
<i>Mañana vamos a decir la verdad</i>				
<i>Ella puede hacerlo bien</i>				
<i>Se quedó para vestir santos</i>				
<i>Alicia está escribiendo un libro</i>				
<i>Amaneció con la cara amarrada</i>				
<i>Compró varios botones</i>				

21. Señale en qué palabras está lexicalizado el sufijo apreciativo *-illo(a)* y en cuáles no. Si una de las palabras analizadas podría eventualmente pertenecer a los dos grupos, marque dos X.

Palabras con <i>-illo/a</i>	Lexicalizadas	No lexicalizadas
<i>Cuadrilla</i>	X	-
<i>Pandilla</i>		
<i>Navecilla</i>		
<i>Cabecilla</i>		
<i>Bombillo</i>		
<i>Tortilla</i>		

<i>Conejillo</i>		
<i>Bacinilla</i>		
<i>Estampilla</i>		
<i>Manzanilla</i>		

Capítulo 3.

Morfología (I)

La MORFOLOGÍA es la parte de la gramática que estudia la estructura interna de las palabras, así como los distintos morfemas que las integran, sus variantes y la función gramatical que desempeñan.

En el presente capítulo se describirán los conceptos fundamentales de la morfología, se determinarán los criterios de clasificación de los morfemas y se hará referencia a los distintos tipos de morfemas gramaticales. Finalmente, se ofrecerá un diagrama que ilustre la forma en que se organizan los morfemas existentes en español.

3.1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

3.1.1. Morfema

La unidad del análisis morfológico es el MORFEMA, que es el elemento gramatical mínimo. Aunque en sentido amplio, que es el empleado en esta obra, se considera que son morfemas tanto los que poseen significado léxico (*cant-* en *cantar*) como los que poseen significado gramatical (*-s* significa plural en *casa-s*) (§3.2.3.), algunos autores emplean el término “morfema” en sentido restringido para referirse exclusivamente a los morfemas con significado gramatical.

3.1.2. Alomorfo

Un morfema puede tener variantes, es decir, elementos que significan lo mismo pero presentan diferencias formales. Esas variantes se conocen como ALOMORFOS. Hay alomorfos de morfemas léxicos y de morfemas gramaticales. Constituyen alomorfos léxicos, por ejemplo, *mov-* y *muev-* (*movió* y *mueve*) o

cab-, *cup-* y *quep-* (*cabía*, *cupo* y *quepa*); constituyen alomorfos gramaticales *-ito* y *-cito* en los diminutivos (*libr-ito*, *tapon-cito*), o bien *-s*, *-es* y *-Ø* para indicar plural (*niña-s*, *lápiz-es* y *martes- Ø*).

3.1.3. Raíz

Se denomina RAÍZ O RADICAL al morfema que permanece fundamentalmente invariable en una misma familia de palabras. En la FAMILIA DE PALABRAS formada, por ejemplo, por *cant-ar*, *cant-arín*, *cant-ante*, *cant-able*, *cant-o*, *cant-or*, la raíz o morfema radical es *cant-*. En la serie constituida por *disciplin-a*, *disciplin-ar*, *disciplin-ad-o*, *disciplin-ario*, *in-disciplin-a*, la raíz es *disciplin-*.

3.1.4. Base

El término BASE es relacional. Una base puede coincidir con la raíz en una palabra como *arbol-ar*, donde *árbol-* es al mismo tiempo raíz y base, pero no coincide en una palabra como *despenalización*, donde hay una raíz, *pen-*, y varios morfemas derivativos: *des-*, *-al*, *-izar* y *-ción*. Puesto que en los análisis morfológicos se procede generalmente por pasos (§4.2), al analizar *despenalización* se debe determinar cuál es la palabra de la que se deriva ese término puesto que ella es la que constituye la base. La base de *despenalización* es *penalización*. Esta palabra, a su vez, tiene como base *penalizar*. Si seguimos adelante con el análisis morfológico, la base de *penalizar* es *penal* y, la de *penal*, *pena*. La base *pena* tiene como raíz *pen-*, que aparece en palabras de la misma familia, como *pen-oso*, *pen-ar*, *pen-al*, *a-pen-ado*, etc.

Despenalización > des-penalizar > penal-izar > pen-al > pen-a

La diferencia entre RAÍZ y BASE estriba en que la raíz es el morfema que permanece más o menos invariable en todas las palabras de la misma familia, en tanto que la base es la palabra (raíz + (afijo/s)) a partir de la cual se forma una nueva derivación.

3.1.5. Tema categorial

Se hace uso del concepto de TEMA CATEGORIAL o simplemente TEMA para determinar cuál es la categoría gramatical a la que pertenece la base de una determinada palabra. La palabra *despenalización* tiene un tema sustantivo puesto que la base de dicha palabra es el sustantivo *penalización*. Este término, por su parte, tiene un tema verbal puesto que su base es el verbo *penalizar*. Este

verbo, a su vez, tiene un tema adjetival puesto que la base es el adjetivo *penal*. Finalmente, la base del adjetivo *penal* es el sustantivo *pena*, lo que significa que *penal* tiene un tema sustantivo.

El TEMA CATEGORIAL de una palabra derivada depende de la categoría gramatical de la palabra considerada base.

3.1.6. Vocal temática

Se denomina VOCAL TEMÁTICA aquella que determina si un verbo pertenece a la primera conjugación (-a- en *bail-a-r*), a la segunda (-e- en *sab-e-r*) o a la tercera (-i- en *viv-i-r*). La vocal temática se reconoce por la terminación del verbo en infinitivo (-ar, -er, -ir). Por extensión, diversos gramáticos consideran vocales temáticas las que aparecen después de algunas raíces para formar sustantivos, como sucede en *caj-a*, *palm-a* o *muell-e*. No son vocales temáticas sino morfemas flexivos de género las vocales que establecen el género masculino o femenino de los sustantivos (*gat-ol-a*) o de los adjetivos (*caprichos-ol-a*) que poseen ambos géneros. Tampoco son vocales temáticas sino verdaderos morfemas derivativos la -a de sustantivos como *marcha* (la base es *marchar*) o *pesca* (la base es *pescar*), la -e de sustantivos como *empuje* (la base es *empujar*) o *remate* (la base es *rematar*) o la -o de sustantivos como *gozo* (la base es *gozar*) o *destrozo* (la base es *destrozar*).

3.2. CLASIFICACIÓN DE LOS MORFEMAS

Los morfemas suelen clasificarse tomando en cuenta su estructura, su colocación y su significado.

3.2.1. Por su estructura

En función de este criterio, los morfemas se dividen en libres y ligados. Son morfemas LIBRES aquellos que pueden formar una palabra por sí solos. Dentro de este grupo hay sustantivos como *mar* o *árbol*, adjetivos como *feliz* o *sagaz*, adverbios como *ayer* o *mu*, pero también pronombres (*ella*, *lo*, *esto*), preposiciones (*a*, *de*, *por*) y conjunciones (*y*, *o*, *pero*). Son morfemas LIGADOS aquellos que no pueden formar una palabra por sí solos. En este grupo se incluyen tanto morfemas léxicos (*bañ-* o *libr-*) como gramaticales; dentro de este último subconjunto están los prefijos (*des-*montar, *in-*móvil) y sufijos derivativos (*ladr-*ido, *sal-*ero) y apreciativos (*super-*rápido, *cans-*ón), así como los morfemas

flexivos relacionados con la apropiada inserción de una palabra en el sintagma, cláusula u oración correspondiente: *hermos-a*, *caballo-s*, *compr-a*, *cant-amos*.

3.2.2. Por su colocación

Un morfema libre, no importa si es léxico o gramatical, carece de estructura interna. Un morfema gramatical ligado, por el contrario, se adjunta a la raíz y puede aparecer en diversas posiciones dentro de la estructura interna de la palabra. Por ello, los morfemas gramaticales ligados se dividen en prefijos, infijos y sufijos. Los PREFIJOS aparecen antes de la raíz (*in-curable*, *pre-determinar*) y, los SUFIJOS, después (*flor-ero*, *pesar-oso*, *árbol-es*). Los INFIJOS se insertan dentro de la raíz. El término con el que se denomina el conjunto de prefijos, infijos y sufijos es el de AFIJOS.

En español no parece haber verdaderos infijos o, si los hay, son muy poco productivos. En eso se diferencia nuestra lengua de otras como el sioux, por ejemplo, donde un infijo como *-wa-* puede aparecer en el interior de una raíz como *cheti*, que significa ‘encender’, para formar *che-wa-ti*, que significa ‘yo enciendo’.

Un grupo particular de afijos es el de los llamados CIRCUNFIJOS O AFIJOS DISCONTINUOS. Su empleo consiste en la colocación conjunta de un prefijo y de un sufijo, como en *a-nid-ar* (la base es el sustantivo *nido*), o en *en-roj-ecer* (la base es el adjetivo *rojo*). Lo característico de los circunfijos es que, si no se coloca el prefijo y el sufijo conjuntamente, la palabra resultante es inadecuada (**nidar*, **rojecer*, **enrojo*).

Algunos gramáticos de nuestro idioma llaman INTERFIJOS a ciertos morfemas que, careciendo de significado gramatical, se colocan entre una raíz y un sufijo por razones asociadas con la fonética de nuestro idioma. Es el caso de *-t-* en *café-t-era*, de *-z-* en *joven-z-uelo*, o de *-ar-* en *polv-ar-eda*. Otros autores consideran que esos morfemas son alomorfos de otros (*-tera* de *-era* en *cafetera*; *-zuelo* de *-uelo* en *jovenzuelo*, y *-areda* de *-eda* en *polvareda*), que aparecen solo en ciertas palabras.

3.2.3. Por su significado

Desde un punto de vista semántico, los morfemas se clasifican en léxicos y gramaticales.

3.2.3.1. Morfemas léxicos o lexemas

Pertenecen al léxico, tienen un significado conceptual (*árbol*, *dign-o*, *gusan-o*, *calle*), y constituyen series abiertas, lo que significa que con ellos se

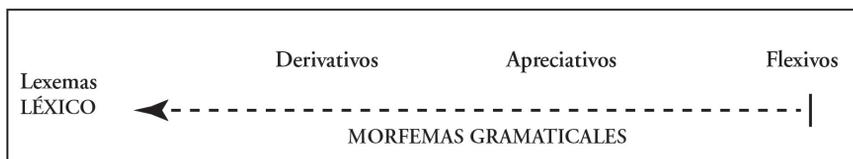
pueden formar nuevas palabras en las cuales esos lexemas se mantienen fundamentalmente invariables desde una perspectiva formal y semántica. Así, el lexema *árbol* se mantiene en *árbol*, *arbol-ar*, *arbol-eda* o *arbol-ado*, de la misma forma que el lexema *dign-* permanece invariable en *dign-o*, *dign-idad*, *dign-amente*, *dign-ificar*, *in-dign-o*, *dign-atari-o*. Los lexemas coinciden con los radicales léxicos o RAÍCES de las palabras. Contienen lexemas los sustantivos (*canal*, *canal-ete*), casi todos los verbos (*bail-ar*, *tem-er*) y muchos adjetivos (*alegr-e*, *memor-able*) y adverbios (*feliz-mente*, *arrib-a*).

3.2.3.2. Morfemas gramaticales o gramemas

Poseen un significado relacionado con la gramática. Constituyen series cerradas, es decir, series que normalmente no se amplían ni se reducen. A los miembros de este grupo se les puede llamar también simplemente MORFEMAS cuando se le da a este término el significado restringido al que se hizo referencia al inicio de §3.1.1. Como ya se dijo, hay morfemas gramaticales libres y ligados. Son morfemas libres los artículos, los pronombres, los determinativos, y también algunos adverbios (*aquí*, *ahí...*), preposiciones (*a*, *de...*) y conjunciones (*que*, *si...*). Los morfemas gramaticales ligados se subdividen, como se indica seguidamente, en derivativos, apreciativos y flexivos.

3.3. TIPOS DE MORFEMAS GRAMATICALES

Los morfemas gramaticales o gramemas se dividen en DERIVATIVOS, APRECIATIVOS y FLEXIVOS. De los tres, los que se relacionan más estrechamente con la gramática son los flexivos. Los derivativos, aun perteneciendo a la gramática, tienen alguna relación con el léxico puesto que ofrecen un cierto significado conceptual. A medio camino entre los derivativos y los flexivos están los apreciativos. Antes de pasar a analizar cada uno de ellos, vale la pena ilustrar la gradación que se da en los distintos tipos de morfemas gramaticales, sobre todo en su relación con los lexemas:



3.3.1. Morfemas derivativos

Son los más cercanos a los lexemas, en el sentido de que poseen un cierto significado conceptual (*-ería*, por ejemplo, puede significar ‘lugar’: *peluqu-ería*, *zapat-ería*). Sin embargo, se diferencian de ellos en que no constituyen raíces y no pueden aparecer nunca como morfemas libres. La función de los derivativos es unirse a la base para formar nuevas palabras. Son derivativos *des-*, *sub-*, *-able* y *-ante* en las palabras *des-montar*, *sub-normal*, *salud-able* y *emocion-ante*, respectivamente. Los derivativos se consideran parcialmente significativos, a diferencia de los apreciativos (§3.3.2.), que no lo son.

Hay ocasiones en que dos morfemas derivativos distintos dan lugar a palabras sinónimas o casi sinónimas: *petrol-ero* y *petrol-ífero*; *deriv-ativos* o *deriv-acionales*. Lo más frecuente, sin embargo, es que cada derivativo aporte un significado particular a la raíz a la que se une, y esto incluso si las palabras derivadas pertenecen a una misma categoría gramatical. Así, palabras derivadas como *colectiv-idad* y *colectiv-ismo* tienen un significado distinto a pesar de ser ambas sustantivos. Es frecuente, además, que los distintos morfemas derivativos den lugar a términos que pertenecen a categorías diferentes. Este es el caso, por ejemplo, de las derivaciones asociadas a la raíz *-condicion-*, la cual coincide con la base original *condición*, que es un sustantivo. Entre las palabras derivadas se encuentra también un sustantivo (*condicion-amiento*), pero hay igualmente un adjetivo (*condicion-al*), un verbo (*condicion-ar*), y un adverbio (*condicion-al-mente*).

Un mismo morfema derivativo puede tener varios significados. Así, el morfema *-ero*, aunque básicamente significa ‘relacionado con...’, como en *pesqu-ero* (relacionado con *pesca*), puede emplearse también, seguramente por un proceso de asociaciones semánticas, con gentilicio (*sanjuan-ero*, nacido en *San Juan*), ‘aficionado a’ (*magallan-ero*, hincha del equipo de baseball “Magallanes”), profesión u oficio (*plom-ero*), lugar (*hormigu-ero*) y árbol frutal (*limon-ero*); en Venezuela, además, puede interpretarse como grupo numeroso (*mujer-ero*).

Paralelamente, un determinado concepto semántico, por ejemplo, el de profesión u oficio, puede expresarse mediante varios morfemas derivativos, entre ellos, el ya mencionado *-ero* (*panad-ero*), pero también *-ista* (*electric-ista*), *-ante* (*cant-ante*), *-or* (*pint-or*) o *-ndero* (*barre-ndero*), entre otros. Sobre los morfemas derivativos más frecuentes, véanse los cuadros que aparecen en §4.1.1.

3.3.2. Morfemas apreciativos

Estos morfemas no cambian ni el significado ni la categoría gramatical de la base sino que añaden un matiz valorativo, apreciativo. Una palabra como

gusan-ote, por ejemplo, se relaciona con el significado y categoría de la base *gusano*: ambos términos hacen referencia a una larva, y ambos pertenecen a la categoría de los sustantivos. La diferencia entre el significado de *gusano* y el de *gusanote* se relaciona simplemente con tamaño: *gusanote* es un *gusano* grande. Los apreciativos inciden generalmente en los sustantivos (*muchach-ote*, *sonris-ita*), y adjetivos (*pequeñ-ajo*, *simpatic-ón*). Excepcionalmente, *-itol-ita*, *-iticol-itica* pueden aparecer con algunos adverbios (*ahor-itica*, *cerqu-ita*, *despac-ito*, *depris-ita*) y gerundios (*bailand-ito*, *comiend-ito*).

La función principal de los apreciativos es, como su nombre indica, reflejar la apreciación que el emisor ofrece de un individuo, objeto o situación. La apreciación puede relacionarse con tamaño e intensidad, pero también con una valoración subjetiva favorable o desfavorable.

Para reflejar el tamaño se usan los sufijos DIMINUTIVOS (*caj-ita*, *poll-uelo*) y los AUMENTATIVOS (*cuerp-azo*, *gusan-ote*). Para reflejar la intensidad se emplean ciertos prefijos apreciativos (*archi-conocido*, *super-inteligente*) y el sufijo *-ísimo/a* (*bell-ísimo*, *callad-ísima*), pero también los diminutivos (*calent-ico* ‘bastante caliente’) y aumentativos (*caballer-azo* ‘muy caballero’). Para expresar la valoración, se usan todos los morfemas mencionados anteriormente y, asimismo, los llamados DESPECTIVOS (*libr-aco*, *emplead-ucho*).

El significado valorativo (positivo o negativo) de los apreciativos depende del tipo de morfema y a veces también de la entonación y del contexto. Los despectivos ofrecen siempre una valoración desfavorable, pero los otros la pueden ofrecer favorable o desfavorable. Así, el sufijo de *mujer-cita* se interpreta favorablemente en *Mi nieta se ha convertido en una mujercita encantadora*, y desfavorablemente en *Esa mujercita es de lo peor*.

El empleo de los diminutivos con algunos adverbios sirve para indicar proximidad temporal o afectiva.

En Venezuela y en otros países hispanoamericanos, es frecuente que el adverbio *ahora* vaya acompañado por los diminutivos apreciativos *-ita*, *-itica* (*ahorita*, *ahoritica*) para indicar una fuerte conexión temporal con el momento de la emisión: *Ahorita/ ahoritica acabo de ver a Pedro entrar en el cine* ‘hace un momento’; *Ahorital ahoritica lo voy a llamar por teléfono* ‘dentro de un momento’. Esa conexión no es tan evidente cuando se emplea simplemente *ahora*: *Ahora las tardes son más largas* ‘en esta época’. Aunque en menor grado, también se emplean *adelant-ico*, *despac-ito*, *rapid-ito* y otros adverbios por razones de proximidad espacial, temporal o afectiva.

Puesto que los apreciativos no cambian la categoría de su base, no se consideran apreciativos aquellos que sí lo hacen. Este es el caso, por ejemplo, de los sufijos que forman *llorón* o *mirón*, términos estos que, si bien son adjetivos, tienen una base que no es ya adjetiva sino verbal (*llorar*, *mirar*).

La palabra formada con un sufijo apreciativo debe pertenecer a la misma categoría que la palabra que funciona como base. Si cambia la categoría, entonces el morfema no puede considerarse apreciativo sino derivativo.

Dentro de los términos característicos del español de Venezuela, no se consideran formados con sufijos apreciativos los adjetivos *peleón* o *comelón*, ya que estas palabras tienen una base verbal (*pelear*, *comer*) y no adjetival. Igualmente, no son apreciativos los sufijos de los adjetivos *gastivo*, *barrigon*, *fiebru(d)o* o *izquierdoso*. Esto se debe a que *gastivo* proviene de una base verbal (*gastar*), y que los otros términos tienen una base sustantiva (*barriga*, *fiebre*, *izquierda*). Sí se consideran formados con sufijos apreciativos algunos adjetivos como *elegantoso* (*Él es un tipo elegantoso*) o *culturoso* (*¡Eso dijo su culturoso amigo!*), ya que tienen una base también adjetiva (*elegante*, *culto*).

En el español general, el diminutivo más empleado actualmente es *-itol-ita*. En el español peninsular, y dependiendo de la región, puede haber cierta preferencia por algún otro diminutivo, por ejemplo, *-ucol-uca* en Cantabria o *-inl-ina* en Asturias. En Hispanoamérica, y quizá con excepción de Costa Rica y de algunos países de América Central, donde es frecuente el uso de *-iticol-itica* (*pequeñítico*, *casitica*), el diminutivo más frecuente es *-itol-ita*, seguido por *-icol-ica*.

En Venezuela, el morfema diminutivo usado normalmente es *-itol-ita* (*papel-ito*, *ceboll-ita*), salvo en los casos en que aparece después de una raíz en cuya sílaba final hay una "t". Cuando esto sucede, en vez de usarse *-itol-ita* se usa por desasimilación *-icol-ica*, como en *patico*, *corrico* o *pelotica*.

Hay muchos apreciativos que han terminado por lexicalizarse en ciertas palabras. Este es el caso de *camilla*, *masilla* o *perilla*, términos que no pueden interpretarse ya como diminutivos de *cama*, *masa*, y *pera*, respectivamente, porque han adquirido un significado conjunto bastante alejado de la idea de diminutivo. Otro tanto sucede con palabras como *centralita*, *vainita* o *cachito*.¹ Al mismo tiempo, hay prefijos que, dependiendo de la raíz y del

¹ En Venezuela, el término *vainita* designa la alubia o habichuela tierna conservada en su vaina, en tanto que *cachito* identifica un tipo de pan pequeño, generalmente relleno con jamón o queso.

contexto, pueden usarse como morfemas apreciativos (*super-elegante* ‘muy elegante’), pero también como derivativos significativos (*super-sónico* ‘que supera la velocidad del sonido’).

En sentido estricto, los morfemas apreciativos no contribuyen a la formación de palabras, salvo en los casos de lexicalización como *camilla*, *masilla* o *perilla*, palabras estas cuyo significado difiere mucho del que tienen las palabras base. Normalmente, el apreciativo añade un matiz evaluativo a una determinada palabra (*cinta*, *cintica*; *perro*, *perrote*), pero la palabra sigue siendo la misma.

A continuación se ofrece una lista de los prefijos y sufijos apreciativos más empleados actualmente. Después del prefijo o bien antes del sufijo se coloca el tema categorial de la base: N (nombre), A (adjetivo), verbo (V) y Adv (adverbio). Si el prefijo o el sufijo tienen un mismo significado cuando van unidos a dos o más bases, por ejemplo, una base con tema sustantivo (*pan-cito*), otra con tema adjetivo (*negr-ito*) y otra con tema adverbial (*despac-ito*), se presentan los distintos temas categoriales separados por una barra oblicua, como en A/N/Adv-*ito*. En la medida de lo posible, se han empleado ejemplos del español de Venezuela. Cuando no se ha podido, se han buscado ejemplos del español general para ilustrar las posibilidades del sistema.

Cuadro 1. Morfemas apreciativos. prefijos ‘muy, mucho’

<i>Archi-</i> A	archiconocido, archinotable, archimaduro.
<i>extra-</i> A	extraplano, extrafino, extradelicado.
<i>hiper-</i> A/N	hiperrealismo, hiperactivo, hipercrítico.
<i>re-</i> , <i>rete-</i> , <i>requete-</i> A	retonto, reteclásico, requetecansado.
<i>super-</i> A	superelegante, superdotado, superinteligente.

Cuadro 2. Morfemas apreciativos. Sufijos

DIMINUTIVOS	
N/A/Adv <i>-ito</i> , <i>-cito</i> , <i>-cito</i>	niñito, pancito, pecesito, negrito, despacito.
N/A <i>-illo</i>	vinillo, ratoncillo, viejecillo.
N/A <i>-ico</i> , <i>-iquito</i>	patico, momentiquito, calentico.
N/A <i>-ete</i>	barrilete, cañoncete, vejete.
N/A <i>-ín</i>	balín, papelín, pequeñín.
N/A <i>-uelo</i>	mozuelo, pozuelo, pequeñuelo.

AUMENTATIVOS	
N/A <i>-azo</i>	exitazo, tamañazo, intelingentazo.
N/A <i>-ón</i>	peliculón, mujerón, inocentón.
N/A <i>-ote</i>	carrote, caballote, grandote.
DESPECTIVOS	
N <i>-acho</i>	estilacho, picacho, populacho.
N <i>-aco</i>	libraco, pajarraco, papelaco.
N/A/V <i>-ajo</i>	hierbajo, pequeñajo, escupitajo.
N <i>-ejo</i>	animalejo, castillejo, tipejo.
N/A <i>-orro</i>	abejorro, pedorro, viejorro.
N/A <i>-ucho</i>	pueblucho, novelucha, abogaducho.
INTENSIFICADORES	
A <i>-ísimo (a)</i>	acidísimo, bellísimo, cansadísimo.

3.3.3. Morfemas flexivos

Sirven para la debida colocación de las palabras en la frase. En español, esos morfemas, que son siempre sufijos, reflejan propiedades como género, número, persona, modo, tiempo y conjugación. Las tres conjugaciones de nuestro idioma dependen de la terminación del verbo en infinitivo y, por tanto, de la vocal temática: 1ª conjugación (*cant-ar*); 2ª conjugación (*volv-er*); 3ª conjugación (*sal-ir*).

Cuando los flexivos modifican a un verbo, indican la persona, número, tiempo, modo y conjugación del mismo. La diferencia entre *cant-o*, *cant-as* y *cant-an* radica en que, dentro de la 1ª conjugación, a la que pertenece *cant-ar*, la desinencia *-o* es una marca de la 1ª persona del singular, mientras que *-as* lo es de la 2ª persona del singular y *-an* de la 3ª persona del plural.

De lo dicho en el párrafo anterior se desprende que en un mismo morfema flexivo se pueden concentrar varios tipos de información gramatical. Las desinencias de *cant-o*, *cant-as* y *cant-an* indican no sólo persona y número sino también modo (indicativo) y tiempo (presente). Los flexivos *-as* y *-an* en *cant-as* y *cant-an* señalan además que el verbo al que se unen pertenece a la primera conjugación (*cantar*); esto se demuestra porque, en presente de indicativo, los verbos de la 2ª y de la 3ª conjugación en las personas y números que sirven de ilustración no terminan en *-as/-an* sino en *-es/-en* (*tem-es*, *tem-en*; *viv-es*, *viv-en*).

En nuestro idioma, los morfemas flexivos de GÉNERO están fundamentalmente asociados a los sustantivos, artículos y adjetivos. El género de estos últimos depende necesariamente del género de los sustantivos a los que

modifican, puesto que los adjetivos han de concordar con ellos: *el libro rojo*; *la nube es blanca*. El género de los sustantivos es con frecuencia arbitrario, lo cual determina, en relación con una misma palabra, que dicho género pueda variar de una lengua a otra y hasta de una variedad dialectal a otra. Así, mientras en español los términos *luna* y *muerte* son femeninos (*la luna*, *la muerte*), el equivalente a esos términos en alemán corresponde al género masculino (*der Mond*, *der Tot*). Para ilustrar las diferencias dialectales de género, obsérvese que, dentro del propio español, el aparato que difunde los programas radiales se conoce en España como *la radio* y, en Venezuela, usualmente, como *el radio*.

En ciertas palabras derivadas de una base verbal se puede conocer el género de la palabra a través de la terminación. Así, marcan el género masculino los sufijos *-o* de *gozo* y de *canto* (derivados de *gozar* y *cantar*), y *-e* de *empuje* y de *remate* (de *empujar* y *rematar*); paralelamente, marcan el género femenino el sufijo *-a* de *mancha* y de *marcha* (de *manchar* y *marchar*, respectivamente). Estas asociaciones entre terminación vocálica y género no son, sin embargo, categóricas en otros tipos de palabras. En efecto, si bien son voces masculinas *pelo*, *rabo* y *pájaro*, que terminan en *-o*, también lo son *tema*, *poema* y *esquema*, que terminan en *-a*. Paralelamente, aunque son voces femeninas *casa*, *taza* y *lámpara*, terminadas en *-a*, también lo son *mano*, *foto* y *radio*,² terminadas en *-o*. En cuanto a la vocal final *-e*, si bien son voces masculinas *arte*, *puente* y *oriente*, son femeninas *base*, *hélice* y *serpiente*. Los anteriores ejemplos sirven para demostrar que no hay una relación categórica entre la terminación vocálica de una palabra y su género. Aunque con frecuencia los hablantes (sobre todo los aprendices del español) relacionan *-o* y *-e* con el género masculino, y *-a* con el femenino, esto se debe a una cuestión de frecuencia, no a un imperativo categórico.

En español, los morfemas flexivos de NÚMERO se relacionan con el singular (*árbol*) vs. el plural (*árbol-es*). El singular se identifica normalmente por la ausencia de marca, es decir, por el $-\emptyset$ fonético; el plural se identifica mediante tres posibles formas: plural *-s* cuando la palabra en singular termina en vocal (*casa-s*), *-es* cuando la palabra en singular termina en consonante (*árbol-es*), y $-\emptyset$ cuando la palabra en singular termina en *-s* (*crisis*– \emptyset). Los flexivos de número están presentes en los determinantes, adjetivos y sustantivos. También en los verbos, pero en ellos no suele haber un morfema flexivo particular asociado exclusivamente a número ya que, como se ha dicho anteriormente, es frecuente que un mismo morfema verbal contenga información conjunta

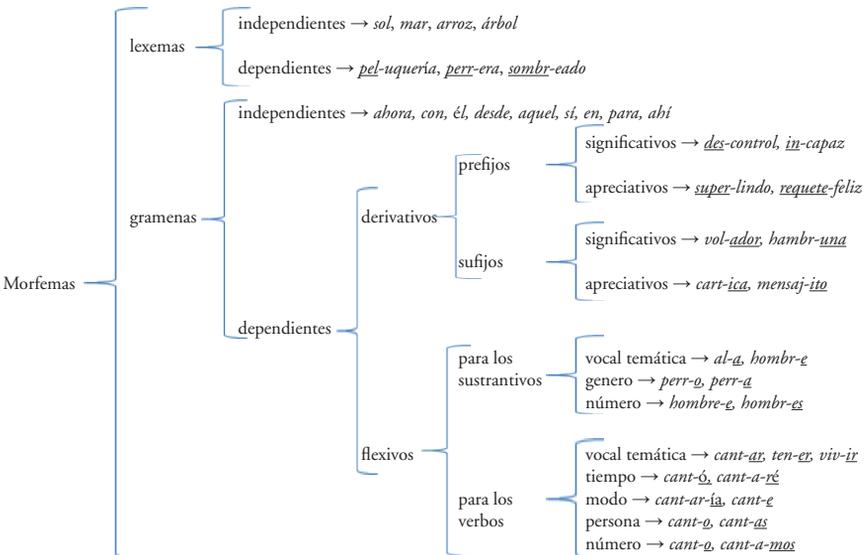
² En la mayor parte del mundo hispanohablante la palabra *radio* es femenina (*la radio*). En Venezuela, se puede oír también *la radio*, pero parece más frecuente *el radio*, quizá por la asociación entre la vocal “o” y el género masculino, o bien porque se considera que está implícita la referencia a *aparato* de radio, que es una voz masculina.

de género, número, modo y tiempo; para poner un ejemplo, la desinencia *-o* de *cant-o* indica 1ª persona, singular, indicativo presente.

3.4. DIAGRAMA DE LOS MORFEMAS DEL ESPAÑOL

Todas las posibilidades asociadas a los morfemas del español que se han tratado en los apartados anteriores quedan reflejadas en el siguiente diagrama:

Diagrama 1. Morfemas del español



EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 3

1. Divida en morfemas constituyentes, si ello es posible, las palabras que aparecen en la columna de la izquierda. Si no lo es, colóquelas en el lugar correspondiente.

Palabra	Morfema léxico		Morfema(s) gramatical(es)	
	dependiente	independiente	dependiente(s)	independiente(s)
<i>Deshacer</i>	hac-	-	des-, -er	-
<i>Insubordinación</i>				
<i>Miel</i>				
<i>Por</i>				

<i>Donde</i>				
<i>Rapidez</i>				
<i>Velando</i>				
<i>Desmembrar</i>				
<i>Pero</i>				
<i>Perro</i>				
<i>Anotar</i>				
<i>Piel</i>				
<i>Enjabonar</i>				

2. Marque las vocales temáticas de las siguientes palabras, si es que las hay. Recuerde que no son vocales temáticas ni los morfemas de género en las palabras que tienen género ni algunas vocales que funcionan como sufijos derivativos.

Palabra	Vocal temática
<i>Sacudía</i>	-i (<i>sacud-ir</i> ; 3ª conjugación)
<i>Sable</i>	
<i>Enfermo</i>	
<i>Arena</i>	
<i>Arreglé</i>	
<i>Peluquería</i>	
<i>Lancha</i>	
<i>Lucha</i>	
<i>Gato</i>	
<i>Acero</i>	
<i>Rincón</i>	
<i>Diente</i>	

3. Seguidamente aparecen varias palabras en orden alfabético; escriba en cuáles de ellas puede decirse que el lexema radical tiene alomorfos, y marque estos como se indica en el ejemplo ilustrativo. Señale también cuáles son las palabras que parecen relacionarse, aunque no tienen alomorfos, y explique por qué.

Alentar, aliento, apostaba, apuesta, apuntar, casa, caserío, conectar, conexión, cubrir, pensamiento, pienso, producción, producto, puente, recepción, recibir, rodamiento, rueda, sembradío, siembra.

Alentar, aliento: alent-/alient- (alomorfos)

4. Indique en qué palabras de las que siguen podría considerarse que hay interfijos, es decir, morfemas sin significado cuya función es simplemente unir un radical a otro morfema. Subraye el interfijo e indique después cual sería el morfema flexivo correspondiente si se considerara que el interfijo es más bien parte de un morfema mayor.

Ají, ajicito, altar, altarzote, camión, camioncito, flor, florecita, humo, humareda, parque, parquecito, sol, solecito.

Ajicito: aji-ci-ito; también se puede analizar como aji-ci-to.

5. Rellene las casillas de este cuadro y de los que siguen con la información solicitada:

Palabra	Morfema léxico	Morfema(s) gramatical(es)		
		-a	-	-
<i>rígida</i>	rigid-	-a	-	-
<i>pesar</i>				
<i>cuando</i>				
<i>anuncia</i>				
<i>ensamblado</i>				
<i>cristales</i>				
<i>un</i>				
<i>las</i>				
<i>el</i>				
<i>atentamente</i>				
<i>en</i>				
<i>maquinaria</i>				
<i>desde</i>				
<i>emergieron</i>				

6.

Palabra	Raíz	Base	Tema categorial
<i>Canoso</i>	can-	cana	sustantivo
<i>Endomingado</i>			
<i>Desconectar</i>			
<i>Felizmente</i>			
<i>Supertemperamental</i>			
<i>Ennoblecimiento</i>			
<i>Desteñido</i>			
<i>Atrincheramiento</i>			
<i>Arribar</i>			
<i>Desandar</i>			
<i>Pelotear</i>			
<i>Adelantar</i>			

7.

Palabra	Raíz	Morfema(s) derivativo(s)			Morfema(s) gramatical(es)
		a-	-ble	-mente	
<i>Aconsejablemente</i>	consej-	a-	-ble	-mente	-
<i>Padecimientos</i>					
<i>Amarillento</i>					
<i>Peligrar</i>					
<i>Electricista</i>					
<i>Acudían</i>					
<i>Enfermeras</i>					
<i>Estupideces</i>					
<i>Cabecear</i>					
<i>Apadrinar</i>					
<i>Rebosante</i>					
<i>Recibiremos</i>					
<i>Primaveral</i>					
<i>Prisioneras</i>					

8.

Palabra	Morfema léxico	Morfema gramatical
<i>Sol</i>	X	-
<i>Este</i>		
<i>Jabón</i>		
<i>Para</i>		
<i>Mientras</i>		
<i>Sábado</i>		
<i>Pie</i>		
<i>Flan</i>		
<i>Tanto</i>		
<i>Lo</i>		
<i>Hasta</i>		
<i>Con</i>		
<i>Ruin</i>		

9.

Palabra	Raíz	Mor. derivativo(s)	Morf. apretiativo	Morf. flexivo(s)
<i>Renacer</i>	nac-	re-, -er	-	-
<i>Reposar</i>				
<i>Superfresco</i>				
<i>Bellísimo</i>				
<i>Mesota</i>				
<i>Impedia</i>				
<i>Empleaducho</i>				
<i>Intocables</i>				
<i>Gatica</i>				

<i>Valioso</i>				
<i>Sabrosón</i>				
<i>Muchachote</i>				
<i>Indigno</i>				
<i>Cabezota</i>				

10. Escriba en las casillas que siguen tres palabras que formen parte de la misma familia de palabras que las que aparecen en la columna de la izquierda:

<i>Librería</i>	libro	librero	libresco
<i>Saludo</i>			
<i>Ojera</i>			
<i>Marchito</i>			
<i>Lejanía</i>			
<i>Intrigar</i>			
<i>Reconsiderar</i>			
<i>Consulta</i>			
<i>Calentar</i>			
<i>Comercio</i>			
<i>Bailarín</i>			
<i>Contable</i>			
<i>Conexión</i>			

11. Divida las siguientes palabras en sus morfemas componentes, y marque una X en la columna de la derecha en aquellos casos en que puede hablarse de circunfijos:

Palabra	Prefijo	Raíz	Sufijo	Circunfijo
<i>Adormecer</i>	a-	dorm-	-ecer	X
<i>Entristecer</i>				
<i>Desconectar</i>				
<i>Impedir</i>				
<i>Anidar</i>				
<i>Insultar</i>				
<i>Desnutrir</i>				
<i>Abarcar</i>				
<i>Acuartelar</i>				
<i>Entrometer</i>				
<i>Encandilar</i>				
<i>Encapuchar</i>				
<i>Reinventar</i>				
<i>Desmantelar</i>				
<i>Rematar</i>				
<i>Entusiasmar</i>				

Capítulo 4. Morfología (II)

En este capítulo se describirán los procesos más conocidos de formación de palabras y, asimismo, se ilustrará la forma de realizar un análisis morfológico.

PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS

Hay varios procedimientos para formar nuevas palabras en español. De ellos, los más importantes son la DERIVACIÓN y la COMPOSICIÓN, pero también existen otros. En §2.5.1.1. se señaló que se pueden formar nuevos vocablos con morfemas derivativos cuando la palabra en bloque se lexicaliza y adquiere un significado distinto al que tiene la base. En §4.1.4. se describirán otros mecanismos de creación de nuevos términos, entre ellos, los préstamos y los calcos de otro idioma.

4.1.1. Derivación

El procedimiento conocido como DERIVACIÓN consiste en la unión de un lexema y de uno o más morfemas derivativos. Hay varios tipos de derivación:

- la DERIVACIÓN NOMINAL sirve para formar nombres a partir de otras categorías.

beber > beb-edero; valiente > valent-ía.

- la DERIVACIÓN ADJETIVAL permite formar adjetivos a partir de otras categorías.

salud > saludable; revelar > revelador.

- la DERIVACIÓN VERBAL sirve para formar verbos a partir de otras categorías.

remo > remar; bello < embellecer.

- la DERIVACIÓN ADVERBIAL permite crear adverbios a partir generalmente de adjetivos.

feliz > felizmente; rápido > rápidamente.

A continuación se ilustra el proceso de derivación en español con los morfemas derivativos (prefijos y sufijos) más frecuentes. Después del prefijo o bien antes del sufijo se coloca el tema categorial de la base: N (nombre), A (adjetivo), verbo (V) y Adv (adverbio). Si el prefijo o el sufijo tienen un mismo significado cuando van unidos a dos bases, por ejemplo, una base con tema sustantivo (*contra-ataque*) y la otra con tema adjetivo (*contra-revolucionario*), la indicación adecuada es poner, después del prefijo, una barra oblicua entre cada una de las bases (*contra-N/A* ‘en contra de’). Los sustantivos de los ejemplos aparecen normalmente en género masculino (*boticario, vendedor*), que es tradicionalmente el género no marcado, pero es evidente que muchos de ellos podrían adoptar asimismo el género femenino (*boticaria, vendedora*). Se presentan como femeninos aquellos sustantivos como *lavandera* o *hilandera* que han asumido tradicionalmente esa forma por razones socioculturales. Como ya se señaló en el capítulo anterior, los ejemplos se han extraído, en la medida de lo posible, del español de Venezuela. Cuando no se ha podido, se ha recurrido al español general.

Cuadro 1. Morfemas derivativos. PREFIJOS

<i>a-</i> A ‘negación, privación’	amoral, anormal, asimétrico.
<i>auto-</i> N ‘reflexividad’	autoevaluación, autodestrucción, automoderación.
<i>ante-</i> N/Adv ‘antes de’	antesala, anteojos, anteyayer.
<i>anti-</i> A ‘en contra de’	antisocial, antieconómico, antisemita.
<i>co-</i> , <i>con-</i> , <i>com-</i> N ‘en asociación con’	coautor, condiscípulo, compadre.
<i>contra-</i> N/A ‘en contra de’	contraejemplo, contraluz, contrarrevolucionario.
<i>de-</i> , <i>des-</i> V/A ‘negación, privación’	descabezar, desentumecer, desnutrido.
<i>entre-</i> N ‘en el medio de’	entrepiso, entreforro, entretela.
<i>entre-</i> V ‘relacionar’	entrejuntar, entrecruzar, entrelazar.
<i>ex-</i> N ‘con anterioridad’	exesposa, exministro, exdiputado.
<i>extra-</i> V/A ‘fuera de’	extralimitar, extrajudicial, extraescolar.
<i>hipo-</i> N/A ‘escasez’	hipoglicemia, hipoalergénico, hipocalórico.
<i>i-</i> , <i>in-</i> , <i>im-</i> A ‘negación’	irrepetible, intolerante, imperfecto.
<i>infra-</i> N/A ‘inferioridad’	infrasonido, infrautilizado, infravalorado.
<i>inter-</i> N/V/A ‘entre varios’	intercomunicación, intercambiar, internacional.
<i>intra-</i> A ‘dentro de’	intravenoso, intracelular, intramuscular.

<i>macro-</i> N/A ‘grande’	macroeconomía, macrocosmos, macromolecular.
<i>micro-</i> N/A ‘pequeño’	microeconomía, microcosmos, micromolecular.
<i>multi-</i> N/A ‘muchos’	multipropiedad, multinacional, multirracial.
(<i>p</i>) <i>seudo-</i> N/A ‘falso’	seudoprofeta, seudocientífico, pseudopintor.
<i>pos(t)</i> – N/A ‘posterioridad’	postgraduación, posmoderno, postnominal.
<i>pre-</i> N/V/A ‘anterioridad’	prehistoria, predeterminar, preuniversitario.
<i>pro-</i> V ‘hacia delante’	promover, proseguir, propulsar.
<i>re-</i> V ‘repetición’	recargar, reconstruir, reaparecer.
<i>retro-</i> N/A ‘hacia atrás’	retropropulsión, retrovisor, retroactivo.
<i>semi-</i> N/A ‘medio, casi’	semifinalista, semiautomático, semidesértico.
<i>sobre-</i> N/V/A ‘por encima de’	sobrealimentación, sobrevolar, sobrehumano.
<i>sub-</i> N/V/A ‘por debajo de’	subdesarrollo, subvalorar, subnormal.
<i>super-</i> N/V ‘por encima de’	superestrato, superestructura, superponer.
<i>supra-</i> A ‘por encima de’	suprasegmental, supranacional, suprarrenal.
<i>tra(n)s-</i> A ‘a través de’	trasandino, transiberiano, transoceánico.
<i>ultra-</i> N/A ‘más allá de’	ultratumba, ultrasonido, ultrazquierda.

Cuadro 2. Morfemas derivativos. SUFIJOS. DERIVACIÓN NOMINAL

‘acción y efecto’:	
V – <i>a</i>	(la) marcha, (la) escarcha, (la) quema.
V – <i>ación, –ición</i>	elevación, nutrición, pérdida.
V – <i>ada, –ida</i>	entrada, llamada, salida.
V – <i>ado</i>	alumbrado, copiado, grabado.
V – <i>aje</i>	embalaje, doblaje, patinaje.
V – <i>miento</i>	acercamiento, alumbramiento, corrimiento.
V – <i>ancia, –encia</i>	ganancia, sapiencia, tenencia.
V – <i>anza</i>	alabanza, cobranza, tardanza.
N – <i>azo</i>	mazazo, golpazo, hachazo.
V – <i>ata</i>	caminata, perorata, patinata.
V – <i>azón</i>	plomazón, quemazón, nublazón.
V – <i>ción</i>	constatación, maldición, grabación.
V – <i>dura</i>	mordedura, salpicadura, hendidura.
V – <i>e</i>	(el) ajuste, (el) retoque, (el) enchufe.
V – <i>eo</i>	besuqueo, manoseo, lloriqueo.
V – <i>ido</i>	aullido, gemido, gruñido.
V – <i>mento, –miento</i>	ligamento, pensamiento, procesamiento.
V – <i>o</i>	(el) canto, (el) gasto, (el) hurto.
V – <i>ón, –otón</i>	estirón, empujón, pisotón.
V – <i>or</i>	dolor, sabor, temblor.
V – <i>oría</i>	convocatoria, dedicatoria, persecutoria.

‘cualidad asociada a un ADJ’

A *-dad, -edad, -idad*

conformidad, enfermedad, prosperidad.

A *-era*

calentera, chochera, habladera.

A *-ería*

bobería, grosería, tontería.

A *-ez*

avidez, brillantez, estupidez.

A *-eza*

bajeza, entereza, firmeza.

A *-ía*

alegría, cobardía, valentía.

‘tendencia a...’

A *-ismo*

ausentismo, machismo, oportunismo.

‘conjunto’

A *-ado*

alumnado, estudiantado, campesinado.

N *-aje*

correaje, pelaje, ramaje.

N *-ar*

centenar, millar.

N *-eda, -areda*

arboleda, humareda, polvareda.

N *-edo*

carvalledo, robledo, viñedo.

A *-ena*

centena, docena, veintena.

N *-ería*

cristería, ganadería, lencería.

N *-ero* (Venezuela)

mujerero, tierrero, piedrero.

‘lugar’

N *-al*

algodon al, berenjenal, maizal.

N *-ar*

manzanar, esparragar, pinar.

N *-ario*

armario, campanario, confesionario.

V *-dero*

bebedero, comedero, lavadero.

V *-dor*

cenador, comedor, recibidor.

V *-duría*

expenduría, procuraduría, proveeduría.

N *-ería*

cafetería, pescadería, zapatería.

N *-era*

fiambrera, panera, papelera.

N/V *-ero*

azucarero, frutero, tendadero.

N *-ía*

alcaldía, abadía, secretaría.

V *-torio*

consultorio, dormitorio, sanatorio.

‘dignidad, cargo, condición’

N *-ado*

rectorado, secretariado, reinado.

N *-ato*

decanato, priorato, virreinato.

N *-azgo*

mecenazgo, noviazgo, padrinzago.

N *-ía*

alcaldía, cancillería, comendadoría.

‘profesión, oficio’

N/V *-ante*

dibujante, comediante, estudiante.

V *-ario*

boticario, notario, secretario.

N *-ero*

librero, cantinero, ingeniero.

N *-ista*

oficinista, dentista, equilibrista.

V <i>-ndero/a</i>	barrendero, curandero, hilandera.
V <i>-dor</i>	segador, soldador, vendedor.
‘que sirve para V’	
V <i>-adera</i>	agarradera, espumadera, regadera.
V <i>-dor, -dora</i>	recogedor, refrigerador, lavadora.
‘árboles, matas que dan ... N ¹ ’	
N <i>-ero</i>	limonero, grosellero, melocotonero.
N <i>-o</i>	almendro, ciruelo, cerezo.

Cuadro 3. Morfemas derivativos. SUFIJOS. DERIVACIÓN ADJETIVAL

‘relacionado con el significado del sustantivo’	
N <i>-al</i>	empresarial, ministerial, parroquial.
N <i>-ano, -iano</i>	urbano, parroquiano, freudiano.
N <i>-ar</i>	ejemplar, familiar, polar.
N <i>-ario</i>	carcelario, rutinario, libertario.
N <i>-eo</i>	arbóreo, vítreo, férreo.
N <i>-ero</i>	algodonero, pesquero, usurero.
N <i>-esco</i>	cantinflesco, goyesco, quijotesco.
N <i>-icio</i>	alimenticio, cardenalicio, catedralicio.
N <i>-ico</i>	atlético, colérico, metálico.
N <i>-il</i>	ratonil, pastoril, varonil.
N <i>-ista</i>	bañista, caraquista, vanguardista.
N <i>-ístico</i>	artístico, eufemístico, propagandístico.
N <i>-ivo</i>	afectivo, argumentativo, conflictivo.
N <i>-oso</i>	amoroso, dichoso, venturoso.
N <i>-ómano</i>	megalómano, morfínómano, toxicómano.
N <i>-te</i>	indolente, insolente, relevante.
‘relacionado con el significado del adjetivo’	
A <i>-oide</i>	comunistoide, fascistoide, sentimentaloido.
‘relacionado con el significado del verbo’ (<i>que... V, que permite... V, que puede (ser) ...V</i>)	
V <i>-ant, -ente, -iente</i>	abundante, sorprendente, viviente.
V <i>-ativo</i>	operativo, optativo, educativo.
V <i>-ble</i>	aceptable, recomendable, renovable.

¹ En Venezuela se suelen utilizar procedimientos sintácticos más que morfológicos para la denominación de los árboles frutales: *mata de mango, mata de guayaba, mata de níspero*. El amplio uso de procedimientos sintácticos quizá se deba a una extensión léxico-semántica: puesto que muchos frutos tropicales como el plátano, la lechosa, la parchita o la piña no provienen de árboles sino de matas, es posible que el empleo de *mata* se haya extendido a los árboles que dan mangos, guayabas o nísperos e incluso a los árboles no frutales. A estos últimos se les puede denominar también *palos*, sobre todo los de gran tamaño. Asimismo, existe en Venezuela la tendencia a denominar las plantaciones de frutos comestibles no mediante procedimientos morfológicos (*cacaotal, arrozal, maizal*) sino sintácticos: *siembra* (o *sembradío*) *de cacao, siembra de arroz, siembra de maíz*.

V <i>-dizo</i>	escurridizo, huidizo, resbaladizo.
V <i>-dor</i>	madrugador, perdedor, vividor.
V <i>-ín</i>	bailarán, andarán, saltarán.
V <i>-oso</i>	costoso, temeroso, valioso.
V <i>-orio, -torio</i>	notorio, definitorio, intimidatorio.
Gentilicios ²	
N <i>-ano</i>	dominicano, italiano, peruano.
N <i>-ense</i>	lareense, rioplatense, tachireense.
N <i>-eño</i>	caraqueño, malagueño, salvadoreño.
N <i>-ero</i>	habanero, santacrucero, valdepeñero.
N <i>-és</i>	francés, cumanés, pamplonés.
N <i>-í</i>	iraní, marbellí, marroquí.
N <i>-ino</i>	andino, argelino, parisino.
N <i>-o</i>	argentino, chino, filipino

Cuadro 4. Morfemas derivativos. SUFIJOS. DERIVACIÓN VERBAL

'acción, proceso o estado relacionado con el significado de la base'	
N/A/Adv <i>-ar</i>	razonar, enfermar, adelantar.
N/A <i>-ear</i>	cabecear, sermonear, chivatear.
A <i>-ecer</i>	oscurecer, robustecer, palidecer.
N/V <i>-etear</i>	aletear, clavetear, golpetear.
N/A <i>-ificar</i>	bonificar, dulcificar, electrificar.
A/V <i>-itar</i>	debilitar, habilitar, dormirar.
N/A <i>-izar</i>	valorizar, amenizar, fragilizar.
N/V <i>-otear</i>	manotear, bailotear, gimotear.
N <i>-uar</i>	acentuar, amortiguar, evacuar.

Cuadro 5. Morfemas derivativos. CIRCUNFIJOS (prefijo y sufijo conjunto)

'causatividad' <i>'hacer... poner ... dar... quitar...'</i>	
<i>a</i> -N/A- <i>ar</i>	anidar, aligerar, amansar.
<i>a</i> -N- <i>ear</i>	abofetear, apalear, apedrear.
<i>des</i> -N- <i>ar</i>	descabezar, deslomar, desmembrar.
<i>en</i> - N/A- <i>ar</i>	enlodar, enrumbar, entibiar.
<i>en</i> -A- <i>ecer</i>	embellecer, enmudecer, enrojecer.
<i>en</i> -N- <i>izar</i>	encarnizar, encolerizar, entronizar.
<i>re</i> -A- <i>ecer</i>	reblandecer, rejuvenecer, reverdecer.

² Hay además muchos otros derivativos gentilicios, como *-aco* (polaco) u *-ol* (*español*). Los gentilicios a veces sólo se relacionan parcialmente con la base: *salmantino* (de *Salamanca*), *vallisoletano* (de *Valladolid*), *regiomontano* (de *Monterrey*).

4.1.2. Composición

Es el procedimiento de formación de palabras a partir de la unión de por lo menos dos lexemas: *hierbabuena*, *rabipelado*, *piel de gallina*. Hay dos tipos de composición: propia e impropia. En la COMPOSICIÓN PROPIA, la palabra resultante tiene un significado unitario y una pronunciación fonéticamente amalgamada: *agridulce*, *buscapleitos*. En la COMPOSICIÓN IMPROPIA hay también un significado unitario pero la construcción resultante carece de la fijación morfológica y entonativa existentes en la composición propia. Como ejemplos de composición impropia, también llamada COMPOSICIÓN SINTAGMÁTICA, podemos citar *camión cisterna*, *ojo de agua* o *mal de ojo*. Este tipo de composición equivale a una locución del tipo que sea (§2.5.1.3.3.).

La composición está asociada a los procesos de lexicalización tratados en §2.5.1. porque implica una fijación formal y semántica que no existe en los procesos sintácticos habituales de la lengua. Compárense, por ejemplo, los compuestos *ojo de agua* ('manantial'), *dama de noche* ('tipo de arbusto') o *sabelotodo* ('persona que presume de sabia sin serlo') con sintagmas libres como *vestido azul*, *libro grueso* o *vaso de vino*. Mientras en los compuestos no es posible incluir ningún elemento que altere el significado del conjunto (**ojo caliente de agua*, **dama hermosa de noche*, **sabelotodo bien*), no sucede lo mismo con los sintagmas libres, que pueden admitir cualquier inserción con tal de que esta se ajuste a los patrones sintácticos del español: *vestido azul oscuro*, *vestido largo azul*; *libro muy grueso*, *libro grueso de tapas azules*; *vaso de vino tinto*, *gran vaso de vino*.

En el proceso de composición propia del español se combinan bases léxicas que pueden pertenecer a distintas categorías gramaticales. El tipo de composición propia que mayor productividad tiene actualmente es el formado por V-N: *cazamariposas*, *guardarropa* o *portabebé*. En estas palabras, el primer término es un verbo conjugado en tercera persona del singular (*caza-*, *guarda-* *porta-*) y, el segundo, un sustantivo (*-mariposas*, *-ropa*, *-bebé*) que puede estar en singular o en plural dependiendo de la norma de uso. La composición propia también puede formarse a partir de N-N (*agroindustria*, *aguamiel*, *radiopatrulla*), N-A (*aguamala*, *hierbabuena*, *patacaliente*), A-N (*malasangre*, *medialuna*, *milhojas*), A-A (*librepensador*, *sordomudo*, *rojiblanco*), Adv-A (*malsano*, *malnutrido*, *bienvenido*), Adv-V (*bienestar*, *malquerer*, *maldecir*) o V-V (*correcorre*, *pegapega*, *picapica*). En el límite entre la composición propia y la impropia hay palabras como *bienmesabe* (*bien-me-sabe*), *correveidile* (*corre-ve-i-dile*) o *ensimismarse* (*en-si-mism-ar-se*). En algunas palabras formadas por composición propia resulta necesario colocar una "i" intermedia: *puntiagudo*, *pelirrojo*, *cariacontecido*.

Las palabras formadas con el esquema N–N no son demasiado frecuentes, pero lo son más como compuestos improprios (*buque escuela, camión cisterna, hombre rana, paquete bomba, mujer objeto*) que como propios (*agroindustria, aguamiel, radiopatrulla*).

Los términos que contribuyen a la formación de una palabra compuesta no siempre determinan la categoría gramatical de la misma. Por lo general, los compuestos formados con bases V–N suelen funcionar como sustantivos (*quitaesmalte, abrelatas*), pero también lo pueden hacer como adjetivos (*comecandela, buscapleitos*). De la misma forma, en el grupo N–A, *hierbabuena* es un nombre pero *caradura* puede desempeñarse como adjetivo. En cuanto a los compuestos V–V, la palabra resultante suele ser un sustantivo (*ella vive en un correcorre*).

Algunas palabras compuestas se forman con una base que es, a su vez, producto de una derivación. Es el caso de *librepensador*, cuyo segundo miembro cuenta con un sufijo derivativo (*pensa-dor*); igual sucede con *ropavejero*, cuyo segundo miembro es *vej-ero*.

Existe normalmente una motivación cultural o pragmática para crear las palabras compuestas. Esa motivación a veces es bastante transparente y fácil de percibir, como en *italo-francés, abrelatas* o *verdinegro*. No siempre es así, por lo que los hablantes con frecuencia deben aprender el significado de muchas palabras compuestas. En Venezuela, este es el caso, por ejemplo, de *saltaperico* (un tipo de petardo), *guardatinaja* (roedor), *cuatribolea(d)o* (persona fuerte y corpulenta) o *dama de noche* (tipo de arbusto).

4.1.3. Formación de palabras con términos procedentes del latín y/o del griego

En español existen palabras como *cardiopatía* que se han formado, total o parcialmente, con bases léxicas del latín o del griego. El mencionado término de *cardiopatía* se formó mediante la unión de *cardio* ('corazón' en griego) y de *patía* ('sentimiento, afección, dolencia' en latín y griego). Esa palabra y muchas otras, que entraron a nuestro idioma como cultismos, ofrecen hoy en día características particulares:

- a) no tienen suficiente independencia como para funcionar como lexemas independientes o, lo que es lo mismo, no permiten formar nuevas palabras si se unen a morfemas derivativos: **cardi-aje, *cardi-ería, *patia-mento, *pre-patía*;
- b) deben aparecer en composición con otro cultismo, como sucede con *cardiopatía*, o bien entrar en composición con un término léxico del español, como en *cardio-pulmonar*;

- c) mientras algunos de ellos suelen aparecer en posición inicial, como si fueran prefijos, otros lo hacen en posición final, como si fueran sufijos. Excepcionalmente, unos cuantos pueden aparecer en ambas posiciones; es el caso de *zoo* ('animal' en griego), que aparece antepuesto en *zoo-lógo* y pospuesto en *meta-zoo*.

Cuadro 6. Cultismos antepuestos provenientes de palabras griegas o latinas

<i>aero</i> – N/A 'aire'	aeropuerto, aeronave, aerotécnico.
<i>antropo</i> – N/A 'hombre'	antropología, antropofagia, antropocéntrico.
<i>auto</i> – N/A 'mismo'	autoestima, autoanálisis, autodidacta.
<i>bi</i> – N/A 'dos'	bicentenario, bianual, bimensual.
<i>bio</i> – N/A 'vida'	biodiversidad, biodegradación, biocompatible.
<i>cardio</i> – N/A 'corazón'	cardiovascular, cardiograma, cardiólogo.
<i>céfalo</i> – N/A 'cabeza'	cefalotórax, cefalorraquídeo, cefalópodo.
<i>cosmo</i> – N/A 'universo'	cosmovisión, cosmonave, cosmonauta.
<i>crono</i> – N/A 'tiempo'	cronograma, cronología, cronométrico.
<i>demo</i> – N/A/V 'pueblo'	democracia, democratizador, democratizar.
<i>fito</i> – N/A 'planta, vegetal'	fitografía, fitoplancton, fitófago.
<i>fono</i> – N/A 'sonido'	fonología, fonógrafo, fonólogo.
<i>foto</i> – N/A 'luz'	fotosíntesis, fototropismo, fotoeléctrico.
<i>gastr</i> – N/A 'estómago'	gastroenteritis, gastrointestinal, gastroenterólogo.
<i>hemato</i> –, <i>hemo</i> – N/A 'sangre'	hematología, hematoma, hematófago.
<i>hepat</i> – N/A 'hígado'	hepatitis, hepatología, hepático.
<i>hetero</i> – N/A 'otro, diferente'	heterosexualidad, heteroplastia, heterogéneo.
<i>hidro</i> – N/A 'agua'	hidroscopia, hidroneumático, hidroterapéutico.
<i>homo</i> – N/A 'semejante'	homonimia, homoplástica, homosexual.
<i>iso</i> – N/A 'igual'	isomorfo, isócrono, isodinámico.
<i>kilo</i> – N/A 'mil'	kilovatio, kilovoltio, kilométrico.
<i>megalo</i> –, <i>mega</i> – N/A 'grande'	megalomanía, megáfono, megalítico.
<i>mini</i> – N/A 'muy pequeño'	minifalda, minigolf, minifundista.
<i>mono</i> – N/A 'uno solo'	monocultivo, monocromático, monolingüe.
<i>multi</i> – N/A 'muchos'	multicolor, multipropiedad, multimillonario.
<i>necro</i> – N/A 'muerto'	necrología, necrofilia, necrófago.
<i>neo</i> – N/A 'nuevo'	neofascismo, neoclasicismo, neoliberal.
<i>neuro</i> – N/A 'nervio, sistema nervioso'	neuroanatomía, neurocirugía, neurólogo.
<i>oftalmo</i> – N/A 'ojo'	oftalmología, oftalmoscopia, oftalmólogo.
<i>oligo</i> – N/A 'poco, insuficiente'	oligofrenia, oligopolio, oligofrénico.
<i>omni</i> – N/A 'todo'	omnipresencia, omnipotencia, omnívoro.
<i>ot</i> –, <i>oto</i> – N/A 'oído'	otalgia, otitis, otólogo.
<i>pan</i> – N/A 'totalidad'	panamericanismo, paneuropeísmo, panhispánico.

<i>pluri-</i> N/A ‘varios’	pluripartidismo, pluricelular, pluricultural.
<i>proto-</i> N/A ‘primero’	protohistoria, protosol, protomártir.
<i>psico-</i> N/A ‘mente’	psicopedagogía, psicología, psicópata.
<i>sin-</i> N/A ‘unión’	sincronía, sintonía, sintonizado.
<i>topo-</i> N/A ‘lugar’	topografía, toponimia, topógrafo.
<i>uni-</i> N/A ‘uno’	unicolor, unicornio, unifamiliar.
<i>xeno-</i> N/A ‘extranjero’	xenofobia, xenófobo.
<i>zoo-</i> N/A ‘animal’	zoología, zoofilia, zoomórfico.

Cuadro 7. Cultismos postpuestos provenientes de palabras griegas o latinas

N/A <i>-cidio, -cida</i> ‘acción de matar’, ‘asesino de...’	homicidio, parricidio, magnicida.
N/A <i>-cracia, -crata</i> ‘gobierno’	democracia, autocracia, demócrata.
N/A <i>-cronía, -crono</i> ‘tiempo’	sincronía, sincronización, anacrónico.
N/A <i>-fagia, -fago</i> ‘acción de comer’	aerofagia, antropofagia, antropófago.
A <i>-fero</i> ‘que produce’	carbonífero, aurífero, petrolífero.
N/A <i>-filia, -filo</i> ‘amistad’	bibliofilia, necrofilia, bibliófilo.
N/A <i>-fobia, -fobo</i> ‘enemistad’	acarofobia, xenofobia, claustrofóbico.
N/A <i>-fonía, -fono</i> ‘sonido’	megafonía, telefonía, micrófono.
A <i>-forme</i> ‘que tiene forma’	filiforme, cuneiforme, informe.
N/A <i>-gamia, -gamo</i> ‘matrimonio’	monogamia, endogamia, polígamo.
N/A <i>-genia, -geno</i> ‘origen’	filogenia, patogenia, patógeno.
N/A <i>-grafía, -grafo</i> ‘escritura’	litografía, tipografía, tipógrafo.
N/A <i>-iatría, -iatra</i> ‘medicina’	pediatría, psiquiatría, psiquiatra.
N/A <i>-latría, -latra</i> ‘adoración’	idolatría, egolatría, ídolatra.
N/A <i>-logía, -logo</i> ‘estudio’	arqueología, filología, psicólogo.
N/A <i>-manía, -mano</i> ‘especie de locura por’	cleptomanía, toxicomanía, megalómano.
N/A <i>-metría, -metro</i> ‘medida’	optometría, geometría, termómetro.
A <i>-morfo</i> ‘que tiene forma’	amorfo, antropomorfo, polimorfo.
N/A <i>-nomía, -nomo</i> ‘conjunto de leyes o normas’	astronomía, geonomía, autónomo.
N/A <i>-patía, -pata</i> ‘sentimiento, afección’	homeopatía, telepatía, psicópata.
N/A <i>-pedo, -podo</i> ‘pie’	cefalópodo, cuadrúpedo, decápodo.
N <i>-ragia</i> ‘derrame’	blenorragia, hemorragia, menorragia.
N <i>-sclerosis</i> ‘endurecimiento’	arteriosclerosis, aterosclerosis, otosclerosis.
N <i>-terapia</i> ‘curación’	fisioterapia, quimioterapia, radioterapia.
A <i>-voro</i> ‘que come’	carnívoro, herbívoro, omnívoro.
N <i>-zoo</i> ‘animal’	esporozoo, metazoo, protozoo.

4.1.4. Otros mecanismos de formación de palabras

Además de los mecanismos ya mencionados de derivación y de composición, así como de los relacionados con los compuestos grecolatinos, existen

en español otros mecanismos menos frecuentes de formación de palabras que serán descritos seguidamente.

4.1.4.1. Préstamos

Este mecanismo consiste en tomar palabras prestadas de otro idioma. Palabras como *ful* (de *full*), *guachimán* (de *watchman*), *ponqué* (de *pancake*), *chor* (de *short*), *sócate* (de *socket*), *bisté* (de *beefsteak*) o *tobo* (de *tub*) son préstamos que el español ha tomado del inglés. Cuando se produce un préstamo, la palabra de otro idioma se va adaptando poco a poco al sistema fonetológico y morfológico del español. En español, la palabra *short* se ha adaptado tanto a la morfología de nuestro idioma que forma el plural en *-es* (*chor-es*), siguiendo el modelo de las palabras que, en singular, terminan en consonante: *reloj* → *reloj-es*, *árbol* → *árbol-es*.

4.1.4.2. Calcos

El calco también se relaciona con voces de otro idioma pero, en este caso, no se trata de tomar prestada una palabra ajena al español sino de traducir a nuestro idioma una palabra extranjera. Constituyen ejemplos de calcos del inglés *rascacielos* (*skyscraper*), *fuelle de soda* (*soda fountain*), *galleta de soda* (*soda cracker*), o *pluma fuente* (*fountain pen*).

4.1.4.3. Siglas

El procedimiento de las siglas consiste en formar una nueva palabra con los sonidos iniciales (y la representación ortográfica correspondiente) de un conjunto de términos. Así, ONU es la sigla que identifica a la *Organización de las Naciones Unidas* y, OTAN, la que identifica a la *Organización del Tratado del Atlántico Norte*. En Venezuela, UCV es la sigla con que se designa la Universidad Central de Venezuela, y AD es la que identifica el partido político *Acción Democrática*. Las siglas que se pronuncian como si fueran auténticas palabras forman parte del grupo de los ACRÓNIMOS, que se describen seguidamente.

4.1.4.4. Acrónimos

Los acrónimos son palabras formadas con los sonidos que conforman una sigla (§4.1.4.3.) o bien con la mezcla de una sigla y de un término léxico, como en *INParques* (Instituto Nacional de Parques). En general, pueden considerarse acrónimos todos los términos constituidos por sonidos o por sílabas extraídos de dos o más palabras que se consideran en bloque como casos de lexicalización sintáctica. Los acrónimos suelen ir precedidos por un determinante (la

OTAN, la UCV) y algunos de ellos pueden incluso dar lugar a formas derivadas, como sucede con *ucev-ista* (perteneciente a la UCV) o *ad-eco* (miembro de AD).

4.1.4.5. Acortamientos

Como su nombre indica, este mecanismo consiste en el acortamiento de palabras ya existentes, del tipo *bici* (de *bicicleta*), *cole* (de *colegio*), *moto* (de *motocicleta*), *pelí* (de *película*), *profe* (de *profesora*) o *tele* (de *televisión*). En algunas zonas dialectales el acortamiento es más usual que en otras. Este recurso, en sentido estricto, no sirve para formar nuevas palabras puesto que el significado de la palabra completa y de la palabra acortada es el mismo. Se trata entonces de dos palabras formalmente distintas (*profe* y *profesor*), pero conceptualmente idénticas.

4.2. MODELO DE ANÁLISIS MORFOLÓGICO

El análisis morfológico de las palabras puede ser diacrónico o sincrónico. El diacrónico toma en cuenta la etimología de la palabra analizada, en tanto que el sincrónico estudia la base o bases de que se compone una palabra, así como la relación entre los distintos términos que conforman una misma familia de palabras. Para ilustrar la diferencia entre un análisis y otro, detengámonos en la palabra *colgar*: a) desde el punto de vista diacrónico, esa palabra se deriva del verbo latino *collocāre*, que significaba ‘colocar’; b) desde el punto de vista sincrónico, *colgar* significa ‘suspender algo sin que llegue al suelo’, de manera que tiene un significado distinto al de *colocar*; sincrónicamente, la palabra *colgar* se relaciona con diversas palabras de la misma familia como *colga-dero*, *colga-dor*, *colga-dura*, *colg-ajo* o *colg-ante*, pero no ya con palabras asociadas a *colocar* como *coloca-ción* o *coloca-do*.

El análisis diacrónico y el sincrónico no siempre coinciden. Lo ideal es realizar ambos análisis complementariamente, pero esa es una tarea para los especialistas, no para los hablantes de español, que, si bien muchas veces desconocen el origen de las palabras que utilizan, sí saben, aunque sea intuitivamente, cuáles son las relaciones de significado existentes entre ellas, así como cuál es su base o bases y de qué forma deben segmentarse esas palabras.

4.2.1. Preparación para el análisis

En la presente sección nos ocuparemos únicamente del análisis sincrónico, pero antes de hacerlo, conviene ofrecer pequeñas claves que facilitarán su realización:

- a) En el análisis de la derivación se procede por pasos; esto significa que, cuando hay que analizar una determinada palabra, lo primero que se debe hacer es establecer cuál es la base de la que procede esa palabra y cuál es el morfema que se ha añadido a esa base; seguidamente, se analiza el término que ha servido de base y así sucesivamente (§3.1.4.).
- b) En el análisis de la flexión no es necesario proceder por pasos; esto significa que la segmentación de los morfemas flexivos puede hacerse en un mismo nivel de análisis (*cant-á-ba-mos*).
- c) Los segmentos en los que se considera que ha de dividirse una palabra deben satisfacer dos requisitos: por un lado, deben ser auténticos morfemas del español o al menos morfemas que se emplean productivamente en nuestro idioma para la formación de nuevas palabras; por el otro, esos morfemas han de mantener el mismo significado tanto en la palabra analizada como en las otras palabras que con ellos se forman.
- d) Puede suceder que un mismo morfema, sea léxico o gramatical, ofrezca alomorfos por razones históricas y/o fonetológicas. Así, hay que postular que *cab-*, *cup-* y *quep-* (*cabe*, *cupo*, *quepa*) son alomorfos de un mismo lexema verbal, de la misma forma que *-ito*, *-cito*, *-ecito* (*ricito*, *cofrecito*, *pececito*) son alomorfos de un mismo morfema diminutivo apreciativo.

La variación entre un simple sonido vocálico (/e/, /o/) y un diptongo (/ie/, /ue/) es también regular en el interior de lexemas como *ment-* (*mentía*) y *mient-* (*miente*), *pens-* (*pensaba*) y *piens-* (*piensa*), *pod-* (*podía*) y *pued-* (*puede*), o *sol-* (*solía*) y *suel-* (*suele*).

Es frecuente que, cuando a una base que termina en vocal se le añade un morfema que comienza también por vocal, desaparezca la primera de las dos vocales; así, se dice *homb-r-e* → *homb-r-ía* (no **hombreía*), *braz-o* → *braz-ada* (no **brazoada*), o *colegio* → *colegi-ado* (no **colegioado*).

Igualmente, en muchas derivaciones nominales formadas a partir de una base verbal, no es raro encontrar variación en el sonido consonántico final del lexema, como en *admit-ir* → *admis-ión*, *dimit-ir* → *dimis-ión*; *aflig-ir* → *aflicc-ión*, *dirigir* → *direcc-ión*; *inscrib-ir* → *inscripc-ión* o *percib-ir* → *percep-ión*.

- e) Excepcionalmente, podría hablarse de interfijos en casos como *hum-ar-eda* o *polv-ar-eda*, donde *-ar* es un morfema que se puede considerar “añadido”, ya que no aparece en palabras formadas con el derivativo *-eda*, como *rosal-eda*, *fresn-eda* o *avellan-eda*. Sin embargo, puesto que *-ar-* no es nada productivo como interfijo y, además, parece carecer de significado, es más sensato

suponer que existen dos alomorfos, *-eda* y *-areda*, el segundo de los cuales se utiliza cuando la base es un sustantivo terminado en *-o*, como *humo* y *polvo*.

- f) Los hablantes reconocemos relaciones de significado entre ciertas palabras, como las existentes entre *hijo* y *filial*, *corazón* y *cardio-*, *nervio* y *neuro-*, y muchas otras, aunque no haya una relación estrictamente formal entre ellas. Las diferencias formales existentes entre esas palabras se justifican por razones históricas. La diferencia entre *neuro-* y *nervio*, por ejemplo, se debe a que mientras el primero de estos términos proviene del griego *νευρο-* ‘nervio o sistema nervioso’, el segundo proviene del latín vulgar *nervium*, que significaba igualmente ‘nervio o sistema nervioso’.
- g) Siempre es aconsejable consultar el *Diccionario de la lengua española*, cuya última edición fue publicada en 2001 por la Real Academia Española. Este diccionario ofrece la etimología de cada palabra, lo cual puede ayudar, en caso de dudas, a su segmentación. Existe también una versión electrónica del Diccionario en: <https://dle.rae.es>

4.2.2. Ilustración del análisis morfológico sincrónico

Seguidamente, y a modo de ilustración, se analizarán morfológicamente nueve palabras empleadas en nuestro idioma: *impureza*, *impedimento*, *destrutivo*, *desnutrición*, *insistentemente*, *apaleamiento*, *estudiábamos*, *cardiopatía* y *lanzallamas*.

- **Impureza**

a) *im-pureza*: prefijo de negación *im-* + base sustantiva *-pureza*;

b) *pureza*: base adjetiva *puro* + sufijo derivativo *-eza*

impureza < *im-* + *pureza* < *pureza* < *puro* + *-eza*.

- Pruebas para demostrar que *im-*, *pur-o* y *-eza* son morfemas del español y mantienen en otras palabras el mismo significado que poseen en *impureza*:

a) *im-/in-* ‘valor negativo o privativo’:³ *im-posible*, *im-borrable*, *in-tolerancia*;

b) *pur-o* ‘libre y exento de mezcla de otra cosa’: *pur-ista*, *pur-ismo*;

c) *-eza* ‘en sustantivos abstractos femeninos, indica la cualidad expresada por el adjetivo del que deriva’: *extrañ-eza*, *baj-eza*, *limpi-eza*.

³ Las definiciones que se ofrecen en este apartado provienen en gran medida del DRAE (2001).

• **Impedimento**

a) *impedimento*: base verbal *impedir* + sufijo derivativo *-mento*;
impedimento < *impedir* + *-mento*.

- Aclaratoria: a pesar de que *impedimento* empieza con *im*, que podría considerarse un prefijo, no lo es por dos razones: a) *im* no tiene ahí un significado negativo; b) la palabra resultante al extraer *im-* sería *pedimento*, que sí existe en español pero se relaciona con el verbo *pedir*, de manera que posee un significado distinto al que se da en *impedimento*.
- Pruebas para demostrar que *impedir* y *-mento* son morfemas del español y poseen el mismo significado que tienen en *impedimento*:
 - a) *impedi-r* ‘estorbar, imposibilitar la ejecución de algo’: *impedi-menta*, *impedi-ente*, *impedi-tivo*;
 - b) *-mento*, forma sustantivos de base verbal, a veces con la significación de ‘acción y efecto del verbo’: *carga-mento*, *jura-mento*, *liga-mento*.

• **Destructivo**

a) *destructivo*: base verbal *destruir* + sufijo derivativo *-ivo*;
destructivo < *destruir* + *-ivo*.

- Aclaratoria: a pesar de que la palabra empieza por *des*, que podría considerarse un prefijo de negación, no lo es porque la palabra resultante al quitar *des* sería **truir*, que no significa nada en español.
- Pruebas para demostrar que *destruir* e *-ivo* son morfemas del español y mantienen el mismo significado que poseen en *destructivo*:
 - a) *drestruir* ‘reducir a pedazos o cenizas algo material u ocasionarle grave daño’:
destrucc-ión, *destruc-tor*, *destruc-tibilidad*;
 - b) *-ivo* ‘capacidad para realizar lo significado por la base o inclinación a ello’:
acumulat-ivo, *degenerat-ivo*, *product-ivo*.

• **Desnutrición**

- a) *desnutrición*: base nominal *nutrición* + prefijo de negación *des-*;
- b) *nutrición*: base verbal *nutrir* + sufijo derivativo *-ción*;
desnutrición < *des-* + *nutrición* < *nutrición* < *nutrir* + *-ción*.

- Pruebas para demostrar que *nutri-r*, *des-* y *-ción* son morfemas del español y mantienen en otras palabras el mismo significado que poseen en *desnutrición*:
 - a) *nutri-r* ‘aumentar la sustancia del cuerpo animal o vegetal por medio del alimento’: *nutri-ente*, *des-nutri-do*, *nutri-ción*, *nutri-cional*, *nutri-tivo*;
 - b) *des-* ‘negación o inversión del significado’: *des-conocer*, *des-montable*, *des-habilitar*;
 - c) *-ción* ‘acción y efecto del verbo’: *alimenta-ción*, *exagera-ción*, *fundi-ción*.

- **Insistentemente**

- a) *insistentemente*: base adjetival *insistente* + sufijo derivativo *-mente*;
 - b) base verbal *insistir* + sufijo derivativo *-nte*;
insistentemente < *insistente* + *-mente* < *insistente* < *insistir* + *-nte*.
- Aclaratoria: a pesar de que la palabra empieza por *in*, que podría considerarse un prefijo de negación, no lo es porque la palabra resultante al quitar *in* sería **sistentemente*, que no tiene ninguna significación en español.
 - Pruebas para demostrar que *insist-*, *-nte* y *-mente* son morfemas del español y mantienen en otras palabras el mismo significado que poseen en *insistentemente*:
 - a) *insistir* ‘instar reiteradamente’: *insist-encia*, *insist-ente*;
 - b) *-nte* ‘que ejecuta la acción expresada por la base’: *ama-nte*, *sobra-nte*, *reside-nte*;
 - c) *-mente* ‘derivativo para formar adverbios a partir de adjetivos’: *asidua-mente*, *feliz-mente*, *valiente-mente*.

- **Apaleamiento**

- a) *apaleamiento*: base verbal *apalear* + sufijo derivativo *-miento*;
 - b) *apalear*: base nominal *palo* + circunfijo *a-N-ear*;
apaleamiento < *apalear* + *-miento* < *apalear* < *a-* + *palo* + *-ear*.
- Aclaratoria: no se puede analizar la unión del prefijo *a-* y del sufijo *-ear* por separado porque, de hacerlo, se estaría afirmando que existe, por ejemplo, la palabra **a-palo-*, lo cual es falso. Los dos morfemas *a-N-ear* constituyen circunfijos (§3.2.2.) y, por lo tanto, deben ser analizados conjuntamente.

- Pruebas para demostrar que *pal-o*, *a-N-ear*, y *-miento* son morfemas del español y mantienen en otras palabras el mismo significado que poseen en *apaleamiento*:
 - a) *pal-o* ‘pieza de madera generalmente cilíndrica...’: *pal-ito*, *pal-azón*, *em-pal-izada*;
 - b) *a-N-ear* ‘cincufijo’: *a-sol-ear*, *a-pedr-ear*, *a-porr-ear*;
 - c) *-miento* ‘acción y efecto del verbo’: *apuñala-miento*, *acerca-miento*, *rendi-miento*.

• Estudiábamos

- a) *estudiábamos*: base verbal *estudiar* + morfemas flexivos *a-ba-mos*
estudiábamos < *estudiar* + *-ba-mos*⁴

- Pruebas para demostrar que *estudi-ar*, *-ba* y *-mos* son morfemas del español y mantienen en otras palabras el mismo significado que poseen en *estudiábamos*:
 - a) *estudi-ar* ‘ejercer el entendimiento para alcanzar o comprender algo’: *estudi-o*, *estudi-ante*, *estudi-oso*, *estudi-ant-ina*, *estudi-adamente*;
 - b) *-ba* ‘1ª ó 3ª persona del singular del imperfecto de indicativo en los verbos regulares de la 1ª conjugación’: *cant-a-ba*, *bail-a-ba*, *roz-a-ba*;
 - c) *-mos* ‘1ª persona del plural’: *pod-e-mos*, *ten-ía-mos*, *necesit-a-mos*.

• Cardiopatía

- a) *cardiopatía*: base verbal grecolatina *cardio-* + base verbal grecolatina *-patía*;
cardiopatía < *cardio-* + *-patía*.

- Pruebas para demostrar que *cardio-* y *-patía*, aunque no son palabras independientes en español, son cultismos que entran en la composición de numerosas palabras de nuestro idioma:
 - a) *cardio-* (del griego καρδιά ‘corazón’): *cardio-logía*, *cardio-vascular*, *cardio-cirujano*;
 - b) *-patía* (del latín *-pathīa*, ‘sentimiento, afección o dolencia’): *adeno-patía*, *psico-patía*, *homeo-patía*.

⁴ Aparecen dos morfemas flexivos en el mismo nivel porque, como se dice en (§4.2.1b), esto puede hacerse con morfemas de este tipo. Los morfemas derivativos, en cambio, deben analizarse en distintos niveles.

• **Lanzallamas**

a) *lanzallamas*: base verbal *lanzar* + base sustantiva *llama-s*;

Lanzallamas < lanzar + llama-s.

- Aclaratoria: a pesar de las semejanzas formales, no se debe confundir la palabra *llama* de *lanzallamas* (que proviene del latín *flamma*) con *llama* (del verbo *llamar*, proveniente del latín *clamāre*) y tampoco con la palabra homófona *llama*, tomada del quechua, que sirve para designar un tipo de mamífero rumiante. Los tres posibles usos de *llama* tienen distribución y significados diferentes.
- Pruebas para demostrar que *lanz-a-r* y *llam-a* son morfemas del español y que, por lo tanto, pueden servir para formar nuevas palabras:
 - a) *lanz-a-r* ‘arrojar’: *lanza-dera*, *lanza-miento*, *pre-lanza-miento*, *lanza-granadas*;
 - b) *llam-a* ‘masa gaseosa en combustión...’: *llam-ear*, *llam-eante*, *llam-arada*.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 4

1. Escriba cuál es la base y el tema categorial de cada palabra situada a la izquierda del cuadro y, asimismo, cuál es la derivación (nominal, adjetival, verbal, adverbial) que ha permitido crear esa palabra:

Palabra	Base	Tema	Tipo de derivación			
			Nominal	Adjetival	Verbal	Adverbial
<i>Saludar</i>	saludo	sustantivo	-	-	X	
<i>Plomero</i>						
<i>Vanidoso</i>						
<i>Pescador</i>						
<i>Felizmente</i>						
<i>Rescate</i>						
<i>Extrasensorial</i>						
<i>Cansado</i>						
<i>Crianza</i>						
<i>Falsedad</i>						
<i>Atrasar</i>						
<i>Folletinesco</i>						
<i>Atardecer</i>						
<i>Resonancia</i>						
<i>Falsamente</i>						

2. Escriba tres palabras formadas con los morfemas derivativos (prefijos o sufijos) que aparecen en la columna de la izquierda:

Morfema derivativo	Palabras formadas con ese morfema		
<i>in-</i>	indecente	intolerable	insatisfecho
<i>-ista</i>			
<i>-a</i>			
<i>-ario</i>			
<i>-esco</i>			
<i>entre-</i>			
<i>-dizo</i>			
<i>-azo</i>			
<i>-oso</i>			
<i>-anza</i>			
<i>-edad</i>			
<i>-e</i>			
<i>-ismo</i>			
<i>-en/m</i>			

3. Marque una X para completar la información solicitada en los cuadros que siguen:

Palabra	Composición propia	Composición impropia	Sintagma libre
<i>Boquiabierto</i>	X	-	-
<i>Fruta vedada</i>			
<i>Brincapozo</i>			
<i>Cambio de guardia</i>			
<i>Flores rojas</i>			
<i>Rompehuelgas</i>			
<i>Canto de sirenas</i>			
<i>Cortagrama</i>			
<i>Agridulce</i>			
<i>Caballo de batalla</i>			
<i>Mar de leva</i>			
<i>Casa con balcones</i>			

4.

Palabra compuesta	Categoría gramatical de esa palabra	Categoría gramatical de la 1ª palabra que entra en la composición	Categoría gramatical de la 2ª palabra que entra en la composición
<i>Halamecate</i>	sustantivo/adjetivo	verbo	sustantivo
<i>Picahielo</i>			
<i>Parabrisas</i>			
<i>Paraguas</i>			
<i>Aguamala</i>			
<i>Autoescuela</i>			
<i>Portaviones</i>			
<i>Verdinegro</i>			
<i>Mediodía</i>			
<i>Telaraña</i>			
<i>Quitaesmalte</i>			
<i>Peliagudo</i>			
<i>Boquiabierto</i>			
<i>Malsonante</i>			

5.

Palabra	Morfema(s) derivativo(s)		Cultismo(s)	
<i>Insoportable</i>	in-	-able	-	-
<i>Homeopatía</i>				
<i>Descontinuidad</i>				
<i>Ególatra</i>				
<i>Saneamiento</i>				
<i>Demografía</i>				
<i>Homofobia</i>				
<i>Panamericano</i>				
<i>Fitoterapia</i>				
<i>Pluricampeón</i>				
<i>Repartir</i>				

6.

Palabra	Préstamo	Calco	Sigla	Acrónimo	Acortamiento
<i>Sándwich (sandwich)</i>	X	-	-	-	-
<i>OLP</i>					
<i>INPARQUES</i>					

<i>Closecito (closet)</i>					
<i>Ful (full)</i>					
<i>Güisqui (whisky)</i>					
<i>VENEVISIÓN</i>					
<i>Posmo (postmodernista)</i>					
<i>Bueno para nada (Good for nothing)</i>					
<i>Maus (mouse)</i>					
<i>Ratón (de mouse)</i>					
<i>Sócate (socket)</i>					
<i>Panqueca (pancake)</i>					
<i>Penjaus (penthouse)</i>					

7. Forme palabras con los cultismos (prefijos o sufijos) que aparecen seguidamente:

Cultismo	Palabra 1	Palabra 2	Palabra 3
<i>bi-</i>	bicéfalo	bifocal	bimotor
<i>-cracia</i>			
<i>auto-</i>			
<i>iso-</i>			
<i>-fobia</i>			
<i>-filia</i>			
<i>crono-</i>			
<i>psico-</i>			
<i>-mano</i>			
<i>mono-</i>			
<i>-pata</i>			
<i>-cidio</i>			
<i>homo-</i>			
<i>-logo</i>			
<i>aero-</i>			

Capítulo 5.

Sustantivos y artículos

En §2.1.4. y §2.1.5. se dijo que las cláusulas y oraciones están compuestas por un sintagma nominal (SN) y un sintagma verbal (SV). También se dijo en §2.2.1.2.1. que los sintagmas nominales tienen la siguiente estructura:

(determinante) + (modificador) + núcleo nominal + (modificador)

De acuerdo con el esquema anterior, un SN ha de contar obligatoriamente con un núcleo, que es un sustantivo o elemento sustantivado. Los restantes elementos son optativos, por eso se representan entre paréntesis.

En la primera parte de este capítulo estudiaremos el sustantivo, que es el núcleo del SN, y después, uno de sus acompañantes inmediatos: el artículo.

5.1. SUSTANTIVOS

5.1.1. Caracterización

Los SUSTANTIVOS o NOMBRES son las palabras que normalmente se emplean para representar a las entidades del discurso. Éstas pueden ser personas, animales y objetos reales o inventados (*mujer, gato, marcianos*); también abstracciones (*valor, influencia*), así como acciones o resultados de acciones (*caminata, quema, gasto*).

Los sustantivos, como ya se ha dicho, constituyen normalmente el núcleo del sintagma nominal en el que se encuentran: *una casa, una gran casa, la casa de mi abuela, la casa que compré ayer*.

5.1.2. Propiedades formales y semánticas

5.1.2.1. Género

En español, el género de los sustantivos puede ser masculino o femenino. Pertenecen al género masculino palabras como *caldo* o *punte* y, al género femenino, *camisa* o *llave*. La clasificación de los sustantivos por su género ya habíamos dicho en §3.3.3. que no se relaciona necesariamente con la estructura fónica de la palabra ni con la terminación de ésta, sino con una clasificación heredada históricamente y que, por lo demás, es bastante arbitraria. Los únicos casos en los que el género de los sustantivos es estructuralmente identificable se dan cuando el sustantivo designa seres humanos o animados dotados de sexo (masculino o femenino). En esos casos, el masculino suele terminar en el morfema flexivo *-o* (*niñ-o*, *gat-o*, *abuel-o*) y, el femenino, en *-a* (*niñ-a*, *gat-a*, *abuel-a*). Caen fuera de ese grupo, por supuesto, los sustantivos que ofrecen formas diferentes para el masculino y para el femenino, como *hombre*/*mujer*, *rey*/*reina*, *toro*/*vaca*, *caballo*/*yegua*, etc.

La mejor manera de determinar el género de un sustantivo es a través del género que se asigna a un adjetivo adyacente que tenga la terminación en *-o* para el masculino y en *-a* para el femenino; si el adjetivo es masculino, se trata de un sustantivo masculino (*camino estrecho*, *punte elevado*) y, si el adjetivo es femenino, se trata de un sustantivo femenino (*brisa fresca*, *camisa blanca*). Adicionalmente, se puede recurrir al artículo que acompaña al sustantivo: si el artículo es masculino, el sustantivo también lo es, y si el artículo es femenino, el sustantivo lo es igualmente (*el caldo*, *la camisa*). Al recurrir a la prueba del artículo hay que tener en cuenta, sin embargo, que, por razones fonéticas, cuando se trata de una palabra de género femenino que comienza por la vocal “a” tónica, el artículo debe presentar la forma masculina: *el agua*, *el hacha*, *el águila*.

Para determinar el género de los sustantivos femeninos que empiezan con “a” o “á” tónica no es conveniente utilizar como recurso la concordancia entre el artículo y el sustantivo; es preferible recurrir a la concordancia del sustantivo con un adjetivo: *el alma generosa*, *el hacha levantada*, *el ala blanca*. El hecho de que los anteriores adjetivos adopten la forma femenina es una prueba de que los sustantivos que los preceden pertenecen al género femenino, no importa si el artículo que los determina es masculino.

Los sustantivos del español carecen de género neutro (**lo limón*, **lo plátano*), pero en sintagmas como *lo bueno*, *lo agradable*, etc., el artículo

neutro, que sí existe en nuestro idioma, sirve para indicar que ha habido una recategorización (§2.3.2.) mediante la cual los adjetivos se han convertido en sustantivos abstractos.

5.1.2.2. Número

En español, como ya se dijo en §3.3.3., hay dos números: singular y plural. La marca del singular es Ø, lo que equivale a una ausencia de marca (*campo, rama, flor*). Las marcas de plural dependen de la terminación de la palabra en singular: si ésta termina en vocal no acentuada, se forma el plural en *-s* (*carro-s, casa-s*) y, si termina en consonante, se forma el plural en *-es* (*árbol-es, valor-es*). Los casos que terminan en vocal acentuada, bastante raros, no siguen una regla general. A pesar de ello, parecería que las palabras terminadas en *-á*, en *-é* o en *-ó*, que son las más frecuentes, forman el plural en *-s* (*mamá-s, café-s, dominó-s*), mientras que las menos frecuentes, terminadas en *-í* ó en *-ú*, lo forman (dependiendo de la palabra en sí y de preferencias individuales) en *-s* (*maniquís, champús*) o en *-es* (*ajíes, bambúes*). Hay también otras posibilidades en relación con el número, puesto que hay sustantivos que: a) terminan en *-s* tanto en singular como en plural (*crisis, jueves, martes*); b) presentan una forma singular aunque designen una entidad plural (*gente, familia, rebaño*); c) ofrecen una forma plural aunque designen una entidad singular (*anteojos, tenazas, tijeras*).

5.1.3. Propiedades pragmáticas

Los sustantivos, para dejar de ser simples conceptos y convertirse en entidades del discurso, deben ir precedidos por un DETERMINANTE (§14.2.1.), también llamado ACTUALIZADOR, porque permite que un sustantivo, que sin determinante remite simplemente a un concepto de clase, se actualice para constituir una entidad del discurso. Los determinantes pueden ser definidos o indefinidos. La presencia de un determinante DEFINIDO delante del sustantivo indica que, según el emisor del mensaje, el receptor puede en principio identificar la entidad presentada como definida (*mi casa, este libro*); por el contrario, si el sustantivo va acompañado por un determinante INDEFINIDO (*una casa, algunos libros*), la interpretación es que no es posible la identificación.

Es frecuente que cuando los hablantes introducen por primera vez una entidad en el discurso la presenten como indefinida (*Vi llegar a un niño montado en una bicicleta*) y que, en las oraciones subsiguientes, cuando ya el receptor la puede identificar, la hagan acompañar de un determinante definido: *Vi llegar a un niño montado en una bicicleta. El niño me pidió un vaso de*

agua y se lo di. La definitud o indefinitud que acompaña a los sustantivos ejerce una importante función en la interpretación de las entidades del discurso que esos sustantivos representan.

5.1.4. Función sintagmática y funciones sintácticas

La función sintagmática más importante del sustantivo es, como ya se indicó en §2.2.1.2.1., la de actuar como núcleo del sintagma nominal en que se encuentra (*el pelo blanco*). Además de esa función, el sustantivo puede también funcionar como complemento apositivo de otro sustantivo: *su amigo Carlos*.

Dentro de la cláusula u oración, el núcleo sustantivo, con sus adyacentes, puede ejercer las siguientes funciones sintácticas (cap. 16):

- Sujeto (*La casa es blanca*)
- Complemento directo, ya sea con la preposición *a* (*Visitamos a María*), o sin ella (*Compré una casa*).
- Sujeto paciente de una pasiva (*La casa fue destruida por el terremoto*)
- Atributo (*Ese señor es mi jefe*).
- Complemento indirecto (si va precedido por la preposición *a*) (*Le enviamos flores a María*).
- Complemento circunstancial, generalmente con preposición (*Estaba en su casa*), aunque excepcionalmente puede aparecer sin ella (*Llegué el día 3*).
- Complemento de régimen preposicional (si va precedido por una preposición) (*Juan se enteró de la verdad*).
- Complemento agente de una pasiva (si va precedido por la preposición *por*) (*La casa fue destruida por el terremoto*).

5.1.5. Tipos de sustantivos

Los sustantivos se suelen agrupar según ciertas características semánticas que tienen repercusión en su distribución y comportamiento sintáctico.

5.1.5.1. Sustantivos concretos y abstractos

Los sustantivos CONCRETOS designan una clase de entidades que podemos percibir mediante los sentidos (*cama, flor, olor*), mientras que los ABSTRACTOS

designan entidades, acciones o resultados de acciones que no se perciben mediante los sentidos sino a través del intelecto (*virtud, inmediatez, simpleza*).

Los sustantivos abstractos se reconocen a veces por su estructura morfológica, en particular, por el morfema derivativo final: *candid-ez, pesad-ez, diferi-miento, reconoci-miento*. Algunos sustantivos pueden considerarse concretos en ciertos contextos (*Nos gusta esa familia porque está muy unida*) y abstractos en otros (*Hoy en día se han incrementado mucho los problemas de familia*).

5.1.5.2. Sustantivos comunes y propios

Los sustantivos COMUNES hacen referencia a una clase de individuos u objetos dotados de las características particulares que se suele asignar a cada una de las clases: *caballo, caja, grama*. El significado asignado a una clase, por ejemplo, a la clase a la que pertenece el concepto de *caballo*, se puede encontrar en los diccionarios: “Mamífero del orden de los Perisodáctilos, solípedo, de cuello y cola poblados de cerdas largas y abundantes, que se domestica fácilmente” (DRAE, 2001). Los sustantivos PROPIOS no evocan una clase con características semánticas particulares sino que designan una entidad única: *Juan, Caracas, Estado Táchira, Guaire, Caribe, La Celestina*. Si, en una situación particular, un hablante considera que el nombre propio es ambiguo, puede añadir algún modificador que establezca adecuadamente la identidad: *Los Ávila de Caurimare, Anibal Colmenares*. Pertenecen también al grupo de los nombres propios los HIPOCORÍSTICOS, que son formas abreviadas y cariñosas de los nombres propios (*Pepe* en vez de *José*, *Charo* en vez de *Rosario*), los APODOS, que son nombres dados a una persona tomando en cuenta sus características físicas o algún otro rasgo particular (*El Puma*, en vez de *José Luis Rodríguez*, por el personaje de una novela que se hizo muy popular; *El Gato*, en vez de *Andrés Galárraga*, por su rapidez y agilidad al jugar béisbol), y los SEUDÓNIMOS, que son nombres asumidos por algunas personas, en particular los escritores, para ocultar su verdadera identidad o por otros motivos (*Pablo Neruda*, en lugar de *Neptalí R. Reyes*; *George Sand* en lugar de *Aurora Dupin*).

5.1.5.3. Sustantivos contables y no contables

Los sustantivos CONTABLES constituyen entidades individuales que se pueden contar y que, por lo tanto, pueden ir acompañadas por numerales cardinales, como en *dos sillas, veinte botellas*. Los sustantivos NO CONTABLES, también llamados CONTINUOS o de MATERIA, no designan entidades individuales sino materias que se perciben como algo cuantificable pero no individualizable: *arena, leche, agua*. Estos últimos sustantivos no pueden ir precedidos de numerales cardinales (*?dos arenas, ?dos leches, ?dos aguas*), a menos que el

contexto permita interpretar que hay una entidad sobreentendida (*botella, jarra, taza, vaso*) que convierte la entidad no contable en contable: *dos leches* se interpretaría así como ‘dos botellas, jarras, tazas de leche’ y *dos aguas* como ‘dos botellas, jarras, vasos de agua’. Los sustantivos no contables pueden ir acompañados de cuantificadores como *poco, bastante* o *mucho*: *compré poca arena; necesitan bastante leche; trajeron mucha agua*.

5.1.5.4. Sustantivos individuales y colectivos

Los sustantivos INDIVIDUALES se refieren a entidades individuales, como *silla, puente* o *perro*. En singular, estas entidades representan una entidad y solo una. Los sustantivos COLECTIVOS, aunque estén en singular, se refieren a entidades integradas por un conjunto de individuos: *familia, profesorado, flota*.

Al lado de sustantivos colectivos con fuerte especificación semántica como los ya mencionados de *familia, profesorado* o *flota* hay otros más indeterminados como *gente* (*Vino mucha gente a la fiesta*), *grupo* (*Lo hacíamos por el bien del grupo*) o *multitud* (*La multitud lo aclamaba*).

Algunos sustantivos colectivos se forman por procedimientos derivativos (§4.1.1.), de manera que son reconocibles por la estructura de las palabras. Sucede esto en palabras como *centen-ar, mill-ar, alumn-ado, profesor-ado; corre-aje, utill-aje*.

En Venezuela, una forma especial de crear sustantivos colectivos es empleando el sufijo *-erola*, como en *mujer-ero* o *muchach-ero* (§4.1.1., cuadro 2).

5.1.5.5. Sustantivos genéricos

Algunos sustantivos tienen un uso particular que consiste en que, aunque vayan precedidos de un artículo, no transmiten la idea de un objeto en particular (*esa llave, tu jardín*) sino de un concepto que representa a toda la clase: se trata de los sustantivos GENÉRICOS. En *El hombre es el enemigo del hombre*, el sustantivo *el hombre* no hace referencia a una entidad que se haya mencionado previamente o que se relacione con algo ya mencionado, sino a un concepto general que se aplica al ser humano en su conjunto. Otro tanto ocurre con los sustantivos que aparecen subrayados en *El león es el rey de la selva*, o *La familia es el núcleo de la sociedad*. La expresión de lo genérico varía según las lenguas. En español, lo más frecuente es que el sustantivo vaya precedido del artículo determinado en singular, pero también podría estar en plural (*Los jóvenes van demasiado rápido por la vida*) o incluso podría ir acompañado por un artículo indeterminado en singular (*Una madre no tiene equivalente*).

Formación de sustantivos genéricos en español:

- Artículo determinado singular + sustantivo: *El hombre...*
- Artículo determinado plural + sustantivo: *Los jóvenes...*
- Artículo indeterminado singular + sustantivo: *Una madre...*

Favorece la lectura genérica de los sustantivos el que éstos estén modificados por adjetivos que denotan propiedades inherentes como *inteligente*, *blanco* o *trabajador* (*Los portugueses son muy trabajadores*) o por verbos estativos como *constituir*, *tener* o *ser* (*Los niños son la alegría de la casa*).

5.1.6. Otros aspectos relacionados con los sustantivos

En esta sección se consideran algunos aspectos relacionados con los sustantivos que ayudan a conocer mejor el funcionamiento de esta categoría gramatical.

5.1.6.1. Aposición

Cuando dos sustantivos forman parte de un mismo sintagma se dice que están en APOSICIÓN. La aposición puede ser unimembre (*mi tía Enriqueta, la calle París*) o bimembre (*Caracas, la capital de Venezuela; Reverón, el pintor de la luz*).

- En la aposición UNIMEMBRE no hay ninguna pausa entonativa entre un sustantivo y otro. El sustantivo colocado en segundo lugar, además de estar adjetivado, resulta necesario para la adecuada identificación de la entidad de que se trate. En el ejemplo de *mi tía Enriqueta, mi tía* no identifica adecuadamente al referente (puede haber varias tías), así es que se debe especificar que es *Enriqueta*. De ello se deriva que la aposición unimembre es especificativa. Se suele afirmar que también hay aposición unimembre cuando los dos sustantivos están unidos por la preposición *de*: *la casa de juguete*.
- En la aposición BIMEMBRE hay una pausa entonativa entre un sustantivo y otro. En este caso, el sustantivo colocado en segundo lugar no es necesario para la identificación del referente. En *Caracas, la capital de Venezuela*, el nombre propio *Caracas* es suficiente para la identificación de esa ciudad; la función del segundo sustantivo o sintagma nominal (*la capital de Venezuela*) es añadir una información explicativa sobre la entidad designada por el sustantivo que lo antecede. Por ello se considera que la aposición bimembre es explicativa.

Cuadro 1. Tipos de aposición

Aposición unimembre: especificativa	<i>Río Orinoco</i>
Aposición bimembre: explicativa	<i>Caracas, la capital de Venezuela</i>

5.1.6.2. Complemento parentético

Un sustantivo puede tener como adyacente un complemento PARENTÉTICO o INCIDENTAL: *Mi primo Juan –y mejor no hablar de él– ya no vive aquí; María –¡qué tontería!– decidió vender su casa.* El complemento parentético va entre pausas, al igual que ocurre con la aposición bimembre. La diferencia estriba en que, mientras en la aposición bimembre se menciona, como información explicativa, una propiedad de la entidad nominal que aparece antes de la pausa, el complemento parentético refleja la actitud del emisor acerca de la entidad a la que se está haciendo referencia.

5.1.6.3. Sustantivos y adjetivos calificativos

No siempre es fácil distinguir los sustantivos de los adjetivos calificativos. Al lado de sustantivos prototípicos como *mesa, cabeza* o *árbol*, o de adjetivos prototípicos como *feliz, caliente* o *amable*, hay otros términos menos prototípicos que, dependiendo del contexto, pueden ser tanto sustantivos como adjetivos. En oraciones como *El vigilante nos dejó pasar* y *Trataba de enseñar las letras a un analfabeto*, las palabras subrayadas se reconocen como sustantivos porque están después de un artículo. En cambio, en *El hombre vigilante tiene un largo camino ganado* o *Juan Bimba era un hombre analfabeto*, las palabras subrayadas son adjetivos porque modifican a un sustantivo. Este tipo de palabras se describen en los diccionarios como adjetivos, pero se indica que también pueden usarse como sustantivos.

5.1.6.4. Sustantivos y pronombres

Los sustantivos y los pronombres tienen en común el que ambas categorías representan entidades del discurso y, además, pueden funcionar como núcleos de un SN. Por ello, tanto unos como otros están capacitados para cumplir las mismas funciones sintácticas. La diferencia fundamental entre ambas categorías estriba en que, mientras los sustantivos pueden ir precedidos de un artículo (*el perro*) o de un adjetivo (*ese perro*), los pronombres no suelen hacerlo (**el alguno, *esa tú*), salvo que se interpreten como sustantivos (*el yo*). Conviene hacer notar, además, que mientras los sustantivos son palabras plenas, asociadas al léxico, los pronombres son palabras funcionales,

relacionadas con la gramática. Se ofrece más información sobre los pronombres en el capítulo 7.

5.2. ARTÍCULOS

5.2.1. Definición y clasificación

Los artículos son los actualizadores por antonomasia del sustantivo, es decir, son los elementos que, al acompañar al sustantivo, hacen que éste pierda su carácter virtual para convertirse en una entidad del discurso. Obsérvese al respecto la diferencia entre un sustantivo sin actualizador (*silla*), que simplemente remite a una clase de objetos, y un sustantivo precedido del artículo determinado (*la silla*) o indeterminado (*una silla*), que designa una entidad individual. A continuación se ofrece un cuadro con los artículos del español.

Cuadro 2. Artículos

	DETERMINADOS		INDETERMINADOS	
	singular	plural	singular	plural
masculino	<i>el</i>	<i>los</i>	<i>un</i>	<i>unos</i>
femenino	<i>la</i>	<i>las</i>	<i>una</i>	<i>unas</i>
neutro	<i>lo</i>	—	—	—

Los artículos se dividen en determinados e indeterminados (§5.2.5. y §5.2.6., respectivamente), y se subdividen según el número (singular y plural) y el género (masculino, femenino y neutro). El artículo neutro *lo*, que constituye una pervivencia de ese género en latín, solo tiene una forma, que corresponde al artículo determinado masculino singular.

El artículo determinado forma parte, como veremos en §14.2.1, de los DETERMINANTES FUERTES, en tanto que el artículo indeterminado pertenece al grupo de los DETERMINANTES DÉBILES.

5.2.2. Orden

Un artículo no solo precede al sustantivo sino que da inicio al sintagma nominal en el que se encuentra: *el árbol, un frondoso árbol, los frondosos árboles, la realmente peligrosa escalada*. La única excepción la constituye el cuantificador universal *todo*, que puede preceder al artículo: *todo un galán, todos los niños*.

5.2.3. Concordancia

Los artículos concuerdan generalmente en género y número con el sustantivo al que acompañan: *un perro, unos perros; una casa, unas casas*. Por razones históricamente motivadas, cuando un sustantivo femenino en singular se inicia con una *a* tónica (en la escritura, “*a*”, “*á*” o “*ha*”), como en *agua, águila, alma, hada*, si el emisor desea que dicho sustantivo vaya precedido por un artículo determinado en singular, éste ha de ser *el* y no *la*. Así, se dice *el agua, el águila, el alma, el hada*, pero no **la agua, *la águila, *la alma, *la hada*. Sin embargo, se puede emplear tanto el artículo femenino como el masculino cuando es conveniente diferenciar el sexo del referente: *el árabe, la árabe*.

El uso del artículo determinado masculino delante de los sustantivos femeninos que comienzan por “*a*” o “*ha*” tónica (*el agua, el águila, el hambre*) se da exclusivamente con el artículo, pero no con los otros adjetivos determinativos, que deben concordar con la forma femenina del sustantivo: *esa agua, aquella águila, mucha hambre*, pero no **ese agua, *aquel águila, *mucho hambre*.

5.2.4. Función sintagmática

La función sintagmática de los artículos es la de actualizar en el discurso el sustantivo al que acompañan: *unos papeles, el debido respeto, las muy valientes mujeres*.

5.2.5. El artículo determinado

Empezó a emplearse en español, por un proceso de gramaticalización, a partir de los demostrativos del latín *-ille, -illa, -illud*. Actualmente se utiliza para indicar que, a juicio del emisor, la entidad denotada por el sustantivo puede ser identificada inequívocamente por el receptor del mensaje. Las razones que justifican esta creencia del emisor pueden ser muy variadas:

- La entidad a la que se hace referencia está presente en la situación de habla (*Cierra la puerta, por favor*).
- Ya ha sido mencionada en el discurso previo (*Compré un libro y cuando llegué a casa me di cuenta de que el libro estaba mal compaginado*).
- Es una entidad única desde el punto de vista extralingüístico (*El sol salió tarde hoy*).

- Se presenta como información que el emisor considera que el receptor puede identificar porque está inserta en los hábitos culturales y sociales de una comunidad (*Voy al cine; Salió del banco*).
- Es una entidad presentada como genérica (*El león es el rey de la selva*).
- Es una entidad INALIENABLE (*Pedro se tocó la frente*), entendiendo por inalienable que no se puede enajenar, es decir, que pertenece a un determinado referente y solo a él. Son claramente inalienables las partes del cuerpo (*frente, cabeza, ojos*) y conceptos asociados a la consanguinidad (*madre, padre, abuelo*). Algunos objetos poseídos se presentan también como inalienables aunque no lo sean (*A Juan se le echó a perder el carro* ‘su carro’; *No encuentro las llaves* ‘mis llaves’).
- Va acompañada por información adicional que contribuye a su identificación (*Encontré la casa que estaba buscando*); en este ejemplo en concreto, la información adicional aparece en la cláusula relativa *que estaba buscando*.
- Constituye la parte de un todo mencionado previamente (*Compré un libro y cuando llegué a casa me di cuenta de que le faltaba el prólogo*); esto es lo que sucede con *el prólogo*, que forma parte del *libro* mencionado anteriormente.
- Forma parte de un marco discursivo ya introducido en el discurso (*Ayer bautizaron a mi nieta y llenaron la iglesia de flores*). El marco discursivo del ejemplo anterior es el bautismo y todo lo que esa ceremonia implica: iglesia, sacerdote, padrinos, etc.
- Es identificable mediante inferencias, a veces muy complejas, establecidas a partir del contexto previo (*No podían dormir, así es que se dedicaron a contar-se cosas; la charla duró hasta el amanecer*).

Cuando el artículo *el* y el correspondiente sustantivo van precedidos por la preposiciones *a* o *de*, el artículo se amalgama obligatoriamente con ellas: **a el gato* → *al gato*; **de el gato* → *del gato*.

5.2.6. El artículo indeterminado

Se formó en español a partir de los numerales del latín *ūnus, ūna, ūnum*. Actualmente se emplea para individualizar una entidad sustantiva que, a juicio del emisor, no puede ser (todavía) identificada unívocamente por el receptor: *Vi llegar a un muchacho montado en una moto*. En la oración anterior, se habla de un muchacho y de una moto particulares, pero, al usar el artículo indeterminado, el emisor le está indicando al interlocutor que éste, a su juicio, no puede identificar todavía esas entidades.

El artículo indeterminado se emplea con frecuencia para presentar, es decir, para mencionar por primera vez una entidad en el discurso. Esa entidad, una vez presentada, se puede retomar empleando ya el artículo determinado: *Yo estaba en la puerta de mi casa cuando vi llegar a un muchacho montado en una moto. El muchacho detuvo la moto y me entregó un sobre.* Obsérvese que, en la anterior oración, la primera mención del *muchacho* y de la *moto* es con el artículo indeterminado y que, en una segunda mención, se emplea ya el determinado porque el emisor supone que su interlocutor puede identificar discursivamente esas entidades.

El origen del artículo indeterminado, así como su parentesco con algunos adjetivos indefinidos, es la causa de que algunos autores no lo consideren artículo sino adjetivo indefinido. En este Manual, sin embargo, se adopta la visión tradicional según la cual el artículo indeterminado es la contraparte necesaria del artículo determinado. Ambos individualizan y actualizan una entidad del discurso, pero el determinado la presenta como identificable y el indeterminado, como no identificable.

A pesar de su origen histórico, en la actualidad no se deben confundir los artículos indeterminados *un, una* con los numerales correspondientes. Es relativamente fácil establecer la diferencia: si el contexto indica que *un, una* se opone a *dos, tres, cuatro*, etc. estamos en presencia de un numeral; cuando esto no sucede, se trata de un artículo indeterminado. En una oración como *Necesito un libro*, la partícula que antecede al sustantivo *libro* puede interpretarse como artículo indeterminado si, en ese contexto, *un libro* se opone a un objeto distinto (*un libro* y no *un cuaderno, un lápiz...*), y es numeral si se opone a un número preciso de libros (*un libro* y no *dos libros, tres libros...*). A diferencia de lo que sucede en el singular, el plural *unos, unas* ha de interpretarse siempre como artículo (*unos cuadernos, unos flores*), no como numeral.

Tampoco se debe confundir el artículo indeterminado *un/a/ols* con el pronombre *unol/als*. La diferencia radica en que mientras el artículo ha de preceder siempre a un sustantivo o elemento sustantivado (*un cuaderno, unos mecánicos*), el pronombre “representa” al sustantivo, ocupa su lugar en el sintagma, pero no lo acompaña. En la oración *En ese vivero había muchas matas y compré unas que me gustaban mucho*, *unas* es claramente un pronombre porque no acompaña a ningún nombre sino que lo representa: el contexto indica que representa al sustantivo previo *matas*.

5.2.7. El artículo neutro

Es una de las pocas formas neutras que se mantienen en español. Se deriva del latín *illum*, acusativo de *ille*, y solo tiene género singular.

De todos los artículos, *lo* ofrece características particulares puesto que su función básica es sustantivar los adjetivos (*lo bueno, lo frecuente*). Al hacerlo, los convierte en entidades abstractas.

El mencionado artículo *lo* puede además emplearse en construcciones enfáticas que tienen la estructura *lo* + adjetivo + *que...*: *¡Lo absurdo que resulta afirmar eso! Yo sé lo valiente que has sido*. El carácter enfático de las oraciones anteriores se advierte porque éstas equivalen a ‘Cuán absurdo es afirmar eso’ y ‘Yo sé cuán valiente has sido’, respectivamente.

5.2.8. El artículo como sustantivador

El artículo, por un proceso de recategorización (§2.3.2.) tiene la capacidad de sustantivar palabras que no son sustantivos. Aunque esta función sustantivadora también la pueden realizar los miembros de otras categorías, por ejemplo, algunos adjetivos demostrativos (*esa rubia, aquel estúpido*), no cabe duda de que el elemento sustantivador por excelencia es el artículo.

La SUSTANTIVACIÓN o NOMINALIZACIÓN se da sobre todo cuando el artículo precede a ciertos adjetivos calificativos (*un joven, los ricos*) y a verbos en infinitivo (*el llorar, el saber*). También puede darse con sintagmas preposicionales que se inician con la preposición *de* (*la de mi vecina, el de arriba*), pero no con otras preposiciones (**la con amarillo; *el hacia la tarde*). Se puede sustantivar una preposición, sin embargo, cuando se hace una referencia metalingüística a ella, como en *En esta frase falta escribir un “hacia”*. En ese tipo de referencias metalingüísticas, el artículo puede asimismo sustantivar pronombres (*El “yo” lucha con el “super-yo”*), adverbios (*Me interesa el “aquí” y el “ahora”*), conjunciones (*Juan siempre está con un “pero” en la boca*) e interjecciones (*Pedro vive en un “¡ay, ay, ay!”*).

El artículo puede aparecer delante de una cláusula sustantiva, pero lo hace sobre todo cuando ésta funciona como sujeto oracional. Así, se puede decir *Me molesta el que no hayas dicho nada*, donde el artículo *el* precede a la subordinada sustantiva sujeto *que no hayas dicho nada*, pero parece agramatical la oración **Necesito el que digas algo*, donde la cláusula *que digas algo* funcionaría como complemento directo. En los casos en que el artículo precede a una subordinada sustantiva, su presencia tiene una importancia más formal que semántica. Esto se debe a que, si bien esa partícula sirve para señalar que lo que le sigue en el discurso es una subordinada sustantiva, su significado es nulo o casi nulo; de hecho, podría suprimirse (*Me molesta que no hayas dicho nada*) y no cambiaría en lo fundamental el significado de la oración.

En §5.2.7. ya se dijo que el artículo neutro *lo* se emplea fundamentalmente para sustantivar al adjetivo al que acompaña (*lo difícil, lo bueno*).

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 5

1. Aplique a los siguientes sustantivos las dos pruebas recomendadas para determinar el género, y diga al final cuál es ese género:

Sustantivo	Artículo + sustantivo	Sustantivo + adjetivo	Género
<i>Guante</i>	un guante	un guante blanco	masculino
<i>Fe</i>			
<i>Interés</i>			
<i>Llave</i>			
<i>Alma</i>			
<i>Pana 'compañero'</i>			
<i>Electricista</i>			
<i>Calma</i>			
<i>Mano</i>			
<i>Animal</i>			
<i>Piña</i>			
<i>Alba</i>			
<i>Cuaderno</i>			

2. Utilice una X para marcar formalmente el número de los siguientes sustantivos:

Sustantivo	Singular	Plural	Puede ser singular o plural
<i>Caballos</i>	-	X	-
<i>Viernes</i>			
<i>Ejército</i>			
<i>Pantalones</i>			
<i>Gente</i>			
<i>Tenazas</i>			
<i>Feligrés</i>			
<i>Lavaplatos</i>			
<i>Mies</i>			
<i>Pies</i>			
<i>Pareja</i>			
<i>Síntesis</i>			
<i>Conjunto</i>			

3. Señale cuáles son los constituyentes estructurales de los siguientes sintagmas nominales:

Sintagma nominal	Determinante	Modificador	Núcleo	Modificador
<i>El camino del pueblo</i>	el	-	camino	del pueblo
<i>El papel que se cayó</i>				
<i>Un feliz día</i>				
<i>Esa agradable noticia</i>				
<i>Varias casas</i>				
<i>Naranjas de Valencia</i>				
<i>Esa sopa de apio</i>				
<i>Su preocupación mayor</i>				
<i>Tristes recuerdos</i>				
<i>La casa abandonada</i>				
<i>Esa misma tarde</i>				
<i>Tus grandes intereses</i>				
<i>Un preocupante silencio</i>				
<i>Un jarrón con flores</i>				

4. Diga qué tipo de función sintáctica o sintagmática cumplen los sintagmas nominales que aparecen subrayados en las oraciones siguientes:

Oración	Función sintáctica	Función sintagmática
<i>El <u>perro</u> es un buen compañero</i>	Sujeto	-
<i>La casa tiene <u>cortinas azules</u></i>		
<i><u>El ruido de esa calle</u> es terrible</i>		
<i>Trajo una bolsa con <u>libros</u></i>		
<i>Vive en la calle <u>Bolívar</u></i>		
<i>Bailaron en la cubierta del <u>barco</u></i>		
<i>Ella vendrá <u>el jueves próximo</u></i>		
<i>Ella es <u>mi profesora</u></i>		
<i>Fue diseñado por <u>Elisa</u></i>		
<i>Le mandé un regalo a <u>Miguel</u></i>		

5. Complete con una X, en este cuadro y en los que siguen, la información que se solicita:

Sustantivo	Concreto	Abstracto
<i>Pelota</i>	X	-
<i>Valor</i>		

<i>Orquídea</i>		
<i>Honradez</i>		
<i>Sandalia</i>		
<i>Felicidad</i>		
<i>Pan</i>		
<i>Harina</i>		
<i>Sabiduría</i>		
<i>Palidez</i>		
<i>Merecimiento</i>		

6.

Sustantivo	Común	Propio
<i>Parque</i>	X	-
<i>Banco</i>		
<i>Antonio</i>		
<i>Sacerdote</i>		
<i>Cantaclaro</i>		
<i>Profesor</i>		
<i>Ramírez</i>		
<i>Danubio</i>		
<i>Niño</i>		
<i>Rayuela</i>		
<i>Teresa</i>		

7.

Sustantivo	Contable	No contable
<i>Gato</i>	X	-
<i>Salud</i>		
<i>Palmera</i>		
<i>Alegría</i>		
<i>Vino</i>		
<i>Violencia</i>		
<i>Maíz</i>		
<i>Silencio</i>		
<i>Piano</i>		
<i>Mango</i>		
<i>Pala</i>		

8.

Sustantivo	Individual	Colectivo
<i>Enjambre</i>	-	X
<i>Mobiliario</i>		
<i>Escuadrón</i>		
<i>Estudiantado</i>		
<i>Camisa</i>		
<i>Vendaje</i>		
<i>Caballo</i>		
<i>Casa</i>		
<i>Comité</i>		
<i>Ropa</i>		
<i>Oleaje</i>		

9. Subraye en el fragmento que sigue los sustantivos genéricos que se inician con un artículo determinado:

“Es muy poco lo que sé de comida japonesa, me gusta el sushi por lo crudo, y el sabor explosivo del wasabi que asciende como una avalancha de diminutos cuchillos, con un ruido sedoso como el aletear de una docena de murciélagos [...]. Todo muy bien, delicioso y lo que ustedes quieran agregar, dime lo que comes y te diré quién eres, por la boca muere el pez, pero ese sukiyaki al estilo Sagawa no me lo voy a comer, no y no, aunque me amenacen con una katana, prefiero hacerme el seppukú” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

10. Marque con una X la información apropiada:

Sustantivo	Aposición unimembre	Aposición bimembre	Sin aposición
<i>El río Manzanares</i>	X	-	-
<i>La pelota de goma</i>			
<i>Juan Cruz</i>			
<i>El libro que traje</i>			
<i>La autopista de la Guaira</i>			
<i>La avenida Bolívar</i>			
<i>La Caracas antigua</i>			
<i>Vegas, el autor de “Falke”,</i>			
<i>El bulevar de Sabana Grande</i>			

<i>María, mi amiga de siempre</i>			
<i>El caballo blanco</i>			
<i>Mi tío, el famoso médico</i>			
<i>La puerta para entrar al jardín</i>			

11. Marque con una X la información apropiada con respecto a la palabra situada en la columna de la izquierda. Coloque después de la X una oración con esa palabra que ilustre la categoría gramatical correspondiente. Si la palabra puede pertenecer a dos categorías gramaticales, escriba dos oraciones ilustrativas.

Palabra	Sustantivo	Adjetivo
<i>Vacío</i>	X (Dejó un gran vacío)	X (Ese sobre está bastante vacío)
<i>Valiente</i>		
<i>Estudiante</i>		
<i>Caballo</i>		
<i>Empleado</i>		
<i>Camino</i>		
<i>Estudioso</i>		
<i>Joven</i>		
<i>Caluroso</i>		
<i>Marina</i>		
<i>Casero</i>		

12. Subraye los artículos determinados e indeterminados del siguiente párrafo.

“Cuando Malena llegó a Viena finalizaba el siglo. Se bajó del tren dando un paso titubeante, enfundados los pies en unos botines que asomaban de la falda de lana marrón y se encharcaban al posarse sobre el andén. Titubeaba el pie y titubeaba Malena, porque aun cuando era una joven bien educada y hablaba a la perfección el francés, no por ello dejaba de sentirse algo incómoda e inquieta en aquel recorrido que la había depositado en el imperio Austro-Húngaro, a partir de un caluroso día en el puerto de La Guaira, del cual ya tenía un recuerdo muy lejano y casi inexistente. Era admirable como, gracias a los adelantos de la revolución industrial, las máquinas de vapor pudieron trasladarla desde la América del Sur hasta el puerto de Cádiz en veinte días, y en otros veinte, a la Europa Central, a las orillas de aquel río marrón, falsamente llamado azul, para así, ahora, entrar en Viena, la ciudad casi más importante del mundo” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

13. Indique por qué el artículo determinado hace que se presenten como identificables las siguientes entidades, pertenecientes al fragmento que se ofreció en el ejercicio 12:

13.1. el siglo

13.2. (d)el tren

13.3. los pies

13.4. la falda de lana marrón

13.5. el andén

13.6. el puerto de La Guaira

13.7. los adelantos de la revolución industrial

13.8. la ciudad casi más importante del mundo

13.9. (d)el mundo.

14. Señale qué justifica el empleo del artículo indeterminado en los siguientes sintagmas, pertenecientes al fragmento que se ofreció en el ejercicio 12:

14.1. un paso titubeante

14.2. unos botines que asomaban de la falda de lana marrón...

14.3. una joven bien educada

14.4. un caluroso día en el puerto de La Guaira

14.5. un recuerdo muy lejano.

15. Subraye en el siguiente fragmento los casos del artículo neutro *lo*, si es que los hay:

“El aura del candil de la mezquita bajo el limpio sol de la mañana, los barcos a lo largo de muelle, un buque carguero rodeado de viejas llantas, el tricolor de las banderas, el perfil de un yate de recreo, su resbaladiza dulzura llevada como por una mano invisible fuera de la bahía. Los puntitos soleados, como conchas de oro, hacia los que ponía proa y que yo, al detenerme a mirarlos, muchas menos veces de lo que hubiera debido, como tengo dicho, me hacía la idea de que con sólo seguir el curso de su estela me transportaría hacia islas y puertos cuyos nombres corrían parejos al rizo de libertad con que el inmortal ciego de Esmirna impelía mi gusto innato por lo maravilloso” (Victoria de Stefano, *Historias*).

16. Indique si fragmento que sigue se ha producido alguna recategorización gracias al artículo:

“La luz era amarilla, parpadeante, como viniendo de una fuente de energía que desfallecía. Diríase la llama crepitante de la vela en contacto con la cera. Amarilla, tenue, como intenso era el azul del gas. No había nada de simbólico en esa media luz que se refractaba verdeante sobre mis manos, sobre mi perfil inclinado” (Victoria de Stefano, *Historias*).

Capítulo 6.

Adjetivos

Los adjetivos están estrechamente asociados a los sustantivos, de los que son modificadores sintácticos y semánticos. La fuerte relación que se establece entre esas dos categorías se pone de manifiesto porque, salvo algunos adjetivos que son invariables en género (*tal libro, tal mujer; el árbol grande, la mujer grande*), todos los demás concuerdan en género y número con el sustantivo sobre el que inciden: *esta casa, muchos árboles, ruidos lejanos, calle oscura*. Tradicionalmente, se considera que hay dos tipos de adjetivos: determinativos y calificativos. En las próximas secciones serán analizados unos y otros.

6.1. ADJETIVOS DETERMINATIVOS

6.1.1. Caracterización

Los adjetivos determinativos, al igual que los calificativos, sirven para modificar a un sustantivo. A continuación se señalan algunos factores que caracterizan exclusivamente a los determinativos y que permiten diferenciarlos de los calificativos.

- Los adjetivos DETERMINATIVOS sirven para establecer la determinación, identificación, pertenencia o cuantificación del sustantivo al que acompañan.
- Forman parte de las series total o parcialmente cerradas de la lengua.
- Son palabras que forman parte de la gramática. En este aspecto, se diferencian de los adjetivos calificativos, que son palabras de contenido léxico y que, por tanto, forman un inventario totalmente abierto de unidades.
- Relacionado con lo anterior está el hecho de que los determinativos no suelen constituir familias de palabras asociadas a un mismo radical, en

tanto que los calificativos sí lo hacen (*valient-e*, *valent-ía*, *en-valent-onar-se*, *valient-e-mente*).

- Una diferencia adicional es que los adjetivos determinativos deben formar parte de un sintagma nominal en el que está el núcleo sustantivo al que modifican (*aquel entusiasmo*, *dos mangos*), en tanto que los calificativos pueden modificar al sustantivo “a distancia”, es decir, con un verbo intermedio (*El gato es negro*, *El niño dormía feliz*).

6.1.2. Orden

Algunos adjetivos determinativos deben aparecer necesariamente delante del sustantivo. Este es el caso, por ejemplo, de los posesivos átonos (*mi casa*, **casa mí*) y de muchos cuantificadores (*muchos problemas*, **problemas muchos*) y numerales (*tres casas*, **casas tres*). Los restantes adjetivos determinativos también suelen preceder al sustantivo (*este banco*, *nuestro gobierno*, *el segundo congreso*), pero no es imposible que aparezcan después (*el banco este*, *el gobierno nuestro*, *el congreso segundo*).

Se considera que la posposición de los demostrativos (*el tipo ese*, *la mujercita aquella*) tiene por lo general una interpretación peyorativa, pero no siempre es así. En efecto, en una oración como *Mañana actúa la cantante esa de la que te hablé*, el demostrativo pospuesto podría interpretarse como despectivo pero también simplemente como una señal destinada a avivar en la mente del oyente la referencia previa a la cantante.

Si un adjetivo determinativo está en un sintagma nominal en el que hay un artículo, debe posponerse a éste (*la segunda calle*, *los tres amigos*). La única excepción se da con el adjetivo *todo/als*, que ha de ir obligatoriamente al inicio del sintagma nominal, incluso antes del artículo (*todo el mundo*, *toda una tarde*).

6.1.3. Concordancia

Ya se dijo al inicio de este capítulo que los adjetivos determinativos concuerdan normalmente con los sustantivos a los que acompañan: *esta casa*, *los niños esos*, *muchas matas*, *cuatro películas*. La única excepción se da con algunos adjetivos invariables en género (*tal libro*, *tal mujer*) o en número (*sendos regalos*, *sendas propiedades*).

6.1.4. Función sintagmática

Los adjetivos determinativos forman parte siempre de un sintagma cuyo núcleo es un sustantivo. Cumplen por lo tanto una función exclusivamente

sintagmática: la de determinar o caracterizar al núcleo sustantivo de un sintagma nominal. Si aparecen fuera del sintagma nominal no son ya adjetivos sino pronombres. Al respecto, véase la diferencia entre *este libro*, donde *este* es un adjetivo, y *El libro es éste*, donde *este* es un pronombre porque está separado del sustantivo por un verbo copulativo (*es*).

6.1.5. Clasificación

Los adjetivos determinativos se clasifican en DEMOSTRATIVOS, POSEIVOS, NUMERALES, CUANTITATIVOS, INDEFINIDOS, RELATIVOS e INTERROGATIVOS. Estos subtipos serán analizados a continuación, del § 6.1.5.1. al § 6.1.5.7.

6.1.5.1. Adjetivos demostrativos

Los adjetivos DEMOSTRATIVOS son palabras que, al acompañar a un sustantivo, “señalan” la entidad a la que éste remite y, al hacerlo, indican la distancia que media entre esa entidad y algún participante del discurso. Como ya se indicó en el §1.2.12, el señalamiento puede ser DEÍCTICO cuando se señala algo que está presente en la situación (*Dame ese libro que tienes al lado*), ANAFÓRICO, cuando se retoma una entidad que ya ha sido mencionada en el contexto previo (*Ayer me encontré con Pedro. Ese hombre sí es inteligente*) y CATAFÓRICO, cuando se menciona por primera vez una entidad que se identifica en el discurso subsiguiente (*Solo te hago esta advertencia: cuidate de Antonio*). De las tres formas de señalamiento, la más frecuente parece ser la anafórica (*Llegó mi sobrino ¿Sabes? Ese sobrino es hijo de mi hermana Luisa*).

Los adjetivos demostrativos, a diferencia de los pronombres demostrativos (§7.3.) tienen solamente dos géneros: masculino y femenino.

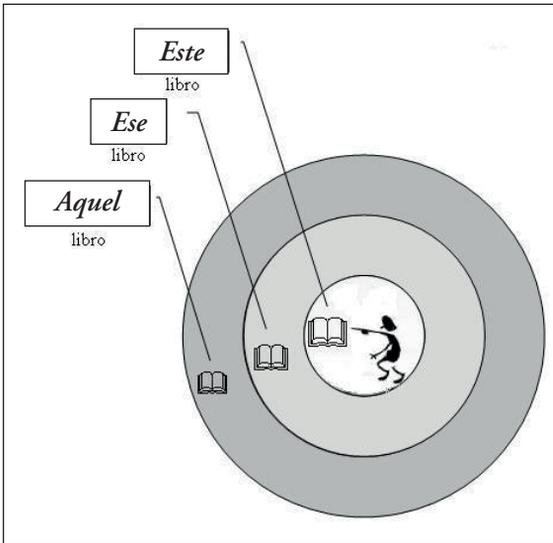
Cuadro 1. Adjetivos demostrativos

	singular	plural	singular	plural	singular	plural
masculino	<i>este</i>	<i>estos</i>	<i>ese</i>	<i>esos</i>	<i>aquel</i>	<i>aquellos</i>
femenino	<i>esta</i>	<i>estas</i>	<i>esa</i>	<i>esas</i>	<i>aquella</i>	<i>aquellas</i>
	‘próximo al hablante’		‘próximo al oyente’ ‘a media distancia del hablante’		‘lejos del hablante’ ‘lejos tanto del hablante como del oyente’	

El significado de los adjetivos demostrativos está relacionado con el grado de distancia de la entidad que se toma como punto de referencia. Los gramáticos consideran que puede haber dos puntos de referencia y, en función de ellos, dos significaciones, que quedan reflejadas en la parte inferior del cuadro 1.

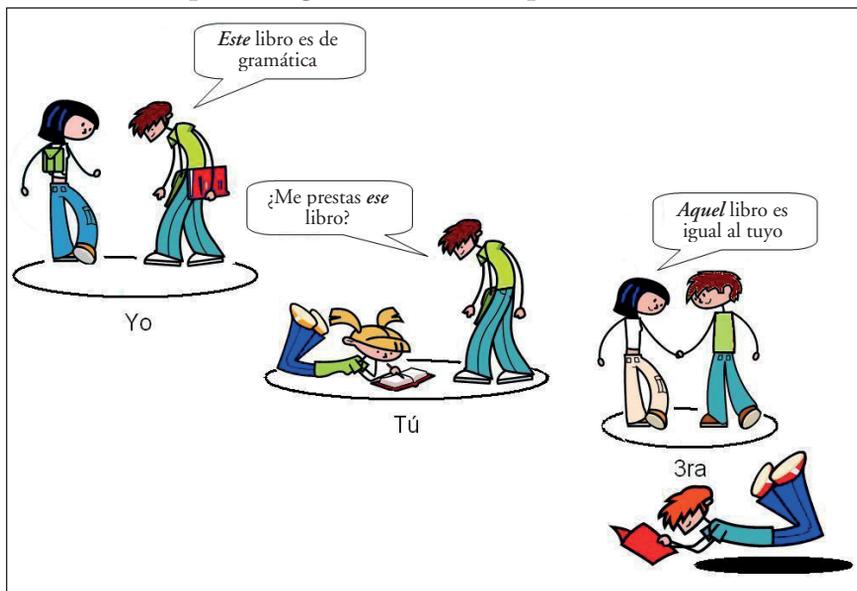
- a) Si el punto de referencia es el hablante, el demostrativo *éste* indica que la entidad a la que se hace referencia está próxima al hablante o, dicho con mayor precisión, dentro del ámbito del hablante; *ese*, que la mencionada entidad está a media distancia del hablante, y *aquel*, que está lejos del hablante. La distancia suele ser locativa, es decir, relacionada con lugar (*ese cofre que está sobre la mesa*), pero también puede ser temporal, es decir, relacionada con el tiempo que media entre el hablante y el momento al que se está haciendo referencia (*aquel año*). Aunque el establecimiento del ámbito del hablante y, por lo tanto, de la distancia que media entre ese hablante y una determinada entidad es bastante subjetivo, es fácil advertir la diferencia de significado entre *este libro*, *ese libro* y *aquel libro*, como se ilustra en el gráfico 1. En dicho gráfico el hablante se representa como YO. El adjetivo empleado dependerá de la percepción de ese YO con respecto al lugar que ocupa el libro dentro de una serie de círculos concéntricos imaginarios.

Gráfico 1. Interpretación de los adjetivos demostrativos tomando al hablante (YO) como punto de referencia



- b) Si el punto de referencia es cada una de las tres personas gramaticales (1^a = el hablante (YO); 2^a = el oyente (TÚ), y 3^a = la persona que no es ni hablante ni oyente (ÉL/ELLA), *este* se relaciona con proximidad al hablante, *ese* con proximidad al oyente y *aquel* con lejanía respecto del hablante y del oyente, como se ilustra en el gráfico 2.

Gráfico 2. Interpretación de los adjetivos demostrativos tomando a las tres personas gramaticales como punto de referencia



El punto de vista de las tres personas gramaticales es reiteradamente empleado por los gramáticos del español, que, por razones históricas, tratan de establecer un paralelismo entre los demostrativos, los posesivos y las tres personas gramaticales.

Al lado de los adjetivos demostrativos que se enumeran en el cuadro 1, también podría considerarse demostrativo el término *dicho* cuando modifica a un sustantivo y se interpreta como 'la entidad que se ha mencionado recientemente en el texto' o, lo que es lo mismo, 'esa entidad que ya se ha mencionado' (*Dicho documento ofrece problemas de forma*). El hecho de que ese término pueda desempeñarse como demostrativo no impide que pueda hacerlo también como participio (*Dicho esto, abandonó la sala*), que es su empleo original. La diferencia entre el uso demostrativo de *dicho* y el de los otros demostrativos del cuadro 1 es que, mientras *dicho* solo puede emplearse para referencias anafóricas, los demás demostrativos pueden emplearse para referencias deícticas, anafóricas y catafóricas (§ 1.2.12.).

6.1.5.2. Adjetivos posesivos

Los adjetivos POSESIVOS establecen una relación de posesión entre un individuo y la entidad representada por el sustantivo al que acompañan. *Mi casa* se refiere a la casa del emisor, *Tu casa*, a la casa del receptor, etc.

Hay adjetivos POSESIVOS ÁTONOS (*mi, tu, su*), es decir, que no tienen acento propio (*mi casa, su trabajo*) y POSESIVOS TÓNICOS (*mío, tuyo, suyo*), que sí lo tienen (*la casa mía, el libro suyo*). Los átonos preceden siempre al sustantivo (*mi casa*) y los tónicos suelen ir después (*la casa tuya*), pero hay excepciones. En efecto, los tónicos de 1ª persona del plural pueden ir antepuestos o pospuestos (*nuestra casa, la casa nuestra*), y otro tanto sucede con los tónicos de 2ª persona del plural empleados en España (*vuestra casa, la casa vuestra*).

Cuando el posesivo tónico va pospuesto a un sustantivo, sobre todo si este funciona como sujeto o como complemento directo, dicho sustantivo debe ir precedido de un determinante (*La amiga tuya se enfermó* | **Amiga tuya se enfermó*; *Ayer vi a esa amiga tuya que es poetisa*; **Ayer vi a amiga tuya que es poetisa*).

En el español actual, y a diferencia de lo que sucedía en el pasado, los posesivos átonos no pueden aparecer detrás del artículo (**la mi casa*).

En el uso de los posesivos hay siempre uno o más poseedores y uno o más poseídos. En *nuestra casa* hay varios poseedores (los que integran el grupo asociado a *nosotros*) y un solo poseído: *la casa*. En *tus libros* hay un solo poseedor (asociado a la 2ª persona *tú*) y varios poseídos, *los libros*. En las dos columnas de la derecha del cuadro 2 aparece una nómina de los adjetivos posesivos.

Cuadro 2. Adjetivos posesivos

	PERSONA	ÁTONOS	TÓNICOS	
SINGULAR. Un poseedor	1ª (<i>yo</i>)	<i>mi, mis</i>	masc. fem.	<i>mío, míos</i> <i>mía, mías</i>
	2ª de confianza (<i>tú</i>)	<i>tu, tus</i>	masc. fem.	<i>tuyo, tuyos</i> <i>tuya, tuyas</i>
	2ª de respeto (<i>usted</i>)	<i>su, sus</i>	masc. fem.	<i>suyo, suyos</i> <i>suya, suyas</i>
	3ª (<i>él, ella</i>)	<i>su, sus</i>	masc. fem.	<i>suyo, suyo</i> <i>suya, suyas</i>
PLURAL. Varios poseedores	1ª (<i>nosotros</i>)	—	masc. fem.	<i>nuestro, nuestros</i> <i>nuestra, nuestras</i>
	2ª (<i>vosotros</i>) [en ESPAÑA, para el trato de confianza]	—	masc. fem.	<i>vuestro, vuestros</i> <i>vuestra, vuestras</i>
	2ª (<i>ustedes</i>) [en HISPANO-AMÉRICA, para todo tipo de trato; en ESPAÑA, para el trato de respeto]	<i>su, sus</i>	masc. fem.	<i>suyo, suyos</i> <i>suya, suyas</i>
	3ª (<i>ellos, ellas</i>)	<i>su, sus</i>	masc. fem.	<i>suyo, suyos</i> <i>suya, suyas</i>

MI/ MÍO: mi hijo; la hija mía.

TU/ TUYO: tu hermana; el hermano tuyo.

SU/ SUYO: sus alumnos; la alumna suya.

NUESTRO: nuestra familia; la familia nuestra.

VUESTRO: vuestra familia; la familia vuestra.

SU /SUYO: su artículo; las herramientas suyas.

En el cuadro 2 se hace notar que el uso de algunos adjetivos posesivos de 2ª persona es distinto en España y en Hispanoamérica. En España se usan los posesivos tónicos de la serie *vuestro*... para el trato de confianza, mientras que en Hispanoamérica hay un uso generalizado de los adjetivos átonos (*su, sus*) y tónicos (serie *suyo*...), tanto en el trato de confianza como en el de respeto.

El hecho de que los posesivos átonos *su, sus* y los tónicos correspondientes *suyo, suyos, suya, suyas* se empleen para designar varias personas gramaticales no deja de generar AMBIGÜEDAD. Esta ambigüedad es todavía mayor en Hispanoamérica, donde los mencionados posesivos se emplean en referencia a la 3ª persona (*él/ella/ellos/ellas* → *su*), a la 2ª persona del singular en el trato de respeto (*usted* → *su*), y a la 2ª persona del plural tanto en el trato de confianza como en el de respeto (*ustedes* → *sus*). En efecto, aunque el contexto o la situación pueden determinar a quién pertenece el objeto poseído, no hay duda de que *su libro*, en una oración como *Trajo su libro*, puede interpretarse como que pertenece a:

- la 2ª persona del singular en el trato de respeto (*Trajo el libro de usted*),
- la 2ª persona del plural (*Trajo el libro de ustedes*),
- la 3ª persona del singular (*Trajo el libro de él/ el libro de ella*),
- la 3ª persona de plural (*Trajo el libro de ellos/ el libro de ellas*).

La ambigüedad generada por algunos posesivos es seguramente responsable de que se haya extendido mucho, sobre todo en Hispanoamérica, el empleo de formas de posesión analíticas como *El libro de usted o la casa de nosotros*, que son semánticamente transparentes.

6.1.5.3. Adjetivos numerales

Los adjetivos NUMERALES constituyen una serie heterogénea puesto que hay numerales que, por su significación, podrían entrar en la categoría de los cuantificadores (§14.2.4.). Lo que caracteriza a los numerales es que, de

una forma u otra, se relacionan con números, lo que da lugar a una cuantificación muy precisa.

De los diversos tipos de numerales que existen, los más empleados son los cardinales y los ordinales. Los NUMERALES CARDINALES expresan el número exacto de entidades a las que se quiere hacer referencia: *dos hombres, doscientas alfombras*. Los ORDINALES expresan el lugar que ocupa una determinada entidad en una serie: *el primer año, el décimo cumpleaños*. También pueden incluirse dentro de los numerales los FRACCIONARIOS, que describen las fracciones en que se divide una entidad (*una tercera parte, la doceava parte*) y los MULTIPLICATIVOS, que son el resultado de la multiplicación por un número cardinal (*doble ración, triple tarea*). Hay un adjetivo dual, *ambos, ambas*, que hemos incluido en los numerales, pero que en realidad está a medio camino entre los numerales y los cuantificadores; se emplea siempre en plural y significa ‘los dos, las dos’ (*ambas calles*).

Cuadro 3. Adjetivos numerales

CARDINALES	<i>zero, uno/a, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once...</i>
ORDINALES	<i>Primer(o), segundo, tercer(o), cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo (10°), undécimo (11°), duodécimo (12°), decimotercero (13°), decimocuarto (14°), decimoquinto (15°), decimosexto (16°), decimoséptimo (17°), decimoctavo (18°), décimo noveno (19°), vigésimo (20°), vigésimo primero (21°)... trigésimo (30°)... cuadragésimo (40°)... quincuagésimo (50°)... sexagésimo (60°)... septuagésimo (70°), octogésimo (80°), nonagésimo (90°)... centésimo (100°), milésimo (1.000°)...</i>
FRACCIONARIOS	<i>mediola, tercera (parte), cuarta (parte), quinta (parte), sexta (parte), séptima (parte), octava (parte), novena (parte), décima (parte), onceava (parte), doceava (parte), treceava (parte), catorceava (parte), quinceava (parte), dieciseisava (parte), diecisieteava (parte), dieciochoava (parte), diecinueveava (parte), veinteava (parte)...</i>
MULTIPLICATIVOS	<i>doble, triple, cuádruplo, quintuplo, séxtuplo...</i>
DUALES	<i>ambos.</i>

CARDINALES: *dos* calles; *cinco* árboles.

ORDINALES: *segundo* aniversario; *decimoquinto* congreso.

FRACCIONARIOS: *media manzana; octava parte del sueldo.*

MULTIPLICATIVOS: *nacimiento triple, doble beneficio.*

DUALES: *ambos alumnos, ambas calles.*

A continuación se ofrece una información adicional sobre los adjetivos numerales.

- De esos adjetivos, el único que constituye una serie totalmente cerrada es el dual *ambos/as*. Todos los demás, a pesar de que se consideran determinativos, no forman en sentido estricto series totalmente cerradas porque los números son virtualmente infinitos.
- Algunos autores consideran que, de todos los determinativos, son los adjetivos multiplicativos los que están más cerca de los adjetivos calificativos.
- Delante de un adjetivo, los ordinales correspondientes al masculino singular *primero* y *tercero* sufren apócope (*primer aniversario, tercer cumpleaños*), pero no sucede esto cuando aparecen pospuestos al sustantivo: *acto primero, acto tercero*.
- Cada vez con mayor frecuencia los hablantes convierten los numerales ordinales en cardinales, seguramente por la simplicidad de estos últimos: *el piso once* (en lugar del *undécimo piso*) o *el aula tres* (en lugar de la *tercera aula*). Esto es particularmente frecuente cuando se pasa del número diez (*el cumpleaños dieciséis* en lugar de *el decimosexto cumpleaños*). En el caso de los multiplicativos se suele emplear una forma analítica cuando se pasa de *séxtuplo*: *siete veces más, ocho veces más*.

Debe evitarse el empleo de los numerales fraccionarios en lugar de los ordinales, es decir, no se debe decir **onceavo piso* sino *undécimo piso* o bien *piso once*; tampoco se debe decir **diecisieteavo congreso* sino *decimoséptimo congreso* o bien *congreso diecisiete*.

- El adjetivo cardinal *un, una* se reconoce, como ya se señaló en §5.2.6., porque está en contraste, explícito o implícito, con otros numerales: *Compré un reloj, no dos*. En eso se diferencian de los artículos indeterminados *un, una* (*Al entrar a la casa me recibió un señor vestido de negro*), que indican indeterminación, no contraste. Los casos de plural (*unos, unas*) no pueden interpretarse como adjetivos puesto que son artículos cuando preceden a un sustantivo (*En el mercado había unos mangos buenísimos*) y pronombres, cuando lo representan (*En el mercado había unos buenísimos*).

6.1.5.4. Adjetivos cuantitativos

Los adjetivos CUANTITATIVOS se emplean para indicar una cantidad imprecisa de sustantivos: *bastantes mangos, muchos mangos*. En eso se diferencian de los numerales, que expresan una cantidad precisa (§6.1.5.3.). A continuación se ofrece una lista aproximada de los adjetivos cuantitativos.

Cuadro 4. Adjetivos cuantitativos

MASCULINO		FEMENINO	
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
<i>bastante</i>	<i>bastantes</i>	<i>bastante</i>	<i>bastantes</i>
<i>mucho</i>	<i>muchos</i>	<i>mucha</i>	<i>muchas</i>
<i>demasiado</i>	<i>demasiados</i>	<i>demasiada</i>	<i>demasiadas</i>
<i>más</i>	<i>más</i>	<i>más</i>	<i>más</i>
<i>menos</i>	<i>menos</i>	<i>menos</i>	<i>menos</i>
<i>poco</i>	<i>pocos</i>	<i>poca</i>	<i>pocas</i>
<i>suficiente</i>	<i>suficientes</i>	<i>suficiente</i>	<i>suficientes</i>
<i>todo</i>	<i>todos</i>	<i>toda</i>	<i>todas</i>
–	<i>unos cuantos</i>	–	<i>unas cuantas</i>
–	<i>varios</i>	–	<i>varias</i>

BASTANTE: *bastante arena; bastantes muchachas*.

MUCHO: *mucho frío; muchas matas*.

DEMASIADO: *demasiada agua; demasiadas flores*.

MÁS: *más silencio; más caballos*.

MENOS: *menos alegría; menos caminos*.

POCO: *poco calor; pocos alumnos*.

SUFICIENTE: *suficiente familia; suficientes niños*.

TODO: *todo recuerdo; todas las insinuaciones*.

UNOS CUANTOS: *unos cuantos niños; unas cuantas preocupaciones*.

VARIOS: *varios discos; varias promesas*.

Los cuantitativos *demasiado, mucho, poco* ofrecen variación de género y número: *demasiado frío/ demasiados contratiempos; mucha ilusión/ muchas ilusiones*. Otros cuantitativos, como *bastante* o *suficiente*, tienen variación de número pero no de género (*bastante/ suficiente harina, bastantes/ suficientes vasos*).

Más y *menos* son invariables (*más/ menos lujo, más/ menos mangos*), lo cual seguramente se debe a que, aunque estos términos se comportan como

adjetivos cuando preceden a un sustantivo, su origen es claramente adverbial (*más feliz; más tarde; quiero más*). No olvidemos además que *más* y *menos* son adverbios que forman parte de las construcciones comparativas *más X que, menos X que* (§6.2.6.1.), en las que X representa un adjetivo (*más alegre que, menos alegre que*) o un adverbio (*más lejos que, menos lejos que*).

No se deben confundir los adjetivos cuantitativos *más/menos* con los adverbios cuantitativos: mientras los adjetivos modifican a los sustantivos (*más alumnos, menos escándalo*), los adverbios modifican a los adjetivos (*más contento, menos feliz*), a los adverbios (*más temprano, menos tarde*) y a los verbos (*No digas más; Escribe menos*). *Menos* también puede desempeñarse como preposición cuando es sinónimo de *excepto, salvo* (*Vinieron todos menos María*).

Los cuantitativos *unos cuantos* y *varios* no se utilizan nunca en singular. Muchos cuantitativos pueden emplearse tanto con sustantivos contables (*muchas niñas, bastantes niños, suficientes niños*) como no contables (*mucha arena, bastante arena, suficiente arena*) (§5.1.5.3.). Hay excepciones, sin embargo: *más* y *menos* pueden modificar a un sustantivo no contable en singular (*más carne, menos agua*) o a uno contable en plural (*más soldados, menos cartas*), pero no a uno contable en singular (**más soldado, *menos carta*).

6.1.5.5. Adjetivos indefinidos

Los adjetivos INDEFINIDOS transmiten imprecisión, pero no ya en cuanto a la cantidad de entidades sino en cuanto a su identidad.

Puesto que *algún* y *ningún* indican indeterminación pero también cantidad, algunos autores incluyen estos dos adjetivos en el grupo de los indefinidos y, otros, en el de los cuantificadores. En la presente obra se clasifican como indefinidos, pero en realidad están a medio camino entre una subcategoría y otra. En el cuadro 5 se presentan los adjetivos indefinidos más frecuentes.

Cuadro 5. Adjetivos indefinidos

MASCULINO		FEMENINO	
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
<i>algún</i>	<i>algunos</i>	<i>alguna</i>	<i>algunas</i>
<i>ningún</i>	–	<i>ninguna</i>	–
<i>cada</i>	–	<i>cada</i>	–
<i>cierto</i>	<i>ciertos</i>	<i>cierta</i>	<i>ciertas</i>
<i>cualquier, cualesquier</i>	–	<i>cualquier, cualesquier</i>	–

<i>otro</i>	<i>otros</i>	<i>otra</i>	<i>otras</i>
<i>semejante</i>	<i>semejantes</i>	<i>semejante</i>	<i>semejantes</i>
<i>sendos</i>	—	<i>sendas</i>	—
<i>tal</i>	<i>tales</i>	<i>tal</i>	<i>tales</i>

ALGÚN: *algún venado; algunas aves.*

NINGÚN: *ningún paquete; ninguna lámpara.*

CADA: *cada alumno; cada vendedora.*

CIERTO: *cierta mujer; ciertos rumores.*

CUALQUIER, CUALESQUIER: *cualquier niño; cualesquier día.*

OTRO: *otro silencio; otras vacaciones.*

SEMEJANTE: *Con semejante enfermedad, no puede viajar en avión.*

SENDOS: *Los dos hermanos recibieron sendas invitaciones.*

TAL: *Con tal entusiasmo, terminarán pronto el proyecto.*

En masculino singular, *alguno* y *ninguno* presentan apócope (*algún niño*, pero no **alguno niño*). Dos de los adjetivos indefinidos del cuadro 5, *cierto* y *otro*, ofrecen variación de género y número (*cierto/otro hombre, ciertalotra mujer, ciertos/otros pilotos*), en tanto que otros están formalmente limitados; sucede esto con *cualquier*, *semejante* y *tal*, que tienen la misma forma para el género masculino y femenino (*cualquier/semejante/tal hombre, cualquier/semejante/tal mujer*); también sucede con *cada* y *cualquier* (o *cualesquier*) que se emplean solo en singular (*cada/cualquier día*), y con *sendos*, que se utiliza exclusivamente en plural y significa ‘uno/a para cada uno/a’ (*sendos regalos*).

En Venezuela, muchos hablantes emplean *sendo* con el significado de ‘grande’, por lo que puede aparecer en singular o en plural (*Le mandaron sendo/s regalo/s*). En este uso, que por lo demás no se considera académico, *sendo* no funciona como adjetivo indefinido sino como adjetivo calificativo.

El adjetivo *algún* y su serie se usan con sustantivos no contables (*algún niño, algunas niñas*) pero no con sustantivos contables (**algún vino, alguna arena*). Las restricciones que pesan sobre *ningún* son aún mayores: este adjetivo no puede emplearse en plural por razones semánticas (**ningunos niños*) y, al igual que sucede con *algún*, tampoco debería usarse con sustantivos no contables (**ninguna arena*). Sin embargo, este último uso se da en situaciones de fuerte contraste (;*Dices que trajo arena? Ninguna arena, no ha traído nada*),

donde puede aparecer incluso en plural (A: *Me voy de vacaciones*; B: *Ningunas vacaciones. Tienes que terminar el trabajo*).

Semejante y *tal* funcionan como indefinidos porque se les adjudica el significado de ‘como un sustantivo con esas características’. En efecto, en una oración como *Él no haría semejantetal cosa*, esos indefinidos significan ‘una cosa con las características de esa a la que se ha hecho referencia’. Además de su uso como indefinido, *semejante* se usa también como adjetivo calificativo (*Vi una casa semejante a ésta*), que es su empleo original.

6.1.5.6. Adjetivos relativos

Solo hay dos adjetivos relativos en español, que son *cuyo* y *cuanto* con sus variantes. Véase al respecto el cuadro 6.

Cuadro 6. Adjetivos relativos

MASCULINO		FEMENINO	
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
<i>cuyo</i>	<i>cuyos</i>	<i>cuya</i>	<i>cuyas</i>
<i>cuanto</i>	<i>cuantos</i>	<i>cuanta</i>	<i>cuantas</i>

CUYO: *Ese señor cuya esposa trabaja aquí es médico; Él conoce a la persona cuyo padre nos puede ayudar;*

CUANTO: *Les pedí cuantos lápices pudieran darme; Compra cuanta comida necesites.*

Ambos términos, como relativos que son, cumplen una doble función: a) modificar al sustantivo que les sigue en el texto como lo haría un adjetivo, y b) “representar” a ese sustantivo dentro de la cláusula subordinada (§7.8). En el ejemplo *Ese señor cuya esposa trabaja aquí es médico*, el relativo *cuya* no sólo modifica a *esposa*, sino que también ofrece una marca de posesión en la proposición subyacente (*Ese señor cuya esposa* [‘la esposa de ese señor’] *trabaja aquí es médico*). En el ejemplo *Les pedí cuantos lápices pudieran darme*, el adjetivo *cuantos* no sólo modifica a *lápices* sino que además ofrece una marca de cuantificación en la cláusula subordinada (*Les pedí cuantos lápices* [‘todos los lápices que’] *pudieran darme*).

Es importante señalar que los adjetivos de la serie *cuyo* no concuerdan con su antecedente sino con el sustantivo al que modifican. Así, en *Ese señor cuya esposa trabaja aquí...*, el adjetivo relativo *cuya* no concuerda con el antecedente *ese señor*, sino con el sustantivo *esposa*.

En el español actual, *cuyo* parece usarse exclusivamente en la lengua escrita formal. En la lengua hablada informal suelen emplearse expresiones

analíticas “equivalentes”. Así, en vez de decirse *El joven cuyo padre es ministro*, puede emplearse *El joven que tiene un padre ministro* y, también, una construcción como *El joven que su padre es ministro*. Este último tipo de construcción, a pesar de ser muy usual en la lengua hablada, no es aceptado académicamente.

Fuera de la lengua coloquial, se debe evitar el uso de construcciones con *que su*, ejemplificadas en *El odontólogo que su consultorio queda al lado del mío*; *La señora que acabamos de saludar a su esposo*; *La secretaria que su carro está accidentado*. En su lugar, habría que utilizar el adjetivo relativo *cuyo* (*El odontólogo cuyo consultorio queda al lado del mío*; *La señora a cuyo esposo acabamos de saludar*; *La secretaria cuyo carro está accidentado*), o bien otro tipo de sintagmas gramaticalmente bien contruidos, por ejemplo, *El odontólogo que tiene un consultorio al lado del mío*.

El adjetivo *cuanto* también es de uso limitado ya que está siendo reemplazado, sobre todo en la lengua hablada informal, por el sintagma *todo el + SUSTANTIVO + que*. Así, en vez de emplearse *Compró cuanto arroz pudo*, se suele decir *Compró todo el arroz que pudo* y, en vez de *Les pedí cuantos lápices pudieran darme*, lo habitual es decir *Les pedí todos los lápices que pudieran darme*.

6.1.5.7. Adjetivos interrogativos y exclamativos

En este grupo se incluyen los adjetivos utilizados para hacer PREGUNTAS PARCIALES (§15.3.3.) como *¿Qué libro quieres?*, o bien exclamaciones del tipo *¡Qué libro tan bello!* De los adjetivos correspondientes a esta última subcategoría, hay uno, *cuál*, que funciona sólo como interrogativo (*¿Cuál película te interesa?*), no como exclamativo (**¡Cuál película prefieres!*). Con los otros adjetivos, no hay diferencia de forma entre un interrogativo y un exclamativo, pero sí de función: mientras los interrogativos sirven para formular una pregunta sobre la identidad del referente o referentes o sobre su cantidad, los exclamativos expresan simplemente ponderación. De los interrogativos *qué* y *cuál*, el que se usa normalmente es el primero.

Cuadro 7. Adjetivos interrogativos y exclamativos

MASCULINO		FEMENINO	
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
<i>qué</i>	<i>qué</i>	<i>qué</i>	<i>qué</i>
<i>cuál</i>	<i>cuáles</i>	<i>cuál</i>	<i>cuáles</i>
<i>cuánto</i>	<i>cuántas</i>	<i>cuánta</i>	<i>cuántas</i>

QUÉ: *¿Qué canciones conoces? ¿Qué canción tan bella!*
CUÁL: (sólo interrogativo): *¿Cuáles escritores dijiste que conocías?*
CUÁNTO: *¿Cuántas canciones sabes? ¿Cuántas canciones sabes!*

Puesto que los adjetivos interrogativos formulan preguntas sobre la identidad (*qué, cuál*) o la cantidad (*cuánto*) de una determinada entidad del discurso, las respuestas han de llenar ese vacío de conocimiento: *¿Qué libro quieres? El [libro] de Historia; ¿Cuál película te interesa? La [película] que vimos ayer; ¿Cuántas canciones sabes? Cinco [canciones]*. En otros términos, a las preguntas iniciadas con los adjetivos interrogativos no se puede responder con *sí* o con *no*.

6.2. ADJETIVOS CALIFICATIVOS

6.2.1. Caracterización

- Los adjetivos calificativos son modificadores del sustantivo y sirven para asignar propiedades a la entidad denotada por ese sustantivo. Ofrecen semejanzas con los determinativos, pero también notables diferencias, como ya se señaló en §6.1.1.
- Forman series abiertas y, por lo tanto, un inventario ilimitado.
- Poseen siempre un lexema que los relaciona con palabras de la misma familia (*feliz: felicidad, infeliz, infelizmente; alegre: alegría, alegrar, alegremente*). El lexema con el que se forma el adjetivo puede ser independiente (*feliz*) o dependiente (*caraqu-eñ-o*). Además del lexema, el adjetivo puede tener uno o más morfemas derivativos (*caball-er-esc-o-s*) y uno o más flexivos (*caball-er-esc-o-s*).
- Pueden reflejar propiedades estables del sustantivo, las cuales permiten caracterizar a éste (*queso francés, mesa cuadrada*); también pueden reflejar propiedades accidentales, es decir, asociadas a cambios (*muchacha contenta, cara limpia*).
- Cuando los adjetivos funcionan como atributo de una oración copulativa, aquellos atributos que expresan propiedades estables se emplean con el verbo *ser* (*Ese queso es francés*) y, los que expresan propiedades accidentales, con el verbo *estar* (*Esa muchacha está contenta*) (§11.2.4.). Algunos adjetivos pueden utilizarse con ambos verbos si, dependiendo del contexto, es posible interpretarlos como atributos estables o como accidentales: *María es/está alegre; Él es/está casado*.

- Se denominan EPÍTETOS aquellos adjetivos fuertemente asociados a propiedades estables del sustantivo: *la blanca nieve, la negra noche, el ancho mar*. Los epítetos suelen preceder al sustantivo al que acompañan.
- En el grupo de los adjetivos se incluyen también participios adjetivales como *suelto (pelo suelto), cubierto (cielo cubierto) o apelonado (gente apelonada)*. Muchos de ellos expresan propiedades accidentales.

6.2.2. Orden

La colocación de los adjetivos calificativos con respecto a los sustantivos es bastante flexible en español, pero, en términos cuantitativos, es más frecuente la posposición (*la niña descalza*) que la anteposición (*la descalza niña*). Se considera que la posposición da lugar a una interpretación ESPECIFICATIVA mientras que la anteposición suele dar lugar a una interpretación EXPLICATIVA. Significa esto que, mientras el adjetivo pospuesto transmite una información imprescindible para la adecuada identificación de la entidad sustantiva, el adjetivo antepuesto añade por lo general una información adicional, explicativa. Lo anterior permite entender por qué cuando se emite *la niña descalza*, el adjetivo *descalza* es necesario para la identificación de la niña a la que se está haciendo referencia (ésta se opone a otra/s niña/s que no está/n descalzas), en tanto que cuando se emite *la descalza niña* el interlocutor no necesita del adjetivo *descalza* para identificar a *la niña*, porque se supone que la identificación ya ha sido hecha con anterioridad. En general, se considera que la colocación del adjetivo a la derecha del sustantivo aporta objetividad a la descripción del mismo. En cualquier caso, y pese a las tendencias generales, hay razones discursivas y semánticas que favorecen una colocación u otra.

6.2.3. Concordancia

Los adjetivos calificativos concuerdan en número con el sustantivo al que acompañan (*amplio jardín; amplios jardines*) y generalmente también en género (*amplio jardín; amplia sala*). La única excepción la constituyen los adjetivos que son invariables en género y que, por lo tanto, no varían en función del género masculino o femenino del sustantivo: *el metal brillante, la pulsera brillante*.

6.2.4. Funciones sintagmáticas y funciones sintácticas

Los adjetivos calificativos modifican siempre al sustantivo para adjudicarle una propiedad, por eso concuerdan con él en género y número.

Hay dos funciones sintagmáticas que puede cumplir el adjetivo calificativo: a) modificar directamente al sustantivo, como en *Compramos una mesa redonda* o *Vivían en un pueblo remoto*, y b) ser núcleo de un sintagma adjetival que, aunque menos directamente, también modifica al sustantivo; en *El juez, satisfecho de esa coincidencia, siguió adelante con el proceso*, el adjetivo *satisfecho* es núcleo del sintagma adjetival *satisfecho de esa coincidencia*, que, en bloque, modifica al sustantivo *juez*. Cuando se trata de sintagmas adjetivales, es muy frecuente que el núcleo sea un adjetivo participial: *Vi a mi abuelo muy cansado de luchar*; *Nos alegramos de que el asunto estuviera felizmente resuelto*.

El adjetivo calificativo, sólo o como núcleo de un sintagma adjetival, puede cumplir dos funciones sintácticas en la oración en que se encuentra: a) la de ATRIBUTO de una oración copulativa (*La mesa es redonda*; *el caballo está enfermo*) (§16.6.), y b) la de complemento PREDICATIVO de una oración no copulativa (*Los niños dormían tranquilos*; *El reo respondió las preguntas asustado*) (§16.7).

Cuadro 7. Funciones sintagmáticas y sintácticas de los adjetivos copulativos

Modificador del sustantivo	<i>Compramos una mesa redonda</i>
Núcleo de un sintagma adjetival	<i>María cantaba feliz de la vida</i>
Atributo de una oración copulativa	<i>La mesa es redonda</i>
Comp. predicativo de una oración no copulativa	<i>Los niños dormían tranquilos</i>

Se debe insistir en que las anteriores funciones no son necesariamente excluyentes. En *María cantaba feliz de la vida*, el adjetivo *feliz* es núcleo del sintagma adjetival *feliz de la vida* pero, al mismo tiempo, todo el sintagma funciona como complemento predicativo de *María*.

6.2.5. Clasificación

Los gramáticos suelen hacer distintas clasificaciones de los adjetivos calificativos. En este manual se considera que la división más relevante es la que los agrupa en adjetivos propiamente calificativos y en adjetivos de relación.

Los adjetivos propiamente CALIFICATIVOS se refieren a una propiedad de la entidad representada por el sustantivo, propiedad que puede relacionarse con algún aspecto físico, por ejemplo, color, olor, sabor, sonido, forma o tamaño: *cabello largo*, *caja cuadrada*, *fruta amarga*. También puede relacionarse con conceptos menos tangibles (*mujer feliz*, *recibimiento apoteósico*, *trabajo estimulante*).

Los adjetivos DE RELACIÓN se refieren no ya a una propiedad sino a la combinación de particularidades que caracterizan a un determinado sustantivo y permiten incluirlo dentro de una clase. Así, en *presión arterial*, el adjetivo *arterial* no es, en sentido estricto, una propiedad atribuida al sustantivo *presión*, sino un conjunto de características relacionadas con ese sustantivo. A la relación entre el sustantivo *presión* y el adjetivo *arterial* se debe el que *presión arterial* pueda parafrasearse como *presión de las arterias*. Para ilustrar el funcionamiento de los adjetivos de relación podemos mencionar *paseo marítimo* (paseo al lado del mar), *ingeniero químico* (ingeniero en química) y *problema cardíaco* (problema de corazón). Estos adjetivos ofrecen además las siguientes características:

- van siempre pospuestos al sustantivo (**arterial presión*);
- no son graduables: **presión muy arterial*, **paseo muy marítimo*, **ingeniero muy químico*, **problema muy cardíaco*;
- no suelen funcionar como atributos, de ahí lo poco apropiadas que resultan oraciones como *Ese paseo es marítimo*, o bien *La presión es arterial*.

6.2.6. Grados del adjetivo

Muchos adjetivos propiamente calificativos representan propiedades que tienen grados. La prueba de la gradación puede hacerse mediante adverbios como *poco* (*poco feliz*), *bastante* (*bastante feliz*) o *muy* (*muy feliz*), o bien mediante el morfema *-ísimo* (*felic-ísimo*), que indica grado superlativo. El correlato de que una propiedad pueda tener grados es que también puede ser sometida a comparación.

6.2.6.1. Grado comparativo

La comparación de grado con respecto a la propiedad representada por un adjetivo calificativo ha de realizarse mediante la estructura formada por un adverbio + ADJETIVO + *que*: *más* ADJETIVO *que*, *tan* ADJETIVO *como*, *menos* ADJETIVO *que*. Estas estructuras, que se representan en el cuadro 8, suelen darse con todos los adjetivos que pueden someterse a comparación.

Cuadro 8. Estructuras comparativas de los adjetivos

Comparación de inferioridad: <i>menos</i> + A + <i>que</i>	<i>Juan es <u>menos alto que</u> Pedro</i>
Comparación de igualdad: <i>tan</i> + A + <i>como</i>	<i>Juan es <u>tan alto como</u> Pedro</i>
Comparación de superioridad: <i>más</i> + A + <i>que</i>	<i>Juan es <u>más alto que</u> Pedro</i>

En español, unos pocos adjetivos no se someten al esquema representado en el cuadro anterior, puesto que tienen formas comparativas sincréticas. Así, el comparativo sincrético de *bueno* no es **más bueno* sino *mejor*, ni el de *grande* es **menos grande* sino *menor*. En el cuadro 10, al final del próximo apartado, se enumeran los adjetivos comparativos y superlativos SINCRÉTICOS más representativos del español.

Cuando existen comparativos sincréticos, la norma académica establece que se deben usar éstos y no las construcciones analíticas con el adjetivo correspondiente. En consecuencia, debe decirse *mejor* (no *más bueno*), *peor* (no *más malo*), *menor* (no *más pequeño*) o *mayor* (no *más grande*).

6.2.6.2. Grado superlativo

Indica siempre un grado elevado, que puede ser absoluto o relativo. El SUPERLATIVO ABSOLUTO expresa el grado más alto posible en una determinada escala. Se manifiesta mediante la anteposición del adverbio *muy* (*muy alegre*) o de otros intensivos terminados en *-mente* (*terriblemente pesado*, *extremadamente difícil*), y también mediante la prefijación de morfemas apreciativos (§3.3.2.) como en *super-* (*superinteligente*) o *requete-* (*requetecaro*), entre otros. El SUPERLATIVO RELATIVO también expresa el grado máximo de una propiedad, pero no ya en términos absolutos sino en relación con los miembros de un determinado grupo. Se manifiesta mediante estructuras como *el más inteligente de la clase*, *los más activos de la empresa*, *el mejor de los hermanos*.

Cuadro 9. Grados del superlativo

Grado superlativo absoluto	<i>muy feliz, extremadamente feliz, superfeliz</i>
Grado superlativo relativo	<i>el más caro de la tienda, la más bonita del grupo</i>

Hay adjetivos ELATIVOS como *máximo*, *pésimo*, *delicioso* o *encantador*, que, por sus características léxico-semánticas, llevan implícito el grado superlativo. Debido a ello, no se debe decir **muy máximo*, **muy pésimo*, **muy delicioso* o **muy encantador*.

En Venezuela, hay muchos hablantes que emplean *demasiado* como adjetivo superlativo (*María es demasiado bonita*), quizá porque el empleo de *muy* no les parece suficientemente expresivo. Ese uso compite con el que se da en el español general a *demasiado*, que tiene siempre una connotación negativa de exceso (*El profesor es demasiado exigente*). El uso superlativo de *demasiado* puede crear ambigüedad y por eso debe evitarse. En efecto, cuando se dice en Venezuela *María es demasiado bonita*, no se sabe si el hablante quiere decir que es extremadamente bonita (significado superlativo) o que es tan bonita que su belleza causa problemas de algún tipo (uso del español general con connotación negativa).

En el cuadro 10 se enumeran los adjetivos que tienen formas comparativas y superlativas sincréticas.

Cuadro 10. Adjetivos comparativos y superlativos sincréticos

ADJETIVO	COMPARATIVO SINCRÉTICO	SUPERLATIVO SINCRÉTICO
<i>bueno</i>	<i>mejor</i>	<i>óptimo</i>
<i>malo</i>	<i>peor</i>	<i>pésimo</i>
<i>alto</i>	<i>superior</i>	<i>supremo</i>
<i>bajo</i>	<i>inferior</i>	<i>ínfimo</i>
<i>grande</i>	<i>mayor</i>	<i>máximo</i>
<i>pequeño</i>	<i>menor</i>	<i>mínimo</i>

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 6

1. Subraye los adjetivos determinativos del siguiente fragmento y después agrúpelos en las subclases encontradas (demostrativos, etc.)

“Se dice que debe meditar sobre la aceleración de su pulso ante esa sangre lejana y poderosa: el agua. El agua que lo golpea, lo aturde, lo hace feliz. Ya tendrá ocasión de pensar en los hombres que certificaron sus destinos como trazos de lo líquido. Tal vez de buscar un filósofo, como diría el licenciado Ochoa. Por ahora le basta con esta emoción saltarina y destellante, de algún modo inesperada. Tal vez dentro del encuentro de su mirada con los remotos destellos esté el secreto que lo impulsó a elegir el itinerario de este avioncito” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

2. Subraye los adjetivos demostrativos en los cinco fragmentos de Mónica Montañés (*Perlas*), que aparecen seguidamente:

- 2.1. “Culminado el brutal asesinato, seguía con sus quehaceres sin alterarse, como si nada tuviera que ver con nada. Como en este momento.”
 - 2.2. “–Para hacerte el cuento corto, el gordo hizo lo que tenía que hacer sin necesidad de pepas ni de más nada que su mujer y la confianza que nos tenemos en la cama y amanecemos felices. Abrazados. ¿Qué quieres que te diga, amiga? El hombre lloró, no paraba de llorar, diciéndome que me amaba con locura, que yo era la mejor mujer del mundo y que lo perdonara, me pidió perdón hasta en chino. Tú no lo has visto llorar, pero ese gordo llora feísimo”.
 - 2.3. “–Mira, Magali, ven acá, me estaba fijando en estos horarios y resulta que a partir de este jueves ya no hay más nada anotado con la letra de Pipina”.
 - 2.4. “Le rogó al dios que se ocupa de esas cosas que evitara el encuentro, que distrajera a María Clara con cualquier tontería, que la apurara hacia los ascensores y ni se fijara en la gordita que abrazaba a su bebé y le enseñaba las rosas sin meterse con nadie. Ese dios, por supuesto, no la escuchó y María Clara se vino divina y sonreída a su encuentro.”
 - 2.5. “No recordaba que con la Gabriela le hubiera dolido tanto, pero hacía tanto tiempo de aquella otra lactancia, de aquel otro parto, de aquella otra barriga, de aquella otra Quica, que casi podía jurar que se trataba de dos mujeres distintas, ni parientes, ni prójimas, pues.”
3. Diga si el señalamiento de los adjetivos demostrativos subrayados en el ejercicio anterior ha de interpretarse como déictico, anafórico o catafórico.
 - 3.1.
 - 3.2.
 - 3.3.
 - 3.4.
 - 3.5.
 4. Identifique con una X los adjetivos determinativos que integran los siguientes sintagmas nominales:

Adjetivo →	demonstrativo	posesivo	numeral	cuantitativo	indefinido	relativo	interrogativo y exclamativo
<i>Aquella casa</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Esas niñas</i>							
<i>Qué carta</i>							
<i>Otro papel</i>							
<i>Su hijo</i>							
<i>Ningún peso</i>							
<i>Tal caso</i>							
<i>Cada vez</i>							
<i>Más paz</i>							
<i>Varios pies</i>							
<i>Sendos CDs</i>							
<i>Estos sobres</i>							
<i>Dos camas</i>							
<i>Primer piso</i>							
<i>Doble sueldo</i>							
<i>Sus deberes</i>							
<i>Perro cuyo dueño...</i>							

5. Subraye los adjetivos calificativos del siguiente fragmento:

“En Sfax, en una callejuela espiralada, frente a los baños públicos, bajo un sol de justicia, dos pordioseros de espesas barbas, venerables en su calidad de grandes ciegos, cantaban con sus voces roncas, marcando el compás con los pies, extraños romances fatales en los que todo era locura y aflicción” (Victoria De Stefano, *Historias*).

6. Clasifique adecuadamente los adjetivos que integran los siguientes sintagmas nominales:

Sintagma nominal	Adj. determinativo	Adj. calificativo propiamente dicho	Adj. de relación
<i>Música sacra</i>	-	-	X
<i>Veinte palmeras</i>			
<i>Dieta diaria</i>			
<i>Cuánta alegría</i>			
<i>Batalla naval</i>			
<i>Canto gregoriano</i>			
<i>Regalo caro</i>			
<i>Cualquier persona</i>			

<i>Ropa desteñida</i>			
<i>Camisa blanca</i>			
<i>Cierto día</i>			
<i>Conjunto elegante</i>			
<i>Paro respiratorio</i>			
<i>Mujer canosa</i>			
<i>Bastante energía</i>			
<i>Caballo árabe</i>			
<i>Agua mineral</i>			
<i>Pocas hojas</i>			
<i>Caja metálica</i>			
<i>Su cartera</i>			

7. Indique el grado de los adjetivos que forman parte de las oraciones siguientes:

Oración	Grado comparativo			Grado superlativo	
	igualdad	inferioridad	superioridad	absoluto	relativo
<i>Era tan valiente como ella</i>	X	-	-	-	-
<i>Es el más atrevido del salón</i>					
<i>Es muy pobre</i>					
<i>Es menos ágil que Antonio</i>					
<i>Está super-contento</i>					
<i>Es terriblemente desagradable</i>					
<i>Era menos alegre que Luis</i>					
<i>Era mayor que yo</i>					
<i>Era el mayor del grupo</i>					
<i>Es menor que tú</i>					
<i>Era tan grande como esa casa</i>					
<i>Es el mejor de todos</i>					
<i>Era el más valiente de su batallón</i>					
<i>Está felicísimo</i>					

8. Indique el tipo de función que ejerce el adjetivo o sintagma adjetival subrayado de las siguientes oraciones:

Oración ↓	Función sintáctica	Función sintagmática
<i>Jaime es <u>muy influyente</u></i>	Atributo	-
<i><u>Esta</u> mesa llegó defectuosa</i>		

<i>Vinieron <u>pocos</u> niños</i>		
<i>Pedro salió <u>triste</u> del cine</i>		
<i>Está <u>contento</u> de su suerte</i>		
<i>María llegó <u>feliz</u> del colegio</i>		
<i><u>Su</u> trabajo es muy deficiente</i>		
<i>Compraba libros <u>antiguos</u></i>		
<i>Estaba <u>bastante</u> preocupado</i>		
<i>Leyó <u>varias</u> novelas</i>		
<i>Es demasiado <u>inteligente</u></i>		

9. Subraye los adjetivos calificativos del siguiente párrafo e indique con qué palabra concuerdan, que tipo de concordancia se produce, y cuál es el orden del adjetivo con respecto a la palabra que determina la concordancia:

“Abajo, una pequeña mancha clara es la población. Puede ver la inmensidad del mar, al cual ya nada pondrá límites, y las cadenas de montañas fértiles. En minutos, sin embargo, la orografía cede terreno a inmensas superficies verdes y planas. Y entre ellas asoma la curva gigantesca de un río, que desaparece en un verdor violeta y reaparece distante, casi gris” (José Balza, *Hombre*).

Capítulo 7.

Pronombres

7.1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Los PRONOMBRES son en muchos aspectos semejantes a los sustantivos, ya que ofrecen las mismas características en cuanto a relaciones de género y número, definitud y funciones sintácticas (§5.1.). Hay, sin embargo, importantes diferencias:

- Los sustantivos cuentan al menos con un morfema léxico, en tanto que los pronombres son siempre morfemas gramaticales;
- Los sustantivos pueden tener género masculino o femenino; los pronombres también los pueden tener, pero, además, algunos de ellos poseen género neutro: *lo, ello, esto, algo...*;
- Mientras un sustantivo ofrece características léxico-semánticas que remiten a un determinado concepto (el sustantivo *maestra*, por ejemplo, hace referencia a “una mujer que enseña un arte, oficio o labor”), un pronombre carece de rasgos léxico-semánticos específicos y, gracias a ello, hace una referencia “provisional” a los más variados referentes; el pronombre *ella*, por ejemplo, puede emplearse tanto para referirse a una determinada *maestra* como a cualquier otra entidad femenina (*madre, empleada, bailarina*), sobre todo si es humana.

Si exceptuamos los pronombres personales, muchos de los restantes pronombres son homófonos de ciertos adjetivos determinativos. Lo que los diferencia es que, mientras estos adjetivos son siempre adyacentes de un sustantivo (*esta casa, muchos árboles, entremeses varios*), los pronombres no lo

son nunca porque su función no es modificar a un sustantivo sino ocupar su lugar (*ésta, muchos, varios*). Excepcionalmente, un pronombre puede ser adyacente de un adjetivo demostrativo (*esos dos; algunos otros*) o de un artículo (*los dos, los otros*), pero no de un sustantivo, porque, al lado de esta categoría gramatical, el pronombre se comporta no ya como tal sino como un adjetivo (*los dos niños; los otros autores*).

Los pronombres se clasifican en PERSONALES, DEMOSTRATIVOS, POSESIIVOS, NUMERALES, CUANTITATIVOS, INDEFINIDOS, RELATIVOS, INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS.

7.2. PRONOMBRES PERSONALES

7.2.1. Caracterización y clasificación

Son los pronombres más genuinos. Esto se debe a que, mientras todos los demás pronombres suelen tener una estrecha relación formal con los adjetivos determinativos correspondientes, ej., *pocos* (pronombre) *vs. pocos niños* (adjetivo), no sucede lo mismo con los pronombres personales, que no tienen contraparte adjetiva. Se les llama “personales” porque con frecuencia designan personas (ej., *ella* ‘mi hija’), pero no son raros los enunciados en que pueden designar animales domésticos (*ella* ‘la gata’) o incluso entidades inanimadas y abstractas (*ella* ‘la soberbia’).

Los pronombres personales de género neutro se emplean con frecuencia para referirse a eventos y estados: *El presidente llegó tarde* y *ello* [‘que el presidente llegara tarde’] *afectó el desarrollo de las negociaciones*.

Los pronombres personales se pueden agrupar según sus rasgos de persona, género y número, pero también según su distribución y función sintáctica. Asimismo, se pueden agrupar según su tonicidad. Desde este último punto de vista, se dividen en tónicos y átonos. En la página siguiente se ofrece un cuadro general en el que se ha buscado representar los usos más frecuentes. En §7.2.1.1.2. y §7.2.1.1.4. se da información sobre algunas de las diferencias dialectales de los pronombres personales. Sobre el uso de los pronombres átonos en Venezuela, véase §7.2.1.2.6.

7.2.1.1. Pronombres personales tónicos

Se les llama TÓNICOS porque tienen acento propio y no necesitan apoyarse entonativamente en ninguna otra palabra.

Cuadro 1. Pronombres personales

persona		1ª				2ª				3ª				
número		Sing.		Pl.		Sing.		Pl.		Sing.			Pl.	
tonicidad	función/genero	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Neutro	Masc.	Fem.
TÓNICOS	Sujeto	<i>yo</i>		<i>nosotros</i>	<i>nosotras</i>	<i>tú</i> <i>vos</i> <i>usted</i>		<i>Vosotros</i> (España)	<i>Vosotras</i> (España)	<i>él</i>	<i>ella</i>	<i>ello</i>	<i>ellos</i>	<i>ellas</i>
								<i>ustedes</i> (España e Hispanoamérica)						
	Complemento con preposición	<i>mi</i> <i>conmigo</i>		<i>nosotros</i>	<i>nosotras</i>	<i>tí</i> <i>vos</i> <i>usted</i> <i>contigo</i>		<i>Vosotros</i> (España)	<i>Vosotras</i> (España)	<i>él</i>	<i>ella</i>	<i>ello</i>	<i>ellos</i>	<i>ellas</i>
								<i>ustedes</i> (España e Hispanoamérica)		<i>consigo</i>				
ÁTONOS	Complemento Directo (CD)	<i>me</i>		<i>nos</i>		<i>te</i>		<i>os</i>		<i>lo</i> <i>le</i>	<i>la</i>	<i>-</i>	<i>los</i>	<i>las</i>
								España						
								<i>los</i> <i>las</i> (Hispanoamérica)						
	Complemento Indirecto (CI)	<i>me</i>		<i>nos</i>		<i>te</i>		<i>os</i>		<i>le</i> <i>se</i>		<i>les</i> <i>se</i>		
								(España)						
								<i>les</i> (Hispanoamérica)						
Reflexivo	<i>me</i>		<i>nos</i>		<i>te</i>		<i>-</i>		<i>se</i>					
Recíproco de CD y CI	<i>-</i>		<i>nos</i>				<i>os</i>		<i>se</i>					

7.2.1.1.1. Características de algunos pronombres personales tónicos

En cualquier intercambio comunicativo, *yo* representa al emisor, quienquiera que este sea, y *tú* al receptor en el tratamiento de confianza. Eventualmente, *tú* puede emplearse también para un uso impersonal en el que ese pronombre se refiere no ya al interlocutor sino a cualquier persona: *Tú te matas trabajando todo el día y luego los hijos no se dan cuenta del sacrificio*; el empleo del *tú* impersonal tiene por finalidad buscar la solidaridad y complicidad del interlocutor con respecto al contenido del enunciado.

El pronombre *usted* designa, en el tratamiento de respecto y/o de distancia, al interlocutor, es decir, a una entidad correspondiente a la 2ª persona. Sin embargo, cuando *usted* funciona como sujeto de la oración, el verbo, por razones históricas, adopta la forma de la 3ª persona y no de la 2ª: *Usted cantó muy bien*, pero no **Usted cantaste muy bien*.

Las formas *conmigo*, *contigo* y *consigo* son pronombres correspondientes a la 1ª, 2ª y 3ª persona, respectivamente, que van precedidos por la preposición *con* y están amalgamados con ella. No existen por lo tanto **migo*, **tigo* y **sigo* como formas pronominales.

Dentro de los pronombres tónicos hay uno de 3ª persona singular que corresponde al género neutro: *ello*. Aunque no es un pronombre muy usual, puede emplearse para hacer referencia al contenido de una cláusula u

oración anterior (*El jefe llegó tarde y ello [ello = que el jefe llegara tarde] ocasión numerosos inconvenientes*).

7.2.1.1.2. Diferencias dialectales

El uso de varios pronombres tónicos está condicionado por la zona dialectal, como se señala a continuación.

- Mientras en gran parte de los territorios hispanohablantes existen dos pronombres para la 2ª persona del singular (*tú* para el trato de confianza entre los interlocutores, y *usted* para el trato distante y/o respetuoso), el pronombre *tú* es sustituido por *vos* en el trato de confianza (*Vos comprás; Vos compráis; Este regalo es para vos*) en las llamadas zonas voseantes, entre ellas, Argentina, Chile, algunos países de Centroamérica y las regiones andina y zuliana de Venezuela.
- En ciertas zonas de España se usan pronombres diferenciados para la 2ª persona del plural dependiendo de la confianza entre los interlocutores: *vosotros, vosotras* para el trato de confianza, y *ustedes* para el trato distante y/o respetuoso. En Hispanoamérica no se usan por lo general *vosotros, vosotras*, de manera que sólo hay una forma para la segunda persona del plural: *ustedes*.

7.2.1.1.3. Uso del pronombre como término de una preposición

La mayoría de los pronombres tónicos (*nosotros, nosotras; usted, ustedes, vos, vosotros, vosotras; él, ella, ello, ellos, ellas*) pueden desempeñarse o no como TÉRMINO de una preposición (§13.1.1.). Así, es posible encontrar *Nosotros cantamos*, sin preposición, pero también *Lo trajeron para nosotros*, con preposición; igualmente, y al lado de *Él subió*, sin preposición, está *Lo subí para él*, con ella.

Algunos pronombres tónicos, sin embargo, como *yo* o *tú*, no pueden ser términos de una preposición (*yo canto*, pero no **de yo*) mientras que otros, como *mí, ti, sí*, deben ir obligatoriamente precedidos por ella (*para ti*, pero no **ti cantaste*).

En español, sobre todo en el empleado en Hispanoamérica, pueden escucharse oraciones del tipo *Para tú poder entrar al cine tienes que comprar las entradas temprano*. Aunque en esos casos parecería que se viola la regla según la cual ni *yo* ni *tú* pueden ser términos de una preposición, no hay violación por cuanto en esa oración el término de la preposición *para* no es *tú* sino toda la cláusula *tú poder entrar al cine*. Esto se demuestra porque dicha

cláusula podría ser sustituida por el pronombre *eso*: para eso [*eso* = poder entrar al cine], *tú tienes que comprar las entradas temprano*.

7.2.1.2. Pronombres personales átonos

Los pronombres personales ÁTONOS, a los que también se llama CLÍTICOS, quedaron representados en el cuadro 1. Se caracterizan porque no tienen acento propio y, por lo tanto, deben apoyarse en una palabra tónica que, en su caso, es el núcleo del predicado verbal.

7.2.1.2.1. Orden

En el español actual, los pronombres átonos ocupan la posición preverbal cuando modifican a un verbo conjugado (me lo dijo), y se comportan como sufijos verbales cuando modifican a un verbo no conjugado (decírmelo; diciéndomelo) o que esté en imperativo (dírmelo). Cuando se trata de las perífrasis verbales (§11.1), pueden ir antepuestos (Él puede arrepentirse) o pospuestos (Él se puede arrepentir).

7.2.1.2.2. Funciones sintácticas

Los pronombres átonos han de ejercer las funciones de CD (La visité) o de CI (Le envié un regalo). Eso no excluye la posibilidad de que los pronombres tónicos puedan ejercer también esas mismas funciones. Así, puede haber un CD con pronombre átono (Mario me visitó ayer), un CD con dos pronombres correferenciales, uno átono y otro tónico (A mí Mario me visitó ayer), un CI con pronombre átono (Él me entregó una carta) y, finalmente, un CI con dos pronombres, uno átono y otro tónico (A mí él me entregó una carta). Las formas *me*, *te*, *nos*, *os*, es decir, aquellas formas átonas que hacen referencia a los interlocutores, son las mismas para el CD y para el CI. Las diferencias surgen, como pueden verse en el cuadro 1 del presente capítulo, cuando se trata de la 3ª persona. Los usos reflexivos, recíprocos y pronominales de los pronombres átonos serán tratados en §11.2.3., §15.3.6.3. y 15.3.7.

7.2.1.2.3. Pronombres personales átonos contiguos

En caso de que haya dos clíticos contiguos en una misma cláusula, uno de ellos ha de funcionar como CD y otro como CI. Este último precede siempre en el discurso al que funciona como CD. Cuando los dos clíticos, el de CD y el de CI, y corresponden a la 3ª persona, el clítico del CI adopta la forma *se* en lugar de *le/les*: **le* [*a él, a ella, a ellos, a ellas*] *los trajo* → *se los trajo*. Sobre el uso de *se*, véase §7.2.1.2.5.

7.2.1.2.4. Diferencias dialectales

Hay varias diferencias en el uso de los clíticos relacionadas con la zona dialectal. Una de ellas es que la forma *os*, que corresponde a la 2ª persona de plural *vosotros*, se emplea para el trato de confianza (*A vosotros os vi en la piscina*) en ciertas regiones de España, pero no en Hispanoamérica, donde se usan únicamente las formas átonas *los/les* correspondiente a *ustedes* (*A ustedes los vi en la piscina; A ustedes les envié una carta*).

Otra diferencia dialectal de gran importancia es la relacionada con el uso de los pronombres de 3ª persona *la, lo, las, los, le, les*. Dicho uso depende de si en la zona dialectal considerada se mantiene o no el empleo etimológico de esos pronombres. En general, el empleo etimológico, derivado del latín, se conserva en gran parte de Hispanoamérica, mientras que el no etimológico se da en diversas provincias de España, sobre todo en la región centro-norte. En el cuadro 2 se representa el empleo etimológico.

Cuadro 2. Empleo etimológico de los pronombres átonos *lo, los, la, las, le, les*

	MASCULINO		FEMENINO		NEUTRO
	singular	plural	singular	plural	singular
CD	<i>lo (lo vi)</i>	<i>los (los vi)</i>	<i>la (la vi)</i>	<i>las (las vi)</i>	<i>lo (lo supe)</i>
CI	<i>le</i> <i>(le di un regalo</i> <i>A MI AMIGO)</i>	<i>les</i> <i>(les di un regalo</i> <i>A MIS AMIGOS)</i>	<i>le</i> <i>(le di un regalo</i> <i>lo A MI AMIGA)</i>	<i>les</i> <i>(les di un regalo</i> <i>A MIS AMIGAS)</i>	

En el sistema etimológico ilustrado en el cuadro anterior se observa que el género neutro solo tiene una forma en singular, *lo*, que se emplea para representar cláusulas (*Supe que estabas enfermo → lo supe*). Dicha forma es homófona con el pronombre masculino singular *lo (lo vi)*.

El empleo no etimológico es muy difícil de representar en un cuadro porque, de hecho no se trata de uno sino de tres empleos, no necesariamente excluyentes, que se denominan “leísmo”, “laísmo” y “loísmo”.

- El LEÍSMO consiste en el uso de *le/s* para el CD masculino, sobre todo referido a seres humanos o, al menos, a seres animados: *A Juan le vi ayer en el cine; A mis primos les vi ayer en el cine*.
- El LAÍSMO hace referencia al uso de *lall* para designar el CI femenino: *A Juana la traje un regalo; A ellas las mandé un paquete*.

- El LOÍSMO remite al empleo de *lo/s* para el CI, sobre todo en plural: *Estoy convencido de que a mis hermanos los gusta molestarte.*

De los tres empleos que no son etimológicos, el léísmo es el más frecuente y extendido; además está aceptado por la norma académica cuando se refiere a seres humanos masculinos. El loísmo es el más restringido y el que se considera socialmente inapropiado.

7.2.1.2.5. Usos del pronombre “se”

Este clítico es ampliamente utilizado en el español, donde cumple funciones muy variadas. En efecto, *se* puede emplearse:

- Como variante de *le/les* cuando va seguido de otro clítico. En esos casos, *se* cumple la función sintáctica de CI: *Juan me pidió un libro y yo se lo di.* La cláusula *Yo se lo di* equivale a *Le di el libro a Juan.* Dada la agramaticalidad de **Yo le lo di*, debido a que se trata de una secuencia de clíticos de 3ª persona singular (§7.2.1.2.3.), *le* se transforma obligatoriamente en *se*.
- Como pronombre de 3ª persona (singular y plural) en las oraciones reflexivas y recíprocas (§15.3.7.). En las reflexivas, *se* puede funcionar como CD (*María se maquilla* ‘María se maquilla a sí misma’) o como CI (*María se pinta los labios* ‘María se pinta los labios a sí misma’). En las recíprocas, *se* puede igualmente desempeñarse como CD (*Juan y Pedro se saludaron* ‘Juan saluda a Pedro y Pedro saluda a Juan’) o como CI (*Juan y Pedro se escribieron una carta* ‘Juan le escribió una carta a Pedro, y Pedro le escribió una carta a Juan’).
- Como morfema verbal de 3ª persona (singular y plural) de los verbos intrínsecamente pronominales (*arrepentirse, enterarse...*) o usados pronominalmente (*callarse, irse...*) (§11.2.3.). En estos casos, *se* no funciona como un pronombre clítico con una determinada función sintáctica en el texto sino como un morfema verbal destinado a señalar que se trata de un uso pronominal del verbo, lo que conlleva una determinada interpretación (no es lo mismo *callar* que *callarse*, *ir* que *irse*, etc.). Ejemplos del uso morfemático de *se*: *Antonio se arrepintió de su respuesta; Ellos se enteraron de la noticia ayer; María se calló enseguida; Eugenio se fue sin decir nada.* Estos usos de *se* están particularmente relacionados con la voz media (§15.3.6.3).
- Como enfatizador, sirve para dar relevancia a la acción verbal, sobre todo en función de la cantidad expresada por el CD. Este empleo está asociado a los usos verbales pronominales descritos en el párrafo anterior, pero también al dativo ético (§16.3.1c): *Luis se bebió tres litros de vino; María se lee un libro diario.* En estos ejemplos, el verbo es *beberse* y *leerse*, no *beber* y *leer*.

- Como parte fundamental de las oraciones pasivas con *se* (§15.3.6.2.). Puesto que en español el sujeto concuerda con el verbo, se observa que en este tipo de construcciones la entidad que podría considerarse semánticamente el objeto que sufre la acción se convierte en sujeto puesto que concuerda con el verbo. Así, en *Se enviaron los libros* ('los libros fueron enviados'), hay concordancia en la 3ª persona del plural entre *libros* y *enviaron*. En *Se recibió la invitación* ('la invitación fue recibida'), igualmente hay concordancia en la 3ª persona del singular entre *invitación* y *recibió*. En las pasivas con *se*, este pronombre podría considerarse también un morfema verbal.
- Como sujeto de una oración impersonal y, por lo tanto, más o menos "equivalente" a *la gente, alguien...* (§15.3.8.1.): *Se asegura que el viaducto estará construido en febrero; En esta ciudad se vive con muchos problemas.*

7.2.1.2.6. Particularidades en el uso de los pronombres personales átonos (clíticos) en Venezuela

- En Venezuela, el uso de los clíticos es el etimológico. Hay algunas excepciones, sin embargo, como en *Le invitamos a nuestro aniversario*, que se documenta en el español oral y también en el escrito. El uso de *le* en tarjetas de invitación (*Le invitamos...*) seguramente se debe a que dicho pronombre permite hacer una invitación generalizada, que no depende del sexo de la persona invitada (ésta puede ser hombre o mujer), lo cual no sucedería con *lo* o *la*, ya que el primero de estos pronombres designaría a un ser del sexo masculino (*Lo invitamos...*) y, el segundo, a uno del sexo femenino (*La invitamos...*). También podría deberse a que algunos hablantes parecen considerar, de manera totalmente infundada, que ese uso de *le* es más refinado que el de la forma etimológica correspondiente.
- Es frecuente escuchar en Venezuela una oración como *Se los dije*, que es gramaticalmente inadecuada por lo siguiente: *decir* implica siempre decir ALGO a alguien. Puesto que ese ALGO es necesariamente singular ya que representa el contenido de una cláusula (*Les dije ALGO / que llegaría tarde / que recibirían un premio*, etc.), y puesto que ejerce la función sintáctica de CD, el pronombre para representarlo ha de ser *lo* y no *los*. La justificación funcional para el uso de *los* es que, debido a la ambigüedad generada por el empleo de *se*, que puede referirse tanto a una entidad singular como plural, los venezolanos parecen sentir la necesidad de marcar de alguna forma la pluralidad en ciertas construcciones, y, como no lo pueden hacer mediante *se*, que es invariable, lo marcan indebidamente a través de *lo*, que es el CD.

- Otro uso muy frecuente en Venezuela es el de *le* en lugar de *les* para referirse a un CI plural: *Le envié un regalo a mis hermanos.* Puede haber dos razones para este uso, no necesariamente excluyentes: a) los usuarios consideran que es suficiente con indicar, mediante *le*, que se trata de un CI pues el sustantivo correferencial con ese clítico ha de aparecer en el texto con los rasgos necesarios para su identificación (en el ejemplo anterior, *le* y *mis hermanos* son correferenciales); b) cuando el emisor inicia la construcción y coloca el clítico en posición inicial, quizá no ha procesado aun debidamente el carácter singular o plural de la entidad a la que remite ese clítico, de manera que coloca *le*, que es la forma menos marcada: *Le dieron libros y cuadernos a todos los niños que los solicitaron.*

No deja de resultar paradójico que los venezolanos se esfuercen por marcar la pluralidad en *Se los dije* en tanto que parecen dispuestos a eliminarla en *Le dije a mis hermanos que llegaría tarde.*

7.3. PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

Su función es “señalar”, indicar la distancia que media entre la entidad designada y los participantes del discurso. Sobre la relación entre los demostrativos y la distancia véase §6.1.5.1. Al igual que sucede con los adjetivos demostrativos, el señalamiento de este tipo de pronombres puede ser déictico (*Dame eso que tienes a tu lado*), anafórico (*El profesor llegó tarde hoy; él hace eso [‘llegar tarde’] todos los días*) o catafórico (*Solo te digo esto: Vas tener problemas*) (§1.2.12.). Los pronombres demostrativos, a diferencia de los adjetivos posesivos, tienen tres géneros: masculino, femenino y neutro. El género neutro sólo se manifiesta en singular.

Cuadro 3. Pronombres demostrativos

	singular	plural	singular	plural	singular	plural
masculino	<i>éste</i>	<i>éstos</i>	<i>ése</i>	<i>ésos</i>	<i>aquél</i>	<i>aquéllos</i>
femenino	<i>ésta</i>	<i>ésta</i> s	<i>ésa</i>	<i>ésa</i> s	<i>aquella</i>	<i>aquellas</i>
neutro	<i>esto</i>	–	<i>eso</i>	–	<i>aquello</i>	–

ÉSTE: *No te queda bien ese pantalón ¿Te sirve éste?*

ÉSE: *Dame ése.*

AQUÉL: *¡Mira por dónde viene aquél!*

Los pronombres demostrativos de género masculino y femenino pueden escribirse con tilde o sin ella; los de género neutro (*esto, eso, aquello*) deben ir siempre sin tilde.

7.4. PRONOMBRES POSESIVOS

Indican posesión y se asemejan formalmente a los adjetivos posesivos (§6.1.5.2.) aunque, a diferencia de ellos, los pronombres son siempre tónicos: *Esa cartera es tuya; El bolígrafo negro es mío*. En los casos en que el pronombre va precedido por un artículo, como en *lo mío* (*Dame lo mío*), *los tuyos* (*Yo recogí mis libros pero no recogí los tuyos*) o *la suya* (*Tu tarea estaba bien, pero la suya, no*), la presencia del artículo hace que el pronombre se sustantive (§5.2.8.). En la columna de la derecha del cuadro 4 se representan los pronombres posesivos del español.

Cuadro 4. Pronombres posesivos

		<i>persona</i>	TÓNICOS	
SINGULAR UN POSEEDOR	1ª (<i>yo</i>)		masc. fem.	<i>mío, míos</i> <i>mía, mías</i>
	2ª de confianza (<i>tú</i>)		masc. fem.	<i>tuyo, tuyos</i> <i>tuya, tuyas</i>
	2ª de respeto (<i>usted</i>)		masc. fem.	<i>suyo, suyos</i> <i>suya, suyas</i>
	3ª (<i>él, ella</i>)		masc. fem.	<i>suyo, suyo</i> <i>suya, suyas</i>
PLURAL VARIOS POSEEDORES	1ª (<i>nosotro/as</i>)		masc. fem.	<i>nuestro, nuestros</i> <i>nuestra, nuestras</i>
	2ª (<i>vosotro/as</i>) [en ESPAÑA, para el trato de confianza]		masc. fem.	<i>vuestro, vuestros</i> <i>vuestra, vuestras</i>
	2ª (<i>ustedes</i>) [en HISPANO-AMÉRICA, para todo tipo de trato; en ESPAÑA, para el trato de respeto]		masc. fem.	<i>suyo, suyos</i> <i>suya, suyas</i>
	3ª (<i>ellos, ellas</i>)		masc. fem.	<i>suyo, suyos</i> <i>suya, suyas</i>

MÍO: *Llévate tus libros y yo me quedo con los míos; Esa bandera es mía.*

TUYO: *Yo pienso en mis amigos y tú en los tuyos; Me dijeron que ese reloj era tuyo.*

SUYO: *Que ella se lleve la suya ‘la de ella’; El profesor dijo que esos libros eran suyos ‘de él’.*

NUESTRO: *Trajeron ya los paquetes y pudimos recoger los nuestrs; Esa finca es nuestra.*

VUESTRO: *Aquí están los muebles, así es que ya podéis escoger los vuestros; La casa es vuestra.*

SUYO: *El paquete es suyo ‘de ustedes’; No encontré en ninguna parte las suyas ‘de ellas’.*

Las acotaciones de significado que se han colocado a la derecha de los ejemplos con *suyo/a/s* representan una posibilidad entre varias otras. La ambigüedad que pueden tener esos pronombres es solo comparable con la que se había señalado al final de §6.1.5.2. para los adjetivos correspondientes.

7.5. PRONOMBRES NUMERALES

Son similares a los adjetivos numerales (§6.1.5.3.), con la diferencia ya señalada de que los pronombres no son adyacentes de ningún sustantivo. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de los diversos tipos de pronombres numerales existentes.

Cuadro 5. Pronombres numerales

CARDINALES	<i>cero, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once...</i>
ORDINALES	<i>primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo (10°), undécimo (11°), duodécimo (12°), decimotercero (13°), decimocuarto (14°), decimoquinto (15°), decimosexto (16°), decimoséptimo (17°), decimoctavo (18°), décimo noveno (19°), vigésimo (20°), vigésimo primero (21°)... trigésimo (30°)... cuadragésimo (40°)... quincuagésimo (50°)... sexagésimo (60°)... septuagésimo (70°), octogésimo (80°), nonagésimo (90°)... centésimo (100°), milésimo (1.000°)...</i>
FRACCIONARIOS	<i>medio, un tercio, un cuarto...</i>
MULTIPLICATIVOS	<i>doble, triple, cuádruplo, quíntuplo, sextuplo...</i>
DUAL	<i>ambos.</i>

CARDINALES: *Tú recorriste tres calles, yo, dos; Allí se cayeron dos árboles y aquí treinta.*

ORDINALES: *Saludó al primero de ellos; El segundo de la fila es muy inteligente.*

FRACCIONARIOS: *Le dieron una manzana y se comió media; Tú te quedaste con la cuarta parte y yo con la doceava.*

MULTIPLICATIVOS: *Tú jefe gana el doble que tú; Tú sufres el triple que él.*

DUAL: *Tenía un compromiso con Juan y con Luis y les envié un regalo a ambos.*

Varios de los anteriores pronombres se usan precedidos por un artículo (*el primero, el segundo, la doceava, el doble, el triple*), lo que contribuye a la sustantivación del sintagma.

7.6. PRONOMBRES CUANTITATIVOS

Se asemejan formalmente a los adjetivos cuantitativos (§6.1.5.4.). Seguidamente se ofrece un cuadro con los pronombres cuantitativos más frecuentes. Dicho cuadro va seguido por ejemplos ilustrativos.

Cuadro 6. Pronombres cuantitativos

MASCULINO		FEMENINO	
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
<i>bastante</i>	<i>bastantes</i>	<i>bastante</i>	<i>bastantes</i>
<i>mucho</i>	<i>muchos</i>	<i>mucha</i>	<i>muchas</i>
<i>demasiado</i>	<i>demasiados</i>	<i>demasiada</i>	<i>demasiadas</i>
<i>más</i>	<i>más</i>	<i>más</i>	<i>más</i>
<i>menos</i>	<i>menos</i>	<i>menos</i>	<i>menos</i>
<i>poco</i>	<i>pocos</i>	<i>poca</i>	<i>pocas</i>
<i>suficiente</i>	<i>suficientes</i>	<i>suficiente</i>	<i>suficientes</i>
<i>todo</i>	<i>todos</i>	<i>toda</i>	<i>todas</i>
—	<i>unos cuantos</i>	—	<i>unas cuantas</i>
—	<i>varios</i>	—	<i>varias</i>

BASTANTE: *Recolectamos setas porque había bastantes.*

MUCHO: *Antonio trajo pocos regalos y María, muchos.*

DEMASIADO: *Ha caído mucha lluvia este mes, yo creo que demasiada.*

MÁS: *No le parece suficiente dinero porque siempre quiere más.*

MENOS: *Él trajo diez libros y yo traje menos.*

POCO: *En aquella escuela hay muchos alumnos y en ésta, pocos.*

SUFICIENTE: *Su jefe le prestó dinero para el autobús porque no tenía suficiente.*

UNOS CUANTOS: *Había muchas margaritas y corté unas cuantas.*

VARIOS: *Varios de esos alumnos están enfermos.*

Si bien los pronombres cuantitativos se distinguen fácilmente de los adjetivos cuantitativos, no sucede lo mismo cuando se trata de pronombres como *mucho* o *suficiente*, pues, además de poder funcionar como pronombres o como adjetivos, pueden hacerlo también como adverbios cuantitativos (§12.1.2.6.). Según la RAE (1973 §2.8.1.c), la oración *Vivió mucho*, por ejemplo, tiene dos posibles interpretaciones: cuando se interpreta como ‘vivió muchos años’ es un pronombre, y cuando se interpreta como ‘vivió intensamente’ es un adverbio.

7.7. PRONOMBRES INDEFINIDOS

Hay algunos pronombres y adjetivos indefinidos homófonos. Sucede esto, por ejemplo, con *alguno/als*, que es adjetivo en *algunos niños*, y pronombre en *vinieron algunos*. Sin embargo, hay bastantes diferencias entre los miembros de ambas categorías (§6.1.5.5.).

- Los adjetivos indefinidos apocopados *algún* y *ningún* (*algún reflejo*, *ningún entusiasmo*) sólo pueden ser adjetivos porque cuando son pronombres toman la forma *alguno* (*Necesito alguno*) y *ninguno* (*No necesito ninguno*).
- Hay pronombres como *alguien*, *nadie*, *algo*, *nada* o *quienquiera*, que no tienen equivalentes adjetivos e, inversamente, hay adjetivos indefinidos como *cada* o *sendos* que no tienen pronombres homófonos.
- El adverbio indefinido *tal* podía usarse también como pronombre en el pasado (*Yo no he oído tal*), pero hoy en día su uso como pronombre ha desaparecido prácticamente del español, por eso no lo hemos incluido en el cuadro correspondiente a los adjetivos indefinidos.

El cuadro 7 se divide en dos partes. En la parte de la izquierda se toman en cuenta dos aspectos que son relevantes para el funcionamiento de los mencionados pronombres. Uno de ellos es su organización en afirmativos y negativos, y el otro es su capacidad intrínseca para representar referentes humanos o no humanos; los referentes no humanos son generalmente inanimados. En la parte derecha del cuadro se sigue el sistema de clasificación que hemos venido utilizando con los restantes pronombres, porque se trata de indefinidos que no presentan marcas particulares con respecto a los aspectos incluidos en la parte izquierda del cuadro.

Cuadro 7. Pronombres indefinidos

AFIRMATIVO		NEGATIVO		OTROS			
+HUM.	-HUM.	+HUM.	-HUM.	MASCULINO		FEMENINO	
				SING	PL	SING	PL
<i>alguien</i>	<i>algo</i>	<i>nadie</i>	<i>nada</i>	<i>alguno</i>	<i>algunos</i>	<i>alguna</i>	<i>algunas</i>
-	-	-	-	<i>uno</i>	<i>unos</i>	<i>una</i>	<i>unas</i>
-	-	-	-	<i>otro</i>	<i>otros</i>	<i>otra</i>	<i>otras</i>
-	-	-	-	<i>cualquiera</i>	<i>cualesquiera</i>	<i>cualquiera</i>	<i>cualesquiera</i>
-	-	-	-	<i>quienquiera</i>	<i>quienesquiera</i>	<i>quienquiera</i>	<i>quienesquiera</i>

ALGUIEN: *Alguien lo debe saber.*

ALGO: *Esther recogió algo en la oficina de correos.*

NADIE: *No he visto a nadie cruzar la calle.*

NADA: *No te preocupes por nada.*

ALGUNO: *Alguna de esas alumnas llegó tarde.*

UNO: *Uno ya no sabe qué hacer.*

OTRO: *Un estudiante protestó y otro se fue intempestivamente del aula.*

NINGUNO: *Guarda esos libros, por favor, que no necesito ninguno.*

CUALQUIERA: *Este ejercicio lo puede hacer cualquiera.*

QUIENQUIERA: *La oficina está cerrada para quienquiera que venga.*

Si, eventualmente, *alguien/nadie, algo/nada* se retoman en el discurso, adoptan la forma del masculino singular: *Si alguien llama por teléfono, atiéndelo bien; ¡Que nadie pida que lo ayudemos, por favor!; Vi algo que se movía en el piso pero no lo pude agarrar.*

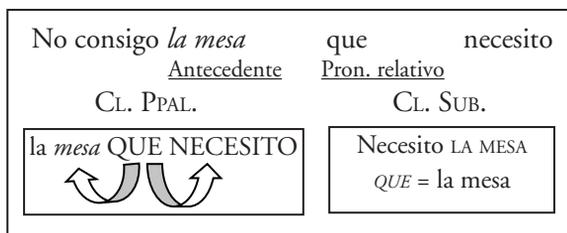
Los pronombres *cualquiera* y *quienquiera* se usan normalmente en singular (*Eso lo puede hacer cualquiera; Sé amable con quienquiera que pida ayuda*), pero no es imposible utilizarlos en plural en determinados contextos (*Cualesquiera que sean los libros que te regalen, acéptalos agradecido; Saluda, por favor, a quienesquiera que te encuentres en la calle*).

7.8. PRONOMBRES RELATIVOS

Lo que caracteriza a los pronombres relativos es que se colocan siempre al inicio de una cláusula relativa (§17.2.). En una oración como *No consigo la mesa que necesito*, el pronombre relativo *que* está al inicio de la subordinada *que necesito* y cumple una doble función: por un lado, une esa subordinada a una entidad

nominal previa, denominada ANTECEDENTE (*la mesa*); por el otro, representa al antecedente en la subordinada de relativo (*que necesito* equivale a *necesito una mesa*), como se ilustra en el siguiente diagrama.

Diagrama 1. Funcionamiento de los pronombres relativos



1. enlaza

2. representa

Los pronombres relativos del español pueden ser simples o complejos. Son SIMPLES los constituidos por una sola palabra: *que*, *quien* y *cuanto*. Son COMPLEJOS los constituidos por dos palabras que funcionan en bloque como un solo relativo.

Dentro de los relativos que pueden funcionar como complejos hay dos series: la formada por *el que*, *la que*, *los que* y *las que*, y la formada por *el cual*, *la cual*, *lo cual*, *los cuales* y *las cuales*. Los pronombres de la serie *el que*, *la que*... son complejos sólo cuando aparecen en una relativa especificativa con antecedente explícito que se inicia con una preposición (§17.2.). En una construcción con estas características, como *Llamamos por teléfono A LA ESTUDIANTE con la que íbamos a viajar a Colombia*, el pronombre *la que* tiene un antecedente explícito, *LA ESTUDIANTE*, representado en género y número por el artículo *la*. Se reconoce que *la que* funciona en bloque como un relativo complejo porque no podría colocarse ningún elemento, ni siquiera el antecedente, entre el artículo y el pronombre *que*, ya que entonces la oración resultante sería agramatical (*Llamamos por teléfono A LA ESTUDIANTE *con LA ESTUDIANTE que íbamos a viajar a Colombia*). Los pronombres de la serie *el cual*, *la cual*... son siempre complejos.

En el grupo sintáctico formado por los relativos complejos y la preposición, podría eventualmente suprimirse el artículo si la preposición es *a*, *con*, *de* ó *en*: *el asunto a(l) que me refiero*, *el amigo con (el) que me encontré*; *la joven de (la) que me hablarán*; *la calle en (la) que vivo*. No hay que olvidar, sin embargo, que la presencia del artículo contribuye a la claridad del mensaje.

La expresión *lo que*, con el neutro *lo*, funciona como pronombre complejo cuando da inicio a una relativa explicativa con antecedente clausular explícito (*Ella habla mucho, lo que no siempre es bueno*), y también cuando aparece en una relativa especificativa con antecedente neutro explícito que se inicia con una preposición (*Es algo con lo que no estoy de acuerdo*).

No hay que confundir los pronombres relativos complejos con aquellos casos en que el relativo *que* va precedido del artículo *el/la, los/las* sin formar una unidad con dicho artículo. Sucede esto en dos oportunidades:

- a) cuando se trata de una relativa, iniciada con los artículos *el/la, los/las*, detrás de los cuales podría considerarse que hay un sustantivo elíptico (§17.2.2.2.) relacionado anafóricamente con otro que aparece en el contexto previo (*Vi dos películas ayer, pero las que vi anteayer eran mejores*), el cual, eventualmente, podría insertarse en la relativa entre el artículo y *que* (*Vi dos películas ayer, pero las películas que vi anteayer eran mejores*);
- b) cuando se trata de una relativa con un antecedente no mencionado previamente y, por lo tanto, implícito (§17.2.2.3.), como en *El que necesite un lápiz puede pedirlo*, en cuyo caso también podría colocarse, entre el relativo y *que*, un sustantivo pragmáticamente adecuado (*El alumno que necesite un lápiz puede pedirlo*).

El hecho de que en los casos descritos en (a) y en (b) pueda insertarse un sustantivo después del artículo indica que éste, tanto en “*Vi dos películas ayer, pero las que vi anteayer eran mejores*” como en “*El que necesite un lápiz puede pedirlo*”, forma parte de un sintagma nominal, elíptico en (a) e implícito en (b). En estos casos, el artículo no está indisolublemente unido a *que*.

Las expresiones de la serie *el que, la que, lo que, las que, lo que* pueden comportarse, dependiendo del contexto, como relativos complejos o bien como la secuencia de artículo (antecedente) + *que*.

A continuación se ofrece la lista de pronombres relativos:

Cuadro 8. Pronombres relativos

MASCULINO		FEMENINO		NEUTRO
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR
<i>que</i>	<i>que</i>	<i>que</i>	<i>que</i>	<i>que</i>
<i>el que</i>	<i>los que</i>	<i>la que</i>	<i>las que</i>	<i>lo que</i>

<i>el cual</i>	<i>los cuales</i>	<i>la cual</i>	<i>las cuales</i>	<i>lo cual</i>
<i>quien</i>	<i>quienes</i>	<i>quien</i>	<i>quienes</i>	–
<i>cuanto</i>	<i>cuantos</i>	<i>cuanta</i>	<i>cuantas</i>	–

QUE: *Apareció EL CUADRO que habían robado.*

EL QUE: *Visitaron EL MUSEO en el que están los más famosos cuadros de Reverón.*

EL CUAL: *Son falsos LOS CUADROS de los cuales se ha hablado tanto.*

QUIEN: *No era amable con quienes le pedían favores.*

CUANTO: *Había muchas FLORES y se llevó cuantas pudo.*

El pronombre relativo *que* tiene una distribución muy distinta de la que tiene la conjunción homófona *que*. El *que* relativo ha de ir siempre precedido por un antecedente sustantivo (*EL GATO que me regalaron*) o por un artículo (*LA que te guste*), en tanto que la conjunción no tiene ni puede tener ningún tipo de antecedente (*Necesito que me traigan dos libros*); además, suele ir después del núcleo del predicado verbal, que en el ejemplo anterior es *necesito*.

No se deben confundir los pronombres relativos complejos de la serie *el cual, la cual...*, con el adverbio invariable *cual* (*Comía cual pajarito*), que representa un uso formal y poco frecuente en el que *cual* equivale a *como* (*Comía como pajarito*). Tampoco se deben confundir los pronombres relativos de la serie *cuanto, cuantos...*, que son variables y representan una entidad sustantiva, con el adverbio invariable *cuanto*, que equivale a *todo lo que*: *Cantó cuanto quiso*.

Debe evitarse el empleo conjunto de *que* relativo y un elemento de RETOMA, también llamado PLEONÁSTICO y REASUNTIVO (§13.1.3.3., §17.2.10.). Sucede esto, por ejemplo, en una oración como *La ALUMNA que te hablé ayer de ella acaba de entrar*, que sustituye a la construcción canónica correspondiente *LA ALUMNA de la que te hablé ayer acaba de entrar*. Lo que caracteriza a esta última construcción es que el antecedente (*la alumna*) está representado en la relativa por un pronombre relativo complejo (*la que*) precedido de la preposición *de*. En la construcción de retoma, por el contrario, la cláusula relativa se inicia exclusivamente con el pronombre *que* y, más adelante, aparece un pronombre tónico (*ella*), que representa al antecedente, precedido por la preposición *de*. Vale la pena señalar que ese pronombre aparece en el lugar que le hubiera correspondido en la oración no relativa correspondiente (*Te hablé ayer de ella*).

7.9. PRONOMBRES INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

Son pronombres tónicos. Los interrogativos sirven para hacer una pregunta parcial (§15.3.3.) en torno a la identidad o a la cantidad de referentes: *qué, quién/les, cuáles, cuánto/als*. Los exclamativos *qué, quién/les* y *cuánto/als* son homófonos de los interrogativos correspondientes; sólo se diferencian de ellos en que ejercen una función discursiva asociada al énfasis y a la expresividad.

Cuadro 9. Pronombres interrogativos y exclamativos

MASCULINO		FEMENINO	
SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
<i>qué</i>	<i>qué</i>	<i>qué</i>	<i>qué</i>
<i>quién</i>	<i>quiénes</i>	<i>quién</i>	<i>quiénes</i>
<i>cuál</i>	<i>cuáles</i>	<i>cuál</i>	<i>cuáles</i>
<i>cuánto</i>	<i>cuántos</i>	<i>cuánta</i>	<i>cuántas</i>

QUÉ: ¿Qué necesitas? ¿Qué podemos hacer!

QUIÉN: ¿Quiénes te dijeron eso? ¿Quién tuviera su inteligencia!

CUÁL (sólo interrogativo): ¿Con cuáles te quedaste?

CUÁNTO: ¿A cuántos se lo dijiste? ¿Cuántos se van del país!

A diferencia de lo que sucede con los relativos (§7.8.), los pronombres interrogativos *cuál, cuáles...* son formas simples que no van precedidas por ningún artículo. Como ya se dijo anteriormente, estos relativos sólo parecen emplearse como interrogativos, no como exclamativos.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 7

1. Subraye en el párrafo siguiente los pronombres personales y clasifíquelos en átonos o tónicos.

“Hacía poco menos de un mes Quica había coincidido con ella en el jardín. Llevaba un cabello corto, moderno, que le sentaba de maravilla. Pipina y su sonrisa translúcida le habían dedicado unos minutos sin apuro, relajados, conversando sobre los hijos, los sustos y las alegrías que dan. Su Francisco Antonio ya estaba bien encaminado, curado, fuerte. Lo había salvado” (Mónica, Montañés, *Perlas*).

2. Haga otro tanto con los pronombres personales de este fragmento:

“Todo eso coincidía con un cierto desencanto de Luis: la Facultad le resultaba fría y práctica. Podía haberse graduado rápidamente con honores, pero se entregó con entusiasmo al grupo teatral de los estudiantes y un semestre después trabajaba como productor, en ensayos, en la búsqueda de contactos, presupuestos, etc. El excelente estudiante Luis Samán comenzó a ser celebrado en el medio. Nunca llegó a representar las figuras cumbres con que soñaba a veces; pero directores y grupos encontraban en él la exacta personificación de lo actual. Su estatura media, su cuerpo fuerte. La frente amplia y los ojos agudos, aquella neutralidad de su rostro, que parecía a punto de ser creado, a punto de adquirir la expresividad (nunca vista y tan buscada), le permitieron hacer papeles de piezas contemporáneas. Además en ellas los parlamentos eran muy breves, concisos” (José Balza, *Hombre*).

3. En los cinco ejercicios que siguen, subraye los pronombres que hay en los respectivos textos, y luego escríbalos en la columna de la izquierda del cuadro correspondiente para clasificarlos mediante una X:

“Comedor, sí, comedor de todos los días, comedor de caoba. Sobres en el comedor, sí, descubro sobres en el comedor. Son tres los sobres. ¿Tres? -me digo ahora. Sí, tres sobres que son tus cartas que es tu letra que es tu mano. [...] Y no sólo eso: al lado de los sobres una notita (¿letra de Elisa, quizás?). Una notita que dice que en casa de Elvira (llamó esta tarde) hay tres más. [...] Fechas que se entrecruzan, fechas frescas. Días míos en los que me has amado. [...] Abril podrás ser tú (pienso tontamente). No me atrevo a nada (como siempre), no recorro la primera línea” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

Pronombre →	personal	demos.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>Son tres</i>	-	-	-	X	-	-	-	-

4. Repita el ejercicio anterior con el párrafo que sigue:

“Un buen día me decido a visitar a Helena Vegas. Para entonces se ha divorciado y vive en otra casa más pequeña en Caurimare. Está enferma, próxima a morir, y ella lo sabe. Enfrenta las noches bebiendo ginebra y escribiendo sobre Nerón y García Lorca. En nuestro primer encuentro nada le pregunto sobre las cartas de su padre. La dejo que cuente su vida y explique qué tienen en común un emperador y un poeta; me aclara que la pasión por el teatro. Habla con un dejo desafiante. Convierte su debilidad en un recio desprecio a la muerte. Nos despedimos sin hablar del Falke” (Federico Vegas, *Falke*).

Pronombre →	person	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>me decido</i>	X	-	-	-	-	-	-	-

5. Repita el ejercicio anterior con el párrafo que sigue:

“Cree vislumbrar la avenida octava, la más larga, con casitas iguales, pero reformadas por sus propietarios, a tal punto que ninguna se parece a otra. En una de ellas vive Oswaldo Brito con su mujer y su hijita. Doce años de calma, después de un matrimonio anterior, prolongado y tormentoso. Oswaldo, levemente mayor que él, menudo e inquieto como un colibrí. Alguien que parece no haberse sentado jamás” (José Balza, *Hombre*).

Pronombre →	person.	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>que ninguna</i>	-	-	-	-	-	X	-	-

6. Repita el ejercicio anterior con el párrafo que sigue:

“Los músicos se están levantando las colas del frac para sentarse y dar inicio al cuarteto de Mozart que les he pedido. El barón entra. El primer violín me sonrío. Me ama, quizás, y lo ignoro. Mira ahora a mi esposo, quien le hace un gesto de que puede comenzar, alzando sus gruesas cejas. Mi esposo es, naturalmente, rico, gordo y poderoso. Yo también soy rica, gorda y poderosa. Ha sido un buen matrimonio. Comienza el concierto y yo estiro mi elegante cuello para contemplar al barón que, desgraciadamente, se ha sentado algo lejos, a la izquierda, y está casi eclipsado por la imponente duquesa de Clercy, que sigue la música con la partitura mientras sus manos enguantadas se llevan a la boca una copa de champaña” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

Pronombre →	personal	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>se están levantando</i>	X	-	-	-	-	-	-	-

7. Repita el ejercicio anterior con el párrafo que sigue:

“En el fondo, Miguel ahora quisiera recoger la anécdota, buscar en el suelo las migajas de ese relato, devolver a su memoria todo ese cuento de Efraín Salgado y su familia. ¿Por qué se había recordado de eso? ¿Por qué, además, se había dejado llevar y le había contado todo eso a Andrés? No era eso lo que necesitaba su amigo en un momento así. No era eso lo que podía esperar de él. Lo citó para decirle que su padre tiene cáncer, que su padre va a morir y él, en vez de ser solidario, de consolarlo, se ha puesto

a deshebrar una anécdota macabra, triste, sobre un hombre que se quiere morir, sobre una esposa y unos hijos que desean que su marido y su padre se muera” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

Pronombre →	personal	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>se había recordado</i>	X	-	-	-	-	-	-	-

8. Indique cuáles son los dos tipos de pronombres que más se usan en los fragmentos 3-7.
9. Subraye el/los pronombre/s demostrativo/s del párrafo siguiente e indique para qué se emplea/n:

“Quica, la de ahorita, tenía siempre esas ganas de llorar, de formar un lío, de pegar cuatro gritos, estaba débil, apaleada, frustrada, alterada y, peor que todo, gorda, gordísima. Parecía insólito, pero debía admitir que eso era lo que más le dolía, más, mucho más que sus pezones reventados y vueltos a reventar cada tres horas y sin parar” (Mónica Montañés, *Perlas*).
10. Diga si los pronombres relativos que siguen son simples o complejos.

Pronombre relativo →	Simple	Complejo
<i>Pintaba con los pinceles que le habían regalado</i>	X	-
<i>Recuerda el tono que utilizó para hablarte</i>		
<i>Saludó al embajador, del cual sabía muchas cosas</i>		
<i>Compró un gato que maullaba mucho</i>		
<i>La niña de la que me ocupó está enferma</i>		
<i>Cantó un bolero, lo cual relajó el ambiente</i>		
<i>Eso lo dirán los que no saben la verdad</i>		
<i>Recibía con alegría a quienes lo visitaban</i>		
<i>Saludó a la empleada, la cual le sonrió amablemente</i>		
<i>Se comportó mal, lo que desagradó mucho a su abuelo</i>		
<i>Compró las semillas de las que le habían hablado</i>		
<i>Pregúntaselo a María, quien seguramente lo sabe</i>		
<i>Es un trabajo para el cual no está preparado</i>		
<i>Envió una carta a quienes estaban interesados en recibirla</i>		

Capítulo 8.

Verbos (I)

La principal característica de los verbos es que funcionan, sobre todo si están conjugados, como núcleos del predicado en el que se encuentran. En el presente capítulo se analizará la estructura morfológica del verbo, la vocal temática, así como los conceptos de tiempo, aspecto y modalidad, estrechamente relacionados con los verbos. También se analizarán los modos indicativo, subjuntivo e imperativo de los verbos de nuestro idioma. Finalmente, se describirán los conceptos de persona y número, relacionados con las terminaciones verbales.

8.1. ESTRUCTURA MORFOLÓGICA

La estructura de un verbo está generalmente compuesta por un lexema o raíz + morfemas flexivos (§3.1.). Una expresión verbal como *bailábamos*, por ejemplo, tiene la siguiente estructura:

bailábamos			
Lexema	Morfemas flexivos		
	Vocal temática	Tiempo/aspecto/modo	persona/número
<i>bail-</i>	<i>-a</i>	<i>-ba</i>	<i>-mos</i>

Unido al lexema verbal puede haber uno o más morfemas derivativos. Sucede esto, por ejemplo, con un verbo como *desatornillar*, que se deriva de una primera base verbal, *atornillar*, la cual tiene a su vez una base sustantiva, *tornillo* (§3.1.4.).

desatornillar			
Morfemas derivativos	Lexema	Morfema derivativo	
<i>Des-</i>	<i>a-</i>	<i>tornill-</i>	<i>-ar</i>

Los morfemas flexivos de los verbos son los relacionados con tiempo, aspecto, modo, persona y número, y también la vocal temática.

En nuestro idioma, un mismo morfema puede contener de forma sincrética la información relacionada con tiempo, aspecto y modo, e incluso con persona y número. En *cant-o*, por ejemplo, el morfema *-o* contiene información sobre el modo (§8.5.) (indicativo), el tiempo (§8.3.) (simultaneidad con el *origo*), el aspecto (§8.4.) (imperfectivo), la persona (§8.6.) (1ª) y el número (§8.6.) (singular).

A continuación serán tratadas las distintas significaciones asociadas (aunque no siempre exclusivamente) a los morfemas flexivos del verbo.

8.2. VOCAL TEMÁTICA Y TIPO DE CONJUGACIÓN

Como ya se dijo en §3.1.6., los verbos del español pueden llevar distinta vocal temática en función del tipo de conjugación a la que pertenecen. Dicha vocal se detecta fácilmente en los verbos en infinitivo:

- 1ª conjugación: infinitivo en *-ar* (*amar, bailar, cantar*). Vocal temática *-a*.
- 2ª conjugación: infinitivo en *-er* (*saber, temer, volver*). Vocal temática *-e*.
- 3ª conjugación: infinitivo en *-ir* (*salir, sufrir, vivir*). Vocal temática *-i*.

A veces una determinada forma verbal carece en apariencia de vocal temática. Sucede esto, por ejemplo, con la forma *bailo*. Sin embargo, en ese caso, como en tantos otros, es fácil establecer que se trata de un verbo perteneciente a la 1ª conjugación por la terminación de su infinitivo (*bail-ar*) y, además, por las otras formas del presente de indicativo, que sí poseen la vocal temática *-a*: *bailas, baila, bailamos, bailan*.

8.3. TIEMPO GRAMATICAL

El tiempo gramatical no se debe confundir con el TIEMPO CRONOLÓGICO. Este último es una categoría conceptual que está asociada a nuestra experiencia

diaria y a nuestra percepción psicológica de una línea temporal que viene del pasado, pasa por el presente y nos lleva hacia el futuro. El TIEMPO GRAMATICAL, en cambio, depende de la forma en que cada lengua en particular está provista de marcas lingüísticas específicas para plasmar las referencias temporales en el discurso. Hay lenguas, por ejemplo, que tienen marcas para diferenciar el tiempo pasado del tiempo no pasado, pero no las tienen para hacer referencia a un acontecimiento futuro. Para ilustrar la forma parcialmente distinta en que el español y otras lenguas cercanas expresan la relación entre dos acontecimientos futuros, véanse las oraciones de (1):

- (1) a. Español. *Cuando ella termine el trabajo se irá* (presente de subjuntivo/ futuro)
- b. Francés. *Quand elle finira le travail, elle s'en ira* (futuro/ futuro)
- c. Portugués. *Quando ela terminar o trabalho, irá embora* (infinitivo pers./ futuro)
- d. Inglés. *When she finishes the work, she'll leave* (presente de indicativo/ futuro)

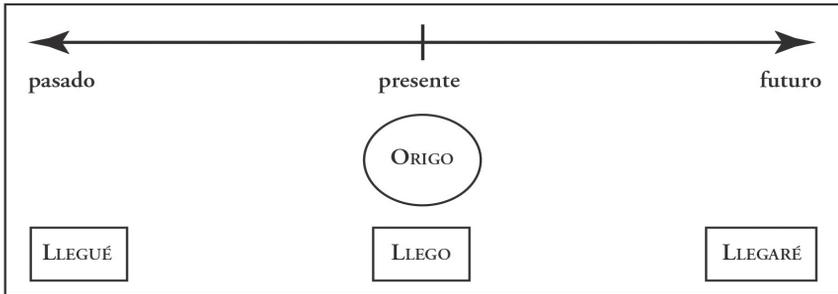
En estos ejemplos se puede observar que los tiempos y modos verbales empleados varían, al menos parcialmente, de una lengua a otra.

Para determinar cómo funciona el tiempo gramatical en el discurso es necesario establecer el EJE TEMPORAL, que es por esencia deíctico porque se construye a partir de un punto de referencia temporal deíctico, llamado ORIGO, que normalmente coincide con el “ahora” del emisor, es decir, con el momento en que éste emite su enunciado.

Cada punto temporal del discurso se localiza en el eje temporal, por un lado, por su relación directa o indirecta con el *origo* y, por el otro, por su anterioridad, simultaneidad o posterioridad con otro punto temporal tomado como punto de referencia inmediato.

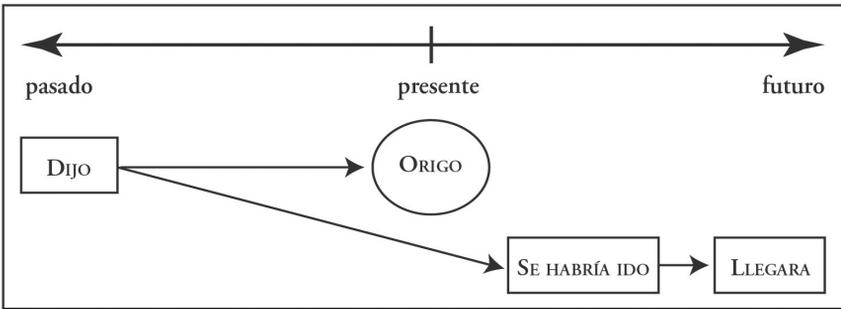
En español, hay tres tiempos verbales que mantienen una relación directa con el *origo*, y por eso se llaman ABSOLUTOS: el presente de indicativo (*llego*), el pretérito perfecto simple (*llegué*) y el futuro simple (*llegaré*). El presente coincide con el *origo*, el pretérito perfecto simple es anterior a ese punto, y el futuro representa un momento posterior, tal como se ilustra en el diagrama 1:

Diagrama 1. Tiempos verbales que mantienen una relación directa con el *origo*



Los restantes tiempos verbales del indicativo, así como los del subjuntivo, tienen una relación indirecta con el *origo*, por eso se llaman RELATIVOS. Se trata entonces de tiempos que hacen una referencia directa no ya al *origo* sino a otro punto temporal, el cual, a su vez, puede estar directa o indirectamente relacionado con el *origo*. Para ilustrar la relación temporal de los tiempos en una oración como *María dijo que cuando el niño llegara del colegio ya ella se habría ido*, veamos el siguiente diagrama:

Diagrama 2. Ilustración de cómo funciona una relación temporal en el discurso



De los tres verbos que aparecen en el Diagrama 2, el único que está en relación directa con el *origo* es *dijo*, que hace referencia a un tiempo anterior al momento de la enunciación. *Llegara* no se relaciona ya directamente con el *origo* sino con *dijo*, puesto que representa un tiempo posterior al señalado por este último verbo. *Se habría ido* tampoco se relaciona directamente con el *origo* sino con *llegara*, lo cual se debe a que *se habría ido* hace referencia a un momento anterior al de *llegara*.

Lo dicho hasta ahora sirve para ilustrar el encadenamiento temporal de las secuencias de eventos, encadenamiento que conduce finalmente a un momento temporal asociado directamente con el *origo*. En la oración a la que estamos haciendo referencia, ya se señaló que ese momento es el expresado por *dijo*.

El tiempo gramatical es una categoría déctica destinada a establecer secuencias temporales dentro del discurso en función de determinados puntos de referencia temporal que están en relación directa o indirecta con el *origo*.

En español, hay varios recursos para fijar la temporalidad o bien para reforzarla:

- a) Morfemas verbales asociados con el tiempo gramatical; ej., diferencia temporal entre *llegu-é* (anterioridad al *origo*) y *llega-ré* (posterioridad al *origo*).
- b) Formas simples y compuestas de la conjugación; ej., diferencia temporal entre *llegu-é* (anterioridad al *origo*) y *había llegado* (simultaneidad del momento de la acción con otro momento que es anterior al *origo*).
- c) Adverbios y expresiones temporales; ej., diferencia entre *Ayer llovió* (*ayer* indica anterioridad al *origo*) y *Mañana lloverá* (*mañana* indica posterioridad al *origo*).

En §9.2. se describirá el significado y el uso de los tiempos verbales en español.

8.4. ASPECTO

El ASPECTO es una categoría no déctica que se relaciona exclusivamente con la constitución temporal interna de un determinado evento o situación. Aunque el tiempo gramatical y el aspecto se relacionan con tiempo, lo hacen desde perspectivas muy diferentes. Mientras el tiempo presenta las situaciones del discurso con respecto a uno o más puntos de referencia temporal, el aspecto no establece relación con ningún punto temporal sino que refleja el principio, desarrollo o final de una situación, el carácter puntual, durativo o reiterativo de ésta, su terminación o no terminación, etc. El aspecto verbal puede ser expresado mediante tres recursos:

- a) Morfemas verbales asociados con el aspecto; ej., diferencia aspectual entre *lleg-ó* (perfectivo) y *lleg-a-ba* (imperfectivo), o bien entre *lleg-a-do* (perfectivo) y *lleg-a-ndo* (imperfectivo).

- b) Perífrasis verbales aspectuales (§11.1.); ej., diferencia entre *empezó a llover* (inicio de una situación) y *está lloviendo* (situación en desarrollo).
- c) *AKTIONSART* o MODALIDAD DE LA ACCIÓN; corresponde a las características léxico-semánticas de cada verbo en particular; ej., diferencia entre el significado de *disparar* (acción puntual) y de *jugar* (acción continua). El *Aktion-sart* será tratado en §11.2.7.

Numerosos autores consideran que la diferencia aspectual más importante de las lenguas es la reflejada en la oposición PERFECTIVO / IMPERFECTIVO. En términos generales, se suele considerar que la perfectividad corresponde a situaciones terminadas, mientras que la imperfectividad se relaciona con situaciones no terminadas o en curso. A pesar de que en ambos casos la situación suele estar dotada de una estructura temporal interna (principio, desarrollo y final), en las situaciones perfectivas apenas se da relevancia a esa estructura interna, la cual, por el contrario, es muy relevante en las imperfectivas, sobre todo si destaca alguna de sus fases.

Comrie (1976) clasifica el aspecto imperfectivo de las lenguas en HABITUAL (*Pedro va todos los viernes al banco; El profesor solía poner ejercicios semanales*) y CONTINUO (*Antonio es ingeniero; El alcalde tiene dos secretarias*). El continuo se subdivide, a su vez, en PROGRESIVO (*Juan está cantando*) y NO PROGRESIVO (*Juan canta bien*). El aspecto progresivo en español se relaciona con el gerundio (*Dibujó a Evita saludando a la multitud*) y con las perífrasis de gerundio que tienen por auxiliares *estar, ir o venir* (*María está cantando; Los alumnos iban saliendo de dos en dos; El gobernador viene diciendo que se puede producir un desastre*).

Gráfico 3. Clasificación del aspecto



Dentro del modo indicativo del español, se consideran perfectivos el pretérito perfecto simple (*llegó*) y los tiempos compuestos (*ha llegado, había llegado, etc.*). Los tiempos imperfectivos por excelencia son el presente (*llego*) y el imperfecto de indicativo (*llegaba*).

8.5. MODALIDAD Y MODO

La MODALIDAD es una categoría semántica que refleja la actitud del hablante acerca del contenido de su mensaje. Desde la perspectiva de la modalidad, toda oración posee un DICTUM que refleja el contenido “neutro” de la oración, y un MODUS, que refleja la actitud subjetiva del hablante ante el *dictum*. En oraciones como *Creo que María cantó ayer, Lamentablemente, María cantó ayer; Me dijeron que María cantó ayer*, el *dictum* podría enunciarse como *María cantó ayer*, mientras que la modalidad corresponde a los elementos subrayados, que reflejan la posición asumida por el hablante ante el contenido del *dictum*.

Los modos de representación de la modalidad, que se denominan MARCADORES DE MODALIDAD, son muy variados: fonéticos (sobre todo la entonación), morfológicos (ej., empleo de los tiempos verbales; ciertas formas de derivación), sintácticos (ej., orden de los constituyentes, presencia de partículas interrogativas) y léxicos (empleo de ciertos términos y no de otros).

Aunque existen varias categorías de modalidad, las que se consideran más relevantes son las siguientes:

- La modalidad EPISTÉMICA: refleja, mediante marcas lingüísticas, el grado de certidumbre que el emisor manifiesta con respecto a la realización del evento descrito en el enunciado. Marcas de modalidad epistémica asociadas a un enunciado como *María llegó ayer* serían, entre otras, las subrayadas en *Creo que María llegó ayer; Dudo que María haya llegado ayer; Es posible que María haya llegado ayer*.
- La modalidad DEÓNTICA: refleja volición, obligación o permiso. Marcas de modalidad deóntica serían, entre otras, las subrayadas en *Juan quería llegar ayer* (volición); *María debe terminar la tarea hoy porque si no la castigan* (obligación); *Podrás salir si terminas la tarea* (‘permiso’). Sobre la posibilidad de que algunos auxiliares modales como *tener que* o *poder* puedan expresar varias formas de modalidad, véase §11.1.2.1.

El llamado MODO VERBAL representa una de las facetas de la modalidad en las lenguas, la que se manifiesta a través de la conjugación verbal. Los modos

están condicionados por cada lengua en particular. Hay lenguas como el español que tienen modo subjuntivo y otras que no lo tienen.

En nuestro idioma se considera generalmente que hay tres modos: indicativo, subjuntivo e imperativo. Estos son los modos que se tomarán en consideración en la presente obra. Algunos autores, sin embargo, incluyen además otro u otros modos para situar el futuro y el futuro perfecto, así como el condicional y el condicional perfecto, y les dan diversas denominaciones (condicionado, condicional, hipotético, potencial).

El empleo de los modos verbales es uno de los recursos con los que cuenta el hablante para expresar su actitud ante la acción verbal enunciada. A modo de ilustración, obsérvese la diferencia entre *Ese señor busca a una secretaria que sabe alemán* y *Ese señor busca una secretaria que sepa alemán*. En la primera de estas oraciones, el hecho de que el verbo subordinado (*sabe*) esté en indicativo sirve para indicar que, a juicio del emisor, se trata de una secretaria específica que sabe alemán. En la segunda oración, por el contrario, el verbo subordinado en subjuntivo (*sepa*) indica que el emisor no busca una secretaria específica sino cualquier secretaria que conozca el idioma alemán.

Paralelamente, hay alternancia indicativo / subjuntivo en oraciones como *Posiblemente lo veré mañana* y *Posiblemente lo vea mañana*. En oraciones como estas, cuando el verbo subordinado está en indicativo, la situación futura se presenta como más cercana a la realidad que cuando está en subjuntivo. Cabe señalar además que, en algunos casos, la sola presencia del indicativo o del subjuntivo en la cláusula hace que cambie el significado del verbo principal. Así, en *Entiendo que estás contento con la noticia*, el verbo *entiendo* se interpreta como ‘deduzco’, en tanto que en *Entiendo que estés contento con la noticia*, se interpreta como ‘me explico’.

No son muchas las oraciones en las que puede usarse tanto el indicativo y el subjuntivo. Lo más frecuente es que sea el contexto el que condicione la selección de un modo u otro, como veremos a continuación.

8.5.1. Modo indicativo

Se considera que es el modo de la realidad, ya que los verbos conjugados en indicativo presentan generalmente las situaciones como algo real, que tiene, ha tenido, tendrá o podría tener lugar si se dan las condiciones apropiadas: *Antonio lee todas las noches*; *Ella ya ha terminado el trabajo*; *Mañana se celebrarán las elecciones*. Esa realidad también puede relacionarse, por supuesto, con situaciones negativas como *Antonio no lee todas las noches*; *Ella todavía no ha terminado el trabajo*, o bien *Mañana no se celebrarán las elecciones*. El indicativo se emplea sobre todo en oraciones independientes como las que se acaban

de presentar, así como en las cláusulas sustantivas que están subordinadas a predicados que describen situaciones percibidas como verdaderas, es decir, a predicados relacionados con:

- CERTIDUMBRE, como *saber*, *estar seguro* o *ser evidente* (*El juez sabe que ese testigo ha dicho una mentira*);
- PERCEPCIÓN FÍSICA O INTELECTUAL, como *ver*, *oír* o *escuchar* (*Ayer oí que te casas el mes próximo*);
- COMUNICACIÓN, como *decir*, *comentar* o *informar* (*Él dice que sí puede hacer el trabajo*).

8.5.2. Modo subjuntivo

Se considera que es el modo de las situaciones no reales, es decir, de las situaciones pensadas, deseadas o imaginadas. Puede encontrarse en oraciones independientes desiderativas (*Ojalá gane las elecciones*; *Dios se apiade de él*). Lo más frecuente, sin embargo, es que el subjuntivo aparezca en cláusulas subordinadas de diversos tipos.

Cuando se trata de cláusulas subordinadas sustantivas, uno de los usos recurrentes del subjuntivo se da cuando dichas cláusulas están subordinadas a predicados formados por el verbo *ser* + adjetivo + *que*: *Es posible que Antonio venga mañana*; *Es necesario que sepas la verdad*; *Es conveniente que añadas más azúcar*. También se emplea el subjuntivo cuando las cláusulas sustantivas están subordinadas a predicados que expresan, entre otras posibilidades:

- DESEO, como *querer* o *desear* (*Quiero que lleves este paquete al correo*);
- INTENCIÓN, como *esforzarse* (*por* | *para*), *luchar* (*por* | *para*), *tratar* (*de*) (*Él luchó para que las elecciones fuieran limpias*);
- INSEGURIDAD, como *dudar* (*Dudo de que él llegue tiempo*);
- NECESIDAD, como *necesitar*, *requerir* (*Él necesita que le den un préstamo bancario*);
- TEMOR, como *temer*, *dar miedo* o *tener miedo* (*Tenia miedo de que lo detuviera la policía*);
- VALORACIÓN PSICOLÓGICA, como *gustar*, *lamentar*, *desconcertar* (*Lamento que el profesor haya llegado tarde*).

La negación en la cláusula principal es un factor importante para la selección del subjuntivo. Esto explica que haya predicados que seleccionan

indicativo cuando el verbo principal es afirmativo (*Creo que Antonio viene mañana*), y subjuntivo cuando el verbo principal es negativo (*No creo que Antonio venga mañana*).

Muchas preposiciones y locuciones prepositivas requieren también la presencia del subjuntivo: *Me conformo con que llegues* / **llegas temprano*; *Salió de la casa sin que su marido lo supiera* / **sabía*; *Te dejaré sola para que trabajes* / **trabajas mejor*; *Nos quedaremos tranquilos en espera de que mejore* / **mejora la situación*; *Te invito al cine a menos de que tengas* / **tienes algo importante que hacer*.

El modo verbal de las cláusulas adjetivas está menos condicionado por el contexto que el de las sustantivas, pero es evidente que, en los casos en los que puede usarse tanto el indicativo como el subjuntivo, el significado que se trasmite es diferente: el indicativo siempre parece reflejar mejor la realidad que el subjuntivo. Véase al respecto la diferencia entre *Iremos al cine Tívoli a ver la película que pasan* / *pasen a las 5 p.m.*, donde *pasan* se refiere a una película específica y *pasen* a cualquier película. Algo similar sucede con *Es la película más aburrida que he visto* / *haya visto en mi vida*, donde *he visto* expresa una situación más concreta que *haya visto*.

Los tiempos verbales del subjuntivo subordinado reflejan simplemente la concordancia temporal. Esto significa que, si el predicado de la oración principal está en presente, el subjuntivo también debe estar en presente (*María quiere que vengas*), y que, si el predicado está en un tiempo del pasado, el subjuntivo también debe de estar en pasado (*María quería que vinieras* / *hubieras venido*). El subjuntivo subordinado por tanto tiene poca relevancia a la hora de orientar al oyente sobre el tiempo gramatical en el que tienen lugar las situaciones del discurso. Esa orientación recae fundamentalmente en la oración principal, cuyo verbo suele estar en indicativo.

8.5.3. Modo imperativo

Es el modo mediante el cual la acción verbal se presenta como una orden dada por el hablante a su interlocutor (*ven temprano*) o interlocutores (*venid temprano*). En español, el imperativo es un modo altamente defectivo pues solo ofrece un tiempo verbal, el presente, y solo puede conjugarse en la 2ª persona del singular y del plural. Como en Hispanoamérica no se emplea por lo general la 2ª persona del plural (§7.2.1.1.2.) y, por lo tanto, no se usa *venid temprano*, el modo imperativo se utiliza en dicha zona dialectal solamente en referencia a la 2ª persona del singular: *Canta ahora*; *Pórtate bien*.

Otra limitación más para el imperativo es que no puede ir antecedido de una partícula negativa: **No ven*. En esos casos, como en tantos otros, el verbo debe conjugarse en subjuntivo: *No vengas*.

Dadas las fuertes limitaciones formales del modo imperativo en español, sobre todo en Hispanoamérica, los hablantes recurren a muchas otras expresiones para dar una orden, encubierta o no. De ellas, la más frecuente es la relacionada con el modo subjuntivo: *Canta ahora; Pórtense bien; No diga eso*. Entre las otras expresiones posibles está el uso del infinitivo, dotado de la entonación adecuada y precedido de la preposición *a*: *¡A callar! ¡A comer! ¡A hacer la tarea!* Sucede otro tanto con la interrogación, sobre todo cuando va acompañada por alguna otra marca de modalidad: *¿Podrías cerrar la ventana? ¿No te importa cerrar la ventana?*

Debe evitarse el empleo de formas como **síntesen, *muévase* o **cállesen*, que algunos hablantes emplean inadecuadamente en lugar de las correspondientes formas imperativas del subjuntivo: *siéntense, muévase, cállense*.

8.6. PERSONA Y NÚMERO

Los verbos conjugados del español ofrecen marcas formales dependiendo de la persona y número del sujeto de la oración. Hay tres personas (1ª, 2ª, y 3ª) y dos números (singular y plural). La 1ª persona corresponde al emisor (*yo canto*) o a un grupo que lo incluye (*nosotros cantamos*); la 2ª persona corresponde al interlocutor (*tú cantas, vos cantás*) o a un grupo que lo incluye (*vosotros cantáis*); la 3ª persona corresponde a la/s persona/s, objeto/s o evento/s que no son ni el emisor ni el receptor (*él canta, estas puertas crujen, me gusta bailar*). Con respecto a la 2ª persona, la situación es bastante compleja en español, como veremos seguidamente.

- Cuando el interlocutor es una sola persona, en el mundo hispanohablante se usan generalmente dos pronombres para referirse a él: *tú* para el trato de confianza (*Tú cantas*), y *usted* para el trato de respeto o de distancia (*Usted canta*). En algunos países de Hispanoamérica se usa también *vos* para el trato de confianza (*Vos cantás*) (§7.2.1.1.2.).
- Cuando hay varios interlocutores, en buena parte de España se emplean también dos pronombres: *vosotros* para el trato de confianza (*Vosotros cantáis*) y *ustedes* para el trato de respeto o de distancia (*Ustedes cantan*). En Hispanoamérica, en cambio, no se suele emplear *vosotros* ni las formas verbales correspondientes (*cantáis, tenéis, vivís*), de manera que solo se usa *ustedes*, cualquiera que sea el trato con el interlocutor o interlocutores (§7.2.1.1.2.).

Hay que tener en cuenta que cuando el sujeto corresponde a *tú* o a *vosotros*, el verbo ha de conjugarse en 2ª persona (singular y plural, respectivamente, en

las zonas en que se usa *vosotros*): *tú cantas, vosotros cantáis*. En cambio, cuando el sujeto corresponde a *usted* o a *ustedes*, existen razones históricas que determinan el que el verbo haya de conjugarse en 3ª persona (singular y plural, respectivamente): *usted canta, ustedes cantan* (§7.2.1.1.1.).

La conjugación del verbo cuando el sujeto, implícito o explícito, es *usted / ustedes* corresponde semánticamente a la 2ª persona (el interlocutor), pero sintácticamente a la 3ª, es decir, a la persona que no es ni el hablante ni el oyente. Esto último condiciona el que la forma conjugada del verbo sea la misma en *Usted canta* que en *Pedro canta*.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 8

1. Señale cuál es la vocal temática de los verbos que aparecen conjugados seguidamente. Señale asimismo cuál es la conjugación a la que pertenecen esos verbos:

Verbo	Vocal temática
<i>Temía</i>	-e (<i>tem-er</i> ; 2ª conjugación)
<i>Retó</i>	
<i>Sollozaba</i>	
<i>Viva</i>	
<i>Partiera</i>	
<i>Canten</i>	
<i>Recogiera</i>	
<i>Escriban</i>	
<i>Riegue</i>	
<i>Soplaban</i>	
<i>Pintaremos</i>	

2. En el párrafo que sigue, subraye los verbos conjugados y, en el cuadro que aparece después, emplee una X para indicar cuáles de esos verbos tienen tiempos gramaticales absolutos y, cuáles, relativos:

“La primera vez que Luis Samán entró allí –por escasos minutos- fue como office boy. A medida que ascendió tuvo reuniones en ese espacio amplio, bien iluminado y lujoso. Claro que llegó a ser hombre de confianza, pero nunca integró la comisión central de la empresa. Adentro debe de estar uno de los responsables –recuerda Luis Samán, con escorzor- de que él no fuese incluido en el núcleo directivo. Aún le guarda

rencor. Dentro del escalafón de posiciones y sueldos Luis Samán siempre estuvo satisfecho con sus cargos. Sabía que no había nacido para presidente ni para convertir el destino de la Petrolera en un deber personal” (José Balza, *Hombre*).

Verbo	Tiempo absoluto	Tiempo relativo
<i>entró</i>	X	-

- Indique cuál es el *origo* de los tiempos verbales absolutos en el párrafo anterior.
- Diga con qué forma/s verbal/es se relaciona temporalmente *sabía* en el párrafo anterior.
- En el siguiente fragmento, subraye con una línea los adverbios y las expresiones temporales que ayudan a identificar la temporalidad y, con dos líneas, los verbos cuya significación temporal se relaciona directamente con esas expresiones. Indique después cómo se establece la relación y de qué forma el verbo y la expresión temporal contribuyen a un significado unívoco.

“Ayer llamé a Raquel y le anuncié que iría a visitarlos (trataré de ir esta tarde). Hablamos de cosas vagas sobre el viaje. [...] Su ánimo se fue apagando hasta confesarme que se sentía hueca: Douglas no había venido de vacaciones porque sus padres decidieron ir a visitarlo. Raquel triste y entre dudas. Raquel que me dice que no sabe si Douglas. Raquel que piensa que en diciembre se verá (viene para navidades pero estará la mayor parte del tiempo en Maracaibo)” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

6. En el párrafo que sigue, subraye las formas verbales conjugadas y agrúpelas después tomando en cuenta si ofrecen un aspecto perfectivo o imperfectivo:

“Estacioné la buseta al lado de un promontorio y me quedé extasiado contemplando el ancho y vinoso mar: aquella enorme extensión de agua salobre, un turbio y encrespado caldo de detritus y suciedad. Fue en ese instante cuando escuché el aletear del zamuro, un ruido sordo, áspero y desagradable que interrumpió mi ensoñación. Con una mezcla de altanería y familiaridad, como un halcón amaestrado, el pajarraco vino a posarse justo en el capó de la buseta. Sus garras resbalaban en la superficie bruñida de latón, y a fin de mantener el equilibrio desplegabam y agitaba aquel par de alas enormes, como banderas de la peste flameando en una colina. Bienvenido, señor. Más tarde comprendí que aquello que en un principio había tomado como una asquerosa bienvenida, no era más que una manifestación de hostilidad. El zamuro marcaba su territorio. Mientras tanto, a gritos y bocinazos, lo espanté” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

7. A continuación se ofrece una serie de expresiones verbales. Marque una X en la información apropiada tomando en cuenta los criterios expuestos en §8.4.:

Expresión verbal	Aspecto perfectivo	Aspecto imperfectivo		
		Habitual	Continuo	
			Progresivo	No progresivo
<i>Cantábamos bien</i>	-	-	-	X
<i>Había estudiado mucho</i>				
<i>Está leyendo un libro</i>				
<i>Él piensa en eso</i>				
<i>Cuando ha llegado</i>				
<i>Viene dos veces diarias</i>				
<i>Caminaba lentamente</i>				
<i>Suele dormir siesta</i>				
<i>Estábamos jugando</i>				
<i>Ella empezó a llorar</i>				
<i>Se reía con picardía</i>				
<i>Solía invitarnos</i>				
<i>Dejó de pintar</i>				
<i>Sabe muchas cosas</i>				

8. En el siguiente párrafo, subraye las expresiones verbales, si las hay, que cuentan con una marca de modalidad, e indique qué tipo de modalidad reflejan:

“Martín agarró a Malena por el brazo y procedió hacia la puerta. Malena lo siguió derrotada. Estaba segura de que Jessie la había visto sonreír cuando Virginia hizo el comentario. No quería irse así, sin manifestar su apoyo incondicional a Virginia” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

9. En las oraciones que se le ofrecen a continuación, coloque una X en la casilla adecuada:

Oración	Con modalidad		Sin modalidad
	Epistémica	Deóntica	
<i>Ella terminó de decirlo</i>	-	-	X
<i>Creo que volverá</i>			
<i>Antonio estaba cantando</i>			
<i>Puede que no lo sepa</i>			
<i>No la dejan ir a esa discoteca</i>			
<i>Tengo que llegar temprano</i>			
<i>Ese reloj es muy caro</i>			
<i>Está segura de ello</i>			
<i>Recogió su carpeta</i>			
<i>Pueden irse cuando quieran</i>			
<i>Esa casa podría costar mucho dinero</i>			
<i>Desearía salir bien en los exámenes</i>			
<i>Puede que no sepa hacerlo</i>			
<i>Él quiere ser bombero</i>			

10. En el párrafo siguiente, subraye los verbos en indicativo con una línea, y los verbos en subjuntivo, con dos:

“Lo que para mí era un detalle burocrático, una mera formalidad después de haber logrado lo más importante, para esa gente se convirtió en un símbolo definitivo. Aquel que firmara ese papel quedaría como el responsable de esa muerte, con el cadáver de Efraín en las manos. Como si rayar el nombre sobre una hoja convirtiera de inmediato ese acto en un crimen. Algo así creo que sintió esa gente en ese momento. Necesitaban hacerse la vista gorda, necesitaban que todo ocurriera como si fuera una casualidad, como si ciertamente se tratara de un suceso no intencional.

Necesitaban sentir que el viejo se moría por su propia cuenta, sin que ninguno de ellos lo supiera” (Alberto Barreta Tyszka, *Enfermedad*).

11. En el cuadro que sigue, marque con una X la información apropiada sobre el modo en que está conjugado el verbo subrayado:

Oración	Modo indicativo	Modo subjuntivo	Modo imperativo
<u>Ven</u> temprano	-	-	X
Ojalá lo <u>sepa</u>			
<u>Vayan</u> a ver lo que pasa			
Lo <u>recuerda</u> bien			
No sé si <u>vaya</u> a esa fiesta			
<u>Párate</u> , por favor			
<u>Saldrá</u> más tarde			
Si lo <u>hubiera visto</u> lo diría			
Me gusta que <u>haya venido</u>			
No te <u>alejes</u> de aquí			
No se <u>vayan</u> sin avisar			
Si lo <u>hubiera visto</u> lo diría			
Dijo que lo <u>había conocido</u>			
Pensé que ellos lo <u>sabrían</u>			

12. Seguidamente se ofrecen varias oraciones con verbos subrayados. De esos verbos, separe los que están en indicativo y los que están en subjuntivo, y diga brevemente que tienen en común cada uno de los dos grupos.

12.1. “Unos minutos antes del comienzo del match, alguien se percató de que el balón había desaparecido” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

12.2. “...omitió la parte de que en rigor a ella le daba pavor que el marido se quedara dormido y el muchachito fuera a parar de cabeza en el piso” (Mónica Montañés, *Perlas*).

12.3. “No hacían falta ni palabras ni guiños para que tú supieras cómo me sentía” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

12.4. “Me metió rápidamente en su covacha” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

12.5. “Si Carina tuviera pareja, si tuviera novio [...] de seguro no habría quedado cautivada, atrapada como un insecto por las palabras de ese enfermo imaginario, de ese loco” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

12.6. “Me cuesta digerir que Armando esté metido en algo tan distinto a los valores de nuestra generación” (Federico Vegas, *Falke*).

12.7. “Esperaba el día entero [...] a que llegara la noche de ese día” (Victoria De Stefano, *Historias*).

12.8. “Y en tu retiro tal vez sufras ataques o tratamientos indignos” (José Balza, *Hombre*).

13. En las oraciones anteriores, si uno de los verbos subrayados está en indicativo, sustitúyalo por el mismo verbo subjuntivo y viceversa. Si la oración resultante es agramatical, hágala preceder por un asterisco (*). Si cambia el sentido, diga en qué radica el cambio.

14. Escriba una X para indicar cuál es la persona y el número de las siguientes formas verbales. En caso de ambigüedad, escriba la X en las casillas correspondientes:

Forma verbal	1ª persona	2ª persona	3ª persona	Nº singular	Nº plural
<i>Venia</i>	X	-	X	X	-
<i>Recibiremos</i>					
<i>Había recibido</i>					
<i>Compraste</i>					
<i>Recojo</i>					
<i>Sabía</i>					
<i>Salgáis</i>					
<i>Llegaron</i>					
<i>Negociabas</i>					
<i>Corrías</i>					
<i>Bailaban</i>					
<i>Creo</i>					
<i>Haya remado</i>					
<i>Saludó</i>					

Capítulo 9. Verbos (II)

Este capítulo está dedicado a la conjugación regular de los verbos, así como al significado y uso de los tiempos verbales.

9.1. CONJUGACIÓN REGULAR DEL ESPAÑOL

A continuación se presenta el paradigma regular de las tres conjugaciones del español. En cada caso, se separan las formas no conjugadas (infinitivo, gerundio, participio) de las conjugadas, y las formas simples de las compuestas. Estas últimas se forman con el verbo *haber* + participio del correspondiente verbo.

Las formas conjugadas se dividen en función del modo (indicativo, subjuntivo e imperativo) y del tiempo. Cada modo verbal cuenta con tiempos simples y compuestos. Por razones de interés dialectal e histórico, en el paradigma de la conjugación se incluye la 2ª persona del plural, aunque se sabe que esa forma verbal no se suele utilizar en Hispanoamérica (§7.2.1.1.2.).

En los cuadros que siguen se emplean las denominaciones dadas a cada tiempo verbal por la Real Academia Española (2009), obra que recoge la nomenclatura tanto de la RAE (1973) como de Bello (1847). En la presente obra, las denominaciones de Bello aparecen en la parte inferior, entre paréntesis.

9.1.1. Primera conjugación

Cuadro 1. Formas no conjugadas de la 1ª conjugación

Formas SIMPLES		Formas COMPUESTAS	
Infinitivo	<i>Bailar</i>	<i>Haber</i>	<i>bailado</i>
Gerundio	<i>Bailando</i>	<i>Habiendo</i>	
Participio	<i>Bailado</i>	–	

**Cuadro 2. Formas conjugadas de la 1ª conjugación.
Modo indicativo. Tiempos simples**

Núm./ Pers.		PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO (Copretérito)	PERFECTO SIMPLE (Pretérito)	FUTURO	CONDICIONAL (Pospretérito)
sg.	1ª	<i>Bailo</i>	<i>Bailaba</i>	<i>Bailé</i>	<i>Bailaré</i>	<i>Bailaría</i>
	2ª	<i>Bailas</i>	<i>Bailabas</i>	<i>Bailaste</i>	<i>Bailarás</i>	<i>Bailarías</i>
	3ª	<i>Baila</i>	<i>Bailaba</i>	<i>Bailó</i>	<i>Bailará</i>	<i>Bailaría</i>
pl.	1ª	<i>Bailamos</i>	<i>Bailábamos</i>	<i>Bailamos</i>	<i>Bailaremos</i>	<i>Bailaríamos</i>
	2ª	<i>Bailáis</i>	<i>Bailabais</i>	<i>Bailasteis</i>	<i>Bailaréis</i>	<i>Bailaríais</i>
	3ª	<i>Bailan</i>	<i>Bailaban</i>	<i>Bailaron</i>	<i>Bailarán</i>	<i>Bailarían</i>

**Cuadro 3. Formas conjugadas de la 1ª conjugación.
Modo indicativo. Tiempos compuestos**

Núm./ Pers.		PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO (Antepresente)	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (Antecopretérito)	PRETÉRITO ANTERIOR (Antepretérito)	FUTURO PERFECTO (Antefuturo)	CONDICIONAL PERFECTO (Antepospretérito)
sg.	1ª	<i>He</i>	<i>Había</i>	<i>Hube</i>	<i>Habré</i>	<i>Habría</i>
	2ª	<i>Has</i>	<i>Habías</i>	<i>Hubiste</i>	<i>Habrás</i>	<i>Habrías</i>
	3ª	<i>Ha</i>	<i>Había</i>	<i>Hubo</i>	<i>Habrá</i>	<i>Habría</i>
pl.	1ª	<i>Hemos</i>	<i>Habíamos</i>	<i>Hubimos</i>	<i>Habremos</i>	<i>Habríamos</i>
	2ª	<i>Habéis</i>	<i>Habíais</i>	<i>Hubisteis</i>	<i>Habréis</i>	<i>Habríais</i>
	3ª	<i>Han</i>	<i>Habían</i>	<i>Hubieron</i>	<i>Habrán</i>	<i>Habrían</i>

La terminación de la 1ª persona del plural del pretérito imperfecto de indicativo es *-mos*: *bailábamos*, *bebíamos* y *vivíamos*. Se debe evitar el empleo de formas como **bailábanos*, **bebíanos* o **vivíanos*, en las que el morfema *-mos* ha sido reemplazado por *-nos*. Este uso, que se registra en Venezuela seguramente por la asociación que establecen los hablantes entre *-nos* y el clítico relacionado con *nosotros* (ej., *nos saludaron*), es rechazado por la norma académica.

**Cuadro 4. Formas conjugadas de la 1ª conjugación.
Modo subjuntivo. Tiempos simples**

Núm./ Pers.		PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO (Pretérito)	FUTURO
sg.	1ª	<i>Baile</i>	<i>Bailara o bailase</i>	<i>Bailare</i>
	2ª	<i>Bailes</i>	<i>Bailaras o bailases</i>	<i>Bailares</i>
	3ª	<i>Baile</i>	<i>Bailara o bailase</i>	<i>Bailare</i>

pl.	1ª	<i>Bailemos</i>	<i>Bailáramos</i> o <i>bailásemos</i>	<i>Bailáremos</i>
	2ª	<i>Bailéis</i>	<i>Bailarais</i> o <i>bailaseis</i>	<i>Bailareis</i>
	3ª	<i>Bailen</i>	<i>Bailaran</i> o <i>bailasen</i>	<i>Bailaren</i>

**Cuadro 5. Formas conjugadas de la 1ª conjugación.
Modo subjuntivo. Tiempos compuestos**

Núm./ Pers.		PRETÉRITO PERFECTO (Antepresente)		PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (Antepretérito)		FUTURO PERFECTO (Antefuturo)	
sg.	1ª	<i>Haya</i>	<i>bailado</i>	<i>Hubiera</i> o <i>hubiese</i>	<i>bailado</i>	<i>Hubiere</i>	<i>bailado</i>
	2ª	<i>Hayas</i>		<i>Hubieras</i> o <i>hubieses</i>		<i>Hubieres</i>	
	3ª	<i>Haya</i>		<i>Hubiera</i> o <i>hubiese</i>		<i>Hubiere</i>	
pl.	1ª	<i>Hayamos</i>		<i>Hubiéramos</i> o <i>hubiésemos</i>		<i>Hubiéremos</i>	
	2ª	<i>Hayáis</i>		<i>Hubierais</i> o <i>hubieseis</i>		<i>Hubiereis</i>	
	3ª	<i>Hayan</i>		<i>Hubieran</i> o <i>hubiesen</i>		<i>Hubieren</i>	

**Cuadro 6. Formas conjugadas de la 1ª conjugación.
Modo imperativo**

Pers. / Núm.		PRESENTE
2ª	sg.	<i>Baila</i>
	pl.	<i>Bailad</i>

9.1.2. Segunda conjugación

Cuadro 7. Formas no conjugadas de la 2ª conjugación

	SIMPLES	COMPUESTAS
Infinitivo	<i>Beber</i>	<i>Haber bebido</i>
Gerundio	<i>Bebiendo</i>	<i>Habiendo bebido</i>
Participio	<i>Bebido</i>	-

**Cuadro 8. Formas conjugadas de la 2ª conjugación.
Modo indicativo. Tiempos simples**

Núm./ Pers.		PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO (Copretérito)	PERFECTO SIMPLE (Pretérito)	FUTURO	CONDICIONAL (Pospretérito)
sg.	1ª	<i>Bebo</i>	<i>Bebía</i>	<i>Bebí</i>	<i>Beberé</i>	<i>Bebería</i>
	2ª	<i>Bebes</i>	<i>Bebías</i>	<i>Bebiste</i>	<i>Beberás</i>	<i>Beberías</i>
	3ª	<i>Bebe</i>	<i>Bebía</i>	<i>Bebió</i>	<i>Beberá</i>	<i>Bebería</i>

pl.	1ª	<i>Bebemos</i>	<i>Bebíamos</i>	<i>Bebimos</i>	<i>Beberemos</i>	<i>Beberíamos</i>
	2ª	<i>Bebéis</i>	<i>Bebíais</i>	<i>Bebisteis</i>	<i>Beberéis</i>	<i>Beberíais</i>
	3ª	<i>Beben</i>	<i>Bebían</i>	<i>Bebieron</i>	<i>Beberán</i>	<i>Beberían</i>

**Cuadro 9. Formas conjugadas de la 2ª conjugación.
Modo indicativo. Tiempos compuestos**

Núm./ Pers.		PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO (Antepresente)	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (Antecopretérito)	PRETÉRITO ANTERIOR (Antepretérito)	FUTURO PERFECTO (Antefuturo)	CONDICIONAL PERFECTO (Antepospretérito)
sg.	1ª	<i>He</i>	<i>Había</i>	<i>Hube</i>	<i>Habré</i>	<i>Habría</i>
	2ª	<i>Has</i>	<i>Habías</i>	<i>Hubiste</i>	<i>Habrás</i>	<i>Habrías</i>
	3ª	<i>Ha</i>	<i>Había</i>	<i>Hubo</i>	<i>Habrán</i>	<i>Habría</i>
pl.	1ª	<i>Hemos</i>	<i>Habíamos</i>	<i>Hubimos</i>	<i>Habremos</i>	<i>Habríamos</i>
	2ª	<i>Habéis</i>	<i>Habíais</i>	<i>Hubisteis</i>	<i>Habréis</i>	<i>Habríais</i>
	3ª	<i>Han</i>	<i>Habían</i>	<i>Hubieron</i>	<i>Habrán</i>	<i>Habrían</i>

**Cuadro 10. Formas conjugadas de la 2ª conjugación.
Modo subjuntivo. Tiempos simples**

Núm./ Pers.		PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO (Pretérito)	FUTURO
sg.	1ª	<i>Beba</i>	<i>Bebiera o bebiese</i>	<i>Bebiere</i>
	2ª	<i>Bebas</i>	<i>Bebieras o bebieses</i>	<i>Bebieres</i>
	3ª	<i>Beba</i>	<i>Bebiera o bebiese</i>	<i>Bebiere</i>
pl.	1ª	<i>Bebamos</i>	<i>Bebiéramos o bebiésemos</i>	<i>Bebiéremos</i>
	2ª	<i>Bebáis</i>	<i>Bebierais o bebiesen</i>	<i>Bebiereis</i>
	3ª	<i>Beban</i>	<i>Bebieran o bebiesen</i>	<i>Bebieren</i>

**Cuadro 11. Formas conjugadas de la 2ª conjugación.
Modo subjuntivo. Tiempos compuestos**

Núm./ Pers		PRETÉRITO PERFECTO (Antepresente)	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (Antepretérito)	FUTURO PERFECTO (Antefuturo)
sg.	1ª	<i>Haya</i>	<i>Hubiera o hubiese</i>	<i>Hubiere</i>
	2ª	<i>Hayas</i>	<i>Hubieras o hubieses</i>	<i>Hubieres</i>
	3ª	<i>Haya</i>	<i>Hubiera o hubiese</i>	<i>Hubiere</i>
pl.	1ª	<i>Hayamos</i>	<i>Hubiéramos o hubiésemos</i>	<i>Hubiéremos</i>
	2ª	<i>Hayáis</i>	<i>Hubierais o hubieseis</i>	<i>Hubiereis</i>
	3ª	<i>Hayan</i>	<i>Hubieran o hubiesen</i>	<i>Hubieren</i>

La 1ª persona del plural del presente de subjuntivo del verbo *querer* se ha de conjugar como *queramos*, no **querramos*, que algunos venezolanos utilizan equivocadamente, quizá debido a una confusión con la forma del futuro *querremos*.

**Cuadro 12. Formas conjugadas de la 2ª conjugación.
Modo imperativo**

Pers. / Núm.		PRESENTE
2ª	sg.	<i>Bebe</i>
	pl.	<i>Bebed</i>

9.1.3. Tercera conjugación

Cuadro 13. Formas no conjugadas de la 3ª conjugación

	SIMPLES	COMPUESTAS
Infinitivo	<i>Vivir</i>	<i>Haber vivido</i>
Gerundio	<i>Viviendo</i>	<i>Habiendo vivido</i>
Participio	<i>Vivido</i>	–

**Cuadro 14. Formas conjugadas de la 3ª conjugación.
Modo indicativo. Tiempos simples**

Núm. / Pers.		PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO (Copretérito)	PERFECTO SIMPLE (Pretérito)	FUTURO	CONDICIONAL (Pospretérito)
sg.	1ª	<i>Vivo</i>	<i>Vivía</i>	<i>Viví</i>	<i>Viviré</i>	<i>Viviría</i>
	2ª	<i>Vives</i>	<i>Vivías</i>	<i>Viviste</i>	<i>Vivirás</i>	<i>Vivirías</i>
	3ª	<i>Vive</i>	<i>Vivía</i>	<i>Vivió</i>	<i>Vivirá</i>	<i>Viviría</i>
pl.	1ª	<i>Vivimos</i>	<i>Vivíamos</i>	<i>Vivimos</i>	<i>Viviremos</i>	<i>Viviríamos</i>
	2ª	<i>Vivís</i>	<i>Vivíais</i>	<i>Vivisteis</i>	<i>Viviréis</i>	<i>Viviríais</i>
	3ª	<i>Viven</i>	<i>Vivían</i>	<i>Vivieron</i>	<i>Vivirán</i>	<i>Vivirían</i>

**Cuadro 15. Formas conjugadas de la 3ª conjugación.
Modo indicativo. Tiempos compuestos**

Núm./ Pers.		PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO (Antepresente)	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (Antecopretérito)	PRETÉRITO ANTERIOR (Antepretérito)	FUTURO PERFECTO (Antefuturo)	CONDICIONAL PERFECTO (Antepospretérito)				
sg.	1ª	<i>He</i>	<i>Había</i>	<i>Hube</i>	<i>Habré</i>	<i>Habría</i>				
	2ª	<i>Has</i>					<i>Habías</i>	<i>Hubiste</i>	<i>Habrás</i>	<i>Habrías</i>
	3ª	<i>Ha</i>					<i>Había</i>	<i>Hubo</i>	<i>Habría</i>	<i>Habría</i>
pl.	1ª	<i>Hemos</i>	<i>Habíamos</i>	<i>Hubimos</i>	<i>Habremos</i>	<i>Habríamos</i>				
	2ª	<i>Habéis</i>					<i>Habíais</i>	<i>Hubisteis</i>	<i>Habréis</i>	<i>Habríais</i>
	3ª	<i>Han</i>					<i>Habían</i>	<i>Hubieron</i>	<i>Habrán</i>	<i>Habrían</i>

**Cuadro 16. Formas conjugadas de la 3ª conjugación.
Modo subjuntivo. Tiempos simples**

Núm./ Pers.		PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO (Pretérito)	FUTURO
sg.	1ª	<i>Viva</i>	<i>Viviera</i> o <i>viviese</i>	<i>Viviere</i>
	2ª	<i>Vivas</i>	<i>Vivieras</i> o <i>vivieses</i>	<i>Vivieres</i>
	3ª	<i>Viva</i>	<i>Viviera</i> o <i>viviese</i>	<i>Viviere</i>
pl.	1ª	<i>Vivamos</i>	<i>Viviéramos</i> o <i>viviésemos</i>	<i>Viviéremos</i>
	2ª	<i>Viváis</i>	<i>Vivierais</i> o <i>viviesen</i>	<i>Vibiereis</i>
	3ª	<i>Vivan</i>	<i>Vivieran</i> o <i>viviesen</i>	<i>Vivieren</i>

**Cuadro 17. Formas conjugadas de la 3ª conjugación.
Modo subjuntivo. Tiempos compuestos**

Núm./ Pers.		PRETÉRITO PERFECTO (Antepresente)	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (Antepretérito)	FUTURO PERFECTO (Antefuturo)		
sg.	1ª	<i>Haya</i>	<i>Hubiera</i> o <i>hubiese</i>	<i>Hubiere</i>		
	2ª	<i>Hayas</i>			<i>Hubieras</i> o <i>hubieses</i>	<i>Hubieres</i>
	3ª	<i>Haya</i>			<i>Hubiera</i> o <i>hubiese</i>	<i>Hubiere</i>
pl.	1ª	<i>Hayamos</i>	<i>Hubiéramos</i> o <i>hubiésemos</i>	<i>Hubiéremos</i>		
	2ª	<i>Hayáis</i>			<i>Hubierais</i> o <i>hubieseis</i>	<i>Hubiereis</i>
	3ª	<i>Hayan</i>			<i>Hubieran</i> o <i>hubiesen</i>	<i>Hubieren</i>

**Cuadro 18. Formas conjugadas de la 3ª conjugación.
Modo imperativo**

Pers. / Núm.		PRESENTE
2ª	sg.	<i>Vive</i>
	pl.	<i>Vivid</i>

Dentro del paradigma de las formas conjugadas del español, no se suelen incluir dos tipos de paradigmas verbales que, sin embargo, son utilizados con mucha frecuencia en el español actual: los formados por *estar* + gerundio (*estoy jugando, estás jugando, está jugando*, etc.), que indican acción en curso, y los formados por *ir a* + infinitivo (*voy a pensarlo, vas a pensarlo, va a pensarlo*, etc.), que normalmente tienen una significación de acción futura.

9.2. SIGNIFICADO Y USO DE LOS TIEMPOS VERBALES

A continuación se describen el significado y uso de los tiempos verbales del español. La descripción de cada tiempo se inicia con un diagrama que muestra la relación entre el tiempo verbal al que se hace referencia y el *origo*. Como ya se dijo en §8.3., el *origo* remite normalmente al momento de la enunciación. La relación entre ambos elementos puede ser directa o indirecta. Cuando es indirecta, el tiempo verbal al que se hace referencia no se relaciona directamente con el *origo* sino con otro momento temporal (situado en el pasado, en el presente o en el futuro), el cual, a su vez, puede relacionarse directa o indirectamente con el *origo*.

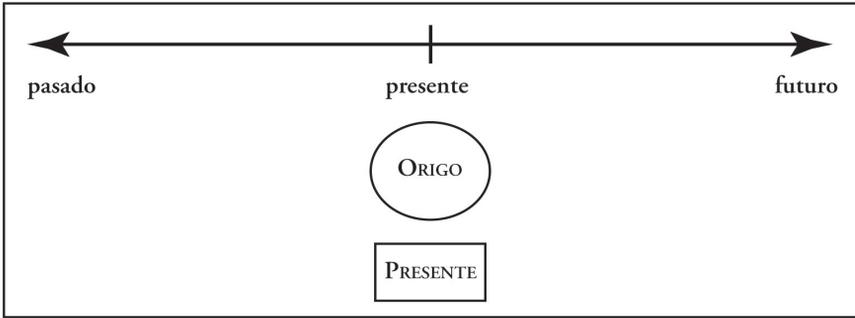
9.2.1. Modo indicativo

Al referirse al significado de los tiempos del indicativo, los gramáticos suelen diferenciar el VALOR PRIMARIO de cada tiempo de los llamados VALORES SECUNDARIOS. El valor primario es el que se asigna a un determinado tiempo verbal dentro del sistema de la lengua. Los valores secundarios son los nuevos valores que puede adquirir ese tiempo verbal en función del contexto. Los valores secundarios se reconocen porque el tiempo verbal considerado aparece en un enunciado en el que hay marcas temporales que no coinciden con su significado temporal primario. En una oración como *Juan se gradúa el viernes próximo*, donde parecería haber una falta de correspondencia temporal entre el presente de *se gradúa* y el futuro al que hace referencia *el viernes próximo*, la interpretación es que el presente *se gradúa* tiene ahí un valor secundario de futuridad.

9.2.1.1. Formas simples conjugadas

9.2.1.1.1. Presente

Diagrama 1. Presente de indicativo: *bailo, bebo, vivo*



El valor primario de este tiempo es el de simultaneidad de la situación enunciada con el momento de la enunciación. Esta simultaneidad no significa que las dos situaciones (la descrita en el enunciado y la del momento de la enunciación) coincidan en toda su duración; sólo es preciso que coincidan en algún punto. En ese sentido, una oración como *Claudio está enfermo* resulta apropiada si la enfermedad de Claudio, no importa cuál sea su duración, coincide con el momento de la emisión.

En su uso primario, el presente de indicativo es un tiempo absoluto, de manera que tiene una relación temporal directa con el *origo*. Al mismo tiempo, su significado es imperfectivo porque presenta una situación como no terminada.

El presente se emplea primordialmente para hacer referencia a una situación ACTUAL (*Claudio sabe la verdad; Antonio está enfermo*), o HABITUAL (*Claudio juega tenis todos los martes; Antonio suele visitarnos en Navidad*), o bien para emitir un JUICIO ATEMPORAL (*La luna gira alrededor de la tierra; Las mujeres viven más que los hombres*).

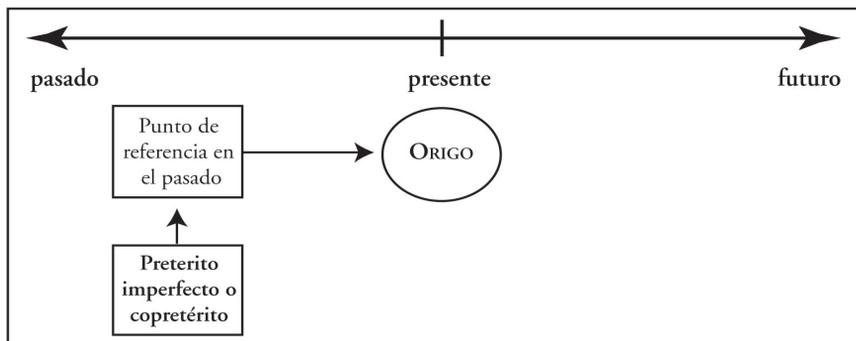
La referencia a una situación actual por medio del presente de indicativo se da sobre todo con los verbos estativos (§11.2.7.2.2.): *Creo que no iremos al cine; Esa situación es un problema*. Con los verbos dinámicos se emplea generalmente el presente perifrástico (§11.1.), sobre todo el formado con el auxiliar *estar*: *María está comprando unos CDs; Estamos preparando el informe*.

Dentro de los usos secundarios del presente de indicativo está el llamado PRESENTE HISTÓRICO (*Colón muere en 1506*), que sirve para acercar el pasado y hacerlo más vívido, y también el PRESENTE POR FUTURO (*Me voy a Buenos*

Aires *la semana próxima*), que se emplea para acercar el futuro y presentarlo como de segura realización.

9.2.1.1.2. Pretérito imperfecto o copretérito

Diagrama 2. Pretérito imperfecto o copretérito: *bailaba, bebía, vivía*

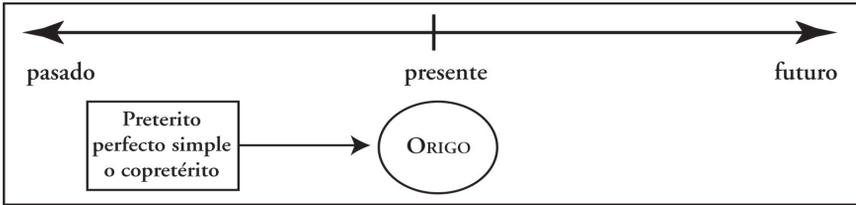


Este tiempo verbal presenta una situación como simultánea con otra anterior al momento de la enunciación. En Juan *vivía en Caracas el año pasado*, se dice que *vivir* coexiste con un tiempo determinado, *el año pasado*, que es anterior al momento de la enunciación u *origo*. El imperfecto no se relaciona entonces directamente con el *origo* sino con un momento que precede a éste, por eso es un tiempo relativo. Es además un tiempo imperfectivo porque describe una situación en curso, sin que importe su principio o su final; en su imperfectividad, equivale a un presente del pasado (*yo lo digo ahora; yo lo decía ayer*). Se emplea mucho en las descripciones que se suelen hacer en el interior de una narración.

Entre los valores secundarios del imperfecto está, por un lado, el empleo de esa forma verbal en algunas apódosis condicionales: *Si él me lo pidiera, yo me casaba con él*. También puede emplearse en relación con un punto de referencia que no aparece en el enunciado pero que se da por mencionado en un discurso previo. En Aurelio *venía hoy*, por ejemplo, está implícito que el emisor recibió una información previa [*Alguien me dijo que*] Aurelio *venía hoy* con la que se correlaciona el imperfecto. Asimismo, puede emplearse este tiempo verbal como forma de cortesía referida al presente: *Yo necesitaba dos fotocopias* ‘Yo necesito dos fotocopias’; *¿Qué quería usted?* ‘¿Qué quiere usted?’

9.2.1.1.3.Pretérito perfecto simple o pretérito

Diagrama 3. Pretérito perfecto simple o pretérito: *bailé, bebí, viví*



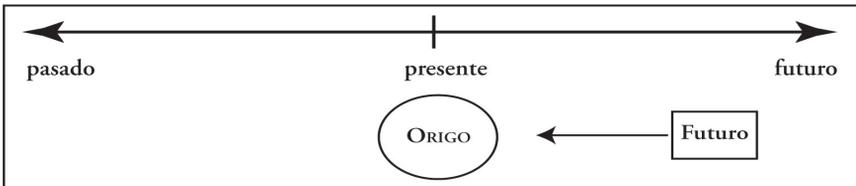
Es un tiempo absoluto, perfecto, relacionado directamente con el *origo*. En muchas zonas hispanohablantes, por ejemplo, en Venezuela, se suele emplear para hacer referencia a cualquier situación que se dé por concluida y que sea anterior al momento de la enunciación, no importa si es inmediata (*El niño acaba de dormirse; finalmente se durmió*) o lejana en el tiempo (*Fuimos a París hace treinta años*). En otras zonas dialectales, entre ellas, gran parte de España, en lugar del pretérito perfecto simple se suele emplear el compuesto (*Se me ha terminado la pintura y no puedo seguir pintando; Ayer se ha muerto un gran amigo mío*) para hacer referencia a una situación anterior que el emisor presenta como temporal o afectivamente próxima.

Un empleo secundario del pretérito perfecto simple se da cuando ese tiempo hace referencia a una acción inmediata futura, por ejemplo, ¡*Me fui!*, dicho por una persona que está a punto de irse de un lugar.

En algunos casos, el pretérito perfecto simple adquiere un significado de negación implícita: *Él tuvo una secretaria belga* (ya no la tiene); *Ella fue mi profesora* (ya no lo es).

9.2.1.1.4.Futuro

Diagrama 4. Futuro: *bailaré, beberé, viviré*



Denota una acción venidera con respecto al momento de la enunciación, por lo que está directamente relacionado con el *origo*: *Saldremos al amanecer; El doctor llegará a la clínica a las tres de la tarde.*

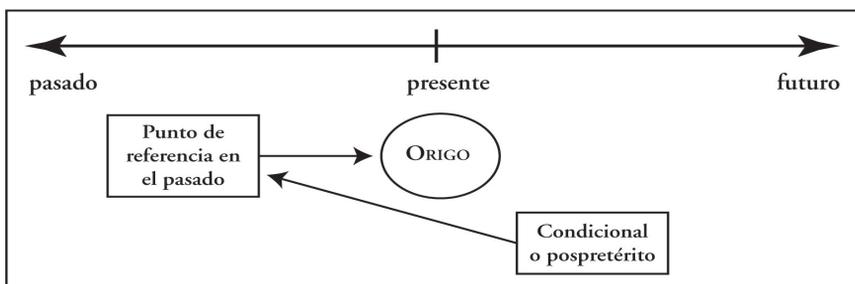
En el español escrito de Venezuela, y seguramente en buena parte del mundo hispanohablante, este tiempo verbal es el que suele usarse para denotar acciones futuras. En el español hablado, por el contrario, las acciones futuras suelen expresarse mediante el llamado FUTURO PERIFRÁSTICO con el auxiliar *ir* (§11.1.2.1.): *Vamos a salir al amanecer*; *El doctor va a llegar a la clínica a las tres de la tarde*.

Entre los usos secundarios del futuro que resultan particularmente frecuentes en la lengua hablada ocupa un lugar relevante por su frecuencia el que denota duda, conjetura o cálculo referido al presente: *Serán las ocho* ‘posiblemente son las ocho’; *Tendrá unos cuarenta años* ‘posiblemente tiene unos cuarenta años’.

A diferencia de lo que sucede en otras lenguas, el futuro en español no puede usarse ni en la prótasis de las oraciones condicionales (§17.3.1.2.6.) (*Él se compraría un carro si *tendrá / tuviera dinero*) ni en las subordinadas temporales que se inician con *cuando* o *después* (*Cuando María *llegará / llegue*; *Después que María *llegará / llegue*).

9.2.1.1.5. Condicional o pospretérito

Diagrama 5. Condicional o pospretérito: *bailaría, bebería, viviría*



Puede considerarse el futuro del pasado, lo que significa que expresa una acción futura en relación con un punto de referencia situado en el pasado, de ahí el nombre de pospretérito que le asigna Bello. En *Los bomberos dijeron que llegarian a tiempo*, la forma *llegarian* expresa un tiempo futuro, pero no ya en relación con el momento de la enunciación u *origo* sino con el momento en que los bomberos *dijeron* algo, tiempo este que sí se relaciona ya directamente con el *origo*.

Se comprueba que el condicional es un tiempo relativo mediante una oración como la siguiente: *Los bomberos dijeron que llegarian ayer / ahora*

/ mañana. El hecho de que *llegarían* pueda emplearse con adverbios que designan distintos momentos temporales indica que el punto de referencia del condicional no es el *origo* sino un momento anterior, que en la oración ilustrada en el párrafo precedente es el relacionado con *dijeron* (la acción de *llegar* es futura en relación con *dijeron*).

La denominación de condicional dada a este tiempo verbal se debe a que, en muchos casos, dicho tiempo aparece en la apódosis de las oraciones condicionales (§17.3.1.2.6.), como en *Si tuviera valor dejaría el empleo*.

En el habla coloquial venezolana, el condicional alterna, por razones históricas, con el imperfecto de subjuntivo en la apódosis de las oraciones condicionales: *Si tuviera valor dejaría / dejara el empleo*. A pesar de que ambas formas son “correctas”, hay que tener presente que, mientras el uso del subjuntivo en esos contextos es característicamente venezolano, el empleo del condicional o pospretérito se corresponde con el uso del español general.

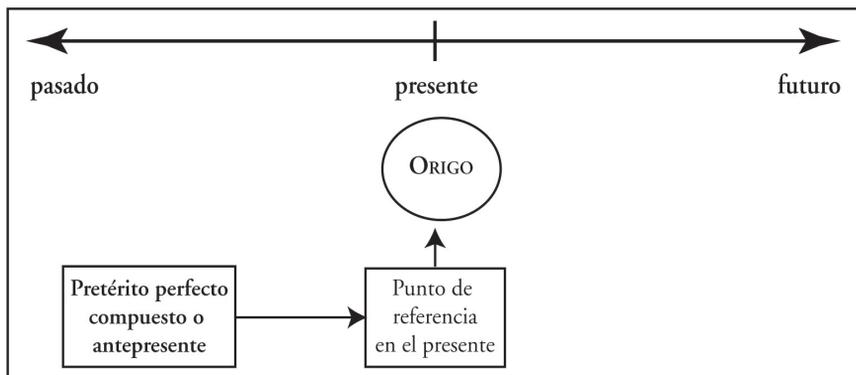
Un uso secundario del condicional es el que indica duda, conjetura o cálculo referido al pasado: *Serían las ocho* (‘posiblemente eran las ocho’); *Tendría unos cuarenta años* (‘posiblemente tenía unos cuarenta años’). También hay un uso que puede relacionarse con la idea de “rumor” referido al presente (*Según fuentes extraoficiales, la candidata secuestrada estaría ya en libertad*). Asimismo, el condicional puede emplearse para indicar cortesía, como en *Yo necesitaría dos fotocopias*, en sustitución cortés de *Yo necesito dos fotocopias*. El condicional de cortesía es más frecuente en Venezuela que el imperfecto de cortesía (§9.2.1.1.2.).

9.2.1.2. Formas compuestas conjugadas

9.2.1.2.1. Pretérito perfecto compuesto o antepresente

Los gramáticos suelen considerar que este tiempo verbal expresa una acción pasada y perfecta en relación con el presente. En realidad, se trata de un tiempo indirecto porque se presenta como anterior a un punto de referencia que es simultáneo con el *origo*. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en oraciones como *María ya ha traído la carta* o bien *Ha llovido mucho esta mañana*.

**Diagrama 6. Pretérito perfecto compuesto o antepresente:
he bailado, he bebido, he vivido**



Tanto el pretérito perfecto compuesto como el pretérito perfecto simple tienen relación con el *origo*, que normalmente se asocia con el presente del hablante. La única diferencia radica en que dicha relación es indirecta con el pretérito perfecto compuesto y directa con el pretérito perfecto simple. No es de extrañar entonces que ambos tiempos verbales puedan a veces estar en alternancia (*María ya ha desayunado / desayunó* o bien *Ha llovido / llovió mucho esta mañana*). Sin embargo, dependiendo de la zona dialectal, hay normas de uso que favorecen el uso de uno u otro tiempo.

En Venezuela y otros países hispanoamericanos la norma es que las acciones pasadas, no importa si son inmediatas o mediatas, se expresen mediante el pretérito simple (*El niño ya se dormió; Cristóbal estuvo el mes pasado en Bogotá*). En buena parte de España, por el contrario, las acciones del pasado que el emisor considera (relativamente) cercanas al presente se suelen expresar mediante el pretérito compuesto (*El niño ya se ha dormido; Cristóbal ha estado el mes pasado en Bogotá*).

El uso del pretérito compuesto queda reservado en Venezuela y otros países hispanoamericanos a los siguientes casos:

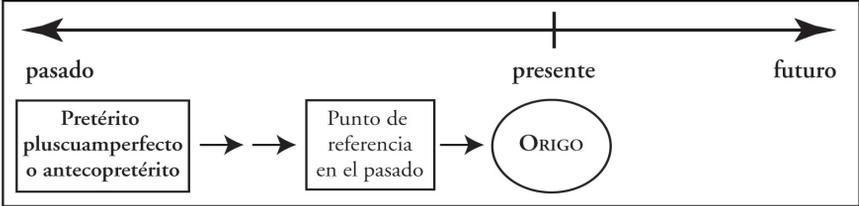
- Situación del pasado cuyo efecto se mantiene en el presente: *Ya he hecho el café; Ya han traído el piano que compramos, ahí lo tienes.*
- Situación del pasado que se presenta como no concluida: *El profesor no ha llegado todavía* (se supone que el profesor puede llegar en cualquier momento). Este uso es particularmente frecuente en oraciones negativas como la

anterior, pero también en oraciones afirmativas como *A María siempre le ha gustado estudiar* (le gustaba estudiar en el pasado y le sigue gustando en el presente), o bien *Juan ha visitado a su jefe varias veces en la clínica* (lo ha visitado en el pasado y es posible que lo visite todavía en el presente).

- Situación del pasado dotada de gran fuerza emotiva para el emisor. Esta posibilidad es fácil de advertir en secuencias de sucesos como la que se ilustra a continuación: *Subió gritando por las escaleras, abrió la puerta de un empujón y, cuando me encontró, me ha dado una cachetada que casi me tumba*. En este ejemplo se describe una secuencia de acontecimientos. Obsérvese que todos los verbos involucrados en la secuencia están en pretérito simple (*Subió, abrió, encontró*), menos el que designa la acción que el emisor presenta como más relevante, más emocionante (*me ha dado una cachetada*), la cual está en pretérito compuesto.

9.2.1.2.2. Pretérito pluscuamperfecto o antecopretérito

Diagrama 7. Pretérito pluscuamperfecto o antecopretérito:
había bailado, había bebido, había vivido

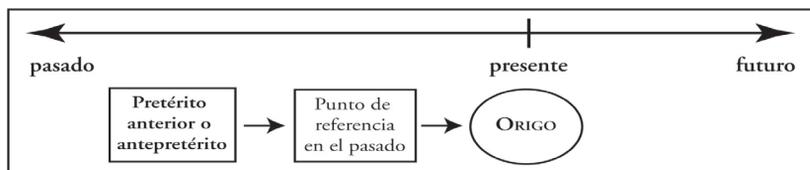


Como todos los tiempos compuestos, es un tiempo relativo, que hace referencia a una situación terminada, perfecta, la cual es anterior al *origo*: *Cuando me levanté ya habían traído el paquete*. La acción expresada por el pluscuamperfecto *habían traído* es anterior a un momento temporal, el expresado por *me levanté*, que, a su vez, es anterior al momento de la enunciación. La distancia entre los dos momentos temporales del pasado, es decir, los expresados por *habían traído* y *levanté*, puede ser inmediata o mediata.

En latín se usaba un pluscuamperfecto (*amaveran*) que con el tiempo se convirtió en imperfecto de subjuntivo (*amara*). Actualmente, esa forma se emplea a veces en español, sobre todo en el lenguaje de la prensa, como equivalente al pluscuamperfecto de indicativo o bien al pretérito simple. Así, una oración como *Ayer falleció X, quien recibiera el Premio Nacional de Literatura en el año 2000*, el subjuntivo alterna con el pluscuamperfecto (*había recibido*) y también, dependiendo del contexto, con el pretérito simple (*recibió*).

9.2.1.2.3. Pretérito anterior o antepretérito

Diagrama 8. Pretérito anterior o antepretérito:
hube bailado, hube bebido, hube vivido.



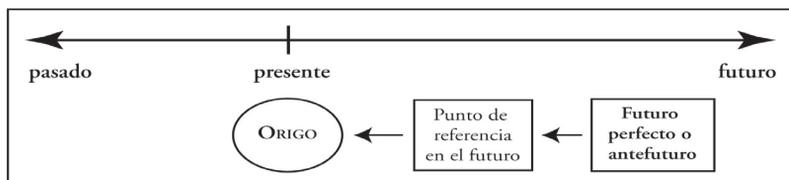
Este tiempo hace referencia a una situación terminada, perfecta, que precede a otra anterior al *origo*: *Cuando hube dicho lo que pensaba, salió de la oficina de su jefe*. En esta oración, el pretérito *hube dicho* es anterior a un momento temporal expresado por *salió*, que, a su vez, precede al momento de la enunciación.

El pretérito anterior ofrece grandes similitudes con el pluscuamperfecto. La diferencia entre esos dos tiempos verbales radica en la distancia entre los dos momentos temporales expresados en la oración. Con el pretérito anterior, debe haber inmediatez entre los dos momentos. Esto significa que, en el ejemplo del párrafo precedente, el momento representado por *hube dicho* debe preceder inmediatamente al momento representado por *salió*. Esta inmediatez no tiene por qué darse cuando se trata del pluscuamperfecto. En efecto, en la oración *Cuando me levanté ya habían traído el paquete*, el momento representado por *habían traído* no tiene por qué ser inmediatamente anterior al representado por *levanté*.

En el español actual, el pretérito anterior no se usa, con excepción de la lengua muy formal. En su lugar se emplea una forma perifrástica como *terminar de + verbo en infinitivo* (§11.1.2.1.) (*Cuando terminé de decir lo que pensaba, salió de la oficina de su jefe*), o bien otras expresiones temporales + verbo en infinitivo como *Después de decir lo que pensaba se fue de la reunión*.

9.2.1.2.4. Futuro perfecto o antesfutura

Diagrama 9. Futuro perfecto o antesfutura:
habré bailado, habré bebido, habré vivido

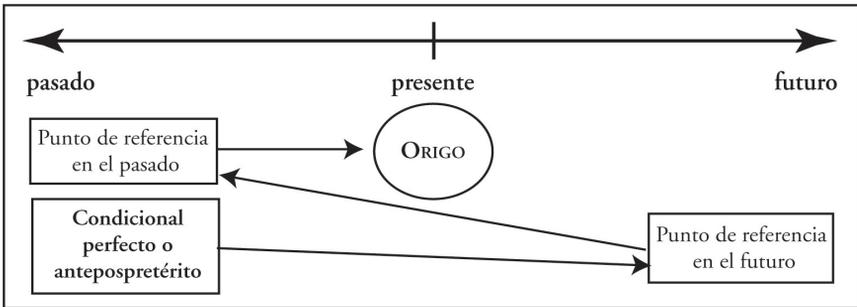


Es un tiempo relativo que denota una situación futura en relación con otra situación también futura: *Cuando llegues a la oficina, tu jefe ya se habrá ido*. En esta oración, la situación descrita por *se habrá ido* es futura en relación con la expresada por *llegues*, que, a su vez, también es futura en relación con el momento de la enunciación.

Entre los usos secundarios del futuro perfecto está el de duda, conjetura o cálculo referido al pasado. *Él no habrá comido ese pescado en su vida, por eso no le gusta*. Otro uso posible es el de concesión (§17.3.1.2.7.) referida asimismo al pasado, como en *Habría ganado mucho dinero, pero no se le nota*.

9.2.1.2.5. Condicional perfecto o antepospretérito

**Diagrama 10. Condicional perfecto o antepospretérito:
*habría bailado, habría bebido, habría vivido***



Es un tiempo relativo que expresa una situación anterior a otra situación que, a su vez, es futura con respecto al momento de la enunciación. En *María dijo que cuando el niño llegara del colegio ya ella se habría ido*, el condicional perfecto *se habría ido* expresa una situación anterior a la expresada por *llegara*, que, a su vez, es posterior a la expresada por *dijo*.

El condicional perfecto se usa regularmente en la apódosis de las oraciones condicionales (§17.3.1.2.6.): *El soldado habría disparado en ese momento si se lo hubieran ordenado*. Obsérvese que en la apódosis de esta oración está el condicional perfecto (*habría disparado*) y, en la prótasis, el pluscuamperfecto de subjuntivo (*hubieran ordenado*). De esta forma, el condicional perfecto, que es un tiempo del indicativo, fija el tiempo gramatical, en tanto que el pluscuamperfecto de subjuntivo se limita a realizar la adecuada concordancia. A pesar ello, es fácil constatar que, tanto en España como en Hispanoamérica, el condicional perfecto de la apódosis es con frecuencia sustituido por el pluscuamperfecto de subjuntivo, lo cual da por resultado oraciones como *El soldado hubiera disparado en ese momento si se lo hubieran ordenado*.

Entre el condicional perfecto y el futuro perfecto existe una relación similar a la que se da entre el condicional y el futuro.

9.2.2. Modos imperativo y subjuntivo

El imperativo solo tiene un tiempo, el presente, que se interpreta como una orden. El modo subjuntivo, aunque tiene varios tiempos, no posee la suficiente independencia como para que éstos tengan una significación propia. Esto se debe a la concordancia temporal a la que hicimos referencia en §8.5.2., según la cual los tiempos del subjuntivo, que generalmente aparecen en una oración subordinada, deben ofrecer una correspondencia temporal con el tiempo del predicado principal, que está generalmente en indicativo. Veamos en el cuadro 1 cómo funciona esa correspondencia:

Cuadro 19. Correspondencia entre los tiempos del subjuntivo y los del indicativo

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<i>Creo que</i>	<i>llama Antonio</i>	<i>No creo que llame Antonio</i>	
	<i>llamará Antonio</i>		
<i>Creo que</i>	<i>ha llamado Antonio</i>	<i>No creo que haya llamado Antonio</i>	
	<i>habrá llamado Antonio</i>		
<i>Creí que</i>	<i>llamaba Antonio</i>	<i>No creí que</i>	<i>llamarase Antonio</i>
<i>Creía que</i>	<i>llamaría Antonio</i>	<i>No creía que</i>	
<i>Creo que</i>	<i>llamó Antonio</i>	<i>No creo que</i>	
<i>Creía que</i>	<i>había llamado Antonio</i>	<i>No creía que</i>	<i>hubierase llamado Antonio</i>
	<i>habría llamado Antonio</i>		

Como se observa en el cuadro anterior, el uso del tiempo subjuntivo en una cláusula subordinada está con mucha frecuencia condicionado por el tiempo del indicativo, o bien por la forma afirmativa o negativa del verbo de la cláusula principal.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 9

1. Marque una X en el tiempo simple del modo indicativo que corresponde:

Forma verbal →	Presente	Pret. imperfecto	Pret. perfecto simple	Futuro	Condicional
<i>Callabas</i>	-	X	-	-	-
<i>Reconocerá</i>					
<i>Valdría</i>					
<i>Sabe</i>					
<i>Dijo</i>					
<i>Necesita</i>					
<i>Caminaría</i>					
<i>Recomendaba</i>					
<i>Valdrá</i>					
<i>Viviría</i>					
<i>Querremos</i>					
<i>Temeríamos</i>					
<i>Saludasteis</i>					
<i>Vuela</i>					

2. Marque una X en el tiempo compuesto del modo indicativo que corresponde:

Forma verbal →	Pret. perfecto compuesto	Pret. pluscuamperfecto	Pret. anterior	Futuro perfecto	Condicional perfecto
<i>Había dicho</i>	-	X	-	-	-
<i>Hubimos cantado</i>					
<i>Habrás dicho</i>					
<i>He llegado</i>					
<i>Habíamos estado</i>					
<i>Habían ido</i>					
<i>Hubieron puesto</i>					
<i>Habréis creído</i>					
<i>Hemos pedido</i>					
<i>Habrían pasado</i>					
<i>Habremos ganado</i>					
<i>Has llorado</i>					
<i>Habíamos pedido</i>					
<i>Habríamos estado</i>					

3. Marque una X en el tiempo simple del modo subjuntivo que corresponde:

Forma verbal →	Presente	Pretérito imperfecto	Futuro
<i>Saludemos</i>	X	-	-
<i>Tuviera</i>			
<i>Viviéramos</i>			
<i>Queramos</i>			
<i>Volviere</i>			
<i>Compres</i>			
<i>Recibiese</i>			
<i>Volvieres</i>			
<i>Supiésemos</i>			
<i>Llegue</i>			
<i>Saliera</i>			
<i>Rompieres</i>			
<i>Rompieses</i>			
<i>Recéis</i>			

4. Marque una X en el tiempo compuesto del modo subjuntivo que corresponde:

Forma verbal →	Pret. perfecto	Pret. pluscuamperfecto	Futuro perfecto
<i>Hayamos creído</i>	X	-	-
<i>Hubiera necesitado</i>			
<i>Hubiere recogido</i>			
<i>Haya visto</i>			
<i>Hubieseis alegrado</i>			
<i>Hubiere llegado</i>			
<i>Hayan pedido</i>			
<i>Hubiesen experimentado</i>			
<i>Haya recibido</i>			
<i>Hubiera saludado</i>			
<i>Hubiese cantado</i>			
<i>Hubieren decretado</i>			
<i>Hayan salido</i>			
<i>Hubieras esperado</i>			

5. En cada una de las oraciones que aparecen a continuación indique si la forma verbal subrayada tiene un valor primario o secundario. En los casos de valor primario, señale si el tiempo es absoluto o relativo.

5.1. “Me basta recordar nuestros días en Bulla Regia para que mi corazón se llene de tristeza y desasosiego” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

- 5.2. “En estos días, por casualidad, he revisado papeles, papeles sobre nuestra compañía y sobre las cosas del petróleo” (José Balza, *Hombre*).
- 5.3. “Ayer noche, después de cerrar el diario, intenté dormir. Estaba a punto de lograrlo cuando me asaltó de pronto la imagen bochornosa del diablo y su comadre” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).
- 5.4. “Le agradezco de antemano su atención y le repito que aquí estaré, esperando su respuesta” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
- 5.5. “Llegó hace unos días y se prepara para el parto” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 5.6. “Pasaré por Madrid en unas seis semanas, para entonces usted habrá tenido tiempo de revisar algo de este material y podré extenderme y aclararle los puntos que hagan falta” (Federico Vegas, *Falke*).
- 5.7. “Tan pronto como hube abandonado el dormitorio con la intención de salir a desayunar, Mara, asomándose a la puerta del salón, me sorprendió con su incomprensible sonrisa de satisfacción” (CREA).
- 5.8. “Esa misma tarde, sin embargo, la mujer llamó a Andrés y le contó lo que había ocurrido” (Alberto Barreta Tyszka, *Enfermedad*).
- 5.9. “Nos fuimos quedando en la cocina, hablando de todo un poco, y de repente me sorprendió escuchar la corneta de tu carro. Me sobresalté en vano: era Armando que entraba acelerando al garaje” (Antonio López Ortega; *Ajena*).
- 5.10. “No poder estar simultáneamente aquí y en cualquier otra parte. Si se está aquí, no se está allá, y si se está allá, se quiere estar aquí... Siempre teniendo que renunciar a algo” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- 5.11. “Esa gente no es como tú ni como yo. Piensan distinto, si es que piensan. Ve tú a saber qué habrá pasado que la mataron como a un perro” (Mónica Montañés, *Perlas*).
- 5.12. “Si me hubiera tocado en suerte fregar pisos y pocetas en una estación de trenes, habría procedido de la misma manera” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).
- 5.13. “Esa costosa ilusión duró hasta 1913, cuando se metió en la conspiración de Delgado Chalbaud. Logró huir por un pelo y desde entonces ha vivido en el exilio” (Federico Vegas, *Falke*).

5.14. “Francamente, modernizaste la empresa, introduciendo todos los recursos electrónicos, cuando ni siquiera era imaginable el desarrollo que eso tendría” (José Balza, *Hombre*).

5.15. “Bueno Alicia, estoy cansada, mañana nos ponemos de acuerdo para almorzar” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

5.16. “Pensé que Ligia, trabada por el pudor, no se atrevía a sincerarse delante de mí” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

6. En el cuadro que sigue, coloque en el espacio en blanco la/s forma/s verbal/es conjugada/s que serviría/n para mantener la adecuada concordancia temporal con el verbo de la cláusula principal. Si tiene alguna observación o comentario que hacer, hágalo después del cuadro, sirviéndose del número que identifica cada oración.

Cláusula principal	Cláusula subordinada
1. <i>Juan anunció</i>	que [llegar] tarde
2. <i>La maestra trataba de</i>	que los niños [ser] disciplinados
3. <i>Antonio sospecha</i>	que su empleado [avisar] a la policía
4. <i>Ese joven necesita</i>	que le [dar] un buen consejo
5. <i>Ese joven necesitaría</i>	que le [dar] un buen consejo
6. <i>A María le preocupa</i>	que su jefe [irse] de viaje
7. <i>Él creía</i>	que sus amigos le [escribir] una carta
8. <i>Lo compró</i>	cuando [estar] en Tailandia
9. <i>Lo comprará</i>	cuando [visitar] Tailandia
10. <i>Me encanta</i>	que [aprender] tan rápido
11. <i>Les pidió a sus empleados</i>	que [trabajar] el próximo sábado
12. <i>Ella no cree</i>	que la recesión [causar] su ruina
13. <i>Daniel no sabía</i>	que la situación [ser] tan grave
14. <i>Es posible</i>	que el viento [romper] los vidrios
15. <i>Le pedimos</i>	que [hacer] poco ruido

Capítulo 10.

Verbos (III)

En el presente capítulo se estudiarán las formas no conjugadas del verbo, es decir, el infinitivo, el gerundio y el participio. Su principal característica es que no tienen morfemas flexivos de tiempo, modo, persona y número (cf. cap. 8), aunque con frecuencia dicha información puede extraerse del contexto.

En el español actual, cuando el infinitivo o el gerundio van acompañados por un pronombre átono, este debe aparecer en posición enclítica, es decir, pospuesto y formando parte de la misma palabra: *hacerlo* / **lo hacer*, *sabiéndolo* / **lo sabiendo*.

10.1. INFINITIVO

Esta expresión ofrece dos formas: una simple e imperfectiva (*bailar*) y otra compuesta y perfecta (*haber bailado*). La forma simple y el auxiliar de la forma compuesta terminan en *-ar* para los verbos de la 1ª conjugación, en *-er* para los de la 2ª, y en *-ir* para los de la tercera.

Se suele decir que el infinitivo es un sustantivo verbal. Eso significa que dicha forma puede funcionar como sustantivo, sobre todo cuando va acompañada por un determinante (*el amanecer*). Ahora bien, el infinitivo potencialmente es un verbo, por lo que con frecuencia se desempeña como núcleo de un predicado verbal.

En los casos en que el infinitivo funciona como sustantivo, puede ir acompañado por artículos (*el saber*) y también por adjetivos demostrativos (*aquel saber*), posesivos (*su saber*) e indefinidos (*algún saber*), siempre que sean de género masculino (**aquella saber*). El infinitivo sustantivado aparece generalmente en singular (*el saber*, *el cantar*), pero no es imposible encontrarlo en

plural: *los deberes, los cantares*. Lo más frecuente es que el infinitivo sustantivado corresponda a la forma simple (*el llorar, el esperar*), aunque también puede corresponder a la forma compuesta (*el haber llorado, el haber esperado*).

Cuando el infinitivo funciona como verbo, o más exactamente, como núcleo de un predicado verbal, puede ir acompañado por un complemento directo (*sin haber encontrado la calle*), uno indirecto (*sin molestar a María*), o cualquier tipo de complemento circunstancial (*para salir de la casa; para salir a las 8 a.m.; para salir sin abrigo*). Cuando constituye el término de una preposición (§13.1.1.) puede funcionar como complemento de sustantivo (*alegría de vivir*) o bien como complemento de régimen preposicional (*No me acordé de llamarla*).

El sujeto de una construcción de infinitivo puede ser implícito o explícito. Es implícito en una oración como *Yo estoy cansado de leer este libro*, donde el sujeto implícito [*yo*] de *leer* es el mismo que el sujeto de la cláusula principal, que es también *yo*. El sujeto explícito, poco frecuente en las construcciones de infinitivo, está generalmente pospuesto al infinitivo (*De saberlo él, ya lo habría dicho*), pero no es raro encontrarlo antepuesto, como en *En Lima se construye para la gente disfrutar de las casas*.

Ciertos verbos modales como *deber, poder, soler, tratar de*, etc. pueden funcionar como auxiliares en construcciones perifrásticas de infinitivo como *Él debe estudiar; Ella podría llegar tarde; Mario suele cantar en un coro* (§11.1).

10.2. GERUNDIO

10.2.1. Caracterización

Esta expresión verbal ofrece dos formas, una simple e imperfectiva (*bailando*) y otra compuesta y perfectiva (*habiendo bailado*). En los ejemplos que se acaban de suministrar entre paréntesis, la forma simple y el auxiliar de la forma compuesta terminan en el sufijo *-ndo*. El gerundio simple tiene carácter continuativo, es decir, hace referencia a un proceso o situación en curso que normalmente es anterior o simultánea a la del verbo principal (*Luis entró a su casa bailando*). El gerundio compuesto denota una acción terminada, anterior a la expresada por el verbo principal (*Habiendo bailado toda la noche, quedamos exhaustos*).

En algunos lugares del mundo hispanohablante, la preposición *en* puede emplearse delante del gerundio simple (*En llegando a la hacienda, arreglaré los asuntos pendientes*). No sucede esto en Venezuela, donde *en* + gerundio está totalmente en desuso.

Se suele decir que el gerundio es un adverbio verbal porque muchas de las construcciones en las que aparece funcionan como podría hacerlo un adverbio o una cláusula subordinada adverbial (§17.3.): *Saludó estrechando la mano; Entró a la casa saltando por la ventana; Lo encontré saliendo del cine.* Lo cierto, sin embargo, es que el gerundio funciona normalmente como núcleo de un predicado verbal (§10.2.2). La cláusula subordinada de gerundio puede ser, por supuesto, adverbial, pero esa no es la única alternativa, pues existen además otras posibilidades de uso del gerundio. Todas ellas serán tratadas en el presente capítulo, excepción hecha de los casos en que el gerundio va precedido por verbos auxiliares como *estar, venir, ir, andar* o *seguir* (*Antonio está jugando tenis; El ministro viene señalando desde hace meses que habrá problemas de abastecimiento; Pedro va diciendo que eso es mentira*), los cuales serán analizados en §11.1.2.2.

Los gramáticos señalan una fuerte restricción para el uso del gerundio clausular y es que esta forma no debería usarse si la situación temporal expresada en el contexto que rodea al gerundio es posterior a la expresada por el verbo principal. Se considera por tanto agramatical una oración como **Apuñalaron a una mujer, muriendo horas después en un hospital*, porque el tiempo expresado por *morir* es claramente posterior al tiempo expresado por *apuñalar*. Respetan la restricción aquellas oraciones en las que la situación temporal expresada por el gerundio es anterior (*Sabiendo que te gustaban los chocolates, te traje una caja*) o simultánea (*Entró a la casa gritando*) a la situación temporal expresada por el verbo principal.

Cuadro 1. Relación temporal de la cláusula de gerundio con la cláusula principal

ANTERIOR	SIMULTÁNEA	POSTERIOR	Uso
<i>verbo principal</i> <i>Apuñalaron a una mujer</i>		gerundio <i>muriendo horas después en un hospital</i>	*
gerundio <i>Sabiendo que te gustaban los chocolates</i>		<i>verbo principal</i> <i>te traje una caja</i>	✓
	<i>verbo principal gerundio</i> <i>Entró a la casa gritando</i>		✓

A continuación se describen los distintos tipos de gerundio que parecen existir en español.

10.2.2. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial

El gerundio que funciona como núcleo del predicado de una cláusula adverbial expresa una circunstancia asociada al verbo principal. A continuación se enumeran las posibles circunstancias que suele expresar el gerundio adverbial, con los correspondientes ejemplos. Cada una de ellas se reconoce por la pregunta subyacente que puede hacerse al verbo principal, o bien por la paráfrasis que aparece entre paréntesis al final del ejemplo.

- MODAL: *Plácido Domingo se despidió de su público cantando “Granada”.* Responde a la pregunta “¿cómo?” hecha al verbo principal (¿Cómo se despidió Plácido Domingo de su público?).
- LOCATIVO: *La Jefatura Civil queda cruzando la calle a mano derecha.* Responde a la pregunta “¿dónde?” hecha al verbo principal (¿Dónde queda la Jefatura Civil?). El uso locativo sólo se da con unos cuantos verbos en gerundio, entre ellos, *bajando, subiendo, cruzando, atravesando y siguiendo*.
- TEMPORAL: *Se enamoró por primera vez terminando la educación primaria.* Responde a la pregunta “¿cuándo?” hecha al verbo principal (¿Cuándo se enamoró?).
- CAUSAL: *Creyendo que irían a la fiesta, se puso sus mejores galas.* Responde a la pregunta “¿por qué?” hecha al verbo principal (¿Por qué se puso sus mejores galas?).
- CONDICIONAL: *Llegando temprano conseguiremos las mejores entradas (Si llegamos temprano conseguiremos las mejores entradas).*
- CONCESIVA: *Saludó a la multitud aun estando enfermo (Saludó a la multitud a pesar de que estaba enfermo).*

A veces no es fácil establecer cuál es la circunstancia concreta reflejada en el empleo del gerundio. Sucede esto, por ejemplo, en una oración como *Entrenando todos los días, lograremos ganar la competencia*, donde la construcción de gerundio puede interpretarse como modal (responde a la pregunta ¿Cómo lograremos ganar la competencia?), pero también como condicional (Si entrenamos todos los días...).

Las cláusulas adverbiales de gerundio suelen estar estrechamente unidas al verbo principal, como en *Salió al escenario gritando*. En una oración como ésta, la situación expresada por el gerundio (*gritando*) está tan vinculada

a la expresada por el verbo principal (*salió*) que ambas se funden en un mismo evento. En ese tipo de oraciones, el gerundio aparece normalmente pospuesto al verbo.

10.2.3. Gerundio predicativo

Este tipo de gerundio funciona como núcleo de un predicado que modifica al sujeto o al complemento directo de la cláusula principal, tal como lo haría un complemento predicativo (§16.7.). En una oración como *Escuchó a su hijo hablando por teléfono*, la cláusula subordinada da información predicativa (cercana a la que podría suministrar un adjetivo o una subordinada adjetiva) sobre el complemento directo *su hijo* (*el hijo hablaba por teléfono*).

No siempre es fácil diferenciar los casos en que el gerundio que funciona como núcleo de una subordinada adverbial de los casos en que lo hace como predicativo. Sin embargo, desde el punto de vista del emisor, lo que cambia es la perspectiva: en las oraciones claramente adverbiales, se da importancia a las circunstancias en que se desarrolla la cláusula principal. En las predicativas, se da relevancia a la acción secundaria ejercida por el sujeto o por el complemento directo.

10.2.3.1. Gerundio referido al sujeto

Se llama así porque el sujeto del gerundio coincide con el sujeto de la oración principal. En *Mi hermana, sabiendo que llegaríamos tarde, cenó temprano*, *mi hermana* es el sujeto tanto de *sabiendo* como de *cenar*. En esta oración, la subordinada *sabiendo que llegaríamos tarde* funciona simultáneamente como complemento circunstancial de causa del verbo principal (responde a la pregunta: *¿Por qué mi hermana cenó temprano?*), y como modificador adjetival de *mi hermana* (podría ser sustituido por un adjetivo: *Mi hermana, cansada, cenó temprano*). El uso del gerundio referido al sujeto tiene fuertes limitaciones:

- Sólo puede emplearse con carácter explicativo, por eso la cláusula en la que aparece va entre pausas entonativas, representadas gráficamente por comas; el hecho de que no pueda emplearse con carácter especificativo justifica la agramaticalidad de una oración como **El muchacho cruzando la calle lleva pantalón azul*.
- No puede utilizarse como atributo ni estar en secuencia con elementos considerados atributos. La agramaticalidad de una oración como *Ese muchacho es estudioso, simpático, *teniendo además una gran capacidad de análisis* se debe a que la cláusula de gerundio está en el mismo paradigma atributivo de los adjetivos *estudioso, simpático*.

10.2.3.2. Gerundio referido al complemento directo

Se le da esta denominación porque el sujeto de la cláusula de gerundio funciona simultáneamente como complemento directo del verbo principal. Así, la oración *Él dibujó a Evita saludando a la multitud* puede analizarse de la siguiente manera: *Él dibujó a Evita* (Evita es complemento directo de la cláusula principal) y *Evita saludaba a la multitud* (Evita es sujeto de la cláusula subordinada).

A continuación se ofrecen algunos de los verbos con los que resulta compatible el gerundio referido al complemento directo.

- DE HALLAZGO: *descubrir, encontrar, hallar...* (*Descubrieron al niño robando en una panadería*).
- DE PERCEPCIÓN SENSIBLE O INTELECTUAL: *ver, mirar, oír, escuchar, observar, distinguir, recordar...* (*Vi a María cruzando la calle*).
- DE REPRESENTACIÓN: *dibujar, pintar, representar, describir, mostrar...* (*Representaron a su ídolo alcanzando la cumbre*).

Algunos gramáticos, sobre todo en Hispanoamérica, aceptan también el uso del gerundio como CD de los verbos de presentación que se muestran seguidamente:

- DE PRESENTACIÓN: *tener, dejar, haber...* (*Tiene dos hijos estudiando en España*).

Con verbos que no pertenecen a los anteriores grupos, las oraciones resultantes se consideran agramaticales. Una oración como **María lava el vestido estando sucio* se evalúa como agramatical porque el verbo *lavar* está excluido de los grupos verbales anteriormente enumerados. Esa oración también es agramatical, desde luego, por la restricción a la que se hace referencia seguidamente.

Se suele afirmar que el gerundio referido al complemento directo es compatible con la expresión de procesos de cambio o de acción en curso, pero no de situaciones que se consideran estables. Por ello, son tratadas como agramaticales oraciones como **Necesito una secretaria sabiendo francés* o bien **Conoció un joven teniendo mucho dinero*, que, para ser gramaticales, deberían reformularse con auténticas relativas: *Necesito una secretaria que sepa francés*; *Conoció a un joven que tiene / tenía mucho dinero*. Otro tanto sucede con **María lava el vestido estando sucio*, que debería reformularse como *María lava el vestido que está sucio*.

10.2.4. Gerundio ilocutivo

Este tipo de gerundio es siempre externo a la cláusula principal. No hace referencia al contenido de dicha cláusula sino al propio acto de enunciación. Sirve para orientar el discurso y ayudar al oyente a la descodificación del mensaje. Se da en oraciones como *Sintetizando*, *hemos llegado al final de nuestro compromiso con el gobierno*; *Hablando de economía*, *creemos que convendría crear una nueva ley de hidrocarburos*; *Volviendo al tema de los niños*, *podemos decir que ellos son las grandes víctimas de los errores sociales*. Por lo general, el gerundio ilocutivo aparece en posición inicial, pero no se descarta la posibilidad de que pueda aparecer en otras posiciones.

10.2.5. Gerundio como adjetivo o como núcleo verbal de una subordinada especificativa

El gerundio funciona como adjetivo en casos como *ardiendo*, *hirviendo*, *sangrando* o *colgando* en los que ha habido una lexicalización (§2.5.1.) que permite establecer una equivalencia semántica entre el gerundio, el participio de presente y el adjetivo. La equivalencia entre los anteriores casos de gerundio y el antiguo participio de presente (*ardiente*, *hirviente*, *sangrante*, *colgante*), convertido hoy en día en adjetivo, se observa en los siguientes ejemplos: *Vimos varias casas ardiendo* ‘ardientes’; *Pon el arroz en agua hirviendo* ‘hirviente’; *Llegó con los ojos sangrando* ‘sangrantes’; *Tenía los pies colgando* ‘colgantes’. Se demuestra el carácter adjetival de estos casos de gerundio no sólo porque equivalen a un participio de presente sino también porque pueden parafrasearse por subordinadas relativas especificativas: *Vimos varias casas ardiendo | que ardían*; *Pon el arroz en agua hirviendo | que hierva*; *Llegó con los ojos sangrando | que le sangraban*; *Tenía los pies colgando | que le colgaban*.

Los gramáticos suelen tratar como inaceptables los usos en que el gerundio funciona como modificador nominal pues consideran que la forma canónica correspondiente no debería ser con el gerundio sino con una cláusula relativa especificativa. Así, en lugar de **Alcanzó una cumbre teniendo 8.000 metros*, la oración canónica correspondiente sería *Alcanzó una cumbre que tenía 8.000 metros*.

Algunos gramáticos, sin embargo, consideran aceptables aquellos casos en los que el sustantivo que está modificado por la cláusula de gerundio se relaciona con un instrumento de comunicación, como *carta*, *comunicado*, *decreto*, *llamada*, *declaración*, etc. *La llamada del juez citándolo a la Jefatura lo asustó*; *Leyó una declaración anunciando su enfermedad*; *Enviarón un comunicado alertando a la población*. Estas construcciones de gerundio pueden desde luego

ser parafraseadas por otras construidas con una cláusula adjetiva (*La llamada del juez en la que se le citaba a la Jefatura lo asustó; Leyó una declaración en la que anunciaba su enfermedad*); en algunos casos, también puede ser parafraseadas por un sintagma preposicional: *Enviaron un comunicado de alerta a la población*.

10.2.6. Gerundio como adverbio

El empleo claramente adverbial del gerundio se da en unas pocas oraciones en las que dicha forma se ha lexicalizado como adverbio (§2.5.1.) o bien como locución adverbial. Este sería el caso de *Hicieron el trabajo volando* ‘rápidamente’, o *Recogieron los paquetes corriendo* ‘a toda prisa’.

Algunos gramáticos del español suelen incluir en el grupo de los gerundios adverbiales aquellos usos en los que el gerundio es el único acompañante del verbo principal, de manera que parece funcionar como si fuera un adverbio: *Lo recibieron cantando; Pasan bailando; Contestó gritando*. Aunque, efectivamente, en estas oraciones podría haber un adverbio en lugar del gerundio (*Lo recibieron alegremente; Pasan deprisa; Contestó bien*), el hecho de que no haya correspondencia semántica entre el adverbio subrayado de las anteriores oraciones y el gerundio de las oraciones que precedían a éstas, permite concluir que, en esos casos, es preferible suponer que el gerundio no se comporta como un auténtico adverbio sino como el núcleo de un predicado verbal, aunque éste sólo vaya acompañado por un sujeto implícito. Dicho sujeto, en las oraciones mencionadas al principio del párrafo, es *ellos / ellas* en los gerundios *cantando* y *bailando*, y *él / ella*, en *gritando*.

10.2.7. Gerundio como locución preposicional

Hay tres gerundios que parecen emplearse como si fueran una locución preposicional (§2.5.1.3.3 y §13.1.2.1): *incluyendo, excluyendo* y *exceptuando*: *Viajaron todos, incluyendo / con inclusión de la abuelita; Me gustan todos los colores, excluyendo / con exclusión del verde; Va a clase de música todos los días, exceptuando / a excepción de los viernes*. Estos gerundios parecen estar lexicalizados o cercanos a la lexicalización (§2.5.1.).

10.2.8. Gerundio independiente

Aparece en aquellas oraciones en las que el gerundio no tiene, al menos superficialmente, un verbo principal con el cual relacionarse. Hay varios tipos:

- EPIGRÁFICO: aparece al pie de fotografías u otro tipo de representaciones, en títulos de artículos, etc. *Mi hermanito subiéndose a un árbol; Isadora Duncan bailando; Preparándonos para las elecciones*.

- INTERROGATIVO (*¿María llegando temprano?*), exclamativo (*Tú ¡enfermándote todos los lunes!*) e imperativo (*¡Corriendo!*).
- NARRATIVO: se llama así porque se da en el interior de las narraciones, sobre todo en la lengua hablada coloquial, pero suele aparecer en una descripción dentro de la narración: *entonces yo fui a un tribunal... y esperando que te atiendan y eso; porque lo que él había hecho no era nada bueno, ellas todas peleando; Y ellas tres llorando a moco tendido y desesperadas.*¹
- EN RESPUESTA A PREGUNTAS SOBRE EL MODO DE REALIZACIÓN: A. *¿Cómo viniste hasta aquí?* B. *Caminando* // A. *¿Cómo averiguaste donde quedaba la plaza?* B. *Preguntándole a la gente*. En estos casos, la independencia no es total porque se supone que hay una oración elíptica que precede a la construcción de gerundio: [*Vine hasta aquí*] *caminando*; [*Averigüé dónde quedaba la plaza*] *preguntándole a la gente*.

10.2.9. Gerundio ilativo

Es el gerundio que más polémica genera entre los gramáticos. Aunque estructuralmente parece estar subordinado a una cláusula principal, se usa fundamentalmente con fines ilativos, es decir, para trabar, para relacionar dos construcciones. De ellas, la de gerundio, que aparece siempre pospuesta, suministra una información que, aunque posee cierto grado de independencia semántica, amplía el contenido de la cláusula precedente. El gerundio ilativo es particularmente empleado en la escritura expositiva y científica, en particular en el lenguaje de la prensa. A continuación se ofrecen dos ejemplos que ilustran el funcionamiento de este tipo de gerundio:²

- (1) a. “Una docena de enviados latinoamericanos se ha reunido varias veces con el embajador de La Habana ante la ONU, Ricardo Alarcón de Quesada, diciéndole que Cuba debería evitar una confrontación pública con EEUU, ya que podría dejar a las isla caribeña más aislada que nunca” (A, p. 2).
- b. “Desde esa fecha han transcurrido cuatro (4) semanas sin ninguna notificación, hasta que hoy llamé de nuevo para enterarme de las razones de tal silencio, respondiéndome que en los actuales momentos no tenían la pieza dañada y que debía esperar” (A, p.4).

¹ Ejemplos extraídos del *Corpus Sociolingüístico del Habla de Caracas 1987*. Universidad Central de Venezuela. El hablante que emite esas construcciones tiene el código (ca1fc).

² Estos ejemplos fueron extraídos el día 11-11-1991 del diario venezolano de distribución nacional *El Nacional*. La letra que aparece entre paréntesis al final del ejemplo indica el cuerpo del periódico (A, B, C, D, PL) en el que aparece dicho ejemplo; la cifra que aparece después hace referencia al número de página.

En las oraciones anteriores, la construcción de gerundio no está realmente subordinada al verbo de la cláusula que podría considerarse principal (*se ha reunido...*; *llamé...*). La falta de subordinación se hace evidente porque, en lugar de la cláusula de gerundio, podría haber aparecido una cláusula coordinada con la anterior mediante la conjunción *y*: *se han reunido y le han dicho...* en (1a); *Hoy llamé... y me respondieron* en (1b). Otro tipo de gerundio ilativo se da cuando la cláusula de gerundio no funciona como un verdadero complemento circunstancial de modo de la cláusula anterior sino como un efecto o consecuencia de la situación descrita en dicha cláusula. Véase al respecto el ejemplo (2):

- (2) “...pretendía llevar combustible a precio nacional hacia el extranjero, *burlando* las disposiciones que obligan a pagar dicho combustible a precio internacional” (D, p. 25).

Este último tipo de construcciones se reconoce por lo siguiente:

- El gerundio puede ir seguido de un elemento anafórico como *así*, *con ello*, etc. (*burlando así / con ello las disposiciones...*), que refuerza la relación con la cláusula precedente; de hecho, una oración como (2) se considera mejor formada si cuenta con dicho elemento anafórico;
- La cláusula de gerundio (*burlando las disposiciones...*), podría ser sustituida por una construcción iniciada por *lo cual* (*lo cual burlaba las disposiciones...*), en la que el pronombre *lo cual* se relaciona también anafóricamente con la cláusula precedente.

En las ilativas de efecto o consecuencia, las dos situaciones a las que se hace referencia se consideran fundamentalmente simultáneas, por lo tanto, no se viola en ellas la restricción temporal mencionada al final de §10.2.1. y en §10.2.10.

Como regla general puede decirse que, cuanto mayor sea la independencia semántica de una cláusula de gerundio con respecto a la cláusula precedente, menos apropiada resultará la utilización de dicha cláusula de gerundio.

10.2.10. Normas para el uso del gerundio

A continuación se enumeran algunas normas para el uso del gerundio:

- Son poco o nada aceptables los usos del gerundio que indican posterioridad, sobre todo si no es inmediata (**Los ladrones golpearon brutalmente al dueño de la casa, muriendo horas después*).

- El uso predicativo del gerundio referido al sujeto debe tener un carácter explicativo (*María, reconociendo su error, pudo aliviar la tensión existente*, pero no **Una niña reconociendo su error pudo aliviar la tensión existente*).
- El uso predicativo del gerundio referido al complemento directo sólo es apropiado cuando dicho gerundio está subordinado a los verbos enumerados en §10.2.3.2. (*Juan vio a su hija despidiéndose de sus amigos, pero no *Juan necesita a su hija despidiéndose de sus amigos*).
- El uso predicativo del gerundio referido al complemento directo debe denotar una acción dinámica (*Descubrió a los niños subiéndose a un árbol*) y no un estado o que se interprete como tal (**Descubrió a los niños estando enfermos*).
- Debe evitarse el uso del gerundio cuando su relación con el verbo de la cláusula que podría considerarse principal no expresa verdadera subordinación (En lugar de **Le envió un regalo, recibiendo una carta de agradecimiento*, mejor utilizar *Le envió un regalo y recibió una carta de agradecimiento*).

10.3. Participio

En el español actual, el PARTICIPIO, también llamado PARTICIPIO PASIVO y PARTICIPIO PASADO, corresponde exclusivamente a la forma simple (*cantado*), puesto que la forma que podría considerarse compuesta pertenece en realidad al infinitivo compuesto (*haber cantado*). Termina regularmente en *-do* (*cant-a-do, beb-i-do, viv-i-do*), pero también hay casos de terminación en *-to* (*abierto, resuelto, vuelto*) y, menos frecuentemente, en *-cho* (*dicho, hecho, satisfecho*) (§11.2.1).

El participio se suele denominar también adjetivo verbal porque con frecuencia funciona como lo haría un adjetivo (*hombre satisfecho / feliz*). Hay incluso muchos participios que se han lexicalizado como adjetivos. Este es el caso de *agradecido, desprendido* y *presumido*, entre muchos otros. Los participios adjetivados suelen aparecer descritos en los diccionarios.

Al igual que sucede con el infinitivo y con el gerundio, el participio es potencialmente un verbo. Cuando funciona como tal, es decir, como núcleo de una cláusula subordinada (*El presidente, halagado por los aplausos, dijo unas palabras de agradecimiento; Anunciada la nueva ley, la ciudadanía entró en pánico*), tiene un valor perfectivo, de acción terminada.

A diferencia de lo que sucede con el infinitivo y el gerundio, que son invariables, el participio es sensible al género y número del sustantivo con el que concuerda: *El campo, iluminado por la luna...*; *La casa, iluminada por la luna; los árboles, iluminados por la luna...*

El participio se emplea con las formas conjugadas del verbo *haber* para dar lugar a las formas compuestas de los verbos (*he cantado, había vivido*) (§9.1.). También puede emplearse con algunos verbos auxiliares como *estar, llevar, tener, dejar* (*Mi abuelo tiene dicho que pagará los estudios de todos los nietos*) para formar perífrasis de participio (§11.1.2.3).

En latín se usaba un PARTICIPIO ACTIVO o PARTICIPIO DE PRESENTE que, si bien desapareció del español, dejó formas adjetivas que, de alguna forma, funcionan actualmente en nuestra lengua con el antiguo valor de los participios activos: *complaciente* ‘que complace’, *equivalente* ‘que equivale’, *obediente* ‘que obedece’, *reluciente* ‘que reluce’. Otras formas de participio activo, después de adjetivarse, se han lexicalizado como sustantivos. Es el caso de *asistente, cantante, dibujante* o *presidente*.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 10

1. Marque una X en la casilla que corresponde:

Forma verbal	Infinitivo simple	Gerundio simple	Participio pasivo	Infinitivo compuesto	Gerundio compuesto
<i>Haber callado</i>	-	-	-	X	-
<i>Callar</i>					
<i>Escribiendo</i>					
<i>Recibido</i>					
<i>Habiendo estudiado</i>					
<i>Reconocer</i>					
<i>Haber rehecho</i>					
<i>Cantando</i>					
<i>Habiendo dicho</i>					
<i>Resumiendo</i>					
<i>Decir</i>					
<i>Sabido</i>					
<i>Estando</i>					
<i>Haber necesitado</i>					

2. Marque con una X la información solicitada con respecto al verbo en infinitivo:

Infinitivo →	Sustantivado	Núcleo de predicado
<i>Necesita recaudar fondos</i>	-	X
<i>El saber no ocupa lugar</i>		
<i>Él sabe recitar poemas hasta en cinco idiomas</i>		
<i>Nos molestaba el repicar de las campanas</i>		
<i>Siempre le gusta decir la última palabra</i>		
<i>Este atardecer es bellissimo</i>		
<i>Nos preocupamos por llegar temprano</i>		
<i>Ella se esfuerza por ganar el juego</i>		
<i>María no quiere saber la verdad</i>		
<i>Ese niño desea visitar a sus abuelos</i>		

3. En el fragmento que sigue, subraye con una línea continua las cláusulas subordinadas que tienen el núcleo del predicado en infinitivo y, con dos líneas continuas, los casos de infinitivo recategorizados como sustantivo.

“—Ese es el problema con los médicos. No sé en qué momento decidieron rechazar lo oculto, ceñirse a la materia y olvidarse de lo espiritual, limitarse a lo que pueden medir y declararle la guerra a lo que jamás tendrá medida. Me resulta sospechoso un saber basado en el orgullo y la exclusión. Prefiero la humildad de aceptar nuestra ignorancia. Uno de los sabios que respeto escribió: “El Universo es triple: elemental, celeste e intelectual, gobernado el inferior por el superior, que le trasmite el influjo de sus virtudes de igual manera que el creador nos trasmite a nosotros su omnipotencia a través de los ángeles, los cielos, las estrellas, los elementos, los animales, las plantas, los metales y las piedras, porque todo fue creado para nosotros”. Usted puede limitar su mirada al estrato que quiera, pero no pretenda que los demás nos apartemos de lo que apenas vislumbramos. Los mensajes de lo tenue y lo remoto no son menos importantes que las señales evidentes y verificables; lo cierto no es más verdadero que lo incierto. No podemos ser juez y parte al valorar nuestras sensaciones y experiencias. Delgado se levantó para anunciar que nuestro encuentro estaba por terminar” (Federico Vegas, *Falke*).

4. Tome en cuenta la clasificación del gerundio del §10.2.2. al §10.2.9. para indicar a qué tipo de gerundio corresponde el que aparece subrayado en cada uno de los fragmentos que siguen:

- 4.1. “Sus hazañas tenían un trasfondo tan fuerte y enigmático que los narradores sólo podían justificarlas hablando de una locura que veneraban” (Federico Vegas, *Falke*).

- 4.2. “y por eso, Malena, entendiendo los pensamientos del señor de la levita gris, forcejeaba con los guantes que no querían salir con la rapidez y gracia con que deberían salir unos guantes de cabritilla *beige*” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
- 4.3. “Volviendo a la melancolía: creo que esa cierta espiritualidad conmovedora proviene del aspecto de catedral que tienen estas estaciones” (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.4. “Eso sí, dejando bien claro que el único que hasta ahora ha entregado su cuota completa es Delgado” (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.5. “Los hombres de Rugeles venían cansados por lo empinado de la sierra y, de repente, vieron que frente a ellos se levantaban los mogotes y de la misma tierra brotaban figuras de barro con tres huecos, los de la nariz y una boca de fusil soltando plomo, seguido de peñonas, carburo y perros que mordían en medio de un pajonal ardiendo” (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.6. “Hablando de maridos, el que está rarísimo es el gordo marido mío” (Mónica Montañés, *Perlas*).
- 4.7. “Conociéndolo, podríamos pensar que un día volverá, con nuevas ideas, con innovaciones de última hora, porque está al tanto de lo que se investiga en el mundo. Ha sido un gran viajero, un estudioso” (José Balza, *Hombre*).
- 4.8. “Malena asintió sin protestas, y tragándose su mal humor, admitió que nunca había visto una atmósfera parecida en Caracas ni en La Habana” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
- 4.9. “Habiendo expuesto su inquietud a Hernández, éste facilitó un impecable plan” (José Balza, *Hombre*).
- 4.10. “Mientras daba las palmaditas de rigor, Quica vio a Toño y a María Clara saliendo del ascensor, disponiéndose a atravesar el jardín hacia la calle” (Mónica Montañés, *Perlas*).
- 4.11. “Es por esto que apenas comenzaron a enseriarse los planes de la invasión decidí anotar todo lo que pudiera tener algún interés para sus futuras preguntas, incluyendo aquello que –según usted mismo nos explicó– al principio no parece digno de ser contado y al poco tiempo se convierte en sustento indispensable de la verdad (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.12. “Aquí está Hernández, riendo con su cara de conejo” (José Balza, *Hombre*).

- 4.13. “Salían juntos a conversar varias horas mientras paseaban por la ciudad y luego el consejero volvía a desaparecer, dejando a mi padre más tranquilo, más consciente del enorme espectro con que la vida nos acecha y nos conforta” (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.14. “Luis lo contiene alargando el brazo, no quiere quedar envuelto en aquel rollo eléctrico” (José Balza, *Hombre*).
- 4.15. “Pocos días después, regresando con la familia de la playa en una tarde calurosa, hartos todos de la picante tapicería de la camioneta, mi padre soltó sin previo aviso...” (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.16. “Nos fuimos caminando” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 4.17. “Aguantar, esa es la palabra, en su sentido más auténtico, en abstracto y en concreto, empírica, literalmente hablando” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- 4.18. “Y yo que la entiendo, y yo que la compadezco de veras, y yo pensando que esa relación no tiene sentido pero callándome, y yo oyéndola pero como en silencio, como en un gesto cómplice, como agradeciendo no estar en la desgracia ajena” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 4.19. “No sé cómo no decidieron en un arranque de furia desollarme vivo como solían hacerlo con los perros ajenos que sorprendían matando algún ternero en el corral” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).
- 4.20. “Debía admitir que el desagrado era más bien reciente y producto de sus monos holgados, sus cholas cómodas, su ausencia de maquillaje, el aspecto de intelectual chilena que le brindaban el montón de canas chillando desde una cabellera que ya ni se acordaba del olor de una peluquería” (Mónica Montañés, *Perlas*).
- 4.21. “Pienso que escribiéndote te tengo” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 4.22. “En un ademán tonto, e inútil, enciende la radio tratando de que lo irremediable no suceda” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
- 4.23. “Una dama centenaria que visité en Caripe recordaba haber visto a Rafael Vegas conversando con sus hermanos en el corredor de la casa” (Federico Vegas, *Falke*).
- 4.24. “Y yo balbuceando al principio, arrepintiéndome de inmediato, pero ya en la trampa que yo misma me había puesto” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

- 4.25. “Los hombres son unos imbéciles, concluyó en el acto, habiendo tanta mujer preciosa y agradable sola, ¿qué carrizo hace un gordito achinado de buen ver y sonrisa siempre lista como Toño casado con un helado de yuca como esta? (Mónica Montañés, *Perlas*).
- 4.26. “Ellos aquí divirtiéndose y a los dos días tu llamada fatídica, insegura, que ha convertido esta relación en algo que todavía no termina de entender” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 4.27. “Humeando, silbando, martillando el aire comprimido en los fuelles, la locomotora se desprendía de los durmientes con esa velocidad enloquecida que pronto desafiaría el imposible cruce de los carriles” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- 4.28. “Se nos hizo tarde regresando del aeropuerto” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 4.29. “Probablemente porque no estando ni viva ni muerta, porque llevando una existencia restringida, sólo subsistía en una apariencia de vida: más muerta que viva y sin embargo no del todo muerta” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- 4.30. “Da gusto verlo catar un buen vino y luego describir sus cualidades, vengándose de todas las inmundicias que bebió en La Rotunda” (Federico Vegas, *Falke*).

5. Identifique con una X la información solicitada sobre los participios que siguen:

Participio →	Adjetivado	Núcleo de predicado
<i>Se sentían aturdidos</i>	X	-
<i>Resuelto el problema, podemos irnos a casa</i>		
<i>Vi a tu amigo bastante alejado del grupo</i>		
<i>Él es un profesional muy calificado</i>		
<i>Acusado por su jefe de mentiroso, dimitió enseguida</i>		
<i>Es una persona demasiado contenida</i>		
<i>Es un asunto delicado</i>		
<i>Raúl, encargado por ti de buscar el libro, no lo buscó</i>		
<i>Necesito el paquete recogido por Juan ayer en la aduana</i>		
<i>El caramelo está totalmente derretido</i>		

Capítulo 11.

Verbos (IV)

El presente capítulo está destinado a la descripción de las perífrasis verbales y a la clasificación de los verbos.

11.1. PERÍFRASIS VERBALES

11.1.1. Caracterización

Las perífrasis verbales son construcciones formadas por dos o más verbos (normalmente dos) que funcionan en bloque como el núcleo de un predicado verbal: *El alcalde suele llegar temprano a la oficina; María está jugando todo el día; Su abuelo les tiene prohibido que digan mentiras. Ejemplos de perífrasis de más de dos verbos son *Él pudo empezar a hablar a los dos años; María debe andar rondando los treinta años; Aurelio ha tenido que seguir cantando.**

11.1.1.1. Estructura de las perífrasis

Cuando una perífrasis se compone de dos verbos, el primero de ellos, llamado AUXILIAR, está normalmente conjugado. El verbo que le sigue en la perífrasis, y que se llama AUXILIADO, es una forma verbal no conjugada: infinitivo, gerundio o participio. Cuando la perífrasis tiene más de dos verbos, sólo el primero de ellos aparece conjugado (*empezó a poder hacerlo; debe andar buscándolo*).

Cuadro 1. Estructura de las perífrasis

	<i>Debe</i>	<i>cantar</i>
	Auxiliar	Auxiliado
<hr/>		
	<i>Empezó a poder</i>	<i>hacerlo</i>
	Auxiliar	Auxiliado

A pesar de que el primer auxiliar está normalmente conjugado, no lo está cuando aparece después de una preposición: *Terminó todo el trabajo para poder irse tranquilo en las vacaciones; Necesita vivir sin andar diciendo mentiras todo el tiempo.*

Entre el verbo auxiliar y el auxiliado de algunas perífrasis puede haber una preposición (*empezar a cantar, terminar de cantar*) o bien la conjunción *que* (*tener que cantar*). Hay dos tipos de perífrasis de gerundio en las que, entre el auxiliar y el auxiliado, suele haber una palabra o sintagma que representa un período temporal: *Ese obrero lleva años trabajando en la misma empresa; Ese obrero tiene dos meses trabajando en una fábrica de vidrio (§11.1.2.2.).*

11.1.1.2. Funcionamiento de los verbos auxiliar y auxiliado

El verbo auxiliar y el auxiliado cumplen funciones importantes y complementarias. El auxiliar, que está normalmente conjugado, posee desinencias que dan información sobre modo, tiempo, aspecto, persona y número. El verbo auxiliado, por su parte, impone sus características léxico-semánticas y condiciona la estructura de la oración, pues de él depende el tipo de sujeto (humano, no humano, animado o inanimado) que ésta puede tener y, asimismo, el tipo de complemento o complementos que debe llevar el predicado (complemento directo, complemento indirecto, etc.). En una oración como *El alcalde suele llegar temprano a la oficina*, la forma del auxiliar *suele* indica que la perífrasis está en presente de indicativo, por lo que ofrece un aspecto imperfectivo (§8.4); indica además que el sujeto de dicha perífrasis corresponde a la 3ª persona de singular (*el alcalde*). El verbo auxiliado *llegar* tiene en este caso pocas restricciones con respecto al tipo de sujeto (*el alcalde* / *la hormiga* / *el papel llegó*), pero sí las tiene con respecto al tipo de complemento puesto que, al tratarse de un verbo intransitivo (§11.2.5.), puede ir acompañado por un complemento de lugar (*a la oficina*) o de tiempo (*temprano*), pero no por un complemento directo, de ahí la agramaticalidad de una oración como de *El alcalde suele llegar *un libro.*

11.1.1.3. Perífrasis y gramaticalización

Las perífrasis verbales son el resultado de un proceso de gramaticalización (§2.5.2.) mediante el cual el verbo auxiliar pierde en mayor o menor grado sus rasgos semánticos específicos y las restricciones sintácticas que posee cuando funciona como verbo pleno, para añadir matices aspectuales, modales o temporales al verbo auxiliado. En una perífrasis como *El profesor va a pensarlo bien*, por ejemplo, el auxiliar *ir a* ha perdido, al menos parcialmente, su significado de ‘movimiento hacia un lugar’, para adquirir metafóricamente

un significado más vago de ‘movimiento hacia un objetivo’, que finalmente se traduce en ‘tiempo futuro’. Además, el mencionado auxiliar, que cuando funciona como verbo pleno es intransitivo y no puede ir acompañado por un complemento directo (*Pedro va a *un libro*), cuando se desempeña como auxiliar perifrástico se pliega a las restricciones sintácticas del verbo auxiliado al que acompaña; por ello, la construcción perifrástica *va a pensarlo* lleva un enclítico *lo* que funciona como complemento directo.

Hay casos en que el proceso de gramaticalización de las perífrasis no ha llegado a su total culminación. En español, la gramaticalización parece concluida cuando se trata de auxiliares como *soler*, *deber*, *poder* o *ir a*, pero no de otros como *querer*, *empezar*, *terminar* o *quedar(se)*, verbos estos que, cuando preceden a un verbo no conjugado, mantienen un significado cercano al que poseen cuando funcionan como verbos plenos. Algunos gramáticos consideran que los verbos de este último grupo no constituyen auténticas perífrasis sino, en el mejor de los casos, semiperífrasis. Para decirlo en otros términos, no todos los gramáticos están de acuerdo en que construcciones como *quiere llegar*, *empezó a cantar*, *terminó de escribir* o *se quedó esperando* sean verdaderas perífrasis verbales.

11.1.1.4. Construcciones conjuntas y disjuntas

Las perífrasis se llaman también construcciones CONJUNTAS porque los verbos que las componen funcionan en bloque como núcleos del predicado: *Antonio suele salir temprano*; *Mañana vamos a ir al cine*; *El niño está jugando a la pelota*. Se oponen a las construcciones DISJUNTAS, cuyos verbos integrantes forman parte de predicados diferentes: *Me encantó conocer tu opinión*; *Lo obligaron a hacerlo*; *Lamenta saberlo ahora*.

Al lado de construcciones perifrásticas prototípicas como *puede hacerlo*, *está ganando*, *tiene dicho*, y de construcciones disjuntas prototípicas como *piensa ganar*, *llegó gritando*, *caminó erguido*, hay algunas de más difícil clasificación (*quiere decirlo*, *empezó a decirlo*) y que, como ya se dijo más arriba, para unos autores son construcciones perifrásticas y para otros no. En los casos dudosos, no hay ninguna prueba totalmente concluyente para diferenciar unas de otras. Hay que recordar, sin embargo, que lo más importante para reconocer una perífrasis es su funcionamiento en bloque como núcleo del predicado verbal, así como la pérdida (total o parcial), por parte del verbo auxiliar, de los rasgos semánticos que posee cuando funciona como verbo pleno. La prueba del sujeto que se menciona en el siguiente párrafo puede servir de ayuda, pero ya veremos que no es totalmente confiable.

Puesto que en las construcciones perifrásticas el sujeto del verbo auxiliar y el sujeto del verbo auxiliado deben corresponder a la misma entidad,

ya que los dos verbos funcionan conjuntamente como núcleo del predicado verbal (*Él debe llegar temprano*), se reconocen las construcciones disjuntas, es decir, las no perifrásticas, cuando el sujeto del verbo conjugado y el del verbo no conjugado son diferentes. Una oración como *Ellos la obligaron a decirlo* se reconoce como disjunta porque el sujeto de *obligar* es *Ellos* y el sujeto de *decirlo*, aunque está implícito, es *ella*.

Una construcción verbal es disjunta si los verbos que la integran tienen distinto sujeto (implícito o explícito), como en *Ellos la obligaron a [ella] decirlo*. Si los verbos tienen un mismo sujeto, la construcción es en muchos casos perifrástica, pero no se puede afirmar que siempre lo sea. Hay perífrasis en *Él debe [él] llegar temprano*, pero no la hay en *Él prometió [él] llegar temprano*.

11.1.1.5. Verbos plenos y auxiliares perifrásticos

En español, como en la mayoría de las lenguas, hay un considerable número de verbos que no pueden desempeñarse como auxiliares perifrásticos (*comer, cantar, jugar*). Esta es la razón por la que en oraciones como *Mario come haciendo ruido; Susana canta desafinando* o *Antonio juega a ganar*, el primero de los verbos no es un auxiliar perifrástico, de manera que la construcción en que se encuentra ha de clasificarse como disjunta.

La mayoría de los verbos que se desempeñan como auxiliares perifrásticos pueden funcionar también como auténticos verbos. Así, *ir* es auxiliar en *Antonio va a cumplir sesenta años*, pero es núcleo del predicado verbal en *Sergio va al cine*. Igualmente, *deber* es auxiliar perifrástico en *María debe saberlo*, pero es núcleo del predicado en *María me debe dinero*.

Hay un reducido número de verbos que funcionan sólo como auxiliares. Es el caso de *soler*, por ejemplo, que ha perdido su independencia sintáctica o, lo que es lo mismo, su potencial para funcionar como núcleo del predicado de una oración independiente: *María suele cantar en las mañanas* / **María suele en las mañanas*.

11.1.1.6. Perífrasis y variación dialectal

Dadas las grandes diferencias dialectales del español, es evidente que, al lado de perífrasis que funcionan de manera similar en todo el mundo hispanohablante, hay otras que tienen mayor uso y/o mayor grado de gramaticalización en una zona dialectal que en otra. Mientras perífrasis con *estar* + gerundio, *ir a* + infinitivo, *poder* + infinitivo, por ejemplo, son de uso general, hay otras como las que aparecen en *Me iba muriendo; Juan va saliendo; Arrancó a llorar*, o *Tiene dos años trabajando aquí*, que tienen un ámbito dialectal más restringido.

11.1.2. Clasificación de las perífrasis

Dependiendo de la forma del verbo auxiliado, las perífrasis pueden ser de infinitivo, de gerundio o de participio. A continuación se enumeran esas perífrasis siguiendo un criterio amplio, en el sentido de incluir como auxiliares algunos verbos que conservan buena parte de su significado básico y que, en consecuencia, no todos los autores consideran perifrásticos. Paralelamente, es posible que en la lista de perífrasis que se suministra en este capítulo no se hayan incluido algunos verbos que, según determinados autores, sí pueden formar perífrasis.

11.1.2.1. Perífrasis de infinitivo

En el cuadro 2 se ofrece una lista tentativa de los auxiliares que integran estas perífrasis, y también se informa sobre la significación aspectual o modal de las mismas. No se toma en cuenta la significación temporal porque ya dijimos que está fundamentalmente relacionada con los tiempos de la conjugación (§8.3.).

Cuadro 2. Perífrasis de infinitivo

	Significación aspectual	Significación modal
<i>Acabar de</i> + infinitivo	<i>Alicia acaba de salir.</i>	–
<i>Acabar por</i> + infinitivo	<i>Él acabó por graduarse.</i>	–
<i>Alcanzar a</i> + infinitivo	<i>Alcanzó a decirlo.</i>	–
<i>Comenzar a</i> + infinitivo	<i>Comencé a escribir.</i>	–
<i>Darle(s) por</i> + infinitivo	<i>Les dio por cantar.</i>	–
<i>Deber (de)</i> + infinitivo	–	<i>Antonio debe (de) hacerlo.</i>
<i>Decir a</i> + infinitivo	<i>Marta dijo a llorar.</i>	–
<i>Dejar de</i> + infinitivo	<i>Ya dejó de llover.</i>	–
<i>Echarse a</i> + infinitivo	<i>Se echó a llorar.</i>	–
<i>Empezar a</i> + infinitivo	<i>Empecé a escribir.</i>	–
<i>Estar al</i> + infinitivo	<i>Ella está al llegar.</i>	–
<i>Estar por</i> + infinitivo	<i>Está por irse de viaje.</i>	–
<i>Haber de</i> + infinitivo	–	<i>Ha de leer todo el libro.</i>
<i>Fajarse a</i> + infinitivo	<i>Mi hijo se fajó a estudiar.</i>	–
<i>Haber que</i> + infinitivo	–	<i>Hay que luchar.</i>
<i>Ir a</i> + infinitivo	<i>¡Se te va a caer el vaso!</i>	<i>Yo no voy a estudiar eso.</i>
<i>Llegar a</i> + infinitivo	<i>Juan llegó a decir eso.</i>	–
<i>Parar de</i> + infinitivo	<i>Ya paró de gritar.</i>	–
<i>Poder</i> + infinitivo	–	<i>Antonio puede viajar.</i>

<i>Ponerse a</i> + infinitivo	<i>Se puso a cantar.</i>	–
<i>Querer</i> + infinitivo	–	<i>Antonio quiere viajar.</i>
<i>Romper a</i> + infinitivo	<i>La mujer rompió a llorar.</i>	–
<i>Soler</i> + infinitivo	<i>Suele llegar tarde.</i>	–
<i>Soltarse a</i> + infinitivo	<i>La mujer se soltó a llorar.</i>	–
<i>Tener que</i> + infinitivo	–	<i>Antonio tiene que viajar.</i>
<i>Terminar de</i> + infinitivo	<i>Terminé de escribir.</i>	–
<i>Venir</i> + infinitivo	<i>Vino a saberlo ayer.</i>	–
<i>Volver a</i> + infinitivo	<i>Volvió a decirlo ayer.</i>	–

Como puede observarse en el cuadro 2, las perífrasis de infinitivo más frecuentes son las aspectuales, que reflejan el inicio de una acción, su terminación, su continuidad, su inminencia, etc. Las perífrasis de significación modal reflejan la posición del emisor con respecto al contenido del enunciado. Hay diversos tipos de modalidad (de intención, de volición, etc.) pero las más frecuentes son las la modalidad epistémica, asociada a la certidumbre o incertidumbre del hablante sobre la realización de la acción verbal, y la modalidad deóntica, asociada a obligación y permiso (§8.5.).

Las perífrasis formadas con *poder* y *deber* son siempre modales pero, con esos auxiliares, la modalidad puede ser epistémica o deóntica dependiendo del contexto (§8.5.). Es epistémica en oraciones como *Podría llover hoy* ('posibilidad') y *Debe haber llovido, porque la calle está mojada* ('seguridad derivada de una inferencia', 'probabilidad'). Es deóntica en oraciones como *Pedro puede llegar tarde a su casa porque sus padres se lo permiten* ('permiso') o en *Antonio debe llegar temprano a casa porque si no lo castigan* ('obligación').

Algunos autores opinan que, en la perífrasis con *deber* (*de*) + infinitivo, el uso de la preposición *de* se correlaciona con la perífrasis de seguridad inferida o de probabilidad (*Debe de haber llovido, porque la calle está mojada*). Lo cierto, sin embargo, es que muchos hablantes emplean esa preposición también con el sentido de obligación (*Antonio debe de llegar temprano a casa porque si no lo castigan*). En consecuencia, parecería que actualmente el empleo de la preposición *de* es más bien optativo y está condicionado por preferencias dialectales e incluso personales.

La compatibilidad de los verbos auxiliares con los auxiliados varía mucho. Algunos auxiliares como *deber* o *poder* son compatibles con un gran número de verbos auxiliados (*debe llegar/saber/decir*; *puede llegar | saber | decir*); otros, como *empezar a* ó *terminar de*, tienen algunas limitaciones contextuales relacionadas con el aspecto (*Juan empezó a cantar | sufrir | *llegar*; *María terminó de cantar/sufrir | *disparar un tiro*). Finalmente, hay algunos auxiliares como *echarse a* que son bastante limitados en cuanto al tipo de auxiliado con

el que pueden combinarse (*Esther se echó a llorar / correr / reír / volar / *escribir / *mandar / *saber / *volver*).

La mayoría de las perífrasis del cuadro 2 pertenecen al español general. Sin embargo, una perífrasis como *soltarse a* + infinitivo, que es habitual en México y ciertos países de Centroamérica, no parece serlo en el resto de los países hispanohablantes.

11.1.2.2. Perífrasis de gerundio

Estas perífrasis, también llamadas progresivas, son construcciones que normalmente transmiten la idea de situación en curso, lo que convierte a dicha situación en durativa. En el cuadro 3 se ofrece una nómina de las perífrasis de gerundio más frecuentes en el español actual. Todas ellas tienen una interpretación aspectual. El aspecto es generalmente imperfectivo, salvo en las llamadas perífrasis “de fase”, que se construyen con *acabar de*, *empezar por* y *terminar de*, y ofrecen una interpretación aspectual perfectiva. La T detrás de algunos verbos indica “lapso de tiempo”.

Cuadro 3. Perífrasis de gerundio

	Significación aspectual
<i>Acabar</i> + gerundio	<i>El acusado acabó confesando la verdad.</i>
<i>Andar</i> + gerundio	<i>Ella anda diciendo que su marido la abandonó.</i>
<i>Continuar</i> + gerundio	<i>Continúa lloviendo.</i>
<i>Empezar</i> + gerundio	<i>El expositor empezó hablando de la situación política.</i>
<i>Estar</i> + gerundio	<i>Sofía está llorando.</i>
<i>Ir</i> + gerundio	<i>Juan va retomando el hilo de la conversación / Ella va saliendo / ¡Vamos chocando.</i>
<i>Pasarse(la)</i> + gerundio	<i>Mariela se la pasa escuchando conversaciones ajenas.</i>
<i>Quedarse</i> + gerundio	<i>El niño se quedó llorando.</i>
<i>Llevar</i> + T + gerundio	<i>Ese marino lleva años navegando.</i>
<i>Seguir</i> + gerundio	<i>Sus hijos siguen estudiando derecho.</i>
<i>Tener</i> + T + gerundio	<i>Ese marino tiene años navegando.</i>
<i>Terminar</i> + gerundio	<i>El detenido terminó confesándolo todo.</i>
<i>Venir</i> + gerundio	<i>Los ecologistas vienen señalando el peligro / Él viene llegando</i>

De las perífrasis de gerundio, la más frecuente es la que tiene por auxiliar *estar*. Dicho auxiliar es particularmente compatible con los verbos dinámicos (§11.2.7.3.1.) (*estaban cantando, está jugando, estoy disparando, está tosiendo*), pero no suele serlo con los estativos (§11.2.7.3.2.), sobre todo con los que expresan relación, como *constar, existir, permanecer* o *poseer*: **estaban*

constando, **está existiendo*, **estoy permaneciendo*, **está poseyendo*. Varios autores consideran que la perífrasis con *estar* + infinitivo debería formar parte de la conjugación regular del español ya que es ampliamente usada con los verbos dinámicos para indicar acción en curso.

En el español general, las perífrasis destinadas a expresar movimiento direccional se forman con el auxiliar *estar* + verbo direccional (*María ya está saliendo de su casa; Juan está llegando a la oficina*). En Venezuela, y seguramente también en otros países, se usan además como auxiliares *ir* y *venir* (*María ya va saliendo de su casa; Juan viene llegando de la oficina*). Puesto que estos verbos parecen transmitir un significado de movimiento direccional similar al que poseen como verbos plenos, podría considerarse que las construcciones en que aparecen no son del todo perifrásticas. Sin embargo, la semejanza que existe entre ellas y la perífrasis con *estar* + gerundio, hace pensar que *ir* + gerundio y *venir* + gerundio funcionan también como perífrasis.

En Venezuela se usa la perífrasis con el auxiliar *ir* + gerundio para hacer referencia a una situación que estaba a punto de producirse pero que finalmente no se produjo: *Nos iba dejando el avión; Yo me iba muriendo del susto*. En este tipo de perífrasis, que podrían denominarse de INMINENCIA FALLIDA o de CONATO, el auxiliar suele estar conjugado en imperfecto de indicativo.

Hay dos verbos considerados auxiliares de gerundio, *llevar* y *tener*, que presentan una característica especial, y es que entre el auxiliar y el auxiliado aparece normalmente una palabra o sintagma que designa un período de tiempo (T): *meses, un año, varios días* (*Llevo más de dos meses trabajando aquí*). Esa posición del constituyente temporal no es obligatoria puesto que hay contextos en los que puede aparecer después de la perífrasis: *Llevo trabajando aquí más de dos meses*. Lo que es obligatorio es que dicho constituyente aparezca en la oración (**Llevo trabajando aquí*).

Las perífrasis con *llevar* y *tener* son fundamentalmente sinónimas: *Ese obrero lleva/tiene años trabajando aquí; Aquellos bomberos llevaban/tenían varios días apagando el fuego*. La diferencia entre ellas es dialectal: en países como España se suele usar la perífrasis con *llevar*, mientras que en otros como Venezuela se prefiere la perífrasis con *tener*.

Además de la perífrasis con *venir* + gerundio del español general, que indica una acción reiterada que va del pasado hacia el presente (*Los ecologistas vienen señalando el peligro*), está el uso venezolano ya señalado más arriba (*Juan viene llegando de la oficina*). Hay también un uso de máxima gramaticalización de la perífrasis en la que a ésta se le da una interpretación aproximativa, alejada de la significación aspectual. En efecto, en una oración como *Él viene*

siendo pariente mío, se quiere significar que la persona a la que se hace referencia como el sujeto de la oración es ‘aproximadamente’, ‘casi’, ‘más o menos’ pariente del emisor.

11.1.2.3. Perífrasis de participio

Las perífrasis de participio hacen referencia a una situación terminada, por lo que ofrecen un aspecto perfectivo. A diferencia de las de infinitivo y de gerundio, en las que el auxiliado mantiene una forma invariable, en las perífrasis de participio el verbo auxiliado suele concordar en persona y número con el sujeto de la construcción (*El tenista quedó exhausto después del partido*; *Ellas quedaron exhaustas después del partido*), lo cual se debe, como se indicará más adelante, a la interpretación adjetival de muchos participios. Lo interesante es que, en algunos casos, el participio concuerda también con lo que podría considerarse el complemento directo de la construcción (*Llevo leído un libro*; *Llevo leído dos novelas*). Seguidamente se ofrecen las perífrasis de participio más frecuentes del español actual:

Cuadro 4. Perífrasis de participio

	Significación aspectual
<i>Dejar</i> + participio	<i>El profesor dejó dicho que llegaría tarde a clase.</i>
<i>Estar</i> + participio	<i>Está comprobado que fue un error</i>
<i>Haber</i> + participio (formas compuestas)	<i>Los abuelos les habían regalado juguetes en Navidad.</i>
<i>Llevar</i> + (T) + participio + (CD)	<i>El abuelo lleva diez horas dormido / Lleva leídas dos novelas.</i>
<i>Quedar</i> + participio	<i>La cuenta quedó cancelada ese día.</i>
<i>Ser</i> + participio (voz pasiva)	<i>Los vecinos fueron alertados por un perro</i>
<i>Tener</i> + (T) + participio + (CD)	<i>El abuelo tiene diez horas dormido / Tiene leídas dos novelas.</i>

La construcción *estar* + participio puede interpretarse, dependiendo del contexto, de dos formas distintas:

- como perífrasis de pasiva con *estar* (§15.3.6.2): *Está comprobado que fue un error*; *Está asegurada su participación*. Las oraciones activas correspondientes serían las impersonales *Se comprobó que fue un error*, y *Se ha asegurado su participación*, respectivamente;
- como una auténtica oración atributiva (§15.3.4.1.) en la que el participio se interpreta como un adjetivo. Así, en una oración como *Está abochornado de*

su conducta, el participio *abochornado* funciona como atributo de la oración (§16.6), al igual que podrían hacerlo un adjetivo como *orgulloso*, por ejemplo: *Está orgulloso de su conducta*.

La construcción *ser* + participio es paralela a la de *estar* + participio en sus dos usos posibles:

- como perífrasis de pasiva con *ser* (§15.3.6.2); en *Los vecinos fueron alertados por el perro* hay una oración pasiva con *ser* cuya forma activa correspondiente sería *El perro alertó a los vecinos*;
- como oración atributiva (§15.3.4.1.); en efecto, una oración como *Ella es casada* se sitúa en el mismo paradigma de *Ella es feliz*, con la diferencia de que en la primera oración hay un participio (*casada*) y, en la segunda, un adjetivo (*feliz*).

En el cuadro 4 se ha incluido la construcción *haber* + participio, que, en justicia, es la perífrasis más gramaticalizada de todas puesto que corresponde a las formas compuestas de la conjugación (§9.1).

Las perífrasis *llevar* + (T) + participio + (CD) y *tener* + (T) + participio (CD) han de construirse con un complemento de tiempo (T) que haga referencia a un lapso temporal (*El abuelo lleva diez horas dormido* / *El abuelo tiene diez horas dormido*) o bien con lo que podría interpretarse como complemento directo (CD) (*Lleva leídas dos novelas* / *Tiene leídas dos novelas*). La obligatoriedad de uno de esos dos complementos se comprueba porque, de no haberlos, la oración sería agramatical: **El abuelo lleva dormido*; **El abuelo tiene dormido*; **Llevo leídas*; **Tengo leídas*. Como ya se dijo en §11.1.2.2., aunque el constituyente T suele aparecer entre el verbo auxiliar y el auxiliado, y el CD se coloca generalmente después del auxiliado, ese orden no es obligatorio: *El abuelo lleva / tiene dormido diez horas*; *El abuelo lleva / tiene dos novelas leídas*.

Las perífrasis con *llevar* + participio y *tener* + participio podrían considerarse casi sinónimas, pero la preferencia por cada una de ellas, al igual que ocurría con las correspondientes perífrasis de gerundio (§11.1.2.2.), varía según la zona dialectal.

Los auxiliares *llevar* / *tener* con un complemento temporal pueden aparecer en ciertos casos tanto en las perífrasis de participio como en las de gerundio: *El abuelo lleva / tiene diez horas dormido durmiendo*. El significado varía en mayor o menor grado de una construcción a otra.

11.2. CLASIFICACIÓN DE LOS VERBOS

Los verbos están sujetos a distintas clasificaciones que dependen de la perspectiva de análisis. En los apartados que siguen se ofrecen algunas de las clasificaciones que consideramos más relevantes.

11.2.1. Por el seguimiento de las pautas de la conjugación

Los verbos conjugados adquieren formas muy variadas que dependen de los modos y tiempos de la conjugación (§9.1). Si las formas conjugadas se ajustan a las pautas morfológicas regulares de la conjugación española, entonces se habla de verbos REGULARES (*bailar, beber, vivir*). Cuando no sucede esto, se trata de verbos IRREGULARES (*renovar, tener, decir*). Los cambios que ofrecen los verbos irregulares son de distinto tipo:

- cambios vocálicos en la raíz: *pens-ar* → *piens-o*; *renovar* → *renue-vo*; *volv-er* → *vuel-vo*;
- cambios consonánticos en la raíz: *nac-er* → *nazc-o*; *pon-er* → *pong-*; *tener* → *teng-o*;
- raíz con distintas formas: *ir* | *vo* | *yo* | *fue*; *ser* | *er* | *al* | *fue*; *hac-er* | *hag-ol* | *hiz-o*;
- cambios en el morfema de participio (y a veces también en la raíz): *escribir* → *escrito*; *hac-er* → *hecho*.

A pesar de su homonimia, no se debe confundir la forma *fue* del verbo *ir* (*Ella fue al cine*) con la forma *fue* del verbo *ser* (*Ella fue valiente*).

El participio, en su forma regular, termina normalmente en *-do* (*cant-a-do, temi-do, viv-i-do*), pero hay algunos verbos que pueden tener un participio irregular en *-to*. Este sucede, por ejemplo, con *cubrir, escribir* o *morir*, cuyos respectivos participios son *cubierto* (no **cubrido*), *escrito* (no **escribido*) y *muerto* (no **morido*). También tienen participios irregulares en *-cho* verbos como *hacer, decir* o *satisfacer*, que toman las formas *hecho* (no **hacido*), *dicho* (no **decido*), o *satisfecho* (no **satisfacido*). Cabe señalar que, en estos casos, hay cambios también en la raíz verbal.

Algunos verbos tienen dos participios, uno regular en *-do* y otro irregular. En casos como estos, el regular se emplea en las formas compuestas del verbo (§9.1.), mientras que el irregular funciona más bien como adjetivo, por eso puede variar en género y número. El verbo *atender*, por ejemplo, tiene un participio regular, *atendido* (*El doctor ha atendido a muchos pacientes*), y uno irregular, *atento* (*El doctor es muy atento*). Igual sucede con otros verbos, como

soltar, que cuenta con *soltado* (*María se ha soltado el moño*) y con *suelto* (*María lleva el pelo suelto*).

11.2.2. Por la posibilidad de conjugarse en todo el paradigma de la conjugación

En español, lo normal es que los verbos se flexionen en todo el sistema de la conjugación, es decir, en las tres personas gramaticales (1ª, 2ª y 3ª), tanto en singular como en plural, y en todos los tiempos y modos verbales (§9.1.). Sin embargo, hay verbos que no pueden conjugarse en todo el paradigma. Por ello los verbos se dividen en completos y defectivos.

11.2.2.1. Verbos completos

Los verbos COMPLETOS son los que pueden conjugarse en todo el paradigma de la conjugación con sus flexiones de persona, modo y tiempo. Esos verbos pueden ser tanto regulares (*cantar, beber, vivir*), como irregulares (*dar, poner, decir*).

11.2.2.2. Verbos defectivos

Los verbos DEFECTIVOS son aquellos que tienen limitaciones con respecto al paradigma de la conjugación. Las limitaciones pueden ser de dos tipos: a) no se pueden conjugar en determinados modos o tiempos; b) no pueden concordar con determinadas personas gramaticales.

Dentro de los verbos defectivos del primer tipo está, por ejemplo, el verbo *abolir*, cuyas únicas formas documentadas parecen ser *abolió, abolieron* y *abolierse(n)* (no hay casos de **abuelo, *abueles, *abuella*); también el verbo *solér*, empleado en las perífrasis de infinitivo, que se conjuga sobre todo en presente (*Suele cantar*) o imperfecto (*Solía cantar*) de indicativo, pero no en otros tiempos o modos: **Solió cantar; *Había solido cantar; *No creo que haya solido cantar*.

Dentro de los verbos defectivos del segundo tipo están, por ejemplo, *acaecer, acontecer, ocurrir* o *sucedér*, que no se conjugan ni en 1ª ni en 2ª persona del singular o del plural (**Yo ocurro; *Tú acaeciste; *Nosotros sucedimos*) sino sólo en la 3ª persona del singular (*Ocurrió eso, Acaeció eso*) o del plural (*Sucedieron varias cosas; ocurrieron dos milagros*).

Dentro de los verbos defectivos ocupan un lugar importante los llamados unipersonales o impersonales, que serán tratados a continuación.

11.2.2.2.1. Verbos unipersonales o impersonales

Los verbos UNIPERSONALES o IMPERSONALES se llaman así porque se considera que carecen de sujeto y que, por lo tanto, al no poder concordar con él, han de conjugarse siempre en 3ª persona del singular, que es la persona por defecto. Si bien los verbos unipersonales son siempre defectivos, no todos los verbos defectivos son necesariamente unipersonales. El verbo *acostumbrar*, por ejemplo, es defectivo (*Ella acostumbra escuchar música*, pero no **Ella había acostumbrado escuchar música*), pero no es unipersonal. Pertenecen al grupo de los unipersonales los siguientes verbos:

- Los que describen fenómenos atmosféricos como *garuar*, *granizar*, *llover*, *nevar*, *tronar* o *relampaguear*. Aunque, como ya se dijo, estos verbos se conjugan por lo general en 3ª persona del singular (*Ha granizado un rato*; *Ayer llovió mucho*), puede ocurrir que, eventualmente, concuerden con un sintagma nominal plural reinterpretado como sujeto: *Tronaban los cohetes*; *¡Lluven papelillos!*
- Los que hacen referencia a períodos del día como *amanecer* (*Amaneció nublado*), *atardecer* (*Estaba atardeciendo cuando salimos*) o *anochecer* (*Anochece muy temprano*). De estos verbos, *amanecer* concuerda a veces, sin embargo, con una entidad nominal considerada sujeto: *Antonio amaneció enfermo*.
- Los que, siendo personales, pueden convertirse en unipersonales en ciertos contextos. Este es el caso, por ejemplo, de *temblar* cuando se refiere a fenómenos atmosféricos (*Hoy tembló en Caracas*) o de *ser* y *estar* en oraciones como *Es muy temprano* o *Está oscuro*.
- *Hacer* + lapso temporal. En construcciones como *hace dos años*, *hacía meses*, *puede hacer tres semanas*, las normas académicas dicen que el verbo *hacer* es unipersonal y debe estar conjugado en 3ª persona del singular. A pesar de ello, algunos hablantes reinterpretan ese uso de *hacer* como personal y dicen *Hacen dos años*, *Hacían dos meses*, *Pueden hacer tres semanas*.

Se recomienda conjugar siempre *hacer* + lapso temporal en 3ª persona del singular (*Hace cuatro días que no lo veo*; *Hacía siglos que no nos visitaba*) y evitar el uso pluralizado.

- *Haber*. Muchos gramáticos consideran que este verbo carece de sujeto porque la entidad que lo acompaña en la oración no es el sujeto sino el complemento directo. Desde esta perspectiva, en una oración como *Había varios niños* no hay sujeto, ni siquiera implícito, y el constituyente *varios niños* es el

complemento directo. La ausencia de sujeto justifica, a juicio de los gramáticos, que el verbo *haber* deba estar conjugado en 3ª persona del singular.

No se debe confundir el verbo unipersonal *haber* (*Había niños*) con el auxiliar: *haber* de las formas compuestas (*María había llorado mucho*), de las perífrasis con *haber de* + infinitivo (*Había de llegar temprano*) y de las perífrasis con *haber que* + infinitivo (*Hay que comprar ese regalo*).

A pesar de la normativa académica, que trata *haber* como verbo unipersonal, parece que en diversas zonas del español, entre ellas Venezuela, los hablantes interpretan que el sintagma nominal que acompaña a *haber* es el sujeto y no el complemento directo, de ahí que hagan concordar el verbo con ese sintagma nominal. Este hecho explica por qué en diversos lugares del mundo hispanohablante, sobre todo en la variedad oral, se escucha *Habían varios niños* en lugar de *Había varios niños*.

La concordancia de *haber* con el sintagma nominal plural, que es bastante frecuente cuando el verbo está en imperfecto de indicativo (*Habían varios heridos*), no lo es tanto cuando está en pretérito (*Hubieron varios heridos*). El uso relativamente reducido de *hubieron* en lugar de *hubo* (*Hubo varios heridos*) podría deberse, por un lado, a la normativa impartida en los centros escolares (Los maestros suelen insistir en que “No se debe decir *hubieron* sino *hubo*”) y, por el otro, a un mayor volumen fónico de *hubieron* que de *hubo*, el cual, al ser percibido por los hablantes, puede estimular la conciencia normativa, según la cual la pluralización de *haber* es incorrecta.

A pesar de la frecuencia con la que los hablantes venezolanos –y seguramente muchos hispanohablantes– hacen concordar el verbo *haber* con la frase nominal que lo acompaña (*habían casas; hubieron disturbios; hayan libros; han habido días; pueden haber problemas*), la norma académica recomienda que *haber* esté conjugado siempre en 3ª persona del singular (*había casas; hubo disturbios; haya libros; ha habido días, puede haber problemas*).

Algunos hablantes hacen concordar el verbo *haber* con la 1ª persona del plural en oraciones como *Habemos varios gordos*. La construcción académica correspondiente sería *Hay varios gordos*. La ventaja de la oración no académica sobre la académica es que en la primera queda incluido el hablante, lo cual no sucede en la segunda, a menos que se añada información (*Hay varios gordos, entre los cuales me encuentro yo*).

No importan las ventajas comunicativas que pueda tener el empleo de *hemos* en oraciones como *Habemos varios gordos*, el hecho de que esa forma se considere académicamente inadecuada, es una razón de peso para desaconsejar su empleo.

11.2.3. Por la unión con un pronombre átono

Dependiendo de si el verbo ha de ir acompañado obligatoriamente por un pronombre átono o no, los verbos se dividen en pronominales y no pronominales.

Se denominan PRONOMINALES los verbos como *atrever-se*, *enterar-se* o *arrepentir-se* que deben aparecer siempre con un pronombre átono que concuerde en persona y número con el sujeto: *Yo me entero/Tú te enteras; Él se arrepiente/Nosotros nos arrepentimos* (**Yo te entero/Tú me enteras; Él nos arrepiente/Nosotros te arrepentimos*). Estos verbos también se conocen como SEUDO-REFLEXIVOS o CUASI-REFLEJOS por su semejanza formal con los que aparecen en oraciones reflexivas (§15.3.7).

Una característica de los verbos que funcionan como pronominales es que el pronombre átono que los acompaña no ejerce ninguna función sintáctica: es simplemente un morfema que se une al verbo por razones gramaticales.

Los verbos ilustrados en el párrafo anterior son inherentemente pronominales, lo que significa que siempre aparecen con el pronombre átono correspondiente. Hay otros que pueden ser pronominales o no dependiendo del contexto. Este es el caso, por ejemplo, de verbos como *ir*, *rendir* o *valer*, que pueden comportarse como pronominales (*Yo me voy al cine; El alcalde se rindió a la evidencia; Esa joven se valió de sus encantos para conseguir el puesto*) o como no pronominales (*Yo voy al cine; El alcalde rindió ayer su declaración; Esa joven vale mucho*).

Acordarse es un verbo inherentemente pronominal (*Se acordó de comprar las flores*), en tanto que *recordar* no lo es (se puede decir *Recordó su infancia*, pero no **Se recordó de su infancia*). Se debe evitar el uso pronominal de *recordar*, que se produce por una confusión con *acordarse* (*Se acordó de su infancia*).

Se denominan NO PRONOMINALES los verbos como *llorar*, *mentir* o *saludar*, que carecen de un pronombre átono que concuerde con el sujeto (**Ella se lloró*). En caso de llevarlo, el pronombre no es un simple morfema verbal,

como sucede con los verbos pronominales, sino que funciona como complemento en sus funciones reflexiva o recíproca. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con el morfema *se* en *Se miente a sí misma*, donde funciona como un CD reflexivo, o en *Pedro y Juan se saludaron*, donde representa un CD recíproco (§15.3.7.).

No se deben confundir los pronombres átonos que acompañan a los verbos pronominales (*Yo me voy al cine*) con los pronombres empleados en las construcciones reflexivas (*Yo me peino*) o recíprocas (*Juan y María se quieren*) (§15.3.7.). Mientras los primeros son simples morfemas verbales, los segundos no lo son, ya que desempeñan una función sintáctica (complemento directo o indirecto) dentro de la oración.

Hay dos pruebas para reconocer los verbos pronominales o usados como tales:

- El pronombre átono ha de concordar con el sujeto. Esta primera prueba es necesaria pero a veces no es suficiente.

(1) a. *Juan se ríe mucho* (*Juan* = SN sujeto de 3ª pers. sg.) + (*se* = pron. de 3ª pers. sg.): *reírse* podría ser un verbo pronominal porque *Juan* y *se* están en 3ª pers. sg.

b. *María me saluda* (*María* = SN sujeto de 3ª pers. sg.) + (*me* = pron. de 1ª pers. sg.): *saludar* no puede ser un verbo pronominal porque *María* y *me* corresponden a distintas personas gramaticales.

- El pronombre átono no puede ser sustituido por otro en el mismo contexto; en caso de que pudiera serlo, ha de interpretarse como que ejerce una determinada función sintáctica.

(1) a. *Juan se ríe mucho*

b. **Juan me ríe mucho*

c. *Juan me ríe todas las gracias.*

En (1a) aparece la forma que podría considerarse pronominal (*se ríe*), la cual se retoma en (1b). Se comprueba que *reírse* en un verbo pronominal en *Juan se ríe mucho*, en primer lugar, porque el sujeto *Juan* y el pronombre *se* corresponden a la 3ª persona del singular y, en segundo lugar, porque el pronombre *se* en ese contexto no puede ser sustituido por otro pronombre: **Juan me ríe mucho*. La sustitución es posible en un enunciado diferente (*Juan*

me ríe todas las gracias), pero en ese caso, *me* no es ya un morfema verbal sin significado sino un pronombre que cumple la función sintáctica de complemento indirecto (§16.3).

La aplicación de las pruebas anteriores permite demostrar que, mientras el verbo *saludar* en *María me saluda* no funciona como pronominal, sí lo hace el verbo *reírse* en *Juan se ríe mucho*.

11.2.4. Por el tipo de oración en que aparece el verbo

En §15.3.4.1. se señala que las oraciones pueden ser atributivas o predicativas. Los verbos que aparecen en las oraciones atributivas se llaman COPULATIVOS, en tanto que los que aparecen en las oraciones predicativas se denominan NO COPULATIVOS.

Los verbos copulativos por excelencia son *ser* (*El niño es inteligente*) y *estar* (*está cansado*). También se considera copulativo *parecer* cuando puede ser sustituido por *ser* o *estar*: *Juan parece [es] inteligente*; *El niño parece [está] cansado*. Sobre las diferencias semánticas entre los anteriores verbos, véase §15.3.4.1.

Se consideran SEMICOPULATIVOS verbos como *ponerse*, *seguir*, *continuar*, *vivir*, *volverse*, etc., que aunque normalmente funcionan como no copulativos (*El albañil se puso a construir un tanque*; *La niña seguía fielmente el ejemplo de su abuela*), pueden hacerlo como copulativos en oraciones en las que alternan con *estar*: *Pedro se puso [está] enfermo*; *Ella sigue [está] contenta*; *Antonio vive [está] asustado*; *Esa monja se volvió [está] loca*.

Por exclusión, son verbos no copulativos todos los que no pueden desempeñarse como copulativos: *acertar*, *acarrear*, *entregar*, *tener*, *saber*, *gustar*, *sentir*, etc.

11.2.5. Por su transitividad

La transitividad se relaciona con la posibilidad de que un verbo esté acompañado por un complemento directo.

Son verbos TRANSITIVOS aquellos que se construyen con complemento directo. Podemos mencionar entre ellos *ayudar*, *saludar* o *dar*: *María ayudó a su colega*; *Juan saludó a su jefe*; *Antonio le regaló un disco a su novia*. Hay dos tipos de verbos transitivos:

- Verbos de TRANSITIVIDAD ABSOLUTA. Son los que han de llevar obligatoriamente complemento directo. Pertenecen a este grupo, por ejemplo, *hacer*, *dar* o *descubrir*, como se pone de relieve mediante los siguientes ejemplos:

María hizo ballacas (**María hizo*); *Isabel le dio un regalo a su maestra* (**Isabel dio a su maestra*); *Koch descubrió el bacilo de la tuberculosis* (**Koch descubrió*).

- Verbos de TRANSITIVIDAD RELATIVA. Pueden llevar complemento directo o no llevarlo. Es el caso, por ejemplo, de *comer*, *escribir* o *leer*, que se construyen con complemento directo en *Mi nieto se está comiendo un mango*; *Ese señor escribe una novela anualmente*; *Ayer leí el periódico*, y sin complemento directo en *Mi nieto come poco*; *Ese señor escribe desde que era niño*; *Ayer leí toda la mañana*.

Los verbos INTRANSITIVOS son aquellos que no van acompañados por complemento directo, no importa cuáles sean sus características sintácticas y semánticas. Aunque, en principio, se consideran intransitivos todos los verbos que no son transitivos, los verbos prototípicamente intransitivos son de dos tipos:

- Verbos como *sonreír* o *llegar*, que se construyen simplemente con el sujeto y, facultativamente, con algún complemento circunstancial: *Él sonrió*; *El abuelo llegó temprano*.
- Verbos como *gustar* o *interesar*, que se construyen con sujeto y complemento indirecto y, facultativamente, con algún complemento circunstancial: *Me gusta el té frío*; *Le interesan las matemáticas desde la infancia*.

Los verbos pronominales como *ausentarse* (*Él se ausentó*) o *arrepentirse* (*Nosotros nos arrepentimos*) se consideran también intransitivos porque el pronombre átono que aparece en la construcción no es un verdadero complemento directo sino un simple morfema verbal (§ 11.2.3.).

Por el tipo de intransitividad, se considera que hay dos grupos de verbos intransitivos:

- Verbos de INTRANSITIVIDAD ABSOLUTA. Son los que no pueden ir nunca acompañados de complemento directo. Pertenecen a ese grupo *nacer* (*Esa niña nació hace un rato*), *crecer* (*Esa mata creció mucho*) o *morir* (*El presidente murió anoche*).
- Verbos de INTRANSITIVIDAD RELATIVA. Suelen comportarse como intransitivos, pero pueden usarse como transitivos en algunos contextos. Es el caso de *dormir* o *llorar*, que son intransitivos en *El niño duerme bien*, y *María lloró un rato*, pero son transitivos en *La abuela durmió al niño*, donde hay un complemento directo (*al niño*), y en *Lloró lágrimas de sangre*, donde el complemento directo es *lágrimas de sangre*.

La transitividad o intransitividad absoluta refleja simplemente una potencialidad del verbo. En definitiva, es el contexto en el que se usa ese verbo el que permite determinar si funciona como transitivo o como intransitivo.

11.2.6. Por la presencia obligatoria de una preposición

En español, la mayoría de los verbos que aparecen en una oración pueden complementarse facultativamente con sintagmas que se inician con distintas preposiciones. Es el caso, por ejemplo, de *jugar* (*Jugaban a las cartas / con unos cartones / de varias maneras / hacia las 3 de la tarde / hasta el anochecer / por entretenerse*) o de *calmarse* (*La niña se calmó con una chupeta / a las 2 de la tarde / de repente / bajo el efecto del sedante / contra todo pronóstico / en su cuna*, etc.). Al lado de esos verbos hay otros, llamados DE RÉGIMEN PREPOSICIONAL o, simplemente, DE RÉGIMEN, que deben ir obligatoriamente acompañados por un sintagma preposicional que se inicia con una determinada preposición o, al menos, con un número muy reducido de preposiciones. Es el caso, por ejemplo, de *apoderarse de* + SN (*Se apoderó de las tierras / *con las tierras*), *arrepentirse de* + SN (*Se arrepintió de sus desaires / *para sus desaires*), *decidirse al por* + SN (*Se decidió a ir / *de ir; Se decidió por el vestido azul / *con el vestido azul*), *interesarse por* + SN (*Se interesa por mi situación / *en mi situación*), o *protestar por* + SN (*Protestaron por la comida / *de la comida*).

Los verbos de régimen deben aprenderse conjuntamente con la preposición o preposiciones correspondientes. La mejor manera de aprender cuál es esa preposición o preposiciones es guiarse por la lectura de obras provenientes de buenos escritores.

11.2.7. Por el modo de acción del verbo

Ya se señaló en §8.4. que el aspecto verbal depende de varios factores, entre ellos, el modo de acción, también llamado *Aktionsart*, el cual se relaciona con las características léxico-semánticas del verbo. A continuación se ofrecen varias subdivisiones del modo de acción que, por supuesto, no son excluyentes; un verbo como *tener*, por ejemplo, puede considerarse durativo (§11.2.7.1.), atético (§11.2.7.2.) y estativo (§11.2.7.3.2.).

11.2.7.1. Verbos durativos y puntuales

Los verbos DURATIVOS describen situaciones dotadas de estructura temporal interna, es decir, situaciones destinadas a durar un lapso de tiempo.

Son verbos durativos *jugar, escribir, tener* y muchos otros: *Los niños están jugando a la pelota; La secretaria ya escribió la carta; Este gato tiene los ojos azules.*

Los verbos PUNTUALES carecen de estructura temporal interna porque la acción que describen es instantánea. Son verbos puntuales *disparar, saltar* o *toser*: *El asesino disparó a quemarropa; Saltó una chispa; La abuela tosió hace un rato.*

Cuando una acción puntual puede repetirse una y otra vez se hace ITERATIVA, lo que la dota de estructura temporal interna. La interpretación iterativa de un verbo puntual se logra mediante mecanismos como el uso del plural (*Están saltando chispas*), el empleo de un cuantificador apropiado (*Estás tosiendo mucho*) o la presencia en la oración de una expresión temporal durativa (*El ejército disparó toda la mañana*).

Hay verbos inherentemente iterativos, como *besuquear, manosear, repiquetear* o *titilar*.

11.2.7.2. Verbos dinámicos y estativos

11.2.7.2.1. Verbos dinámicos

Los verbos DINÁMICOS expresan situaciones que están destinadas a terminar si no hay un aporte de energía externa. Son verbos dinámicos *cantar, comer, correr, saludar* o *subir*. Lo son porque no se puede *cantar, comer*, etc. indefinidamente sin un gasto de energía y sin una actividad por parte de la entidad sujeto. Los verbos dinámicos se relacionan con una actividad física comprobable, que puede ser transitiva (*cantar un bolero*) o intransitiva (*llegar*); activa (*comer*) o pasiva (*ser comido*).

En las lenguas que tienen formas progresivas, parece existir una relación entre estas formas y los verbos dinámicos. Dicha relación se comprueba en buena medida en nuestro idioma. En efecto, mientras los verbos dinámicos pueden combinarse siempre con una perífrasis progresiva con *estar* (*Su amiga está cantando | comiendo | corriendo | cortando | saludando | subiendo*) no sucede lo mismo con los verbos estativos: o bien la combinación resulta agramatical, como en *Su amiga está *poseyendo | *existiendo | *sabiendo | *permaneciendo*, o bien, aunque posible, se da sólo en circunstancias particulares: *Ella se lo está creyendo todo; Él está oyendo lo que decimos.*

Dentro de los verbos dinámicos, hay dos subgrupos que, aunque por supuesto no son únicos, conviene destacar:

- Verbos relacionados con lo FISIOLÓGICO. Son verbos que reflejan aspectos perceptibles relacionados con la fisiología, sobre todo con la fisiología humana: *respirar, sonreír, toser, suspirar, llorar*. Suelen ser verbos intransitivos: *Pedro respira lentamente; Aurelio tose mucho.*

- Verbos de COMUNICACIÓN. Reflejan cualquier tipo de intercambio comunicativo: *decir, pedir, solicitar, señalar, avisar*. Normalmente tienen un sujeto humano (*Un compañero le pidió los apuntes; Ese periodista ha solicitado una entrevista*), pero también se pueden emplear, por un proceso metafórico, con entidades inanimadas: *El periódico dice que esta noche hay un concierto de Pavarotti; La noticia señala que el lunes permanecerán cerradas las oficinas públicas*.

Los verbos dinámicos son compatibles con las perífrasis de *estar* + gerundio (*Está cantando / jugando*). Los verbos estativos no suelen serlo (*Está *consistiendo / *teniendo*), aunque algunos de ellos pueden usarse en condiciones especiales: *Ella estaba creyendo que iban a ir al cine; Él está teniendo problemas en el trabajo*.

11.2.7.2.2. Verbos estativos

Los verbos ESTATIVOS representan situaciones que están destinadas a mantenerse en el tiempo si no se ven afectadas por ninguna alteración: *amar, creer, existir, saber, permanecer*. En efecto, si no se producen cambios, se puede *amar, creer*, etc. indefinidamente sin que el sujeto involucrado tenga que gastar energía ni hacer ningún esfuerzo consciente. No hay que olvidar, sin embargo, que en la vida real las situaciones son con frecuencia cambiantes. Dentro de los verbos estativos se incluyen los siguientes:

- Verbos DE RELACIÓN. Estos verbos se emplean normalmente para expresar relaciones, que pueden ser atributivas, como en *Juan es inteligente* ('a es un atributo de X') o identificativas, como en *Juan es el jefe* ('a tiene la misma identidad que X'). Los verbos de relación por excelencia son los copulativos (*ser, estar*), pero también pueden usarse otros no copulativos, como *formar* (*Los ladrillos forman una pirámide*), *tener* (*María tiene dos pulseras*) o *constituir* (*Esta sociedad está constituida por cinco miembros*).

En los procesos de relación, uno de los dos miembros es siempre un sintagma nominal. El otro puede ser también un sintagma nominal (*La profesora es mi hermana*), pero igualmente puede ser un adjetivo (*La profesora es joven*) o bien pertenecer a otra categoría gramatical (*María está en la fiesta*).

- Verbos de EXISTENCIA. Sirven para expresar la existencia de una entidad, sea ésta animada o inanimada. En español, el verbo existencial más usual es el unipersonal *haber* (§11.2.2.2.1.), como en *Había muchos niños en la fiesta*, pero también pueden usarse otros como *existir* (*En aquella época existían muchas casas que no tenían agua*), *estar* (*En esa fiesta estaban todos mis amigos*) o *vivir* (*Allí vivían dos viejitos*).

- Verbos de ACTIVIDAD MENTAL. Estos verbos se clasifican en tres grupos: a) de REACCIÓN PSICOLÓGICA (*gustar, querer, lamentar*), b) de PENSAMIENTO (*creer, pensar, saber*) y c) de PERCEPCIÓN (*ver, oír, oler*).

Aunque los verbos de pensamiento se consideran estativos, sobre todo por su comportamiento en las construcciones progresivas (§11.1.2.2), están en realidad a medio camino entre lo estativo y lo dinámico y, además, algunos de ellos son más estativos que otros. *Saber*, por ejemplo, es más estativo que *pensar*. Esto se comprueba porque *saber* no es compatible con una perífrasis progresiva (**Estoy sabiendo la verdad*) en tanto que *pensar* sí lo es (*Estoy pensando en ello*).

11.2.7.3. Verbos incoativos y desinentes

Estos verbos forman subconjuntos bastante limitados. Los INCOATIVOS destacan el comienzo de una situación (*amanecer, atardecer, alborear, blanquear, enrojecer*), mientras que los DESINENTES destacan el momento en que la situación llega a su finalización (*ahogarse, llegar, nacer, morir, acabar, concluir*). Algunos autores consideran que los verbos desinentes son verbos de LOGRO porque expresan siempre la culminación de algo y, por lo tanto, un cambio.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 11

1. Marque una X en la casilla que considere adecuada según el tipo de perífrasis:

Perífrasis →	de infinitivo	de gerundio	de participio
<i>Podría haber comprado libros</i>	-	-	X
<i>Ha debido estar jugando</i>			
<i>Había estado bailando</i>			
<i>Ha dejado de granizar</i>			
<i>Pudo haber tenido un accidente</i>			
<i>Solía llegar tarde</i>			
<i>Va a estudiarlo bien</i>			
<i>Está por terminar la tesis</i>			
<i>Ha venido diciendo eso desde entonces</i>			
<i>Debería querer hacerlo</i>			
<i>Tiene que estar trabajando mucho</i>			
<i>Había terminado de llorar</i>			
<i>Se había visto agobiado por las deudas</i>			
<i>Se ha puesto a estar diciendo eso</i>			

2. Señale cómo están estructuradas las siguientes perífrasis:

Perífrasis	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliado
<i>Podría haber comprado libros</i>	-	podría	haber	comprado
<i>Hubiera debido estar estudiando</i>				
<i>Había estado bailando</i>				
<i>Ha dejado de granizar</i>				
<i>Pudo haber tenido un accidente</i>				
<i>Solía llegar tarde</i>				
<i>Va a estudiarlo bien</i>				
<i>Está por terminar la tesis</i>				
<i>Ha venido diciendo eso desde ayer</i>				
<i>Debería querer hacerlo</i>				
<i>Tiene que estar trabajando mucho</i>				
<i>Había terminado de llorar</i>				
<i>Viene a enterarse ahora</i>				
<i>Se ha puesto a estar diciendo eso</i>				

3. A continuación se ofrecen una serie de oraciones extraídas de *La enfermedad*, de Alberto Barrera Tyszka. Identifique en ellas las construcciones conjuntas (perífrasis) y las disjuntas:

- 3.1. “Debe ser el mismo temor que sin explicaciones y, con tanta frecuencia, lo *asalta brincando* desde su propia sombra”.
- 3.2. “Le informa que su padre está de nuevo en línea, *ha vuelto a llamar, pregunta...*”
- 3.3. “*Quiere despejar* de dudas hasta los signos de puntuación”.
- 3.4. “No *soporta mentir* por demasiado tiempo seguido”.
- 3.5. “Nunca me *ha gustado escribir*”.
- 3.6. “Andrés *lo obligó a hacerse* todos los exámenes de sangre”.
- 3.7. “También *le irritó sentirse así*”.
- 3.8. “No *supo qué decirle*”.
- 3.9. “¡*Ven a sacarme* de aquí!”.
- 3.10. “Aun de pie, *seguida secuestrado* por el sueño”.
- 3.11. “Con mucha paciencia, *lo ayudó a defenderse* de sus enemigos”.

- 3.12. “Le dio coraje *andar creyendo* en presentimientos”.
- 3.13. “Andrés casi *tuvo que obligarlo*”.
- 3.14. “susurra Andrés, *instándolo a avanzar* por el pasillo”.
- 3.15. “Al viejo *le gustaba mudarse*”.
- 3.16. “mamá se fue a un viaje del que no *va a volver*”.
- 3.17. “*tiene que haber* un motivo, una razón, una causa”.
- 3.18. “Eso es lo que *termina deduciendo* Andrés”.
- 3.19. “De repente *le espanta pensar* que Merny, secretamente, los odia”.
- 3.20. “Al final, sólo añade que *va a pensarlo*”.

4. Indique el significado de las siguientes perífrasis:

Significado de la perífrasis →	Aspectual	Modal
<i>Podría llegar tarde</i>	-	X
<i>Empezó a hablar</i>		
<i>Debe ser ya muy tarde</i>		
<i>Volvió a decirlo</i>		
<i>Tienes que saberlo</i>		
<i>Está por graduarse</i>		
<i>Anda diciendo mentiras</i>		
<i>Se vienen acumulando los problemas</i>		
<i>Habría que llegar temprano</i>		
<i>Alcanzó a presentar el examen a tiempo</i>		
<i>Puedo irme ya del trabajo</i>		
<i>Se echó a reír</i>		
<i>Solía cenar temprano</i>		
<i>Acabó por casarse</i>		

5. Señale qué verbos de los que aparecen a continuación son regulares e irregulares, y dé algún ejemplo que justifique su respuesta:

Verbo →	Regular	Irregular
<i>Saltar</i>	<u>Salto</u> , <u>saltaba</u> , <u>saltará...</u>	-
<i>Querer</i>		
<i>Valer</i>		
<i>Quitar</i>		
<i>Poner</i>		
<i>Reír</i>		
<i>Mentir</i>		
<i>Bailar</i>		
<i>Volar</i>		
<i>Caber</i>		
<i>Acordar</i>		
<i>Caer</i>		
<i>Coser</i>		
<i>Tener</i>		

6. Coloque una X en la casilla adecuada. Cuando se trata de un verbo defectivo, escriba un ejemplo agramatical ilustrativo entre paréntesis.

Verbo →	Completo	Defectivo
<i>Soler</i>	-	X (*yo / él había solido)
<i>Suceder</i>		
<i>Saber</i>		
<i>Acaecer</i>		
<i>Soltar</i>		
<i>Llover</i>		
<i>Renacer</i>		
<i>Ocurrir</i>		
<i>Atinar</i>		
<i>Tronar</i>		

7. Ponga una X en la casilla adecuada. Cuando se trata de un verbo unipersonal, escriba un ejemplo agramatical ilustrativo entre paréntesis:

Verbo →	Completo	Unipersonal
<i>Haber</i>	-	X (*habían casas)
<i>Bailar</i>		
<i>Repetir</i>		
<i>Atardecer</i>		
<i>Nevar</i>		
<i>Hacer + expresión temporal</i>		
<i>Nublarse</i>		
<i>Saber</i>		
<i>Granizar</i>		
<i>Recordar</i>		

8. En las oraciones que siguen, escriba una X en la casilla adecuada tomando en cuenta si, en ese contexto, el verbo funciona o no como pronominal:

Verbo →	Pronominal	No pronominal
<i>Me caí de la cama</i>	X	-
<i>Se saludaron en el cine</i>		
<i>Se puso los zapatos</i>		
<i>Te alegraste mucho</i>		
<i>Te escapaste de la casa</i>		
<i>Nos regañaron mucho</i>		
<i>Lo invitaron a la fiesta</i>		
<i>Nos preocupamos bastante</i>		
<i>Recibimos una buena noticia</i>		
<i>Se rompió el florero</i>		
<i>Se conocieron en una fiesta</i>		
<i>Se limpió las manos con alcohol</i>		
<i>Te dormiste temprano</i>		
<i>Nos fuimos a medianoche</i>		

9. Marque una X en la casilla correspondiente dependiendo de cómo funciona el verbo en las oraciones que siguen:

Verbo →	Copulativo	Semi-copulativo	No copulativo
<i>Están contentos</i>	X	-	-
<i>Estudiaba en París</i>			

<i>Vivía preocupada</i>			
<i>Está en el cine</i>			
<i>Es muy tarde</i>			
<i>Continuaba feliz</i>			
<i>Sigue tan solícita como siempre</i>			
<i>Contrataron un estudiante</i>			
<i>Parecen preocupados</i>			
<i>Llegó tarde</i>			
<i>Me puse muy alegre</i>			
<i>Preparó la cena entusiasmada</i>			
<i>Se ha vuelto alérgica a todo</i>			
<i>Se puso el vestido rojo</i>			

10. Diga si los verbos que aparecen en las oraciones que siguen son inherentemente pronominales o contextualmente pronominales. Para probar que un determinado verbo es contextualmente pronominal, escriba entre paréntesis un ejemplo de ese mismo verbo cuando NO es usado pronominalmente:

Verbo →	Inherentemente pronominal	Contextualmente pronominal
<i>Se entusiasmaron bastante</i>	-	X (El triunfo lo entusiasmó)
<i>Se avergonzó mucho</i>		
<i>Me desperecé lentamente</i>		
<i>Se sonrió ante la idea</i>		
<i>Me arrepentí de todo</i>		
<i>Se está durmiendo</i>		
<i>Nos entumecimos por el frío</i>		
<i>Té estás enfriando</i>		
<i>Se descosió esta costura</i>		
<i>¡No te extralimites!</i>		
<i>Se alegraron en la fiesta</i>		
<i>Nos recogimos a las 10 p.m.</i>		
<i>Te preocupas demasiado</i>		
<i>Se desvive por sus hijos</i>		

11. Indique qué verbos de las oraciones siguientes están funcionando como transitivos o como intransitivos:

Verbo →	Transitivo	Intransitivo
<i>Se durmió a la hora</i>	-	X
<i>Se asustó mucho</i>		
<i>No lo reconoció</i>		
<i>Sabían muchas canciones</i>		
<i>Me gusta esa música</i>		
<i>Salió a la calle</i>		
<i>Se movilizaron rápido</i>		
<i>Aflojé el nudo</i>		
<i>Le molesta el ruido</i>		
<i>Se afeitó muy lentamente</i>		
<i>Cocinó cien hallacas</i>		

12. Reflexione sobre el tipo de transitividad o intransitividad que posee el verbo y, en la casilla seleccionada para su respuesta, ofrezca un ejemplo ilustrativo.

Verbo →	de transitividad ↓		de intransitividad ↓	
	absoluta	relativa	absoluta	relativa
<i>Recibir</i>	Recibió un regalo	-	-	-
<i>Cocinar</i>				
<i>Preparar</i>				
<i>Llegar</i>				
<i>Suspirar</i>				
<i>Calentar</i>				
<i>Molestar</i>				
<i>Decir</i>				
<i>Sabía</i>				
<i>Escribir</i>				
<i>Llover</i>				

13. Marque una X dependiendo de si el verbo es dinámico o estativo:

Verbo →	Dinámico	Estativo
<i>Seremos complacientes</i>	-	X
<i>Hemos corrido mucho</i>		
<i>Saldremos temprano de casa</i>		

<i>Creo en su honestidad</i>		
<i>Se oye ruido en la calle</i>		
<i>Plantó un arbolito</i>		
<i>Esa carpeta contiene facturas</i>		
<i>Tiene un anillo de oro</i>		
<i>Vale mucho dinero</i>		
<i>Cocinó toda la mañana</i>		
<i>Tocó el timbre</i>		
<i>Sabían todo eso</i>		
<i>Conocemos la ciudad</i>		
<i>Había leído un poema</i>		

14. Indique cuáles de los verbos que aparecen en las oraciones siguientes llevan obligatoriamente una determinada preposición y cuáles no. En el primer caso, coloque entre paréntesis el verbo y, además, la preposición que lo debe acompañar. En el segundo caso, escriba en la casilla correspondiente un ejemplo con el verbo que aparece en la oración de la izquierda, pero acompañado de otra preposición.

Verbo →	Con la obligatoriedad de una determinada preposición	Sin la obligatoriedad de una determinada preposición
<i>Corrió por el campo</i>	-	X (Corrió hasta aquí)
<i>Adolece de un defecto</i>		
<i>Jugó con sus muñecas</i>		
<i>Consta de dos facturas</i>		
<i>Caminó desde su casa</i>		
<i>Arremetió contra ellos</i>		
<i>Se dedicó a estudiar</i>		
<i>Se encargó de todo</i>		
<i>Bailó hasta el amanecer</i>		
<i>Se peinó sin prisa</i>		
<i>Abusó de su autoridad</i>		
<i>Cumplió con su deber</i>		
<i>Lo vio sobre la mesa</i>		
<i>La saludó con la mano</i>		

15. Marque una X en la casilla correspondiente, dependiendo de si el verbo es durativo o puntual:

Verbo →	Durativo	Puntual
<i>Peinar</i>	X	-
<i>Pitar</i>		
<i>Estornudar</i>		
<i>Leer</i>		
<i>Tener</i>		
<i>Explotar</i>		
<i>Pinchar</i>		
<i>Escribir</i>		
<i>Chocar</i>		
<i>Saber</i>		
<i>Brincar</i>		
<i>Querer</i>		
<i>Besar</i>		

Capítulo 12.

Adverbios e interjecciones

12.1. ADVERBIOS

12.1.1. Caracterización

Los adverbios constituyen una clase muy heterogénea de palabras, como veremos a lo largo de esta sección. A continuación se señalan algunas de sus características más relevantes.

- Son modificadores prototípicos de los verbos (*Vino ayer*), pero también pueden modificar adjetivos (*bastante feliz*), otros adverbios (*demasiado lejos*) e incluso oraciones (*Afortunadamente, no va a llover esta tarde*).
- Son invariables en género y número. Eso significa, como ilustran los ejemplos *bien hecho/als*, *bastante blanco/als*, que los miembros de esa categoría no concuerdan nunca con la palabra a la que acompañan.
- No ofrecen rasgos morfológicos que permitan su identificación, excepción hecha de los que se forman con un adjetivo más el sufijo *–mente* (*feliz-mente*, *alegre-mente*), que son claramente reconocibles como adverbios.
- Algunos pueden emplearse con sufijos apreciativos (§3.3.2.), sobre todo con diminutivos (*ahor-ita*, *encim-ita*, *tempran-ito*).
- Al igual que los adjetivos, hay adverbios que pueden adquirir el grado comparativo (*menos lejos que*, *más arriba que*, *tan temprano como*) y el superlativo (*despacísimo*, *lejísimos*, *tempranísimo*).
- La posición de los adverbios es fija en unos casos y bastante libre en otros. *Muy*, *más* o *menos*, por ejemplo, tienen una posición fija ya que preceden siempre al adjetivo o adverbio al que modifican (*muy cansado*; *más tarde*). *Allí*, *ahora*, o *además*, por el contrario, pueden ocupar diversas posiciones

dentro de la oración (*Allí hacia mucho frío; Hacia allí mucho frío; Hacia mucho frío allí; Además Juan llegó tarde; Juan además llegó tarde; Juan llegó tarde, además*).

- Algunos adverbios pueden recategorizarse (§2.3.2.) como adjetivos. Esto es lo que sucede en la oración *Es una familia bien*, donde el adverbio *bien* funciona como adjetivo puesto que está en el paradigma de adjetivos como *decente, honesta* o *íntegra*.
- Es bastante frecuente la situación inversa, es decir, la de los adjetivos recategorizados (§2.3.2.) como adverbios: *Salí rápido* ‘rápidamente’; *Hablaron claro* ‘claramente’; *Le fue estupendo* ‘estupendamente’.

Los comparativos *más* y *menos*, cuando preceden a un sustantivo (*Compraron más libros; Tiene menos energía*), son adverbios que se han recategorizado como adjetivos. En esos casos hay siempre una contraparte comparativa implícita (§6.2.6.1.): *Compraron más libros [que / de los que ya tenían]*; *Tiene menos energía [que / de la que tenía]*);

Un adverbio no puede modificar a un sustantivo (**muy manzana*) a menos que: a) el adverbio se recategorice como adjetivo, tal y como se señaló más arriba (*más libros, menos energía*), b) el sustantivo se recategorice como adjetivo. Una oración como *Antonio es muy hombre* es posible porque el sustantivo *hombre*, precedido por el adverbio *muy*, se interpreta como el compendio de atributos favorables que se podrían adjudicar a los hombres (*valiente, honesto, etc.*) y, por lo tanto, como un adjetivo.

- Hay adverbios como *mañana, bastante, mucho* o *mientras* que son homófonos de palabras correspondientes a otras categorías gramaticales. En efecto, *mañana* es sustantivo en *La mañana está muy fría*, y adverbio en *Lo veremos mañana*; *bastante* es adjetivo en *Había bastantes niños* y adverbio en *Lo hizo bastante bien*; *mucho* es adjetivo en *Compró mucho arroz* y adverbio en *Vamos mucho al cine*; *mientras* es conjunción en *Terminaré la compra mientras hablas por teléfono* y adverbio en *Mientras (tanto), no se qué hacer*.

No se debe confundir el empleo, bastante usual en Venezuela, de *medio* como adverbio y como adjetivo. Como adverbio, modifica a un adjetivo y es invariable: *Estoy medio cansada; Estamos medio cansados*. Como adjetivo, modifica a un sustantivo y concuerda con él: *Se comió media manzana; Se leyó medio libro*. Es inapropiado el uso de una oración como *Está *media cansada*

porque en ella el adverbio *medio*, que debería ser invariable, concuerda con el adjetivo *cansada*.

- Ciertos adverbios pueden emplearse como respuesta a una pregunta total (A. *¿Quieres ir al cine?* B. *Sí*) o parcial (A. *¿Cuándo llegará el presidente?* B. *Mañana*). En ambos casos, las respuestas suelen interpretarse como la parte visible de una oración elíptica: *Sí* [*quiero ir al cine*]; *Mañana* [*llegará el presidente*].

12.1.2. Clasificación

Los adverbios son objeto de distintas clasificaciones dependiendo de la perspectiva de análisis. A continuación se ofrecen algunas de ellas.

12.1.2.1. Por el número de palabras constituyentes

Los adverbios SIMPLES constituyen una sola palabra (*además, casi, allí, quizá*), no importa si ésta cuenta con algún afijo apreciativo (*super-bien, requete-tarde*) o derivativo (*elegante-mente, alegre-mente*). Cuando el adverbio está formado por dos o más palabras se habla de LOCUCIONES ADVERBIALES (§2.5.1.3.3.); estas locuciones ocupan un lugar importante en la nómina de los adverbios por su frecuencia y porque algunas de ellas son características de un área dialectal o incluso de una comunidad de habla. Entre las muchas locuciones adverbiales empleadas en Venezuela podemos mencionar las siguientes:

- De lugar: *en el fin del mundo, a dos cuadras llaneras, donde el diablo dejó las alpargatas*.
- De tiempo: *de mañanita, en la tardecita, de buenas a primeras, a golpe de [X hora]*.
- De modo: *a juro, al caletre, a machetazos, a millón, de broma, de chiripa*.
- De cantidad: *un poco de, un pelín de, por bojotes, cualquier cantidad de, como arroz*.

12.1.2.2. Por su terminación en –mente

En el español actual existen numerosos adverbios que se forman por derivación (§4.1.1.) al añadir el sufijo *–mente* a un adjetivo calificativo. La unión es directa cuando el adjetivo es invariable, como sucede con *amable, feliz* o *fuerte*: *amable-mente, feliz-mente, fuerte-mente*. Ahora bien, si el adjetivo tiene distinta forma para el género masculino y para el femenino

(*estupendola, furiosola, escandalosola*), es necesario que ese adjetivo adopte la forma femenina para formar el adverbio en *–mente*: *estupend-a-mente, furios-a-mente, escandalos-a-mente*, pero no **estupend-o-mente, *furios-o-mente* o **escandalos-a-mente*.

La posibilidad de formar adverbios en *–mente* a partir de adjetivos está sujeta a restricciones. Es bastante improbable, por ejemplo, que se emplee *–mente* con adjetivos relacionados con situaciones estables como **rot-a-mente, *calv-a-mente* o **amarill-a-mente*.

Los adverbios en *–mente* suelen desempeñarse como complementos circunstanciales de modo (*Cantó alegremente*), pero también pueden funcionar como modificadores de un adjetivo (*Esa situación es absolutamente improbable*) o de otro adverbio (*Cantó estupendamente bien*). Es muy frecuente encontrar este tipo de adverbios incidiendo sobre una oración (*Indudablemente, alguien hizo eso de mala fe*), como se indica §12.1.2.9.

Cuando hay una secuencia de adverbios en *–mente* (*rápidamente, airadamente y peligrosamente*), se debe mantener la forma en *–mente* solo en el último adverbio (*rápida, airada y peligrosamente*).

Además de los adverbios que terminan en *–mente*, existen muchos otros que no se forman por derivación y que, por lo tanto, pertenecen genuinamente a la categoría de los adverbios: *ahí, bien, cerca, luego, temprano*, etc.

12.1.2.3. Por su significado léxico o gramatical

Hay adverbios que tienen un significado léxico (§3.2.3.1.) mientras que otros lo tienen gramatical (§3.2.3.2.). Pertenecen al primer grupo todos los adverbios en *–mente* (*alegremente, cansadamente, emocionadamente*) y algunos otros (*cerca, lejos, delante, temprano*). Pertenecen al segundo grupo los restantes adverbios (*ahora, allá, ayer, donde*).

Los adverbios léxicos se reconocen porque con ellos o, más exactamente, con sus bases (§3.1.4.), se pueden formar nuevas palabras, como sucede con *felizmente* (*felicidad, infeliz*), con *cerca* (*cercanía, cercano, cercar, cercado, acercamiento, acercar*), con *lejos* (*alejado, alejamiento, alejar, lejano, lejanía*), con *delante* (*delantero, delantal, adelantar, adelantamiento*) o con *temprano* (*tempranero, tempranamente*). Los adverbios gramaticales se reconocen porque no permiten la formación de palabras pertenecientes a otras categorías. En el mejor de los casos, algunos de ellos pueden ir acompañados por un sufijo apreciativo (§3.3.2), como pasa con *ahorita* o *arribota*.

12.1.2.4. Por su capacidad para formar locuciones preposicionales

Hay un amplio grupo de adverbios de lugar y de modo que tienen la capacidad de anteponerse a la preposición *de* para dar lugar a LOCUCIONES PREPOSICIONALES: *al final de, arriba de, debajo de, dentro de, fuera de, por delante de, por detrás de, encima de, debajo de, cerca de, lejos de, antes de, después de*, etc.

En una oración como *María está arriba*, el elemento subrayado es un adverbio, pero en otra como *El libro está arriba de la mesa*, el conjunto subrayado no es ya un adverbio sino una locución preposicional. Lo que tienen en común el adverbio *arriba* y el sintagma preposicional *arriba de la mesa* es que funcionan sintácticamente como complementos circunstanciales.

Muchos otros adverbios, como *aquí, allá, ahora, ayer, mañana, bien o deprisa* no tienen capacidad para formar locuciones preposicionales.

12.1.2.5. Por el tipo de cláusula en la que aparecen

Desde esta perspectiva, los adverbios pueden clasificarse como se muestra en el cuadro 1:

Cuadro 1. Tipos de adverbios según la cláusula en la que aparecen

interrogativos	¿ <u>dónde</u> ...?	¿ <u>cuándo</u> ...?	¿ <u>cómo</u> ...?	¿ <u>cuánto</u> ...?
exclamativos	¡ <u>dónde</u> ...!	¡ <u>cuándo</u> ...!	¡ <u>cómo</u> ...!	¡ <u>cuánto</u> ...!
relativos	<i>donde</i>	<i>cuando</i>	<i>como</i>	<i>cuanto</i>
enunciativos no relativos	<i>ayer</i>	<i>antes</i>	<i>arriba</i>	<i>estupendamente</i>

Los adverbios interrogativos sirven para dar inicio a preguntas parciales (§15.3.3.): ¿Dónde vives? *En esta calle*; ¿Cuándo lo sabrás? *Mañana*; ¿Cómo llegaste hasta aquí? *Tomando un autobús*; ¿Cuánto ganas? *Muy poco*.

Los adverbios exclamativos ponderan el lugar, tiempo, modo o cantidad de que se trate: ¡De dónde voy a sacar el dinero!; ¡Cuándo dirás la verdad!; ¡Cómo trata a su esposa!; ¡Cuánto la necesito!

Los adverbios relativos se asemejan por su función a los adjetivos y pronombres relativos (§6.1.5.6. y §7.8., respectivamente; también §14.2.5.). Dentro de los adverbios relativos, *donde* puede ir precedido por un antecedente explícito (§7.8.) (*la casa donde vivo*), pero también puede ir sin él (*Donde vivo hace mucho calor*). No es imposible que *cuando* y *como* posean antecedente (*el año cuando nos graduamos; de la manera como me enseñaron*), pero generalmente aparecen sin él, sobre todo *cuando* (*Éramos muy ingenuos cuando nos*

graduamos; Lo hice como me enseñaron), por eso algunos gramáticos han llegado a considerar que *cuando* es una conjunción (§13.2.). El adverbio relativo *cuanto* se emplea sin antecedente (*Me regalaron cuanto pedí*); no es infrecuente verlo sintagmáticamente relacionado con *más / menos*: *Cuanto más se pide, menos se obtiene*. Hay más información sobre los adverbios relativos en §17.2.6.

Los adverbios enunciativos no relativos, ejemplificados en la última línea del cuadro 1, son los más numerosos y pueden ofrecer varias subclasificaciones, como se irá viendo a lo largo de esta sección.

12.1.2.6. Por su significado

Tomando en cuenta el significado, existe una clasificación tradicional que se ilustra en el cuadro 2. Este cuadro es simplemente ilustrativo, de manera que no están representados en él todos los adverbios, que, como sabemos, constituyen una de las series abiertas de la lengua (§3.2.3.1.). Contribuyen a engrosar el grupo de los adverbios del español todos aquellos que se forman en *-mente*, así como las numerosas locuciones adverbiales existentes.

Cuadro 2. Clasificación ilustrativa de los adverbios por su significado

de lugar	<i>adelante, atrás, adentro, afuera, arriba, abajo, cerca, lejos, aquí, ahí, allí, acá, allá, enfrente, de la ceca a la meca, de aquí para allá.</i>
de tiempo	<i>ayer, hoy, mañana, ahora, entonces, antes, después, temprano, pronto, tarde, todavía, aún, ya, siempre, nunca, jamás, de repente, a veces, de vez en cuando.</i>
de modo	<i>así, bien, mal, mejor, peor, deprisa, despacio, a la ligera, a oscuras, de frente, de la boca para afuera, sin ton ni son, bien que mal, a duras penas, a contracorriente.</i>
de cantidad	<i>tan(to), algo, poco, bastante, mucho (muy), demasiado, más, menos, nada, apenas, casi, solo, por bojotes, un pocotón de, un pelín de.</i>
de afirmación	<i>sí, asimismo, claro, por supuesto, también, ciertamente.</i>
de negación	<i>jamás, no, nunca, nada, tampoco, para nada.</i>
de duda	<i>quizá, acaso, tal vez, a lo mejor, de repente,</i>
de relación	<i>además, hasta, inclusive, incluso, pues, solo, también, al final, ya, por consiguiente, por tanto, en consecuencia, no obstante, sin embargo, en efecto, a pesar de ello, de todas maneras.</i>

En el cuadro anterior se observa que algunos adverbios pueden pertenecer a dos grupos. Así, adverbios de tiempo como *jamás* y *nunca* son al mismo tiempo adverbios de negación. Igualmente, un adverbio de afirmación como *también* es igualmente adverbio de relación. En algunos casos, es el contexto el que determina que un determinado adverbio pueda pertenecer a un grupo u otro. La locución *de repente*, por ejemplo, funciona como adverbio de tiempo en *Mi hermano llegó de repente* ('de improviso'), y como adverbio de duda en *No sé si iré a la fiesta. De repente no voy* ('quizá').

Dentro del grupo de los adverbios de negación se encuentra *nada*. Este término se comporta como un adverbio cuantificador negativo en una oración intransitiva como *No salgo nada* (§11.2.5.), donde se opone a *Salgo mucho*, pero es un pronombre negativo en una oración transitiva como *No compré nada*, donde equivale a ‘ninguna cosa’ (*No compré ninguna cosa*).

En el español de Venezuela, hay un uso coloquial del adverbio *nada* que se da con cualquier tipo de verbo (transitivo o intransitivo) y suele emplearse para contradecir enfáticamente una creencia del interlocutor, por lo general formulada en el contexto previo (A: *Te llevaste el libro ¿no?* B: *No, yo no me llevé el libro nada*; A: *Me dijeron que fuiste al cine*; B: *No fui al cine nada*). A diferencia de lo que sucede en el español general, donde *nada* funciona como CD cuando acompaña a un verbo transitivo, en el español coloquial de Venezuela, *nada* puede emplearse simplemente como un reforzador de negación y, por lo tanto, puede aparecer en la misma cláusula que el CD: *No vimos a María nada*.

La locución adverbial *para nada* se emplea coloquialmente en el mundo hispanohablante como un reforzador de negación: *No me gusta la ópera para nada*; *Juan no nos visita para nada*.

En el español general se emplea el adverbio de relación *al final* con un significado resultativo: *Al final, no fuimos a ninguna parte*. El uso de *a la final* queda reservado en el español general para una expresión elíptica que equivale ‘a la competencia final’: *Los jugadores de ese equipo creen que podrán llegar a la final*. Quizá por confusión entre estas dos estructuras o bien porque existe un paradigma “femenino” en las locuciones adverbiales (*a la primera, a la segunda, a la tercera*), el hecho es que, en la Venezuela actual, la locución resultativa *al final* está siendo sustituida por *a la final*: **A la final, no fuimos a ninguna parte*. Este uso se debe evitar, no solo porque atenta contra la unidad del idioma sino porque se considera propio de personas poco cultas.

La clasificación de los adverbios y locuciones adverbiales del cuadro 2 es en general bastante transparente. El grupo que amerita alguna explicación es el formado por los adverbios de RELACIÓN, que ofrecen características particulares porque no se desempeñan exclusivamente como modificadores de verbos, que es la función prototípica (§1.2.13.) de los adverbios, sino que ejercen también cierta función conectora, más propia de las preposiciones y conjunciones que de los adverbios. Esto se debe a que estos adverbios sirven para establecer una conexión pragmática con algo anterior (lingüístico o

extralingüístico). Un adverbio como *además*, por ejemplo, en *Además (ella) se alimenta mal*, solo tiene una interpretación cabal si el interlocutor sabe (seguramente por lo dicho en el contexto previo) cuáles son los factores negativos en la vida de ella a los que se une el hecho de que se alimenta mal (*Flora duerme poco y trabaja muchas horas. Además se alimenta mal*). Otro adverbio como *pues*, en una oración como ¡*Apúrate, pues!*, ha de conectarse necesariamente con un deseo expresado previamente por el interlocutor que justifique la premura: *Tú has dicho que quieres llegar a tiempo al teatro ¡Apúrate, pues!*

Los adverbios *además*, *hasta*, *incluso* / *inclusive*, *sólo*, *solamente* o *también*, aunque en algunos contextos preceden a un sustantivo (*Trajeron además dos cartas; En la fiesta estuvo hasta el director*), no se consideran verdaderos modificadores del sustantivo sino adverbios de relación. Esto se debe a las características relacionales de estos términos, así como a su libertad de posición (*Además trajeron dos cartas; Trajeron dos cartas, además; En la fiesta hasta estuvo el director*).

Muchos gramáticos no se ponen de acuerdo sobre si locuciones como *sin embargo*, *no obstante* o *por consiguiente* son adverbios o conjunciones (§13.2.). Hay dos argumentos destinados a demostrar que, si bien estas locuciones comparten ciertos rasgos con las conjunciones, han de ser analizadas como adverbios de relación:

- Las conjunciones aparecen siempre al inicio de una de las cláusulas que conectan (la oración *No te necesito, así es que te puedes ir* no puede convertirse en *No te necesito, te puedes ir *así es que*), en tanto que los adverbios suelen tener mayor libertad posicional (*Él llegó tarde; sin embargo, trajo el informe / trajo el informe, sin embargo / trajo, sin embargo, el informe*).
- Una conjunción no es contigua de otra conjunción dentro de la misma cláusula salvo cuando se interpreta que una de esas conjunciones sirve de enlace entre dos cláusulas distintas, una de las cuales es elíptica (*Pedro dijo que mañana estaría libre, pero [Pedro dijo] que no nos ayudaría*). El hecho de que la conjunción *pero* pueda ir seguida por *sin embargo* (*El doctor escribió la receta pero sin embargo no nos dio explicaciones sobre el tratamiento*), indica que esta locución no es una verdadera conjunción sino una locución adverbial de relación.

12.1.2.7. Por el tipo de señalamiento

Muchos adverbios se caracterizan porque su interpretación sólo es posible teniendo en cuenta el señalamiento que hacen a la situación en que se produce el acto de habla o bien al contexto lingüístico.

12.1.2.7.1. Adverbios deícticos

Los adverbios DEÍCTICOS (§1.2.12.) se llaman así porque deben ser interpretados en función de un punto de referencia (locativo, temporal o modal) establecido gracias al contexto lingüístico (§1.2.4.). Son deícticos *ayer*, *hoy*, *mañana*, *arriba*, *cerca*, *lejos*, *aquí*, *así* y muchos otros en oraciones como *Mañana lo haremos*; *Aquí hace calor*; *Así se hace*. Se consideran deícticos porque la interpretación de *mañana*, por ejemplo, sólo es posible si se sabe cuál es el día en que se produce el acto de habla (*mañana* es un día posterior al día en que se produce el acto de habla). Otro tanto sucede con *aquí*, cuya interpretación se refiere al lugar en que se produce la enunciación, o con *así*, cuyo significado deíctico remite a la situación que están presenciando los interlocutores.

La extensión locativa o temporal de adverbios deícticos como *aquí* o *ahora*, entre muchos otros, depende de la situación de habla. Así, *aquí* puede indicar el punto que está señalando el emisor (*Me duele aquí [en este brazo]*), pero también lugares más amplios: *Aquí [en esta habitación] hace calor*; *Aquí [en Caracas] llueve mucho*; *Aquí [en Venezuela] aspiramos a una verdadera democracia*; *Aquí [en la tierra] aspiramos a conquistar el universo*. Paralelamente, *ahora* puede indicar el momento preciso de la emisión (*Ahora [en este momento] estamos entrando al cine*), pero también espacios temporales más dilatados: *Ahora [en mayo] van a comenzar las lluvias*; *Ahora [en esta época] las mujeres pueden votar*.

Los adverbios deícticos se llaman también DEMOSTRATIVOS cuando pueden ser sustituidos por un sintagma adverbial en el que aparezca algún miembro de la serie formada por los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*. En efecto, dependiendo del contexto, *aquí* puede ser sustituido por *en este lugar* (*Vivo aquí | en ese lugar*); *allá*, por *a aquel lugar* (*Llegamos allá | a aquel lugar*); *hoy*, por *este día* (*Hoy | este día hace calor*); *así*, por *de esta forma* (*Lo hicieron así | de esta forma*) y, *tanto*, por *con tanta intensidad como esa* (*No grites tanto | con tanta intensidad como esa*).

Los adverbios demostrativos prototípicos son los que forman las series *aquí–ahí–allí*, y *acá–allá*. Los gramáticos suelen establecer la relación de *aquí–ahí–allí* tanto con los adjetivos demostrativos *este* + N, *ese* + N y *aquel* + N (§6.1.5.1.), como con los pronombres demostrativos *éste*, *ése* y *aquél* (§7.3.). La serie formada por *acá–allá* era trimembre en el pasado (*acá–allá–acullá*), pero actualmente se ha convertido en bímembre porque *acullá* ha caído en desuso.

12.1.2.7.2. Adverbios anafóricos y catafóricos

Estos adverbios se caracterizan porque su interpretación ha de hacerse en función de algún otro elemento (locativo, temporal o modal) presente en el

contexto lingüístico (§1.2.4.). Cuando dicho elemento se ha mencionado antes, el adverbio se llama ANAFÓRICO (§1.12.12.) y cuando se menciona después, CATAFÓRICO (§1.2.12). Es anafórico el adverbio *allí* en la oración *Fuimos a la oficina y allí nos encontramos con Antonio*, porque *allí* se interpreta por su correferencialidad con *la oficina*, que ha sido citada en el contexto inmediato previo. También *después* es anafórico en *Llegamos a las 2 p.m. a la reunión y María llegó después*, porque *después* se interpreta por su relación contextual con *las 2 p.m.* (*después de las 2 p.m.*), que también ha sido objeto de una mención previa.

Así es un adverbio catafórico en *Me gusta estar así, con poca luz y mucho silencio*, porque el significado de *así* se extrae de lo que se dice después (*con poca luz y mucho silencio*). Asimismo, en *Estaba muy oscuro por allá, por el camino*, la expresión adverbial *por allá* es catafórica porque obtiene su significación cabal del constituyente posterior *por el camino*.

Hay adverbios que pueden emplearse tanto para referencias deícticas como anafóricas o catafóricas. Este es el caso, por ejemplo, de *allá*, que funciona como deíctico en *Juan, mira hacia allá*, como anafórico en *Estábamos en una hacienda y allá había caballos y reses* y, como catafórico en *Supe la noticia allá, en casa de mis primos*.

Un adverbio como *entonces* puede ser anafórico (*El mes pasado llovió mucho y entonces aprovechamos para plantar matas*), o catafórico (*Se lo dije entonces: cuando nos encontramos en el funeral*) pero no deíctico, lo cual se debe a que ese adverbio no puede interpretarse a partir de la situación en que se produce el acto de habla sino a partir de un elemento temporal, generalmente ya mencionado.

Al lado de los adverbios que pueden comportarse como deícticos, como anafóricos o como catafóricos, hay muchos otros que no pueden hacerlo: *bastante*, *mucho*, *también*, *quizá*, *a lo mejor*, *frecuentemente*, etc.

12.1.2.8. Por sus funciones sintagmáticas y sintácticas

12.1.2.8.1. Funciones sintagmáticas

Hay dos funciones sintagmáticas que los adverbios pueden ejercer en el sintagma en el que aparecen: como núcleo de su propio sintagma (*lejos de su casa*, *demasiado cerca*, *ayer en la noche*) y como modificador de otro constituyente. En este último caso, el adverbio puede modificar a un adjetivo (*bastante alegre*) o a un adverbio (*muy bien*).

Cuando un adverbio modifica a un verbo forma parte, desde luego, de un sintagma verbal cuyo núcleo es el verbo (*La recuerdo mucho*), pero el hecho de que cumpla una función sintáctica dentro de la oración (en la

oración utilizada como ejemplo, *mucho* es un complemento circunstancial de cantidad) convierte esa función automáticamente en sintáctica.

Algunos adverbios, como *muy*, no se comportan nunca como núcleo (**Está muy*) sino como modificadores de otro constituyente: *Está muy enferma*; *Está muy lejos*.

Como sucede con cualquier sintagma (§2.1.3.), un sintagma adverbial puede estar compuesto por varias palabras (*ayer en la noche*) pero también por una sola, la que funciona como núcleo (*ayer*).

12.1.2.8.2. Funciones sintácticas

A continuación se señalan estas funciones:

- Complemento circunstancial (§16.5.). Es la función más frecuente. El complemento puede ser de lugar (*Estuvo allí*; *Lo puso arriba*), de tiempo (*Recibió temprano al embajador*; *Escribirá la carta mañana*), de modo (*Cantó alegremente*; *Caminó despacio*) o de cantidad (*Leía mucho*; *Apenas veía las letras*). Aunque los complementos circunstanciales se consideran normalmente optativos, son en realidad obligatorios cuando se trata de verbos como *tardar*, *pesar* o *llegar*, que deben llevar un complemento (de cantidad con los dos primeros verbos y de lugar con el tercero), a no ser que éste se dé por sobreentendido: *Juan está tardando [bastante]*; *Este paquete pesa [mucho]*; *Llegó [allá]*.
- Modificador de oración. Existen muchos adverbios que pueden funcionar, al menos formalmente, como modificadores de una oración: *Posiblemente no lo sabe*; *Dejó de llover, afortunadamente*. Estos adverbios se analizan un poco más adelante en §12.1.2.9.
- Indicador de la modalidad afirmativa o negativa de la oración. Algunos adverbios modifican al predicado de la oración en que se encuentran para indicar que esta oración es o bien afirmativa (*Si llegaron ayer*), o bien negativa (*No lo sabe*; *Nunca lo dijo*).

12.1.2.9. Por su capacidad para modificar oraciones

Los adverbios MODIFICADORES DE ORACIÓN inciden sobre una cláusula u oración y suelen estar ligeramente separados de ella. Esta separación se manifiesta por una pequeña pausa en la lengua hablada (al menos en alguna de las posibles posiciones del adverbio) o por una coma en la lengua escrita. Al mismo tiempo, contienen una información que refleja la posición del hablante

sobre el proceso de la enunciación (*Sinceramente, no sé qué pasó*), o sobre el contenido del enunciado (*Mi hermana no pudo venir, lamentablemente*). Muchos modificadores de oración terminan en *-mente*.

No se deben confundir los adverbios en *-mente* modificadores de oración con los que se desempeñan como complementos circunstanciales de modo, aunque algunos de ellos puedan ejercer ambas funciones. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con *felizmente*, que puede funcionar como modificador de oración (*Felizmente, mi hijo ya está en casa; Mi hijo, felizmente, ya está en casa; Mi hijo ya está en casa, felizmente*) y como complemento circunstancial de modo (*Mi hijo llegó a casa felizmente*). La diferencia entre un uso y otro es entonativa (pausa cuando se trata del modificador de oración; sin pausa con el circunstancial de modo) y de significado: como modificador de oración, *felizmente* expresa la actitud del emisor acerca del contenido del enunciado; como circunstancial de modo, ese adverbio equivale a *sin contratiempos*.

Existen otros adverbios de relación que, semánticamente, pueden considerarse periféricos a la oración. Son los marcadores del discurso, que serán tratados en §14.2.8.

12.1.2.10. Por su capacidad focalizadora

Hay adverbios que sirven para dar relevancia o, lo que es lo mismo, para poner foco en algún constituyente de la oración en que aparecen. A continuación se ilustran algunos de esos adverbios en las oraciones correspondientes. En ellas se subraya, por un lado, el adverbio, y por el otro, el constituyente que ese término contribuye a focalizar. La focalización está determinada por las características de inclusión, exclusión, unicidad, precisión, etc. que otorga el adverbio al constituyente con el que se relaciona.

- *además*: Antonio, además, no tiene memoria.
- *casi*: Llegó casi de madrugada;
- *encima*: Ese empleado se enferma mucho y encima siempre llega tarde.
- *exclusivamente*: Este gato es exclusivamente mío;
- *hasta*: A la fiesta vino hasta el director del museo;
- *incluso/ inclusive*: A la fiesta vino incluso/ inclusive el director del museo;
- *ni siquiera*: No compraron ni siquiera un refresco;
- *particularmente*: Esa película es particularmente interesante;
- *prácticamente*: Llegó prácticamente de madrugada;

- *precisamente*: Esa carpeta es precisamente la que busco;
- *sólo/ solamente*: Trajeron sólo/ solamente cuatro libros;
- *también*: Recibieron también a sus amigos.
- *únicamente*: Trajeron únicamente cuatro libros.

No se debe confundir *hasta* adverbio focalizador (Vino hasta el director) con *hasta* preposición (Llegó hasta la playa). Como adverbio, *hasta* puede ser sustituido por *incluso* / *inclusive* (Vino *hasta/ incluso / inclusive* el director), como preposición, no (Llegó *hasta / *incluso / *inclusive* la playa). Además, *hasta* adverbio puede colocarse delante de un verbo conjugado (Hasta vino el director), lo cual no es posible con *hasta* preposición, que debe preceder a una entidad nominal o presentada como tal. Cabe señalar, por último, que mientras *hasta* adverbio puede preceder a un pronombre personal sujeto (Lo puedo hacer hasta yo), *hasta* preposición debe preceder a un pronombre personal complemento (Llegó hasta mí / *yo).

Al lado de adverbios focalizadores como los ilustrados más arriba, hay muchos otros que no tienen necesariamente una capacidad focalizadora. Cabe mencionar, entre muchos otros, *aquí, lejos, tarde, despacio, en efecto, bien*.

12.1.2.11. Por su capacidad para funcionar como marco situacional de la oración

Muchas oraciones se inician con un adverbio que representa el MARCO SITUACIONAL (tiempo, lugar) (§18.2.8.1.) en el que se desarrolla el evento o situación que se describe. En Allí se imprimían los panfletos, el adverbio *allí* es el marco espacial en el que tiene lugar una determinada acción (*se imprimían los panfletos*). En Ayer hacía mucho calor, el adverbio *ayer* es el marco temporal en el que se da una situación particular (*hacía mucho calor*). Lo característico de las oraciones de marco es que lo que en ellas se dice sólo es pertinente dentro del marco que se menciona. Algunos autores se refieren al marco como el “escenario” en que tienen lugar los acontecimientos que se describen.

Es evidente que muchos adverbios, por ejemplo, *deprisa, despacio, tarde, mejor, peor*, entre otros, no pueden funcionar como marco.

12.1.2.12. Por su capacidad para establecer inferencias

Algunos adverbios de relación descritos en §12.1.2.6. tienen la particularidad de que la oración en que aparecen sólo resulta pragmáticamente apropiada si hay algo en el contexto previo o en la situación que justifique una

determinada inferencia. A continuación se ilustran algunos de estos adverbios con las inferencias correspondientes.

- *Todavía / aún: Pedro todavía aún estudia francés*
(Inferencia: Pedro estudiaba francés)
María no ha llegado todavía aún
(Inferencia: Se espera que María llegue).
- *Ya: Juan ya ha comprado el libro*
(Inferencia: Se esperaba que Juan comprara el libro)
Juan ya no va a comprar el libro
(Inferencia: Se esperaba que Juan comprara el libro).

Los adverbios *todavía / aún* pueden aparecer en posición preverbal en oraciones afirmativas con el significado de ‘seguir...’ (*Pedro todavía aún estudia japonés* ‘Pedro sigue estudiando japonés’), pero no pueden hacerlo en posición postverbal a no ser que la oración sea negativa. Así, se dice *María no ha llegado todavía aún*, pero resulta agramatical *María ha llegado *todavía *aún*.

En posición postverbal de enunciados negativos, *todavía / aún* son la contraparte de *ya*, que no puede aparecer en ese tipo de contextos. Se dice *María no ha llegado todavía aún*, pero no *María no ha llegado *ya*.

Ya puede emplearse en las oraciones afirmativas (*Juan ya ha comprado las entradas*), pero no en las negativas (**Juan no ha comprado las entradas ya*), a menos que se den condiciones especiales, entre ellas, que ese adverbio aparezca fuera del ámbito de negación de la partícula *no*, lo cual se logra fundamentalmente colocando *ya* en posición preverbal: *Juan ya no va a comprar las entradas*

12.2. INTERJECCIONES

12.2.1. Caracterización

Las interjecciones son palabras que suelen gozar de independencia sintáctica y que pueden por sí solas constituir un enunciado (§2.1.6.). A continuación se enumeran varias de sus características:

- Tienen siempre una entonación exclamativa: ¡*Eh!*; ¡*Cónchale!* ¡*Ab, valse!*; ¡*Qué carrizo!*
- Resultan apropiadas para diversos fines expresivos, entre ellos, imitar sonidos (¡*Plas!*, ¡*Patapún!*, ¡*Suas!*, ¡*Crac!*), saludar o llamar la atención de alguien

(¡Hola!, ¡Epa!, ¡Eh!), o bien expresar emociones (¡Cónchale!, ¡Caramba!, ¡Ay!, ¡Guau!, ¡Ah!, ¡Bah!, ¡Uy!).

- Deben ser interpretadas en función de la situación y/o del contexto. Una interjección como ¡Adios, cará! denota sorpresa, pero sólo la situación y/o el contexto determina qué es lo que causa la sorpresa y si ésta se percibe como agradable o desagradable.
- Son invariables, al igual que sucede con los adverbios, las preposiciones y las conjunciones. Una interjección como ¡Cuidado!, por ejemplo, aunque es una recategorización de un sustantivo (§2.3.2.), no puede cambiar su forma y pluralizarse (*¡Cuidados!). La invariabilidad se aplica también a las interjecciones complejas (§12.2.2.1.).
- Pueden ofrecer variantes debido a la creatividad popular y a la búsqueda de expresividad: ¡Epa! / ¡Épale!; ¡Ni de broma! / ¡Ni de vaina!; ¡Caracha! / ¡Carache! / ¡Caracho!; ¡Ojo! / ¡Mosca!; ¡Ah, baile! / ¡Ah, valse!

12.2.2. Clasificación

Según la perspectiva desde la que se aborden las interjecciones, hay varias clasificaciones posibles.

12.2.2.1. Por el número de palabras constituyentes

Dependiendo del número de palabras constituyentes, las interjecciones pueden ser simples y complejas:

- son SIMPLES cuando están formadas por una sola palabra: ¡Ah!; ¡Ajá!; ¡Bah!; ¡Cataplún!; ¡Cónchale!; ¡Epa!; ¡Guau!; ¡Humm!; ¡Mijito!; ¡M'ju!; ¡Psh!; ¡Riiin!; ¡Uf!
- son COMPLEJAS cuando tienen dos o más palabras: ¡Adiós, cará!; ¡Adiós, coroto!; ¡Ah, cará!; ¡Ah, pues!; ¡Ave María Purísima!, ¡Ah, valse!; ¡Ay, papá!; ¡Cómo va a ser!; ¡Cuándo no!; ¡Qué va!; ¡Qué varilla!; ¡Una pelusa!; ¡Válgame Dios! Este tipo de interjecciones también se denominan LOCUCIONES INTERJECTIVAS.

12.2.2.2. Por su función propia o impropia

Dependiendo de si la interjección es o no una palabra que funciona únicamente como interjección, las interjecciones se clasifican en propias e impropias:

- son PROPIAS cuando solo pueden funcionar como interjecciones: ¡Ah!; ¡Bah!; ¡Cónchale!; ¡Epa!

- son IMPROPIAS cuando provienen de sustantivos, adjetivos, adverbios o verbos, palabras estas que, si bien se usan normalmente en el discurso con los valores propios de su categoría, se recategorizan como interjecciones cuando aparecen con entonación exclamativa en entornos particulares ¡*Adelante!*; ¡*Bravo!*; ¡*Cuidado!*; ¡*Jesús!*; ¡*Ojo!*; ¡*Silencio!*; ¡*Vaya vaya!*

12.2.2.3. Por su función comunicativa

Se puede considerar que hay cuatro tipos de interjecciones dependiendo de su función comunicativa:

- ONOMATOPÉYICAS; en este grupo se encuentran todas aquellas interjecciones que imitan ciertos sonidos de la realidad extralingüística: ¡*Cataplún!*; ¡*Chas, chas!*; ¡*Guau, guau!*; ¡*Pataplás!*; ¡*Ras, ras!*; ¡*Riiiiin!*; ¡*Toc, toc, toc!*
- APELATIVAS; se utilizan para apelar al interlocutor y pueden ir o no acompañadas por un vocativo: ¡*Epa!*; ¡*Cuidado!*; ¡*Ssst!*; ¡*Eh, Antonio!*; en este último ejemplo, la interjección es ¡*Eh!* y el vocativo, *Antonio*.
- DE SALUDO Y DESPEDIDA; pueden coincidir en algunos casos con las apelativas aunque su función comunicativa es diferente: ¡*Hola!*; ¡*Chao!*; ¡*Hasta luego!*; ¡*Adiós!*; ¡*Nos vemos!*
- EMOTIVAS; reflejan emociones y actitudes del hablante como seguimiento del discurso (¡*Ajá!*; ¡*M'ju!*), aprobación entusiasta (¡*Bravo!*), ponderación (¡*Una pelusa!*), sorpresa (¡*Ah, cara!*; ¡*Adiós, coroto!*), admiración o disgusto (¡*Cónchale!*), dolor o sobresalto (¡*Ay!*), hastío (¡*Uff!*), rechazo o desvaloración (¡*Bah!*), desaprobación de una acción ajena esperable (¡*Cuándo no!*), rechazo de algo que se ha dicho o hecho (¡*Ah pues!*) y muchas otras.

12.2.2.4. Por su empleo en el discurso

Ya se dijo al inicio de §12.2.1. que las interjecciones, sin ningún elemento adicional, funcionan normalmente como enunciados, es decir, tienen sentido completo aunque carezcan de sujeto y predicado: ¡*Chas, chas!*; ¡*Cónchale!*; ¡*Uf!*; ¡*Silencio!*

Algunas interjecciones se utilizan con otro u otros elementos para formar una unidad entonativa más amplia. A veces la interjección va acompañada de un vocativo, como en ¡*Cuidado, Juan!*, ¡*Epa, muchacho!* ¡*Ay, mijita!*; otras, va seguida de un sintagma preposicional: ¡*Ay de él!*; ¡*Vaya con la muchachita!*; ¡*Mosca con ese profesor!*

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 12

1. Subraye los adverbios y locuciones adverbiales de los tres fragmentos que siguen:
 - 1.1. “Malena, algo molesta porque había preparado esta introducción la noche anterior, comprende que el tiempo es limitado, y sobre todo que debe abandonar la frase ‘los sufrimientos de mi alma y los tormentos de mi espíritu’, utilizada hasta ahora para entenderse con el Dr. Juvencio, para entrar en algo más concreto, y esto le resultaba difícil, incluso desagradable, comenzar a ponerle palabras a lo que hasta ahora sólo ha sido la pasión de sufrir, llenura de tantos vacíos” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
 - 1.2. “Sí, la conducta de los chicos no me inquietaba en mayor grado –pero esto no significaba descuidar la vigilancia, no. Supongo que no se dan cuenta de lo que sucede en su entorno. Viven en un presente absoluto, sin conexión alguna con el pasado, menos aún con el futuro. Quizá sus conciencias a medio formar flotan en una especie de caldo amniótico, en un espacio sin tiempo ni alteridad. Estas ideas un tanto vagas me servían de consuelo, ponían a resguardo mi responsabilidad. Al menos me imponían un límite, más allá del cual mis intenciones, por muy nobles que fueran, caerían en el vacío o la impotencia” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).
 - 1.3. “Uno se adormece y se pregunta: ¿cómo abandonar una ciudad tan bella? Al instante siento un escalofrío que trae la respuesta: no podemos permanecer indiferentes ante tanta seducción. Mientras mejor la pasamos, más aumentan nuestros deberes frente a los que están mal, espantosamente mal. Y me golpea entre los ojos la imagen de mi hermano Luis Felipe. Ahora mismo debe estar sentado como yo, mas no en un parque que huele a colonia, sino en un patio con grietas y hormigas que ya conocerá de memoria. ¡Hermano mío! ¿Qué aguas infectas calman tu sed? ¿Quién se atreve a vejarte en Palenque? Pienso en todas nuestras peleas. Una vez brincamos tenedor en mano por encima de la mesa del comedor y ante los ojos de nuestra madre. ¿Cómo iba a saber que nuestras furias escondían tanto amor?” (Federico Vegas, *Falke*).
2. Clasifique los adverbios (no las locuciones adverbiales) subrayados en los tres fragmentos del ejercicio 1 según su significado léxico o gramatical. Colóquelos por orden de aparición. Si hay un adverbio que se repite en

uno o más fragmentos, escriba entre paréntesis el número total de apariciones de ese adverbio.

Adverbio ↓	
Léxico	
Gramatical	

3. Clasifique los adverbios y locuciones adverbiales subrayados en los tres fragmentos del ejercicio 1 según el tipo de cláusula en que aparecen. Si hay un adverbio que se repite en uno o más fragmentos, escriba entre paréntesis el número total de apariciones de ese adverbio.

Adverbio ↓	
Interrogativo	
Exclamativo	
Relativo	
Enunciativo no relativo	

4. Clasifique los adverbios y locuciones adverbiales subrayados en los tres fragmentos del ejercicio 1 según su significado, y escríbalos en la línea correspondiente:

Adverbio ↓	
De lugar	
De tiempo	
De manera (modo)	
De cantidad	
De afirmación	
De negación	
De duda	
De relación	

5. Indiqué qué adverbios encontrados en los tres fragmentos de (1) tienen un uso deíctico, anafórico o catafórico:

Uso del adverbio ↓	
Deíctico	
Anafórico	
Catafórico	

6. Escriba al final de los ejemplos que siguen a qué categoría gramatical pertenece la palabra subrayada o bien la locución de la que dicha palabra forma parte:
- 6.1. “No lo había vuelto a ver desde que terminaron el bachillerato y se lo imaginó barrigón, medio calvo, casado con una mujer horrible y llena de niños” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
 - 6.2. “multitudes sacándose fotos entre las columnas de los templos cuyo nombre no recordaba, esculturas sostenidas por clavos, medio mancas o medio cojas, un restaurante donde las gringas bailaban *sirtaki* con chulitos de ocasión” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
 - 6.3. “Y con todos sus libretos a medio leer, abandonó ese mundo de ficciones y se dedicó sólo a la Facultad” (José Balza, *Hombre*).
 - 6.4. “Muchos pacientes acuden a esa estrategia, se sitúan sobre una débil línea donde todo es medio en broma y medio en serio a la vez” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
 - 6.5. “El hombre ya no puede hacer nada, está medio ciego” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
 - 6.6. “se entrega a un tratamiento para atacar una leve infección en el oído medio” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
 - 6.7. “Y lo dice medio cantando, dejando colar cierta picardía en la advertencia” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
 - 6.8. “lo derriba en medio segundo” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
 - 6.9. “Terminó la hora y salimos las tres por un pasillo medio oscuro” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
 - 6.10. “Y yo en el medio, se entiende, tratando de salvar los abismos” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
 - 6.11. “Yo la oigo y me quedo medio atontada, sin reaccionar” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
 - 6.12. “¡Pero si falta media hora!” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
 - 6.13. “no me cabe en la cabeza ni medio motivo para que esa mujer se haya quitado la vida en este preciso momento de su vida” (Mónica Montañés, *Perlas*).

6.14. “y, claro, tienes que pasar por todo el medio de Catia la Mar” (Mónica Montañés, *Perlas*).

6.15. “las esposas que no se divorcian ni porque el marido se acueste con media Caracas (Mónica Montañés, *Perlas*).

7. Subraye los adverbios que encuentre en el siguiente fragmento, e indique cuál es la función sintagmática o sintáctica de cada uno de ellos y también a qué elemento modifican:

“Cuando llega a su casa cerca de Cuartel Viejo y su familia le pregunta qué era lo peor de La Rotunda, Fernando responde: ‘Un sueño que siempre se repetía: de pronto estaba libre y durmiendo en esta misma casa.’ Entonces me despertaba y sufría buscando una vela, porque el sueño había sido tan real que no podía creer que seguía metido en mi calabozo” (Federico Vegas, *Falke*).

Adverbio	Función sintagmática	Función sintáctica
<i>cuando</i>	-	inicia una subordinada (“cuando llega a su casa...”) con la que forma un CCT de la principal (“Fernando responde”)

8. Repita el ejercicio anterior con el siguiente fragmento:

“Bernardo no podía dejar de recordarlo, año terrible de 1928, entre las dos guerras, a las puertas de las austeridades de la depresión: época en que, incluso después de haber pasado por una cadena de mal definidas empresas, más o menos audaces y fracasadas, signadas por la eterna pesadilla de los pagarés que expiraban, su padre no se había dado todavía por vencido, ni había visto reducidas en un ápice las ilusiones, a pesar

de las repetidas evidencias de lo contrario y de los muchos mentís que le había infligido la diosa fortuna de satisfacer la máxima ambición de su vida: hacerse rico, muy rico, inmensamente rico” (Victoria De Stefano, *Historias*).

Adverbio	Función sintagmática	Función sintáctica
<i>no</i>	-	modificador de “podía recordarlo” (la cláusula se hace negativa)
<i>incluso</i>		
<i>mal</i>		
<i>más o menos</i>		
<i>no</i>		
<i>todavía</i>		
<i>muy</i>		
<i>inmensamente</i>		

9. Subraye, de haberlos, los adverbios focalizadores en los siguientes fragmentos de la obra de Ednodio Quintero, *Confesiones...*
 - 9.1. “Indagar en mi relación con Ligia era una estrategia equivocada, pues centrar nuestras propias carencias fuera de nosotros mismos constituye no sólo un error de apreciación sino una falacia.”
 - 9.2. “Pero en estos días, hace hoy exactamente un mes, tuve una experiencia alucinante,”
 - 9.3. “Incluso su cabello, habitualmente sedoso y brillante, ideal para la propaganda de un shampoo, estaba vuelto un desastre.”
 - 9.4. “Aún más, si se toma en cuenta el esfuerzo que he tenido que hacer para llenar con esta letra casi ilegible cuatro cuadernos, que equivalen a otras tantas vueltas dentro de un círculo infernal.
 - 9.5. “Esto ni siquiera admite discusión”.

10. Marque con una X la respuesta que considera adecuada:

Interjección →	Propia	Impropia
¡Oh!	X	-
¡Ánimo!		
¡Fuera!		
¡Uy!		
¡Uff!		
¡Ojo!		
¡Claro!		
¡Pataplás!		
¡Cras!		
¡Silencio!		

11. Marque con una X la respuesta que considera adecuada:

Interjección →	Como enunciado	Como parte de una unidad entonativa mayor
¡Qué bien!	X	-
¡Ay, los abuelos!		
¡Viva la rebelión!		
¡Oh!		
¡Qué horror!		
¡Qué fastidio!		
¡Claro!		
¡Vaya con esta niña!		
¡Cuidado con llegar tarde!		
¡Zape gato!		

Capítulo 13.

Preposiciones y conjunciones

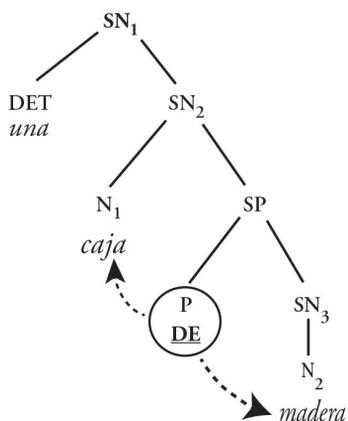
Estas dos categorías gramaticales pertenecen a la intercategoría de los CONECTORES (§14.2.7), que incluye también, como veremos más adelante, la categoría de los relativos en una de sus funciones (§14.2.5.) y, asimismo, la de los adverbios de relación (§12.1.2.6.).

13.1. PREPOSICIONES

13.1.1. Caracterización

Lo que caracteriza a las preposiciones es que sirven para enlazar un sintagma nominal a un constituyente situado en una posición gramaticalmente superior. En *una caja de madera*, la preposición *de* une el sintagma nominal *madera* al sintagma nominal *una caja*. Al efectuar el enlace, la preposición *de* se une al sintagma nominal que le sigue para formar un sintagma preposicional (*de madera*) que está subordinado al primer miembro de la unión (*una caja*), como se observa en el diagrama 1.

Diagrama 1



A continuación se enuncian las características más importantes de las preposiciones:

- Preceden a un constituyente denominado TÉRMINO, que es un sustantivo, un sintagma nominal o cualquier constituyente que se interprete como un nominal: *la caja de madera; la actitud del neurótico; la gente de antes; la puerta por la que entramos; ganas de bailar, ganas de que vinieran*. La preposición, junto con el término, forman un sintagma preposicional que funciona como COMPLEMENTO DEL SUSTANTIVO.
- El primer elemento de la unión, es decir, el elemento al que se subordina el sintagma preposicional puede ser un sustantivo (*libro de matemáticas*), un pronombre (*varios de nosotros*), un adjetivo (*feliz de la vida*), un verbo (*volvió del cine*) o un adverbio (*cerca de ti*).
- Dado su carácter conector, las preposiciones deben aparecer siempre en contextos en los que estén presentes tanto el término como el primer elemento de la unión:

<u>Salieron</u>	<u>de</u>	<u>la librería</u>
1er. elemento	P	término

- Las preposiciones son invariables en género y número.
- No tienen acento propio, con excepción de *según*, que sí lo tiene.
- Las preposiciones simples (§13.1.2.1.) tienen un significado gramatical (§3.2.3.2.).
- Algunas preposiciones se emplean para formar conjunciones (*porque*) o locuciones conjuntivas como *para que* o *hasta que*.
- Las preposiciones en español preceden a su término, incluso cuando éste es un pronombre interrogativo: *¿Para qué viniste?*; *¿Por quién lo haría?*
- El término de una preposición no puede ser un verbo conjugado (*para saber / para *sepas / para *sabes*).
- Cuando las preposiciones preceden a un pronombre personal tónico, éste adopta la forma *mí, ti, sí*, etc. (§7.2.1.1.): *Lo quiero para mí; Lo hizo por ti; Estaba fuera de sí*. La única excepción la constituye la preposición *según*, puesto que el pronombre tónico que la sigue adopta la forma de los pronombres sujeto: *yo, tú*, etc.; se dice, en consecuencia, *según tú* (no **según ti*).
- Aunque normalmente hay una sola preposición dando inicio a un SP (*a su llegada, con el libro, de su hermano*), en ocasiones se colocan dos preposiciones

para dar mayor precisión al conjunto: *Salió de entre las matas*; *Venden los juguetes de a dos*; *Compraremos varias cajitas de a mil bolívares*; *Es alguien de por ahí*. Es conocido el uso en España de *a por* en construcciones como *Salieron a por pan*, que no se da en Venezuela.

13.1.2. Clasificación

Hay varias formas de clasificar las preposiciones. En esta sección se señalarán dos de ellas.

13.1.2.1. Por el número de palabras constituyentes

Las preposiciones que cuentan con una sola palabra se llaman SIMPLES. Tradicionalmente, se considera que estas preposiciones son las siguientes: *a*, *ante*, *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre* y *tras*. De ellas, *cabe* y *so* han caído totalmente en desuso.

Hay en la actualidad otras palabras que también podrían considerarse preposiciones simples: *durante*, *mediante*, *salvo*, *excepto*. Igualmente, podría considerarse que, en ciertos contextos, un sustantivo como *vía* se ha recategorizado como preposición: *Fuimos a Mérida vía Barinas*.

Las preposiciones simples forman conjuntos que podríamos considerar cerrados o, al menos, muy limitados. De ellas, las más empleadas en español son *a*, *de*, *en*, *con* y, en menor medida, *por*. El significado de las mismas se considera tan polisémico que, en muchos casos, es el contexto el que determina cómo debe interpretarse cada preposición: *Salió a las 4 p.m.* (tiempo); *Va a la imprenta* (lugar); *Pollo a la brasa* (modo); *Le dio un regalo a su hermana* (beneficiario).

Se llaman LOCUCIONES PREPOSICIONALES las formadas por dos o más palabras. En §12.1.2.4. se señaló que muchos adverbios pueden anteponerse a una preposición para formar locuciones preposicionales como *arriba de*, *fuera de* y muchas otras. Algunas locuciones preposicionales pueden estar formadas por un sustantivo y dos preposiciones –una antepuesta y otra pospuesta (*a sabiendas de*, *con base en*, *con arreglo a*, *de acuerdo con*, *en relación con*, *en vías de*)–, por un adjetivo o equivalente seguido de preposición (*conforme a*, *debido a*, *referente a*, *relacionado con*) y, excepcionalmente, por tres preposiciones (*en contra de*).

La gramática normativa suele condenar el uso de *en base a*. El uso de *a nivel de* es aceptado cuando significa ‘altura, rango’ (*Está a nivel del mar*), pero no en oraciones como *A nivel de financiamiento | alcaldes | educación...* Los gramáticos justifican el rechazo de estas locuciones prepositivas diciendo que son calcos de otros idiomas.

13.1.2.2. Por su función sintagmática y sintáctica

Al caracterizar las preposiciones se indicó que su función es simplemente la de actuar como enlace entre un sintagma nominal y otro constituyente. Se indicó también que la preposición forma con el término un sintagma preposicional. Ese sintagma preposicional, y no la preposición por sí misma, es el que puede ejercer funciones sintagmáticas o sintácticas.

13.1.2.2.1. Función sintagmática

Un sintagma preposicional ejerce una función sintagmática cuando actúa como complemento de un sustantivo o de un adjetivo. Así, en *la casa de la colina*, la preposición *de* introduce el SP *de la colina*, que funciona como complemento del núcleo sustantivo *casa*; en *feliz de estar aquí*, esa misma preposición da inicio al SP *de estar aquí*, que funciona como complemento del adjetivo *feliz*. Al funcionar como complemento de un sustantivo o de un adjetivo, el SP encabezado por una preposición está siempre subordinado al sustantivo o adjetivo que funciona como núcleo.

En algunos casos, y de forma paralela a lo que sucede con los verbos de régimen, que serán tratados un poco más adelante, hay sustantivos y adjetivos que suelen ir acompañados por una determinada preposición para introducir su complemento. En el caso de los sustantivos, están, por ejemplo, *conciencia de* (*conciencia de pertenecer al grupo*), *propensión a* (*propensión a enfermarse de los ojos*) o *encuentro con* (*el encuentro con sus familiares*); en el caso de los adjetivos, *consciente de* (*consciente de sus limitaciones*), *propenso a* (*propenso a enfermarse de los ojos*) o *compatible con* (*compatible con sus ocupaciones*).

13.1.2.2.2. Funciones sintácticas

Un sintagma preposicional puede ejercer las funciones sintácticas de complemento directo (§16.2), complemento indirecto (§16.3), complemento de régimen preposicional (§16.4.) o complemento circunstancial (§16.5.).

- La única preposición que puede dar inicio tanto a un complemento directo como a uno indirecto es *a*: *Vimos a los abuelos* (CD); *Les dimos un regalo a los niños* (CI). Sobre las restricciones para el uso de *a* delante del CD, véase §16.2.
- Las preposiciones que dan inicio a un complemento circunstancial pueden ser muy variadas. El complemento circunstancial puede ser, por ejemplo, de lugar (*Lo visitamos en su casa*), de tiempo (*Salimos al amanecer*), de modo o manera (*Preparó el informe a la carrera*), de compañía (*Viajó con sus amigos*), de instrumento (*Rompió la puerta con una piedra*) o de finalidad (*Va al cine para distraerse*).

- El complemento de régimen preposicional es obligatorio con los llamados VERBOS DE RÉGIMEN: *La obra consta de una serie de artículos*; *Los tanques arremetieron contra la multitud* (§11.2.6. y §16.4.). En estos casos, aunque la preposición se agrupa con el término para formar un sintagma preposicional, no hay duda de que esa preposición forma parte del léxico del verbo. En efecto, los aprendices de una lengua, cuando se exponen a los verbos de régimen, deben aprender que estos llevan incorporada una determinada preposición: *constar de, arremeter contra.*

Consistir es un verbo de régimen que se construye con la preposición *en*: *Su tarea consiste en eso*; *El problema consiste en llegar temprano*. No se debe emplear *consistir de*, que es un calco del inglés (*consist of*) ni siquiera cuando se hace referencia a las partes de un todo. **El libro consiste de cinco capítulos*.

13.1.3. Usos particulares de las preposiciones

El presente apartado está destinado a describir aquellos casos de: a) ausencia de una preposición que debería estar presente; b) presencia de una preposición que debería estar ausente; y c) colocación de una preposición en el lugar no canónico. El primer fenómeno se denomina QUEÍSMO y, el segundo, DEQUEÍSMO; el tercero consiste en el desplazamiento de la preposición en una construcción con un elemento de RETOMA o PLEONÁSTICO (§7.8; §13.1.3.3).

13.1.3.1. Queísmo

El QUEÍSMO consiste en la ausencia de preposición al inicio de una cláusula subordinada con *que* cuando la norma académica (§1.2.7.) exige su presencia. La preposición que se omite suele ser *de*, pero también podría ser otra cuando la cláusula con *que* está regida por verbos de régimen como *Acostumbrarse a que*, *Estar de acuerdo con que* o *Fijarse en que*. Los siguientes ejemplos tipifican los contextos en los que puede darse el fenómeno. La preposición aparece entre paréntesis porque se quiere indicar que, aunque debería estar presente en el uso canónico, los hablantes queístas la suprimen.

- Verbo pronominal + (*de*) *que* + cláusula: *Guillermo se queja (de) que lleguen tarde*.
- Verbo no pronominal + (*de*) *que* + cláusula: *La convencieron (de) que debía irse*.
- Verbo + SN + (*de*) *que* + cláusula: *Los mantenía la ilusión (de) que podrían ganar la competencia*.

- Ser / estar + adjetivo + (de) que + cláusula: *Ellos están conscientes (de) que pueden perder.*
- Ser + participio + (de) que + cláusula: *Todo el pueblo ha sido advertido (de) que hay peligro.*
- Locución conjuntiva + (de) que + cláusula: *La situación empeoraba a pesar (de) que se había invertido mucho dinero.*

En los dos primeros tipos de contextos, el verbo principal es siempre de régimen preposicional (§11.2.6., §13.1.2.2.2. y §16.4.), es decir, se trata de un verbo que debe ir seguido por una determinada preposición.

Los verbos de régimen pueden ser pronominales (§11.2.3.), como *asombrarse de*, *cerciorarse de* o *quejarse de*, o no pronominales, como *informar de*, *depende de*, o *dudar de*. Tanto en un caso como en otro, se reconoce que son verbos de régimen porque los hablantes no suprimen la preposición cuando, en lugar de una cláusula subordinada precedida por *que*, aparece un SN, un pronombre o una cláusula infinitiva: *María se asombró de tu reacción*; *El juez se cercioró de ello*; *Guillermo se queja de estar tan ocupado*; *Le informaron de toda la situación*; *Su liberación depende de eso*; *El profesor duda de poder llegar temprano.*

El criterio de los gramáticos es que, si un verbo va seguido por una determinada preposición cuando ésta precede a un sustantivo, dicho verbo debería ir acompañado por esa misma preposición cuando la misma precede a una cláusula subordinada con *que*. A pesar de ello, es bastante frecuente que la preposición se suprima delante de la subordinada, sobre todo con los verbos pronominales, dando lugar al fenómeno del queísmo: *Guillermo se acordó *que era el cumpleaños de Gigliola*; *Ella se enteró ayer *que no le darían la beca.*

Se reconoce un uso queísta porque la palabra que rige la subordinada con *que* ha de ir acompañada por una preposición (normalmente *de*) cuando precede a un sustantivo, un SN, un pronombre o una cláusula infinitiva. En *Ellos se quejan *que no hay trabajo* se da un uso queísta porque no está presente la preposición *de*, que sí forma parte del paradigma (*quejarse de*).

Ellos se quejan de la situación

de eso

de vivir tan pobremente.

*Ø *que no hay trabajo*

El queísmo se da sobre todo en el habla coloquial, pero también se encuentra en artículos de prensa y hasta en la escritura formal. Su empleo se debe seguramente a una búsqueda de economía lingüística: los hablantes

queístas suprimen la preposición porque ésta añade poca o ninguna información cuando precede a una subordinada con *que*. En efecto, desde el punto de vista del significado, no parece haber gran diferencia entre *Ella se admira de que hayas llegado temprano* y *Ella se admira *de que hayas llegado temprano*. A pesar de la economía que representa el fenómeno, la gramática normativa aconseja mantener la preposición delante de las cláusulas subordinadas, sobre todo en el uso formal de la lengua.

13.1.3.2. Dequeísmo

El DEQUEÍSMO consiste en la presencia injustificada de una preposición, generalmente *de*, al inicio de una cláusula subordinada con *que*. Sucede esto sobre todo cuando el núcleo del predicado de la oración principal es un verbo transitivo de pensamiento o comunicación como *pensar*, *creer* o *sugerir*, pero también podría ser un verbo copulativo o de otro tipo: *Los maestros sugieren *de que los padres y representantes vayan a la reunión*; *Ellos piensan *de que tienen la solución para el problema*; *Los economistas creen *de que la situación económica mejorará a corto plazo*; *Es muy preocupante *de que afirmen eso*. En las anteriores oraciones, el uso canónico es sin preposición: *Los maestros sugieren que los padres y representantes vayan a la reunión*; *Ellos piensan que tienen la solución para el problema*; *Los economistas creen que la situación económica mejorará a corto plazo*; *Es muy preocupante que afirmen eso*.

Los verbos que no deberían llevar una preposición delante de *que*, es decir, los verbos que pueden verse afectados por el dequeísmo, se reconocen porque no van acompañados por preposición cuando preceden a un sustantivo, un SN, un pronombre o una cláusula infinitiva: *Ellos piensan *de cualquier cosa*; *Los maestros sugieren *de eso*; *Los economistas creen *de saberlo todo*.

Se reconoce un uso dequeísta porque la palabra que rige la subordinada con *que* NO debe ir acompañada por *de* cuando precede a un sustantivo, un SN, un pronombre o una cláusula infinitiva. En *Ellos creen *de que llegarán temprano* se da un uso dequeísta porque *de* se sitúa en un paradigma verbal (*creer*) que no debería llevar preposición.

Ellos creen cualquier cosa

eso

saberlo todo

**de que llegarán temprano*

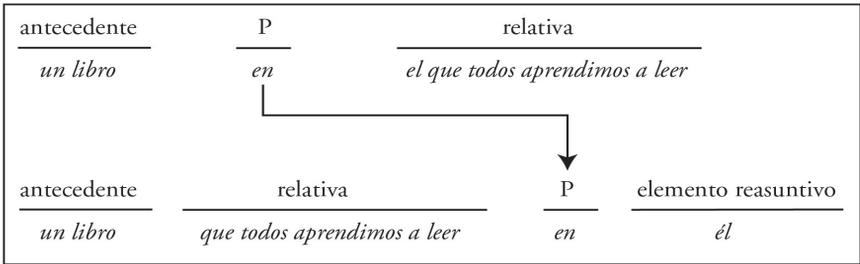
El dequeísmo se da tanto en el uso coloquial como en el uso semi-formal y formal de la lengua. Se señalan varias explicaciones funcionales para

justificar el fenómeno: confusión entre las estructuras que “piden” preposición delante de una subordinada con *que* y las que no la piden, hipercorrección (§1.1.2.), y también búsqueda de un efecto pragmático, por ejemplo, enfatizar el contenido de la subordinada o, por el contrario, señalar que el hablante no desea asumir ninguna responsabilidad acerca de ese contenido. Lo cierto es que el dequeísmo es un fenómeno rechazado por la norma académica y también por los hablantes verdaderamente cultos, por lo que debería evitarse.

13.1.3.3. Desplazamiento de la preposición

El desplazamiento de la preposición se da en las cláusulas relativas con un elemento de RETOMA, también llamado PLEONÁSTICO Y REASUNTIVO (§7.8., §17.2.9.). Observemos, por ejemplo, una construcción relativa canónica como *Hay un libro en el que todos aprendimos a leer*, donde la preposición *en* precede a la cláusula relativa. Cuando hay un elemento de retoma, la oración se convierte en *Hay un libro que todos aprendimos a leer en él*. En esta oración, además del pronombre relativo *que*, aparece un pronombre precedido de preposición (*en él*) que no debería estar presente debido a que la entidad que ese pronombre representa ya está representada por el pronombre relativo previo. En este tipo de construcciones, los hablantes colocan la preposición delante del elemento de retoma (*en él*) y no del pronombre relativo (*Hay un libro en el que todos aprendimos a leer*), que corresponde a la posición canónica. La estructura de una construcción de retoma cuando hay una preposición es entonces la siguiente: antecedente (*un libro*) *que* ... P + elemento de retoma (*en + él*).

Diagrama 2. Elemento de retoma o reasuntivo



El elemento de retoma suele ser un pronombre, como en el diagrama 2, pero también puede ser un sintagma nominal (*Hay un libro que todos aprendimos a leer en ese libro*). El uso del elemento de retoma se justifica funcionalmente, por un lado, por la búsqueda de claridad comunicativa: el hablante, además de colocar el pronombre relativo (*que*) que representa al antecedente (*un libro*), coloca también un elemento adicional (*él*) que, no sólo refuerza la

identificación del antecedente (por lo cual deshace cualquier posible ambigüedad), sino que, además, aparece en el lugar que le correspondería en una cláusula no relativa (*Todos aprendimos a leer en él*). Por otro lado, el fenómeno se justifica por una búsqueda de economía paradigmática: el emisor se evita el esfuerzo de anteponer la preposición al pronombre relativo y la deja en el lugar donde debería estar si se tratara de una cláusula simple no relativa. A pesar de las ventajas funcionales del elemento de retoma, no se recomienda su uso porque altera las estructuras gramaticales existentes en español.

El queísmo, el dequeísmo y las cláusulas relativas con un elemento de retoma deberían evitarse, sobre todo en el español formal.

13.2. CONJUNCIONES

13.2.1. Caracterización

Son elementos de relación, al igual que las preposiciones. Tienen también en común con ellas el ser invariables en género y número, y el poseer un significado gramatical (§3.2.3.2.), lo que las convierte en un conjunto relativamente cerrado de unidades.

La diferencia entre las conjunciones y las preposiciones radica en que, mientras las preposiciones desarrollan funciones subordinantes, generalmente dentro de un sintagma o de una cláusula, las conjunciones pueden ejercer dos funciones distintas: a) enlazar elementos sintácticamente equivalentes dentro de una misma cláusula (ejs., sujeto y sujeto: *Juan y Pedro cantan*; complemento directo y complemento directo: *No traje flores sino dulces*; complemento circunstancial y complemento circunstancial: *El director vino ayer o anteayer*), o b) unir dos cláusulas; éstas pueden tener la misma jerarquía sintáctica (*Pedro fue al cine y María se quedó en casa*), o bien una de ellas puede estar subordinada a la otra (*Pedro quería que María fuera al cine con él*).

13.2.2. Clasificación

13.2.2.1. Por el número de palabras constituyentes

Son conjunciones SIMPLES las formadas por una sola palabra como *y*, *luego*, *mientras*, *ni*, *que*, *pero*, *si*, *sino* o *ya*. También son conjunciones simples *aunque* o *porque*, que actualmente constituyen una sola palabra aunque originalmente estaban formadas por dos: *aun + que* y *por + que*.

Las LOCUCIONES CONJUNTIVAS están formadas por dos o más palabras. Muchas de ellas han sido construidas con la conjunción *que*:

a fin de que: Le dio dinero a fin de que pudiera terminar los estudios;
así que: Estoy trabajando, así que no puedo ayudarte;
con que: me conformo con que llegues temprano;
con tal de que: Hará lo que sea con tal de que su hijo se gradúe en la universidad;
de ahí que: No ha dormido en toda la noche, de ahí que esté tan cansado.
de manera que: Es tarde, de manera que me voy a casa.
en tanto que: Sus padres trabajarán en tanto que él no termine sus estudios.
hasta que: Acamparemos hasta que amanezca;
mientras que: María actuó como testigo mientras que su marido evadió responsabilidades;
para que: Hizo la tarea para que su mamá se la revisara en la noche;
puesto que: Se quedó en silencio puesto que no quería discutir;
ya que: No compres las entradas ya que no tienes tiempo.

También hay algunas locuciones conjuntivas que se construyen con un infinitivo o cláusula infinitiva, como *con tal de* (*Él todo lo acepta con tal de mantener a su familia*). Sobre la relación entre las locuciones conjuntivas y los adverbios de relación, véase la parte final de §12.1.2.6.

No se debe confundir la locución conjuntiva *luego*, que equivale a ‘así es que’ (*Estás poniendo muchas dificultades, luego no piensas venir a la fiesta*) con el adverbio *luego*, que equivale a ‘después, más tarde’ (*Lo haremos luego*). Tampoco se debe confundir la conjunción *mientras*, que significa ‘en tanto que’ (*Mientras tú vas al cine, yo termino el trabajo*) con el adverbio de relación *mientras*, que significa ‘entretanto’ (*El abuelo dormía. Mientras, los niños jugaban en silencio*). Las conjunciones unen, los adverbios funcionan sobre todo como modificadores de un verbo, de un adjetivo, de otro verbo o de una oración.

13.2.2.2. Por su función

Por su función, las conjunciones se dividen en coordinantes y subordinantes.

13.2.2.2.1. Conjunciones coordinantes

Las conjunciones COORDINANTES unen elementos que están en el mismo plano sintáctico. La relación puede darse entre dos constituyentes de la misma oración o bien entre dos cláusulas. Se subclasifican en:

- COPULATIVAS (*y/e, ni*). Expresan relaciones de simple adición. Las conjunciones copulativas más usuales son *y*, en las oraciones afirmativas, como en *Él es*

buen mozo y con dinero ('adinerado'), y *ni* en las negativas, como en *Ni Pedro ni María saben nada*.

Cuando a la conjunción *y* le sigue una palabra que comienza por /i/, la normativa académica indica que *y* se ha de sustituir por *e*: *Fue una conferencia novedosa e [*y] interesante*.

Cuando hay varias palabras o cláusulas coordinadas afirmativas, la conjunción *y* no suele aparecer entre cada una de ellas sino solo entre las dos últimas: *Tomás está cansado, enfermo, viejo y solo*; *Llegó a casa, hizo un par de llamadas telefónicas, se tomó un café y se sentó frente al televisor*. La ausencia de la conjunción *y* entre los restantes elementos y/o cláusulas se da por sobreentendida gracias a la entonación en la lengua hablada, y a la presencia de una coma en la lengua escrita.

- DISYUNTIVAS (*o/u, ya, bien, ya sea, bien sea*). Son conjunciones que sirven para expresar una alternativa. *Los invitados vendrán hoy o mañana*; *Lo puede hacer él u otro*; *Hará el viaje bien en avión bien en barco*. *Hará el viaje bien sea en avión bien sea en barco*. *Lo puedes hacer ya sea en la mañana ya sea en la tarde*. La conjunción *bien* se usa poco, a no ser en el lenguaje formal:

Cuando a la conjunción *o* le sigue una palabra que comienza por /o/, la normativa indica que *o* se ha de sustituir por *u*: *Compró siete u [*o] ocho entradas*.

- ADVERSATIVAS (*mas, pero, sino*). Contraponen total o parcialmente dos elementos o cláusulas.

Hay CONTRAPOSICIÓN TOTAL cuando una posibilidad excluye totalmente a la otra: *No compró vegetales sino fruta*. *No sabía cantar sino bailar*. En estos casos de contraposición total, la conjunción empleada es *sino*. La presencia de dicha conjunción solo es apropiada si aparece en una oración negativa, es decir, en una oración cuyo verbo está modificado por una partícula negativa como *no, nunca* o *nadie*. Por ello se puede decir *Nadie lo sabía sino yo*, pero no **Alguien lo sabía sino yo*.

Hay CONTRAPOSICIÓN PARCIAL cuando uno de los constituyentes expresa una restricción con respecto al otro: *Estudió mucho pero no aprobó el examen*; *Llegó tarde pero trajo el informe*; *Es fea mas inteligente*. Las conjunciones utilizadas en los casos de contraposición parcial son *pero* y *mas*. En dichos casos hay siempre un elemento explícita o implícitamente negativo. El elemento

negativo en las tres oraciones anteriores es *no* en la primera, *tarde* (= ‘no a la hora’) en la segunda, y *fea* (= ‘no bonita’) en la tercera.

No se debe confundir la conjunción *mas*, que equivale a *pero* (*Es tarde mas no importa*) con el adverbio *más*, que no funciona como enlace sino que modifica a otro constituyente (*Lo arreglaremos más tarde*). Tampoco se debe confundir la conjunción adversativa *sino* (*No es inteligente sino astuta*) con la conjunción condicional *si* cuando ésta va seguida del adverbio *no* (*Si no sabe hacerlo, se lo enseñaremos*).

13.2.2.2.2. Conjunciones subordinantes

Las conjunciones SUBORDINANTES sirven para enlazar cláusulas que están en distinto plano sintáctico. Sucede esto cuando una de esas cláusulas es subordinante y la otra, subordinada. En *Necesita que lo ayuden*, la conjunción *que* une la cláusula subordinante *Necesita* a la subordinada *lo ayuden*. En *Si llegas tarde no podrás entrar a la sala*, la conjunción *si* une la cláusula subordinada *llegas tarde* a la cláusula subordinante *no podrás entrar a la sala*. La conjunción subordinante más empleada es *que*, pero también se usan mucho las locuciones conjuntivas a las que se hace referencia en §13.2.2.1. Para más información sobre las conjunciones subordinantes, véase §17.3.1.2.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 13

1. Subraye las preposiciones del fragmento que sigue:

“En la novela *En carne propia* de Christa Wolf, una mujer en un hospital reconoce esa terrible sensación: “hay alguien que atenta contra mi vida”. Así es. Ella misma. Su propia enfermedad. Andrés no debería leer estos libros, pero los busca, cada vez con más ahínco; tal vez intenta encontrar en esas páginas lo que no puede resolver en el hospital, ni en el apartamento, ni en el cine, ni en las comidas familiares de los domingos. Algunas noches lee hasta la madrugada. Ha cerrado el consultorio por un mes” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

2. En las cláusulas que siguen, extraídas de *Historias...* de Victoria de Stefano, subraye las preposiciones o locuciones preposicionales, y diga cuál es el primer elemento (el elemento al que se subordinan), así como su término, es decir, el elemento al que preceden. Amplíe la longitud del cuadro si es necesario.

- 2.1. “Invadido, chupado, carcomido por la tiña, se había convertido en la representación tónica del árbol enfermo, en la esquila mortuoria de su lenta agonía”.
- 2.2. “Ponderar los pros, ponderar los contras. Bueno por esto, malo por aquello, argumentos y contrargumentos, a favor y en contra, y así sucesivamente hasta que el balance esté completo”.
- 2.3. “Dentro de sesenta años seré leído, anunciaba Stendhal atravesando murallas, pasando de largo y sin rozar su propio siglo”.
- 2.4. “Mire hacia la izquierda. ¿Ve la losa debajo de ese hermoso sauce? Era una lápida sencilla. Acérquese, por favor. ¿Se da cuenta? Leí la inscripción, sólo un nombre, una fecha. ¡Heinrich Heine, el ruiseñor de Alemania que anidó en Francia! ¡Heinrich Heine, el Rabelais sentimental! ¡El esqueje volteriano del tronco alemán!”
- 2.5. “Y no por codicia, sostenía Bernardo, sólo para mantener en alto la antorcha del crudo heroísmo de sus antepasados.”

Fragmento	Primer elemento	Preposición	Término
2.1.	...carcomido	<i>por</i>	la tiña
2.2.			
2.3.			
2.4.			

2.5.			

3. Subraye la preposición que aparece en las siguientes oraciones e indique cuál es el primer elemento de dicha preposición; también cuál es el término, así como la categoría gramatical de ambos (entre paréntesis y en abreviatura):

Preposición ↓	Primer elemento de la preposición	Término de la preposición
<i>Estuvieron aquí hasta ayer</i>	Estuvieron aquí (SV)	ayer (Adv)
<i>Vimos una caja de madera</i>		
<i>En esta mesa no hay nada</i>		
<i>Salieron hacia la una de la tarde</i>		
<i>Se aferraba a la vida</i>		
<i>Colocó el vestido con cuidado</i>		
<i>Vino desde Mérida</i>		
<i>Aquel túnel de allá es oscuro</i>		
<i>El libro sin encuadernar es mío</i>		
<i>El regalo es para María</i>		
<i>Lo puso contra la pared</i>		
<i>Andaba tras él</i>		
<i>Escondió la carta bajo la cama</i>		
<i>El adorno del vestido es rojo</i>		

4. En las oraciones siguientes, que repiten las anteriores, indique si el sintagma preposicional formado por la preposición y su término ejercen una función sintagmática o sintáctica:

Función del SP →	Sintagmática	Sintáctica
<i>Estuvieron aquí hasta el ayer</i>	-	X (CCT)
<i>Vimos una caja de madera</i>		
<i>En esta mesa no hay nada</i>		
<i>Salieron hacia la una de la tarde</i>		
<i>Se aferraba a la vida</i>		
<i>Colocó el vestido con cuidado</i>		
<i>Vino desde Mérida</i>		
<i>Aquel túnel de allá es oscuro</i>		
<i>El libro sin encuadernar es mío</i>		
<i>El regalo es para María</i>		
<i>Lo puso contra la pared</i>		
<i>Andaba tras él</i>		
<i>Escondió la carta bajo la cama</i>		
<i>El adorno del vestido es rojo</i>		

5. Subraye las locuciones que aparecen en las siguientes oraciones y señale si son locuciones preposiciones o adverbiales:

Locución →	Preposicional	Adverbial
<i>Lo encontré debajo de la mesa</i>	X	-
<i>Lo hizo en contra de sus deseos</i>		
<i>Por supuesto que fuimos a la fiesta</i>		
<i>Llévate el paraguas por si acaso</i>		
<i>La casa queda al final de este camino</i>		
<i>Se colocó boca abajo</i>		
<i>Iremos después del concierto</i>		
<i>No me preocupa en absoluto</i>		
<i>El reloj está escondido detrás de unas cajas</i>		
<i>Por lo general llega tarde al trabajo</i>		
<i>Está junto a su hermana</i>		
<i>Al final no decidieron nada</i>		
<i>Por suerte ese día estaban en casa</i>		
<i>En cambio, yo no sé qué hacer</i>		

6. Escriba una X en la columna que considere adecuada en función de la presencia o ausencia de preposición delante de la cláusula subordinada:

Presencia/ausencia de preposición →	Uso canónico	Dequeísmo	Queísmo
<i>Me enteré de que Alfonso estaba enfermo</i>	X	-	-
<i>Se acordaba que hacía mucho frío</i>			
<i>Pensaba de que la situación mejoraría</i>			
<i>Se aseguró de que estaban a salvo</i>			
<i>Yo creo de que la situación es gravísima</i>			
<i>Tè convenciste que eso es un error</i>			
<i>Me di cuenta que llegaríamos tarde</i>			
<i>Supimos que la carta había llegado ayer</i>			
<i>Le dijeron que todo estaba solucionado</i>			
<i>Supusieron de que estaba enfermo</i>			
<i>Allí se hablaba que había misiles escondidos</i>			
<i>Reconoció de que se había equivocado</i>			
<i>Las comunicó que renunciaría a su trabajo</i>			
<i>Me interesa que lo hagas bien</i>			
<i>Trata que todo esté listo a tiempo</i>			

7. Marque una X para diferenciar las construcciones relativas canónicas con preposición de las que tienen un elemento de retoma o reasuntivo; en estas últimas, indique entre paréntesis cuál es ese elemento.

Construcción relativa con preposición →	Canónica	Con elemento de retoma
<i>Me interesa el estudiante que me hablaste ayer de él</i>	-	X (de él)
<i>Cruzó un río que nadie había saltado antes por él</i>		
<i>Mandaré flores a la joven de la que se ha enamorado</i>		
<i>Llamó al amigo que iba a ir hoy al cine con él</i>		
<i>Recibió el diploma que tanto había luchado por él</i>		
<i>Se compró la lancha con la que había soñado</i>		
<i>Saludé a la niña a la que había traído el regalo</i>		
<i>Tengo una hermana que a ella le dieron el primer premio</i>		
<i>Se fue de viaje con los amigos con los que montaba bicicleta</i>		
<i>Escribió a la cantante por la que se peleaban las multitudes</i>		

8. Subraye las conjunciones encontradas en el párrafo que sigue y clasifíquelas después.

“Superado el temor y el temblor, lo demás fue como enhebrar una aguja en la claridad. Amalia Rosa era una consumada experta en esas artes, y yo un alumno aplicado y tenaz. Acabada la fiesta y apagada la luz, yo, que nunca había imaginado que algo semejante me pudiera suceder, me miraba en los ojos de mi amada y sopesaba mi virilidad, henchía el pecho con ínfulas de pavo real. Pero al mismo tiempo, como si hubiera sido contagiado por un virus letal, un pensamiento malsano roía mi entendimiento: ¿Esto era todo?” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

9. Subraye las locuciones que aparecen en las oraciones siguientes, y marque una X en la columna correspondiente para diferenciar las locuciones adverbiales de las conjuntivas:

Locución →	Adverbial	Conjuntiva
<i>No vayas a menos que mejore el tiempo</i>	-	X
<i>Compraron esos floreros al detal</i>		
<i>Ese día corrió de más</i>		
<i>Salieron de viaje a pesar de que no paraba de llover</i>		
<i>Peleaban a muerte por cualquier cosa</i>		
<i>No iré porque tengo frío, aparte de que estoy cansado</i>		
<i>Le perdonará todo con tal de que llegue a tiempo</i>		
<i>Té doy dinero a fin de que pagues tus deudas</i>		
<i>Se sabe esa canción de memoria</i>		
<i>Recibía dinero bajo cuerda</i>		
<i>Terminaste la tarea, así que ya puedes ir a jugar</i>		
<i>Le dieron dinero a manos llenas</i>		
<i>Llovía mucho, de manera que llevamos el paraguas</i>		

10. Subraye las conjunciones o locuciones conjuntivas que aparecen en las oraciones siguientes, y marque una X en la columna correspondiente para diferenciar los casos de contraposición parcial y total:

Contraposición establecida por la conjunción →	Parcial	Total
<i>No iré mañana sino el viernes</i>	-	X
<i>Caminamos toda la tarde pero no nos cansamos</i>		
<i>No lo sabe nadie más que él</i>		
<i>Hace bastante frío, mas se puede soportar</i>		
<i>Compró una casa pero con muchas dificultades</i>		
<i>Nadie le dijo la verdad sino sus padres</i>		
<i>Tocó a la puerta mas no respondió nadie</i>		
<i>Estoy muy cansado pero igual iré al cine</i>		
<i>No sabe cantar sino recitar poemas</i>		
<i>Es inteligente pero se niega a aprender lo que sea</i>		

Capítulo 14.

Intercategorías

14.1. INTRODUCCIÓN

En §2.3. se señaló que la gramática tradicional contempla las siguientes categorías gramaticales: SUSTANTIVO o NOMBRE, ARTÍCULO, ADJETIVO, PRONOMBRE, VERBO, ADVERBIO, INTERJECCIÓN, PREPOSICIÓN y CONJUNCIÓN. Todas ellas han sido tratadas a lo largo de los capítulos precedentes. El objeto de esta sección es mostrar otras clasificaciones empleadas hoy en día a las que denominaremos INTERCATEGORÍAS porque, normalmente, incluyen miembros de dos o más de las categorías o subcategorías tradicionales. Dentro de las intercategorías se contemplan los DETERMINANTES, DEMOSTRATIVOS, POSESIVOS, CUANTIFICADORES, INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS, CONECTORES y MARCADORES DEL DISCURSO. Las intercategorías complementan las categorías tradicionales al hacer agrupaciones que tienen elementos semánticos y a veces formales en común, lo cual facilita la comprensión de la gramática.

Hay alguna categoría tradicional, especialmente la de los verbos, que no se incluyen en ninguna intercategoría. Paralelamente, los miembros de una determinada categoría pueden formar parte de dos intercategorías. Es el caso, por ejemplo, de los adjetivos demostrativos, que forman parte de dos intercategorías: la de los DETERMINANTES (§14.2.1.) y la de los DEMOSTRATIVOS (§14.2.2.). Lo mismo sucede con los relativos, que también forman parte de dos intercategorías: la de los RELATIVOS (§14.2.5.) y la de los CONECTORES (§14.2.7.).

14.2. CLASIFICACIÓN

14.2.1. Determinantes

Los DETERMINANTES se emplean para actualizar un sustantivo y convertirlo en una entidad del discurso. Al hacer esto, informan acerca de la

identidad o de la cantidad de entidades representadas por el sustantivo. Lo que caracteriza a los determinantes es, por un lado, que anteceden siempre al sustantivo y, por el otro, que pueden convertir a éste en sujeto de una oración, lo cual no es generalmente posible cuando el sustantivo carece de determinante: *Ese niño acaba de llegar* / *Niño acaba de llegar; *Varias ancianas caminaban lentamente* / *Ancianas caminaban lentamente; *Muchos adolescentes quieren independizarse de sus padres* / *Adolescentes quieren independizarse de sus padres.

Una oración como *Adolescentes quieren independizarse de sus padres* puede encontrarse en los titulares de los periódicos por economía informativa, pero resulta gramaticalmente inadecuada desde el punto de vista normativo.

Muchos gramáticos clasifican a los determinantes en FUERTES y DÉBILES. Los fuertes indican la posibilidad de identificar las entidades del discurso por parte del receptor (*el río*, *ese gato*, *mi cuaderno*), mientras que los débiles no pueden hacerlo (*un río*, *muchos cuadernos*, *alguna monjita*). Los fuertes no suelen acompañar al verbo unipersonal *haber* (§11.2.2.2.1.) (**Había el río*; **Hay ese gato*; **Hay mi cuaderno*), en tanto que los débiles sí pueden hacerlo (*Había un río*; *Hay muchos cuadernos*; *Había alguna monjita*). Es frecuente que un determinante fuerte y uno débil se empleen conjuntamente delante de un sustantivo: *los dos niños*; *unos cuantos gatos*; *las muchas privaciones*.

A pesar de que tanto los artículos como los adjetivos demostrativos antepuestos al sustantivo pueden tratarse como determinantes, en esta obra se considera que si aparecen dos determinantes juntos (*esa otra casa*, *la mucha pobreza*, *mis dos bicicletas*), el primero es el determinante propiamente dicho, mientras que el segundo suele ser un cuantificador (§14.2.4.). Cuando un adjetivo determinativo aparece pospuesto al sustantivo (*la casa esa*) no se debe tratar como determinante ya que, en esos casos, además del determinativo pospuesto, el sustantivo debe llevar necesariamente un determinante antepuesto (*la casa esa*); además, el adjetivo determinativo pospuesto se sitúa en el paradigma de los adjetivos calificativos: *La casa esta* / *la casa blanca* / *la casa grande*.

14.2.2. Demostrativos

Es una intercategoría que incluye fundamentalmente los adjetivos demostrativos (§6.1.5.1.) y los pronombres demostrativos (§7.3.). Desde esta perspectiva integradora, son demostrativos tanto el adjetivo subrayado en *Esta niña es inteligente* como los pronombres de *Aquella es inteligente, pero ésta también*.

En §12.1.2.7.1. se indicó que se consideran también demostrativos los adverbios déicticos que se pueden sustituir por sintagmas adverbiales integrados

por algún miembro de la serie correspondiente a *este, ese, aquel* (*Aquí hace frío / En este lugar hace frío; Lo encontramos allá / Lo encontramos en aquel lugar*). Esta inclusión se debe a que dichos adverbios ejercen la misma función “señaladora” o “mostradora” que los adjetivos y pronombres demostrativos.

14.2.3. Posesivos

La intercategoría de los POSESIVOS está compuesta por los adjetivos posesivos (§6.1.5.2), los pronombres posesivos (§7.4.) y los sintagmas preposicionales relacionados con posesión (*la casa de nosotros; el carro de ella*). Forman parte de esta intercategoría entonces el adjetivo subrayado de *Saludó a su mamá*, el pronombre subrayado de *Esta linterna es suya*, y el sintagma subrayado de *Este carro es de ella*.

Los sintagmas preposicionales que transmiten la idea de posesión se usan con cierta frecuencia en el español actual seguramente para evitar la ambigüedad relacionada con la forma *su* (§6.1.5.2).

Los adjetivos pertenecientes a la intercategoría de los posesivos pueden estar antepuestos o pospuestos a su núcleo sustantivo (*mi casa, la casa mía*), pero, debido a la apócope que sufren algunos de ellos (*mi* de *mío, tu* de *tuyo* y *su* de *suyo*), la similitud fonética entre las formas antepuestas y pospuestas no es tan fuerte como la existente entre los adjetivos demostrativos antepuestos y pospuestos (*esta casa, la casa esta*).

14.2.4. Cuantificadores

Esta intercategoría incluye todas las formas de cuantificación, desde las más evidentes hasta las más sutiles. Esto se debe a que la cuantificación se refiere tanto a cantidades (*tres libros*) como a grados (*algo cansado*).

Se incluyen en la categoría de los cuantificadores, en primer lugar, todos los adjetivos, pronombres y adverbios relacionados de alguna forma con cuantificación, esto es, muchos de los adjetivos y pronombres numerales (§6.1.5.3., §7.5.), los adjetivos y pronombres cuantitativos (§6.1.5.4., §7.6.), los adjetivos y pronombres indefinidos (§6.1.5.5., §7.7.) y numerosos adverbios, sobre todo los cuantitativos (§12.1.2.6.). A pesar de que algunos autores incluyen también en el grupo de los cuantificadores los artículos indeterminados (§5.2.6.) por su semejanza conceptual con los adjetivos indefinidos (*unos niños* (art.), *algunos niños* (adj. indef.)), en la presente obra se clasifican en el grupo de los artículos.

Pertenecen también a la intercategoría de los cuantificadores los comparativos *tanto como* (*Cantó tanto como su hermana*), *más que* (*Cantó más que*

su hermana) y *menos que* (*Cantó menos que su hermana*), así como el término *tanto* y su serie (*No necesito tantas invitaciones*). Se relaciona asimismo con cuantificación la forma *tanto que* en las oraciones consecutivas (§17.3.1.2.5.): *Llovió tanto que se inundó la ciudad*.

Funciona claramente como cuantificador el vocablo *cuanto*, que puede ser adjetivo, pronombre o adverbio relativo (§14.2.5); también es cuantificador el término *cuánto* en su uso como adjetivo, pronombre o adverbio interrogativo (¿*Cuántos* libros quieres? (adj.); ¿*Cuántas* trajiste? (pron.); ¿*Cuánto* sufre? (adv.)) o bien como adjetivo, pronombre o adverbio exclamativo (¡*Cuánto* dinero gastas! (adj.); ¡*Cuántos* necesitas! (pron.) y ¡*Cuánto* sufre! (adv.)) (§14.2.6.).

Hay en español, además de los cuantificadores simples ya mencionados, locuciones cuantificadoras como *unos cuantos*, *cantidad de*, *un poco de*, *algo de*, *mucho de*, *la mitad de* o *la mayoría de*, entre otras.

Algunos términos cuantificadores, aunque pertenecen a distintas categorías gramaticales, pueden presentar semejanzas formales. Así, *bastante* es un cuantificador adjetival en *bastante libertad*, un cuantificador pronominal en *Dio bastante*; y un cuantificador adverbial en *Vamos bastante al cine*.

La locución *un poco de* se emplea en el español general con entidades no contables (*un poco de arena*, *un poco de agua*, *un poco de aceite*) para significar 'algo, no mucho'. En el español coloquial de Venezuela, *un poco de* se usa con entidades contables para significar 'bastantes, muchos' (*un poco de niños*, *un poco de cuadernos*, *un poco de matas*). La ambigüedad que parece darse en este país cuando *un poco de* modifica a entidades no contables (no se sabe, por ejemplo, si *un poco de café* significa 'algo de café' o 'mucho café') sólo puede resolverse mediante el contexto, la situación y/o la entonación.

Algunos adjetivos calificativos como *suficiente* o *abundante* pueden emplearse con un significado cuantificador: *No había suficiente harina*; *Trajeron abundante ganadería*. También tienen ese significado, aunque se trata de cuantificación temporal, algunos adverbios y locuciones adverbiales como *siempre*, *frecuentemente*, *de vez en cuando*, *a menudo*, etc. *Ellos siempre nos visitan*; *María va a menudo a París*.

Dentro de los marcadores de cuantificación están también las locuciones *litro de*, *kilo de*, *cabeza de*, *grano de*, *hoja de*, etc., formadas con un sustantivo + *de*. Estas locuciones se emplean en las construcciones pseudopartitivas que se describen más adelante.

Hay cuantificadores que son el resultado de la supresión de algún sonido final, por eso se llaman APOCOPADOS: *algún* (de *alguno*), *ningún* (de

ninguno), *cualquier* (de *cualquiera*), *cuán* (de *cuánto*), *tan* (de *tanto*) y *muy* (de *mucho*).

Existen expresiones cuantificadoras que sirven para formar construcciones PARTITIVAS, las cuales se emplean para representar una parte de una entidad o conjunto específicos. Están formadas por una expresión cuantificada + *de* + sustantivo determinado: *tres de los alumnos, la mayoría de esos niños, un diez por ciento de los asistentes, muchos de los enfermos, la mitad de la mercancía*. Obsérvese que, en los ejemplos anteriores, el elemento cuantificador (*tres de, la mayoría de, un diez por ciento de, la mitad de*) precede siempre a un sintagma nominal que se inicia con un elemento determinado (*los alumnos, esos niños, los asistentes, la mercancía*).

En el español actual es muy frecuente en las construcciones partitivas que la expresión cuantificada inicial esté en singular, y el SN que sigue a la preposición *de* esté en plural: *la mitad de las importaciones, la mayoría de los vehículos, un considerable número de viviendas*. Si todo el conjunto funciona como sujeto de una cláusula, existen dos posibilidades de concordancia por parte del verbo: a) puede concordar con la expresión cuantificada, en cuyo caso estará en singular (*La mitad de las importaciones fue financiada por el gobierno*), o bien b) puede concordar con el SN plural (*La mitad de las importaciones fueron financiadas por el gobierno*). Aunque tradicionalmente la normativa académica sólo admitía la concordancia en singular, hoy en día acepta ambas posibilidades.

En §5.1.5.3. se señaló que los sustantivos se dividen en contables y no contables. Ambos tipos pueden estar cuantificados por los llamados cuantificadores EVALUATIVOS (*algo, poco, bastante, mucho*, etc.); la diferencia entre unos y otros radica en que los sustantivos no contables han de ir siempre en singular (*mucho arena / *pocas arenas*), mientras que los contables han de ir en plural (*pocos soldados / *poco soldado*). Hay otras diferencias, además de la que se acaba de señalar. Los sustantivos contables admiten, por ejemplo, cuantitativos numerales cardinales (*tres botellas, cuatro cajas*), lo cual no es posible con los sustantivos no contables (**tres arenas; *cuatro aguas*), a no ser que intervenga, explícita o implícitamente, un elemento indicador de porción: ‘tres sacos de arena’; ‘cuatro vasos de agua’.

14.2.5. Relativos

Pertencen a este grupo todos los adjetivos, pronombres y adverbios relativos (§6.1.5.6, §7.8., y §12.1.2.5., respectivamente).

Dentro de los adjetivos relativos están *cuyo* (*la secretaria cuya carpeta está aquí*) y *cuanto* (*compra cuanta harina necesites*). En el grupo de los pronombres relativos está el relativo más empleado, *que* (*la ciudad que visitamos*), así como las series formadas por *el que* (*los que quieras*) y *el cual* (*lo cual me preocupa*), *quien/les* (*quienes ganen*) y *cuanto* (*cuantas precisas*). Dentro de los adverbios relativos, se incluyen las formas invariables *donde* (*el cine donde vamos*), *cuando* (*cuando llueva*), *como* (*como sabes*) y *cuanto* (*cuanto traigas*).

En el cuadro 1 se muestra la intercategoría de los relativos del español. Algunos corresponden a toda una serie. La serie formada por el adjetivo *cuyo* está formada por *cuyo*, *cuya*, *cuyos*, *cuyas*, y la de *cuanto*, por *cuanto*, *cuanta*, *cuantos*, *cuantas*. Las series formadas por *el que* y *el cual* tienen un pronombre neutro singular (*lo que* y *lo cual*), además de la serie formada por *el que*, *la que*, *los que*, *las que*; *el cual*, *la cual*, *los cuales*, *las cuales*. Es importante señalar que en el cuadro 1 no existe ninguna relación ni semántica ni formal entre los adjetivos, pronombres y adverbios colocados en una misma columna, con excepción de *cuanto*.

Cuadro 1. Relativos del español

adjetivos	<i>cuyo</i> (serie)	-	-	-	<i>cuanto</i> (serie)
pronombres	<i>que</i>	<i>el que</i> (serie)	<i>el cual</i> (serie)	<i>quien/les</i>	<i>cuanto</i> (serie)
adverbios	<i>donde</i>	<i>cuando</i>	<i>como</i>	-	<i>cuanto</i>

Cuanto funciona como adjetivo relativo, variable en género y número, en *Recibiremos cuantos niños vengan*; funciona como pronombre relativo, variable en género y número, en *Aquí están los mangos; llévate cuantos necesites*; funciona como adverbio relativo invariable en *Él ahorra cuanto puede*.

Cuanto, además de pertenecer a la intercategoría de los relativos, pertenece también a la de los cuantificadores (§14.2.4.).

Los adjetivos, pronombres y adverbios relativos se relacionan formalmente con los interrogativos y exclamativos que se analizarán seguidamente.

14.2.6. Interrogativos y exclamativos

La intercategoría de los INTERROGATIVOS y EXCLAMATIVOS está integrada por los adjetivos interrogativos y exclamativos (§6.1.5.7.) y por los pronombres interrogativos y exclamativos (§7.9). En el cuadro 2, a continuación, se presentan los miembros de esta intercategoría. En dicho cuadro se hace notar que, tanto el adjetivo *cuál/les* como el pronombre homónimo pueden desempeñarse en el español actual como interrogativos (*¿De cuáles libros hablas?*; *¿Cuál necesitas?*), pero no como exclamativos.

Cuadro 2. Interrogativos y exclamativos del español

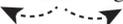
adjetivos	<i>qué</i>	<i>cuáles</i> (sólo interrogativos)	<i>cuánto</i> (serie)
pronombres	<i>qué</i>	<i>cuáles</i> (sólo interrogativos)	<i>quiénes, cuánto</i> (serie)
adverbios	<i>dónde</i>	<i>cuándo</i>	<i>cómo, cuánto</i>

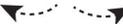
Si se compara el cuadro 2 con el cuadro 1 del apartado anterior se observa la correspondencia formal existente entre algunos relativos y ciertos interrogativos y exclamativos. Es el caso de *que* y *qué*; *quien/les* y *quiénes*; *donde* y *dónde*; *cuando* y *cuándo*; *como* y *cómo*; *cuanto* y *cuánto*.

Varios de los términos que aparecen en el cuadro 2 tienen “equivalentes” en otras categorías. Así, *qué* puede ser adjetivo interrogativo y exclamativo (¿*Qué libros quieres?*; ¡*Qué libro tan triste!*) y también pronombre interrogativo y exclamativo (¿*Qué quieres?*; ¡*Qué importa!*). Por su parte, *cuáles* puede desempeñarse como adjetivo interrogativo (¿*Cuál libro prefieres?*) o como pronombre interrogativo (¿*Cuál prefieres?*). El término con mayores correspondencias intercategoriales es *cuánto*, que puede ser adjetivo interrogativo y exclamativo (¿*Cuántas películas viste?*; ¡*Cuántos niños vinieron!*), pronombre interrogativo y exclamativo (¿*Cuántas viste?*; ¡*Cuántos vinieron!*) y adverbio interrogativo y exclamativo (¿*Cuánto vale?*; ¡*Cuánto sabes!*).

14.2.7. Conectores

La intercategoría de los CONECTORES está constituida, en primer lugar, por las preposiciones (§13.1.) y conjunciones (§13.2.), que son partículas empleadas para vincular palabras, sintagmas o cláusulas. También son conectores los miembros de la intercategoría de los relativos, al menos en una de sus funciones; esto se debe a que una de las tareas de los relativos, como ya se señaló en §7.8., es enlazar el llamado antecedente con la cláusula subordinada. Igualmente pueden considerarse en alguna medida conectores los llamados adverbios de relación (§12.1.2.6.). A continuación se ofrecen ejemplos ilustrativos de las categorías que integran la intercategoría de los conectores:

- (1) a. Un vaso de agua (preposición)

 b. Antonio dijo que llegaría tarde (conjunción)

 c. El mercado que han abierto (relativo)

 d. Estoy cansado; sin embargo, voy a ir al teatro (adverbio de relación)


14.2.8. Marcadores del discurso

Los marcadores del discurso son términos y locuciones que rebasan los límites sintácticos y semánticos de la oración para ofrecen marcas pragmáticas destinadas a ayudar al oyente a establecer las conexiones e inferencias que le permiten una adecuada interpretación del discurso.

No hay un acuerdo entre los gramáticos sobre qué categorías gramaticales integran la intercategoría de los marcadores discursivos. En principio, parece que pueden provenir de muy variadas categorías gramaticales: de un sustantivo en *¡Pero, hombre, que no te vamos a dejar sólo!*; de un adjetivo en *Bueno, entonces nos vemos mañana*; de una forma verbal conjugada en *Mira, ya sé lo que vamos a hacer*; de un demostrativo en *Mañana este... trataremos de hacerlo*; de una interjección en *Ya lo dijiste, ¡vale!*

Lo más frecuente, sin embargo, es que los marcadores del discurso provengan de adverbios y locuciones adverbiales. El adverbio *entonces*, por ejemplo, funciona como marcador en *Entonces ¿nos vamos?*; otro tanto sucede con *bien* en *Bien, ya se pueden ir*, o con *ahora* en *Ahora, si tú crees que debes decir la verdad, dila*.

Dentro de los marcadores del discurso que provienen de adverbios, cabe señalar la importancia de los adverbios y locuciones adverbiales de relación (§12.1.2.6.) pues facilitan enormemente las conexiones discursivas que debe hacer el interlocutor: *no obstante, sin embargo, en cambio, mejor dicho, por el contrario, en realidad, de hecho, por lo visto, por cierto, por ejemplo*.

Los marcadores del discurso ofrecen las siguientes características:

- Son invariables en género y número, no importa de qué categoría gramatical provengan. Esta es la razón por la que el marcador *bueno*, por ejemplo, en *Bueno, entonces nos vamos mañana*, no se puede convertir en **Buenos, entonces nos vamos mañana*.
- Ofrecen un significado pragmático que excede los límites de la predicación. En *Es inútil tratar de convencerlos; ahora (bien), si tú crees que debes decir la verdad, dila*, el marcador *ahora* (con el acompañante optativo *bien*) queda fuera de la predicación subsiguiente (*Si tú crees que debes decir la verdad, dila*): su función es indicar que esa predicación es un contra-argumento a lo que se ha dicho antes.
- Son apoyos importantes para la interpretación pragmática del discurso. En efecto, un marcador como *por cierto* está indicando que lo que se dice seguidamente constituye una desviación parcial del tema del discurso: *Ayer fuimos al cine; por cierto, en la entrada nos encontramos con Antonio*. Paralelamente,

un marcador como *en definitiva* indica que lo que sigue es una conclusión a lo dicho antes: *Hoy trabajé durísimo, discutí con mi jefe, encontré un tráfico terrible, en definitiva, fue un día difícil*. Las oraciones anteriores podrían haber aparecido sin los correspondientes marcadores (*Ayer fuimos al cine; en la entrada nos encontramos con Antonio; Hoy trabajé durísimo, discutí con mi jefe, encontré un tráfico terrible, fue un día difícil*) y no habría cambiado en ellas el contenido de la predicación. La ventaja de los marcadores *por cierto* y *en definitiva* es que ayudan al procesamiento de la información.

- Muchos marcadores se reconocen por su separación entonativa del resto de la construcción. Esta separación suele estar marcada por comas en la escritura: *Bueno, no me lo repitas; Arréglate, pues, si quieres que vayamos al cine*. En algunos casos, sin embargo, la pausa no está presente o al menos no se representa en la escritura: *Juan además llegó tarde*; en casos como este, basta con que el marcador aparezca en otro lugar de la oración para que la pausa vuelva a hacerse necesaria (*Juan llegó tarde, además*).
- Algunos marcadores tienen una posición fija. *Ahora* y *bueno*, por ejemplo, aparecen en posición inicial de cláusula, como hemos visto en los ejemplos de más arriba; *pues*, por el contrario, en uno de sus usos como marcador, ha de aparecer en posición final (*Saluda, pues*). Lo más frecuente, sin embargo, es que los marcadores tengan cierta libertad de posición: *Por cierto, lo vi ayer; Lo vi, por cierto, ayer; Ayer lo vi, por cierto*.
- Diversos términos y locuciones pueden desempeñarse como marcadores o bien cumplir una determinada función sintáctica en la oración en que aparecen. Así, el término *bueno* es marcador en *Bueno, no sé qué decirte*, pero funciona como atributo en *Ese hombre es bueno*. *Ahora* es un marcador en *Deberíamos llevar paraguas; ahora (bien), vamos más cómodos si no lo llevamos*, pero es un complemento circunstancial de tiempo en *Ahora hace mucho frío*. *Entonces* es un marcador en *Si no estás de acuerdo, entonces vete*, pero es un complemento circunstancial de tiempo en *En los años 70' había una gran bonanza económica; entonces era fácil comprar una vivienda*.
- Los marcadores no pueden verse afectados por una negación. Compárese *Té visitaré, pero no ahora* (*ahora*, al ser complemento circunstancial del lugar, puede ir precedido por la partícula negativa *no*) con el ejemplo de más arriba *Deberíamos llevar paraguas; ahora (bien), vamos más cómodos si no lo llevamos*, en el que es imposible la negación de *ahora* (*Deberíamos llevar paraguas; *no ahora (bien), vamos más cómodos si no lo llevamos*) porque este término funciona ahí como marcador.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 14

1. Subraye todos los determinantes que encuentre en el párrafo siguiente:

“La lluvia había amainado durante algunos minutos y luego arreció. Como si hubiera aguardado aquella arremetida para entrar en acción, un individuo fornido trajeado de pantalón azul y camiseta sin mangas ceñida al tórax –que hacía resaltar su musculatura tensa e hinchada de levantador de pesas o de estibador–, avanzaba por el costado izquierdo de la vía, en dirección al lugar del accidente. No alcancé a distinguir su rostro cuando pasó cerca de la ventanilla. Lo vi de refilón, y presumí, por su facha y atuendo, que se trataba de un camionero, tal vez expresidiario, fugitivo de una cárcel de máxima seguridad. Tenía tatuada un ancla en el hombro derecho y un letrero que no logré descifrar” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

2. De los determinantes subrayados en párrafo anterior, enumere los que pertenecen a la categoría de los artículos (determinado e indeterminado), así como de los adjetivos demostrativos, posesivos o indefinidos. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del determinante	Casos
Artículo	
Adjetivo demostrativo	
Adjetivo posesivo	
Adjetivo indefinido	

3. De todos los determinantes encontrados en el ejercicio anterior ¿cuál es la categoría gramatical más frecuente?

4. Subraye los demostrativos del fragmento siguiente:

“Ahora, esa ansiedad por fin tiene una primera forma: el rostro del jefe de Radiología, esa mirada esquiva, esa expresión resignada. Andrés ha visto demasiadas veces esa mueca. Él mismo ha debido ajustársela sobre el rostro en más de una ocasión. Es la ilustración que acompaña a una mala noticia clínica, la primera cuota de un pésame ¿Está preparado para esto? No lo sabe (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

5. Indique a qué categorías gramaticales pertenecen los demostrativos encontrados en el párrafo anterior. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del demostrativo	Casos

6. Subraye los posesivos encontrados en el fragmento siguiente:

“Y reconocieron en él al así mentado Carnicero de Güiria: un individuo hosco, retaco y compacto, proveniente de un pueblo de la costa, condenado a la pena máxima por haber degollado a sus tres hijos menores, a la madre de éstos y a la suya propia también. Lo miraban, incrédulos, pero nadie se atrevía a poner en duda sus palabras. Intrigados, se preguntaban qué procedimiento utilizaría el desalmado aquel para dar satisfacción al clamor que se empozaba en todas las gargantas. Todos sabían que un balón, en tales circunstancias, valía su peso en oro –o tal vez más” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

7. Indique a qué categorías gramaticales pertenecen los posesivos encontrados en el párrafo anterior. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del posesivo	Casos

8. Subraye los cuantificadores encontrados en el párrafo siguiente:

“El taxi acaba de dejarlo en la puerta oeste del edificio. El sol vibrante lo deslumbró un poco al levantar la cabeza: los mismos siete pisos de hace mucho tiempo, aunque al lado la torre modernísima los achata. En dos ocasiones la Presidencia ha estado en ella. El actual jefe ha vuelto a traerla a este lado. Hace mucho parecía una construcción alta pero ahora el edificio de la gran Compañía se encoge, junto a tantas moles de vidrio y concreto desmesuradas” (José Balza, *Hombre*).

9. Señale a qué categorías o subcategorías gramaticales pertenecen los cuantificadores del párrafo anterior. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del cuantificador	Casos

10. Subraye las expresiones relacionadas con cantidad en las oraciones que aparecen a continuación, y escriba una X en la información apropiada:

Oración relacionada con cantidad	Expresión partitiva	Expresión no partitiva
<u>Algunos de los pilotos se fueron del país</u>	X	-
<u>Nos trajeron dos tazas de café</u>		
<u>Compramos una pila de revistas</u>		
<u>Tres de mis alumnos son excelentes</u>		
<u>Vieron mucha miseria</u>		
<u>Había cientos de jóvenes en la discoteca</u>		
<u>Ninguno de ellos recibió instrucciones</u>		
<u>Pidió un poco de silencio</u>		
<u>Salvaron a varios niños</u>		
<u>Hizo dos horas extra</u>		
<u>Vendió algunas cajas de cerveza</u>		
<u>Encontraron a tres de los excursionistas</u>		

11. Marque una X para indicar qué sustantivos de la lista que sigue deben aparecer en singular cuando están modificados por la expresión cuantitativa *un poco de*:

Sustantivo	en singular cuando está modificado por <i>un poco de</i>
<i>Harina</i>	X
<i>Justicia</i>	
<i>Bolígrafo</i>	
<i>Dinero</i>	
<i>Brocha</i>	
<i>Saludo</i>	
<i>Silencio</i>	
<i>Flor</i>	
<i>Perfume</i>	
<i>Licor</i>	
<i>Zanahoria</i>	
<i>Canción</i>	

12. Subraye los relativos encontrados en el párrafo siguiente:

“Debo reconocer que mi padre, a pesar de su fama de tacaño, demostró conmigo una generosidad proverbial. Aunque no se estaba sacrificando por

su hijo, pues dinero le sobraba, aquella cantidad que me endosaba sin falta cada mes superaba con creces mis gastos esenciales. No sé cómo no me convertí en un vago. Y cuando después de graduarme y comenzar a trabajar le escribí diciéndole que ya no precisaba de su ayuda, me respondió con una carta breve y fulminante, en la cual me acusaba de malagradecido. Sin embargo, en la posdata me deseaba éxito y ponderaba mi orgullo, que él atribuía a un legado suyo” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

13. Indique a qué categorías gramaticales pertenecen los relativos del párrafo anterior. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del relativo	Casos

14. Subraye los interrogativos encontrados en el fragmento siguiente:

“Miedo de esos mapas adventicios que tan fortuitamente rodaban bajo sus pies, de esas calles, de esos parajes inexplorados, de esas tierras a las que no llegaba camino alguno que se pudiera recorrer, miedo de ese despliegue de horizontes en que se perdía y que quién sabe adónde, qué lejos y a qué abismos, en la fuerza de su ataque, la conducirían” (Victoria De Stefano, *Historias*).

15. Indique a qué categorías gramaticales pertenecen los interrogativos del párrafo anterior. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del interrogativo	Casos

16. Subraye los exclamativos encontrados en los dos fragmentos que siguen de *Falke*, de Federico Vegas:

16.1. “¡Cómo callar a un animal que vive y muere por la boca! Si tan sólo hubiéramos cometido un pecado monstruoso y no tanta falla estúpida”.

16.2. “Tiene razón ¡Hasta cuándo con la mariquera del lujo!”

17. Indique la categoría gramatical de los exclamativos encontrados en los dos fragmentos anteriores.

18. Subraye los conectores encontrados en el fragmento siguiente:

“Dudu entendió, hasta donde estaba dispuesto a entender, y tomó a la sorprendida María Corina de la mano para conducirla hacia una nueva posibilidad” (Mónica Montañés, *Perlas*).

19. Indique a qué categorías gramaticales pertenecen los conectores del párrafo anterior. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis. Si un mismo conector aparece más de una vez con usos diferentes, refléjelo en el cuadro y escriba el ejemplo correspondiente a la derecha.

Categoría gramatical del conector	Casos

20. Subraye los marcadores del discurso encontrados en los siguientes fragmentos de *Ajena*, de Antonio López Ortega:

20.1. “Mi rostro será otro (irá siendo otro) mientras tú lo manoseas sin clemencia. Podré, de hecho, ser varias y ser siempre la misma (siempre la que tú quieras)”.

20.2. Obviamente, yo no quería que vinieran (me avergonzaba llegar con ellos a una casa tan grande). Y además, yo lo que quería era bañarme, lavarme el pelo, ponerme a estudiar.

20.3. “Pese a todo (quiero que lo sepas acá, en este rinconcito de la página), siento que me emocionas, siento que me amas, siento que me haces sentir”.

21. Indique a qué categorías o subcategorías gramaticales pertenecen los marcadores del discurso de los fragmentos anteriores. Escriba el número de apariciones de cada uno de ellos entre paréntesis.

Categoría gramatical del marcador del discurso	Casos

Capítulo 15.

La oración y sus tipos

En este capítulo se analizan algunos aspectos de la oración, así como los distintos tipos en que se puede subdividir esta.

15.1. CARACTERÍSTICAS

La oración, como ya se había señalado en §2.1.5., es la unidad gramatical de mayor jerarquía gramatical. Puede estar compuesta por una o más cláusulas. Las cláusulas están formadas por sintagmas (uno nominal y otro verbal) y los sintagmas por palabras. Las palabras han de ser analizadas por su estructura morfológica interna.

Los criterios para reconocer una oración provienen de la entonación, de la sintaxis y de la semántica:

- *Entonación*: la oración está circunscrita por dos pausas (inicial y final), entre las cuales hay una curva melódica característica del tipo de oración (enunciativa, interrogativa o exclamativa); dentro de una oración puede haber pequeñas pausas delimitadoras de sub-unidades oracionales.
- *Sintaxis*: la oración se compone de un sujeto y de un predicado. En una oración como *Juan SALIÓ al jardín*, *Juan* es el sujeto y *salió al jardín*, el predicado. El NÚCLEO del predicado es el verbo (*salió*), y alrededor de él se organizan los distintos constituyentes de la oración. Se suele considerar que una oración con sentido completo ha de contar con un verbo conjugado, que puede ser una forma simple (*llegó*), compuesta (*había llegado*) o perifrástica (*puede llegar*). Una oración puede, sin embargo, contener alguna cláusula subordinada en la que el núcleo del predicado sea un verbo no conjugado. En *María regresó a casa para buscar el paraguas*, el verbo en infinitivo *buscar*, a pesar de no estar conjugado, puede considerarse el núcleo del predicado de

la cláusula subordinada *buscar el paraguas* porque tiene un sujeto implícito (*María*) y un complemento directo (*el paraguas*).

- *Semántica*: la oración ofrece sentido completo; esto significa que contiene una enunciación, pregunta, orden, deseo, etc.

Si bien una oración simple cuenta normalmente con un verbo conjugado, las cláusulas subordinadas pueden tener un verbo conjugado (*Manuel necesita que leas esa carta*), pero también uno no conjugado (*Manuel necesita leer esa carta*).

15.2. ARGUMENTOS Y SATÉLITES

Ya hemos dicho en el párrafo anterior que todos los constituyentes de la oración giran alrededor del NÚCLEO del predicado. Se denominan ARGUMENTOS los constituyentes que cada verbo requiere dadas sus características sintácticas específicas. Estas características suelen quedar registradas en los diccionarios.

Con excepción de los verbos que aparecen en una oración unimembre (§15.3.2.2.), todos los demás tienen un ARGUMENTO EXTERNO, que es el sujeto. Algunos verbos, como *suspirar* o *dormir*, solo tienen un argumento externo. Esto se comprueba porque pueden formar oraciones completas, como *Los niños duermen*, o *María suspira*, cuyo único argumento es el sujeto.

Otros verbos, además del argumento externo, pueden tener uno o dos argumentos internos. Como ya dijimos, los ARGUMENTOS INTERNOS son imprescindibles para el buen funcionamiento sintáctico de la oración. El verbo *sacudir*, por ejemplo, en *El vendedor sacudió la alfombra* tiene un argumento interno, que es el complemento directo que aparece subrayado. El verbo *contar con* en *Ella cuenta con su familia* tiene también un argumento interno, que es el complemento de régimen preposicional subrayado. El verbo *dar*, por su parte, tiene dos argumentos internos en *Antonio le dio un sobre a su amigo*, que son el complemento directo y el complemento indirecto. Se comprueba la existencia de esos argumentos internos por la agramaticalidad de las oraciones que se construyen sin ellos: **El vendedor sacudió*; **Ella cuenta*; **Antonio dio*; **Antonio le dio a su amigo*; **Antonio dio un sobre*.

En una oración puede haber no solo argumentos, que son los acompañantes obligatorios del verbo, sino también SATÉLITES, constituyentes adicionales que no resultan sintácticamente necesarios para que la oración resulte gramatical. En *Antonio le DIO un sobre a su amigo a las dos de la tarde*

en la puerta de su casa, los constituyentes que giran alrededor del núcleo *DIO* son un argumento externo (*Antonio*), dos argumentos internos (*un sobre; a su amigo*) y dos satélites (*a las dos de la tarde; a la salida de su casa*). El carácter de satélites de estos dos últimos constituyentes se demuestra porque no son imprescindibles para que la oración sea gramatical, y pueden, por lo tanto, suprimirse (*Antonio le DIO un sobre a su amigo*). En cambio, si se suprimen los argumentos (**Antonio DIO a las dos de la tarde en la puerta de su casa*), no importa que estén presentes los satélites, el resultado es una oración agramatical.

Un mismo verbo (o formas homófonas de dos verbos) puede formar parte de esquemas sintácticos diferentes, lo que significa que en cada esquema puede haber distinto tipo y número de argumentos. El verbo *tachar*, por ejemplo, tiene al menos dos posibilidades de empleo sintáctico: en *La maestra tachó una palabra* hay un argumento interno (*una palabra*) que funciona como complemento directo; en cambio, en *Sus amigos lo tacharon de traidor* hay dos argumentos internos, uno que funciona como complemento directo (*lo*) y otro como complemento de régimen preposicional (*de traidor*).

15.3. TIPOS DE ORACIÓN

Hay varias clasificaciones de la oración dependiendo de los criterios de análisis. A continuación haremos referencia a los tipos de oración más conocidos.

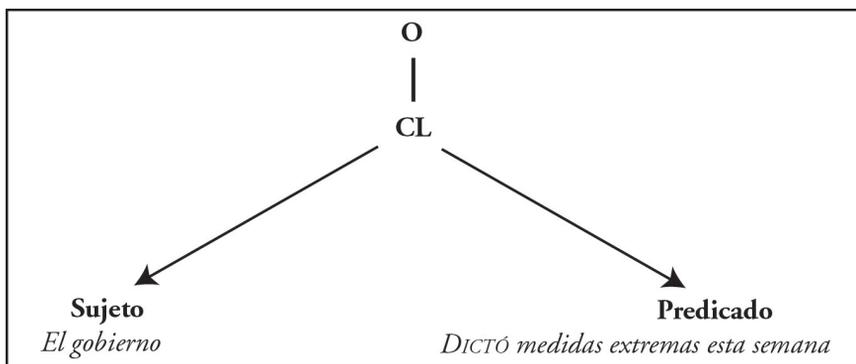
15.3.1. Por el número de cláusulas integrantes

Si tomamos en cuenta este factor, una oración puede ser simple, compuesta y compleja. La oración yuxtapuesta, que constituye un grupo aparte, será descrita después de la oración compleja.

15.3.1.1. Oración simple

Una oración SIMPLE es aquella que consta de una sola cláusula, por ello se denomina también MONOCLAUSAL. A continuación se ofrece un ejemplo ilustrativo:

Diagrama 1: Oración simple

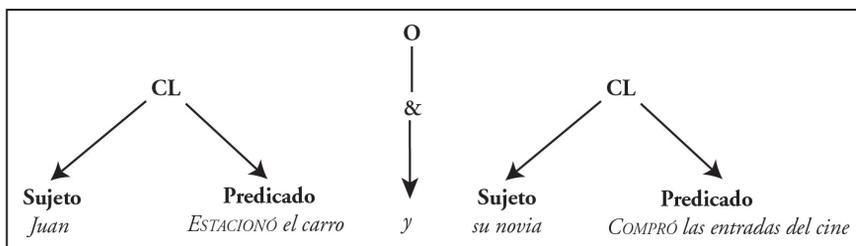


En la oración simple anterior hay una cláusula que tiene por núcleo del predicado el verbo *dictó*. El argumento externo de esa oración es el sujeto *El gobierno*. En la oración hay además un argumento interno (el CD *medidas extremas*) y un satélite (el CC de tiempo *esta semana*).

15.3.1.2. Oración compuesta

La oración COMPUESTA, llamada también COORDINADA, está formada por dos o más cláusulas que poseen la misma jerarquía sintáctica. Este tipo de relación entre las cláusulas integrantes se denomina PARATAXIS. Las cláusulas de una oración compuesta se reconocen porque están unidas (explícita o implícitamente) por una conjunción copulativa, disyuntiva o adversativa, como se muestra en el siguiente diagrama:

Diagrama 2. Oración compuesta



La oración compuesta anterior cuenta con dos cláusulas unidas por la conjunción copulativa *y*. Esas cláusulas son simples, pero podrían haber sido complejas (§15.3.1.3.). La primera de ellas tiene un argumento externo (el sujeto *Juan*) y un argumento interno (el CD *el carro*), que giran alrededor

del núcleo del predicado *estacionó*. La segunda cláusula tiene un argumento externo (el sujeto *su novia*) y un argumento interno (el CD *las entradas del cine*), que giran alrededor del núcleo del predicado *compró*.

Una de las características de la oración compuesta es que las cláusulas que la componen mantienen cierta independencia sintáctica. Son oraciones compuestas las que se describen a continuación, así como aquellas yuxtapuestas que pueden interpretarse como coordinadas (§15.3.1.4.). Una oración compuesta puede ser copulativa, disyuntiva, adversativa y distributiva, como veremos seguidamente.

15.3.1.2.1. Copulativa

Este tipo de oración se interpreta simplemente como una suma del contenido de las cláusulas que la integran, que pueden ser dos o más. Las conjunciones copulativas son *y*, *e*, *ni*. Ejs., *Él fue al cine y ella se quedó en casa; Alicia fue a los tribunales, entregó los documentos y habló con su abogado; Ana compró las flores, fue al correo e hizo varias diligencias más; La secretaria no escribió el informe ni canceló la cita.*

Las conjunciones copulativas aparecen en las oraciones compuestas, y son *y*, *e*, *ni*. Los verbos copulativos se dan en las oraciones atributivas y son *ser*, *estar* y *parecer* (§15.3.4.1.). La denominación de copulativas/os se debe a su capacidad para unir.

15.3.1.2.2. Disyuntiva

Este tipo de oración indica que el contenido de una de las cláusulas que la componen excluye el de la otra/s. Las conjunciones disyuntivas son *o/u* (*Trabajas o te vas de la casa; Ese personaje o hace lo que quiere u ocasiona conflictos*). También pueden emplearse para expresar disyunción los adverbios conjuntivos *bien*, *ya*, las locuciones *ya sea*, *ya bien*, o la forma verbal lexicalizada *sea* (*Le dijeron que podía inscribirse bien en Letras bien en Filosofía; Ellos salen todos los sábados ya sea al cine ya sea al teatro*). La disyunción se expresa a veces no mediante cláusulas en disyunción sino mediante sintagmas disyuntivos unidos a un mismo verbo; esto es lo que sucede en los dos últimos ejemplos, donde los sintagmas disyuntivos son *...bien en Letras, bien en Filosofía, y ...ya sea al cine ya sea al teatro*).

15.3.1.2.3. Adversativa

La oración adversativa expresa la oposición lógica entre dos cláusulas, una de las cuales expresa afirmación y la otra negación.

La oposición puede manifestarse formalmente mediante la contraposición afirmación-negación (*No quiero ir al cine sino [quiero] jugar canasta*) o bien mediante un contenido semántico-pragmático contrapuesto (*Esta perrita es fea pero me hace mucha compañía*).

La oposición puede ser total o parcial. En el primer caso, hay una contraposición absoluta entre el juicio expresado por ambas cláusulas, de manera que el contenido de una de ellas excluye totalmente el contenido de la otra (*No vino en toda la noche sino [vino] al día siguiente*). En el segundo caso, la oposición es parcial (*No tenía dinero pero se las arregló*), de manera que el significado se acerca al concesivo (*A pesar de que no tenía dinero, se las arregló*).

Las conjunciones adversativas más usadas son *mas*, *pero* y *sino*.

Las conjunciones *pero* y *mas* transmiten básicamente el mismo significado. En el pasado, en un país como Venezuela se usaba *pero* en cualquier forma de comunicación, en tanto que *mas* se empleaba esporádicamente en el lenguaje formal. Actualmente, y sin que haya ninguna razón lingüística que lo justifique, ha aumentado en este país el uso de *mas*, sobre todo en el habla informal (*Quiero ir a ese bonche, mas no sé si iré*). Una razón extralingüística que podría favorecer el uso de *mas* es la creencia, totalmente injustificada, de que esta conjunción es socialmente más prestigiosa que *pero*.

A diferencia de lo que sucede con una oración copulativa, que puede estar formada por más de dos cláusulas, una oración adversativa no puede tener sino dos. Puesto que las dos cláusulas están tan interrelacionadas que una de ellas no tiene sentido sin la otra, algunos autores consideran que las oraciones adversativas, así como las concesivas, condicionales y causales, ofrecen la característica de ser BIPOLARES.

No se debe confundir la conjunción *mas*, que une las dos cláusulas de una oración adversativa, con el adverbio *más*, que cuantifica a un adverbio o a un adjetivo (*más tarde, más inteligente*) en las construcciones comparativas (§6.2.6.1.).

15.3.1.2.4. Distributiva

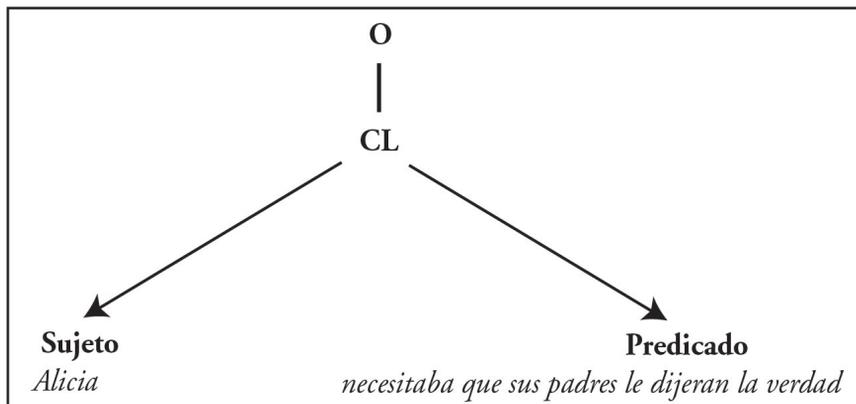
Es un tipo de construcción yuxtapuesta (§15.3.1.4.) porque las cláusulas que la componen no están unidas por conjunciones específicas. Dichas cláusulas están semánticamente relacionadas, pero ofrecen diferencias semánticas asociadas a la distribución a la que hacen referencia. Contribuye

al reconocimiento de una oración distributiva la repetición de la palabra inicial de cada cláusula (*Tan pronto lo afirma, tan pronto lo niega; Bien nos premiaba, bien nos castigaba*) o bien la correlación de las distintas palabras con que comienzan las cláusulas (*Aquello era un paraíso terrenal: aquí había flores, allá había cultivos de legumbres, más allá había pastos; La situación era de caos: este gritaba, aquel maldecía...; Unos ganan millones, otros [ganan] una miseria*).

15.3.1.3. Oración compleja

Una oración COMPLEJA está formada por una CLÁUSULA PRINCIPAL y otra/s cláusula/s de rango inferior en su interior. Este tipo de relación se denomina HIPOTÁXIS. La CLÁUSULA SUBORDINADA de una oración compleja puede funcionar como argumento, como satélite o bien como modificador de algún argumento o satélite (§15.2.). Las tres posibilidades se ilustran seguidamente.

Diagrama 3. Oración compleja con una subordinada que es argumento interno



La oración anterior es compleja porque cuenta en su interior con una cláusula principal (*Alicia necesitaba...*) y con una subordinada (*que sus padres le dijeran la verdad*) que funciona como complemento directo y, por lo tanto, como argumento interno del núcleo del predicado *necesitaba*.

la cláusula relativa *que nos saludó* no modifica al núcleo verbal de la oración (*vive*) sino a un sintagma nominal (*la niña*) que funciona como núcleo del sujeto (*la niña que nos saludó*). Aunque el razonamiento es teóricamente válido, en la presente obra, y para facilitar el aprendizaje, se considera que es compleja toda oración en la que hay una cláusula principal y una subordinada, no importa cuál sea la función de la subordinada.

Los distintos tipos de oración compleja serán analizados en el capítulo 17.

15.3.1.4. Yuxtaposición

La relación de yuxtaposición no es fundamentalmente distinta de la de coordinación o de subordinación. Lo que sucede es que, mientras en la coordinación y la subordinación la unión entre las cláusulas se realiza siempre mediante un elemento de relación explícito, con frecuencia una conjunción, en la yuxtaposición no hay elementos de relación explícitos, aunque pueden darse por sobreentendidos.

En la yuxtaposición se da la llamada unión ASINDÉTICA, que consiste en la ausencia de marcas de conexión (*Fui a tu casa; no estabas; me fui*). Cuando existen esas marcas (*Fui a tu casa pero no estabas y me fui*), no hay yuxtaposición sino unión SINDÉTICA.

La famosa frase de Julio César *Llegué, vi, vencí* se considera una oración yuxtapuesta coordinada si se asume que hay una conjunción copulativa sobreentendida (*Llegué, vi [y] vencí*). Un ejemplo de oración compleja yuxtapuesta sería *Nadie le dijo cómo hacerlo; lo hizo mal*, donde podría considerarse que hay una subordinada consecutiva iniciada con la locución conjuntiva *así que* (*Nadie le dijo cómo hacerlo, [así que] lo hizo mal*).

Lo que caracteriza la yuxtaposición entonces es que, a pesar de que parece de conectores, está formada por cláusulas que, en conjunto, forman una unidad de sentido. La entonación es muy importante para configurar esa unidad de sentido y hacer notar que no se trata simplemente de cláusulas simples colocadas en una secuencia. De todas formas, no siempre es fácil determinar cuándo se trata de dos o más oraciones simples secuenciales y cuándo se trata de auténticas oraciones yuxtapuestas. A continuación se ofrecen cuatro ejemplos de oraciones que, acompañadas de una entonación particular, podrían considerarse yuxtapuestas. Se colocan entre corchetes las distintas cláusulas y, entre paréntesis, la conjunción que podría considerarse formalmente elidida pero semánticamente presente.

[*La llamé varias veces por teléfono*]; (*pero*) [*nunca respondió*].

[*Le perdona todos sus desplantes*]; (*porque*) [*está enamorado de ella*].

[*Canta mucho*], [*sonríe*] (y) [*sé generoso*].
[*Llegué temprano a la oficina*], [*tomé café*], (y) [*trabajé toda la mañana*].

15.3.2. Por la presencia o ausencia de sujeto

Desde esta perspectiva, la oración puede ser bimembre, que es lo habitual en español, o bien unimembre.

15.3.2.1. Oración bimembre

En este tipo de oración hay necesariamente un sujeto, que puede ser explícito (*Nosotros estábamos en el jardín*; *Tú regresaste antes de las cinco*), o implícito (*Estábamos en el jardín*; *Regresaste antes de las cinco*). Las características del sujeto implícito pueden recuperarse, al menos parcialmente, mediante las desinencias del verbo (§16.1.1d).

15.3.2.2. Oración unimembre

Este tipo de oración carece estructuralmente de sujeto. Las oraciones unimembres se forman con los verbos llamados UNIPERSONALES o IMPERSONALES (§11.2.2.2.1.). Como se considera que carecen de sujeto, la gramática normativa señala que dichos verbos deben estar conjugados únicamente en tercera persona del singular. Forman oraciones unimembres:

- los verbos relacionados con fenómenos atmosféricos como *llover*, *tronar* o *granizar* (*Llovió mucho*; **Él llovió mucho*);
- los que denotan momentos del día como *amanecer*, *atardecer* o *anochecer* (*Atardeció temprano*; **Él atardeció temprano*);
- los que, siendo personales, pueden convertirse en unipersonales en ciertos contextos (*Hoy tembló en Caracas*; *Es muy temprano*; *Está oscuro*);
- el verbo *hacer* en construcciones como *Hoy hace frío*; *Hace días que no llueve* (**Yo hace días que no llueve*);
- el verbo *haber* en construcciones como *Había unas casas de ladrillos*; *Hay varios ríos cerca* (**Yo hay varios ríos cerca*).

En diversas zonas hispanohablantes, entre ellas Venezuela, los hablantes parecen entender que el complemento directo de ciertas oraciones unipersonales es en realidad el sujeto, por eso lo hacen concordar con el verbo (*Habían unas casas de ladrillos*; *Hacen días que no llueve*). Aunque el fenómeno está

muy extendido en el español actual, su uso contradice las normas académicas del idioma, según las cuales un verbo unipersonal debe estar siempre conjugado en 3ª persona del singular (*Había unas casas de ladrillos; Hace días que no llueve*) (§11.2.2.2.1.).

15.3.3. Por la modalidad de la enunciación

Esta clasificación se relaciona con los modelos entonativos y con ciertas pautas de la oración, que reflejan a su vez la actitud del hablante. Desde esta perspectiva, las oraciones pueden ser:

- ENUNCIATIVAS (*Salí tarde del trabajo; No salí tarde del trabajo*). Se las llama también DECLARATIVAS porque a través de ellas se declara que lo que se dice en el predicado conviene (o no conviene) al sujeto. Son las oraciones más frecuentes y sirven para muchos fines comunicativos: narrar, expresar opiniones, manifestar dudas, etc.
- EXCLAMATIVAS (*¡Cómo me alegro! ¡Cuánto no sabe!*). Se emplean para expresar asombro y sentimientos extremos.
- IMPERATIVAS Y EXHORTATIVAS (*Ponte este sombrero; Cantemos “Alma llanera”*). Sirven para dar órdenes o para exhortar al cumplimiento de determinadas acciones.
- INTERROGATIVAS. Se usan para preguntar, pero la pregunta puede ser total o parcial. Mientras a una PREGUNTA TOTAL se pueden responder con *Sí* o con *No* (A: *¿Quieres el libro?*; B: *Sí*; A: *¿Ya trajeron las flores?* B: *No*), a una PREGUNTA PARCIAL no se puede responder con *Sí* o con *No* (A: *¿Qué libro quieres?* B: **Sí*), sino con una información que satisfaga la interrogante planteada por la palabra interrogativa (A: *¿Qué libro quieres?* B: *El de tapas azules*; A: *¿Quién trajo esas flores?* B: *Yo*). Las preguntas parciales se formulan mediante palabras interrogativas que pueden pertenecer a distintas categorías gramaticales: adjetivos (§6.1.5.7.), pronombres (§7.9.) y adverbios (§12.1.2.5.).

Cuando se analiza una oración, es importante saber a cuál de los grupos anteriores pertenece, y también si es afirmativa o negativa.

15.3.4. Por el tipo de núcleo del predicado

15.3.4.1. Oración atributiva

Una oración ATRIBUTIVA se caracteriza porque el núcleo del predicado es un verbo copulativo o semicopulativo. En (§11.2.4.) ya se dijo que los

verbos copulativos son *ser*, *estar* y *parecer* (*esa niña es/parece inteligente; esa niña está/parece emocionada*), en tanto que los semicopulativos son *continuar*, *seguir*, *quedarse*, *ponerse*, *convertirse*, *vivir*, *volverse*, etc., que, si bien se emplean normalmente en oraciones predicativas (§15.3.4.2), también pueden utilizarse en oraciones atributivas con un significado que los aproxima a los verbos copulativos, lo cual se comprueba porque podrían ser reemplazados, aunque con diferentes matices aspectuales, por un verbo copulativo. Ejs., *Carmen continúa sigue está enferma; el vigilante se quedó estaba inmóvil; ella se puso se volvió estuvo agresiva; Ana vive es feliz*.

La función de una oración atributiva es la de asignar una propiedad a la entidad sujeto (*Ese abogado es honesto*) o bien la de indicar la pertenencia a una clase de esa entidad sujeto (*Ese hombre es abogado*). También se emplea para identificar una entidad a través de otra que es correferencial (*Aquel señor es mi jefe*).

Una oración atributiva se denomina asimismo de DE PREDICADO NOMINAL porque diversos gramáticos consideran que, en ese tipo de oración, el núcleo del predicado no es el verbo sino la propiedad que se atribuye al sujeto (el predicado nominal). El argumento en que se apoyan dichos gramáticos para proponer su denominación es que los verbos copulativos tienen bajo contenido semántico, sobre todo *ser*, hasta el punto de que este verbo puede ser suprimido en ocasiones (*María, absolutamente brillante*). El poco valor semántico del verbo copulativo, según ellos, hace que el peso de la construcción recaiga en la entidad nominal que predica algo del sujeto.

En este Manual se considera que, aunque eventualmente el verbo *ser* puede suprimirse en construcciones como la del párrafo anterior (*María [es] absolutamente brillante*), donde el verbo *ser* está conjugado en presente de indicativo, no sucede lo mismo cuando *ser* está en un tiempo verbal distinto. En *María era absolutamente brillante*, por ejemplo, no se puede eliminar *era* sin que se pierda una información temporal importante, pues sin el verbo (*María, absolutamente brillante*) no se sabe si el enunciado se refiere al pasado o al presente. Por otro lado, es evidente que, aunque los verbos copulativos son semánticamente menos informativos que la mayoría de los otros verbos, no hay duda de que las oraciones *María es aburrida*, *María está aburrida* y *María parece aburrida* ofrecen distinto significado. Todo ello sirve para demostrar que los verbos copulativos tienen una cierta carga semántica. Además, su forma conjugada aporta información sobre persona, número y tiempo.

Otro argumento en contra de la denominación de oraciones de predicado nominal es que, si bien el atributo puede ser un sintagma nominal (*Ese señor es el maestro*), hay muchos casos en que no es exactamente un “nominal” sino un pronombre (*Mi hermana es esa*), un adjetivo (*Ella está dichosa*), una

relativa semilibre (*Mi jefe es el que lleva sombrero*), un adverbio (*La enferma ya está bien*) e incluso un sintagma preposicional (*La fiesta fue en su casa*).

Las consideraciones anteriores, así como la conveniencia de establecer generalizaciones adecuadas, nos hacen suponer que en toda oración hay siempre un verbo, que es el núcleo del predicado, no importa si este es copulativo, semicopulativo o no copulativo. Esta posición hace que consideremos preferible utilizar la denominación de oración atributiva en lugar de oración de predicado nominal.

En toda oración, el núcleo del predicado es el verbo, sea copulativo, semicopulativo o no copulativo.

En las oraciones atributivas hay un argumento externo, que es el sujeto (*La plaza es cuadrada*), y un argumento interno, que es el atributo (*La plaza es cuadrada*); también puede haber uno o más satélites (*Ese hombre fue juez de paz el año pasado en Guatemala*). El atributo se reconoce porque puede ser sustituido por el clítico neutro *lo* (§16.6.3.) en la respuesta a la pregunta correspondiente (A: ¿*La plaza es cuadrada*? B: *Sí lo es*; A: ¿*Ese hombre fue juez de paz en Guatemala*? B: *Sí lo fue*). Sobre las diferencias entre el pronombre *lo* que representa a un atributo y el que representa a un complemento directo, véanse §16.6.3. y §16.2.3b, respectivamente.

Algunos gramáticos opinan que aquellas oraciones atributivas en las que, después del verbo, aparece un constituyente con rasgos cercanos a los de un complemento circunstancial, como en *La fiesta es en su casa*; *La cena es a las ocho*, no deberían considerarse verdaderas atributivas sino oraciones de predicado verbal en las que hay un complemento circunstancial que funciona como argumento. Si una prueba que permite reconocer un atributo es la posibilidad de sustituirlo por el clítico neutro *lo* (§16.6.3.), el hecho de que los sintagmas preposicionales de las copulativas pueden ser sustituidos por *lo* parece indicar que estos constituyentes deben ser tratados como atributos, aunque ciertamente no sean atributos prototípicos (§1.2.13.). Ejs., *La fiesta es en su casa* → ¿*La fiesta es en su casa*? → *Sí lo es*; *La cena es a las ocho* → ¿*La cena es a las ocho*? → *Sí lo es*.

En las oraciones atributivas, el verbo *ser* suele asociarse a propiedades permanentes del sujeto (*María es inteligente | rubia | emprendedora*), en tanto que el verbo *estar* se asocia a propiedades contingentes (*María está cansada | contenta | enferma*). El verbo *parecer*, por su parte, puede emplearse para expresar tanto propiedades permanentes como contingentes (*María parece inteligente | rubia | emprendedora | cansada | contenta | enferma*).

Dependiendo de sus características léxico-semánticas, algunos atributos exigen la presencia del verbo *ser* (*Mario es honrado / leal / carpintero / padre*), otros piden *estar* (*Luis está asustado / embobado / contento / alarmado*), y hay un buen número de ellos que pueden usarse tanto con *ser* como con *estar*, pero con un significado diferente, asociado al valor característico de cada uno de esos dos verbos (*Juan es / está casado, Marta es / está alegre; Antonio es / está activo; Su esposa es / está muy delgada; El vestido es / está gris*).

Hay unos cuantos atributos que, aunque tengan la misma raíz, varían en función del verbo copulativo empleado (*Luis es depresivo / está deprimido; María es enfermiza / está enferma; Saturnino es alarmista / está alarmado*).

Si bien para los hispanohablantes nativos la selección de *ser* o *estar* no suele ocasionar problemas, no sucede lo mismo con los hablantes de otras lenguas, para los que con frecuencia es difícil establecer en qué oraciones se ha de usar *ser* y en cuáles *estar*. Cabe señalar además que en algunas zonas hispanohablantes pueden usarse *ser* y *estar* en un mismo contexto y con un significado “equivalente” (*cuando yo era / estaba chiquito...*) y, asimismo, puede ocurrir que ciertos usos de *ser* y *estar* varíen en función de las distintas zonas hispanohablantes.

Mientras en Venezuela y en otros países hispanohablantes se oye *cuando yo era / estaba chiquito...*, en España sólo suele usarse *ser* en esos contextos.

Existe en español la locución *es que* con sus variantes *era que, fue que...* Según la RAE 1973 (3.3.4.a) dicha locución indica “réplica o contrariedad” (A: ¿*Vienes al cine?* B: *Me encantaría pero es que tengo mucho trabajo*), con un matiz añadido de sorpresa en las interrogativas (¿*Es que no lo sabes?*).

15.3.4.2. Oración predicativa

Una oración PREDICATIVA, también llamada DE PREDICADO VERBAL, se caracteriza porque tiene por núcleo del predicado un verbo no copulativo (*jugar, saltar, tener, consistir, ver*).

Con excepción de los verbos unipersonales, que carecen de sujeto (§11.2.2.1.), todos los verbos que funcionan como núcleo de un predicado verbal tienen un argumento externo, que corresponde al sujeto. Dependiendo de sus características sintácticas, pueden no tener ningún argumento interno, pero también tener uno o dos. Oportativamente, pueden tener satélites (§15.2.).

15.3.5. Por la presencia de un complemento directo

Una oración que cuenta con un complemento directo es una oración TRANSITIVA. Cuando carece de complemento directo se habla de oración

INTRANSITIVA. Sobre los verbos transitivos e intransitivos, así como sobre la transitividad absoluta y relativa, y la intransitividad absoluta y relativa, véase (§11.2.5.).

Con verbos transitivos absolutos como *dar*, *mostrar* o *dejar* la presencia del complemento directo es obligatoria (*Le di un libro / *Le di; Le mostré el vestido / *Le mostré; Le dejé un encargo / *Le dejé*), mientras que con otros verbos de transitividad relativa como *cantar*, *escribir*, o *comer* la presencia del complemento directo es optativa (*Ella cantó una canción / Ella cantó ayer; Él escribió un poema / Él escribió toda su vida; Abelardo está comiendo uvas / Abelardo está comiendo*).

Una oración intransitiva tiene por núcleo del predicado un verbo intransitivo como *salir*, *morir* o *nacer* (*Salió temprano; Murió al amanecer; Nació deforme*) o bien uno transitivo usado intransitivamente como *cantar*, *escribir* o *comer* en oraciones como *Ella canta muy bien; Él escribió toda su vida; Abelardo está comiendo*. También se consideran intransitivas las oraciones con verbos pronominales como *atreverse* (*Lindbergh se atrevió a cruzar el Atlántico en avioneta*) o usados pronominalmente como *mantenerse* (*Mi abuelo se mantiene en buena forma física*) (§11.2.3). Se consideran asimismo intransitivas las oraciones con verbos de régimen preposicional como *acabar con* (*Antonio acabó con la comida*) así como las oraciones atributivas (§15.3.4.1.).

15.3.6. Por el tipo de voz empleada

Una oración, del tipo que sea, ha de ser presentada desde una cierta perspectiva, lo cual se refleja en la voz empleada. Si en una oración transitiva el emisor desea partir del sujeto-agente y enfatizar la acción que éste ejerce sobre el paciente empleará la VOZ ACTIVA (*Antonio rompió el florero*); si su interés se centra, por el contrario, en el objeto de la acción, empleará la VOZ PASIVA (*El florero fue roto por Antonio*). En una zona intermedia entre la activa y la pasiva se encuentra la VOZ MEDIA (*Se rompió el florero*), que sirve para destacar el cambio de estado y la forma en que una persona u objeto experimentan ese cambio.

Dependiendo de la voz empleada, las oraciones se consideran activas, pasivas o de voz media.

15.3.6.1. Oración activa

En este tipo de oración hay un sujeto que funciona como agente de una acción, y un verbo conjugado que expresa esa acción (*Ellas lavaron la ropa; Los vigilantes encontraron el reloj; El profesor nos escribió una carta*).

15.3.6.2. Oración pasiva y oración pasiva refleja

Como se dijo anteriormente, si el emisor centra su interés en el objeto de la acción, empleará la voz pasiva. Frente a una oración activa como *La secretaria escribió la carta*, la pasiva correspondiente será *La carta fue escrita por la secretaria*. Esta pasiva se reconoce por lo siguiente: a) la entidad que funciona como el sujeto sintáctico (*La carta*), también llamado SUJETO PACIENTE, corresponde al complemento directo en la voz activa (*La secretaria escribió la carta*); b) el núcleo del predicado toma la forma de una perífrasis verbal constituida por el verbo *ser* + participio pasado (*escribió* → *fue escrita*); c) optativamente, puede estar presente un complemento agente (*por la secretaria*), que corresponde al sujeto de la voz activa (*La secretaria escribió la carta*). En las pasivas, el verbo concuerda en persona, género o número con el sujeto paciente (*La carta fue escrita; Las cartas fueron escritas; El soldado fue condecorado; Los soldados fueron condecorados*).

Lo más frecuente es que las oraciones pasivas se construyan en español con una perífrasis con el verbo *ser*, como se ilustra en el párrafo anterior, pero también pueden construirse con una perífrasis con el verbo *estar* (§11.1.2.3.) (*La carta estaba escrita a mano*). Las oraciones pasivas con *estar* expresan siempre el resultado de una acción.

Además de las oraciones pasivas con *ser* y con *estar* a las que se acaba de hacer referencia, hay otro tipo de oración pasiva, llamada PASIVA REFLEJA O PASIVA CON *SE*, que tiene un uso reiterado en nuestro idioma, sobre todo en la lengua oral. Este tipo de oración se forma con el clítico *se* + verbo en su forma activa + constituyente que en la oración activa funcionaría como complemento directo: *Se enviaron los sobres; Se recibió una notificación*.

En las oraciones de pasiva refleja hay una estructura de oración activa y un contenido de oración pasiva; el sujeto de esas oraciones es el constituyente que concuerda en género y número con el verbo (*los sobres* → *enviaron-se; una notificación* → *recibió-se*). El clítico *se* en estas oraciones no funciona como argumento sino que se utiliza como un morfema verbal para indicar que se trata de una pasiva refleja.

Como veremos en §15.3.8.1, algunas oraciones de pasiva refleja se acercan mucho a las impersonales y a veces es difícil distinguir unas de otras.

15.3.6.3. Oración de voz media

Como ya se dijo en 15.3.6, la llamada voz MEDIA (*Se me cayó el reloj; Se quebró el florero*), está a medio camino entre la activa y la pasiva, y representa el cambio de estado experimentado por una determinada entidad. Una oración

de voz media, llamada también SEUDO-REFLEJA, ofrece siempre la forma pronominal y puede construirse con tres tipos de verbos:

- Con verbos transitivos como *derramar*, *romper* o *quebrar*. Esos verbos, que normalmente se usan como no pronominales (*El niño derramó la leche*; *Carmen rompió la pulsera*; *Pedro quebró el florero*), pueden adoptar la voz media si se emplean como pronominales: *La leche se derramó*; *La pulsera se rompió*; *El florero se quebró*. Recordemos que lo que caracteriza a los pronominales es que el clítico, que puede ser *me*, *te*, *se*, *nos*..., ha de coincidir con el sujeto de la oración (§11.2.3.).
- Con verbos intransitivos como *caer*, *ir*, *salir* o *morir*, que al adoptar la voz media se convierten también en pronominales (§11.2.3.): *caerse*, *irse*, *salirse*, *morirse*: *Yo me caí*; *Tú te vas*; *Él se murió*; *El brazo se salió de su sitio*.
- Con un verbo intransitivo inherentemente pronominal (§11.2.3.): *atreverse*, *arrepentirse*, *enterarse* o *jactarse*: *Yo me atreví a cantar*; *Tú te arrepentiste de eso*; *Él se enteró de la verdad*; *Nosotros nos jactamos de cocinar bien*. Estos verbos requieren la presencia de un complemento de régimen preposicional, aunque a veces está implícito.

15.3.7. Por la relación entre el sujeto y el paciente de la acción

- En las oraciones REFLEXIVAS, el sujeto es a la vez sujeto y paciente de la acción: *Juan se peina*; *Juan se lava la cara*. En estas oraciones, el sujeto *Juan* ejerce una acción sobre sí mismo, que en la primera oración se presenta como directa (*Juan se peina a sí mismo*) y en la segunda como indirecta (*Juan se lava la cara a sí mismo*). En función de lo anterior, el clítico que ha de aparecer siempre en la construcción se puede identificar como complemento directo si la acción es directa (*Juan se peina*) y como complemento indirecto si la acción es indirecta (*Juan se lava la cara*).

El clítico de las oraciones reflexivas es con frecuencia *se*, pero también puede ser *me*, *te*, o *nos* (*Yo me lavo las manos*; *Tú te lavas las manos*; *Nosotros nos lavamos las manos*).

No se deben confundir las oraciones reflexivas con las oraciones de voz media, llamadas pseudo-reflejas, a las que se hizo referencia en §15.3.6.3.

En las oraciones reflexivas: a) hay una verdadera acción que el sujeto ejerce sobre sí mismo; b) se les puede añadir el enfatizador *a mí* / *ti* / *él* / *sí*... mismo (*Ella se miente a sí misma*); c) esas oraciones pueden emplearse como no reflexivas si el sujeto ejerce la acción sobre una entidad diferente; así, *Ana*

se lava la cara, que es una reflexiva, puede convertirse en la no reflexiva *Ana le lava la cara a su hija*.

En las oraciones pseudo-reflejas: a) no hay una verdadera acción del sujeto sobre sí mismo: el sujeto se convierte más bien en la entidad afectada por un cambio de estado (*Yo me asusté; Tú te decidiste a contarlo; Él se alegró con la noticia*); b) no es posible añadir el enfatizador *a mí / ti / él / sí... mismo* de las reflexivas (**Yo me asusté a mí misma; *Tú te decidiste a ti mismo a contarlo; *Él se alegró a sí mismo con la noticia*).

ORACIONES REFLEXIVAS	ORACIONES SEUDO-REFLEJAS
<ul style="list-style-type: none"> hay una verdadera acción que el sujeto ejerce sobre sí mismo <i>(Yo me lavo las manos; Tú te lavas las manos; Nosotros nos lavamos las manos)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> no hay una verdadera acción del sujeto sobre sí mismo, más bien el sujeto se convierte en la entidad afectada por un cambio de estado <i>(Yo me asusté; Tú te decidiste a contarlo; Él se alegró con la noticia)</i>
<ul style="list-style-type: none"> se les puede añadir el enfatizador <i>a mí / ti / él / sí... mismo</i>, posibilidad que permite reconocer una oración como reflexiva <i>(Yo me lavo las manos a mí mismo; Ana se peina a sí misma; Ella se miente a sí misma con frecuencia)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> no es posible añadir el enfatizador de las reflexivas <i>a mí / ti / él / sí... mismo</i> <i>(*Yo me asusté a mí misma; *Tú te decidiste a ti mismo a contarlo; *Él se alegró a sí mismo con la noticia)</i>
<ul style="list-style-type: none"> pueden emplearse como transitivas no reflexivas si la entidad sujeto ejerce la acción sobre una entidad diferente; en estos casos, no hay correferencia entre la persona del sujeto y la entidad que funciona como CD. <i>Ella se pintó los labios</i>, que es una reflexiva, puede convertirse en la no reflexiva <i>Ella me pintó los labios a mí</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> el sujeto de una pseudo-refleja debe coincidir siempre en persona y número con el clítico que aparece en la construcción; <i>Yo me caí de la mesa</i> no se puede convertir en <i>*Yo te caí de la mesa</i>.

- Las oraciones RECÍPROCAS son similares a las reflexivas; la diferencia estriba en que, en las recíprocas, no hay un solo sujeto sino dos o más que desarrollan una acción recíproca: *Luis y Pedro se saludaron* (Luis saludó a Pedro, y Pedro saludó a Luis); *María y Ana se cuentan todo* (María le cuenta todo a Ana, y Ana le cuenta todo a María).

15.3.8. Por la identificación del agente

En las oraciones del español lo más frecuente es que el agente de una acción pueda ser identificado por el locutor, ya sea porque está explícito (*Gisela dijo la verdad*), ya sea porque su identidad se puede reconocer gracias a la situación o al contexto. Así, en una oración como *El alcalde fue al terreno y*

colocó la primera piedra de una escuela, es el contexto el que determina que el agente implícito de *colocó... es el alcalde*.

Existen recursos gramaticales en español que ocultan la identidad del agente. Hay varias razones para este ocultamiento: a) el propio hablante no conoce la identidad del agente; b) el hablante considera que la identificación del agente no es relevante o carece de interés para su interlocutor; y c) el hablante no desea revelar la identidad del agente.

Se llama oración IMPERSONAL aquella en la que el oyente no puede identificar al agente de la acción expresada por el hablante. Hay dos tipos de oración impersonal: a) con *se* impersonal y b) con sujeto plural indeterminado.

15.3.8.1. Oración con *se* impersonal

Este tipo de oración ofrece las siguientes características: a) carece de un sujeto que pueda interpretarse como el agente específico de la acción expresada por el verbo; b) se considera que el sujeto se expresa mediante la forma *se*, la cual se interpreta como un agente impreciso, equivalente más o menos a *la gente, alguien*; c) el verbo ha de estar siempre conjugado en 3ª persona del singular: *Se sube por un sendero hasta llegar a los dos mil metros*; *Se entra a la casa por la puerta de atrás*; *En los años '70 se vivía muy bien*.

Cuando se trata de oraciones transitivas, puede existir ambigüedad entre algunas construcciones de *se* impersonal y las pasivas reflejas correspondientes. Una oración como *En la reunión no se trató ese asunto*, por ejemplo, es ambigua porque tiene dos interpretaciones posibles: a) como oración de *se* impersonal ('la gente no trató ese asunto en la reunión') o b) como pasiva refleja ('el asunto no fue tratado en la reunión').

No parece haber ambigüedad en casos como *Se vende casas* y *Se venden casas*. Debido a la flexión del verbo, la primera de estas dos oraciones se interpreta como una impersonal con *se* ('alguien vende casas'), en tanto que la segunda se interpreta como una pasiva refleja ('son vendidas casas'). La diferencia de significado se produce porque el verbo de la primera oración está conjugado en 3ª persona del singular, que es la forma apropiada en las impersonales con *se*, en tanto que el verbo de la segunda oración está conjugado en 3ª persona del plural, lo que significa que concuerda con *casas*, constituyente este que en una pasiva refleja se comporta como el sujeto sintáctico de la construcción (§15.3.6.2.).

15.3.8.2. Oración impersonal con sujeto plural indeterminado

Este tipo de oración tiene un agente indeterminado que, gracias a la flexión del verbo, puede reconocerse como sujeto de 3ª persona del plural.

Dicho sujeto no corresponde a una entidad particular ya mencionada o presente en la situación de habla sino a una entidad desconocida y cuya identidad, por la razón que sea, no es revelada por el emisor: *Me robaron la cartera en la calle; A Ricardo le regalaron un reloj por su cumpleaños; Colocaron afiches en las paredes.* El agente de este tipo de oraciones no tiene por qué corresponder a una entidad plural. El empleo del plural es simplemente un recurso del idioma.

Sintácticamente, las oraciones con sujeto plural indeterminado podrían no ser impersonales. La capacidad para interpretarlas como impersonales está determinada por la imposibilidad, por parte del receptor, de determinar quién es el sujeto implícito del verbo en plural.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 15

- En el siguiente cuadro se ofrece una serie de oraciones. Indique cuál es el núcleo del predicado, los argumentos (externos e internos) y los satélites:

Oración →	Núcleo	Argumento		Satélite
		externo	interno	
<i>Ella se la encontró por la calle</i>	se encontró	ella	la	por la calle
<i>María llegó puntual a la cita</i>				
<i>Juan asistió a la reunión de ayer</i>				
<i>Me despedí de ellos con tristeza</i>				
<i>Les enviamos los libros por correo</i>				
<i>Bailaron hasta la madrugada</i>				
<i>Lo vio temprano en la oficina</i>				
<i>Ana estuvo enferma esa semana</i>				
<i>La abuela les costeó los estudios</i>				
<i>Ese día le mandó flores a su amiga</i>				
<i>En esa casa había tres salones</i>				

- Indique si las oraciones que siguen son simples, compuestas o complejas:

Oración →	Simple	Compuesta	Compleja
<i>Necesitaba que trajeran pronto las carpetas</i>	-	-	X
<i>Pidió que lo recibieran enseguida</i>			
<i>Veo que tienen mucha prisa</i>			
<i>Estuvo leyendo una novela de aventuras</i>			
<i>Solía recibirnos enseguida</i>			

<i>Los perros que ladran no muerden</i>			
<i>Aquí hacía frío, allá hacía excesivo calor</i>			
<i>Salió temprano mas no puedo llegar a tiempo</i>			
<i>Me gusta que todo esté en orden</i>			
<i>Sabía la respuesta pero se le olvidó</i>			
<i>El señor que vive al lado está enfermo</i>			
<i>Caminó sin rumbo toda la tarde</i>			
<i>Pudo escribir el informe en media hora</i>			
<i>Abrió la caja pero estaba vacía</i>			

3. Indique si las oraciones yuxtapuestas que siguen lo son por coordinación o por subordinación. En caso de que sean posibles las dos opciones, ponga una X en cada columna:

Oración yuxtapuesta →	Por coordinación	Por subordinación
<i>Ayer era gentil, hoy es insoportable</i>	X	-
<i>Nieva, hace frío, no quiero salir</i>		
<i>Salió, compró flores, regresó a la casa</i>		
<i>Come, bebe, diviértete</i>		
<i>Llamé por teléfono, toqué a la puerta, no estabas</i>		
<i>A veces ríe, a veces llora</i>		
<i>No quiero hablar contigo, vete</i>		
<i>Recogieron sus cosas, se fueron</i>		
<i>No lo compré, me había quedado sin dinero</i>		
<i>Unos días es diligente, otros días es perezosa</i>		

4. Identifique los distintos tipos de oraciones compuestas coordinadas que aparecen a continuación:

Oración coordinada →	Copulativa	Disyuntiva	Adversativa	Distributiva
<i>Ella come mucho mas no engorda</i>	-	-	X	-
<i>Él desayuna ya sea cereal ya sea fruta</i>				
<i>Antes se preocupaba, ahora se ríe</i>				
<i>Canta mucho, pero lo hace mal</i>				
<i>Decide si voy yo o si vienes tú</i>				
<i>Leyó la novela y escribió un artículo</i>				
<i>Ni fuimos al cine ni fuimos al teatro</i>				
<i>Haz la compra o bien limpia la casa</i>				

<i>En esa época llovía o estaba nublado</i>				
<i>Alfonso ni estudia ni trabaja</i>				
<i>Lo piensa y lo dice</i>				
<i>No tiene mucho ánimo pero igual lo hará</i>				
<i>Están llegando y ya van a tocar el timbre</i>				
<i>Le damos consejos mas no los escucha</i>				

5. Identifique a continuación las oraciones unimembres y bimembres:

Oración →	Unimembre	Bimembre
<i>En esa casa había diez habitaciones</i>	X	-
<i>Estaba sentada en un banquito de madera</i>		
<i>Ayer llovió de la mañana a la noche</i>		
<i>Él lo sabe todo</i>		
<i>En este momento hay varios países en guerra</i>		
<i>Está anocheciendo a las 5,30 p.m.</i>		
<i>Hoy está haciendo frío</i>		
<i>Cruzó la calle rápidamente</i>		
<i>Eva reconocerá su error</i>		
<i>Ya es de noche</i>		
<i>María es muy inteligente</i>		

6. Identifique los tipos de oración según la actitud del hablante:

Oración →	Enunciativa	Exclamativa	Imperativa y exhortativa	Interrogativa
<i>Ya sabía nadar</i>	X	-	-	-
<i>¡No lo quiere decir!</i>				
<i>Irá a la fiesta</i>				
<i>¿Puedes venir?</i>				
<i>Nadie nos dice la verdad</i>				
<i>¡Cómo piensas esas cosas!</i>				
<i>Dame una tijera, por favor</i>				
<i>¡Eso es una tragedia!</i>				
<i>¿Estás bien?</i>				
<i>Beban esta limonada</i>				
<i>¿Cuánto cuesta ese libro?</i>				
<i>Trata de llegar temprano</i>				

7. Identifique los tipos de oración según el núcleo del predicado (verbo (semi)copulativo o no):

Oración →	Atributiva	Predicativa
<i>Necesitaba ese informe urgentemente</i>	-	X
<i>Antonio parecía muy seguro de sí mismo</i>		
<i>Sembraron los tomates</i>		
<i>Ella es muy decidida</i>		
<i>Mi abuelo sigue enfermo</i>		
<i>Sazonamos la ensalada</i>		
<i>Estaban saludando a sus amigos</i>		
<i>Cantaron hasta la madrugada</i>		
<i>En la carpeta estaban todas las facturas</i>		
<i>Volvieron de vacaciones en octubre</i>		
<i>Escucharon ruidos en el jardín</i>		
<i>Se puso pálida</i>		
<i>Anoche fueron al cine</i>		
<i>Jugaron ajedrez durante tres horas</i>		

8. Identifique las oraciones transitivas e intransitivas:

Oración →	Transitiva	Intransitiva
<i>Recibieron un premio</i>	X	-
<i>Les molesta el ruido</i>		
<i>Sabía la verdad</i>		
<i>Canta maravillosamente bien</i>		
<i>Está escribiendo una novela</i>		
<i>Escribe con faltas de ortografía</i>		
<i>Me visitan todas las tardes</i>		
<i>Están construyendo un edificio</i>		
<i>Se lamenta de la situación</i>		
<i>Te sentaste en la silla</i>		
<i>Firmarás el cheque</i>		
<i>Ha habido problemas</i>		
<i>Estaba sonando un timbre</i>		
<i>Se levantó mucho viento</i>		

9. Identifique las oraciones en voz activa, pasiva y media:

Voz de la oración →	Activa	Pasiva	Media
<i>Compraron tres revistas</i>	X	-	-
<i>Fueron entregados a la policía varios alijos de contrabando</i>			
<i>Él recuperó muy rápido la energía</i>			
<i>Despilfarró todos sus ahorros en ese viaje</i>			
<i>La niña se durmió enseguida</i>			
<i>Juan se ha cortado con la tijera</i>			
<i>Recogió la maleta en el aeropuerto</i>			
<i>Será liberado en las próximas horas</i>			
<i>Fue encontrado uno de los cuadros</i>			
<i>El museo va a ser visitado por el alcalde</i>			
<i>Ayer fue instalada la línea de teléfono</i>			
<i>Se echó a perder la nevera</i>			
<i>Necesita una carta de recomendación</i>			
<i>Se destiñó el vestido</i>			

10. Marque una X en la columna apropiada para diferenciar las oraciones pasivas de las pasivas reflejas:

Oración →	Pasiva	Pasiva refleja (pasiva con <i>se</i>)
<i>Se liberó a los rehenes después del mediodía</i>	-	X
<i>Se necesitan varios hidroaviones</i>		
<i>Varios transeúntes fueron interrogados por la policía</i>		
<i>Fueron enviados varios helicópteros</i>		
<i>Ha sido agredida una mujer de escasos recursos</i>		
<i>Se escribieron cartas a todas las delegaciones</i>		
<i>Ellos habían sido recibidos por el Papa</i>		
<i>Los rehenes fueron liberados</i>		
<i>Se leyeron poemas de los grandes poetas nacionales</i>		
<i>La nueva iglesia ha sido bendecida por el Obispo</i>		
<i>Esta tarde se mandarían las invitaciones</i>		
<i>Casi siempre se ven nubes cerca de la montaña</i>		
<i>Mañana se aprobarán las negociaciones</i>		
<i>El pacto fue firmado un día después del cese de la violencia</i>		

11. Identifique los tipos de oración que se mencionan seguidamente:

Oración →	Reflexiva	Recíproca	Seudo-refleja
<i>Pablo se acostó temprano</i>	-	-	X
<i>María se puso un parche en el ojo</i>			
<i>Los primos se saludaron efusivamente</i>			
<i>Las mujeres se indignaban enseguida</i>			
<i>Ella se pintó las uñas de azul</i>			
<i>Las dos niñas se rieron mucho</i>			
<i>Esos perros se agredieron terriblemente</i>			
<i>Te teñiste el cabello de rubio</i>			
<i>Me felicité por haberlo logrado</i>			
<i>Se asustó mucho con el fuego</i>			
<i>Juan y María no sabían cómo tratarse</i>			
<i>El soldado se vendó la pierna</i>			

12. Marque una X en la columna adecuada en función del tipo de oración impersonal:

Oración impersonal →	Con <i>se</i>	Con sujeto plural indeterminado
<i>Se supo la noticia muy temprano</i>	X	-
<i>Lo invitaron a dar una conferencia</i>		
<i>En Caracas se disfruta de un clima estupendo</i>		
<i>Me dijeron que habría desabastecimiento</i>		
<i>Mandan ayuda a los huérfanos</i>		
<i>En esa situación se ayudó mucho a los niños</i>		
<i>Aprobaron una ley contra el contrabando</i>		
<i>La semana próxima enviarán más medicinas</i>		
<i>Se anuncia varios conciertos para el domingo</i>		
<i>Ayer se llegó al punto álgido del festival</i>		
<i>Le regalaron un collar por su cumpleaños</i>		
<i>A la calle se sale por esa puerta</i>		

13. Marque una X en la columna adecuada en función del tipo de oración. En caso de que haya dos opciones posibles, coloque la X en ambas columnas:

Oración →	Impersonal con <i>se</i>	Pasiva refleja (pasiva con <i>se</i>)
<i>Se vende pollitos recién nacidos</i>	X	-
<i>Ayer se vendieron mil kgs. de arroz</i>		
<i>Para la peregrinación se sale en la mañana</i>		
<i>Se llega en la noche</i>		
<i>En ese momento se pidió un camión de sal</i>		
<i>Se necesita varias enfermeras</i>		
<i>Se rompieron las comunicaciones</i>		
<i>En esa fiesta se amanece cantando</i>		
<i>Entonces se escribió un comunicado</i>		
<i>Se silba lo mejor posible</i>		
<i>Se corrió sin descanso durante tres horas</i>		
<i>Aquí se alquilan bicicletas</i>		

14. Reescriba las oraciones del siguiente párrafo indicando al final, entre paréntesis, si son simples, compuestas o complejas. Si se trata de una oración compuesta, subraye con una línea cada una de las cláusulas que la componen. Si se trata de una oración compleja, subraye con una línea la cláusula principal y con dos líneas, la/s subordinada/s. Si en la oración compleja hay una cláusula subordinada que, a su vez, está subordinada a otra, póngala entre corchetes.

“Cuando despertaba, invariablemente se había orinado encima y estaba temblando. Aun de pie, seguía secuestrado por el sueño. Tardaba casi un minuto en salir él mismo de aquel avión, en escapar del fondo del mar, en correr por en medio del agua y alejarse, en dejar de oír los gritos de su madre. Su padre, en ese trance, fue un guerrero incansable. Con mucha paciencia, lo ayudó a defenderse de esos enemigos. Siempre estuvo ahí, en la orilla del sueño, esperándolo” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

15. Repita el ejercicio anterior con el siguiente fragmento:

“Manuel celebró su grado con una pequeña fiesta en su casa. Invitó a muchos amigos comunes, a algunos profesores y a su familia. Yo me fui con Fina para no regresarme sola tan tarde. Había mucha cerveza y pasapalos que su mamá repartía en diferentes bandejas. Éramos unos cuarenta compañeros y no dejamos de gozar en toda la noche: jugamos, echamos chistes, bailamos (yo me alegraba de estirar un poco el cuerpo). Sobre la medianoche, Manuel hizo un aparte conmigo y me dijo que ya había metido sus papeles para optar por el cargo de profesor. Yo me contenté y se lo dije” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

Capítulo 16.

Funciones sintácticas

En este capítulo se analizarán las funciones sintácticas de los constituyentes oracionales en los distintos tipos de oraciones. También se hará referencia a tres claves (concordancia, forma y función) que facilitan su reconocimiento. Esas claves, desde luego, son más útiles con unas funciones que con otras.

16.1. SUJETO

16.1.1. Caracterización

- a) El sujeto se relaciona con el caso nominativo del latín. Es el constituyente oracional que, conjuntamente con el predicado verbal, contribuye a formar una oración. Lo que define la relación sujeto-predicado y, al mismo tiempo, permite identificar al sujeto, es que el sujeto concuerda en persona y número con el verbo que funciona como núcleo del predicado.
- b) Se suele decir que el sujeto realiza la acción del verbo, pero esto es una verdad parcial y que puede conducir a errores. Si bien es cierto que hay oraciones como *Alejandro salió en la mañana*, donde el sujeto ejerce efectivamente una acción (la de *salir*), hay muchas otras en las que no se expresa una verdadera acción (*Su abuela tiene un collar de perlas*; *El perro duerme*). Sucede también que el sujeto puede ser, no ya una entidad concreta, sino una cláusula subordinada (*Me interesa que llegues temprano*). Todo esto nos lleva a concluir que, independientemente de sus características semánticas y pragmáticas, el sujeto es una entidad sintáctica que ha de ser identificado mediante procedimientos sintácticos.
- c) La función de sujeto es desempeñada exclusivamente por sustantivos o entidades sustantivadas. Son sujetos los constituyentes subrayados en *Antón*

es ingeniero; El gato se perdió; La silla está rota; Me interesa que estudies; La idea de ir al Salto Ángel es muy atractiva.

- d) El sujeto puede ser explícito o implícito. Es EXPLÍCITO cuando está presente en la oración o cláusula. Es IMPLÍCITO cuando no está físicamente presente en la cláusula correspondiente, pero puede identificarse gracias a la situación o el contexto. En la primera cláusula de la oración *Marta entró a la tienda y reconoció el anillo*, el sujeto de *entró* es *Marta*, que es un sujeto explícito, fácilmente identificable porque el verbo *entró* concuerda con *Marta* ya que está conjugado en 3ª persona singular. En la segunda cláusula, el sujeto de *reconoció* está implícito, pero se puede identificar por la flexión del verbo, que está en 3ª persona singular, y también por el contexto: puesto que se trata de una oración coordinada, el sujeto implícito de la segunda cláusula es el sujeto explícito de la primera; en consecuencia, *Marta*, que es el sujeto explícito de *Marta entró en la tienda*, es el sujeto implícito de *reconoció el anillo*.
- e) Diversas investigaciones llevan a la conclusión de que el sujeto prototípico del español corresponde, desde el punto de vista semántico-pragmático, a una entidad humana y específica, y desde el punto de vista de su ordenamiento en la oración, a su elipsis ([yø] *Los recibí ayer*) o bien a la posición inicial (*Ana recibió a los invitados*) o al menos preverbal (*Ayer en la noche Ana recibió a los invitados*). Estas características, a pesar de ser las más frecuentes, no están categóricamente asociadas al sujeto del español, de manera que puede haber sujetos que sean no humanos, no específicos o que estén colocados a la derecha del verbo (*Llegó un tren a las dos p.m.*).

16.1.2. Claves para la identificación del sujeto en español

- a) *Concordancia con el verbo en persona y número*. Esta clave es fundamental para la identificación del sujeto. En oraciones como *Los pájaros vienen aquí a tomar agua; Ella trajo una carta*, podemos suponer que los respectivos sujetos son *los pájaros* y *ella* porque concuerdan en persona y número con el verbo. Ahora bien, mientras en la primera de estas oraciones la única entidad que corresponde a la 3ª persona del plural es *los pájaros*, en la segunda hay dos entidades (*ella* y *una carta*) que comparten con *trajo* el hecho de corresponder a la 3ª persona de singular. ¿Cuál de ellas es el sujeto? Cuando en una cláusula u oración el núcleo del predicado verbal está conjugado en la misma persona y número que un determinado sustantivo, si no hay otro sustantivo con el que pueda concordar el verbo, entonces no

hay duda de que ese sustantivo es el sujeto. Ahora bien, cuando el verbo está conjugado en la misma persona y número que dos o más sustantivos en una misma cláusula, es necesario realizar pruebas adicionales, como se indica en §16.1.3., para reconocer el sujeto.

- b) *Forma*. El sujeto nunca va precedido por una preposición. El constituyente subrayado en *Con ella siempre llego tarde*, no puede ser sujeto porque va precedido por la preposición *con*. En el caso de los pronombres personales átonos, solo pueden funcionar como sujetos los que pertenecen al paradigma *yo, tú, él...* No pueden cumplir esa función sintáctica ni los pronombres que pertenecen al paradigma *me, te, se, le...* (§7.2.1.2.) ni los que integran el grupo formado por *mí, ti, sí...* (§7.2.1.1.3.). En el caso de *Ella trajo una carta*, la forma del pronombre *ella*, tratada en el párrafo anterior, permite asegurar que es un sujeto.
- c) *Orden de palabras*. El sujeto en español con frecuencia aparece en posición inicial o bien está implícito. Sin embargo, también puede aparecer después del verbo. Sucede esto, por ejemplo, con ciertos verbos dinámicos (*Apareció una muchacha; Llegó el periódico*) (§ 11.2.7.3.1.) y también con algunos verbos intransitivos de reacción psicológica (*Me gusta cantar; Le desagrada que lleguemos tarde*) (§11.2.7.3.2.).

16.1.3. Procedimiento para reconocer el sujeto

Esta prueba se relaciona con la concordancia tratada en §16.1.2a. Consiste en sustituir el constituyente que se está evaluando por otro que posea un número diferente, con la finalidad de comprobar si la sustitución obliga a cambiar también el número del verbo. Dicho en otras palabras, si el constituyente que se supone que es el sujeto aparece en singular se sustituye por uno en plural; por el contrario, si dicho constituyente aparece en plural se sustituye por uno en singular. En la oración *A Lupe la asusta el ruido*, por ejemplo, tenemos dos sintagmas nominales que son candidatos para funcionar como sujetos: *A Lupe* y *el ruido*. Supongamos que hemos olvidado el criterio de la forma *-A Lupe* no puede ser el sujeto porque le precede la preposición *a-* y no sabemos cuál es el sujeto. Entonces debemos realizar la prueba de la sustitución, que consiste en sustituir *A Lupe* (3ª persona singular) por un sustantivo plural, por ejemplo, *A los niños* (3ª persona del plural):

Gráfico 1: Procedimiento de sustitución para reconocer el sujeto

¿SUJETO?		VERBO		
<u>a Lupe</u>	le	asusta	el ruido	
↓				
<u>a los niños</u>	les	asusta	el ruido	NO CAMBIA
NO ES EL SUJETO		VERBO		EL NUMERO DEL VERBO

Como se observa en el gráfico 1, *A Lupe* no es el sujeto porque su sustitución por *A los niños* no hace que cambie el número del verbo, que sigue correspondiendo a la 3ª persona del singular. Se debe proceder entonces a sustituir *el ruido* (3ª persona del singular) por un sustantivo plural, *los ruidos* (3ª persona del plural):

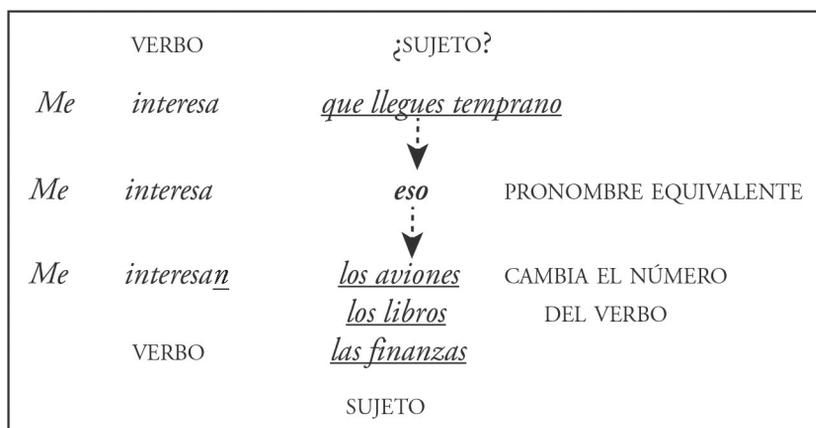
Gráfico 2: Procedimiento de sustitución para reconocer el sujeto

		VERBO	¿SUJETO?	
<u>a Lupe</u>	le	asusta	el ruido	
			↓	
<u>a Lupe</u>	le	asustan	<u>los ruidos</u>	CAMBIA
		VERBO	SUJETO	EL NUMERO DEL VERBO

Como en este caso sí cambia la morfología del verbo (*asustan*) debido a su concordancia con *los ruidos*, se debe concluir que el sujeto de la oración estudiada es *el ruido*.

Cuando se sospecha que cumple la función de sujeto una cláusula subordinada, por ejemplo, que *llegues temprano* en la oración *Me interesa que llegues temprano*, se debe comenzar por la sustitución de esa cláusula por un pronombre equivalente (*eso, algo...*) (§17.1.1.). Seguidamente, se continúa con el procedimiento descrito más arriba, que, en este caso, sería sustituir *eso* (3ª persona del singular) por un constituyente sustantivo plural, por ejemplo, *los aviones, los libros* o *las finanzas* (3ª persona del plural).

Gráfico 3: Procedimiento de sustitución para reconocer el sujeto



El hecho de que el verbo adopte el plural (*interesan*) para concordar con los constituyentes plurales que sustituyen a la subordinada nos permite concluir que el sujeto de la oración sometida a estudio es *que llegues temprano*.

16.2. COMPLEMENTO DIRECTO

16.2.1. Caracterización

- Las gramáticas tradicionales definen el complemento directo (CD) como el constituyente sobre el que recae directamente la acción del verbo. Esta función se da únicamente en las oraciones transitivas (§15.3.5.).
- El CD está tan relacionado con el núcleo del predicado verbal que se une a él sin ninguna preposición (*Esther sabe la noticia*; *Compró mangos*), salvo cuando se trata de una entidad humana y específica, en cuyo caso va precedido por la preposición *a* (*Vio a mi hermana*; *Conocí a tu jefe*) (§16.2.2b). Los CDs que corresponden a ciertos animales, sobre todo los domésticos, también suelen llevar *a* (*Acarició a su perro*). Excepcionalmente, y para evitar la ambigüedad, puede emplearse *a* para señalar que es CD un sustantivo no humano como *Ese carro está siguiendo a la moto*, o bien *La verdad venció a la mentira*.
- El CD se relaciona con el caso acusativo del latín. Desde el punto de vista histórico, la presencia de *a* delante de algunos CDs se originó ya en esa lengua por la confusión entre el acusativo de persona y el dativo de persona (este último constituyente iba precedido por la preposición *ad*), debido a

que en ambos casos se consideraba que la persona se relacionaba de alguna forma con la acción del verbo.

- d) El CD en español aparece obligatoriamente antes del verbo conjugado cuando tiene la forma de pronombre átono (*me, te lo, la...*), como en *Ella me visitó; Yo lo vi* (§7.2.1.2), pero suele aparecer después del verbo cuando es un sustantivo o una frase nominal (*Ayer necesitaba esa revista*). Es posible, sin embargo, encontrar al CD antepuesto al verbo por diversas razones retóricas (*Yo salmón no como; Esa revista, necesitaba ayer*). Cuando hay anteposición del CD, si este corresponde a una entidad específica, no importa si es humana o inanimada, se suele emplear también el clítico correspondiente (*A José Luis lo veo siempre en la piscina; Esa casa la construimos hace diez años*).
- e) Los verbos de transitividad relativa (§11.2.5.) pueden aparecer como intransitivos si se ha omitido de la oración el CD: *Mi abuelita está leyendo; Hoy comió a las 3 de la tarde; Escribo cada vez que puedo*. Obsérvese que en las oraciones anteriores falta el complemento directo y que, por ello, se consideran intransitivas.
- f) Los clíticos que representan al CD de acuerdo con la etimología latina son *me, te, la / lo, se, nos, las / los*. Estas son las formas que suelen emplearse en Venezuela para representar esa función sintáctica. En otras zonas hispanohablantes, por ejemplo en España, el sistema de representación del CD a través de los clíticos es muy compleja y varía de una región a otra (§7.2.1.2.4.). Independientemente de las diferencias, es muy frecuente que en España el CD que corresponde a una entidad humana de 3ª persona, masculina y singular se represente por medio de *le* y no de *lo* (*Le abracé [a mi hermano]*).
- g) En algunas zonas hispanohablantes, por ejemplo, en Argentina, pueden aparecer en una misma oración dos representantes del CD: el clítico antepuesto al verbo y el sustantivo pospuesto (*Yo lo vi a Juan*). Los estudios realizados sobre el tema indican que la llamada DUPLICACIÓN del CD suele darse en esas zonas cuando el CD corresponde a una entidad humana y específica. En Venezuela y en numerosas zonas hispanohablantes no suele darse dicha duplicación a menos que el sustantivo CD esté antepuesto al verbo (*A tu hermana la vi ayer en el cine*); también puede darse, en caso de posposición, cuando hay una pausa entre la cláusula y el sustantivo (*Yo lo vi, a Juan*).

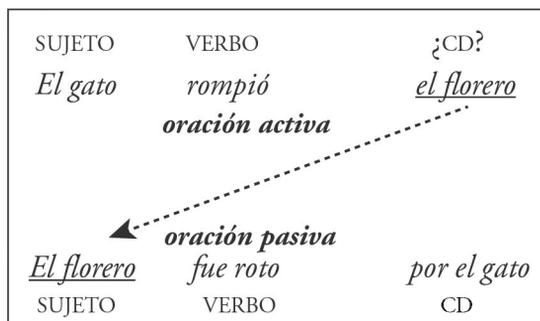
16.2.2. Claves para la identificación del complemento directo en español

- a) *Concordancia*. El CD no suele ofrecer marcas de concordancia. Sin embargo, cuando el CD (léxico o pronominal tónico) tiene además un clítico que lo representa, ese clítico debe concordar con él en persona y número: *A Esther la vi ayer en la peluquería; A él lo encuentro siempre en el cine*.
- b) *Forma*. La forma de los clíticos que funcionan como CD en Venezuela es, dependiendo de la oración, *me, te, se, la, lo, nos, las, los*. Los CDs sustantivos no van precedidos por ninguna preposición (*Subí la caja*), a no ser que se trate de una entidad humana (y en algunos casos, animada) y específica, en cuyo caso se antepone la preposición *a* (*Visitamos al general; Alimentamos a la gatica*). Cuando el CD es una oración subordinada sustantiva (*Esther necesita que vayamos a su casa*), dicha oración va precedida por una conjunción de enlace (*que* en el caso anterior) pero no por una preposición.
- c) *Orden de palabras*. El CD ha de aparecer antes del verbo si es un clítico (*Ella lo sabe; Él me abrazó*) y suele aparecer después del verbo si es un sustantivo o un constituyente sustantivado (*Compró flores; Sabe que es verdad*). En §16.2.1d. ya se dijo que el CD, sin embargo, puede aparecer también antes del verbo.

16.2.3. Procedimientos para reconocer el CD

- a) *Conversión de la oración activa en pasiva*. El procedimiento consiste en convertir una oración activa (§15.3.6.1.) como *El gato rompió el florero* en la oración pasiva correspondiente *El florero fue roto por el gato* (§15.3.6.2.).

Gráfico 4: Procedimiento de cambio estructural para reconocer el CD

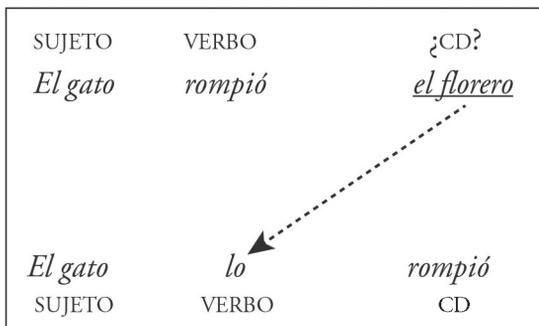


Si el constituyente *El florero*, que en la voz activa se suponía que era el CD, se convierte en sujeto de la pasiva (la prueba de que funciona como sujeto es que en esta última oración *El florero* concuerda con la perífrasis verbal *fue roto*) (§11.1.2.3.), se comprueba que dicho constituyente es el CD.

La prueba de convertir la voz activa en pasiva es sólo parcialmente efectiva, ya que el empleo de la voz pasiva en español es poco frecuente y, además, las oraciones pasivas con algunos verbos transitivos, como por ejemplo *tener*, parecen totalmente ajenas al espíritu de nuestra lengua: **Una casa es tenida por Juan*.

- b) *Sustitución del constituyente bajo análisis por un CD clítico*. Este procedimiento varía en función del sistema de clíticos empleado normalmente en cada zona dialectal. En Venezuela, donde se sigue en lo fundamental el modelo etimológico (§7.2.1.2.4.), los clíticos que representan inequívocamente al CD son, *lo/s* y *la/s* (los clíticos *me*, *te*, *se* y *nos*, son iguales para el CD y el CI). La prueba de la sustitución en este país consiste entonces en reemplazar el constituyente susceptible de ser CD por el clítico acusativo que concuerda con él en persona y número: *El gato rompió el florero* → *El gato lo rompió*. Si la sustitución es posible, el constituyente es claramente el CD.

Gráfico 5: Procedimiento de sustitución del SN → clítico para reconocer el CD



Supongamos ahora que el elemento que se desea analizar es el clítico *me* en una oración como *El gato me arañó*. Dado que *me*, como ya se dijo más arriba, puede ser tanto CD como CI, la prueba de la sustitución consiste en reemplazar *me* por *lo* o *la*, y observar si el significado de la oración (con la salvedad de que ya no se trata de una 1ª persona del singular sino de una 3ª) es fundamentalmente el mismo (*El gato lo/la arañó*). La posibilidad de sustitución permite comprobar que *me* funciona como CD en la oración analizada.

Gráfico 6: Procedimiento de sustitución del clítico 1^a/2^a pers. → clítico 3^a pers. para reconocer el CD

SUJETO	¿CD?	VERBO
<i>El gato</i>	<u><i>me</i></u>	<i>arañó</i>
	⋮	
	▼	
<i>El gato</i>	<u><i>lo/la</i></u>	<i>arañó</i>
SUJETO	CD	VERBO

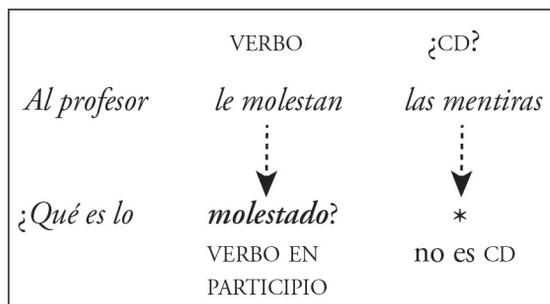
- c) *Interrogación con “¿Qué es lo + verbo en participio?”*. Este procedimiento sirve para determinar si la respuesta a la pregunta formulada coincide con el constituyente que se está evaluando como posible CD. En caso afirmativo, ese constituyente es el CD. Si queremos saber, por ejemplo, si *las flores*, en la oración *Miguel compró unas flores*, funciona como CD, formulamos la pregunta “¿Qué es lo comprado?”.

Gráfico 7: Procedimiento de la interrogación para reconocer el CD

	VERBO	¿CD?
<i>Miguel</i>	<i>compró</i>	<u><i>unas flores</i></u>
	⋮	⋮
	▼	▼
¿Qué es lo	<u><i>comprado?</i></u>	<u><i>Unas flores</i></u>
	VERBO EN PARTICIPIO	CD

Puesto que la respuesta a esa pregunta es *las flores*, confirmamos que ese constituyente es el CD. Si queremos saber si *las mentiras*, en *Al profesor le molestan las mentiras*, es también un CD, se formula la pregunta “¿*Qué es lo molestado?”:

Gráfico 8: Procedimiento de la interrogación para reconocer el CD



Puesto que la pregunta está mal formulada y, además, la respuesta no puede ser *las mentiras*, llegamos a la conclusión de que este constituyente no funciona como CD.

16.3. COMPLEMENTO INDIRECTO

16.3.1. Caracterización

- La función de complemento indirecto (CI) está asociada al destinatario de la acción verbal y suele relacionarse con beneficio, perjuicio o destino.
- El CI está presente fundamentalmente en dos tipos de oraciones: a) con verbos transitivos de tres argumentos (sujeto, CD y CI) como *dar*, *entregar*, *prestar* [algo a alguien] (*Le di un sobre al mensajero*; *Le entregué un paquete a esa señora*; *Les prestamos varias novelas a los estudiantes*); y b) con verbos intransitivos de dos argumentos (sujeto y CI): *gustar*, *agradar*, *desagradar* [algo a alguien] (*A mí me gusta el cine*; *A ella le agradó el detalle*; *A él le molesta que sus hijos no quieran estudiar*) (§15.2.).
- El llamado DATIVO ÉTICO O DATIVO DE INTERÉS es un CI diferente de los mencionados en el párrafo anterior. Se trata de un constituyente gramaticalmente superfluo, que suele emplearse para expresar el interés del emisor en la acción expresada por el verbo. En *Este niño no me come*, la interpretación es ‘este niño no come, contrariamente a lo que a mí me gustaría’. En *No te me vayas* la interpretación es ‘no te vayas, en contra de mi deseo’.
- El CI suele corresponder a una entidad humana (*Les di unos libros a los niños*), pero también puede ser inanimada (*Le quité dos párrafos al discurso*).

- e) El complemento indirecto (CI) se asocia con el caso dativo del latín. Los clíticos que representan el CI de acuerdo con la etimología latina son *me, te, le, se, nos, les*. Este es el sistema empleado en Venezuela y en muchos otros países hispanohablantes. De los clíticos que representan al CI, *me, te* y *nos* son idénticos para el CD y para el CI, de manera que no permiten la identificación unívoca de una u otra función. El clítico *le/s* sí representa exclusivamente el CI, al menos en zonas dialectales como Venezuela. En cuanto a *se*, puede representar el CI pero también puede ejercer otras funciones (§7.2.1.2.5.).
- f) En las cláusulas que tienen CI, sólo un constituyente puede ejercer esa función, de manera que es imposible encontrar dos CIs en una misma cláusula. Lo que sí puede suceder es que el complemento indirecto tenga una duplicación pronominal (*Les presté una novela a mis vecinos*), pero en ese caso no hay dos CIs sino un mismo CI duplicado referencialmente. También puede suceder que haya un CI compuesto, como *Les presté una novela a Ana y a Patricia*.
- g) El CI puede representarse de cuatro maneras distintas:
- *a* + SN y, además, un clítico correferencial (*Le envié varios mensajes a mi sobrina*);
 - *a* + pronombre tónico y, además, un clítico correferencial (*A él le molesta el ruido*);
 - un pronombre átono (*me, te, se, le/s, nos*) (*Le gusta el cine*);
 - *a* + SN (*Enviamos varias cartas al Ministro*). Esta última posibilidad, aunque no es imposible y se documenta en el lenguaje escrito, es poco frecuente en Venezuela, sobre todo en la lengua hablada, donde la presencia del clítico parece haberse convertido en una marca identificadora del CI.
- h) En las gramáticas del pasado, muy influidas por los criterios aplicados al dativo latino, se afirmaba que el CI iba precedido por las preposiciones *a* o *para*. Hoy en día se esgrimen tres argumentos para rechazar *para* como marca de CI:
- si en una misma oración aparecen conjuntamente un constituyente con *a* claramente identificable como el CI, y otro con *para*, es evidente que este último no puede ser un CI por la restricción señalada más arriba, en §16.3.1f. En efecto, si en la oración *Ese empresario les entregó un sustancioso cheque a las monjitas para los enfermos del ancianato*, el CI es *a las*

monjitas; el constituyente *para los enfermos del ancianato* no es un CI sino un complemento circunstancial relacionado con destino o beneficiario.

- mientras el CI (sustantivo o pronominal) con la preposición *a* suele llevar un clítico correferencial de refuerzo (*Le di un consejo a Gisela*), no sucede lo mismo con el constituyente que va precedido por *para*, el cual no va acompañado por ningún clítico correferencial. En *Le di un consejo para Gisela*, la interpretación es que *le* y *Gisela* no son correferenciales, es decir, no designan a una misma persona sino a dos personas distintas.
- aunque las preposiciones *a* y *para* pueden intercambiarse en algunos contextos dada su cercanía semántica (*Le he comprado un reloj a mi sobrino*; *He comprado un reloj para mi sobrino*), hay contextos en los que el intercambio es imposible (*A Alejandro le gusta el tenis* / **Para Alejandro gusta el tenis*; *Ese camarero trajo café para el desayuno* / **Ese camarero le trajo café al desayuno*).

16.3.2. Claves para la identificación del complemento indirecto en español

- a) *Concordancia*. No hay concordancia entre el CI y el verbo. Hay que tener presente, sin embargo, que han de ser correferenciales el clítico de CI y el sustantivo o pronombre tónico de CI, cuando ambos constituyentes están presentes en la oración. Obsérvese esa correferencialidad en *Le entregué el cheque a tu primo* (3ª persona del singular) o bien en *Él me dio el recibo a mí* (1ª persona del singular).
- b) *Forma*. Los clíticos preverbiales que funcionan como CI en muchas zonas hispanohablantes (entre ellas, Venezuela) ya dijimos que tienen la forma *me, te, se, le, nos, les*; esos clíticos no van precedidos por ninguna preposición (*Te dieron una buena noticia*). Sí van precedidos por la preposición *a* los CIs pronominales tónicos (*Me lo dieron a mí*) y los CI sustantivos (*Le robaron una bicicleta a mi hijo*). La presencia de la preposición *a* no es una prueba absoluta para reconocer el CI. Ya hemos visto que los CDs humanos y específicos también llevan *a* (*Saludó a Juan*) y que igualmente la llevan diversos complementos de régimen preposicional (*Él aspira a ganar las elecciones*) y circunstanciales (*Ella estaba sentada a la derecha de su jefe*).

Cuando el clítico que representa al CI corresponde a la 3ª persona (de singular o de plural) y va delante de otro clítico que funciona como CD, la forma *le/s* que debería tener el CI ha de convertirse en *se* pues si no la oración resulta agramatical (**Yo le lo dije a ella* → *Yo se lo dije a ella*) (§7.2.1.2.5.).

- c) *Orden de palabras*. El lugar que ocupa el CI en la cláusula depende de sus características formales. Aunque el orden de los pronombres átonos era parcialmente distinto en el español antiguo, actualmente el clítico que funciona como CI precede normalmente a los verbos conjugados (*Le dio una llave* en lugar de *Diole una llave*). Si en la oración hay dos clíticos, el primero de los dos corresponde al CI y, el segundo, al CD; así, en la oración *Ella me lo entregó*, el primer clítico (*me*) funciona como CI y el segundo (*lo*) como CD.

Los CIs pronominales tónicos pueden tener distintas posiciones dentro de la oración, que dependen del tipo de verbo y de aspectos relacionados con la comunicación: *A mí me gusta mucho esa tela*; *Yo sé que Juan te pidió el favor a ti*. Los CI nominales suelen colocarse después del CD (*Le entregué los libros a la empleada de la biblioteca*), pero este no es un orden categórico, porque también pueden estar entre el verbo y el CD (*Le entregué a la empleada de la biblioteca varias cosas, entre ellas dos libros*) e incluso en posición inicial de oración (*A la empleada de la biblioteca le entregué los libros, y al portero, las llaves*).

16.3.3. Procedimientos para reconocer el complemento indirecto

Ya se dijo que el CI puede representarse de cuatro maneras distintas (§16.3.1g.). En cualquiera de ellas, no hay que olvidar que el CI puede confundirse con el CD. Una vez identificado el CD de la construcción, en caso de tratarse de una oración transitiva (§15.3.5.), es más fácil reconocer el CI.

La identificación del CI es relativamente sencilla cuando el constituyente considerado es un SN precedido por la preposición *a*, siempre que en la oración aparezca también un clítico *le/s* correferencial con ese constituyente. Véanse al respecto los ejemplos de (1):

- (1) a. Le pedí un préstamo a Pedro.
- b. A María le gusta mucho bailar.
- c. El jefe les hizo un buen regalo a sus dos secretarias.

También es fácil identificar el CI cuando en la oración hay un pronombre tónico precedido por la preposición *a* y, al mismo tiempo, un clítico correferencial, como en los casos de (2):

- (2) a. A ti te dio un desmayo.
- b. A él le encanta la música.
- c. Se lo dijo a él.

Cuando en la oración no hay dos elementos correferenciales sino solo un pronombre átono, el procedimiento es añadir a la oración una fórmula *a mí, a ti*, etc. que sea correferencial con ese pronombre átono; la prueba se complementa sustituyendo dicho pronombre por *le/les*, que son los clíticos identificables como CI. Obsérvense los ejemplos de (3), en los cuales las pruebas señaladas indican que los clíticos *te* (3a), *nos* (3b) y *me* (3c) funcionan como CIs:

- (3) a. Te lanzó la pelota → Te lanzó la pelota a ti // Le lanzó la pelota.
b. Eso nos disgusta → Eso nos disgusta a nosotros // Eso les disgusta.
c. Me trajo un libro → Me trajo un libro a mí // Le trajo un libro.

Finalmente, cuando en la oración no hay ningún pronombre átono sino un SN precedido por *a*, se debe comprobar, en primer lugar, que ese SP no es ni un CD, ni un CRP ni un CC. Después, se añade a la construcción un clítico correferencial del SN. Si el clítico es *le/les*, el constituyente evaluado es un CI, como sucede en (4):

- (4) a. Entregué el sobre al vigilante → Le entregué el sobre al vigilante.
b. Pidió una beca al Ministerio → Le pidió una beca al Ministerio.
c. Lanzó un llamado a las autoridades → Les lanzó un llamado a las autoridades.

16.4. COMPLEMENTO DE RÉGIMEN PREPOSICIONAL

16.4.1. Caracterización

- a) El complemento de régimen preposicional (CRP) es una función exigida sintácticamente por el verbo. El constituyente que cumple esta función acompaña a verbos cuyas características léxicas “piden” la compañía de un complemento encabezado por una determinada preposición y sólo ésa: *acogerse a, equivaler a, acordarse de, atenerse a, aspirar a, adueñarse de, alegrarse de, carecer de, alejarse de, basarse en, consistir en, estribar en, radicar en, repercutir en, competir con, concordar con, romper con, arremeter contra, interesarse por*. Excepcionalmente, algunos verbos pueden regir dos o tres preposiciones (*informar de/sobre/acerca de; preguntar por/sobre/acerca de; proceder al/de*).
- b) El CRP ejerce una función tan estrechamente asociada al verbo como puede serlo la de complemento directo. Lo que sucede es que mientras el CD no lleva preposición o lleva *a*, el CRP puede llevar *a, de, en, con, por* u otra preposición en función de los requerimientos sintácticos del verbo.

- c) En algunos casos, sobre todo en la lengua oral, los hablantes suprimen la preposición que requiere el régimen del verbo. Esto sucede sobre todo cuando el CRP incluye una oración subordinada sustantiva (*Él se da cuenta [de] que no podrá hacer el trabajo a tiempo*). El fenómeno de la supresión de la preposición delante de una subordinada se conoce como QUEÍSMO (§13.1.3.1.).
- d) Muchos verbos de régimen, como *apoderarse de*, *arrepentirse de*, *dedicarse a*, *contar con*, son pronominales (§11.2.3.). No todos los verbos pronominales, sin embargo, piden un CRP. Este es el caso, por ejemplo, de *comportarse* (*comportarse bien*, *mal*). Los hablantes, al fijar en la memoria la forma y significado de los verbos de régimen, deben aprender también cuál es la preposición que precede al CRP.

Es frecuente que surja una confusión entre el verbo transitivo *recordar* (*Recuerdo mi infancia*) y el verbo pronominal y de régimen *acordarse de* (*Me acuerdo de mi infancia*), lo que da lugar a oraciones como **Me recuerdo de mi infancia*; **Me recuerdo que leía cuentos de hadas*. Estas dos últimas oraciones son inadecuadas desde el punto de vista de las normas del español.

16.4.2. Claves para la identificación del complemento de régimen preposicional en español

- a) *Concordancia*. Ausencia de concordancia con el verbo o con cualquier otro elemento.
- b) *Forma*. El CRP va siempre precedido por una preposición: la que “pide” el régimen del verbo. A diferencia de lo que sucede con el CD o con el CI, el CRP no puede representarse nunca mediante un pronombre átono (*Me alegré de saberlo* → *Me *lol*le alegré*; *Se apoyó en la normativa* → *Se *lal*le apoyó*).
- c) *Orden de palabras*. El CRP suele aparecer detrás del verbo (*Su jefe se enteró de esa noticia ayer*), pero, en situaciones discursivas especiales, podría ir antes (*De esa noticia se enteró ayer mi jefe, de la otra me enteré yo hoy*).

16.4.3. Procedimientos para reconocer el complemento de régimen preposicional

- a) *Sustitución de la preposición por otra preposición*. El procedimiento consiste en reemplazar la preposición con la que se inicia el constituyente bajo estudio por dos o tres preposiciones más. Si al hacerlo se obtienen oraciones agramaticales o poco aceptables, cabe pensar que dicho constituyente es un

CRP. Ej., *Anselmo se jacta de su elegancia* → *Anselmo se jacta *al *conl *para su elegancia.*

Gráfico 9: Procedimiento de la sustitución de la preposición para reconocer el CRP

SUJETO	VERBO	¿CRP?
<i>Anselmo</i>	<i>se jacta</i>	<i><u>de su elegancia</u></i>
		⋮
		▼
<i>Anselmo</i>	<i>se jacta</i>	* <u>a</u>
SUJETO	VERBO	* <u>con</u> <i>su elegancia</i>
		* <u>para</u>

Ahora bien, si se sospecha que el complemento de régimen preposicional es una cláusula subordinada encabezada por una preposición, se debe sustituir esa cláusula por un pronombre de 3ª persona del singular (por ejemplo, *eso*) para poder comprobar el carácter obligatorio de la preposición. Imaginemos una oración como *Me alegro de que vengas a casa*. Si queremos saber si el sintagma *de que vengas a casa* funciona como CRP, procedemos primero a sustituir *que vengas a casa* por *eso* y, luego, sustituimos la preposición *de* por otras preposiciones:

Gráfico 10: Procedimiento de la sustitución de la preposición para reconocer el CRP

SUJETO	VERBO	¿CRP?	
[Yo]	<i>me alegro</i>	<i><u>de que vengas a casa</u></i>	
		⋮	
		▼	
[Yo]	<i>me alegro</i>	<i><u>de</u> eso</i>	PREPOSICIÓN OBLIGATORIA
		⋮	
		▼	
SUJETO	VERBO	* <u>a</u> <i>eso</i>	
[Yo]	<i>me alegro</i>	* <u>con</u> <i>eso</i>	
		* <u>para</u> <i>eso</i>	

El hecho de que, al sustituir la preposición *de* por otras preposiciones, se obtengan oraciones agramaticales o poco aceptables permite asegurar que el constituyente encabezado por *de* es un CRP.

b) *Sustitución e inserción.* Como se dijo en §16.4.1c., cuando el CRP incluye una cláusula subordinada sustantiva hay una tendencia, sobre todo en la lengua oral, a suprimir la preposición que requiere el régimen del verbo. En ese caso, si el constituyente del que se sospecha que es un CRP es una subordinada sustantiva que NO va precedida superficialmente por ninguna preposición, hay que proceder por pasos:

- sustitución de la cláusula sustantiva por el pronombre *eso*:

Ej., *Aurelio se da cuenta que es muy tarde* → *Aurelio se da cuenta *eso*.

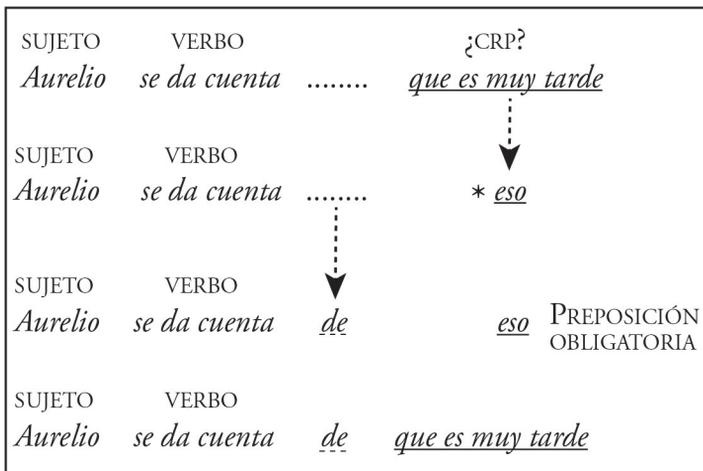
- si la presencia de *eso* da lugar a una oración agramatical a menos que se le anteponga una determinada preposición, se ha de insertar la preposición que se considera adecuada:

*Aurelio se da cuenta *eso* → *Aurelio se da cuenta de eso*.

- sustitución de *eso* por la subordinada sustantiva original:

Aurelio se da cuenta de eso → *Aurelio se da cuenta de que es muy tarde*.

Gráfico 11: Procedimiento de la sustitución de cláusula → *eso* para reconocer el CRP



Una vez realizados los anteriores procedimientos, cabe suponer que en *Aurelio se da cuenta que es muy tarde* hay un complemento de régimen preposicional formado por una preposición superficialmente ausente (*de*) y una cláusula subordinada sustantiva. Para asegurarse de que esto es así, conviene observar si, en lugar de *de*, podría aparecer otra preposición (*Aurelio se da cuenta *al *conl *para que es muy tarde*).

Gráfico 12: Procedimiento de la inserción de preposición y su sustitución por otra para reconocer el CRP

SUJETO	VERBO	¿CRP?
<i>Aurelio</i>	<i>se da cuenta</i>	<i><u>de que es muy tarde</u></i>
		⋮ ↓
<i>Aurelio</i>	<i>se da cuenta</i>	<i>* <u>a</u> que es muy tarde</i>
SUJETO	VERBO	<i>* <u>con</u> que es muy tarde</i>
		<i>* <u>para</u> que es muy tarde</i>

La agramaticalidad resultante confirma que el elemento subrayado en *Aurelio se da cuenta que es muy tarde* es un CRP que carece de la preposición inicial a causa del fenómeno conocido como queísmo (§13.1.3.1.).

16.5. COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL

16.5.1. Caracterización

- Esta función está reservada a los constituyentes que expresan circunstancias asociadas a la acción del verbo. Estas circunstancias pueden ser de tiempo (*Mi hermana cantó ayer*), de lugar (*Lo dijo en la oficina*), de modo o manera (*Se enriqueció con las apuestas*), de causa (*Lo hizo por necesidad*), de destino (*Lo compró para su sobrina*), de compañía (*Salió con su amigo*), de finalidad (*Vino para trabajar*), de instrumento (*Lo cosió con esa aguja*) o de cantidad (*Trabaja poco*).
- Los complementos circunstanciales (CCs) pueden corresponder a categorías gramaticales como los adverbios, los sintagmas preposicionales y los sintagmas nominales, pero también pueden ser cláusulas subordinadas.

- (5) a. Lo vi ayer (adverbio)
 b. Lo vi al atardecer (sintagma preposicional)
 c. Lo vi ese año (sintagma nominal)
 d. Él fue para comprar las entradas (subordinada adverbial)
 e. Llegó cuando estaban abriendo la taquilla (subordinada adverbial)
- c) Lo más frecuente es que los CCs sean externos a la acción del verbo y que, por lo tanto, funcionen como satélites y no como argumentos verbales (§15.2.). Sin embargo, con determinados verbos hay complementos circunstanciales que deben considerarse auténticos argumentos. Para probar la diferencia entre satélites y argumentos, veamos los ejemplos (6) y (7):
- (6) *Recibí la noticia ayer en la tarde en mi oficina.* Los constituyentes subrayados son satélites porque, si se eliminan, la oración resultante (*Recibí la noticia*) es gramaticalmente apropiada y completa.
- (7) *Úrsula fue al cine.* El constituyente subrayado es un argumento porque, si se elimina, la oración resultante (**Úrsula fue*) es gramaticalmente incompleta.
- d) El número de constituyentes que pueden funcionar como complementos circunstanciales en una oración es en principio ilimitado. Ej., *Alejandro llegó estupendamente, ayer, a las 3 p.m., en avión, con su esposa.*
- e) A veces no es fácil determinar a qué tipo de CC corresponde un determinado constituyente. En una oración como *Luis rompió el hilo con los dientes*, el complemento circunstancial subrayado puede interpretarse como CC de modo o bien de instrumento.
- f) No se deben confundir los complementos circunstanciales, que, como ya dijimos, reflejan circunstancias asociadas al núcleo del predicado, con los MARCADORES DE MODALIDAD (§8.5.), destinados a expresar la actitud del emisor frente al contenido del *dictum* (*Desgraciadamente, ella no pudo llegar a tiempo*), ni con los MARCADORES DEL DISCURSO (§14.2.8.), cuya función es facilitar las conexiones e inferencias que le permiten al oyente una adecuada interpretación del discurso (*En resumen, no sabemos qué hacer*).

16.5.2. Claves para la identificación del complemento circunstancial en español

- a) *Concordancia*. Los CCs no concuerdan en persona y número ni con el verbo ni con ningún otro constituyente de la oración.

- b) *Forma*. Muy variada, como se puede deducir de lo dicho en §16.5.1b.
- c) *Orden de palabras*. Bastante libre. En general los CCs aparecen después del núcleo del predicado (*La visitamos ayer en la clínica; Los vi cuando entraban en el cine*), pero, dependiendo de factores relacionados con la comunicación, también pueden aparecer en posición inicial, sobre todo cuando actúan como MARCO SITUACIONAL (lugar o tiempo) (§12.1.2.11.) en el que se inscribe el contenido de la oración (*En ese cine hace mucho frío; Ayer la vi muy cansada*).

16.5.3. Procedimiento para reconocer un complemento circunstancial

El mejor procedimiento es hacer una pregunta al verbo de la construcción analizada que esté basada en las características semánticas del constituyente bajo estudio.

Cuadro 1. Procedimiento para reconocer un complemento circunstancial

Tipo de CC → Pregunta	Ejemplo	Pregunta al verbo
<i>de lugar</i> → ¿dónde?	Lo guardó <u>en la oficina</u>	¿Dónde lo guardó? → <i>en la oficina</i>
<i>de tiempo</i> → ¿cuándo?	Mi hermana cantó <u>ayer</u>	¿Cuándo cantó mi hermana? → <i>ayer</i>
<i>de modo</i> → ¿cómo?	Se enriqueció <u>de esa manera</u>	¿Cómo se enriqueció? → <i>de esa manera</i>
<i>de causa</i> → ¿por qué?	Lo hizo <u>porque necesitaba dinero</u>	¿Por qué lo hizo? → <i>porque necesitaba dinero</i>
<i>de destino (beneficiario)</i> → ¿para quién?	Lo compró <u>para su hija</u>	¿Para quién lo compró? → <i>para su hija</i>
<i>de compañía</i> → ¿con quién?	Salió <u>con su amigo</u>	¿Con quién salió? → <i>con su amigo</i>
<i>de finalidad</i> → ¿para qué?	Vino <u>para trabajar</u>	¿Para qué vino? → <i>para trabajar</i>
<i>de instrumento</i> → ¿con qué?	Lo cosió <u>con esa aguja</u>	¿Con qué lo cosió? → <i>con esa aguja</i>
<i>de cantidad</i> → ¿cuánto?	Trabaja <u>poco</u>	¿Cuánto trabaja? → <i>poco</i>

Si el constituyente analizado responde a la pregunta formulada, eso prueba que es un CC. El tipo de CC depende del tipo de pregunta a la que responde.

16.6. ATRIBUTO

16.6.1. Caracterización

- a) El atributo, denominado también por algunos gramáticos PREDICADO NOMINAL, se da en las oraciones atributivas (§15.3.4.1.), es decir, en las oraciones que se construyen con los verbos *ser* (*Ella es linda*), *estar* (*Él*

está enfermo) o *parecer* (*Él parece contento*). Eventualmente, también está presente en oraciones con verbos considerados semicopulativos (§11.2.4.) como *ponerse*, *seguir*, *continuar* o *volverse*, en las que dichos verbos pueden ser sustituidos por uno auténticamente copulativo (*Se puso [está] furioso*; *Sigue [está] feliz*).

b) El atributo da alguno de los siguientes tipos de información sobre el sujeto:

- designa una cualidad o propiedad (permanente o contingente): *Ese joven es depresivo*; *Esa mujer está deprimida*;
- lo clasifica por su pertenencia a un determinado grupo: *La ballena es un mamífero* (la ballena pertenece al grupo de los mamíferos);
- lo identifica mediante un criterio de reconocimiento: *Mi jefe es el señor de la corbata azul*.

Las oraciones como *Mi jefe es el señor de la corbata azul*; *Tu taxi es aquel* están destinadas a identificar la entidad que funciona como sujeto gracias a su correferencialidad con la entidad que funciona como atributo. En esas oraciones, tanto el sujeto como el atributo son entidades nominales específicas y pueden intercambiar su orden en el discurso (*El señor de la corbata es mi jefe*; *Esa es mi casa*). Utilizando un procedimiento matemático, las oraciones identificativas funcionan como se expresa en la fórmula $X = Y$.

c) El atributo suele pertenecer a la clase de los adjetivos calificativos (*Elena es feliz*), de los participios adjetivados (*El perro está herido*) y de los sustantivos (*Ella es mi hermana*), pero no se excluyen otras posibilidades, por ejemplo, que el atributo sea un adverbio (*El niño ya está bien*), un sintagma preposicional (*El muñeco es de paja*) o una subordinada sustantiva (*La vida es aprender a soportar las desdichas*).

16.6.2. Claves para la identificación del atributo en español

- a) *Concordancia*. El atributo suele concordar en género y número con el sujeto (*Ana es pelirroja*; *Ellos son pelirrojos*). Se registran, no obstante, casos de no concordancia, sobre todo cuando el verbo copulativo es *ser*: *Eso es una maravilla*; *El traje es de dos piezas*; *La falta de dinero es un problema*; *La ballena es un mamífero*.
- b) *Forma*. Muy variada, como ya se señaló en §16.6.1c. Lo más frecuente, sin embargo, es que el atributo se represente por medio de un adjetivo o de un sintagma nominal.

- c) *Orden de palabras*. El atributo suele aparecer después del verbo copulativo (*La casa es blanca; Ese perro está enfermo*), salvo en contextos muy especiales y que están apoyados en una entonación particular (*Ávido de poder está nuestro amigo*). El hecho de que el atributo esté normalmente después del verbo copulativo permite suponer que, en una oración identificativa como *María es la muchacha de ojos azules*, empleada con entonación normal, el atributo es *la muchacha de ojos azules*.

16.6.3. Procedimiento para reconocer un atributo

Si el verbo de la oración considerada es *ser*, *estar* o *parecer*, el procedimiento es convertir en interrogativa esa oración y, al responder la pregunta, ver si resulta posible sustituir el constituyente bajo estudio por el pronombre átono neutro *lo*: si la sustitución es posible, se trata de un atributo.

- (8) a. Ella es linda → ¿Ella es linda? → Lo es.
b. Él está enfermo → ¿Él está enfermo? → Lo está.
c. El niño parece cansado → ¿El niño parece cansado? → Lo parece.
d. Ese joven es depresivo → ¿Ese joven es depresivo? → Lo es.
e. Esa mujer está deprimida → ¿Esa mujer está deprimida? → Lo está.
f. La falta de dinero es un problema → ¿La falta de dinero es un problema? → Lo es.
g. María es la muchacha de ojos azules → ¿María es la muchacha de ojos azules? Lo es.

La prueba anterior es útil para los verbos *ser*, *estar* y *parecer*, pero no para los semicopulativos: *Su abuelita sigue enferma* → ¿*Su abuelita sigue enferma*? → **Sí lo sigue*. *Alberto se volvió intransigente* → ¿*Alberto se volvió intransigente*? → **Sí se lo volvió*.

Podría prestarse a confusión el hecho de que exista una prueba con *lo* tanto para reconocer el atributo como para reconocer algunos casos de CD (§16.2.3b). Hay notables diferencias, sin embargo:

- el atributo aparece siempre en una oración con un verbo copulativo o semicopulativo; el CD ha de aparecer con un verbo transitivo y, por lo tanto, no copulativo.
- en el caso del atributo, la sustitución es siempre con *lo*, como vimos en los ejemplos de más arriba; cuando se trata del CD, la sustitución de la 3ª persona puede ser con *lo*, pero también con *los*, *la*, *las*, dependiendo del género y número de la entidad que ejerce esa función sintáctica: *Él dijo que vendría*

tarde → Él lo dijo; *La niña se comió una manzana* → *La niña se la comió*; *El gato asustó a los niños* → *El gato los asustó*; *La lluvia ensució las ventanas* → *La lluvia las ensució*.

16.7. COMPLEMENTO PREDICATIVO

16.7.1. Caracterización

- a) El complemento predicativo (CP) forma parte del predicado verbal en oraciones predicativas, es decir, que no se han construido con un verbo copulativo o semicopulativo (§15.3.4.2.). Se dice que el CP ejerce una predicación secundaria porque no modifica al núcleo del predicado verbal del que forma parte sino a un sustantivo o sintagma nominal con el cual generalmente concuerda en género y número. El sustantivo modificado por el CP suele ser el sujeto o el complemento directo de la oración en que aparece. Sobre el complemento predicativo en cláusulas de gerundio, véase §10.2.3.
- b) El CP se asemeja al atributo en que ambos constituyentes asignan una propiedad a un constituyente sustantivo. La diferencia radica en lo siguiente:
- el atributo aparece siempre con un verbo copulativo o semicopulativo; el CP, con uno no copulativo;
 - el atributo es un constituyente necesario en una oración atributiva; el CP no siempre lo es en las oraciones de predicado verbal en que se sitúa.
 - el atributo asigna una propiedad al sujeto de una oración atributiva; el CP asigna una propiedad al sujeto o al CD de una oración predicativa.

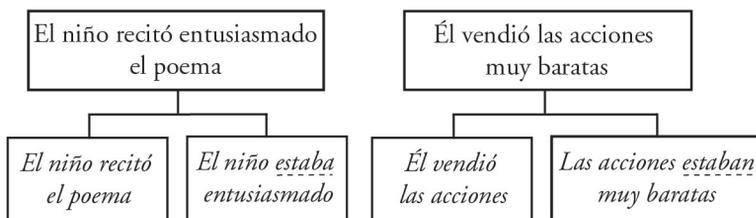
En una oración como *El niño recitó entusiasmado el poema*, el adjetivo *entusiasmado* es un complemento predicativo porque, además de formar parte del predicado verbal, asigna una propiedad al sujeto *el niño* en una oración con el verbo *recitar*, que no es copulativo ni semicopulativo. La relación que se establece entre *el niño* y *entusiasmado* se pone de relieve a través de la concordancia de género y número entre ambos constituyentes: *La niña recitó entusiasmada el poema*; *Los niños recitaron entusiasmados el poema*.

En una oración como *Él vendió las acciones muy baratas*, el adjetivo *baratas* (modificado por el adverbio *muy*) es también un complemento predicativo porque, además de formar parte del predicado verbal, modifica al CD *las acciones* en una oración con el verbo *vender*, que no es ni copulativo ni semicopulativo. La relación que se establece entre *las acciones* y *muy baratas* se pone de relieve a través de la concordancia de género y número,

concordancia que también se observa en los ejemplos *Él vendió la lancha muy barata*; *Él vendió el reloj muy barato*; *Él vendió los muebles muy baratos*.

- c) Lo que caracteriza a una oración de complemento predicativo prototípica (§1.2.13.) es que puede interpretarse como el compendio de dos oraciones, una de las cuales es copulativa. En el caso de *El niño recitó entusiasmado el poema*, las dos oraciones son ‘El niño recitó el poema’ y ‘El niño estaba entusiasmado’. En el caso de *Él vendió las acciones muy baratas*, las dos oraciones son ‘Él vendió las acciones’ y ‘Las acciones estaban muy baratas’.

Gráfico 13: Caracterización biclausular del CP



- d) El complemento predicativo suele expresar una propiedad transitoria de la entidad a la que modifica. Esto se comprueba en español por lo siguiente:

- si la construcción donde está el CP se interpreta como la síntesis de dos oraciones, la que podría considerarse copulativa se construye generalmente con el verbo *estar*, como se ilustra en las dos oraciones del gráfico anterior.
- el CP suele reflejar una propiedad contingente (*alegre, entusiasmado, furioso*), no una permanente como *inteligente, estúpido* o *crédulo* (§15.3.4.1.).

- e) Las oraciones con complemento predicativo pueden construirse con los más variados verbos no copulativos, como se muestra en (9):

- (9) a. Mi amiga *llegó feliz* a su casa.
 b. Los vecinos *gritaban enfurecidos*.
 c. La gente *avanzaba pacífica* por la avenida.
 d. El asaltante *cayó herido* en el piso.

- f) Aunque con frecuencia un complemento predicativo ofrece, además de su valor propio, algunas connotaciones que lo acercan a lo adverbial y al funcionamiento de un complemento circunstancial de modo (*El niño recitó*

alegre el poema está cerca del significado de *El niño recitó el poema alegremente con alegría*, ese constituyente no debe confundirse con un auténtico CC de modo por lo siguiente:

- un complemento predicativo modifica a un constituyente nominal de la oración; un complemento circunstancial modifica al núcleo verbal del predicado.

En una oración como *Su voz suena estupenda*, el adjetivo subrayado es un complemento predicativo porque reúne las características asignadas a esta función, entre ellas, la de concordar en género y número con la entidad nominal sobre la que incide (*Su voz... estupenda*). En la oración *Su voz suena estupendo*, en cambio, el término *estupendo* es un adverbio adjetivado que funciona como complemento circunstancial de *sonar* (equivale a *estupendamente*). La prueba de que *estupendo* no es un complemento predicativo es que no concuerda con *Su voz* (*Su voz... estupendo*).

- g) No se deben confundir las oraciones en las que hay un CP (*Me mandaron certificada la carta*) con aquellas otras en las que hay un sintagma nominal integrado al menos por un sustantivo y un adjetivo (*Me mandaron una carta certificada*). En la primera de estas oraciones, el participio *certificada* cumple una función sintáctica (§2.2.5.), la de complemento predicativo. En la segunda, *certificada* cumple una función sintagmática (§2.2.5.), la de modificar al núcleo del sintagma *una carta certificada*. Aunque no siempre es fácil distinguir las dos posibilidades, hay elementos que ayudan a la diferenciación, entre ellos, el orden de los constituyentes, la determinación o no determinación del sustantivo, y la entonación.
- h) Las oraciones más prototípicas de CP, que son las que afectan al sujeto, presentan las siguientes características:
- la oración es sintácticamente completa si se elimina el CP;
 - la oración puede interpretarse como la síntesis de dos oraciones, una de las cuales es una copulativa con *estar*.

Los CPs referidos al complemento directo no siempre presentan características similares a las del CP de sujeto. Veamos unos ejemplos en los que el CP incide sobre el CD:

- (10) a. Él compró muy cara esa casa.
b. Luis creyó dormida a su hija.
c. Los abogados consideran ese juicio amañado.

Mientras la oración (10a) sigue siendo sintácticamente completa si se elimina el CP (*Él compró esa casa*), no sucede lo mismo con las otras dos. En efecto, si en (10b) se elimina el CP (*Luis creyó a su hija*), cambia radicalmente el mensaje. En (10c), la eliminación del CP da lugar a una oración gramaticalmente incompleta (**Los abogados consideran ese juicio*). A continuación en (10') se repiten las tres oraciones anteriores con los elementos necesarios para su análisis:

- (10') a. Él compró muy cara esa casa. Él compró esa casa [la casa era/ estaba muy cara].
 b. Luis creyó dormida a su hija. Luis creyó [que su hija estaba dormida].
 c. Los abogados consideran ese juicio amañado. Los abogados consideran [que ese juicio está/estuvo amañado].

En la primera oración, el CP *muy cara* asigna una propiedad al CD *esa casa*. Este sintagma podría considerarse el antecedente de una subordinada relativa (§17.2.). En las dos oraciones que siguen, construidas con un verbo transitivo de apreciación intelectual (*creer, considerar*), los CPs *dormida* y *amañado* parecen formar parte de una cláusula subordinada que actúa en bloque como el CD de dichos verbos. Esas oraciones “equivalen” a *Luis creyó que su hija estaba dormida* y *los abogados consideran que el juicio está/estuvo amañado*, respectivamente. Veamos ahora en (11) dos nuevas construcciones en las que el CP incide también sobre el CD:

- (11) a. Amalia llamó “aburrido” a su esposo.
 b. El presidente lo nombró ministro de economía.

Estas dos oraciones, bastante alejadas del modelo prototípico, no pueden interpretarse como la síntesis de otras dos. Además, el CP no puede eliminarse ya que, de hacerlo, tanto la oración (11a) (*Amalia llamó a su esposo*) como la (11b) (*El presidente lo nombró*) adquirirían otro significado. Se trata de oraciones particulares, en cuya estructura hay un sujeto, un verbo, un CD y un CP. Se reconoce en ellas la presencia de un CP porque se trata de un constituyente que, formando parte de un predicado verbal, incide sobre una entidad sustantiva con la que concuerda en género y número; en (11a), *esoso... aburrido*; en (11b), *lo... ministro de economía*.

El CP puede ser argumental (*El jurado declaró al acusado inocente*), es decir, requerido por la construcción en que se encuentra (**El jurado declaró al acusado*) o bien no argumental (*El niño regresó feliz a su casa*), en cuyo caso el CP es optativo puesto que la oración sigue siendo gramatical sin él (*El niño regresó a su casa*).

16.7.2. Claves para la identificación del complemento predicativo en español

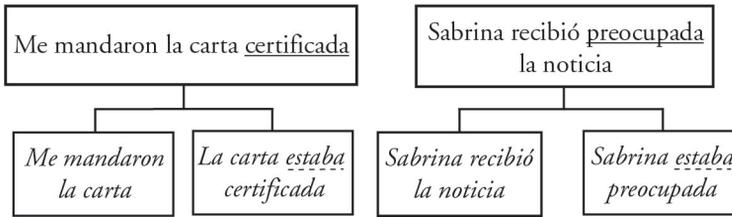
- a) *Concordancia*. El complemento predicativo suele concordar en género y número con el sintagma nominal sobre el que incide (*Ana recibió encantada la noticia*; *Encontramos los papeles tirados en el piso*; *Él recibió agradecido la condecoración*). Sin embargo, no hay ni puede haber concordancia en los casos en que el CP es un sintagma preposicional (*La colonia la quiero de lavanda*).
- b) *Forma*. EL CP suele presentarse como un adjetivo (*Virginia está caminando feliz hacia su casa*) o como un participio (*Él recibió asustado la noticia*), pero también hay otras posibilidades: *Luis se considera el jefe* (el CP es un SN); *Necesito a los niños con la ropa limpia a las dos de la tarde* (el CP es un SP).
- c) *Orden de palabras*. El CP suele aparecer después del verbo de la oración y, en ocasiones, también después del sintagma nominal al que modifica (*Me mandaron la carta certificada*; *La carta me la mandaron certificada*), pero no es imposible que esté asimismo en otras posiciones (*Me mandaron certificada la carta*; *Certificada, me mandaron la carta*).

16.7.3. Procedimientos para reconocer un complemento predicativo

- a) *Conversión de la oración en dos oraciones*. El procedimiento consiste en convertir la oración en la que se encuentra el elemento que podría ser un CP en dos oraciones, una de las cuales es atributiva.

En construcciones como *Me mandaron la carta certificada* o bien *Sabina recibió preocupada la noticia*, la conversión en dos oraciones funciona así: en el primer caso, *Me mandaron la carta* / *la carta estaba certificada*; en el segundo, *Sabina recibió la noticia* / *Sabina estaba preocupada*. El procedimiento de conversión no puede aplicarse a todas las oraciones de CP, por ejemplo, no puede aplicarse a (11a-b). Sin embargo, sí es un procedimiento útil porque funciona adecuadamente en un considerable número de casos.

Gráfico 14: Procedimiento de la conversión de una oración en dos para reconocer el CP



b) *Sustitución imposible*. El CP no puede ser sustituido ni por el pronombre neutro *lo* (contrariamente a los que sucede con el atributo de los verbos copulativos) ni por ningún otro clítico (contrariamente a lo que sucede con el CD). La imposibilidad de sustitución sirve de procedimiento porque permite distinguir las dos interpretaciones posibles de *Vi la mesa rota y la mandé a reparar*, que se analizan seguidamente:

- una interpretación es que el sintagma nominal *la mesa rota* funciona en bloque como CD, de manera que *rota* modifica sintagmáticamente al núcleo *mesa*, al igual que podrían hacerlo adjetivos como *blanca* o *redonda* (*la mesa blanca*, *la mesa redonda*), sin ejercer ninguna predicación secundaria (§16.7.1g); la prueba de que en esa interpretación el participio *rota* no funciona como CP es que TODO el sintagma podría ser reemplazado por el clítico *la* → *La vi y la mandé a reparar*. En esta interpretación, *La* = *la mesa rota*, *blanca*, *redonda*.
- otra interpretación es que el sintagma nominal que representa al CD incluye sólo *la mesa*, de manera que *rota* funciona como un CP que ejerce una predicación secundaria sobre *la mesa*; en este caso, este sintagma nominal puede ser sustituido por el clítico *la* (*La vi rota y la mandé a reparar*), pero sin incluir el participio *rota*, que funciona como CP (**Vi la mesa la y la mandé a reparar*). En esta interpretación, *La* = *mesa*.

16.8. COMPLEMENTO AGENTE

a) Esta función se da en algunas oraciones de voz pasiva (§15.3.6.2.): aquellas en las que hay un constituyente precedido de la preposición *por* que funciona, desde el punto de vista semántico, como el verdadero agente de la acción expresada por el verbo:

- (12) a. Los asaltantes fueron apresados por la policía.
b. La casa fue invadida por las termitas.
c. Las flores fueron enviadas por un admirador.

En las anteriores oraciones, los constituyentes *por la policía*, *por las termitas* y *por un admirador*, se consideran el COMPLEMENTO AGENTE de las respectivas oraciones. El sujeto paciente de las mismas es *los asaltantes*, *la casa* y *las flores*, que concuerdan con el verbo al igual que lo hacen los sujetos agentes.

Hay oraciones pasivas que carecen de complemento agente, ya sea porque está sobreentendido o porque no interesa revelar su identidad: *Fueron recogidos los restos del avión*; *Ha sido ratificada la Ley Habilitante*.

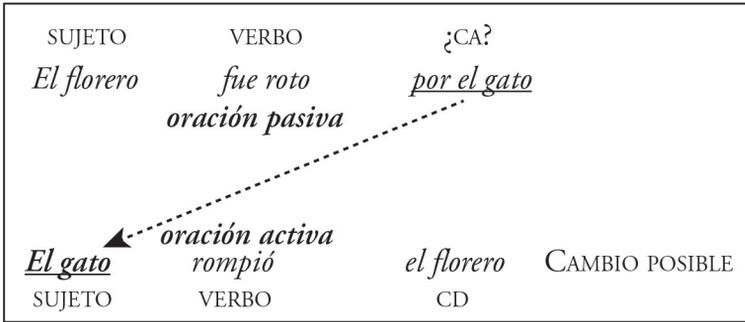
16.8.1. Claves para la identificación del complemento agente en español

- a) *Concordancia*. El complemento agente no concuerda con el verbo ni con ningún otro constituyente.
- b) *Forma*. El complemento agente va antecedido por la preposición *por* en una oración pasiva. Estas dos características juntas son bastante concluyentes.
- c) *Orden de palabras*. El complemento agente suele aparecer después del verbo en pasiva (*Los asaltantes fueron apresados por la policía*), pero en circunstancias particulares y, con entonación especial, también puede aparecer en posición inicial (*Por la policía, fueron apresados los asaltantes*).

16.8.2. Procedimiento para reconocer un complemento agente

El procedimiento consiste en transformar la voz pasiva en activa. Si la transformación es posible y el constituyente bajo estudio se convierte en sujeto de la oración activa, no hay duda de que ese constituyente es el complemento agente de la pasiva.

Gráfico 15: Procedimiento del cambio estructural para reconocer un complemento agente



- (13) a. Los asaltantes fueron apresados por la policía → La policía apresó a los asaltantes.
 b. La casa fue invadida por las termitas → Las termitas invadieron la casa.
 c. Las flores fueron enviadas por un admirador → Un admirador envió las flores.

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 16

Antes de responder las preguntas, tome en cuenta las claves y procedimientos para el reconocimiento de las distintas funciones sintácticas.

1. Escriba en la columna de la derecha los sujetos de las oraciones siguientes, en caso de haberlos. Cuando no hay sujeto o está implícito, dé la información adecuada entre corchetes.

Oración ↓	Sujeto
<i>Lo sabe todo</i>	[él / ella]
<i>Me duele la cabeza</i>	
<i>El gato saltó por la ventana</i>	
<i>María y Ana se disculparon por la demora</i>	
<i>A Eva y a María les encantan los camarones</i>	
<i>Se cayó el florero</i>	

<i>Llovió toda la noche</i>	
<i>El profesor llegó tarde a clase</i>	
<i>Me entregó el paquete la hija de mi vecina</i>	
<i>Esas flores son preciosas</i>	
<i>Se montaron en la bicicleta</i>	
<i>Bailaste toda la noche</i>	
<i>Nos rebelamos ante esa injusticia</i>	
<i>Esto está muy oscuro</i>	

2. Escriba en la columna de la derecha el complemento directo de las oraciones siguientes, en caso de haberlo. Si hay dos manifestaciones de un mismo CD, escriba ambas, separándolas mediante una barra oblicua.

Oración ↓	Complemento directo
<i>Compramos una casa en la playa</i>	una casa
<i>Recorrimos toda la zona en una semana</i>	
<i>Las entradas hay que recogerlas en la taquilla</i>	
<i>Hojearon sin interés el libro</i>	
<i>Luis dijo varias cosas absurdas</i>	
<i>A Antonio lo visitaremos en mayo en Madrid</i>	
<i>Ana canta bastante bien</i>	
<i>Ya lavamos los pinceles</i>	
<i>Lo vi ayer en la mañana, a Humberto</i>	
<i>Pedro se emocionó mucho con el premio</i>	
<i>A ellos los vimos cruzando la calle</i>	
<i>Ese cuadro lleva un marco de madera</i>	
<i>La felicitaron todos los amigos</i>	
<i>Le escribió una carta a su abogado</i>	

3. Escriba en la columna de la derecha el complemento indirecto de las oraciones siguientes, en caso de haberlo. Si hay dos manifestaciones de un mismo CI, escriba ambas, separándolas mediante una barra oblicua.

Oración ↓	Complemento indirecto
<i>Ayer nos aseguró que lo haría</i>	nos
<i>Se lo pidió cortésmente a su abuelo</i>	
<i>Le pidió dinero al banco</i>	
<i>Les suplicó una prórroga de la hipoteca</i>	
<i>Nos leía cuentos antes de dormir</i>	
<i>Recibió dos cheques esa misma tarde</i>	
<i>Podría darnos esa gran alegría</i>	
<i>Me lo dijo a mí ayer en la noche</i>	
<i>Te molestó mucho el comentario</i>	
<i>Le salió un orzuelo</i>	
<i>La música les gusta mucho a ustedes</i>	
<i>Le entregué todas las facturas al empleado del banco</i>	
<i>Se lo dijeron a ella</i>	
<i>Mi hermano te prestó su caña de pescar ayer</i>	

4. Si en las oraciones que siguen hay un complemento de régimen preposicional, escríbalo en la columna de la derecha. En la columna intermedia, indique cuál es el verbo de régimen correspondiente:

Oración ↓	Verbo de régimen Preposicional	Complemento de régimen preposicional
<i>Se limitaron a dar las instrucciones</i>	limitarse [a]	a dar las instrucciones
<i>Lo instaron a participar en el simposio</i>		
<i>Se encaprichó con esa pluma</i>		
<i>Compites con tu hermano en valor</i>		

<i>Me encontré con Diego</i>		
<i>Él se apiadó de sus sobrinos</i>		
<i>Te desentendiste de tus responsabilidades</i>		
<i>Desconfía de todo</i>		
<i>Se apoderaron de las tierras</i>		
<i>Me fijé en ese cuadro</i>		
<i>El Caroní desemboca en el Orinoco</i>		
<i>Se está demorando en llegar</i>		
<i>Lo supo de primera mano</i>		
<i>Nos preocupamos por ellos</i>		

5. Escriba en la columna de la derecha el complemento circunstancial de las oraciones siguientes, en caso de haberlo, e indique entre paréntesis qué tipo circunstancial es:

Oración↓	Complemento circunstancial
<i>Recogió los melones en dos horas</i>	en dos horas (tiempo)
<i>Esta mañana le dieron la noticia</i>	
<i>Estaba sentado en el jardín de su casa</i>	
<i>Vive allá</i>	
<i>Protestó airadamente</i>	
<i>Cantó para alegrarnos</i>	
<i>Nos visita bastante</i>	
<i>Lo preparó para sus invitados</i>	
<i>Estuvo en esa casa</i>	
<i>Fue con su esposa</i>	
<i>Hizo una fogata porque tenía frío</i>	
<i>Salió temprano con su nieto</i>	
<i>Lo hizo muy bien</i>	
<i>El periódico está encima de la mesa</i>	

6. Escriba en la columna de la derecha el atributo de las oraciones siguientes, en caso de haberlo:

Oración ↓	Atributo
<i>Antonio es venezolano</i>	venezolano
<i>El entrenador sigue enfermo</i>	
<i>El profesor estaba retrasado</i>	
<i>Esta niña está muy demacrada</i>	
<i>La nueva secretaria parece inteligente</i>	
<i>El atracador se puso violento</i>	
<i>Diego está en Maracaibo</i>	
<i>Su papá se está volviendo indolente</i>	
<i>Ese niño es italiano</i>	
<i>Se puso rojo de la indignación</i>	
<i>Juanito sigue a su mamá todas partes</i>	
<i>Aura está en una reunión</i>	
<i>Hoy parece que lloverá</i>	
<i>Esta carta está bien escrita</i>	

7. Indique en la columna de la derecha cuál es el complemento predicativo de las oraciones siguientes, en caso de haberlo:

Oración ↓	Complemento predicativo
<i>Recibió los aplausos absorto</i>	absorto
<i>Miraba el espectáculo emocionada</i>	
<i>Vendió muy barato su apartamento</i>	
<i>Ella comía desganada</i>	
<i>Encontró a los niños sin vestir</i>	
<i>Encontró el examen difícil</i>	
<i>Pasaba las mañanas deprimida</i>	
<i>El alcalde consideró esa lluvia beneficiosa</i>	
<i>Encontró rota la caja</i>	
<i>Escuchó temeroso la noticia</i>	
<i>Comía su torta de chocolate encantada</i>	
<i>Cantó orgulloso el himno nacional</i>	
<i>La tubería oxidada se partió</i>	
<i>Lo invitaron a la fiesta agradecidos</i>	

8. Señale si los complementos predicativos que aparecen en las oraciones siguientes son argumentales o no:

Complemento predicativo →	Argumental	No argumental
<i>Escribió la noticia consternado</i>	-	X
<i>Lo consideran enfermo</i>		
<i>Halló la situación insostenible</i>		
<i>Bailaron incansables</i>		
<i>El agua manaba inagotable</i>		
<i>Lo miró celoso un instante</i>		
<i>Decidieron designarlo Ministro</i>		
<i>Trabajan infatigables todo el día</i>		
<i>Encontré ese asunto muy raro</i>		
<i>Juzgan muy valiosa esa joya</i>		

9. Diga en la columna de la derecha cuál es el complemento agente de las oraciones siguientes, en caso de haberlo:

Oración ↓	Complemento agente
<i>Los mineros fueron visitados por el ministro</i>	por el ministro
<i>La tubería fue cortada por un terrorista</i>	
<i>La ciudad fue anegada por el agua de lluvia</i>	
<i>La madera había sido atacada por el comején</i>	
<i>Los caballos fueron vendidos por sus dueños</i>	
<i>Esos enfermos han sido atendidos por el Dr. Vera</i>	
<i>El jardín fue echado a perder por el deslave</i>	
<i>Mi vecino fue atacado por un asaltante</i>	
<i>Don Quijote ha sido leído por millones de personas</i>	
<i>Ese concierto es apreciado por todos los melómanos</i>	
<i>Regresarán por el mismo camino</i>	
<i>Los pájaros habían sido sacrificados inútilmente</i>	
<i>El gato fue atacado por una culebra</i>	
<i>La monjita fue felicitada por la Superiora</i>	

10. A continuación se ofrece una serie de oraciones simples. Subraye los distintos constituyentes de cada oración y diga qué función sintáctica ejercen:

10.1. Mañana Adriana sabrá la verdad.

10.2. El escritor recibió emocionado el premio Nóbel de Literatura.

10.3. Nosotros nos acordamos del cumpleaños de Alicia a tiempo.

10.4. Las mujeres corrieron desesperadas hacia el lugar de la explosión.

10.5. Los jóvenes estaban preocupados por la falta de empleo.

10.6. Esos niños no pueden saber la verdad hasta mañana.

10.7. Esta noche se cayó una rama muy grande en el jardín.

10.8. En Navidad [nosotros] les regalamos juguetes a los niños.

Capítulo 17.

Subordinación

Ya se dijo en §15.3.1.3. que una oración compleja cuenta con una CLÁUSULA PRINCIPAL (CL-P) y al menos con una CLÁUSULA SUBORDINADA (CL-S), aunque puede haber más de una. También se dijo que una cláusula subordinada puede funcionar como argumento de la principal, como satélite o bien como complemento de un constituyente de la principal. El presente capítulo está dedicado a los distintos tipos de cláusula subordinada que suelen reconocerse en español: sustantiva, relativa y adverbial. En la parte final del capítulo se indica cómo hacer un análisis sintáctico.

17.1. CLÁUSULA SUBORDINADA SUSTANTIVA

17.1.1. Caracterización

Lo que caracteriza a este tipo de subordinada es que funciona como podría hacerlo un sustantivo. En consecuencia, una subordinada sustantiva se reconoce porque puede ser sustituida por los pronombres *eso* o *algo*, que funcionan como sustitutos de los sustantivos (*Necesito que me prestes dinero → Necesito eso/algo*). Cuando la cláusula sustantiva va precedida por una preposición, se debe sustituir esa cláusula también por *eso/algo*, pero manteniendo la preposición en su lugar (*Se extrañó de que su hija supiera la verdad → Se extrañó de eso/algo*).

Las cláusulas sustantivas pueden llevar un verbo conjugado, como en el párrafo anterior, pero también un verbo en infinitivo (*Necesito mandar el informe*). En este caso, el verbo en infinitivo sirve para marcar la subordinación, de manera que no hace falta ninguna partícula subordinante en posición inicial.

17.1.2. Funciones sintagmáticas y sintácticas

Las funciones sintagmáticas y sintácticas de las subordinadas sustantivas son muy variadas. A continuación se ilustran las más relevantes:

- Funciones sintagmáticas

- (1) a. Modificador de un sustantivo. *La POSIBILIDAD de llegar tarde.*
b. Modificador de un adjetivo. *FELIZ de que no lo molesten.*

- Funciones sintácticas

- (2) a. Sujeto. *Al profesor le molesta que los alumnos lleguen tarde a clase.*
b. Complemento directo. *Juan nos dijo que su carro estaba en el taller.*
c. Complemento indirecto. *María le da mucha importancia a tener éxito comercial.*
d. Complemento de régimen preposicional. *Me he dado cuenta de que algo esta mal.*
e. Complemento circunstancial. *Volvió a la oficina a buscar su maletín.*

De la misma forma que muchos sintagmas nominales pueden funcionar como complementos circunstanciales si van antecidos por una preposición (*Recogeré el correo en la mañana*), igualmente lo pueden hacer las subordinadas sustantivas construidas con un infinitivo: *Llegaron sin avisar*; *Bajaron la escalera para recibir a los invitados*.

17.1.3. Función de complemento directo en estilo directo e indirecto

Cuando el núcleo del predicado principal de una oración compleja es un verbo de comunicación (§11.2.7.3.1.) como *decir* o *pedir*, o de pensamiento (§11.2.7.3.2.), como *creer* o *pensar*, la subordinada sustantiva puede presentarse en estilo directo o indirecto. En el ESTILO DIRECTO se reproducen más o menos literalmente las palabras que se pronunciaron en la comunicación o en el pensamiento correspondiente. En el ESTILO INDIRECTO no hay una reproducción literal de esas palabras sino una transformación gramatical que mantiene el mismo significado pero con una estructura sintáctica diferente.

- (3) a. Estilo directo. *Antonio me dijo ayer: “Estoy muy enfermo”.*
b. Estilo indirecto. *Antonio me dijo ayer que estaba muy enfermo.*
- (4) a. Estilo directo. *Él pensó: “Más vale que me calle”.*
b. Estilo indirecto. *Él pensó que más valía que se callara.*

También se pueden formular preguntas en estilo directo e indirecto que se comportan como subordinadas sustantivas. Esto se comprueba porque que pueden ser sustituidas por *esolalgo*.

- (5) a. Estilo directo. *Me preguntó: “¿Has recibido el paquete?”*
b. Estilo indirecto. *Me preguntó si había recibido el paquete.*

Las preguntas en estilo indirecto pueden iniciarse con la conjunción *si* o con partículas interrogativas como *qué, quién, cuándo, cómo, dónde, cuánto, por qué, para qué*, etc.

/ Estilo indirecto /

- (6) a. No sé si Pedro sabe la noticia.
b. No vio quién entró en la casa.
c. No tenía ni idea de cuándo llegaría.
d. Ariel sí sabe cómo hacerlo.
e. Ella no recordaba dónde había dejado las llaves.

17.1.4. Partículas subordinantes en una cláusula subordinada sustantiva

La partícula subordinante con la que suele iniciarse una subordinada sustantiva es la conjunción *que*. Esta conjunción puede ir precedida de una preposición (*Vino A que le regaláramos un cuadro; Estoy convencido DE que mi hermano no lo sabe*), de la misma forma que un sustantivo también puede ir precedido de una preposición (*a casa, de metal*).

No se debe confundir la conjunción *que* con el pronombre relativo *que*. Mientras la conjunción *que* encabeza una cláusula subordinada que puede ser sustituida por *esolalgo* (*Quiero que lo digas → Quiero *esolalgo**), esa sustitución no es posible cuando se trata del relativo *que* (*La casa que compré → La casa **esol*algo**).

La conjunción *que* puede ir precedida por el artículo *el* en una oración como *Me molesta el que hayas dicho eso*. Este artículo puede suprimirse (*Me molesta que hayas dicho eso*) puesto que su presencia en la oración se debe más a razones formales que semánticas (§5.2.8.). No se debe confundir, sin embargo, la expresión *el que* delante de una sustantiva subordinada como la ilustrada anteriormente con los casos en que *el que* funciona como un pronombre relativo complejo (*Escribió al profesor con el que tenía que hacer un informe*) (§7.8).

Una subordinada sustantiva interrogativa indirecta puede ir precedida, como ya se señaló en §17.1.3., por la conjunción *si* (*No sé si vendrá*) o por partículas interrogativas como *qué, quién, cuándo, cómo, dónde, cuánto*, como se ilustró en (6).

Hay subordinadas sustantivas que no van precedidas por ningún conector: las formadas con un verbo en infinitivo (*Necesito llegar a tiempo*) y aquellas que cuentan con un complemento directo formulado en estilo directo (*Me dijo apesadumbrado: “No sé qué hacer”*).

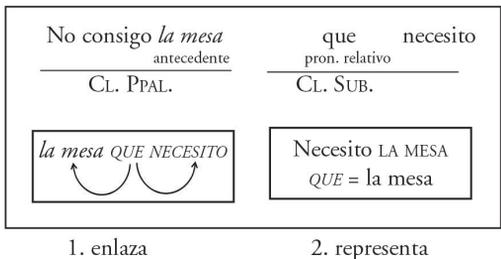
Algunos autores consideran que también es subordinada sustantiva una cláusula como la que aparece subrayada en *Trajeron lo que necesito*. El argumento a favor de esa interpretación es que *lo que necesito* puede sustituirse por *eso/algo* (*Trajeron eso/algo*). Dada su estructura, en la presente obra consideramos preferible analizarla como una relativa que se ha sustantivado (§5.2.8.) a analizarla como una subordinada sustantiva. En consecuencia, todas las subordinadas relativas que tengan un antecedente elíptico (§17.2.2.2.) o implícito (§17.2.2.3.) se analizan como relativas sustantivadas, no como verdaderas sustantivas: *Les mostraron varios espejos, pero escogieron los [espejos] que pertenecían a la época modernista*; *Hoy recibiremos a los que ganaron el premio*; *Castigarán a quien lo diga*.

17.2. CLÁUSULA SUBORDINADA RELATIVA

17.2.1. Caracterización

Este tipo de subordinada, también llamada ADJETIVA, se caracteriza por modificar a un constituyente denominado ANTECEDENTE de forma similar a como lo hacen un adjetivo (*Saludé al doctor simpático*) o un adjunto preposicional (*Saludé al doctor de ojos azules*). La diferencia radica en que estos constituyentes no son clausulares, en tanto que la subordinada relativa es una verdadera cláusula que se inicia con un relativo (*Saludé al doctor que vive al lado*). A modo de ilustración, veamos el diagrama 1, que reproduce el que se había mostrado en §7.8.:

Diagrama 1. Estructura de una cláusula relativa



En el diagrama anterior hay una subordinada relativa (*que necesito*) que modifica a un constituyente llamado ANTECEDENTE (*la mesa*) a través de un pronombre relativo (*que*), destinado a cumplir una doble función: por un lado, une el antecedente a la cláusula subordinada; por el otro, representa a dicho antecedente dentro de dicha cláusula y, por lo tanto, cumple en ella la función sintáctica que ejercería el sustantivo al que representa. En la oración del diagrama 1, *que* funciona entonces como lo haría *la mesa*, es decir, como el complemento directo de la relativa (*necesito la mesa*).

El núcleo del predicado de una cláusula subordinada relativa suele ser un verbo conjugado (*No consigo la mesa que necesito*), pero también puede ser un verbo en infinitivo (*No tiene a quien cuidar*).

17.2.2. El antecedente

En el apartado anterior se dijo que el antecedente de una cláusula relativa es el constituyente modificado por dicha cláusula. Suele ser un sustantivo o un sintagma nominal (*EL CUADRO que se vendió ayer*), pero también puede ser un pronombre (*ELLA, que siempre ayuda*), un adverbio (Llegó *ENTONCES, cuando ya no lo esperábamos*) o una cláusula (*TRABAJABA TODA LA NOCHE, lo que terminó por enfermarlo*).

Hoy en día se considera que todas las cláusulas relativas tienen antecedente, ya sea explícito, elíptico o implícito.

17.2.2.1. Antecedente explícito

Es el constituyente que precede léxicamente (como sustantivo, pronombre o adverbio) a la cláusula relativa, y está representado en ella por un pronombre, adjetivo o adverbio relativo (§17.2.6.). Como se dijo al final del apartado anterior, el antecedente de una relativa también puede ser una cláusula. En (7) se ilustran cuatro antecedentes explícitos: *las llaves, tú, allí* y la cláusula *Salió tarde*.

- (7) a. Encontramos *las llaves que habíamos perdido*.
- b. Lo encontraste *tú, que siempre andas encontrando cosas*.
- c. Los vimos *allí donde suelen jugar siempre*.
- d. *Salió tarde, lo cual contribuyó a su retraso*.

El elemento relativo, cualquiera que éste sea, que representa al antecedente, puede ir precedido por una preposición, como sucede en (8):

- (8) a. Nos visitó *María*, A quien apreció mucho.
 b. Fue al cine con *Ana*, DE la cual está enamorado.
 c. Saludó en el aeropuerto a *su jefe*, CON el cual se va de viaje mañana.
 d. Recibió *una sorpresa* PARA la cual no estaba preparado.

Por lo general, la cláusula relativa sigue inmediatamente a su antecedente, como en las oraciones de (7)-(8), pero en ocasiones también puede haber algún elemento intermedio, como sucede con *AYER* en (9):

- (9) Pedro visitó a *su hija María* *AYER*, la cual lo recibió con alegría.

En las relativas con antecedente explícito, dicho antecedente desempeña una determinada función sintáctica dentro de la oración principal; en estos casos, la función de la relativa es simplemente la de modificar al antecedente. En una oración como *LA CASA que alquilamos queda lejos de la ciudad*, la oración principal es *La casa queda lejos de la ciudad*. El antecedente *La casa* cumple la función de sujeto en la cláusula principal y de CD (representado por el pronombre relativo *que*) en la cláusula subordinada ('alquilamos la casa'), mientras que la relativa *que alquilamos* modifica a *La casa* como lo haría un adjetivo (ej., *La casa verde*).

17.2.2.2. Antecedente elíptico

Una subordinada relativa con antecedente elíptico se reconoce porque se inicia con un artículo determinado (*el/la, los/las*) que ayuda a establecer la conexión anafórica con un sustantivo situado en el contexto previo, como en (10):

- (10) *Los médicos* de esa clínica son especialistas en vías respiratorias, en tanto que *LOS que trabajan aquí* son especialistas en enfermedades gastrointestinales.

En casos como (10), se considera que el artículo *LOS* determina a un sustantivo elíptico (*médicos*), que ha aparecido explícitamente en el discurso previo. El antecedente elíptico se reconoce porque podría insertarse como antecedente nominal explícito de la relativa, y la oración resultante seguiría siendo gramatical. Así, (10) podría convertirse en *Los médicos de esa clínica son especialistas en vías respiratorias, en tanto que los MÉDICOS que trabajan aquí son especialistas en enfermedades gastrointestinales*

La forma del artículo determinado que aparece en una relativa con antecedente elíptico suele reflejar el género y número del sustantivo previo con el que se considera relacionado. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en (10), entre *los que* y *médicos*. Cabe señalar, sin embargo, que ese artículo no

tiene por qué ser una copia fiel del determinante del sustantivo previo, y que tampoco el artículo debe coincidir en número con dicho sustantivo; lo único que realmente importa es que la forma adoptada por el artículo le permita al receptor del mensaje conocer cuál es el sustantivo elíptico. Véanse al respecto los ejemplos de (11), en los cuales *el [cuadro] que* de la cláusula relativa de (11a) se relaciona con *ESE CUADRO*, y *la [cortina] que* de la segunda cláusula relativa de (11b) se relaciona con *LAS CORTINAS* de la primera.

- (11) a. ESE CUADRO es impresionista; el [cuadro] que vimos ayer era expresionista.
b. LAS CORTINAS que tú compraste son rojas; la [cortina] que yo compré es azul.

Las relativas con antecedente elíptico también pueden ir precedidas de preposición, como en (12), donde las preposiciones son *DE* en (12a) y *CON* en (12b):

- (12) a. Vimos *cuatro IGLESIAS*, pero sólo me acuerdo *DE la [iglesia] que era románica*.
b. Sí compró *los LIBROS*, pero se fue *CON los [libros] que más nos gustaban*.

A falta de un antecedente explícito, en las relativas con antecedente elíptico el artículo sustantiva toda la construcción, de manera que la relativa funciona como lo haría un sustantivo. A ello se debe el que la cláusula *los que trabajan aquí* (10) funcione como sujeto; *el que vimos ayer* (11a) y *la que yo compré* (11b), como complemento directo; *de la que era románica* (12a) como complemento de régimen preposicional, y *con los que más nos gustaban* (12b) como complemento circunstancial.

17.2.2.3. Antecedente implícito

Un antecedente es implícito si, a pesar de no estar presente en el discurso que precede a la relativa, puede “reconocerse” gracias al pronombre o adverbio relativo correspondiente y, en cierta medida, gracias también a la situación en que se produce el acto de habla. Veamos al respecto las oraciones de (13):

- (13) a. Quien sepa la verdad, debe decirla.
b. Me gusta mucho donde vive Antonio.

En las oraciones anteriores no parece haber ningún antecedente. Sin embargo, el pronombre o adverbio relativo que está en cursiva aporta información

sobre él. En (13a), el relativo *quien* significa ‘la persona’, el ‘individuo’, de manera que ese relativo debe interpretarse como el antecedente implícito es una entidad humana y en singular. En (13b), el relativo *donde* se ha de interpretar como ‘el lugar’. La situación de habla podría concretar todavía más el significado de *quien* y *donde*. Así, dependiendo de las circunstancias, *quien* podría interpretarse como ‘el ciudadano’, ‘el empleado’, ‘el alumno’, etc., en tanto que *donde* podría interpretarse como ‘el apartamento’, ‘la casa’, ‘la zona’, etc.

17.2.3. Relativas libres y semilibres

Estos dos tipos de relativas constituyen un subconjunto, que se opone al de las relativas con antecedente explícito.

- a) Las relativas LIBRES son aquellas que, teniendo un antecedente implícito (§17.2.2.3), se inician con un pronombre o adverbio relativo simple, es decir, que contiene una sola palabra: *quien/es*, *donde*, *cuando*, *como* y *cuanto*. En (14) se ilustra el uso de una relativa libre:

- (14) a. *Quienes* (‘las personas que’) vayan a la fiesta deben contribuir con algo.
b. María trabaja *donde* (‘en el lugar en que’) trabaja su hermana.
c. Supe la noticia *cuando* (‘en el momento en que’) llegué a casa.
d. Esa carne se prepara *como* (‘de la forma que’) se indica en la receta.
e. Compré *cuanto* (‘todo lo que’) necesitaba.

Las cláusulas anteriores dejarían de ser relativas libres si estuvieran precedidas por un antecedente explícito, como sucede en *Recibieron en el aeropuerto al nuevo ministro, *quien llegaba de Bulgaria**, donde el antecedente explícito de *quien* es *el nuevo ministro*.

Las relativas libres que se inician con el pronombre *quien/es*, por ejemplo, la de (14a), sirven para sustantivar la construcción. Esto significa que la cláusula relativa *quienes vayan a la fiesta* podría sustituirse por un sustantivo como *los asistentes*, que ejerce la función sintáctica de sujeto de la cláusula principal *deben contribuir con algo*.

Las relativas libres que se inician con un adverbio relativo sirven para adverbializar la construcción. Así, la cláusula relativa de (14b), *donde trabaja su hermana*, podría sustituirse por *ahí*, lo que daría lugar a la oración *María trabaja ahí*; la de (14c) podría sustituirse por *entonces* (*Supe la noticia entonces*); la de (14d), por *así* (*Esa carne se prepara así*), y la de (14e), por *mucho* (*Compré mucho*).

El que las relativas libres puedan recategorizarse como sustantivos o como adverbios no significa, sin embargo, que esas cláusulas hayan perdido su estructura relativa.

- b) Las relativas SEMILIBRES son construcciones especificativas que se caracterizan no sólo por poseer un antecedente elíptico (§17.2.2.2.) o implícito (§17.2.2.3.), sino también por contar con dos elementos: un artículo determinado más el pronombre relativo *que* (*el que, la que, los que, las que*). Veamos unas relativas semilibres en (15):

- (15) a. *Esa casa* me gusta pero LA que vimos ayer, no.
b. EL que acaba de llegar no sabe la noticia.
c. El profesor recibirá a LOS que lleguen a tiempo.
d. LA que está vestida de blanco no puede venir con nosotros.

El artículo *LA*, en el contexto de (15a), indica que se trata de una relativa semilibre con un antecedente elíptico (*casa*). En las restantes relativas, que poseen un antecedente implícito, el artículo da cierta información sobre él: en (15b), *EL* indica que el antecedente es masculino singular; en (15b), *LOS* remite a una entidad masculina plural; en (15c), *LA* designa una entidad femenina singular.

Las relativas semilibres se reconocen porque entre el artículo y el pronombre relativo podría insertarse un sustantivo. En las relativas con antecedente elíptico, como la de (15a), el sustantivo que podría insertarse es el que aparece en el contexto previo (*casa* en 16a). En las relativas con antecedente implícito, como las de (15b-d), el sustantivo que podría insertarse varía en función de la situación y del contexto, como puede observarse en los ejemplos de (16b-d):

- (16) a. *Esa casa* me gusta pero LA casa que vimos ayer, no.
b. EL que acaba de llegar → El *hombre / soldado / niño...* que acaba de llegar.
c. LOS que lleguen a tiempo → Los *alumnos / estudiantes / periodistas...* que lleguen a tiempo.
d. LA que está vestida de blanco → La *niña / joven / mujer...* que está vestida de blanco.

En las relativas semilibres, la presencia del artículo inicial sirve para sustantivar toda la cláusula. En consecuencia, todas las relativas de (15) podrían ser sustituidas por sustantivos o por pronombres, por ejemplo,

Aquella, no, en (15a); *El hombre no sabe la noticia* en (15b); *El profesor recibirá a los alumnos* en (15c); *La niña no puede venir con nosotros* en (15d).

Al igual que en el caso de las relativas libres, insistimos en que una cosa es el poder sustantivador de ciertos elementos y otra el que las relativas libres y semilibres deban analizarse como verdaderos sustantivos. Si nos basamos en su estructura, es preferible tratarlas como cláusulas relativas que se han sustantivado.

Con frecuencia las relativas libres y semilibres pueden intercambiarse, como sucede en (17), donde *quien* podría sustituirse por *el que*.

(17) No se puede esperar nada bueno *de quien / del que* ama la guerra.

17.2.4. Relativas especificativas y explicativas

Todos los gramáticos reconocen dos tipos de subordinadas relativas: las ESPECIFICATIVAS (también llamadas RESTRICTIVAS) y las EXPLICATIVAS. Lo que diferencia a ambos tipos de construcciones es que mientras una cláusula especificativa restringe la identificación de su antecedente, esto no sucede con una explicativa, cuya función es ampliar información sobre el antecedente sin que cambie la identificación de este. Véanse al respecto los ejemplos que aparecen seguidamente:

- (18) a. Conocí *al periodista que había estado en Afganistán*.
b. Visité *a tu amigo Antonio, que acaba de llegar de Argentina*.

En (18a) hay una relativa especificativa porque lo que se dice del antecedente (*que había estado en Afganistán*) es fundamental para la identificación de la entidad nominal a la que se hace referencia. Dicho en otras palabras, el periodista del que se habla en esa oración no es cualquier periodista, sino sólo el que había estado en Afganistán. Esta restricción sobre los periodistas permite la identificación cabal de la entidad modificada por la cláusula subordinada.

En (18b) hay una relativa explicativa porque lo que se dice del antecedente (*que acaba de llegar de Argentina*) es una información adicional sobre ese constituyente. Esta información no resulta necesaria para la identificación de la entidad nominal porque dicha identificación está ya dada en el antecedente (*tu amigo Antonio*).

Las cláusulas especificativas se diferencian de las explicativas por el grado de independencia entonativa, semántica y sintáctica con respecto al antecedente. En las especificativas, la necesidad semántica y sintáctica que tiene el antecedente de estar indisolublemente unido a la cláusula relativa hace que

ambos elementos formen un solo bloque entonativo. No sucede lo mismo con las explicativas, que, al no ser semántica y sintácticamente necesarias para la identificación del antecedente, están entonativamente separadas de él. Esta separación se manifiesta en la lengua escrita a través de una coma.

Otro aspecto relacionado con la dependencia de las relativas especificativas y con la parcial independencia de las explicativas radica en que, mientras las primeras no pueden eliminarse de la oración en que aparecen sin que se vea afectada la identificación de la entidad de que se trate, no sucede lo mismo con las segundas, que sí pueden eliminarse sin que ello impida esa identificación. En efecto, si en (18a) se elimina la relativa especificativa y el hablante dice *Conocí al periodista*, el interlocutor no puede saber a qué periodista se está refiriendo, de manera que no puede realizar una identificación adecuada del referente. En cambio, si en (18b) se elimina la relativa explicativa y el emisor simplemente dice *Conocí a tu amigo Antonio*, la identificación del referente es completa. Por supuesto, la información omitida de esta última oración (*que acaba de llegar de Argentina*) puede ser discursivamente importante, pero no afecta la identificación del antecedente.

Otra característica de las cláusulas relativas especificativas es que no pueden tener por antecedente una cláusula. Cuando el antecedente es clausal, la relativa es siempre explicativa, como sucede en (19):

(19) Vendieron todas las acciones, lo cual motivó el pánico.

Con frecuencia es fácil diferenciar una especificativa de una explicativa. Por un lado, ya hemos dicho que la especificativa forma un solo grupo entonativo, en tanto que la explicativa forma dos. Por otro lado, se sabe que, cuanto menos específico es el antecedente, mayor es la posibilidad de que se trate de una especificativa; inversamente, cuanto más específico es el antecedente, mayor es la posibilidad de que se trate de una explicativa. Veamos al respecto los ejemplos de (20):

- (20) a. Luisa compró *un libro que trataba del insomnio*.
b. Amelia llamó por teléfono a *Patricia, que estaba enferma...*

La falta de especificidad del antecedente *un libro* en (20a), causada por el empleo del artículo indefinido *un*, indica que la relativa que lo modifica ha de ser especificativa: de todos los libros posibles, se especifica que Luisa compró uno que trataba del insomnio. Por el contrario, la total especificidad del antecedente *Patricia* en (20b), correlacionada con el empleo de un nombre propio (el uso de un nombre propio implica que el hablante cree que su interlocutor puede identificar a la persona llamada *Patricia*), permite deducir que

la relativa es explicativa. En efecto, si la identificación ya ha sido hecha por el nombre propio, no se puede intentar una nueva identificación; lo único que puede hacerse es dar una información adicional sobre la entidad denotada. Los antecedentes que son nombres propios o pronombres personales suelen ir acompañados, por lo tanto, por relativas explicativas, como en (21):

- (21) a. Se lo dijo *ella*, a la que tanto quería.
 b. Bailó con *Ana*, que siempre estaba dispuesta a bailar.

Un nombre propio, sin embargo, puede funcionar como antecedente de una relativa especificativa en casos muy especiales, como el de (22):

- (22) Visitamos a *los García* que viven en Mérida.

En la oración anterior, la cláusula es especificativa porque se emplea para indicar que, de los distintos *García* posibles que se supone conoce el interlocutor, el hablante desea referirse exclusivamente a los *que viven en Mérida*. No se debe confundir esta oración con la explicativa de (23), en la que se supone que la mención de *los García* es suficiente para que el interlocutor los identifique, de manera que la información que se añade es irrelevante para esa identificación y, por lo tanto, está en una relativa explicativa:

- (23) Visitamos a *los García*, que viven en Mérida.

A continuación se ofrece un cuadro en el que se sintetizan las diferencias entre las relativas especificativas y explicativas:

Cuadro 1. Diferencias entre las relativas especificativas y explicativas

<i>Cláusulas relativas especificativas</i>	<i>Cláusulas relativas explicativas</i>
Restringen la identificación de su antecedente.	Amplían la información sobre su antecedente
Son prosódica, semántica y sintácticamente dependientes de su antecedente.	Tienen cierta independencia prosódica, semántica y sintáctica con respecto a su antecedente.
No se pueden eliminar sin que se vea afectada la identificación del antecedente.	Se pueden eliminar sin que se vea afectada la identificación del antecedente.
No pueden tener un antecedente clausular	Pueden tener un antecedente clausular
Su antecedente suele ser poco específico	Su antecedente suele ser específico

17.2.5. Relativas preposicionales especificativas con pronombre relativo complejo

Son construcciones en las que un antecedente explícito va seguido de una preposición + pronombre relativo complejo (§7.8), como se ilustra en (24):

- (24) a. *Los hijos* A LOS QUE abandonó lo perdonaron.
 b. Reconoció *la habitación* EN LA QUE lo habían tenido prisionero.
 c. Abrió *la puerta* POR LA CUAL debía pasar el alcalde.

El pronombre relativo complejo pertenece a la serie *el que, la que, los que, las que* o a la serie *el cual, la cual, los cuales, las cuales*. Los relativos de la primera de estas series pueden ser complejos o no serlo (§17.2.3b.), pero los de la segunda son siempre complejos. Como ya se dijo, los relativos complejos forman una unidad, que resulta imposible romper insertando un sustantivo entre el artículo y el pronombre relativo. En efecto, véase la agramaticalidad de las oraciones de (24') si se les insertara el sustantivo que aparece entre corchetes:

- (24') a. *Los hijos* A LOS [**HIJOS*] QUE abandonó lo perdonaron.
 b. Reconoció *la habitación* EN LA [**HABITACIÓN*] QUE lo habían tenido prisionero.
 c. Abrió *la puerta* POR LA [**PUERTA*] CUAL debía pasar el alcalde.

17.2.6. Pronombres, adjetivos y adverbios relativos

Como ya se dijo en §14.2.5., los relativos que enlazan una subordinada relativa a su antecedente pueden ser pronombres (*que, el que, el cual...*) (§7.8.), adjetivos (*cuyo, cuanto*) (§6.1.5.6.) y adverbios (*donde, cuando, como, cuanto*) (§12.1.2.5.). Veamos ahora algunas características individuales de estos relativos.

a) *Que*

- Es el relativo más empleado.
- Ha de estar siempre precedido por un elemento previo, que puede ser un antecedente nominal explícito (*el gato que...*) o un artículo (*el que...*). Compárese la gramaticalidad de *EL REGALO que le hiciste es precioso*, con la agramaticalidad de **Que le hiciste es precioso*.
- Puede referirse tanto a personas (*LA JOVEN que me saludó es mi prima*) como a cosas (*LA CASA que compramos es muy céntrica*) o a abstracciones (*LA VIRTUD que más admiro es la modestia*).
- Puede emplearse tanto en cláusulas especificativas (*Ya arreglaron LA MALETA que se rompió*) como explicativas (*AURELIO, que está cansado, necesita unas vacaciones*).

b) *Quien/es*

- Es un relativo poco empleado fuera de la lengua formal.
- Se refiere sólo a personas (*MARÍA, a quien escribimos ayer, acaba de responder*).
- Puede tener antecedente explícito (*EL PROFESOR a quien acusaron de plagiarario se defendió con buenos argumentos*) o implícito (*Quien llegue tarde no podrá entrar al concierto*).
- Se emplea tanto en relativas explicativas no precedidas de preposición (*RÓMULO GALLEGOS, quien escribió Doña Bárbara, conocía muy bien la vida del Llano*) como en especificativas y explicativas iniciadas con una preposición (*Recorrimos LA OFICINA de quien nos había hecho tanto daño; Invitamos a ANTONIO, con quien siempre habíamos mantenido buenas relaciones*).

c) *El que, la que, las que, los que*

- Estas expresiones, como ya se dijo en §7.8., funcionan como relativos complejos cuando aparecen en una relativa especificativa con antecedente explícito precedida de una preposición (*Este es el bolígrafo con el que escribí*) (§17.2.5.). En los restantes casos, no puede hablarse de relativos complejos sino de la combinación del artículo determinado + *que*. Esta combinación ha de interpretarse como parte de una relativa semilibre (§17.2.3.).
- A veces, cuando la preposición que se debe anteponer es *a*, *de* o *en*, se puede emplear la construcción completa como en *El mes en el que nació hacía mucho frío* o bien la misma construcción sin el artículo (*El mes en que nació hacía mucho frío*). Algunos hablantes suprimen incluso el artículo y la preposición (*El mes que nació hacía mucho frío*), pero esta última versión es poco académica y mejor es evitarla, sobre todo en la lengua formal.

Los pronombres *el que, la que, los que, las que* pueden funcionar como relativos complejos (§7.8; §17.2.5.; §17.2.6c.), pero también como la combinación de un artículo determinado + *que* (§17.2.2.2.).

d) *Lo que / lo cual*

Presentan características particulares porque cuentan con el pronombre neutro *lo*, que es un residuo heredado del género neutro del latín.

- *Lo que* puede usarse como relativo complejo o no. En el primer caso ha de tener por antecedente una cláusula previa (*LLOVIA MUCHO, lo que nos obligó a llevar el paraguas*). A diferencia de lo que sucede con *el que*,

la que, los que, las que, que cuando funcionan como complejos deben aparecer en una cláusula relativa especificativa que se inicie con una preposición, esto no sucede con *lo que*, que suele aparecer en una relativa explicativa sin preposición.

- *Lo que* no funciona como relativo complejo cuando la expresión aparece en una relativa especificativa semilibre con antecedente implícito (*No es fácil llevar a cabo lo que propones*). En esas construcciones, *lo que* ha de interpretarse como la combinación de artículo determinado + *que* o bien, como proponen algunos gramáticos, como la combinación del pronombre demostrativo *eso* + *que* (*No es fácil llevar a cabo lo eso que propones*).
- *Lo cual* es siempre un relativo complejo. Está en alternancia con *lo que* cuando tiene por antecedente una cláusula previa, que es necesariamente explicativa (*LLOVÍA MUCHO, lo cual lo que nos obligó a llevar el paraguas*).

e) *El cual, la cual, los cuales, las cuales*

- Forman siempre relativos complejos.
- No pueden tener un antecedente implícito. Eso explica por qué, mientras la oración *Nos encontramos con EL COLEGA con el cual vamos a trabajar mañana* es gramatical dado que el antecedente de *el cual* es *el colega*, no lo es en *Nos encontramos *con el cual vamos a trabajar mañana*, donde *el cual* no tiene antecedente explícito.
- En las cláusulas especificativas, estos pronombres no pueden desempeñar la función de sujeto de la subordinada (*Recogimos LOS MANGOS *los cuales estaban maduros*) ni de complemento directo (*Recogimos LOS MANGOS *los cuales nos habían regalado*), pero sí otras funciones (*Trajimos EL DOCUMENTO por el cual habíamos luchado tanto; El prelado recibió UNA CARTA en la cual se le notificaba el traslado*). Los pronombres de la serie *el cual...* son particularmente frecuentes en las especificativas cuando van precedidos por una preposición, como §17.2.5. (*Ese es EL TRABAJO para el cual está preparado; Encontró EL LIBRO en el cual estaba el dibujo que buscaba*).
- Aunque menos frecuentemente, también se emplean en las relativas explicativas no precedidas de preposición. Su uso en estas cláusulas, en las que podrían alternar con *que*, es comunicativamente útil cuando el antecedente explícito está un poco lejos en el discurso y conviene identificarlo adecuadamente mediante los rasgos morfológicos que ofrecen *el cual, la cual, los cuales, las cuales*, rasgos que están ausentes del relativo *que* (*Entraron VARIOS HOMBRES en LA IGLESIA, que a esa hora estaba vacía, los*

cuales se dirigieron rápidamente a la sacristía). En esta oración se justifica el uso de *los cuales* porque entre este relativo y su antecedente (*VARIOS HOMBRES*) hay otra relativa, de manera que el empleo de *que* habría hecho más difícil la comunicación (*Entraron VARIOS HOMBRES en LA IGLESIA, que a esa hora estaba vacía, que se dirigieron rápidamente a la sacristía*).

f) *Cuyols, cuyals*

- Estos adjetivos relativos, como ya se señaló en §6.1.5.6., cumplen una doble función: a) modifican al sustantivo que los sigue en el texto como lo haría un adjetivo, y b) “representan” a ese sustantivo dentro de la cláusula subordinada. Así, en una oración como *Nos gustó mucho ESA OBRA DE TEATRO cuyos actores eran colombianos*, el adjetivo *cuyos*, además de modificar al sustantivo *actores*, representa a este sustantivo dentro de la subordinada (*Cuyos actores eran colombianos = Los actores de la obra de teatro eran colombianos*).
- Pueden emplearse tanto en relativas especificativas (*Leí EL LIBRO cuyo autor es vecino mío*) como explicativas (*ESE ALUMNO, cuyas notas dejan mucho que desear, es sin embargo muy inteligente*).
- Son adjetivos poco usados fuera de la lengua formal.

g) *Cuanto/s + sustantivo, cuantals + sustantivo*

- Estos relativos, cuando modifican a un sustantivo, cumplen una doble función, similar a la que habíamos descrito para *cuyols, cuyals*; la diferencia radica en que la modificación del sustantivo no se relaciona ahora con posesión sino con cuantificación. Así, en una oración como *Visitamos cuantas ciudades pudimos*, el adjetivo *cuantas*, además de modificar al sustantivo *ciudades*, representa a ese sustantivo dentro de la subordinada (‘todas las ciudades que pudimos [visitar]’).
- Son adjetivos que se emplean muy poco fuera de la lengua formal. Actualmente se prefiere la construcción sinónima con *todo/s + artículo determinado + sustantivo + que* (*Visitamos todas las ciudades que pudimos*).
- Cuando estos términos no preceden inmediatamente a un sustantivo, funcionan como pronombres relativos con un antecedente elíptico. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en *Me mostraron todos LOS ANILLOS y pude probarme cuantos quise*, oración en la que el antecedente elíptico de *cuantos* es *anillos*.

h) *Donde*

- Este adverbio relativo, que se interpreta normalmente como ‘en el lugar’, desempeña la doble función propia de los relativos: unir y representar (§7.8.).
- Ofrece la variante *adonde* con verbos que indicar movimiento direccional (*Iremos adonde quieras*).
- Puede tener un antecedente explícito (*Fui AL PARQUE donde estaban mis nietos*) o implícito (*Trabajaremos donde no haya ruido*); en este último caso, el propio relativo informa que se trata de un lugar.
- Puede ir precedido de distintas preposiciones (*La advertencia llegó de donde todos sabemos*; *No camines por donde haya barro*; *Llegaré hasta donde pueda*).
- Si *donde* no lleva antecedente explícito, la cláusula relativa en la que se encuentra, aunque mantiene su estructura relativa, se recategoriza como adverbio y funciona como complemento circunstancial de lugar, al igual que podría hacerlo un adverbio. Obsérvese que *Donde vives hace mucho calor* podría sustituirse por *Ahí hace mucho calor*.

Se debe evitar el empleo de *donde* con un antecedente temporal (*El atleta colombiano vendrá EL PRÓXIMO AÑO, *donde volverá a competir con atletas venezolanos*).

i) *Como, cuando, cuanto*

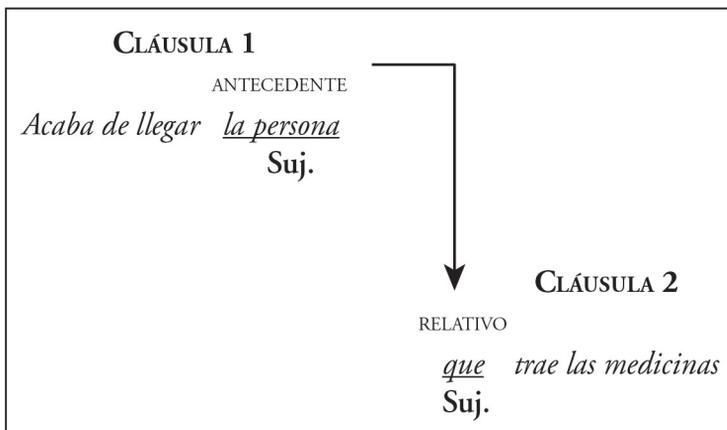
- Son adverbios relativos, al igual que *donde*. Lo que varía es su significado: *como* significa ‘de la manera en que’ (*Lo haré como pueda*); *cuando*, ‘en el tiempo en que, en el momento en que’ (*Saldremos cuando amanezca*); *cuanto*, ‘la cantidad de X que’ (*Estudió cuanto pudo*).
- Suelen llevar antecedente implícito, sobre todo *cuando* y *cuanto*. En estos casos, las cláusulas relativas también se recategorizan como adverbios y, en consecuencia, funcionan como complementos de modo, tiempo y cantidad, respectivamente (§17.3.1.1.).

17.2.7. Función sintáctica del antecedente explícito en la cláusula principal

En una oración en la que hay una relativa con antecedente explícito están involucradas dos funciones sintácticas posibles: la que ejerce el antecedente explícito dentro de la cláusula jerárquicamente superior, y la desempeñada

por el relativo que representa al antecedente en la cláusula subordinada relativa (§7.8. y §17.2.1.). Veamos al respecto el diagrama 2:

Diagrama 2. Función sintáctica del antecedente explícito en la cláusula principal



En ocasiones, los dos constituyentes (el antecedente y el relativo) pueden desempeñar idéntica función, uno en la cláusula principal y el otro en la subordinada. En la oración *Acaba de llegar LA PERSONA que trae las medicinas*, por ejemplo, el antecedente *la persona* cumple la función de sujeto en la cláusula principal (*La persona acaba de llegar*); el relativo *que*, por su parte, que representa al antecedente dentro de la subordinada (*que = [la persona] trae las medicinas*), se desempeña también como sujeto. La función sintáctica de ambos constituyentes, sin embargo, no tiene por qué coincidir.

En (25), a continuación, se enumeran las funciones sintácticas que puede ejercer el antecedente dentro de la cláusula jerárquicamente superior. En los ejemplos que siguen el antecedente está en cursiva y versalita, y la relativa que lo modifica está subrayada:

- (25) a. SUJETO. *Llegó EL MENSAJERO que trae el paquete.*
- b. COMPLEMENTO DIRECTO. *Trajeron EL LIBRO que les habíamos pedido.*
- c. COMPLEMENTO INDIRECTO. *Entregaron una constancia A LOS ALUMNOS que la solicitaron.*
- d. COMPLEMENTO DE RÉGIMEN PREPOSICIONAL. *Eso contribuyó A LA MEJORÍA que buscaban.*
- e. COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL. *Los visitó EN EL APARTAMENTO que habían heredado.*

- f. ATRIBUTO. *Mi jefe es ÉSE que lleva la camisa blanca.*
- g. COMPLEMENTO AGENTE. *Fue liberado POR LOS SOLDADOS que llegaron ayer.*

Parecería que el antecedente, para poder funcionar como atributo, debería ser un constituyente nominal o presentado como tal (*ÉSE* en (25f), pero no un adjetivo. Puesto que los complementos predicativos suelen ser adjetivos (§16.7.), esto explica que no haya relativas cuyo antecedente sea un complemento predicativo.

17.2.8. Función sintáctica del relativo en la cláusula subordinada relativa

Una cosa es la cláusula relativa como un todo y otra muy distinta la función sintáctica que ejerce el pronombre o adverbio relativo en el interior de la cláusula relativa de la que forma parte. Seguidamente se enumeran las funciones sintácticas que puede ejercer dicho relativo. La oración que está entre paréntesis en el extremo derecho de los ejemplos “equivale” a la subordinada relativa que aparece subrayada.

- (26) a. SUJETO. *Visitaron a UNA AMIGA que llegó ayer de viaje. (La amiga llegó ayer de viaje)*
- b. COMPLEMENTO DIRECTO. *Vino EL CARDIÓLOGO al que habíamos llamado (Habíamos llamado al cardiólogo).*
- c. COMPLEMENTO INDIRECTO. *Llegó EL EMPLEADO al que entregamos las llaves del apartamento (Entregamos las llaves del apartamento al empleado).*
- d. COMPLEMENTO DE RÉGIMEN PREPOSICIONAL. *Encontró a LA MUJER con la que había soñado. (Había soñado con la mujer).*
- e. COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL. *Mi abuelo estaba sentado en EL SOFÁ en el que suele sentarse. (Mi abuelo suele sentarse en ese sofá)*

No parece que el relativo pueda cumplir las funciones de atributo, de complemento agente o de complemento predicativo.

17.2.9. Funciones sintagmática y sintáctica de la cláusula relativa

Las cláusulas relativas que tienen un antecedente explícito (§17.2.2.1.) cumplen una función estrictamente sintagmática: la de modificar a su antecedente. Véase al respecto el ejemplo (27):

(27) *LA CASA que compramos es muy pequeña.*

En (27), la cláusula relativa *que compramos* cumple una función sintagmática, la de modificar a su antecedente (*La casa*), tal y como podría haberlo hecho un adjetivo (*La casa que compramos es cuadrada*).

Las cláusulas relativas libres (§17.2.3a.) y semilibres (§17.2.3b) se recategorizan en bloque como sustantivos o como adverbios. Veamos ejemplos ilustrativos en (28):

- (28) a. *La empleada de las mañanas es simpática pero LA que trabaja en las tardes, no lo es.*
b. *Quien llegue tarde no podrá entrar en la sala.*
c. *Llegamos cuando estaban cerrando las puertas del teatro.*

Dentro de la relativa semilibre con antecedente elíptico *LA que trabaja en las tardes* (28a), si bien el artículo *LA* no puede ejercer por sí solo ninguna función sintáctica en la cláusula jerárquicamente superior (**La no lo es*), sí puede sustantivar toda la construcción. En consecuencia, es toda la relativa la que se recategoriza para ejercer la función sintáctica que correspondería a un sustantivo (*Esa empleada no lo es*), en este caso, la función de sujeto. En (28b), la relativa libre con antecedente implícito *Quien llegue tarde* también se recategoriza como sustantivo y ejerce asimismo la función de sujeto (*Esa persona no podrá entrar a la sala*). En (28c), *cuando estaban cerrando las puertas del teatro*, el adverbio relativo *cuando*, al carecer de antecedente, recategoriza la construcción como un adverbio y ejerce la función de complemento circunstancial de tiempo (*Llegamos entonces*).

17.2.10. Cláusula relativa canónica y cláusula relativa no canónica de retoma

Puesto que el pronombre o adverbio relativo representa a su antecedente en la cláusula relativa, no parece necesario reforzar la información sobre ese antecedente. A pesar de ello, no es infrecuente, sobre todo en el español oral, que los hablantes sí lo hagan. Veamos al respecto las construcciones que siguen. Las que aparecen en (a) son construcciones relativas canónicas, mientras que las que aparecen en (b) son construcciones relativas no canónicas que cuentan con un elemento adicional, llamado DE RETOMA y también PLEONÁSTICO o REASUNTIVO (§7.8, §13.1.3.3.), identificado con la letra en versalita:

- (29) a. *Conocí a UN SEÑOR que tenía una cicatriz enorme en la cara.*
b. *Conocí a UN SEÑOR que **ÉL** tenía una cicatriz enorme en la cara.*

- (30) a. Hay PROBLEMAS que no quiero ni mencionar.
 b. Hay PROBLEMAS que no quiero ni mencionarLOS.
- (31) a. Invité a cenar AL MÉDICO con el que viajé a Colombia.
 b. Invité a cenar AL MÉDICO que viajé a Colombia CON ÉL.
- (32) a. Encontramos EL LIBRO en el que todos aprendimos a leer.
 b. Encontramos EL LIBRO que todos aprendimos a leer EN ESE LIBRO.

En las oraciones anteriores se advierte que la estructura de las relativas canónicas es distinta de la que presentan las construcciones de retoma. En estas últimas hay un elemento adicional, que refuerza la identificación del antecedente; dicho elemento es *ÉL* en (29b), *LOS* en (30b), *CON ÉL* en (31b) y *EN ESE LIBRO* en (32b). A juzgar por estos ejemplos, el elemento de retoma puede ser un pronombre tónico (*ÉL*), uno átono (*LOS*) y también un sintagma preposicional cuyo término es un pronombre tónico (*CON ÉL*) o bien un sustantivo (*EN ESE LIBRO*).

17.3. CLÁUSULA SUBORDINADA ADVERBIAL

17.3.1. Caracterización

Este tipo de cláusula se denomina así porque, en principio, parece comportarse como lo haría un adverbio. Esto es lo que sucede, efectivamente, cuando se trata de una subordinada adverbial propia (§17.3.1.1.). Ahora bien, una subordinada adverbial impropia (§17.3.1.2.), como veremos más adelante, no es realmente conmutable por un adverbio. Tampoco lo es una subordinada comparativa (§17.3.1.2.4.) o consecutiva (§17.3.1.2.5.). En realidad, la denominación de subordinada adverbial cubre diversas estructuras que ofrecen un comportamiento bastante heterogéneo.

17.3.1.1. Subordinadas adverbiales propias

Son las cláusulas que reflejan cuatro circunstancias que también pueden expresar los adverbios: lugar, modo, tiempo y cantidad. Se reconocen porque pueden responder a las preguntas *¿dónde?*, *¿cómo?*, *¿cuándo?* o *¿cuánto?*, respectivamente, hechas a la cláusula jerárquicamente superior.

De las cláusulas adverbiales, las que parecen ofrecer mayor variedad formal son las de tiempo, que pueden iniciarse con conjunciones como *mientras* o *apenas*, o bien con locuciones conjuntivas como *antes (de) que*, *después (de) que*, *desde que*, *no bien*, *tan pronto como*, *siempre que*, etc. Véanse

al respecto los ejemplos de (33), en los cuales se subraya la subordinada. El elemento de unión, cuando está presente, aparece en cursiva.

(33) /Adverbiales de tiempo/

- a. Mientras él buscaba las entradas, nosotros compramos el periódico.
- b. Comenzó a llover apenas salimos de casa.
- c. Tienes que hacerlo antes de que él llegue.
- d. Mi padrino me trae un regalo siempre que viene.

Hay adverbiales propias cuya única marca de subordinación radica en que el verbo está en gerundio, como en (34):

- (34) a. ADVERBIAL DE LUGAR. Ella vive cruzando la plaza.
b. ADVERBIAL DE MODO. Los ladrones entraron a la tienda forzando la puerta.
c. ADVERBIAL DE TIEMPO. Me lo encontré saliendo del teatro.

Tradicionalmente, se han considerado también adverbiales propias las subordinadas que pueden conmutarse por un adverbio de lugar, modo, tiempo o cantidad, como sucede en (35):

- (35) a. LUGAR. Vivimos donde termina la calle (conmutable por *allí*)
b. MODO. Hizo la arepa como le había enseñado (conmutable por *así*)
c. TIEMPO. Él había salido cuando llegamos (conmutable por *entonces*)
d. CANTIDAD. Bailamos cuanto quisimos (conmutable por *mucho*)

Desde el punto de vista estructural, sin embargo, es preferible considerar que las cláusulas de (35) son relativas libres, con antecedente implícito, que se han recategorizado como adverbios y que funcionan como un complemento circunstancial de lugar, modo, tiempo y cantidad, respectivamente.

No se deben confundir las subordinadas de (35) con las relativas que tienen un antecedente explícito (*Vivimos EN LA CASA donde hay murciélagos; Hizo la arepa DE LA MANERA como le había enseñado; Ellos habían salido EN EL MOMENTO cuando llegamos*). Estas cláusulas son auténticas relativas que modifican al antecedente explícito que las precede.

Muchos gramáticos se basan en el criterio de reconocimiento de las adverbiales propias mencionado al principio del presente apartado (responden a las preguntas *¿dónde?*, *¿cómo?*, *¿cuándo?* o *¿cuánto?*) para considerar que

pertenecen a ese grupo tanto las relativas libres que aparecen en (35) como algunas subordinadas sustantivas de infinitivo precedidas de preposición o de locución preposicional, como en (36):

- (36) a. Salió de la casa *sin hacer ruido*.
- b. El cine queda *antes de llegar a la entrada del metro*.
- c. No arreglas nada *con protestar*.

Estructuralmente, las subordinadas ilustradas en (36a-c) son frases preposicionales en las que el término de la preposición es una subordinada sustantiva. Es preferible tratarlas estructuralmente como lo que son y no como adverbiales. Sin embargo, a la hora de describir su función sintáctica, es evidente que funcionan como complementos circunstanciales de lugar, tiempo o modo, al igual que sucede con las adverbiales propias.

17.3.1.2. Subordinadas adverbiales impropias

Las construcciones que se van a describir en la presente sección se han denominado tradicionalmente “subordinadas adverbiales impropias”. En realidad, se trata de cláusulas que no pueden considerarse ni sustantivas ni relativas, por eso se las llama adverbiales. El hecho de que no puedan conmutarse por adverbios justifica, al menos parcialmente, el calificativo de “impropias”.

En la presente obra emplearemos la denominación tradicional de adverbiales impropias, pero a sabiendas de que las oraciones que aquí se describen constituyen un grupo bastante particular y heterogéneo. Si bien las subordinadas causales y finales prototípicas modifican al núcleo del predicado y pueden funcionar como auténticos complementos circunstanciales, no sucede lo mismo con las restantes oraciones, algunas de las cuales parecen estar a medio camino entre la coordinación y la subordinación. Además, dentro de las construcciones analizadas, las causales, finales e ilativas se relacionan con causa-consecuencia; las comparativas y consecutivas lo hacen con cantidad, aunque estas últimas se relacionan también con consecuencia; las condicionales y concesivas, por su parte, tienen la particularidad de que son construcciones BIPOLARES, en el sentido de que están formadas por dos cláusulas interdependientes.

17.3.1.2.1. Causales

Lo característico es que, en ellas, la cláusula subordinada expresa una causa cuya consecuencia se enuncia en la cláusula jerárquicamente superior. Responden por lo tanto a la pregunta *¿Por qué?*, hecha a la cláusula principal.

La conjunción con la que normalmente se inicia la subordinada es *porque*, pero también puede iniciarse con otras conjunciones o locuciones conjuntivas como *puesto que*, *como*, *que*, *ya que*, *dado que* o *habida cuenta que*:

- (37) a. No voy a caminar *porque estoy cansado*.
b. Llegó temprano al trabajo *puesto que tenía una cita con su jefe*.
c. Como Aurelio siempre ha leído mucho, no comete faltas de ortografía.
d. Debemos irnos, *ya que van a cerrar las puertas*.

Aunque las subordinadas causales funcionan normalmente como complementos circunstanciales, hay algunas que no ejercen esa función sintáctica porque no afectan directamente al núcleo del predicado. Véase al respecto (38):

- (38) Debe ser muy tarde, porque ya se han ido todos los empleados.

En esta oración, la cláusula subordinada expresa la razón empleada por el hablante para justificar lo dicho en la principal. No hay en (38) una verdadera causa sino una inferencia (*Si ya se han ido todos los empleados, debe ser muy tarde*) que no se da en las causales prototípicas.

17.3.1.2.2. Finales

Sirven para comunicar el propósito o la finalidad que guía la realización de lo enunciado en la cláusula principal. Funcionan normalmente como complemento circunstancial y responden a la pregunta *¿Para qué?* hecha a la cláusula principal. La locución conjuntiva con la que suele iniciarse la subordinada es *para que*, pero también pueden emplearse *a fin de que*, *con el fin de que*...

- (39) a. Gritó con todas sus fuerzas *para que pudieran escucharlo*.
b. Se esforzó mucho *a fin de que le dieran el premio*.
c. Les ofreció sillas con el fin de que estuvieran cómodos.

17.3.1.2.3. Ilativas

La cláusula subordinada en estas oraciones expresa una consecuencia lógica de lo enunciado en la principal. Está relacionada pragmáticamente con nuestro conocimiento del mundo. A diferencia de las causales y finales, las ilativas no responden a una pregunta en particular hecha a la cláusula principal. Tampoco en ellas la subordinada funciona como complemento circunstancial, lo cual se debe a que dicha subordinada no modifica directamente al predicado sino que es externa a él.

Las locuciones conjuntivas que pueden dar inicio a una subordinada ilativa son, entre otras, *así que*, *de forma que*, *de modo/manera que*. También pueden hacerlo dos adverbios cuando se recategorizan como conjunciones: *entonces* o *luego*. Véanse los ejemplos que siguen.

- (40) a. En esa habitación hacía frío, así que cerramos la ventana.
- b. Estaban cansados, de modo que se tomaron un descanso.
- c. Pedro no hacía ejercicio, de manera que estaba gordito.
- d. Es un problema muy complejo, luego no sé qué aconsejarte.

Las subordinadas ilativas se relacionan con las consecutivas (§17.3.1.2.5.) por cuanto en ambas se expresa una consecuencia. La diferencia radica en que, en las consecutivas, el efecto o consecuencia se deriva de una situación cuantitativamente extrema (*tan*, *tanto*), en tanto que en las ilativas no se da esa situación extrema.

17.3.1.2.4. Comparativas

Estas construcciones, como su nombre indica, sirven para hacer una comparación entre dos entidades, dos realidades o dos conceptos. La comparación puede ser cualitativa o cuantitativa. La cualitativa se expresa mediante elementos de unión como *tal como* o *tal cual*. Véanse al respecto (41):

- (41) a. La novia de mi hermano es tal como él me la había descrito.
- b. La situación era tal cual habían pronosticado los economistas.

La subordinada cuantitativa puede ser de igualdad (*tan(to)... como*), de superioridad (*más... de lo que*, *más ... que*) o de inferioridad (*menos ... de lo que*, *menos ... que*). En la comparación no siempre hay un corte nítido entre la cláusula principal y la subordinada puesto que los elementos de unión (*tan... como*; *más... que*) pueden estar en ambas cláusulas. En este tipo de construcciones es posible suponer que existe una información subyacente, que en (42) aparece entre corchetes:

- (42) a. La celebración estuvo *tan* animada como esperábamos [que estuviera].
- b. El general está *más* asustado que su esposa [está asustada].
- c. Llegó *más* lejos que su hermano [llegó].
- d. Alberto está *menos* preocupado de lo que estaba [preocupado].
- e. Ese contrato es *menos* importante que éste [es importante].

En (42a), la comparación cuantitativa es de igualdad; en (42b-c), de superioridad, y en (42d-e), de inferioridad.

En las oraciones comparativas pueden usarse expresiones sincréticas como *mejor que*, *peor que*, *mayor que*... En §6.2.6.2. ya se dijo que esas expresiones “equivalen” a *más bueno que*, *menos bueno que*, *más grande que*, etc., fórmulas estas consideradas poco canónicas.

De lo dicho a lo largo de este apartado se desprende que la cláusula subordinada de una comparativa no puede ser analizada como un complemento circunstancial de la principal.

17.3.1.2.5. Consecutivas

Estas construcciones se emplean para indicar la consecuencia originada por una situación cuantitativa extrema, sea esta positiva o negativa: puede ser el elevado o reducido grado de algo, o bien la abundante o reducida cantidad de elementos asociados a la situación expresada en la cláusula principal. La cláusula subordinada en estas construcciones tampoco ejerce, por supuesto, la función de complemento circunstancial de la principal. Los elementos de unión más empleados en las consecutivas son *tan... que* y *tanto que*...

- (43) a. Ana es *tan* alegre *que nos encanta invitarla*.
b. Soplaba *tan* poco viento *que el velero no pudo salir a navegar*.
c. Comieron *tantos* mangos verdes *que se enfermaron*.

En las tres oraciones anteriores, la cantidad extrema de algo ofrecida en la cláusula principal tiene un efecto, que es la situación expresada en la subordinada.

Como ya se dijo en §17.3.1.2.3., lo que las consecutivas presentan en común con las ilativas es que, en ambas, se expresa una consecuencia. Lo que las diferencia es que mientras en las primeras la consecuencia descrita en la cláusula subordinada se debe a situación cuantitativa extrema de la principal, en las segundas, la consecuencia es simplemente el resultado natural de la situación enunciada en la principal.

17.3.1.2.6. Condicionales

Estas construcciones cuentan necesariamente con dos cláusulas interdependientes: la cláusula principal, denominada APÓDOSIS, y la cláusula subordinada, denominada PRÓTASIS. Se llaman condicionales porque la cabal realización de la apódosis depende de que se cumpla la condición enunciada en la prótasis. La prótasis suele iniciarse con la conjunción *sí*, pero también

con locuciones conjuntivas como *siempre que*, *con tal de que*, *a no ser*, *a menos que*, entre otras.

(44) a. Iremos al cine si compras las entradas.

Apódosis Prótasis

b. Eulalia aceptará el cargo siempre que sus compañeros la apoyen.

Apódosis Prótasis

c. Les dará un premio con tal de que digan la verdad.

Apódosis Prótasis

d. Él habría ganado el juicio si el jurado hubiera sido realmente imparcial.

Apódosis Prótasis

El efecto generado por la condición puede ser posible o imposible. Es posible en las oraciones de (44a-c), pero es imposible en (44d), porque la situación de ganar el premio tuvo lugar en el pasado y ya no se puede modificar.

En Venezuela, el verbo de la apódosis puede estar conjugado en imperfecto de subjuntivo (*comprara*) o en condicional (*compraría*): *Yo comprara / compraría un carro si tuviera dinero*. El uso del pretérito de subjuntivo es legítimo porque es herencia del español del pasado, pero en el mundo hispanohablante actual dicho uso ha sido en buena medida reemplazado por el condicional.

17.3.1.2.7. Concesivas

Lo que se comunica a través de las oraciones concesivas es que, a pesar de lo dicho en la cláusula subordinada, la situación descrita en la cláusula principal tuvo/tiene/tendrá lugar o bien no tuvo/tiene/tendrá lugar. Lo característico de estas construcciones es entonces que, en ellas, la subordinada expresa algo que, de acuerdo con nuestro conocimiento del mundo, orienta las expectativas del oyente/lector en sentido contrario a lo expresado en la cláusula principal.

Las concesivas se parecen a las condicionales en que son construcciones bipolares, es decir, construcciones en las que existe una interdependencia única entre la cláusula principal y la subordinada. La semejanza entre los dos tipos de oraciones hace que algunos autores mantengan en las concesivas la denominación de apódosis para referirse a la cláusula principal, y de prótasis para referirse a la subordinada. En la presente obra, sin embargo, seguiremos empleando la denominación tradicional de principal y subordinada.

La conjunción que más se emplea en las oraciones concesivas es *aunque*, pero también se usan otras como *a pesar de que* o *por más que*.

- (45) a. Iré a caminar aunque llueva a cántaros.
b. A pesar de que era un pico muy elevado, lograron llegar a la cumbre.
c. Por más que estudie no logra terminar la carrera.

En (45a), a pesar de que la subordinada se relaciona con la expectativa de que con mucha lluvia no se suele ir a caminar, el hablante afirma que sí irá a caminar. En (45b), y contrariamente a la perspectiva creada por la subordinada de que es muy difícil llegar a la cumbre cuando se trata de un pico muy elevado, el locutor afirma que sí lograron llegar. En (45c), aunque se abre la expectativa de que estudiando mucho se puede terminar una carrera, se afirma que el sujeto al que se hace referencia no logra terminarla.

17.4. MODELO DE ANÁLISIS SINTÁCTICO

A continuación, y para facilitar los ejercicios posteriores, se ofrece un modelo de análisis aplicado a dos fragmentos literarios. El procedimiento seguido es el siguiente:

- 1) Se segmentan las oraciones que componen el fragmento. En la segmentación se separan las cláusulas que aparecen después de un punto, de un punto y coma, o de dos puntos. En algunos casos, también la coma podría servir como marca para segmentar oraciones.
- 2) Se numera cada oración por orden de aparición (**O1**, **O2**...). Debajo de cada oración se procede a su descripción estructural (DE), que consta de dos partes. En la primera, se dice si la oración es simple, compuesta o compleja; de ser compleja, se especifican sus características (sustantiva, relativa, adverbial). En la segunda parte, si se trata de una oración compuesta o compleja, se indica cómo está estructurada.
- 3) Las oraciones compuestas se estructuran en cláusulas (CL-1, CL-2, CL-3...). Si alguna de estas cláusulas contiene a su vez una cláusula subordinada, se hace la separación correspondiente. Si se trata de la CL-2, por ejemplo, al hacer la subdivisión se pone CL-2.1, CL-2.2, etc. para delimitar cada una de las cláusulas que componen la CL-2. Si, a su vez, hay una cláusula subordinada a CL-2.2., por ejemplo, se identifica como CL-2.2.1. De haber más de una, se sigue la secuencia numérica: CL-2.2.2., CL-2.2.3., etc.
- 4) Las oraciones complejas se estructuran en cláusula principal (CL-1) y cláusula/s subordinada/s (CL-1.1., CL-1-2., etc.).

- 5) En la descripción estructural, las cláusulas que son jerárquicamente superiores a otra u otras se subrayan con una línea simple. Las cláusulas que funcionan como subordinadas se subrayan con una línea doble.
- 6) Después de la DE, se procede a la descripción de las Funciones Sintácticas (FSs) de la oración o cláusula correspondiente.
- 7) Cuando la oración subordinada no cumple una función sintáctica particular dentro de la principal, como sucede con las subordinadas adverbiales ilativas, comparativas, consecutivas, condicionales y concesivas, se identifica simplemente el tipo de subordinación (véase la descripción de O6 en el fragmento 1).
- 8) Al identificar las FSs, se subrayan los elementos que cumplen una función sintáctica en la oración o cláusula, pero no se subrayan los conectores como *sin, y, pero, porque* (§14.2.7.) ni los marcadores del discurso como *por otra parte, bueno* (§14.2.8.).
- 9) En las oraciones compuestas, se analizan por separado las FSs de cada una de las cláusulas que las componen. En las oraciones complejas, se procede a analizar las FSs de toda la oración si la cláusula o cláusulas subordinadas ejerce/n una función sintáctica claramente identificable dentro de esa oración. Véase, por ejemplo, la función de CD (una subordinada sustantiva) en la **O2** del primer fragmento que se analiza más adelante. Las FSs de las cláusulas subordinadas deben analizarse después por separado.
- 10) Al analizar las FSs de una subordinada sustantiva que complementa a un sustantivo (*la idea de que...*), conviene reescribir ese sustantivo para ofrecer el sintagma completo, pero no se debe subrayar porque no ejerce ninguna función sintáctica en la cláusula subordinada sino en la cláusula jerárquicamente superior (véase CL-1.1. de **O4** en el Fragmento 1).
- 11) Al analizar las FSs de una subordinada relativa con antecedente explícito, no se subraya el antecedente, que pertenece a la cláusula jerárquicamente superior, pero sí se subraya el relativo (*que, donde...*) porque cumple una función sintáctica dentro de la cláusula (véase CL-1.1.1. de **O3** en el Fragmento 2).
- 12) Cuando el núcleo del predicado es un verbo usado pronominalmente (*se detuvo*), el pronombre átono que lo acompaña se subraya conjuntamente con el verbo porque dicho pronombre se desempeña como un morfema verbal (véase CL-2. de **O3** en el fragmento 1).
- 13) Los sujetos implícitos y, en general, los constituyentes implícitos se colocan entre corchetes [] (véase CL-1. de **O3** en el Fragmento 1).

no había a quién [preguntarle].

CL-2

CL-1. *No resultaba muy tentadora la idea de preguntarle a alguien.*

DE: Oración compleja, formada por una cláusula principal (*No resultaba muy tentadora la idea*) y una subordinada sustantiva que modifica al núcleo sustantivo *idea* a través de la preposición *de* (*de preguntarle a alguien*).

No resultaba muy tentadora la idea... de preguntarle a alguien

CL-1

CL-1.1.

CL-1. FSs: No resultaba muy tentadora la idea...

NP

AT

SUJ

CL-1.1. FSs: la idea de [Malena] preguntar/le a alguien

SUJ

NP

CI

CL-2. FSs: y, por otra parte, [Ø] no había a quién.

SUJ

NP

??

Comentarios:

- En CL-1 el verbo *resultar* funciona como semicopulativo.
- En CL-1.1., *le* y *a alguien* son dos manifestaciones de una misma función: la de CI. En esa cláusula se nota la ausencia de un CD (*preguntarle algo a alguien*), que se da por sobreentendido.
- En CL-2. *por otra parte* es un conector que tiene una función discursiva pero no sintáctica, por eso no se le asigna ninguna función.
- En CL-2. no hay sujeto porque se trata de un caso de oración unipersonal (§11.2.2.2.1.)
- En CL-2., *a quién* no tiene una función sintáctica evidente. Podría considerarse un CD en la medida en que la cláusula *No había a quién* se ha podido sustituir por *No lo había*, donde *lo* es un CD. Sin embargo, si nos atenemos al significado, CL-2 parece más bien una cláusula elíptica, que en realidad debería interpretarse como *No había NADIE a quien preguntarle*. En este caso, *a quién* sería el CI de la relativa libre *a quién preguntarle*, cuyo antecedente sería *NADIE*.
- En CL-2 se nota la ausencia de un complemento directo explícito puesto que *preguntar* es un verbo de tres argumentos: *Alguien pregunta ALGO a alguien*.

O5. *Eran las doce y media y el tráfico habitual había desaparecido por completo.*

DE: Oración compuesta formada por dos cláusulas unidas por la conjunción copulativa *y*:

Eran las doce y media y el tráfico habitual había desaparecido por completo
CL-1 CL-2

CL-1. FSs: [Ø] Eran las doce y media
SUJ NP AT

CL-2. FSs: el tráfico habitual había desaparecido por completo
SUJ NP CCC

Comentario:

– En CL-1 no hay sujeto porque se trata de un caso de oración unipersonal (§11.2.2.2.1.)

O6. *Muy de vez en cuando pasaba un automóvil a gran velocidad, de modo que resultaba completamente imposible detenerlo.*

DE: Oración compleja, formada por una cláusula principal (*Muy de vez en cuando pasaba un automóvil a gran velocidad*) y una subordinada adverbial impropia ilativa que se inicia con la locución conjuntiva *de modo que* (*de modo que resultaba completamente imposible detenerlo*).

Muy de vez en cuando pasaba un automóvil a gran velocidad,
CL-1
de modo que resultaba completamente imposible detenerlo.
CL-1.1.

O6. FSs: Muy de vez en cuando pasaba un automóvil a gran velocidad
CCT NP SUJ CCM
de modo que...
Sub. ilativa

CL-1.1. de modo que resultaba completamente imposible detenerlo
NP AT SUJ

Comentarios:

- El sujeto de CL-1.1. (*detenerlo*) no se ha analizado como una cláusula subordinada por lo señalado en el punto 15 de §17.4.
- *de modo que* puede considerarse una locución conjuntiva, por eso no se subraya.

O2. *Era un pequeño y mugroso restaurante llamado La Estrella China.*

DE: Oración compleja, formada por una oración principal (*Era un pequeño y mugroso restaurante*) y una subordinada de participio que funciona como la versión simplificada de una cláusula relativa destinada a modificar al sustantivo *restaurante* (*[que era] llamado La Estrella China*).

Era un pequeño y mugroso restaurante llamado La Estrella China

CL-1

CL1.1.

O2. FSs: [Él] Era un pequeño y mugroso restaurante... La Estrella China

SUJ NP

AT

CL-1.1. FSs: restaurante llamado La Estrella China

NP

CP

O3. *Los estudiantes solían ir ahí porque era el establecimiento que vendía el alcohol más barato.*

DE: Oración compleja formada por una cláusula principal (*Los estudiantes solían ir ahí*) y una subordinada causal (*porque era el establecimiento que vendía el alcohol más barato*) unida a la principal por la conjunción causal *porque*. Esta subordinada, a su vez, es una construcción compleja porque está formada por una cláusula principal (*era el establecimiento*) y una subordinada relativa (*que vendía al alcohol más barato*).

Los estudiantes solían ir ahí porque era el establecimiento que vendía

CL-1

CL-1.1.

el alcohol más barato.

O3. FSs: Los estudiantes solían ir ahí porque era el establecimiento

SUJ

NP

CCL

CCCausa

que... más barato.

CL.1.1. DE: porque era el establecimiento que vendía el alcohol más barato.

CL.1.1.

CL.1.1.1.

CL.1.1. FSs: porque [ése] era el establecimiento...

SUJ NP

AT

CL.1.1.1. FSs: el establecimiento que vendía el alcohol más barato

SUJ

NP

CD

CP

04. *Podían emborracharse sin arriesgar la quincena*

DE: Oración compleja, formada por una cláusula principal (*Podían emborracharse*) y una frase preposicional, constituida a su vez por una preposición (*sin*) y una subordinada sustantiva (*arriesgar la quincena*).

Podían emborracharse sin arriesgar la quincena

CL-1 P + CL-1.1.

04. FSs: [Ellos] podían emborracharse sin arriesgar la quincena

SUJ NP CCM

CL-1.1. FSs: sin [ellos] arriesgar la quincena

SUJ NP CD

05. *El profesor Coll pidió whisky.*

DE: Oración simple.

05. FSs: El profesor Coll pidió whisky.

SUJ NP CD

06: *Después de dos horas, más en confianza y menos sobrio, confesó que él mismo era un rehén del “síndrome Vesalio”.*

DE: Oración compleja formada por una cláusula principal (*Después de dos horas, más en confianza y menos sobrio, confesó*) y una subordinada sustantiva (*que él mismo era un rehén del “síndrome Vesalio”*).

Después de dos horas, más en confianza y menos sobrio, confesó que

CL-1

él mismo era un rehén del “síndrome Vesalio”.

CL-1.1.

06. FSs: Después de dos horas, más en confianza y menos sobrio, [él]

CCT CP SUJ

confesó que él mismo era un rehén del “síndrome Vesalio”.

NP CD

CL.1.1. que él mismo era un rehén del “síndrome Vesalio”

SUJ NP AT

07. *Así lo llamaba.*

DE: oración simple.

O7. FSs: Así lo llamaba [él]
CP CD NP S

O8. *Le parecía aterradora la historia.*

DE: oración simple.

O8. FSs: Le parecía aterradora la historia.
CI NP CP S

Comentario:

– Aunque *parecer* en algunos contextos puede considerarse copulativo (*Juan parece enfermo*), el hecho de que en **O8** aparezca con el CI *le*, indica que aquí se debe interpretar como un verbo intransitivo que, semánticamente, se aproxima a ‘opinar, creer’.

O9. *No entendía cómo la humanidad había castigado de esa manera a uno de sus más descollantes genios.*

DE: oración compleja formada por una cláusula principal (*No entendía*) y una subordinada sustantiva (*cómo la humanidad había castigado de esa manera a uno de sus más descollantes genios*) que se inicia con la partícula interrogativa *cómo*.

No entendía cómo la humanidad había castigado de esa manera a uno de sus...genios.
CL-1 CL-1.1.

O9: FS: [él] No entendía cómo la humanidad había castigado de esa manera...genios.
SUJ NP CD

CL.1.1. FSs: cómo la humanidad había castigado de esa manera a uno de sus... genios.
SUJ NP CCM
CD

O10. “*Vesalio casi era un Da Vinci*”, *afirmaba*.

DE: Oración compleja formada por una cláusula principal (*afirmaba*) y una subordinada sustantiva (“*Vesalio casi era un Da Vinci*”) que es un CD en estilo directo, por eso no hay partícula de enlace con la cláusula principal.

“Vesalio casi era un Da Vinci”, afirmaba [él].

CL-1.1.

CL-1

O10. FSs: “Vesalio casi era un Da Vinci”, afirmaba [él].

CD

NP

SUJ

CL-1.1. FSs: “Vesalio casi era un Da Vinci”

SUJ

CC

NP

AT

Comentario:

– El adverbio *casi* está modificando cuantitativamente al verbo copulativo *era*, por eso se interpreta como un CCC.

O11. *Andrés Miranda bebió cada palabra, lleno de asombro y admiración.*

DE: oración simple.

O11. FSs: Andrés Miranda bebió cada palabra, lleno de asombro y admiración.

SUJ

NP

CD

CP

EJERCICIOS PARA EL CAPÍTULO 17

1. Identifique con una X el tipo de cláusula subordinada que aparece en las oraciones siguientes:

Cláusula →	Sustantiva	Relativa	Adverbial
<i>Correrá aunque le duela la rodilla</i>	-	-	X
<i>Reconoció que lo había hecho mal</i>			
<i>Vio una estrella que cruzaba el firmamento</i>			
<i>Pidió que liberaran a los presos</i>			
<i>Tenía miedo de que los invitados llegaran tarde</i>			
<i>Lo resolverá como pueda</i>			
<i>Bebió tanto que se enfermó</i>			
<i>Escribió todo lo que le habían contado</i>			
<i>Les dio dinero para que pudieran comprar comida</i>			
<i>Cantó porque estaba contento</i>			

<i>Recogió una carta que estaba en el buzón</i>			
<i>Estaba consciente de que lo habían ayudado</i>			
<i>Iría a la fiesta si le mandaran una invitación</i>			
<i>Tenía la esperanza de que llegarían a tiempo</i>			
<i>Sufrió durante la infancia, lo cual lo hizo fuerte</i>			
<i>Ese perro es menos bravo que el nuestro [es bravo]</i>			
<i>Bebió agua sin que nadie se diera cuenta</i>			
<i>Él camina dando pasos muy cortos</i>			

2. Indique si la cláusula subordinada ejerce una función sintáctica o sintagmática. Recuerde que mientras las funciones sintácticas afectan el núcleo del predicado, las funciones sintagmáticas simplemente modifican a un constituyente de la oración.

Función ejercida por la cláusula subordinada →	Sintáctica	Sintagmática
Decía que la hipótesis <i>de que estaba enfermo</i> era falsa	-	X
Los encontraron <i>donde nadie se hubiera imaginado</i>		
Remó hasta el puente <i>que tiene barandillas de madera</i>		
Escribió la carta <i>como pudo</i>		
Recogió los pétalos <i>que se habían caído</i>		
Contó la verdad <i>porque lo presionaron mucho</i>		
Iremos <i>adonde te parezca conveniente</i>		
Tocaron las campanas <i>como les habían enseñado</i>		
Es cierta la creencia <i>de que perro que ladra no muerde</i>		
Le preocupa la situación <i>de la que le has hablado</i>		
Estableció el contacto <i>soldando los cables</i>		
Me pregunto <i>qué te dijo Ana ayer</i>		
Cambió de opinión <i>sin darse cuenta</i>		
Visitó la casa <i>en la que hay fantasmas</i>		
Antonio no sabe <i>si ellos vendrán mañana</i>		
El profesor <i>cuyo hijo es ciego</i> se fue del país		
Recibió la sorpresa <i>de ser visitado por su abuelo</i>		

3. Diga en qué estilo aparecen las siguientes subordinadas sustantivas:

Subordinada sustantiva en estilo →	Directo	Indirecto
Supo <i>que no podría mentirle a nadie</i>	-	X
Le interrogó toda la tarde: <i>¿Dónde trabajas? ¿Qué hiciste ayer?</i>		
Nos preguntó <i>si iríamos al cine</i>		
Me dijo: <i>¡Qué crédulo eres, Ignacio!</i>		
Nos advirtió: <i>No regresen tarde</i>		
Repito <i>que no lo voy a hacer</i>		
Vaticinó <i>que íbamos a tener problemas</i>		
Dice todo el tiempo: <i>No quiero estudiar</i>		
Reconoció <i>que hacía calor</i>		
Le gritaba a su perro: <i>¡Busca, busca!</i>		

4. Indique qué tipo de antecedente tienen las siguientes cláusulas relativas:

Antecedente →	Explícito	Elíptico	Implícito
<i>Pintaba la casa en la que vivía su mamá</i>	X	-	-
<i>Pienso en la manera como habla</i>			
<i>Los que quieran salir pueden hacerlo</i>			
<i>Compró un gato que maullaba mucho</i>			
<i>La niña a la que cuidó está enferma</i>			
<i>Recogió tres bolsas pero botó la que estaba rota</i>			
<i>Eso lo sabrán los que han ido a la India</i>			
<i>Recibía con alegría a quienes lo visitaban</i>			
<i>Búscalo en la caja donde están las tarjetas postales</i>			
<i>Ese fiscal no nos ve y el que está allá, tampoco</i>			
<i>Llegarán cuando sea posible</i>			
<i>Pregúntaselo a María, quien seguramente lo sabe</i>			
<i>Es un trabajo para el cual no está preparado</i>			
<i>Nos gusta lo que venden en esta tienda</i>			

5. Marque una X para indicar si las relativas que siguen son libres o semilibres:

Subordinada relativa →	Libre	Semilibre
<i>No vi al que hablaba</i>	-	X
<i>Reaccionó cuando le pusieron la inyección</i>		
<i>Los que quieran salir pueden hacerlo</i>		
<i>Esperamos cuanto pudimos</i>		
<i>Se lo diré a quien esté dispuesto a escucharme</i>		
<i>Escribió la carta como pudo</i>		
<i>Eso lo dirán los que no saben nada del asunto</i>		
<i>Preguntaba a quienes encontraba en la calle</i>		
<i>La que dijo eso está equivocada</i>		
<i>Me preocupan los que parecen desinteresados</i>		
<i>Llegarán cuando sea posible</i>		
<i>Esa cama es estrecha, pero la que compramos ayer no lo es</i>		

6. Indique si las relativas que aparecen seguidamente son preposicionales especificativas con pronombre relativo complejo o no:

Relativa preposicional especificativa con pronombre relativo complejo	Sí	No
<i>Las rosas con las que llenaron el florero tenían los pétalos brillantes</i>	X	-
<i>Carlos fue a Cumaná ayer, por lo cual no pudo asistir a la reunión</i>		
<i>Ésta es la computadora de la que no me puedo desprender</i>		
<i>Había tres cajas, pero no la que yo buscaba</i>		
<i>Se encontró con algunos amigos con los que monta bicicleta</i>		
<i>Busqué los documentos con los cuales voy a defender mi alegato</i>		
<i>Leyó el poema con los anteojos que le habían regalado</i>		
<i>Reconoció el libro por las marcas que le habían hecho</i>		
<i>Nadó hasta la playa por la cual había correteado en su infancia</i>		
<i>Se ha enamorado de una mujer de la que todos se enamoran</i>		
<i>Recogió varias piedras con las que hizo una escultura</i>		
<i>Salió por la puerta que acaban de arreglar</i>		

7. Señale si las cláusulas relativas que siguen son especificativas o explicativas:

Cláusula relativa →	Especificativa	Explicativa
<i>Había calles que estaban asfaltadas</i>	X	-
<i>Vimos varias culebras, lo cual nos asustó un poco</i>		
<i>Ellos saben lo que hay que saber</i>		
<i>Saludamos a los vecinos que iban llegando</i>		
<i>Los niños que juegan en el parque son mis sobrinos</i>		
<i>Panamá, que es un país tropical, queda en Centroamérica</i>		
<i>Por favor, canta esa canción que nos gusta a todos</i>		
<i>Me escribió Antonio, al cual pedí recientemente un favor</i>		
<i>Quienes beban mucho no podrán conducir</i>		
<i>Llamé a las 2 p.m., cuando él aún estaba en la oficina</i>		
<i>Preparó la receta como decía en el libro de cocina</i>		
<i>Luisa, que vive al lado, me ha invitado a su fiesta</i>		
<i>Iremos a Guatemala con un amigo que es arqueólogo</i>		
<i>Reconoció al muchacho que lo había asaltado</i>		
<i>Camina derecho, como te han enseñado</i>		
<i>Le entregó la carta a un empleado que pasaba por allí</i>		
<i>Visité a Rimas, a quien aprecio mucho</i>		
<i>El caldo que preparaste es muy sabroso</i>		

8. Diga cuál es la función sintáctica que cumple el antecedente de la relativa en la cláusula principal:

Función sintáctica del antecedente en la cláusula principal →	S	CD	CI	CRP	CC	AT	CAg.
<i>Encontró un pañuelo que tenía sus iniciales</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Bailó con el amigo que le había traído las flores</i>							
<i>Juan se alejó de la casa en la que había sido tan feliz</i>							
<i>Envío flores a la persona que lo había cuidado</i>							
<i>Me gusta la música que están tocando</i>							
<i>La joven que está en la puerta necesita ayuda</i>							
<i>Ella desconfía de las personas que la adulan</i>							
<i>Él fue apresado por el policía que vigilaba la zona</i>							
<i>Ana es la compañera que lo ha ayudado tanto</i>							

<i>Le mandó un regalo a su mamá, que se puso feliz</i>							
<i>Reprendió al alumno que había violado las normas</i>							
<i>Era deliciosa la brisa que soplabla esa tarde</i>							
<i>El acto fue suspendido por el alcalde, que estaba alerta</i>							
<i>Vimos a Pascual en la fiesta a la que fuimos ayer</i>							

9. Señale cuál es la función sintáctica del pronombre o adverbio relativo en la subordinada relativa:

Función sintáctica del relativo en la subordinada relativa →	S	CD	CI	CRP	CC	CAg.
<i>Encontró un pañuelo que tenía sus iniciales</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Bailó con el amigo que le había traído las flores</i>						
<i>Juan se alejó de la casa en la que había sido tan feliz</i>						
<i>Envió flores a la persona que lo había cuidado</i>						
<i>Me gusta la música que están tocando</i>						
<i>La joven que está en la puerta necesita ayuda</i>						
<i>Ella desconfía de las personas que la adulan</i>						
<i>Él fue apresado por el policía que vigilaba la zona</i>						
<i>Ana es la compañera que lo ha ayudado tanto</i>						
<i>Le mandó un regalo a su mamá, que se puso feliz</i>						
<i>Reprendió al alumno que había violado las normas</i>						
<i>Era deliciosa la brisa que soplabla esa tarde</i>						
<i>El acto fue suspendido por el alcalde, que estaba alerta</i>						
<i>Vimos a Pascual en la fiesta a la que fuimos ayer</i>						

10. Indique qué función sintáctica cumplen las relativas libres y semilibres dentro de la principal:

Función sintáctica de la relativa libre o semilibre en la cláusula principal →	S	CD	CI	CRP	CC	AT	CAg.
<i>Regalaré este libro a quien menos lo espera</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Debemos consolar al que sufre</i>							
<i>El panadero hizo el pan como lo ha hecho siempre</i>							
<i>Diego presume de lo que no es</i>							
<i>Ellos sobrevivieron a quienes los habían maltratado</i>							
<i>Luisa es la que nos ayuda en las tareas</i>							

<i>Eva irá al cine cuando pueda</i>							
<i>Él fue denunciado por quien consideraba su amigo</i>							
<i>Salió de la casa por donde pudo</i>							
<i>Compra mañana lo que necesites para el viaje</i>							
<i>Nos despedimos de los que habían venido al congreso</i>							
<i>Mándame lo que tú no te puedas arreglar</i>							
<i>Llegó el que faltaba</i>							
<i>Sólo podrán entrar los que hayan comprado el tiquet</i>							

11. Señale si las siguientes subordinadas relativas están construidas con un pronombre reasuntivo o no. En caso afirmativo, subraye dicho pronombre en el cuadro y, después, utilice la numeración (a, b, c...) que aparece a la izquierda del cuadro para escribir en hoja aparte lo que sería/n la/s relativa/s canónica/s correspondiente/s:

Subordinada relativa con pronombre reasuntivo →	Sí	No
a. <i>Saludamos a la cantante que estuvimos el año pasado con ella en Berlín</i>	X	-
b. <i>Ya veo que lo llamaste y decidiste hacer el viaje con él</i>		
c. <i>Me acuerdo bien del muchacho que nos salvamos del incendio por él</i>		
d. <i>Había muchos damnificados que la Cruz Roja llevaba medicinas para ellos</i>		
e. <i>Saluda al doctor que ayer en la mañana te comunicaste con él por teléfono</i>		
f. <i>Salió un médico que apenas pudimos acercarnos a él porque estaba ocupado</i>		
g. <i>Habló aquel día con ese periodista y se acordó de él toda la vida</i>		
h. <i>Recibirás un equipo de salvamento y serás responsable por él</i>		
i. <i>María tiene un compañero al que siempre presta los apuntes</i>		
f. <i>Tiene un dinero que no sabe qué hacer con él</i>		

12. Distinga aquí las subordinadas adverbiales propias de las impropias:

Subordinada adverbial →	Propia	Impropia
<i>Apenas habíamos salido de casa sonó el teléfono</i>	X	-
<i>Puedes ir a la fiesta si quieres</i>		
<i>Hizo un paquete doblando los extremos de la tela</i>		
<i>Lloró mientras hacía la maleta</i>		
<i>Era tan temprano que aún se veían las estrellas</i>		
<i>A pesar de que me lo han suplicado no firmaré la carta</i>		

<i>Estaremos en el teatro hasta que se termine la obra</i>		
<i>Ellos trabajaban duro para que su hijo fuera a la Universidad</i>		
<i>Vete a la oficina del jefe tan pronto como termines esa carta</i>		
<i>Cerramos las ventanas porque hacía mucho frío</i>		
<i>Estaba muy cansado, de modo que me acosté a dormir</i>		
<i>Abrió el sobre después de que se quedó sola</i>		
<i>Virginia es tan ágil que puede trepar por ese tubo</i>		
<i>Prepararemos todo antes de que lleguen los invitados</i>		

13. Identifique los diferentes tipos de subordinadas adverbiales impropias.

Subordinada adverbial →	Causal	Final	Ilativa	Compara- rativa	Conse- cutiva	Condi- cional	Conce- siva
<i>No lo digas aunque lo sepas</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Se esforzó mucho para que le dieran el diploma</i>							
<i>Hacia calor, así es que salimos al jardín</i>							
<i>Hacia tanto calor que no se podía respirar</i>							
<i>Escribió más novelas que su hermano</i>							
<i>Irás al cine siempre que termines los deberes a tiempo</i>							
<i>Compró menos libros que otras veces</i>							
<i>Si tienes tiempo, mándame las carpetas, por favor</i>							
<i>A pesar de que su situación económica era mala, logró terminar los estudios</i>							
<i>Compró el cuadro porque le gustaba mucho</i>							
<i>Luis no terminaba de llegar, de modo que nos fuimos</i>							
<i>Había una niebla tan espesa que no podíamos ver nada</i>							
<i>Dado que hacía frío, cerró la ventana</i>							
<i>Fue a la clínica a que le dieran el diagnóstico</i>							

14. Analice los dos fragmentos que aparecen a continuación siguiendo las instrucciones de §17.4.

Fragmento 1

“Miguel pide un plato de camarones al curry. Andrés no tiene hambre, permanece callado, ausente. Suena su teléfono celular. Él observa en la pequeña pantalla el número de quien lo llama, decide no contestar. El teléfono sigue repicando sobre la mesa. Andrés no da ninguna explicación, continúa sin decir nada. Miguel lo mira y de pronto se siente un poco avergonzado.

– No sé muy bien por qué me acordé de esto –dice, con cierto arrepentimiento–. No sé por qué te lo he contado” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

Fragmento 2

“Por alguna razón que no alcanzo a comprender, aquel sueño, que repetía el motivo del sueño anterior, tuvo un efecto paralizante sobre el relato inconcluso de mis bodas con Xiomara. Durante tres días no fui capaz siquiera de abrir el cuaderno, y no se trataba del consabido temor a la página en blanco. Tampoco me asustaba caer en el ridículo o cometer lo que un amigo mío –en la época cuando aún podía jactarme de tener amigos– llamaba con cierta petulancia “prosa de solterona”. El asunto era grave, más grave de lo que había podido imaginar: me invadía un miedo físico, real, muy parecido al pánico. Creía que si tomaba el lápiz para reanudar el manuscrito, mi mano se agarraría y se quedaría colgando de mi brazo como la garra de un oso muerto” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

Capítulo 18.

Estructura de la información

Este capítulo está destinado a establecer de qué forma la pragmática se ve reflejada en muchos aspectos de la gramática de las oraciones. También se describen algunas estructuras sintácticas particulares del español

18.1. INTRODUCCIÓN

La estructura de la información, descrita fundamentalmente por Lambrecht (1996), se relaciona con la forma final que adoptan las oraciones en el discurso en función de lo que el emisor cree que sabe su interlocutor en el momento de la emisión. La selección de una estructura sintáctica particular (*Let eso; Fue eso lo que let*), la determinación o indeterminación de una entidad nominal (*esa carta; una carta*), la posición preverbal o posverbal del sujeto (*Llegó el niño; El niño llegó*), la forma adoptada por éste (*Juan llegó; Él llegó; Llegó*), la presentación de un contenido proposicional bajo la forma de una cláusula (*Me sorprendió que Juan llegara*), una nominalización (*Me sorprendió la llegada de Juan*) o un pronombre demostrativo (*Me sorprendió eso*) son problemas de variación relacionados con la estructura de la información.

A modo de ilustración, se presentan seguidamente cinco oraciones muy semejantes desde el punto de vista de su contenido, pero que, por tener una estructura de la información diferente, resultan adecuadas en contextos diferentes. A la derecha de cada una de ellas, y entre paréntesis, se enuncian las preguntas (implícitas o explícitas) a las que parecen responder esas oraciones, y que justifican los distintos contextos en que podrían encontrarse:

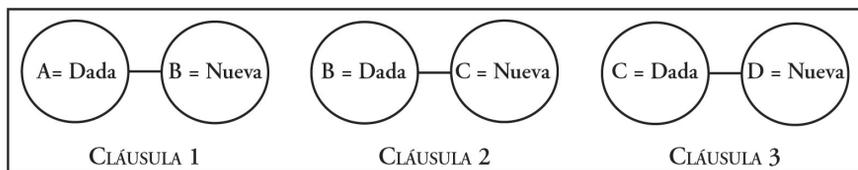
- (1) a. Guillermo trajo el libro ayer. (¿Cuándo trajo el libro Guillermo?)
b. Ayer Guillermo trajo el libro. (¿Qué pasó ayer? ¿Qué hizo Guillermo ayer?)

- c. El libro, Guillermo lo trajo ayer (¿Qué pasó con el libro?)
- d. Lo que Guillermo trajo ayer fue el libro (Guillermo trajo ayer la revista ¿no?)
- e. Quien trajo el libro ayer fue Guillermo (Ayer Pedro trajo el libro ¿no?)

Los analistas del discurso han observado que, salvo excepciones que se tratarán más adelante, cada oración o cada cláusula no transmite información totalmente nueva para el interlocutor. Por lo general, en una oración hay elementos que el interlocutor conoce y otros que desconoce. La función discursiva de cada oración es aumentar los conocimientos del oyente, añadir a su bagaje de conocimientos algo que él todavía no sabe. Ahora bien ¿cómo se estructura esa información?

En circunstancias normales, la estructura informativa de una oración suele presentar estas características: en el lado izquierdo de la oración se coloca la información que el emisor cree que el receptor conoce y que, por lo tanto, se considera información DADA (§18.2.3.). De ella se avanza hasta el foco informativo, que suele estar en el lado derecho de la oración; el constituyente bajo foco contiene información NUEVA o impredecible para el interlocutor (§18.2.3.). El núcleo del predicado suele ser un elemento de transición entre la información dada y la información nueva.

Cuando una oración termina y comienza otra, el procedimiento es el mismo, sólo que en el lado izquierdo de la nueva oración puede haber información que aparecía en el lado derecho de la oración anterior. Esto se debe a que lo que era información nueva para el interlocutor en el momento de la emisión de la oración anterior, ya no lo es cuando se pronuncia la oración que le sigue en el discurso y, por lo tanto, esa información puede manifestarse como dada y aparecer en el lado izquierdo.



18.2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

18.2.1. Eventos, estados, referentes

Una oración sirve para representar la idea de un EVENTO o de un ESTADO. Los eventos se expresan fundamentalmente mediante verbos dinámicos

(§11.2.7.3.1.) y son acontecimientos que tienen un principio y un final. Los estados se expresan por lo general mediante verbos estativos (§11.2.7.3.2.) y reflejan situaciones sin un principio o un final evidente. Oraciones como *Los niños están jugando en el jardín*; *Antonio leyó el periódico*; *La tortuga se había escondido* representan eventos. Por el contrario, oraciones como *Marie es francesa*; *Las mariposas son insectos*; *Estambul queda en Turquía*, son estados. En todos los eventos y estados hay uno o más referentes.

Un REFERENTE es una entidad del discurso. Los referentes no tienen por qué corresponder a personas, animales o cosas de la vida real, sino a entidades a las que se hace referencia en el discurso. Se suelen representar por medio de frases nominales (*La niña se durmió*), pero también por medio de pronombres (*Ella se durmió*) o de elipsis (*Ø Se durmió*); eventualmente también mediante algunos adverbios (*La niña se durmió allí* ‘en aquel lugar’). Aunque los referentes del discurso suelen corresponder a “nominales”, no todos los nominales son entidades del discurso; solo lo son las entidades referenciales, es decir, las que pueden repetirse en el discurso a través de menciones que remiten a un mismo referente (§ 18.2.2.).

Un evento o un estado se puede convertir en referente del discurso si se nominaliza y, por lo tanto, si se transforma en un SN (*Juan llegó* → *La llegada de Juan...*), o bien si se representa mediante un pronombre demostrativo neutro como *esto*, *eso*, *aquello* o *ello* (*Juan llegó* → *Eso...*).

Los eventos y los estados presentados en el discurso suelen variar a medida que se suceden las oraciones. Los referentes, en cambio, por lo menos algunos, pueden permanecer a lo largo de varias oraciones. A continuación se ofrece un texto oral que ilustra bien la forma en que puede repetirse un mismo referente en el discurso. Se utiliza ese tipo de texto porque el discurso oral es el que mejor refleja el funcionamiento del lenguaje espontáneo. Cada cláusula se numera para que sea más fácil referirse a ella.

- (1) Cuando yo estaba ya hombrecito, (2) cuando ya estaba hombrecito ¿no?, (3) yo fui a trabajar a... al grupo escolar de... del Recreo (4) porque lo estaban haciendo en aquella época, en Sarría. (5) Ahí conocí a un doctor, C. G.; (6) él vio la forma mía y (7) cómo yo lo trataba a él, (8) y me dijo: (9) “Chico, tú... ¿tú no crees (10) que tú pudieras trabajar en oficina?”. (11) “Bueno, si usted me consigue un trabajo, doctor”. Okey. (12) ¿No ve (13) que el hombre... le caí bien? (Fragmento extraído de la transcripción cd4mc.87, del Corpus sociolingüístico del habla de Caracas-1987).

En las tres primeras cláusulas se da información sobre *yo*, que es el primer referente de la cláusula (1) (*Cuando yo estaba ya hombrecito*). Dicho referente es elíptico en (2) (*cuando [yo] ya estaba hombrecito*) y vuelve a aparecer en (3) (*[yo] fui a trabajar a... al grupo escolar de del Recreo...*). En esta tercera cláusula se introduce una entidad nueva (*al grupo escolar del Recreo*) que, una vez mencionada, ya no es nueva y, por lo tanto, se presenta en (4) como información dada mediante el pronombre *lo* (*porque lo estaban haciendo en aquella época, en Sarría*). En (5), se retoma ese mismo referente como información dada mediante el adverbio *ahí* (*Ahí [yo] conocí a un doctor, C. G.*), y *yo* aparece también como información dada elíptica. La información nueva es *un doctor*, que, después de mencionado, se identifica como C. G. Obsérvese que este referente se presenta por primera vez como indeterminado (*un doctor*). El doctor, que se había presentado como indeterminado y como información nueva en (5), ya no constituye información nueva en (6) y, por lo tanto, toma la forma de información dada mediante el pronombre *él* (*él vio la forma mía*); en esa cláusula el referente *yo* está representado por el posesivo *mía*. En (7), *yo* y *él* remiten a entidades conocidas (*cómo yo lo trataba a él*). Otro tanto sucede en (8) (y [*él me* dijo]), donde *él* está implícito y *yo* toma la forma *me* porque funciona como complemento indirecto. En (9) y (10) se ofrece una cita en la que el vocativo *Chico* y el pronombre *tú* representan al emisor, es decir, a la entidad que en las cláusulas anteriores aparecía generalmente como *yo* (“*Chico, tú... ¿tú no crees que tú pudieras trabajar en oficina?*”). En (11) se sigue haciendo referencia a las entidades del discurso ya conocidas: *yo* se convierte en el complemento indirecto *me*, y *el doctor*, por aparecer en un discurso directo, se presenta como *usted* y como *doctor* (“*Bueno, si usted me consigue un trabajo, doctor*”). En (12) ([*¿Usted* No ve...]), la entidad que aparece como dada es *usted*, que remite elípticamente al interlocutor real durante la entrevista que está teniendo lugar. En (13) se vuelven a retomar los referentes *yo* como sujeto elíptico, y, *el doctor*, como el sustantivo *el hombre* y el pronombre *le* (*que [yo] el hombre... le caí bien?*).

A lo largo del fragmento anterior hay 13 cláusulas que, por lo general, describen eventos o estados diferentes, por eso los verbos suelen ser diferentes. En cambio, las entidades de las que trata el discurso son muy pocas: el hablante, el interlocutor, el *doctor* y *el grupo escolar del Recreo*. Dos de ellas (el hablante y *el doctor*) se retoman una y otra vez, bajo diversas formas, a lo largo del discurso.

18.2.2. Referencialidad

La referencialidad se relaciona con la posibilidad de volver a referirse a una entidad del discurso. Una entidad referencial, por lo tanto, es aquella que

se puede retomar una y otra vez en el discurso manteniendo siempre la misma identidad. Veamos el ejemplo (2):

(2) Toqué *el timbre* y no respondió *nadie*.

En esta oración hay un sustantivo (*el timbre*) y un pronombre, *nadie*, equivalente a un sustantivo ('ninguna persona'). *El timbre* es referencial porque se ha podido seguir haciendo referencia a él, como en el ejemplo que sigue:

(3) Toqué *el timbre* y [*el timbre*] apenas se oía; pareciera que [*el timbre*] se había echado a perder: "Hay que cambiar *ese timbre*", pensé.

Nadie, en cambio, no es referencial porque es imposible retomararlo para hacer referencia a una misma entidad en el discurso. Véase en (4) que la presencia de cualquier pronombre anafórico posterior no podría interpretarse como referida a *nadie*, sino a cualquier otra entidad del discurso:

(4) Toqué *el timbre* y no respondió *nadie*. *Él* no quería responder.

Se podría argumentar que, después de *nadie*, podría volver a aparecer *nadie*, como sucede en (5):

(5) Toqué el timbre y no respondió *nadie* ni *nadie* abrió la puerta.

Sin embargo, esa repetición no significa que el segundo *nadie* haya retomado una entidad, por lo demás inexistente: simplemente, se repite dos veces un pronombre no referencial.

Las entidades referenciales pueden ser definidas o indefinidas, como se muestra en (6):

(6) *La empleada* me mostró *un anillo*, pero [*el anillo*] no me gustó y *ella* me mostró otros.

En esta oración, *la empleada* es definida y *un anillo*, no, pero ambos sintagmas pueden retomarse en el discurso porque son referenciales.

18.2.2.1. Usos no referenciales

A continuación se señalan los casos más conocidos de entidades no referenciales:

- Las que aparecen subordinadas en un sintagma compuesto, sobre todo si el sustantivo subordinado carece de determinante: *zapatos de cuero*, *anteojos de sol*. En estos ejemplos, todo el sintagma podría emplearse

como referencial: *Me compré unos zapatos de cuero que [que = los zapatos de cuero] me gustaban mucho; Se me habían extraviado los anteojos de sol y los encontré en el carro.* No sucede lo mismo con los sustantivos subordinados *cuero* y *sol*, que, si se emplean como referenciales, dan lugar a una oración agramatical (*Me compré unos zapatos de cuero y *él [el cuero] era de buena calidad; Se me habían extraviado los anteojos de sol y *él [el sol] estaba muy caliente.*).

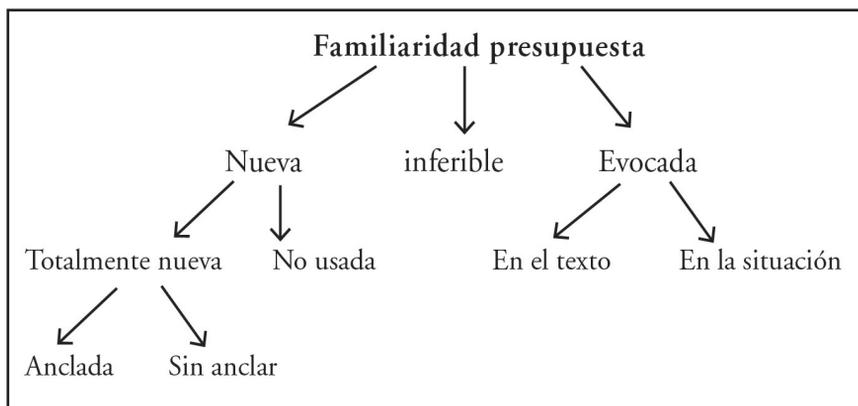
- Las que están dentro del ámbito de negación de una oración: *ningún perro, nadie*. La negación, que implica inexistencia, hace que no sea posible volver a referirse a una entidad inexistente. Lo que se dijo sobre el uso de *nadie* en el ejemplo (2) es suficientemente revelador.
- Las que se consideran OBJETOS COMBINADOS, es decir, complementos directos que, junto con el verbo, forman expresiones lexicalizadas llamadas COLOCACIONES (§2.5.1.3.2.): *tocar piano* o *jugar ajedrez*. Obsérvese que no puede retomarse el sustantivo porque la oración resultante es agramatical: *Luis estaba tocando piano y *era un Yamaha [el piano]; Estaban jugando ajedrez y *era de madera [el ajedrez].*
- Las que funcionan como atributo. *Un niño*, al funcionar como atributo en *Yo era un niño por esa época*, es no referencial y no puede retomarse. En la oración *Yo era un niño por esa época y [yo] jugaba mucho en la calle*, el sujeto de la segunda oración coordinada se refiere al sujeto de la primera oración, no al atributo *un niño*, que, por otro lado, corresponde a la tercera persona del singular. Una oración como *Yo era un niño por esa época y él jugaba mucho en la calle*, permite demostrar que *un niño* no es referencial porque el pronombre de tercera persona singular *él* no se interpreta como correferencial con *un niño* sino como una entidad distinta.
- Las que funcionan como un VOCATIVO, es decir, como una palabra que no busca referirse al oyente sino llamar su atención: *Muchacho, ven acá.*

18.2.2.2. Procedimientos para reconocer la no referencialidad

Una entidad se reconoce como no referencial cuando no se corresponde con una mención previa o bien cuando no puede retomarse en el discurso subsiguiente. En el ejemplo (5), que se había presentado más arriba, la segunda mención de *nadie* no “retoma” la mención anterior porque no hay anáfora posible: se trata de dos menciones independientes.

18.2.3. Familiaridad presupuesta con respecto a las entidades del discurso

En una oración o cláusula ya dijimos que la información suele avanzar desde lo que el hablante da por conocido o supone que su interlocutor conoce (INFORMACIÓN DADA) hasta aquello que el hablante cree que el interlocutor desconoce (INFORMACIÓN NUEVA). Al emitir un enunciado, entonces, el hablante cree que el oyente posee distintos grados de familiaridad con respecto a las entidades del discurso. Puesto que se puede hacer referencia a las mismas entidades en varias oraciones contiguas, es importante determinar bajo qué forma se representan en cada oportunidad, pues gracias a esa forma el emisor le puede indicar a su interlocutor que se trata, por ejemplo, de una entidad totalmente nueva, o bien de una entidad que se presenta como dada porque es CORREFERENCIAL (§2.4.1.) con otra entidad del discurso previo. Prince (1981) expresa los grados de familiaridad que el hablante atribuye al oyente con respecto a las entidades del discurso de la manera siguiente:



A continuación se describen cada una de las posibilidades contempladas en el diagrama anterior.

18.2.3.1. Entidades nuevas

Una entidad es TOTALMENTE NUEVA si aparece por primera vez en el discurso. Hay dos tipos de información totalmente nueva: nueva sin anclar y nueva anclada. Hay además otro tipo de información nueva: la que corresponde a una entidad nueva no usada.

- a) Una entidad NUEVA SIN ANCLAR es aquella que el hablante supone que el oyente no conoce y que, además, menciona por primera vez en el discurso

sin que vaya acompañada de ningún apoyo informativo adicional que la relacione con otra entidad del discurso. Véase al respecto (7):

(7) Me acabo de comprar *un pantalón*.

El sintagma nominal *un pantalón* se está mencionando por primera vez y no se relaciona con ninguna otra entidad del discurso.

b) Una entidad NUEVA ANCLADA es aquella que el hablante supone que el oyente no conoce, si bien se relaciona con otra entidad del discurso, sea esta el propio hablante o una entidad ya mencionada, como sucede en los ejemplos de (8):

(8) a. Es obvio que debo asegurar *mi carro*.

b. A Guillermo le acaban de decir que *su hijo* se ganó el premio nacional de Literatura.

Las entidades representadas por *mi carro* y *su hijo* no han sido mencionadas previamente y, por lo tanto, se consideran nuevas. Sin embargo, el hecho de estar ancladas, las hace menos nuevas que la ilustrada en (7). En el caso de (8a), el ancla es el elemento subrayado de *mi carro*, que remite al carro del hablante; en el caso de (8b), el ancla es el elemento subrayado *su hijo*, que remite a *Guillermo*, una entidad ya mencionada y que se da por conocida.

c) Una entidad NUEVA NO USADA es aquella que el hablante cree que su interlocutor conoce, si bien no ha sido mencionada en el discurso previo ni está presente en la situación de habla, como sucede con *Dudamel* en (9):

(9) *Dudamel* está dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Los Ángeles.

Dudamel, en la oración anterior, es una entidad nueva no usada si el hablante supone acertadamente que su interlocutor puede identificar al conocido director de orquesta aunque no haya sido mencionado en el discurso precedente.

Las entidades mencionadas en este apartado se considera que transmiten distintos tipos de información NUEVA.

18.2.3.2. Entidades inferibles

Una entidad INFERIBLE se reconoce porque puede relacionarse con algo que damos por consabido (los seres humanos tenemos dos piernas, hacemos transacciones en el banco, desayunamos en las mañanas, etc.), sobre todo, si se relaciona con un MARCO COGNITIVO mencionado en el discurso previo.

El marco cognitivo de *casa*, por ejemplo, involucra puertas, ventanas, cocina, habitaciones, etc. El de *playa*, involucra arena, mar, olas, bañistas, crema para el sol, etc. El de *clase*, involucra profesor, alumnos, pizarra, pupitres, etc. El de *boda*, involucra novios, padrinos, invitados, juez, etc. Algunos marcos cognitivos son universales y otros están limitados a una cultura en particular. Veamos en (10) cómo funciona un marco discursivo para hacer que una entidad se presente como inferible:

(10) Ayer me compré *un carro*, pero al sacarlo de *la agencia* descubrí que tenía mal *los frenos*.

En (10), una vez que se ha introducido el marco cognitivo de la compra de un carro, hay referentes como *la agencia* o *los frenos* que se consideran inferibles –por eso van precedidos de un artículo determinado– en la medida en que se infiere que los *carros* se compran en *una agencia* y tienen *frenos*.

18.2.3.3. Entidades evocadas

Una entidad discursiva EVOCADA es aquella que ha sido mencionada en el discurso previo o está activamente presente en la situación comunicativa. Véase el ejemplo de (11):

(11) Compré *un periódico* y *lo* leí enseguida.

En la oración anterior, que es una coordinada copulativa, hay dos cláusulas. En la primera de ellas hay un referente, *un periódico*, que no ha sido mencionado anteriormente y que, por lo tanto, se presenta como información totalmente nueva. En la segunda, hay una entidad, *lo*, que constituye información EVOCADA EN EL TEXTO porque designa el mismo periódico que compró el hablante y que, una vez mencionado en la primera cláusula, deja de ser información nueva. El procedimiento seguido en (11), muy frecuente, es el siguiente: el hablante presenta un referente nuevo en el discurso y, cuando lo vuelve a mencionar (en este caso mediante el pronombre clítico *lo*), emplea una forma que le permita al oyente, por un lado, saber que es un referente evocado y, por otro, que es CORREFERENCIAL (tiene el mismo referente) con una entidad mencionada en el discurso inmediato previo.

Una entidad EVOCADA EN LA SITUACIÓN está activamente presente en la situación de habla y suele ser una persona, un animal o un objeto (*Ese libro que tienes en la mano me encanta*). Son entidades evocadas los interlocutores (*yo, tí, usted*), puesto que están presentes en la situación en que se produce el acto de habla. Dependiendo de las circunstancias, también puede considerarse evocados *nosotros* y *ustedes*.

Las entidades evocadas transmiten información DADA, por eso a lo largo de este capítulo podremos hablar indistintamente de información evocada o bien de información dada.

18.2.4. Definitud

La DEFINITUD, también llamada DETERMINACIÓN, es un criterio estrictamente gramatical aplicado a los sustantivos. En español, se considera que un sustantivo es DEFINIDO o DETERMINADO si va acompañado por un artículo determinado (*el perro*). Por extensión, también se tratan como determinados los nombres propios (*Juan, Orinoco*), los pronombres personales (*ella*), demostrativos (*esto*) y posesivos (*tuyo*), así como los sustantivos modificados por un adjetivo demostrativo (*este perro*) o posesivo (*mi perro*).

Se considera que un sustantivo es INDEFINIDO o INDETERMINADO si va acompañado por un artículo indeterminado (*un perro*). También si carece de determinante (*perros, naranjas*) o si lo precede un adjetivo indefinido (*algún perro*) o numeral (*dos perros*). Son asimismo indeterminados los pronombres indefinidos (*Dame alguno*) y numerales (*Dame dos*).

La definitud constituye el principal recurso para dar o encontrar pistas sobre la identificabilidad o no identificabilidad de un determinado referente del discurso.

18.2.5. Identificabilidad

La IDENTIFICABILIDAD remite a la posibilidad de identificar un referente del discurso. Véase (12):

(12) No sé si sabes que *Antonio* está enfermo.

Esta oración estará pragmáticamente bien empleada sólo si el hablante y el oyente son capaces de identificar a la persona denominada Antonio. Si el oyente no es capaz de identificarla, el hablante habrá fracasado en su intención comunicativa.

Un referente no es identificable si el hablante considera que el oyente no lo puede identificar, como sucede en (13):

(13) Creo que hay *un niño* tocando a la puerta.

El referente *un niño*, en la cláusula *hay un niño* no es identificable. Lo será más tarde, si se vuelve a mencionar, porque el interlocutor lo identificará como *el niño que estaba tocando a la puerta*.

No se debe confundir el criterio de identificabilidad con el criterio de la información nueva, inferible o evocada. Un referente puede ser identificable y nuevo, como en (14a), identificable y evocado, como en (14b), e identificable e inferible como en (14c):

- (14) a. Mañana llega *el presidente Lula*.
b. Ramón cree que María *lo* va a invitar a su fiesta.
c. Están arreglando mi cocina y han tenido que quitar *el fregadero*.

La identificabilidad no depende tanto del conocimiento real de una entidad como de la posibilidad de distinguirla de otras entidades posibles. Véase (15):

- (15) Vi *una moneda* tirada en la calle y *la* recogí.

En la oración anterior, *una moneda* no es identificable cuando se menciona por primera vez, pero sí lo es la entidad representada por el pronombre *la*, el cual remite a la moneda que estaba tirada en la calle y que el emisor vio y recogió.

Un referente identificable no tiene por qué ser evocado o inferible. De hecho, puede constituir información nueva. Si Caracas no ha sido objeto de una mención previa en el discurso, la referencia a esa ciudad en una oración como *Caracas es la capital de Venezuela*, hace que se interprete como identificable y como nueva no usada.

Como ya se dijo más arriba, la identificabilidad de un referente se suele manifestar a través de su definitud.

18.2.5.1. Referentes generalmente identificables

Estos referentes suelen corresponder a:

- nombres propios (*Bogotá, Orinoco, Uslar Pietri*).
- sustantivos acompañados de un artículo determinado (*el perro, la brisa*).
- sustantivos acompañados de un adjetivo demostrativo o posesivo (*este perro, mi casa*).
- pronombres personales, demostrativos o posesivos (*ella, suyo, esto*).
- ciertos adverbios, sobre todo los demostrativos (*aquí, acá, ahí, allí, allá*).

18.2.5.2. Referentes generalmente no identificables

Estos referentes suelen corresponder a:

- sustantivos acompañados de un artículo indeterminado (*un*).
- sustantivos sin determinante (*agua, peras, mangos*).
- pronombres o adjetivos indefinidos (*vinieron varios; algún niño*).
- pronombres o adjetivos numerales (*dame cuatro; tres niños*).

18.2.5.3. Reconocimiento de los referentes identificables

Los referentes identificables se suelen reconocer gracias a la situación y el contexto y también gracias a la forma (por lo general, definida) que les da el emisor. A continuación se ofrecen algunas de las razones por las que un emisor puede presentar una entidad como identificable:

- Ha sido mencionada previamente (*Tocó a la puerta de mi casa un niño y [él] me pidió un vaso de agua*).
- Está presente en la situación de habla, como sucede con los interlocutores (*Yo lo sé*).
- Cuenta con una descripción identificativa “añadida” por aposición (*el jefe de Antonio; la autopista de Oriente*).
- Es única en la realidad extralingüística (*el sol, la luna*).
- Es relevante en la situación del discurso (*Ya están acostados los niños* [‘mis hijos’]; *El presidente* [de la República] *se dirigió a la nación*).
- Se refiere a una entidad inalienable (*Se lavó las manos* [‘sus manos’]).
- Forma parte de un marco discursivo ya mencionado (*coche* → *limpiaparabrisas, frenos...*; *bautizo* → *iglesia, padrinos...*).
- Se presenta como información que el receptor puede identificar (al menos parcialmente) porque está inserta en los hábitos culturales y sociales de una comunidad (*Cogió el teléfono; Salió del banco; Se encontró con él en la tintorería*). En estos casos, el objeto o lugar, que por lo demás es discursivamente poco importante en su individualidad particular, se suele interpretar como perteneciente al emisor, como el más próximo a él o como el que resulta habitual.

18.2.5.4. Identificabilidad de los sustantivos genéricos

Los sustantivos genéricos (§5.1.5.5.) no identifican a una entidad, como sucede con cualquier otro sustantivo, sino a un concepto que incluye a toda una clase: la clase de los seres humanos, de la mujer, de los elefantes...

En español, un sustantivo genérico puede ir precedido por un artículo determinado (*El elefante es un mamífero con mucha memoria*) o indeterminado (*Un elefante es un mamífero que habita en África y Asia*). También puede ir en singular, como en los ejemplos anteriores, o bien en plural (*Los elefantes son mamíferos que viven en África o en Asia*).

Puesto que muchos sustantivos pueden emplearse como genéricos y como no genéricos, es importante recordar que, mientras los genéricos identifican una clase, con características de clase (los elefantes son mamíferos, grandes, de color gris, tienen trompa, colmillos, etc.), los no genéricos remiten a una instancia particular con características particulares (*Dumbo* es un elefante particular creado por Walt Disney).

18.2.6. Marcadez

La MARCADEZ consiste en la desviación con respecto a un modelo habitual, no marcado. Las formas lingüísticas marcadas, sean fonéticas, morfológicas o sintácticas, constituyen una llamada de alerta al oyente y, para ser realmente efectivas, se emplean sólo en situaciones especiales. Se considera que la marcadez ofrece tres formas de reconocimiento.

- *Complejidad estructural.* Por lo general, las formas marcadas son estructuralmente más complejas que las no marcadas. Comparemos una oración marcada como *Fue Manuel quien llegó tarde* con una oración no marcada como *Manuel llegó tarde*.
- *Menor frecuencia.* Las formas lingüísticas marcadas son mucho menos frecuentes que las no marcadas justamente porque su condición de marcadas las hace pragmáticamente apropiadas para un número reducido de situaciones y contextos. Así, una estructura sintáctica marcada como la de *Fue Manuel quien llegó tarde* resulta apropiada sólo si el hablante desea deshacer lo que él considera un equívoco explícito o implícito: que una persona distinta a Juan llegó tarde. En cambio, una estructura no marcada como *Manuel llegó tarde* puede emplearse en un gran número de contextos, por eso es más frecuente.

- *Complejidad cognitiva.* Por lo general, las expresiones lingüísticas marcadas son más complejas desde el punto de vista cognitivo que las no marcadas. Pensemos, por ejemplo, en el esfuerzo cognitivo que debe hacer un aprendiz de español para entender una estructura marcada como *Fue Manuel quien llegó tarde*, en comparación con la forma no marcada correspondiente.

18.2.7. Contraste

En el contraste, un candidato se opone a otro u otros que podría/n reemplazarlo. El contraste más evidente se da cuando hay solo dos candidatos. Veamos en (16) un ejemplo de contraste:

- (16) A. Acaba de llegar *María* ¿verdad?
 B. No. *Luisa*, acaba de llegar.

Hay tres factores que hay que considerar en el contraste:

- Conocimiento compartido por los interlocutores. En el ejemplo anterior, el conocimiento compartido es ‘Alguien acaba de llegar’.
- Posibles participantes en el contraste. En (16) hay dos participantes (Las personas que podrían haber llegado), que son *María* y *Luisa*, pero podría haber alguno más.
- Indicación de cuál es el participante correcto. En (16), el participante correcto es *Luisa*.

Aunque el contraste más característico se da cuando hay pocos candidatos, típicamente dos, también existen expresiones involucradas en contraste para indicar que una determinada entidad se opone a cualquier otra que podría haber estado en su lugar: *solamente*, *lo único que*, *lo primero que*, etc.

El contraste suele manifestarse no sólo a través de la prosodia sino también a través de estructuras de foco (§18.2.9.).

18.2.8. Tópico

Con mucha frecuencia, una oración del discurso se emplea para dar información sobre un referente considerado el TÓPICO de esa oración. Un referente tópico es entonces aquel sobre el que trata el resto de la oración.

La información que se ofrece sobre el referente tópico, además de aumentar el conocimiento del oyente, debe ser información relevante en el

contexto de la enunciación. Si en un discurso se está discutiendo la posibilidad de que una persona llamada Pedro termine los estudios, una oración adecuada sobre Pedro (el referente tópico) puede ser, por ejemplo, *Él estudia todos los días hasta la madrugada*, pero no *Él tiene los ojos claros*, que sería pragmáticamente incoherente.

Muchas oraciones cuentan con un referente tópico, pero también pueden tener más de uno. Si se está hablando de dos entidades del discurso, de Octavio y de María, por ejemplo, una oración como *Él la visita con frecuencia*, cuenta con dos tópicos, *él* y *la*. De los dos, posiblemente *él*, por ser sujeto, es el TÓPICO PRIMARIO, y *la*, por ser complemento directo, es el TÓPICO SECUNDARIO. Se reconoce tanto mejor un tópico cuantas más referencias se hacen a él en el discurso.

El referente tópico suele ser referencial y definido (*Octavio sabe la verdad*; *Ella está cansada*; *Esto puede ser un problema*). Se expresa fundamentalmente mediante pronombres, acentuados o no (*él, mí, me, que...*), pero también mediante nombres propios (*Caracas, María*) o sintagmas nominales definidos (*la niña, esa niña, mi carro*). En español, es muy frecuente que el tópico funcione como sujeto elíptico (*[Ella] está cansada*).

En las cláusulas relativas, sobre todo las que tienen antecedente explícito (§17.2.2.1.), el referente tópico coincide con el pronombre o adverbio relativo. En *la casa que compramos*; *la sala donde se reunieron*, el tópico primario de las relativas coincide con *que* y *donde*, respectivamente.

Es importante señalar que, aunque no sea lo más frecuente, hay oraciones sin tópico. Sucede esto en las oraciones de foco oracional (§18.2.9.1.).

El referente tópico puede ser no marcado y marcado. Veamos las características de ambos.

18.2.8.1. Tópico no marcado

A continuación se enumeran algunas de sus características:

- Suele estar en posición preverbal, es decir, a la izquierda del predicado (*Él puede ir*).
- Suele ser un pronombre (*Él puede ir*; *Lo dijo*), pero también puede estar elíptico (*[Ella] Llegó*) o ser un sintagma referencial y definido (*La niña ya sabe caminar*).
- Muchas veces coincide con el sujeto de la oración, sobre todo el tópico primario (*Yo sabía eso*).
- Suele transmitir información dada (*Tú eres muy inteligente*).

- Puede estar precedido en el extremo izquierdo de la oración por una expresión locativa o temporal que expresa el MARCO SITUACIONAL en el que tiene lugar un evento o se manifiesta un estado (*En esa casa ella hace lo que quiere; Ayer ella dijo que iría al cine; En París ella estaba siempre ocupada*). Esos constituyentes también se presentan como información presupuesta, es decir, como información que los interlocutores dan por conocida.

18.2.8.2. Tópico marcado

Las oraciones de tópico marcado se emplean para indicar sin ambigüedad que un determinado referente es tópico del discurso. Se hace esto cuando parece que ese referente, en condiciones normales, no se ajusta a las características que suele reunir el tópico no marcado. A continuación se describen las dos estructuras sintácticas más conocidas de tópico marcado.

18.2.8.2.1. Dislocación a la izquierda

Es un recurso para marcar como tópico un referente que quizá no ha sido mencionado en el contexto inmediato previo o que, si ha aparecido antes en el texto, está a cierta distancia. Son casos de dislocación a la izquierda los que se ofrecen en (17):

- (17) a. *Esa música yo la he oído en alguna parte;*
 b. *Los libros, él enseguida los devolvió.*

En el extremo izquierdo de esas oraciones aparece el elemento topicalizado (*Esa música, Los libros*), seguido por una cláusula en la que dicho elemento está representado por un pronombre (*la, los*). Veamos un caso de dislocación a la izquierda en el fragmento que sigue:

“¿Y tu marido? Ese también se ha dado cuenta de que te pasa algo, algo raro, algo más. Porque ya ni te entretienes asesinandolo, ya más nunca le has desbaratado el rostro de un solo batazo, ya ni sabes qué fue lo que hiciste con el fulano bate, ya ni te asomas *al juego* cotidiano de la tortura marital y se debe sentir abandonado porque *ese juego sí es verdad que hay que jugarlo entre dos* porque si no, no sirve, no entretiene, no es posible” (Mónica Montañés, *Perlas falsas*).

El fragmento anterior reproduce el monólogo de una mujer. Los tópicos no marcados del fragmento son esa mujer y su marido. En un determinado momento del texto la escritora introduce en el discurso un nuevo referente (*el juego*

cotidiano de lo tortura marital), el cual va seguido por una cláusula coordinada cuyo tópico, elíptico, es una vez más *el marido*: [él] *se debe sentir abandonado*. La escritora emplea después una oración con dislocación a la izquierda (*porque ese juego sí es verdad que hay que jugarlo entre dos*) para topicalizar un constituyente, *ese juego*, que es correferencial con otra entidad que ya ha sido mencionada dos cláusulas antes, pero no como tópico sino como parte del foco discursivo (*al juego cotidiano de lo tortura marital*). El constituyente dislocado *ese juego* tiene una “copia” pronominal en la cláusula dislocada (*jugarlo*). Una vez introducido como tópico, sigue manteniéndose como tal en las tres cláusulas subsiguientes al presentarse como un sujeto elíptico: *porque si no*, [el juego] *no sirve*, [el juego] *no entretiene*, [el juego] *no es posible*.

En el fragmento de más arriba, entre el tópico marcado y su antecedente discursivo hay una cláusula (*se debe sentir abandonado*), pero podría haber habido más de una.

En español, los casos de dislocación a la izquierda más frecuentes son, como sucede en el fragmento al que estamos haciendo referencia, aquellos en que el constituyente topicalizado funciona como complemento directo de la cláusula en que se encuentra (... *hay que jugar el juego...*). Para dar la debida relevancia al tópico y convertirlo en tópico marcado, lo que se hace en casos como esos es colocar al inicio de la cláusula el referente que se quiere mostrar como tópico y, después, representarlo en la cláusula por medio del clítico correspondiente (*ese juego hay que jugarlo...*).

Aunque en la dislocación a la izquierda el tópico suele ser el complemento directo, como acabamos de decir, también pueden topicalizarse el sujeto (*Mi mamá, ella se levanta temprano*) y el complemento indirecto (*A María, yo le escribí una carta*), e incluso constituyentes que cumplen otras funciones sintácticas (*Esa casa, vivimos en ella cincuenta años*). En oraciones como esta última, consideradas violatorias del español estándar pero que no son ajenas al uso de los hispanohablantes, el constituyente dislocado a la izquierda, *Esa casa*, se presenta sin ninguna marca de la función sintáctica que ejerce en el interior de la cláusula (la entidad correferencial *en ella*, al iniciarse con la preposición *en*, sí lleva la marca de su función: complemento circunstancial de lugar).

En la dislocación a la izquierda es frecuente que entre el tópico y el resto de la cláusula se haga una pausa (representada en la lengua escrita por una coma), pero dicha pausa no siempre está presente.

Como ya se dijo un poco más arriba, sucede a veces que el constituyente topicalizado de la dislocación a la izquierda no lleva la marca de su función sintáctica; esa marca es con frecuencia una preposición. En una oración como *Mi mamá, la visito todas las semanas*, cuyo constituyente topicalizado es *Mi mamá*, correferencial con *la*, dicho constituyente funciona como

complemento directo y, sin embargo, no va precedido por la preposición *a*, cuya presencia se haría necesaria en la construcción académica correspondiente (*A mi mamá, la visito todas las semanas*). La ausencia de la preposición inicial cuando habría que ponerla se debe a que los hablantes, con frecuencia, antes de dar forma sintáctica a una oración, simplemente mencionan el referente que desean presentar como tópico.

El referente tópico, en una oración de dislocación a la izquierda, suele contener información dada, como en el fragmento de más arriba, pero también podría contener información inferible.

18.2.8.2.2. Dislocación a la derecha

Esta construcción topicalizadora es mucho menos frecuente que la de dislocación a la izquierda. Se emplea cuando el emisor desea recordar al receptor cuál es el tópico del discurso o bien cuando no está seguro de que el receptor pueda identificar el referente del pronombre empleado en la cláusula. Veamos en (18) dos oraciones con dislocación a la derecha:

- (18) a. *Ella me lo dijo, María.*
b. *Te los mandé ayer, los libros.*

El constituyente topicalizado en esas oraciones aparece en el extremo derecho de la construcción (*María, los libros*), y va precedido por una cláusula en la que hay una representación pronominal de dicho constituyente (*Ella, los*). A continuación se ofrece un fragmento en el que aparece un caso de dislocación a la derecha:

“A estas alturas del partido no creo que el Carnicero de Güiria tenga tiempo o paciencia para ocuparse de leer los labios de un agonizante, menos aún para atender la cháchara de sus compañeros de pabellón. Tampoco se va a quedar ahí aguardando por un premio a su buena conducta, pues no está en condiciones de saber el grado de aprecio que disfrutaba la víctima entre sus camaradas del área de rehabilitación. *Y si lo eligió a él, a Pumar*, no fue a causa de sus antecedentes, que nadie dice conocer (el susodicho era en extremo reservado), sino por la forma y tamaño de su cráneo, semejante a un balón” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

En un párrafo anterior a éste de la novela, se dice que un hombre, apodado “El Carnicero de Güiria”, asesinó a otro hombre, de apellido Pumar. En el presente párrafo se habla fundamentalmente del Carnicero... La cláusula que presenta dislocación a la derecha (*Y si lo eligió a él, a Pumar*) va precedida por otra en la que se hace referencia a Pumar, pero de una manera vaga, sin identificación precisa (*el grado de aprecio que disfrutaba la víctima entre sus*

camaradas del área...). Esa vaguedad, y el hecho de que no haya menciones previas a Pumar en el párrafo, justifica el empleo de una dislocación a la derecha en la que tanto *lo* como *a él* pueden identificarse como correferentes de *Pumar*. Este referente se convierte así en tópico marcado para recordar al lector que dicho referente, muy importante, había sido mencionado con bastante anterioridad en el texto y va a seguir siendo mencionado en las cláusulas que siguen: ... *no fue a causas de sus antecedentes* [los antecedentes de Pumar], *que nadie dice conocer* [los antecedentes de Pumar], *sino por la forma y tamaño de su cráneo* [el cráneo de Pumar], *semejante a un balón*.

Los referentes de la dislocación a la derecha constituyen por lo general información dada.

18.2.9. Foco

El foco de una oración es la parte que el emisor presenta como nueva para el oyente, pero no necesariamente en el sentido de que sea una información que no se ha mencionado previamente sino en el sentido de que el oyente no la conoce, al menos en su relación con el núcleo del predicado. Veamos (19), a continuación:

- (19) A. ¿Ayer fueron al cine o al teatro?
B. [Fuimos] Al teatro.

Aunque en (19) el hablante A ha hecho mención del *teatro*, de manera que el sintagma *al teatro* no constituye información nueva en la respuesta de B, sí lo constituye su relación con el núcleo del predicado *ir*, de manera que la respuesta de B, *Al teatro*, es nueva para A.

Los mecanismos para establecer el foco pueden ser prosódicos, léxicos y/o morfosintácticos.

El carácter focal de un constituyente se suele reconocer por la pregunta, implícita o explícita, a la que dicho constituyente parece responder. Si una oración como *Ayer ella montó a caballo*, responde a la pregunta ¿*Qué hizo ella ayer?*, el foco es *montó a caballo*, que es la parte que expresa algo desconocido para el oyente.

Como veremos enseguida, si bien no todas las oraciones tienen tópico, todas tienen foco porque el foco transmite algo nuevo, y en principio, cada oración se emplea para añadir novedad, es decir, para cambiar en algo los conocimientos del receptor.

El foco puede ser NO MARCADO y MARCADO. El no marcado corresponde a la forma habitual (estructural, léxica o entonativa) de presentar la información

nueva. El foco marcado se emplea para dar relevancia a determinado/s constituyente/s y suele asociarse con contraste. Tienen foco marcado las construcciones especiales con *ser* a las que se hace referencia en §18.3.2.

18.2.9.1. Tipos de foco

Se suelen reconocer tres tipos de foco:

- *Foco en el predicado.* Es el tipo de foco más frecuente. En oraciones de foco en el predicado, el foco se opone al tópico, que es el constituyente sobre el que trata el resto de la oración. En una oración como *Juan fue a la biblioteca porque [él] necesitaba consultar unas revistas*, es evidente que la subordinada *[él] necesitaba consultar unas revistas*, es una oración de foco en el predicado porque tiene un tópico elíptico *[él]*, y un predicado que añade información sobre el tópico; se trata de una información que el interlocutor desconoce y que, además, responde a la pregunta *¿Por qué fue Juan a la biblioteca?* En las oraciones de foco en el predicado, el acento oracional suele recaer en la última sílaba acentuada del último constituyente oracional. Seguidamente se marca en versalita la sílaba en la que recaer el acento oracional en la cláusula *[él] necesitaba consultar unas REVISTAS*.
- *Foco en un constituyente oracional.* En estos casos, el foco recae en el sujeto o en un constituyente del predicado: el verbo, el complemento directo, etc. Aunque este tipo de foco puede manifestarse exclusivamente a través de la prosodia (*ÉL, lo dijo*), es frecuente utilizar oraciones especiales, como las que forman el grupo de las HENDIDAS (§18.3.2.1.). Mediante estas oraciones se logra “desgajar” un constituyente clausular de la oración en que se encuentra justamente para destacar que dicho constituyente es el foco. En *Fue Antonio el que perdió las llaves*, el constituyente bajo foco es *Antonio*. El resto de la construcción, *el que perdió las llaves*, se presenta como INFORMACIÓN PRESUPUESTA, es decir, como información compartida por los interlocutores. Las oraciones de foco en un constituyente oracional se usan con frecuencia para establecer el contraste entre ese constituyente y otro u otros posibles candidatos.
- *Foco oracional.* Como su nombre indica, ese foco cubre toda la oración. El foco oracional suministra una información que, con frecuencia, resulta sorprendente: *Está sonando el teléfono; Van a devaluar la moneda; Se echó a perder la lavadora; Está empezando a llover.*

18.3. ORACIONES CON FUNCIONES PRAGMÁTICAS ESPECIALES

A continuación se describen unas cuantas oraciones del español que tienen funciones pragmáticas especiales.

18.3.1. Oraciones presentativas

Estas oraciones se emplean para “presentar” un referente nuevo en el discurso que, una vez presentado, funciona como tópico de las oraciones subsiguientes. En su primera aparición, que es la presentativa, dicho constituyente es focal y está en posición postverbal, incluso si es sujeto.

Hay verbos que, si bien pueden tener otros usos, suelen emplearse en las oraciones presentativas para introducir un referente nuevo que tendrá importancia tópica después. Los verbos más frecuentes son *haber* impersonal (*En esa casa había una niña que...*), *tener* (*Tengo un amigo que...*) y verbos de estado (*vivir, existir, habitar...*), de aparición y desaparición (*aparecerse, desaparecerse, asomarse*) o de movimiento (*llegar, venir, entrar, salir...*). A continuación se ofrecen cuatro fragmentos ilustrativos en (20):

- (20) a. “Además *había* UN MORENITO QUE ME RONDABA y [él] quería que me fuera a vivir *con él*, a una tierrita que [él] tenía más allá del pueblo de Petare. Yo, para meterme a campesina, no tenía vocación, pero *él* me prometía que iba a estar de doña, y que tendría quien me sirviera. Muchas ilusiones se hacía [él], pero me gustaba *su compañía* porque estar siempre de servicio, seca, y *con él*, era por gusto. No lo quise [*a él*] tanto como a Diego Hinojos, era un hombre de mucho porte, Diego Hinojos, pero *el morenito* me hizo pasar muy buenos ratos, y [él] tenía mucha alegría, que es lo principal” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
- b. –“*Hay* UN PACIENTE QUE TIENE SESENTA Y OCHO AÑOS. [él] Es un viejo cascarrabias, [él] se llama Efraín. [él] es diabético, ésa es *su* enfermedad de base. [él] Está en la última etapa, [él] tiene los riñones jodidos, [él] anda casi ciego, [él] ve muy poco. En la máquina de diálisis [él] la pasa muy mal. [él] suele gritar, llorar. [él] trae locos a los médicos y a las enfermeras” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
- c. –“A mí lo que me pasa, Héctor, es que *tengo* UNA VECINA QUE SE SUICIDÓ, ajá, ¿ves?, de eso es que quiero hablar, del suicidio *de ella*, de *mi vecina*, de *la pobre Pipina*, *de ella* y no de mí, de

ella en particular y no del suicidio en general, porque no soy yo la que está jugando con la idea de suicidarse”... (Mónica Montañés, *Perlas*).

- d. “Era una casa en la esquina de San Jacinto, frente a la iglesia de San Pablo. Toqué la aldaba de la puerta y *salíó UNA ESCLAVA*. [*ella*] Sacó del fustán un sobre y [*ella*] me lo entregó, al tiempo que [*ella*] guardaba el que yo llevaba, y [*ella*] cerró la puerta inmediatamente. A partir de aquel día el intercambio de cartas se repitió con bastante frecuencia, y por más que lo intenté, no logré sacarle una palabra a doña Manuela; tampoco a *la esclava, que* era muy bien mandada” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

En (20a-c) se presenta un referente nuevo (*un morenito; un paciente; una vecina...* respectivamente) en cláusulas con verbos usados presentativamente como *haber* y *tener*. En los tres casos, ese referente nuevo está modificado por una cláusula relativa (*que me rondaba; que tiene sesenta y ocho años; que se suicidó*), en la que el pronombre relativo representa al referente nuevo, pero ahora ya bajo la forma de información evocada. Esa representación a través del relativo va seguida por otras en las que el referente funciona como tópico.

En (20d) la cláusula con *salir* presenta también un referente nuevo: *una esclava*. La diferencia con las otras es que a ésta no le sigue una relativa, pero sí varias cláusulas en las que la esclava, convertida en sujeto implícito, funciona como tópico.

18.3.2. Oraciones con el verbo *ser*

Por lo general estas oraciones sirven para poner foco en un constituyente clausular. Están formadas por tres elementos: una cláusula “incompleta” (CLA), el verbo *ser* conjugado y un constituyente que, pragmáticamente, completa el contenido de la CLA. El hecho de que ese constituyente aparezca como desgajado de la CLA sirve para darle la debida relevancia, es decir, permite considerarlo el constituyente bajo foco (CF) de la oración.

El CF ha de ser un constituyente clausular, lo que significa que puede funcionar como sujeto, complemento directo, complemento circunstancial, etc. de la CLA. No es posible que el CF sea una partícula, como una preposición o una conjunción.

El orden de los constituyentes y el tipo de CLA varían en función del tipo de oración.

Dentro de las construcciones que estamos describiendo se incluyen el grupo de las HENDIDAS, las construcciones con verbo *ser* focalizador (SF) y las pseudocondicionales (SC). Las HENDIDAS se subdividen en hendidas (H), pseudohendidas inversas (SHI) y pseudohendidas (SH). A continuación se describe cada una de ellas.

18.3.2.1. Hendidas

Estas construcciones se ilustran seguidamente en (21). Debajo del ejemplo se colocan las siglas identificativas de los componentes de la oración. El constituyente bajo foco se escribe en versalita.

- (21) ... es ÉL quien se mueve hacia el ventanal (José Balza, *Hombre*).
 Ser CF CLA

Esta hendidada “corresponde” a la oración simple *Él se mueve hacia el ventanal*. En esta última construcción, el sujeto *Él* se interpretaría normalmente como el tópico. Para que sea interpretado como foco ha sido necesario convertir esa oración simple en la hendidada ilustrada en (21).

En las hendidas, al igual que en las pseudohendidas inversas y en las pseudohendidas, la información de la CLA se da por presupuesta, es decir, se supone que los interlocutores la conocen o están en capacidad de conocerla, aunque no siempre es así.

El CF de las hendidas tiene pocas limitaciones en su forma y también puede ser un pronombre, como en (21). Cuando esto sucede, el hecho de que el referente sea el foco de la construcción no impide que sea también el tópico.

Con las hendidas puede darse el llamado *que* galicado, que consiste en el empleo de *que* en lugar del pronombre o adverbio relativo correspondiente, como se ilustra en los ejemplos de (22):

- (22) a. Fue un bastón, *que* compramos ayer (Fue un bastón *lo que* compramos ayer).
 b. Es con un amigo *que* viajó a París (Es con un amigo *con quien* viajó a París).
 c. Es en esa casa *que* vive Luisa (Es en esa casa *donde* vive Luisa).
 d. Es con esfuerzo *que* se logra algo (Es con esfuerzo *como* se logra algo).
 e. Fue ayer *que* llegó Juan (Fue ayer *cuando* llegó Juan).
 f. Es por eso *que* llegó tarde (Es por eso *por lo que* llegó tarde).

- (25) a. Un bastón, fue *que* compramos ayer (Un bastón, fue *lo que* compramos ayer).
 b. Con un amigo, es *que* viajó a París (Con un amigo, es *con quien* viajó a París).
 c. En esa casa es *que* vive Luisa (En esa casa es *donde* vive Luisa).
 d. Con esfuerzo, es *que* se logra algo (Con esfuerzo, es *como* se logra algo).
 f. Ayer fue *que* llegó Juan (Ayer fue *cuando* llegó Juan).
 g. Por eso es *que* llegó tarde (Por eso es *por lo que* llegó tarde).

18.3.2.3. Seudohendidias

Lasseudohendidias se parecen estructuralmente a las hendidias yseudohendidias; la diferencia radica en el orden de los constituyentes, como puede apreciarse en (26), donde el CF aparece a la derecha de la construcción:

- (26) Obviamente, yo no quería que vinieran [...]. Y además, yo lo que quería
 CLA

era bañarme, lavarme el pelo, ponerme a estudiar (Antonio López Ortega, *Ajena*).
 Ser CF

Laseudohendida anterior se corresponde con la oración simple *Yo quería bañarme, lavarme el pelo, ponerme a estudiar*.

En lasseudohendidias, el constituyente bajo foco con frecuencia es una cláusula subordinada sustantiva, que en (26) se expresa por medio de varios infinitivos (*bañarme, lavarme...*). La CLA en estas construcciones es información que ya ha sido mencionada o que es fácilmente inferible (*lo que me interesa... lo que pasa...*). El CF es a veces contrastivo, como sucede en (26): la hablante opone el *yo no quería que vinieran* de la oración anterior a *yo lo que quería era bañarme...* de laseudohendida.

18.3.2.4. Con verbo ser focalizador

Estas oraciones no se emplean en el español general sino sólo en algunos países hispanoamericanos como Panamá, Colombia, Ecuador, República Dominicana o Venezuela. En (27) se ilustra una de esas oraciones:

- (27) ...yo venía aquí es con tío O. (ca4mc, Corpus sociolingüístico de Caracas, 1987)
 CLA Ser CF

La construcción anterior se corresponde con la construcción simple *yo venía con tío O*.

Las oraciones con verbo *ser* focalizador son propias del habla coloquial. Suelen tener valor contrastivo y se emplean sobre todo para focalizar sintagmas preposicionales, adverbios y subordinadas adverbiales.

cuál es la categoría gramatical de los referentes representados por esas palabras. Indique asimismo en la última columna de la derecha del cuadro si los referentes subrayados se relacionan discursivamente con algún elemento previo. En caso afirmativo, escriba cuál es ese elemento, no importa si es una entidad nominal o bien el contenido de una cláusula.

“Durante toda la boda, Keka supo retener su barriguita. El traje que escogió fue perfecto: le disimulaba todo. Mamá no lo admite pero, más que la propia boda, lo que en verdad la ilusiona es el nieto. Durante el valse de rigor, Keka se veía espléndida mientras giraba en grandes círculos y besaba a papá. Esos besos eran como una manera de decirle *perdóname, perdóname pero estoy feliz*. Él los recibía con algo de ceño fruncido pero al final se relajaba ante la vista de los demás. Comprendía que no tenía sentido mantener ninguna reserva. Keka abusaba de la confianza y ya le daba besos en la frente calva y algo sudorosa para provocar la risa de los tíos. Al final, le arrancaba a un mesonero dos copas de champaña para darle una a papá y obligarlo a brindar en medio de la sala. Cruzó su brazo con el suyo, anudándolos a la altura de los codos, y bebió la copa hasta el final. Papá se sonrojaba cuando algo parecido al amor se le dibujaba en los labios húmedos” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

Referentes ↓	Sintagma nominal	Pronombre	Elipsis	Relación con un elemento discursivo previo o posterior
<i>su barriguita</i>	X	-	-	Keka
<i>que</i>				
<i>lo</i>				
<i>el nieto</i>				
<i>esos besos</i>				
<i>Él</i>				
<i>los</i>				
<i>la frente</i>				
<i>los tíos</i>				
<i>Le</i>				
<i>un mesonero</i>				
<i>una</i>				
<i>la sala</i>				
<i>el suyo</i>				
<i>le</i>				

3. En el fragmento que sigue hay una serie de palabras subrayadas. Indique si cada una de esas palabras corresponde a una entidad referencial o no referencial.

“Cuando era muchacho, una vez siguió a su padre. Tenía quince años. Nadie se escapa de esa edad. No recuerda por qué, no tiene indicios, explicaciones. La memoria sólo le ofrece un sentimiento, algo semejante al rencor, a un dolor agresivo, punzante. Andrés está agazapado, debajo del atardecer, espionando. Se oculta detrás de una camioneta que carga unas cajas con diversas verduras. Hay zanahorias, apio, calabacines; dos cajas llenas de cebollas moradas. En la caja del fondo sólo se asoman los dedos verdes de unos ajoporros. Hasta ahí ha llegado su padre. Conversa con un par de hombres. Andrés está un poco decepcionado. Tenía la fantasía de que su padre se veía a escondidas con otra mujer, que por fin había sustituido el recuerdo de su madre” (Alberto Barrera Tyszka, *La enfermedad*).

Entidad del discurso →	Referencial	No referencial
<i>muchacho</i>	-	X
<i>padre</i>		
<i>nadie</i>		
<i>indicios</i>		
<i>memoria</i>		
<i>sentimiento</i>		
<i>Andrés</i>		
<i>camioneta</i>		
<i>cajas</i>		
<i>calabacines</i>		
<i>ajoporros</i>		
<i>hombres</i>		
<i>mujer</i>		
<i>recuerdo</i>		

4. En el texto hay tres entidades importantes. Marque todas las referencias a cada una de ellas: las referencias a la primera entidad con una línea continua, a la segunda con dos y a la tercera con una línea de puntitos. Cuando hay una referencia elíptica a una de esas entidades porque es un sujeto del verbo, márkuela utilizando el subrayado que correspondería a la entidad sujeto debajo del correspondiente verbo.

“En París, Delgado conoce a un tal Bolo Pacha, el rey de los estafadores. El Bolo es un gordiflón que mató a una mujer en Argentina, robó a varias en Chile, y ése es sólo el comienzo de sus andanzas. Bolo Pacha lo adula, y cuando lo tiene bien engatusado aparece una gitana en una fiesta que dan en honor de Delgado. La gitana no es una zarrapastrosa, es lo mejor de París y todavía es una mujer bella. Primero le adivina a Román detalles muy íntimos de su vida, así el hombre se va tragando todas las maravillas que le sueltan a continuación. No era tan difícil, la gitana predice justo lo que Delgado quiere oír: “Usted será Presidente de su país, se lo veo en el aura, y todo el que tenga ojos lo sabe, lo envidia y lo calla”. Y, ¿cómo no creerle? Si contaba con la vanidad de Delgado y con los datos que le pasaba Bolo Pacha, el mismo compinche que la contrató” (Federico Vegas, *Falke*).

5. Vuelva al ejercicio anterior y escriba, haciendo tres grupos, todas las referencias a cada una de las entidades del texto. Añada un pequeño contexto que ayude a la identificación. Subraye con una línea simple las referencias a cada una de las tres principales entidades del discurso. En caso de que haya alguna referencia elíptica porque una entidad funciona como sujeto del verbo, indique entre corchetes cuál es ese sujeto y subraye el morfema flexivo del verbo.
6. Vuelva de nuevo al texto que se le ofreció en el ejercicio 4 y diga, en relación con las tres entidades más importantes del discurso, si alguna de ellas aparece en una primera instancia como información nueva y qué recursos utiliza el escritor para presentarla. En caso de que haya dos o más entidades que se presentan como nuevas en su primera mención en ese texto, diga si tienen algún elemento en común.
7. Indique si las palabras subrayadas del párrafo siguiente representan entidades que transmiten información nueva, inferible o evocada. En cada caso, haga las aclaratorias correspondientes. La información nueva puede ser totalmente nueva (TN), nueva anclada (NA) o nueva no usada (NNU). La información evocada puede ser evocada textual (EX) o evocada situacional (ES). En cuanto a la información inferible, escriba brevemente por qué lo es.

“Él venía de otra ciudad o poseía irregulares hábitos de higiene. Una semana después de entrar al departamento, algunos de sus compañeros pidieron secretamente a la farmacia más próxima un desodorante: el pequeño paquete estaba a su nombre y él ignoraba el uso de un producto así. Pagó y comprendió” (José Balza, *Hombre*).

Tipo de información →	Nueva	Inferible	Evocada
<i>otra ciudad</i>	-	X (el personaje se encuentra en una ciudad distinta a la ciudad en que nació)	-
<i>irregulares hábitos de higiene</i>			
<i>algunos de sus compañeros</i>			
<i>la farmacia más próxima</i>			
<i>un desodorante</i>			
<i>el pequeño paquete</i>			
<i>su nombre</i>			
<i>él</i>			

8. Siga los procedimientos señalados en el ejercicio 7 para indicar si las palabras subrayadas en el párrafo siguiente representan entidades que transmiten información nueva, inferible o evocada.

“Además había un morenito que me rondaba y quería que me fuera a vivir con él, a una tierrita que tenía más allá del pueblo de Petare. Yo, para meterme a campesina, no tenía vocación, pero él me prometía que iba a estar de doña, y que tendría quien me sirviera. Muchas ilusiones se hacía, pero me gustaba su compañía porque estar siempre de servicio, seca, y con él, era por gusto. No lo quise tanto como a Diego Hinojos, era un hombre de mucho porte, Diego Hinojos, pero el morenito me hizo pasar muy buenos ratos, y tenía mucho alegría, que es lo principal” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

Tipo de información →	Nueva	Inferible	Evocada
<i>un morenito</i>	X (TN)	-	-
<i>que</i>			
<i>con él</i>			
<i>una tierrita...</i>			
<i>del pueblo de Petare</i>			
<i>Yo</i>			
<i>él</i>			
<i>me</i>			
<i>su compañía</i>			
<i>lo</i>			
<i>Diego Hinojos</i>			

<i>el morenito</i>			
<i>muy buenos ratos</i>			
<i>mucha alegría</i>			
<i>que</i>			

9. Siga los procedimientos señalados en el punto 7 para indicar si las palabras subrayadas en el párrafo siguiente representan entidades que transmiten información nueva, inferible o evocada:

“Tenemos un nuevo miembro en la familia. Es un hermoso varón y se llamará Leonardo. Nació ayer a las seis de la tarde. La casa está patas arriba y no hallamos qué hacer con él. Entre mimos y caricias, parecemos todas unas locas (hasta papá le ha hecho carantoñas mientras lo arrulla en sus propios brazos). Yo viendo todo como en una gran escena y pensando como siempre en cosas extrañas: el hecho de que Keka y Leo hayan sembrado esa semilla en una noche de amor (probablemente merideña), el hecho de que esa criatura haya sobrevivido en las entrañas de Keka, el hecho de que lo haya estado alimentando en la oscuridad de nueve meses, el hecho de que aparezca rozagante ante nuestros ojos como desde la nada” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

Tipo de información →	Nueva	Inferible	Evocada
<i>un nuevo miembro</i>	X (TN)	-	-
<i>La casa</i>			
<i>él</i>			
<i>mimos y caricias</i>			
<i>papá</i>			
<i>lo</i>			
<i>sus propios brazos</i>			
<i>Yo</i>			
<i>cosas extrañas</i>			
<i>Keka y Leo</i>			
<i>esa criatura</i>			
<i>en las entrañas de Keka</i>			
<i>lo</i>			

10. Diga si los sustantivos subrayados en el fragmento siguiente son definidos o indefinidos:

“Cuando era muchacho, una vez siguió a su padre. Tenía quince años. Nadie se escapa de esa edad. No recuerda por qué, no tiene indicios, explicaciones. La memoria sólo le ofrece un sentimiento, algo semejante al rencor, a un dolor agresivo, punzante. Andrés está agazapado, debajo del atardecer, espiondo. Se oculta detrás de una camioneta que carga unas cajas con diversas verduras. Hay zanahorias, apio, calabacines; dos cajas llenas de cebollas moradas. En la caja del fondo sólo se asoman los dedos verdes de unos ajoporros. Hasta ahí ha llegado su padre. Conversa con un par de hombres. Andrés está un poco decepcionado. Tenía la fantasía de que su padre se veía a escondidas con otra mujer, que por fin había sustituido el recuerdo de su madre” (Alberto Barrera Tyszka, *La enfermedad*).

Sustantivo →	Definido	Indefinido
<i>su padre</i>	X	-
<i>quince años</i>		
<i>esa edad</i>		
<i>indicios</i>		
<i>la memoria</i>		
<i>un sentimiento</i>		
<i>un dolor agresivo</i>		
<i>Andrés</i>		
<i>una camioneta</i>		
<i>verduras</i>		
<i>dos cajas</i>		
<i>la caja</i>		
<i>unos ajoporros</i>		
<i>un par de hombres</i>		
<i>otra mujer</i>		
<i>su madre</i>		

11. Indique en el cuadro situado después del párrafo siguiente si los sintagmas nominales subrayados corresponden a entidades identificables y no identificables. En el caso de las entidades identificables, aclare entre paréntesis por qué lo son:

“Al despertar no experimenté ninguna sensación de inquietud, todo me era ajeno e indiferente, yo estaba ahí al igual que en cualquier otro sitio o podía no haber estado en parte alguna. Entorné los ojos y me hice una somera composición de lugar. Aquel ambiente de luces tenues –como

amortiguadas por una cortina de gasa-, aséptico y silencioso correspondía a un lugar de reposo, clínica u hospital. Y esa especie de dejadez que gobernaba mis actos me hizo pensar que me habían atiborrado de drogas. Toda la basura de la farmacopea andaría en estos momentos circulando por mi sangre. Los médicos no pueden ver a una persona desmayada y dejarla en paz, ahí mismo desenfundan sus inyectadoras y le caen a pinchazos como si estuvieran apagando candela” (Ednodio Quintero, *Memorias*).

Entidad →	Identificable	No identificable
<i>ahí</i>	X (el lugar donde despertó el emisor)	-
<i>los ojos</i>		
<i>una somera composición de lugar</i>		
<i>aquel ambiente...</i>		
<i>una cortina de gasa</i>		
<i>un lugar de reposo</i>		
<i>mis actos</i>		
<i>me</i>		
<i>drogas</i>		
<i>estos momentos</i>		
<i>mi sangre</i>		
<i>los médicos</i>		
<i>una persona desmayada</i>		
<i>paz</i>		
<i>sus inyectadoras</i>		
<i>pinchazos</i>		
<i>candela</i>		

12. Indique en el cuadro situado después del siguiente párrafo si los sintagmas nominales subrayados corresponden a entidades identificables o no identificables. En el caso de las entidades identificables, aclare entre paréntesis por qué lo son.

“[el emisor narra que está en un barco con sus compañeros] Anoche soñé con una sopa de yodo y ojos de paloma. Mientras escuchaba los cuentos de La Rotunda, bebí demasiado brandy y me levanté con una sed espantosa. Me puse a escuchar los eternos ruidos del barco y pensé en toda el agua salada que nos rodea. Mi sed empeoraba. Tenía la garganta y el esófago tan secos que me dolía respirar. Entonces vislumbré un vaso de agua que brillaba en la oscuridad. Lo tomé con ambas manos y me bebí el agua de un golpe.

Con la última gota sentí algo sólido que resbaló chocando contra mis labios. Enciendo alarmado la pequeña lámpara y es la dentadura postiza de Egea Meier lo que estaba en el fondo del vaso. Con la luz se despierta el enfermo y me pregunta qué sucede. En medio de mis convulsiones de asco nada contesto. Tengo que ir hasta la cocina a buscar agua dulce y hacer unos buchets (por cierto, hay ratas en el barco: las trampas de Zipplitt no están funcionando). Juro que jamás contaré a nadie de mi encuentro con un amasijo de encías y dientes falsos” (Federico Vegas, *Falke*).

Entidad →	Identificable	No identificable
<i>una sopa de yodo</i>	-	X
<i>ojos de paloma</i>		
<i>los cuentos de la Rotunda</i>		
<i>demasiado brandy</i>		
<i>me</i>		
<i>una sed espantosa</i>		
<i>los eternos ruidos del barco</i>		
<i>nos</i>		
<i>Mi sed</i>		
<i>la garganta</i>		
<i>un vaso de agua</i>		
<i>Lo</i>		
<i>el agua</i>		
<i>la última gota</i>		
<i>algo sólido</i>		
<i>la pequeña lámpara</i>		
<i>la dentadura postiza de Egea Meier</i>		
<i>el vaso</i>		
<i>la luz</i>		
<i>el enfermo</i>		
<i>la cocina</i>		
<i>agua dulce</i>		
<i>unos buchets</i>		
<i>ratas</i>		

13. Indique cuáles de los sustantivos subrayados en el párrafo siguiente son genéricos y cuáles no:

Sustantivos →	Genéricos	No genéricos
<u>La lluvia</u> es un fenómeno natural	X	-
<u>El gato</u> que acaba de entrar se llama Pirracas		
<u>Una mujer</u> debe saber callar a tiempo		
<u>Las mariposas</u> son insectos		
<u>El caballo</u> era el medio de transporte en la Edad Media		
<u>Los caballos</u> entraron ruidosamente al establo		
Ese día caía <u>una lluvia</u> menuda		
<u>La Primera Comunión</u> es una experiencia inolvidable		
<u>Una sonrisa</u> vale más que mil palabras		
<u>Los gatos</u> pueden transmitir enfermedades		
<u>Una mujer</u> salió gritando de la casa		
<u>Un fracaso</u> puede enseñar mucho		
<u>Las mariposas</u> que hay en el jardín son amarillas		
<u>Las perros</u> ladraron toda la noche		

14. Identifique con una X las construcciones marcadas y no marcadas y, en la medida de lo posible, denomine los tipos de construcciones marcadas.

Construcciones →	Marcadas	No marcadas
<u>En la puerta</u> apareció una mujer pelirroja	X (presentativa)	-
<u>La lluvia</u> hizo estragos ese año		
<u>Fue en su casa</u> donde lo encontramos		
<u>Si hace calor</u> iremos a la playa		
<u>A mi hijo</u> lo invitaron a ese concierto		
<u>Pagaron</u> fue dos mil bolívares		
<u>En aquella casa</u> vivía un anciano que era ruso		
<u>Si renuncias</u> es porque tienes miedo		
<u>En Pekín,</u> fue donde se celebraron las Olimpiadas		
<u>Lo vimos en su casa,</u> a Antonio		
<u>Maria</u> conoce bien Bogotá		
<u>Mi médico,</u> él tiene un postgrado en Harvard		
<u>Nos contaron</u> la situación		
<u>Si no voy a la fiesta</u> es porque no puedo		
<u>Será hoy</u> cuando plantemos las matas		

15. En el párrafo siguiente se han subrayado ciertas frases nominales, y también los morfemas flexivos de algunos verbos que sirven para identificar los sujetos elípticos de estos. Haga una lista con aquellas palabras

subrayadas que remiten a la/s entidad/es considerada/s tópico/s no marcado/s. Si hay varias entidades que funcionan como tópicos no marcados, escriba juntas las que remiten a un mismo referente.

“[Andrés, el emisor, está en el área social de un ferry] En las mesas de adentro está una pareja. Andrés se fijó en ellos desde que subieron. Ella es una mulata de buen ver, ronda los treinta años, o al menos eso aparenta, tiene el pelo alisado y una mueca de tristeza en la cara; lleva puestos unos pantalones cortos, color beige, y una franela sin mangas, blanca, que apenas retiene sus senos, pequeños y firmes. El hombre es un gordo clásico, con la típica barriga de un cuarentón más dedicado a la levadura que a los abdominales. De hecho, está bebiendo una cerveza. Está, también, atado a un teléfono celular, habla en voz muy alta, moviéndose de un lado a otro, gesticulando con grandilocuencia, mirando con desdén a la mujer, como si le fastidiara, como si estar con ella fuera una engorrosa obligación. Su actitud es tan ostentosa que muy pronto Andrés empieza a dudar de que realmente esté hablando con alguien. [...] En un momento, a cierta distancia, él le grita algo que resulta incomprensible para Andrés, pero de inmediato la ve levantarse e ir al bar, y entonces entiende que el gordo le ha ordenado que vaya a buscarle otra cerveza. Aprieta el celular en su mano derecha. Aprieta la lata vacía en la mano izquierda. El celular permanece firme, la lata queda estrujada, ahorcada. El hombre la lanza al mar (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

16. A continuación se ofrece el mismo fragmento del ejercicio anterior, pero esta vez lo que se pretende es que usted indique qué sintagmas subrayados se pueden considerar integrantes del foco no marcado de cada construcción.

“[Andrés, el emisor, está en el área social de un ferry] En las mesas de adentro está una pareja. Andrés se fijó en ellos desde que subieron. Ella es una mulata de buen ver, ronda los treinta años, o al menos eso aparenta, tiene el pelo alisado y una mueca de tristeza en la cara; lleva puestos unos pantalones cortos, color beige, y una franela sin mangas, blanca, que apenas retiene sus senos, pequeños y firmes. El hombre es un gordo clásico, con la típica barriga de un cuarentón más dedicado a la levadura que a los abdominales. De hecho, está bebiendo una cerveza. Está, también, atado a un teléfono celular, habla en voz muy alta, moviéndose de un lado a otro, gesticulando con grandilocuencia, mirando con desdén a la mujer, como si le fastidiara, como si estar con ella fuera una engorrosa obligación. Su actitud es tan ostentosa que muy pronto Andrés empieza a dudar de que realmente esté hablando con alguien. [...] En un momento,

a cierta distancia, él le grita algo que resulta incomprensible para Andrés, pero de inmediato la ve levantarse e ir al bar, y entonces entiende que el gordo le ha ordenado que vaya a buscarle otra cerveza. Aprieta el celular en su mano derecha. Aprieta la lata vacía en la mano izquierda. El celular permanece firme, la lata queda estrujada, ahorcada. El hombre la lanza al mar (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

**RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS
DEL MANUAL DE
GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL,
CON ESPECIAL REFERENCIA
AL ESPAÑOL DE VENEZUELA**

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 1

1. Morfología: Milagrosamente; Metálico; Encantamiento.
Sintaxis: De su especialidad; Por si acaso; Por fortuna; De metal; Con talento.
- 2.
- 2.1. morfología; 2.2. sintaxis; 2.3. sintaxis y morfología.
3. Mismo fonema: *Votar* - *Botar*; *Quimo* - *Kilo*; *Jeta* - *Gema*.
Fonemas diferentes: *Açá* - *Allá*; *Pista* - *Lista*; *Rematar* - *Relatar*; *Caro* - *Carro*; *Rama* - *Rana*; *Gato* - *Gitano*.
- 4.
- 4.1. Estudios de discurso; 4.2. Sintaxis; 4.3. Lexicografía; 4.4. Estudios de discurso; 4.5. Fonología; 4.6. Fonética suprasegmental; 4.7. Ortografía; 4.8. Lexicografía; 4.9. Fonética; 4.10. Lexicología; 4.11. Morfología; 4.12. Semántica.
5. Porque el receptor hace una inferencia pragmática gracias a la cual su respuesta ha de interpretarse como: 'No puedo ir al cine con ustedes porque no dispongo de tiempo, ya que tengo mucho trabajo'.
6. *Libr-eta*.
7. /ll/, /il/, /bl/, /r/, /el/, /t/, /al/.
8. El código Morse.
9. En español, el artículo precede siempre al sustantivo.
10. Como la relación de un significante (la realización física de la palabra *flor*) y un significado, que es el concepto al que palabra *flor* remite.
11. Sí lo es, porque no hay nada en la palabra *flor* que permita relacionarla con el concepto correspondiente.
12. Sí. Es una motivación onomatopéyica, basada en la semejanza entre la pronunciación de la palabra *guau* y el ladrido de un *perro*.
13. Sí. *Libreta* es una palabra lingüísticamente derivada de *libr-*, que se forma al añadir a la raíz el derivativo *-eta*; este proceso se da también en palabras como *canal-eta* o *papel-eta*. El proceso derivativo que da lugar a *libreta*, con la motivación correspondiente, se justifica por la semejanza formal entre una libreta y un libro.

14.

14.1. La jefa; 14.2. La costurera a la que se dirige la jefa; 14.3. “Haz la costura por este lado”; 14.4. El aire; 14.5. El español como sistema de comunicación; 14.6. Lo que se ha dicho antes (contexto lingüístico) y el ambiente del taller de costura (contexto extralingüístico o situación).

15.

15.1. Los cables telefónicos. En la telefonía sin hilos, el aire; 15.2. El aire; 15.3. La tinta y el papel.

16. Las lenguas evolucionan con el paso del tiempo, por eso se producen cambios.

17.

17.1. Cuenta con el apoyo de los gestos y la entonación.

17.2. Ofrece por lo general más tiempo que la lengua hablada para que el emisor reflexione sobre lo que desea transmitir.

18.

18.1. Factor “edad”. En Venezuela, las palabras *misia* y *dilatando* son más propias de las personas de cierta edad que las palabras alternativas (*señora*, *demorando*) empleadas en el segundo ejemplo, que podrían ser usadas por hablantes de cualquier edad. También podría influir el factor socioecultural.

18.2. Factor “estilo”. El primer ejemplo corresponde al español estándar y, el segundo, al español coloquial. También podría deberse al factor “edad”: los hablantes jóvenes suelen usar *papayita* u otras expresiones.

18.3. Factor “nivel sociocultural”. *No me di cuenta* se usa en el español estándar, en tanto que *No me di de cuenta* es un uso característico de los hablantes de bajo nivel sociocultural.

18.4. Factor “zona dialectal”. El uso de *chamo* es propio de Venezuela, en tanto que el de *cuate* no lo es (se emplea en México).

18.5. Factor “nivel socioecultural”. En Venezuela *haya* pertenece al español estándar en tanto que *haiga* se emplea en el nivel sociocultural bajo. Es propio también de este último nivel la pronunciación *de tó*.

18.6. Factor “zona dialectal”. El empleo de *bastantes* corresponde al español general, en tanto que *un poco de*, referido a entidades contables en plural, corresponde al español de Venezuela. Dentro de este país, también puede influir el factor “estilo”: *un poco de libros* se emplea sobre todo en el habla informal.

19. La forma verbal *habemos* no corresponde a la norma académica porque se considera que *haber*, utilizado como verbo impersonal, debe estar

conjugado siempre en 3ª persona. sg. La expresión académica correspondiente sería *Aquí hay varios enfermos*.

20.

20.1. *niña*; 20.2. *estudiar*; 20.3. *los*; 20.4. *muy*; 20.5. *bonitas*.

21.

Paradigma →	Identidad formal de sufijo <i>-ero</i>	Significado de profesión u oficio	Núcleo de predicado verbal	Expresión temporal
	<i>plomero</i>	<i>plomero</i>	<i>llegó</i>	<i>temprano</i>
	<i>cenicero</i>	<i>electricista</i>	<i>entraba</i>	<i>a las 3 p.m.</i>
	<i>peluquero</i>	<i>peluquero</i>	<i>ha salido</i>	<i>cuando pudo</i>
	<i>salero</i>	<i>pescador</i>	<i>se levantó</i>	<i>hace rato</i>
	<i>ropero</i>	<i>albañil</i>	<i>subió</i>	<i>tarde</i>

22. Sincrónico, porque se dice en el “español actual”.

23. Diacrónico, porque se hace referencia a “evolución”.

24. Diacrónico, porque se mencionan los “cambios”.

25. Contexto lingüístico: *ella, le, lo*; contexto extralingüístico o situacional: *mañana, el viernes, éste*.

26. La expresión *este libro* indica deixis explícita porque seguramente hay un señalamiento al libro (gesto, mirada) por parte del emisor; *el lunes* indica deixis implícita porque ha de interpretarse a partir de este momento en que se produce el enunciado ‘el próximo lunes a partir de este momento’.

27. Hay una relación anafórica entre los tres casos del pronombre *la* situados al final de cada verbo en infinitivo, y su antecedente *la pregunta*, que precede a esos pronombres en el texto.

28. Hay una relación catafórica entre el pronombre *eso* y la frase nominal *un nombre*, que sigue a ese pronombre en el texto.

29. El empleo de *en el siguiente capítulo* es un caso de deixis textual pues se “señala” un lugar del texto subsiguiente.

30. En esas oraciones, los términos *cantar* e *infeliz* no corresponden prototípicamente a las categorías que aparecen a su derecha entre paréntesis, porque *cantar* no funciona como verbo sino como sustantivo, e *infeliz* no funciona como adjetivo sino como sustantivo (funcionarían como categorías prototípicas los términos subrayados en *Me gusta el canto de ese pájaro*; *Ese hombre trabaja mal*). Sí corresponden a las categorías prototípicas los términos *confusa, apúrate* y *árbol*.

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 2

1.

Enunciados	
<i>A buen entendedor, pocas palabras</i>	E
<i>¡Vaya noticia!</i>	E
<i>El operario no sabía prender la máquina</i>	O
<i>Enhorabuena</i>	E
<i>Está lloviendo mucho</i>	O
<i>A río revuelto ganancia de pescadores</i>	E
<i>¡Qué mala suerte!</i>	E
<i>Al agradecido, más de lo pedido</i>	E
<i>Ya sabes lo que debes comprar</i>	O
<i>Al mal tiempo, buena cara</i>	E
<i>¡Mi gozo en un pozo!</i>	E
<i>Hasta pronto</i>	E

2.

- 2.1. En esta Ciudad de Caranat ha vivido casi siempre; 2.2. aunque si descontara los meses pasados fuera de ella; 2.3. terminaría por creer [que realmente es un habitante de ninguna parte]. La cláusula subordinada de 2.3. cuenta, a su vez, con otra cláusula subordinada, que es la que aparece entre corchetes.

3.

Sintagma	Tipo	Estructura
<i>Para la calle</i>	preposicional	Preposición + SN
<i>Llegó tarde</i>	verbal	NÚCLEO VERBAL + Modificador
<i>Terriblemente alto</i>	adjetival	Modificador + NÚCLEO ADJETIVAL
<i>Sobre mi cadáver</i>	preposicional	Preposición + SN
<i>La sortija de la Srta. Helena</i>	nominal	Determinante + NÚCLEO NOMINAL + Modificador
<i>Demasiado costoso</i>	adjetival	Modificador + NÚCLEO ADJETIVAL
<i>Con todo el peso de la ley</i>	preposicional	Preposición + SN
<i>Un capricho</i>	nominal	Determinante + NÚCLEO NOMINAL
<i>Bastante temprano</i>	adverbial	Modificador + NÚCLEO ADVERBIAL
<i>So pena de muerte</i>	preposicional	Preposición + NÚCLEO NOMINAL + Modificador
<i>Loco de alegría</i>	adjetival	NÚCLEO ADJETIVAL + Modificador
<i>Pobre hijo mío</i>	nominal	Modificador + NÚCLEO NOMINAL + Modificador
<i>Supo la noticia del secuestro</i>	verbal	NÚCLEO VERBAL + Modificador
<i>Entre las sombras</i>	preposicional	Preposición + SN
<i>Innecesariamente tarde</i>	adverbial	Modificador + NÚCLEO ADVERBIAL

4.

	Núcleo de ese sintagma	Determinante	Modificador
<i>Avergonzarse de todo</i>	avergonzarse	-	de todo
<i>Dos preocupantes noticias</i>	noticias	dos	preocupantes
<i>Bastante lejos</i>	lejos	-	bastante
<i>Asistir a la reunión</i>	asistir	-	a la reunión
<i>Los buenos amigos</i>	amigos	los	buenos
<i>Saludar alegremente</i>	saludar	-	alegremente
<i>Colegio América</i>	colegio	-	América
<i>Aficionado a la música</i>	aficionado	-	a la música
<i>Verde oscuro</i>	verde	-	oscuro
<i>Esos gastos superfluos</i>	gastos	esos	superfluos
<i>Feliz de su triunfo</i>	feliz	-	de su triunfo
<i>El gran entusiasmo de todos</i>	entusiasmo	el	gran/de todos
<i>Capaz de cualquier cosa</i>	capaz	-	de cualquier cosa

5.

5.1. *algo incómoda e inquieta*: Sintagma adjetivo. El núcleo adjetivo es doble: *incómoda* *linquieta*; están unidos por la conjunción copulativa *e*.

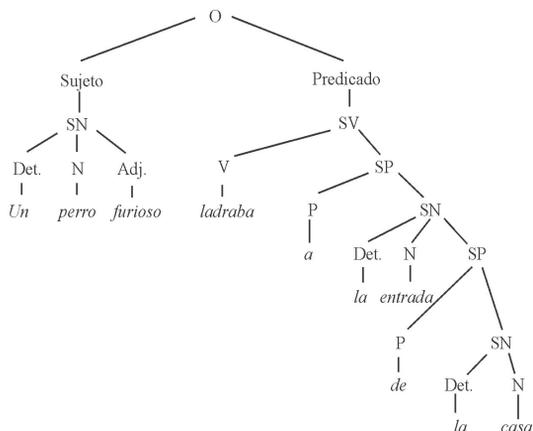
5.2. *a partir de un caluroso día en el puerto de La Guaira*. Sintagma preposicional. Se inicia con la locución preposicional *a partir de*.

5.3. *un recuerdo muy lejano y casi inexistente*. Sintagma nominal. El núcleo nominal es *recuerdo*.

6.

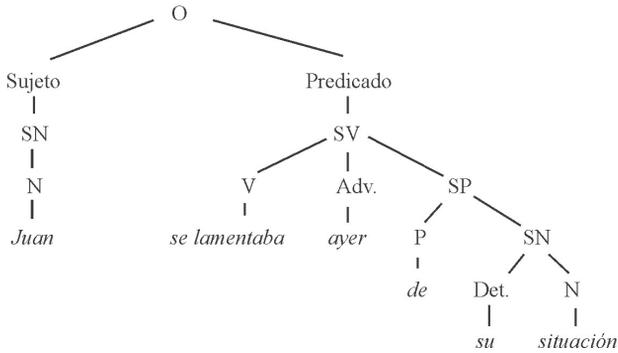
6.1. Un perro furioso ladraba a la entrada de la casa.

a) Un perro furioso ladraba a la entrada de la casa



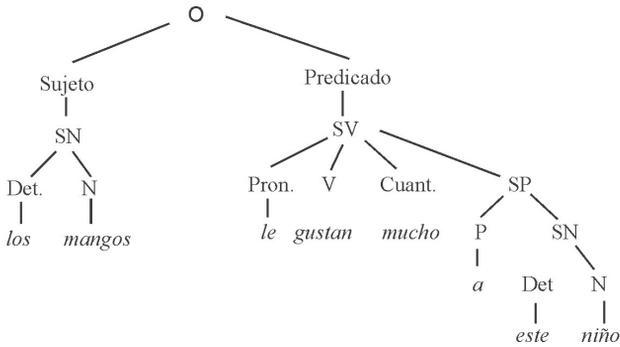
6.2. Juan se lamentaba ayer de su situación.

b) Juan se lamentaba ayer de su situación



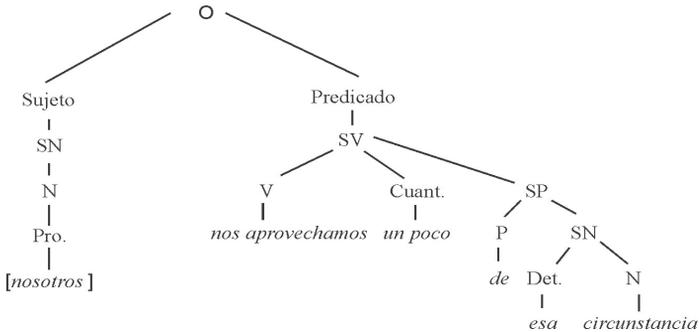
6.3. A este niño le gustan mucho los mangos.

c) A este niño le gustan mucho los mangos



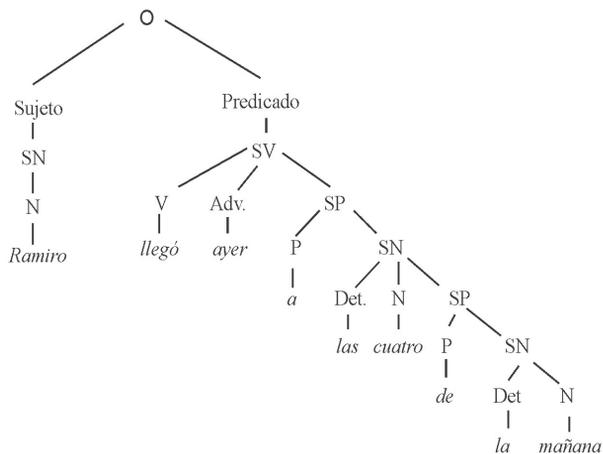
6.4. Nos aprovechamos un poco de esa circunstancia.

d) Nos aprovechamos un poco de esa circunstancia



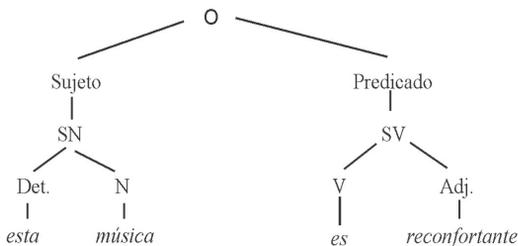
6.5. Ramiro llegó ayer a las cuatro de la mañana.

e) Ayer Ramiro llegó a las cuatro de la mañana

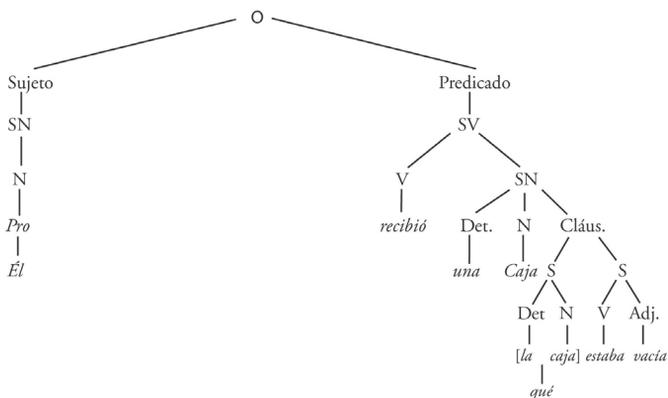


6.6. Es reconfortante esta música.

f) Es reconfortante esta música

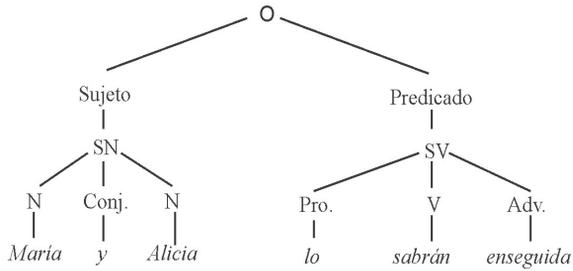


6.7. Él recibió una caja que estaba vacía.



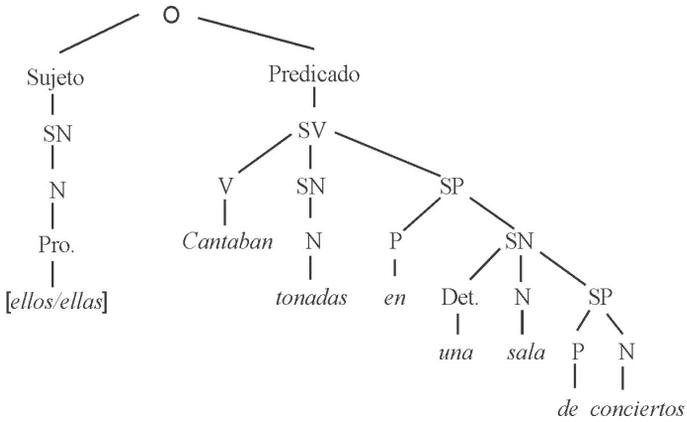
6.8. María y Alicia lo sabrán enseguida.

h) María y Alicia lo sabrán enseguida

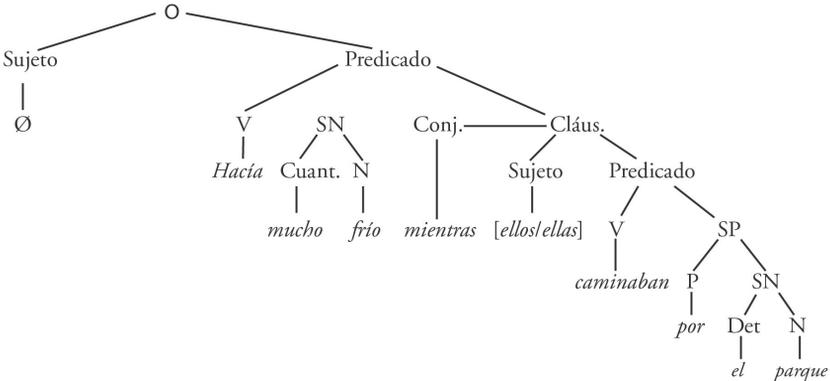


6.9. Cantaban tonadas en una sala de conciertos.

i) Cantaban tonadas en una sala de conciertos



6.10. Hacía mucho frío mientras caminaban por el parque.



7.

7.1. *larguísimo*. Precede al sustantivo *tramo*; 7.2. *anticuado*: precede al sustantivo *tocadiscos*; 7.3. *eslavas*: sigue al sustantivo *danzas*; 7.4. *últimos*: precede al sustantivo (adjetivo sustantivado) *adictos*.

8.

Sintagmas	Distribución	Sustitución	Categoría
<i>Volverá <u>más tarde</u></i>	sigue al verbo	<i>Volverá <u>ahora, luego</u></i>	adverbio
<i>El niño <u>llegó ayer</u></i>	precede a un adverbio	<i>El niño <u>volvió</u> ayer</i>	verbo
<i><u>Su casa de madera</u></i>	precede a un sustantivo	<i><u>Esa casa de madera</u></i>	adjetivo
<i><u>Muy alegre</u></i>	precede a un adjetivo	<i><u>Bastante, enormemente</u> alegre</i>	adverbio
<i>Escribió <u>tres libros</u></i>	precede a un sustantivo	<i>Escribió <u>dos, varios</u> libros</i>	adjetivo
<i>Nos recibió <u>con alegría</u></i>	precede a un sustantivo	<i>Nos recibió <u>sin</u> alegría</i>	preposición
<i>El <u>bellísimo concierto</u></i>	sigue a un adjetivo	<i>El <u>bellísimo poema</u></i>	sustantivo
<i>Un vaso <u>de agua</u></i>	precede a un sustantivo	<i>Un vaso <u>con</u> agua</i>	preposición
<i><u>Ese gato</u></i>	precede a un sustantivo	<i><u>Mi</u> gato</i>	adjetivo

9.

9.1. *que*: sigue al verbo *presiento* (*presiento que*) y precede a una cláusula subordinada (*que me aguarda un larguísimo...*).

9.2. *que*: sigue a un verbo de régimen preposicional (*haberme enterado de que...*) y precede a una cláusula subordinada (*que en Bosnia continúa...*).

9.3. *que*: sigue al sustantivo *parrafada* (*la parrafada que...*) y precede a una cláusula subordinada (*que vendrá a continuación*).

10.

10.1. *presiento eso*; 10.2. *haberme enterado de eso*; 10.3. *inaugurar la parrafada siguiente*. En 9.1. y 9.2., el conjunto formado por *que* y la cláusula subordinada que sigue podrían haber sido sustituidos por *eso*, que es un pronombre y, por lo tanto, representa a un sustantivo. En esas oraciones *que* es una conjunción que sirve para unir una cláusula principal (cuyo núcleo del predicado es *presiento* en la primera oración y *haberme enterado de* en la segunda), a la cláusula subordinada sustantiva que sigue. En 9.3. el conjunto formado por *que* y la cláusula subsiguiente podrían ser sustituidos no ya por el pronombre *eso* (**la parrafada eso*) sino por un adjetivo (*la parrafada siguiente/insoportable*, etc.). La posibilidad de sustitución por un adjetivo, y el hecho de que lo que siga a *que* sea una cláusula subordinada (*que vendrá a continuación*) indica que dicha cláusula funciona como un adjetivo y, por lo tanto, es una cláusula adjetiva (relativa) que se inicia con el pronombre relativo *que*.

11.

<i>quizás</i>	tal vez; a lo mejor
<i>mis</i>	esas; tus
<i>lo</i>	de eso que; de la preocupación que...
<i>así</i>	de esa forma; por lo tanto
<i>debo</i>	he de; tengo que
<i>tal vez</i>	quizá(s); a lo mejor
<i>cuando</i>	en el momento en que
<i>otro</i>	importante; valioso
<i>ansiosamente</i>	desazonadamente; angustiosamente; con ansia
<i>conforme</i>	a medida que; mientras

12.

Palabra	Categoría propia		Recategorización
antes	adverbio	→	sustantivo
ahora	adverbio	→	sustantivo
macho	sustantivo	→	adjetivo
llover	verbo	→	sustantivo
vía	sustantivo	→	preposición
pobres	adjetivo	→	sustantivo

13. “Malena se tomó una taza de té, reconociendo en ese gesto impensado un momento nunca antes previsto por nadie, porque todo el viaje, el café Landmann, la visita a los Bauer, la sonrisa que amablemente le dirigía Frau Kathe, todo ello estaba fuera del recorrido de los pasos y gestos que le había asignado, allá en Caracas, una familia notable. Mientras tanto Ida, encantada con Malena, cuya conversación la sacaba por un rato de su *tedium vitae*, había tratado infructuosamente de ubicar a Venezuela en el mundo y había desistido, conformándose con saber que no estaba ni en Asia ni en África” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
14. “La sangre es muy chismosa, lo cuenta todo. Cualquiera que trabaje en un laboratorio clínico sabe que es cierto. Detrás de ese líquido oscuro, que se almacena en pequeños tubos, se esconden turbios melodramas, naturalezas vencidas o sórdidos relatos que huyen de la ley.” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
15. “La sangre es muy chismosa, lo cuenta todo. Cualquiera que trabaje en un laboratorio clínico sabe que es cierto. Detrás de ese líquido oscuro, que se almacena en pequeños tubos, se esconden turbios melodramas,

naturalezas vencidas o sórdidos relatos que huyen de la ley.” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

16. (mantener la colocación y las flechitas que hay en el libro en 16-19).

Oraciones ↓	F. sintáctica	F. sintagmática	Justificación
Iremos a casa de los Ávila mañana <u>en la noche</u>	-	X	modifica a <i>mañana</i>
Vamos a comprar arroz <u>con pollo</u> para cenar	-	X	modifica a <i>pollo</i>
Luisa fue a la fiesta <u>con su hermana</u>	X	-	CC compañía
Ese gato <u>de cola negra</u> es muy cariñoso	-	X	modifica a <i>gato</i>
María saludó a Pedro y <u>lo</u> felicitó por su éxito	X	-	C. directo
<u>Los alumnos que no estudian</u> fracasan	X	-	Sujeto
Ramón no trajo el libro <u>que le habíamos pedido</u>	-	X	modifica a <i>libro</i>
Esos niños irán a clase <u>enseguida</u>	X	-	CC tiempo
<u>Ese libro</u> cuesta cuarenta bolívares	X	-	Sujeto
La asamblea <u>de los estudiantes</u> duró mucho	-	X	modifica a <i>la asamblea</i>

17.

Oraciones ↓	1er. término	2° término
A Pedro lo vi ayer en el parque	Pedro	lo
Su jefe se acordó por fin de ella	Su jefe	se
María se sorprendió al recibir la carta	María	se
Yo me entusiasmé	yo	me
Ramón le escribió una nota a su prima	le	su prima
Tú siempre te arrepientes demasiado tarde	tú	te
Lamento que María se sienta mal	María	se

18.

Sintagma →	Libre	Colocación	Locución
<i>Torta negra</i>	-	X	-
<i>De buenas a primeras</i>	-	-	X
<i>Mesita de noche</i>	-	X	-
<i>En principio</i>	-	-	X
<i>Entradas para el fútbol</i>	X	-	-
<i>Darse bomba</i>	-	-	X
<i>Comprar a crédito</i>	-	X	-
<i>A sabiendas de</i>	-	-	X
<i>Recibir una noticia</i>	X	-	-

19.

Sintagma verbal →	Perífrasis verbal	Locución verbal	Sintagma libre
<i>Recibir una noticia</i>	-	-	X
<i>Pintarse de colores</i>	-	X	-
<i>Gastar pólvora en zamuros</i>	-	X	-
<i>Tener que estudiar</i>	X	-	-
<i>(Aprender algo) al caletre</i>	-	X	-
<i>Estar cantando</i>	X	-	-
<i>Darse con una piedra en los dientes</i>	-	X	-
<i>Despedirse a la llanera</i>	-	X	-
<i>Bailar un tango</i>	-	-	X

20.

Oración	Palabras seleccionadas	Lexicalización	Gramaticalización	No
<i>Encendió el cigarrillo</i>	<i>Cigarrillo</i>	X	-	-
<i>A Juan se le alborotó el apellido</i>	<i>Se le alborotó el apellido</i>	X	-	-
<i>Los saludó alegremente</i>	Adj. + <i>mente</i>	-	X	-
<i>Pedí una taza de té</i>	-	-	-	X
<i>Mañana vamos a decir la verdad</i>	<i>Vamos a</i> + infinitivo	-	X	-
<i>Ella puede hacerlo bien</i>	<i>Puede</i> + infinitivo	-	X	-
<i>Se quedó para vestir santos</i>	<i>Quedarse para vestir santos</i>	X	-	-
<i>Alicia está escribiendo un libro</i>	<i>Estar</i> + gerundio	-	X	-
<i>Amaneció con la cara amarrada</i>	<i>... la cara amarrada</i>	X	-	-
<i>Compró varios botones</i>	-	-	-	X

21.

Palabras con <i>-illo/a</i>	Lexicalizadas	No lexicalizadas
<i>Cuadrilla</i>	X	-
<i>Pandilla</i>	X	-
<i>Navecilla</i>	-	X
<i>Cabecilla</i>	X	X
<i>Bombillo</i>	X	-
<i>Tortilla</i>	X	-
<i>Conejillo</i>	-	X
<i>Bacinilla</i>	X	-
<i>Estampilla</i>	X	X
<i>Manzanilla</i>	X	X

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 3

1.

Palabra	Morfema léxico		Morfema(s) gramatical(es)	
	dependiente	independiente	dependiente(s)	independiente(s)
<i>Des hacer</i>	hac-	-	des-, -er	-
<i>In subordinación</i>	subordin-		in-, -ación	-
<i>Miel</i>	-	miel	-	-
<i>Por</i>	-	-	-	por
<i>Donde</i>	-	-	-	donde
<i>Rapidez</i>	rapid-	-	-ez	-
<i>Velando</i>	vel-	-	-ando	-
<i>Desmembrar</i>	membr-	des-, -ar	-	
<i>Pero</i>	-	-	-	pero
<i>Perro</i>	perr-	-	-o	-
<i>Anotar</i>	not-	-	a-, -ar	-
<i>Piel</i>	-	piel	-	-
<i>Enjabonar</i>	-	jabón	en-, -ar	

2.

Palabra	Vocal temática
<i>Sacudía</i>	i (<i>sacud-ir</i> ; 3ª conjugación)
<i>Sable</i>	-e
<i>Enfermo</i>	Ø (-o es morfema flexivo de género)
<i>Arena</i>	-a
<i>Arreglé</i>	-a (<i>arregl-ar</i> ; 1ª conjugación)
<i>Peluquería</i>	-(-ía es un morfema derivativo)
<i>Lancha</i>	-a
<i>Lucha</i>	Ø (-a es un morfema derivativo)
<i>Gato</i>	Ø (-o es un morfema flexivo de género)
<i>Acero</i>	-o
<i>Rincón</i>	Ø
<i>Diente</i>	-e

3.

Alentar, aliento: alent-/alient- (alomorfos)

Apostar, apuesta: apost-/apuest- (alomorfos)

Casa, caserío: cas- (tienen el mismo morfema radical)

Cubrir, recubrimiento: cubr- (tienen el mismo morfema radical)
Conectar, conexión: conect-/conex- (alomorfos)
Pensamiento, pienso: pens -/piens- (alomorfos)
Recepción, recibir: recep-/recib- (alomorfos)
Rodamiento, rueda: rod-, rued- (alomorfos)
Sembradío, siembra: sembr-, siembr- (alomorfos)
Apuntar, puente no tienen distintos alomorfos sino distinto radical: *punt-* y *puent-*

4.

Ajicito: ají-ç-ito; también se puede analizar como *ají-cito*.
Altazote: altar-z-ote; también se puede analizar como *altar-zote*.
Camioncito: camión-ç-ito; también se puede analizar como *camión-cito*.
Florecita: flor-ec-ita; también se puede analizar como *flor-ecita*
Humareda: hum-ar-eda; también se puede analizar como *hum-areda*.
Parquecito: park-e-ç-ito; también se puede analizar como *park-ecito*.
Solecito: sol-ec-ito; también se puede analizar como *sol-ecito*

5.

Palabra	Morfema léxico	Morfema(s) gramatical(es)		
<i>rígida</i>	rigid-	-a	-	-
<i>pesar</i>	pes-	-ar	-	-
<i>cuando</i>	-	cuando	-	-
<i>anuncia</i>	anunci-	-a	-	-
<i>ensamblado</i>	ensambl-	-ad	-o	-
<i>cristales</i>	cristal-	-es	-	-
<i>un</i>	-	un	-	-
<i>las</i>	-	las	-	-
<i>el</i>	-	el	-	-
<i>atentamente</i>	atent-	a-	-mente	-
<i>en</i>	-	en	-	-
<i>maquinaria</i>	maquin-	-aria	-	-
<i>desde</i>	-	desde	-	-
<i>emergieron</i>	emerg-	-ier	-on	-

6.

Palabra	Raíz	Base	Tema categorial
<i>Canoso</i>	can-	cana	sustantivo
<i>Endomingado</i>	doming-	domingo	sustantivo

<i>Desconectar</i>	conect-	conectar	verbo
<i>Felizmente</i>	feliz	feliz	adjetivo
<i>Supertemperamental</i>	temperament-	temperamento	sustantivo
<i>Ennoblecimiento</i>	nobl-	noble	adjetivo
<i>Desteñido</i>	teñ-	desteñir	verbo
<i>Atrincheramiento</i>	trincher-	atrincherar	verbo
<i>Arribar</i>	arrib-	arriba	adverbio
<i>Desandar</i>	and-	andar	verbo
<i>Pelotear</i>	pelot-	pelota	sustantivo
<i>Adelantar</i>	delant-	adelante	adverbio

7.

Palabra	Raíz	Morfema(s) derivativo(s)			Morfema(s) gramatical(es)		
<i>Aconsejablemente</i>	<i>consej-</i>	<i>a-</i>	<i>-ble</i>	<i>-mente</i>	-	-	-
<i>Padecimientos</i>	<i>padec-</i>	<i>-miento</i>	-	-	<i>-s</i>	-	-
<i>Amarillento</i>	<i>amarill-</i>	<i>-ento</i>	-	-	-	-	-
<i>Peligrar</i>	<i>peligr-</i>	<i>-ar</i>	-	-	-	-	-
<i>Electricista</i>	<i>electric-</i>	<i>-ista</i>	-	-	-	-	-
<i>Acudían</i>	<i>acud-</i>	-	-	-	<i>-ía</i>	<i>-n</i>	-
<i>Enfermeras</i>	<i>enferm-</i>	<i>-er-</i>	-	-	<i>-a</i>	<i>-s</i>	-
<i>Estupideces</i>	<i>estupid-</i>	<i>-ez</i>	-	-	<i>-es</i>	-	-
<i>Cabecear</i>	<i>cabez-</i>	<i>-ear</i>	-	-	-	-	-
<i>Apadrinar</i>	<i>padrin-</i>	<i>a-</i>	<i>-ar</i>	-	-	-	-
<i>Rebosante</i>	<i>rebos-</i>	<i>-ante</i>	-	-	-	-	-
<i>Recibiremos</i>	<i>recib-</i>	<i>-ir</i>	-	-	<i>-e</i>	<i>-mos</i>	-
<i>Primaveral</i>	<i>primaver-</i>	<i>-al</i>	-	-	-	-	-
<i>Prisioneras</i>	<i>prisión-</i>	<i>-er</i>	-	-	<i>-a</i>	<i>-s</i>	-

8.

Palabra	Morfema léxico	Morfema gramatical
<i>Sol</i>	X	-
<i>Ese</i>	-	X
<i>Jabón</i>	X	-
<i>Para</i>	-	X
<i>Mientras</i>	-	X
<i>Sábado</i>	X	-
<i>Pie</i>	X	-
<i>Flan</i>	X	-

<i>Tanto</i>	-	X
<i>Lo</i>	-	X
<i>Hasta</i>	-	X
<i>Con</i>	-	X
<i>Ruin</i>	X	-

9.

Palabra	Raíz	Morf. derivativo(s)	Morf. Apreciativo	Morf. flexivo(s)
<i>Renacer</i>	nac-	re-, -er	-	-
<i>Reposar</i>	repos-	-ar	-	-
<i>Superfresco</i>	fresc-	-	super-	-o
<i>Bellísimo</i>	bell-	-	-ísim-	-o
<i>Mesota</i>	mes-	-	-ota	-
<i>Impedía</i>	imped-	-	-	ía
<i>Empleaducho</i>	emple-	-ad-	-uch	-o
<i>Intocables</i>	toc-	in-, -able	-	-s
<i>Gática</i>	gat-	-	-ic-	-a
<i>Valioso</i>	val-	-ios-	-	-o
<i>Sabrosón</i>	sabr-	-os-	-ón	-
<i>Muchachote</i>	muchach-	-	-ote	-
<i>Indigno</i>	dign-	in-	-	-o
<i>Cabezota</i>	cabez-	-	-ota	-

10.

<i>Librería</i>	libro	librero	libresco
<i>Saludo</i>	saludar	salutación	saludador
<i>Ojera</i>	ojo	ojal	ojeroso
<i>Marchito</i>	marchitable	marchitar	marchitamiento
<i>Lejanía</i>	lejos	alejar	lejanamente
<i>Intrigar</i>	intriga	intrigante	intrigado
<i>Reconsiderar</i>	considerar	consideración	desconsiderado
<i>Consulta</i>	consultar	consultorio	consultivo
<i>Calentar</i>	caliente	calentador	calentamiento
<i>Comercio</i>	comerciante	comercial	comercialización
<i>Bailarín</i>	bailar	baile	bailable
<i>Contable</i>	contar	contador	descontar
<i>Conexión</i>	conectar	desconectar	reconectar

11.

Palabra	Prefijo	Raíz	Sufijo	Circunfijo
<i>Adormecer</i>	<i>a-</i>	<i>dorm-</i>	<i>-ecer</i>	X
<i>Entristecer</i>	en-	trist-	-ecer	X
<i>Desconectar</i>	des-	conect-	-ar	-
<i>Impedir</i>	-	imped-	-ir	-
<i>Anidar</i>	a-	nid-	-ar	X
<i>Insultar</i>	-	insult-	-ar	-
<i>Desnutrir</i>	des-	nutr-	-ir	-
<i>Abarcar</i>	-	abarc-	-ar	-
<i>Acuartelar</i>	a-	cuartel-	-ar	X
<i>Entrometer</i>	-	entromet-	-er	-
<i>Encandilar</i>	en-	candil-	-ar	X
<i>Encapuchar</i>	en-	capuch-	-ar	X
<i>Reinventar</i>	re-	invent-	-ar	-
<i>Desmantelando</i>	des-	mantel-	-ando	X
<i>Rematar</i>	-	remat-	-ar	-
<i>Entusiasmar</i>	-	entusiasma-	-ar	-

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 4

1.

Palabra	Base	Tema categorial	Tipo de derivación			
			Nominal	Adjetival	Verbal	Adverbial
<i>Saludar</i>	saludo	sustantivo	-	-	X	-
<i>Plomero</i>	plomo	sustantivo	X	-	-	-
<i>Vanidoso</i>	vanidad	sustantivo	-	X	-	-
<i>Pescador</i>	pescar	verbo	X	X	-	-
<i>Felizmente</i>	feliz	adjetivo	-	-	-	X
<i>Rescate</i>	rescatar	verbo	X	-	-	-
<i>Extrasensorial</i>	sensorial	adjetivo	-	X	-	-
<i>Cansado</i>	cansar	verbo	-	X	-	-
<i>Crianza</i>	criar	verbo	X	-	-	-
<i>Falsedad</i>	falso	adjetivo	X	-	-	-
<i>Atrasar</i>	atrás	adverbio	-	-	X	-
<i>Folletinesco</i>	folletín	sustantivo	-	X	-	-
<i>Atardecer</i>	tarde	sust./adv.	-	-	X	-
<i>Resonancia</i>	resonar	verbo	X	-	-	-
<i>Falsamente</i>	falso	adjetivo	-	-	-	X

2.

Morfema derivativo	Palabras formadas con ese morfema		
<i>in-</i>	indecente	intolerable	insatisfecho
<i>-ista</i>	columnista	terrorista	reservista
<i>-a</i>	llovizna	calumnia	cosecha
<i>-ario</i>	autoritario	reglamentario	mayoritario
<i>-esco</i>	principesco	bufonesco	detectivesco
<i>entre-</i>	entrecerrar	entreoir	entremezclar
<i>-dizo</i>	anegadizo	quebradizo	enamoradoizo
<i>-azo</i>	mazazo	cabezazo	portazo
<i>-oso</i>	ventoso	aceitoso	correoso
<i>-anza</i>	holganza	tardanza	acechanza
<i>-edad</i>	falsedad	nimiedad	soledad
<i>-ismo</i>	extranjerismo	compañerismo	terrorismo
<i>en/m-</i>	engordar	ennegrecer	empaquetar

3.

Palabra	Composición propia	Composición impropia	Sintagma libre
<i>Boquiabierto</i>	X	-	-
<i>Fruta vedada</i>	-	X	-
<i>Brincapozo</i>	X	-	-
<i>Cambio de guardia</i>	-	X	-
<i>Casa iluminada</i>	-	-	X
<i>Flores rojas</i>	-	-	X
<i>Rompehuelgas</i>	X	-	-
<i>Canto de sirenas</i>	-	X	-
<i>Cortagrama</i>	X	-	-
<i>Agridulce</i>	X	-	-
<i>Caballo de batalla</i>	-	X	-
<i>Mar de leva</i>	-	X	-
<i>Casa con balcones</i>	-	-	X

4.

Palabra compuesta	Categoría gramatical de esa palabra	Categoría gramatical de la 1ª palabra que entra en la composición	Categoría gramatical de la 2ª palabra que entra en la composición
<i>Halamecate</i>	sustantivo/adjetivo	verbo	sustantivo
<i>Picabielo</i>	sustantivo	verbo	sustantivo
<i>Parabrisas</i>	sustantivo	verbo	sustantivo
<i>Paraguas</i>	sustantivo	verbo	sustantivo
<i>Aguamala</i>	sustantivo	sustantivo	adjetivo
<i>Autoescuela</i>	sustantivo	sustantivo	sustantivo
<i>Portaviones</i>	sustantivo	verbo	sustantivo
<i>Verdinegro</i>	adjetivo	adjetivo	adjetivo
<i>Mediodía</i>	sustantivo	adverbio	sustantivo
<i>Telaraña</i>	sustantivo	sustantivo	sustantivo
<i>Quitaesmalte</i>	sustantivo	verbo	sustantivo
<i>Peliagudo</i>	adjetivo	sustantivo	adjetivo
<i>Boquiabierto</i>	adjetivo	sustantivo	adjetivo
<i>Malsonante</i>	adjetivo	adverbio	adjetivo

5.

Palabra	Morfema(s) derivativo(s)		Cultismo(s)	
<i>Insoportable</i>	in-	-able	-	-
<i>Homeopatía</i>	-	-	homeo-	-patía
<i>Discontinuidad</i>	dis-	-dad	-	-
<i>Ególatra</i>	-	-	-ego	-latra
<i>Saneamiento</i>	-ea(r)	-miento	-	-
<i>Demografía</i>	-	-	demo-	-grafía
<i>Homofobia</i>	-	-	homo-	-fobia
<i>Panamericano</i>	-ano	-	pan-	-
<i>Fitoterapia</i>	-	-	fito-	-
<i>Pluricampeón</i>	-	-	pluri-	-
<i>Repartir</i>	-ir	-	-	-

6.

Palabra	Préstamo	Calco	Sigla	Acrónimo	Acortamiento
<i>Sándwich (sandwich)</i>	X	-	-	-	-
<i>OLP</i>	-	-	X	X	-
<i>INPARQUES</i>	-	-	-	X	-
<i>Closetito (closet)</i>	X	-	-	-	-
<i>Ful (full)</i>	X	-	-	-	-
<i>Güisqui (whisky)</i>	X	-	-	-	-
<i>VENEVISIÓN</i>	-	-	-	X	-
<i>Posmo (potsmodernista)</i>	-	-	-	-	X
<i>Bueno para nada (Good. for nothing)</i>	-	X	-	-	-
<i>Maus (mouse)</i>	-	X	-	-	-
<i>Ratón (de mouse)</i>	-	X	-	-	-
<i>Sócate (socket)</i>	X	-	-	-	-
<i>Panqueca (pancake)</i>	X	-	-	-	-
<i>Penjaus (penthouse)</i>	X	-	-	-	-

7.

Cultismo	Palabra 1	Palabra 2	Palabra 3
<i>bi-</i>	bicéfalo	bifocal	bimotor
<i>-cracia</i>	fisiocracia	burocracia	aristocracia
<i>auto-</i>	autoevaluación	autosequestro	autogol
<i>iso-</i>	isofónico	isosilábico	isotérmico
<i>-fobia</i>	xenofobia	agorafobia	hidrofobia
<i>-filia</i>	francofilia	pedofilia	hemofilia
<i>crono-</i>	cronómetro	cronografía	cronógrafo
<i>psico-</i>	psicodrama	psicofisiología	psicolingüística
<i>-mano</i>	melómano	pirómano	morfinómano
<i>mono-</i>	monorriel	monocromo	monocular
<i>-pata</i>	ludópata	alópata	homeópata
<i>-cidio</i>	magnicidio	matricidio	infanticidio
<i>homo-</i>	homofobia	homófono	homólogo
<i>-logo</i>	urólogo	cardiólogo	traumatólogo
<i>aero-</i>	aerodinámico	aerostático	aertransportar

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 5

1.

Sustantivo	Artículo + sustantivo	Sustantivo + adjetivo	Género
<i>Guante</i>	un guante	un guante blanco	masculino
<i>Fe</i>	la fe	la fe ciega	femenino
<i>Interés</i>	el interés	el interés garantizado	masculino
<i>Llave</i>	una llave	una llave plástica	femenino
<i>Alma</i>	el alma (prueba engañosa)	el alma pura	femenino
<i>Pana 'compañero'</i>	un pana	un pana mecánico	masculino
<i>Electricista</i>	un electricista	un electricista simpático	masculino
<i>Calma</i>	la calma	la calma inesperada	femenino
<i>Mano</i>	la mano	la mano huesuda	femenino
<i>Animal</i>	un animal	un animal enfermo	masculino
<i>Piña</i>	una piña	una piña ácida	femenino
<i>Alba</i>	el alba (prueba engañosa)	el alba luminosa	femenino
<i>Cuaderno</i>	el cuaderno	el cuaderno amarillo	masculino

2.

Sustantivo	Singular	Plural	Puede ser singular o plural
<i>Caballos</i>	-	X	-
<i>Viernes</i>	-	-	X
<i>Ejército</i>	X	-	-
<i>Pantalones</i>	-	X	-
<i>Gente</i>	X	-	-
<i>Tenazas</i>	-	X	-
<i>Feligrés</i>	X	-	-
<i>Lavaplatos</i>	-	-	X
<i>Mies</i>	X	-	-
<i>Pies</i>	-	X	-
<i>Pareja</i>	X	-	-
<i>Síntesis</i>	-	-	X
<i>Conjunto</i>	X	-	-

3.

Sintagma nominal	Determinante	Modificador	Núcleo	Modificador
<i>El camino del pueblo</i>	el	-	camino	del pueblo
<i>El papel que se cayó</i>	el	-	papel	que se cayó
<i>Un feliz día</i>	un	feliz	día	-
<i>Esa agradable noticia</i>	esa	agradable	noticia	-
<i>Varias casas</i>	varias	-	casas	-
<i>Naranjas de Valencia</i>	-	-	naranjas	de Valencia
<i>Esa sopa de apio</i>	esa	-	sopa	de apio
<i>Su preocupación mayor</i>	su	-	preocupación	mayor
<i>Tristes recuerdos</i>	-	tristes	recuerdos	-
<i>La casa abandonada</i>	la	-	casa	abandonada
<i>Esa misma tarde</i>	esa	misma	tarde	-
<i>Tus grandes intereses</i>	tus	grandes	intereses	-
<i>Un preocupante silencio</i>	un	preocupante	silencio	-
<i>Un jarrón con flores</i>	un	-	jarrón	con flores

4.

Oración	Función sintagmática	Función sintáctica
<i>El perro es un buen compañero</i>	Sujeto	-
<i>La casa tiene cortinas azules</i>	C. directo	-
<i>El ruido de esa calle es terrible</i>	Sujeto	-
<i>Trajo una bolsa con libros</i>	-	modifica a <i>una bolsa</i> a través de la prep. <i>con</i>
<i>Vive en la calle Bolívar</i>	-	modifica a <i>la calle</i> por aposición
<i>Bailaron en la cubierta del barco</i>	-	modifica a <i>la cubierta</i> a través de la prep. <i>de</i>
<i>Ella vendrá el jueves próximo</i>	C.C. tiempo	-
<i>Ella es mi profesora</i>	Atributo	-
<i>Fue diseñado por Elisa</i>	C. agente mediante la preposición <i>por</i>	-
<i>Le mandé un regalo a Miguel</i>	C. indirecto mediante la preposición <i>a</i>	-

5.

Sustantivo	Concreto	Abstracto
<i>Pelota</i>	X	-
<i>Valor</i>	-	X
<i>Orquídea</i>	X	-
<i>Honradez</i>	-	X
<i>Sandalia</i>	X	-
<i>Felicidad</i>	-	X
<i>Pan</i>	X	-
<i>Harina</i>	X	-
<i>Sabiduría</i>	-	X
<i>Palidez</i>	-	X
<i>Merecimiento</i>	-	X

6.

Sustantivo	Común	Propio
<i>Parque</i>	X	-
<i>Banco</i>	X	-
<i>Antonio</i>	-	X
<i>Sacerdote</i>	X	-
<i>Mérida</i>	-	X
<i>Profesor</i>	X	-
<i>Ramírez</i>	-	X
<i>Danubio</i>	-	X
<i>Niño</i>	X	-
<i>Rayuela</i>	X (juego infantil)	X (título de libro)
<i>Teresa</i>	-	X

7.

Sustantivo	Contable	No contable
<i>Gato</i>	X	-
<i>Salud</i>	-	X
<i>Palmera</i>	X	-
<i>Alegría</i>	-	X
<i>Vino</i>	-	X
<i>Violencia</i>	-	X
<i>Maíz</i>	-	X

<i>Silencio</i>	-	X
<i>Piano</i>	X	-
<i>Mango</i>	X	-
<i>Pala</i>	X	-

8.

Sustantivo	Individual	Colectivo
<i>Enjambre</i>	-	X
<i>Mobiliario</i>	-	X
<i>Escuadrón</i>	-	X
<i>Estudiantado</i>	-	X
<i>Camisa</i>	X	-
<i>Vendaje</i>	-	X
<i>Caballo</i>	X	-
<i>Casa</i>	X	-
<i>Comité</i>		X
<i>Ropa</i>		X
<i>Oleaje</i>		X

9.

“Es muy poco lo que sé de comida japonesa, me gusta el sushi por lo crudo, y el sabor explosivo del wasabi que asciende como una avalancha de diminutos cuchillos, con un ruido sedoso como el aletear de una docena de murciélagos [...]. Todo muy bien, delicioso y lo que ustedes quieran agregar, dime lo que comes y te diré quién eres, por la boca muere el pez, pero ese sukiyaki al estilo Sagawa no me lo voy a comer, no y no, aunque me amenacen con una katana, prefiero hacerme el sepukú” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

10.

Sustantivo	Aposición unimembre	Aposición bimembre	Sin aposición
<i>El río Manzanares</i>	X	-	-
<i>La pelota de goma</i>	X	-	-
<i>Juan Cruz</i>	X	-	-
<i>El libro que traje</i>	-	-	X
<i>La autopista de la Guaira</i>	X	-	-

<i>La avenida Bolívar</i>	X	-	-
<i>La Caracas antigua</i>	-	-	X
<i>Vegas, el autor de “Falke”,</i>	-	X	-
<i>El bulevar de Sabana Grande</i>	X	-	-
<i>María, mi amiga de siempre</i>	-	X	-
<i>El caballo blanco</i>	-	-	X
<i>Mi tío, el famoso médico</i>	-	X	-
<i>La puerta para entrar al jardín</i>	-	-	X

11.

Palabra	Sustantivo	Adjetivo
<i>Vacío</i>	X (<i>Dejó un gran vacío</i>)	X (<i>Este sobre está bastante vacío</i>)
<i>Valiente</i>	-	X (<i>Él es muy valiente</i>)
<i>Estudiante</i>	X (<i>Llegó un estudiante</i>)	X (<i>Él es todavía estudiante</i>)
<i>Caballo</i>	X (<i>Trajo su caballo</i>)	-
<i>Empleado</i>	X (<i>Entró un empleado</i>)	X (<i>Él es empleado de mi empresa</i>)
<i>Camino</i>	X (<i>Recorrió el camino</i>)	-
<i>Estudioso</i>	-	X (<i>Él es muy estudioso</i>)
<i>Joven</i>	X (<i>Entró un joven</i>)	X (<i>Él es muy joven</i>)
<i>Caluroso</i>	-	X (<i>Le dio un caluroso abrazo</i>)
<i>Marina</i>	X (<i>Se enroló en la Marina</i>)	X (<i>Necesito sal marina</i>)
<i>Casero</i>	X (<i>Llegó el casero</i>)	X (<i>Él es muy casero</i>)

12. “Cuando Malena llegó a Viena finalizaba el siglo. Se bajó del tren dando un paso titubeante, enfundados los pies en unos botines que asomaban de la falda de lana marrón y se encharcaban al posarse sobre el andén. Titubeaba el pie y titubeaba Malena, porque aun cuando era una joven bien educada y hablaba a la perfección el francés, no por ello dejaba de sentirse algo incómoda e inquieta en aquel recorrido que la había depositado en el imperio Austro Húngaro, a partir de un caluroso día en el puerto de La Guaira, del cual ya tenía un recuerdo muy lejano y casi inexistente. Era admirable cómo, gracias a los adelantos de la revolución industrial, las máquinas de vapor pudieron trasladarla desde la América del Sur hasta el puerto de Cádiz en veinte días, y en otros veinte, a la Europa Central, a las orillas de aquel río marrón, falsamente llamado azul, para así, ahora, entrar en Viena, la ciudad casi más importante del mundo” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

- 13.
- 13.1. *el siglo*: se refiere sin duda a la situación en que se produce la narración: el siglo XIX.
- 13.2. (d) *el tren*: esta insertó en los hábitos culturales de los lectores. Si Malena llegó a Viena a finales del S. XIX, es muy factible que lo hiciera en tren.
- 13.3. *los pies*: es una entidad inalienable y que resulta fácilmente identificable una vez que se ha mencionado a la persona a la que pertenecen esos pies: Malena.
- 13.4. *la falda de lana marrón*: no ha sido mencionada previamente y no es una propiedad inalienable, luego ha podido ir precedida de un artículo indeterminado (*una falda marrón*); lo que podría justificar la presencia del artículo determinado en este caso es, por un lado, que la falda pertenece a Malena y, por el otro, que *la falda...* forma parte de un sintagma mayor (*en unos botines...*) que va precedido por un artículo indeterminado. Quizá la autora utiliza la secuencia *unos botines... la falda* porque le parece menos monótona que *unos botines... una falda*, con las dos entidades precedidas por un artículo indeterminado.
- 13.5. *el andén*: forma parte del marco discursivo de la estación de tren a la que ha llegado Malena.
- 13.6. *el puerto de La Guaira*: el puerto va acompañado de una información adicional, de la Guaira, que contribuye a su identificación.
- 13.7. *los adelantos de la revolución industrial*: *los adelantos* va acompañado de una información adicional, *de la revolución industrial*, que contribuye a su identificación; todo el sintagma se presenta como una información que forma parte de los conocimientos histórico-culturales del lector.
- 13.8. *la ciudad casi más importante del mundo*: está en aposición bímembre con Viena, la entidad que acaba de ser mencionada en el discurso y, por lo tanto, se refiere a ella.
- 13.9. (d) *el mundo*: es una entidad única.
- 14.
- 14.1. *un paso titubeante*: no se ha mencionado previamente en el texto.
- 14.2. *unos botines que asomaban de la falda de lana marrón*: unos botines no se han mencionado previamente y no constituyen una propiedad inalienable.
- 14.3. *una joven bien educada*: *una joven...* funciona como un atributo, es decir, como una cualidad de Malena y no como una entidad que representa a ésta; el empleo del artículo determinado en lugar del indeterminado hubiera sido totalmente inadecuado.

- 14.4. un caluroso día en el *puerto de La Guaira*: no se ha mencionado previamente en el texto.
- 14.5. un recuerdo muy lejano: no se ha mencionado previamente en el texto.
15. “El aura del candil de la mezquita bajo el limpio sol de la mañana, los barcos a lo largo de muelle, un buque carguero rodeado de viejas llantas, el tricolor de las banderas, el perfil de un yate de recreo, su resbaladiza dulzura llevada como por una mano invisible fuera de la bahía. Los puntitos soleados, como conchas de oro, hacia los que ponía proa y que yo, al detenerme a mirarlos, muchas menos veces de lo que hubiera debido, como tengo dicho, me hacía la idea de que con sólo seguir el curso de su estela me transportaría hacia islas y puertos cuyos nombres corrían parejos al rizo de libertad con que el inmortal ciego de Esmirna impelía mi gusto innato por lo maravilloso” (Victoria de Stefano, *Historias*).
16. En *el azul del gas*, el artículo *el* ha recategorizado el adjetivo *azul*, que se ha convertido en sustantivo.

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 6

1. “Se dice que debe meditar sobre la aceleración de su pulso ante esa sangre lejana y poderosa: el agua. El agua que lo golpea, lo aturde, lo hace feliz. Ya tendrá ocasión de pensar en los hombres que certificaron sus destinos como trazos de lo líquido. Tal vez de buscar un filósofo, como diría el licenciado Ochoa. Por ahora le basta con esta emoción saltarina y destellante, de algún modo inesperada. Tal vez dentro del encuentro de su mirada con los remotos destellos esté el secreto que lo impulsó a elegir el itinerario de este avioncito” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
- 1.1. Demostrativos: *esa, esta, este*; 1.2. Posesivos: *su, sus, su*; 1.3. Indefinidos: *algún*.
2.
 - 2.1. “Culminado el brutal asesinato, seguía con sus quehaceres sin alterarse, como si nada tuviera que ver con nada. Como en este momento.”
 - 2.2. “–Para hacerte el cuento corto, el gordo hizo lo que tenía que hacer sin necesidad de pepas ni de más nada que su mujer y la confianza que nos tenemos en la cama y amanecemos felices. Abrazados. ¿Qué quieres que te diga, amiga? El hombre lloró, no paraba de llorar, diciéndome que me amaba con locura, que yo era la mejor mujer del mundo y que lo perdonara, me pidió perdón hasta en chino. Tú no lo has visto llorar, pero ese gordo llora feísimo”.
 - 2.3. “–Mira, Magali, ven acá, me estaba fijando en estos horarios y resulta que a partir de este jueves ya no hay más nada anotado con la letra de Pipina.
 - 2.4. “Le rogó al dios que se ocupa de esas cosas que evitara el encuentro, que distrajera a María Clara con cualquier tontería, que la apurara hacia los ascensores y ni se fijara en la gordita que abrazaba a su bebé y le enseñaba las rosas sin meterse con nadie. Ese dios, por supuesto, no la escuchó y María Clara se vino divina y sonreída a su encuentro.”
 - 2.5. “No recordaba que con la Gabriela le hubiera dolido tanto, pero hacía tanto tiempo de aquella otra lactancia, de aquel otro parto, de aquella otra barriga, de aquella otra Quica, que casi podía jurar que se trataba de dos mujeres distintas, ni parientes, ni prójimas, pues.”
3.
 - 3.1. (remite a 2.1.) *en este momento* es deíctico porque designa el momento en que está hablando la persona que emite el discurso.

- 3.2. (remite a 2.2.) *ese gordo* es anafórico porque hace referencia a una persona ya mencionada en el discurso inmediato previo (*el gordo, el hombre...*)
- 3.3. (remite a 2.3.)
- *estos horarios* es deíctico porque se supone que la mujer que habla está situada frente a los horarios.
 - *este jueves* es deíctico porque se refiere al jueves de la semana en que se encuentra la mujer que habla.
- 3.4. (remite a 2.4.)
- *esas cosas* se podría interpretar como anafórico si tuviera un antecedente en el texto previo; si no lo tiene, ha de interpretarse como un caso especial (mezcla de deixis y catáfora), en el que el significado de *esas cosas* se deriva de lo dicho en el texto subsiguiente (*que evitara el encuentro...*)
 - *ese dios* es claramente anafórico porque es correferencial con *el dios que se ocupa de esas cosas*, mencionado previamente.
- 3.5. (remite a 2.5.) *aquella otra lactancia, aquel otro parto, aquella otra barriga, aquella otra Quica*, son referencias seguramente deícticas que se refieren a un tiempo alejado del presente de la narración.

4.

Adjetivo→	demonstrativo	posesivo	numeral	cuantitativo	indefinido	relativo	interrogativo y exclamativo
<i>Aquella casa</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Esas niñas</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Qué carta</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Otro papel</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Su hijo</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Ningún peso</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Tal caso</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Cada vez</i>	-	-	-	X	X	-	-
<i>Más paz</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Varios pies</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Sendos CDs</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Estos sobres</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Dos camas</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Primer piso</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Doble sueldo</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Sus deberes</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Perro cuyo dueño...</i>	-	-	-	-	-	X	-

5. “En Sfax, en una callejuela espiralada, frente a los baños públicos, bajo un sol de justicia, dos pordioseros de espesas barbas, venerables en su calidad de grandes ciegos, cantaban con sus voces roncas, marcando el compás con los pies, extraños romances fatales en los que todo era locura y aflicción” (Victoria De Stefano, *Historias*).
- 6.

Sintagma nominal	Adj. determinativo	Adj. calificativo propiamente dicho	Adj. de relación
<i>Música sacra</i>	-	-	X
<i>Veinte palmeras</i>	X	-	-
<i>Dieta diaria</i>	-	-	X
<i>Cuánta alegría</i>	X	-	-
<i>Batalla naval</i>	-	-	X
<i>Canto gregoriano</i>	-	-	X
<i>Regalo caro</i>	-	X	-
<i>Cualquier persona</i>	X	-	-
<i>Ropa desteñida</i>	-	X	-
<i>Camisa blanca</i>	-	X	-
<i>Cierto día</i>	X	-	-
<i>Conjunto elegante</i>	-	X	-
<i>Paro respiratorio</i>	-	-	X
<i>Mujer canosa</i>	-	X	-
<i>Bastante energía</i>	X	-	-
<i>Caballo árabe</i>	-	-	X
<i>Agua mineral</i>	-	-	X
<i>Pocas hojas</i>	X	-	-
<i>Caja metálica</i>	-	-	X
<i>Su cartera</i>	X	-	-

7.

Oración	Grado comparativo			Grado superlativo	
	igualdad	inferioridad	superioridad	absoluto	relativo
<i>Era tan valiente como ella</i>	X	-	-	-	-
<i>Es el más atrevido del salón</i>	-	-	-	-	X
<i>Es muy pobre</i>	-	-	-	X	-
<i>Es menos ágil que Antonio</i>	-	X	-	-	-
<i>Está super-contento</i>	-	-	-	X	-

<i>Es terriblemente desagradable</i>	-	-	-	X	-
<i>Era menos alegre que Luis</i>	-	X	-	-	-
<i>Era mayor que yo</i>	-	-	X	-	-
<i>Era el mayor del grupo</i>	-	-	-	-	X
<i>Es menor que tú</i>	-	X	-	-	-
<i>Era tan grande como esa casa</i>	X	-	-	-	-
<i>Es el mejor de todos</i>	-	-	-	-	X
<i>Era el más valiente de su batallón</i>	-	-	-	-	X
<i>Está felicísimo</i>	-	-	-	X	-

8.

Oración ↓	Función sintáctica	Función sintagmática
<i>Jaime es <u>muy</u> <u>influyente</u></i>	Atributo	-
<i><u>Esta</u> mesa llegó defectuosa</i>	-	determina a <i>mesa</i>
<i>Vinieron <u>pocos</u> niños</i>	-	determina a <i>niños</i>
<i>Pedro salió <u>triste</u> del cine</i>	C. predicativo	-
<i>Está <u>contento</u> de su suerte</i>	-	núcleo de sintagma adjetivo
<i>María llegó <u>feliz</u> del colegio</i>	C. predicativo	-
<i><u>Su</u> trabajo es muy deficiente</i>	-	determina a <i>trabajo</i>
<i>Compraba libros <u>antiguos</u></i>	-	modifica a <i>libros</i>
<i>Estaba <u>bastante</u> preocupado</i>	-	modifica a <i>preocupado</i>
<i>Leyó <u>varias</u> novelas</i>	-	determina a <i>novelas</i>
<i>Es demasiado <u>inteligente</u></i>	-	núcleo de sintagma adjetivo

9. “Abajo, una pequeña clara es la población. Puede ver la inmensidad del mar, al cual ya nada pondrá límites, y las cadenas de montañas fértiles. En minutos, sin embargo, la orografía cede terreno a inmensas superficies verdes y planas. Y entre ellas asoma la curva gigantesca de un río, que desaparece en un verdor violeta y reaparece distante, casi gris (José Balza, *Hombre*).
- 9.1. *pequeña* y *clara* concuerdan en género y número con el sustantivo *mancha*, que funciona como núcleo de un sintagma nominal; *pequeña* está antepuesto a *mancha*, y *clara*, pospuesto.
- 9.2. *fértiles* concuerda en número (*fértil* es un adjetivo de género invariable) con el sustantivo *montañas*, que funciona como núcleo de un sintagma nominal; *fértiles* está pospuesto a *montañas*.
- 9.3. *inmensas*, *verdes* y *planas* concuerdan con *superficies*, que funciona como núcleo de un sintagma nominal; *inmensas* concuerda con ese sustantivo en género y número, y *verde* sólo en número porque es invariable en

género; *inmensas* está antepuesto a *superficies* y los otros dos adjetivos, pospuestos.

- 9.4. *gigantesca* concuerda en género y número con *curva*, que funciona como núcleo de un sintagma nominal; ese adjetivo está pospuesto al sustantivo.
- 9.5. *violeta* concuerda en número con *verdor*, pero no en género porque *violeta*, como adjetivo, es invariable en género; ese adjetivo está pospuesto al sustantivo.
- 9.6. *distante* concuerda en número (pero no en género, porque es invariable en género) con el sustantivo *río*, representado después de su primera aparición por el pronombre relativo *que* (*que desaparece* [...]) y por un sujeto implícito en [*el río*] *reaparece* *distante*. El adjetivo *distante* está pospuesto al sustantivo y alejado de él.
- 9.7. *gris* concuerda en número (pero no en género, porque es invariable en género) con el sustantivo *río*; es un caso similar al de *distante* del ejercicio anterior; *gris* está pospuesto al sustantivo *río* y alejado de él.

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 7

1. “Hacia poco menos de un mes Quica había coincidido con ella en el jardín. Llevaba un cabello corto, moderno, que le sentaba de maravilla. Pipina y su sonrisa translúcida le habían dedicado unos minutos sin apuro, relajados, conversando sobre los hijos, los sustos y las alegrías que dan. Su Francisco Antonio ya estaba bien encaminado, curado, fuerte. Lo había salvado” (Mónica, Montañés, *Perlas*).
- 1.1. Pronombre personal tónico: *ella*; 1.2. Pronombres personales átonos: *le, le lo*.
2. “Todo eso coincidía con un cierto desencanto de Luis: la Facultad le resultaba fría y práctica. Podía haberse graduado rápidamente con honores, pero se entregó con entusiasmo al grupo teatral de los estudiantes y un semestre después trabajaba como productor, en ensayos, en la búsqueda de contactos, presupuestos, etc. El excelente estudiante Luis Samán comenzó a ser celebrado en el medio. Nunca llegó a representar las figuras cumbres con que soñaba a veces; pero directores y grupos encontraban en él la exacta personificación de lo actual. Su estatura media, su cuerpo fuerte. La frente amplia y los ojos agudos, aquella neutralidad de su rostro, que parecía a punto de ser creado, a punto de adquirir la expresividad (nunca vista y tan buscada), le permitieron hacer papeles de piezas contemporáneas. Además en ellas los parlamentos eran muy breves, concisos” (José Balza, *Hombre*).
- 2.1. Pronombres personales tónicos: (en) *él*; (en) *ellas*; 2.2. Pronombres personales átonos: *le, se, se, le*.
3. “Comedor, sí, comedor de todos los días, comedor de caoba. Sobres en el comedor, sí, descubro sobres en el comedor. Son tres los sobres. ¿Tres? –me digo ahora. Sí, tres sobres que son tus cartas que es tu letra que es tu mano. [...] Y no sólo eso: al lado de los sobres una notita (¿letra de Elisa, quizás?). Una notita que dice que en casa de Elvira (llamó esta tarde) hay tres más. [...] Fechas que se entrecruzan, fechas frescas. Días míos en los que me has amado. [...] Abril podrás ser tú (pienso tontamente). No me atrevo a nada (como siempre), no recorro la primera línea” (Antonio López Ortega, *Ajena*).

Pronombre →	personal	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>Son tres</i>	-	-	-	X	-	-	-	-
<i>¿Tres?</i>	-	-	-	X	-	-	-	-
<i>me digo ahora</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>que son tus cartas</i>	-	-	-	-	-	-	X	-
<i>que es tu letra</i>	-	-	-	-	-	-	X	-
<i>que es tu mano</i>	-	-	-	-	-	-	X	-
<i>Y no sólo eso</i>	-	X	-	-	-	-	-	-
<i>notita que dice</i>	-	-	-	-	-	-	X	-
<i>hay tres más</i>	-	-	-	X	-	-	-	-
<i>Fechas que</i>	-	-	-	-	-	-	X	-
<i>se entrecruzan</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>en los que</i>	-	-	-	-	-	-	X	-
<i>me has amado</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>podrás ser tú</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>no me atrevo</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>a nada</i>	-	-	-	-	-	X	-	-

4. “Un buen día me decido a visitar a Helena Vegas. Para entonces se ha divorciado y vive en otra casa más pequeña en Caurimare. Está enferma, próxima a morir, y ella lo sabe. Enfrenta las noches bebiendo ginebra y escribiendo sobre Nerón y García Lorca. En nuestro primer encuentro nada le pregunto sobre las cartas de su padre. La dejo que cuente su vida y explique qué tienen en común un emperador y un poeta; me aclara que la pasión por el teatro. Habla con un dejo desafiante. Convierte su debilidad en un recio desprecio a la muerte. Nos despedimos sin hablar del Falke” (Federico Vegas, *Falke*).

Pronombre →	person	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<i>me decido</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>se ha divorciado</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>ella</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>lo sabe</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>Nada</i>	-	-	-	-	-	X	-	-
<i>le pregunto</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>La dejo</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>qué tienen</i>	-	-	-	-	-	-	-	X
<i>me aclara</i>	X	-	-	-	-	-	-	-
<i>Nos despedimos</i>	X	-	-	-	-	-	-	-

5. “Cree vislumbrar la avenida octava, la más larga, con casitas iguales, pero reformadas por sus propietarios, a tal punto que ninguna se parece a otra. En una de ellas vive Oswaldo Brito con su mujer y su hijita. Doce años de calma, después de un matrimonio anterior, prolongado y tormentoso. Oswaldo, levemente mayor que él, menudo e inquieto como un colibrí. Alguien que parece no haberse sentado jamás” (José Balza, *Hombre*).

Pronombre →	personal	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<u>que ninguna</u>	-	-	-	-	-	X	-	-
<u>se parece</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>a otra</u>	-	-	-	-	-	X	-	-
<u>En una</u>	-	-	-	X	-	-	-	-
<u>de ellas</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>mayor que él</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>Alguien</u>	-	-	-	-	-	X	-	-
<u>que parece</u>	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>no haberse sentado</u>	X	-	-	-	-	-	-	-

6. “Los músicos se están levantando las colas del frac para sentarse y dar inicio al cuarteto de Mozart que les he pedido. El barón entra. El primer violín me sonrío. Me ama, quizás, y lo ignoro. Mira ahora a mi esposo, quien le hace un gesto de que puede comenzar, alzando sus gruesas cejas. Mi esposo es, naturalmente, rico, gordo y poderoso. Yo también soy rica, gorda y poderosa. Ha sido un buen matrimonio. Comienza el concierto y yo estiro mi elegante cuello para contemplar al barón que, desgraciadamente, se ha sentado algo lejos, a la izquierda, y está casi eclipsado por la imponente duquesa de Clercy, que sigue la música con la partitura mientras sus manos enguantadas se llevan a la boca una copa de champaña” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

Pronombre →	personal	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<u>se están levantando</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>para sentarse</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>que</u>	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>les he pedido</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>me sonrío</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>Me ama</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>lo ignoro</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>mi esposo, quien</u>	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>le hace</u>	X	-	-	-	-	-	-	-

<u>Yo también</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>yo estiro</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>al barón que</u>	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>se ha sentado</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>que sigue</u>	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>se llevan a la boca</u>	X	-	-	-	-	-	-	-

7. “En el fondo, Miguel ahora quisiera recoger la anécdota, buscar en el suelo las migajas de ese relato, devolver a su memoria todo ese cuento de Efraín Salgado y su familia. ¿Por qué se había recordado de eso? ¿Por qué, además, se había dejado llevar y le había contado todo eso a Andrés? No era eso lo que necesitaba su amigo en un momento así. No era eso lo que podía esperar de él. Lo citó para decirle que su padre tiene cáncer, que su padre va a morir y él, en vez de ser solidario, de consolarlo, se ha puesto a deshebrar una anécdota macabra, triste, sobre un hombre que se quiere morir, sobre una esposa y unos hijos que desean que su marido y su padre se muera” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

Pronombre →	personal	demost.	posesivo	numeral	cuant.	indefin.	relativo	interrog. y exclam.
<u>se</u> había recordado	X	-	-	-	-	-	-	-
de <u>eso</u>	-	X	-	-	-	-	-	-
<u>se</u> había dejado	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>le</u> había contado	X	-	-	-	-	-	-	-
No era <u>eso</u>	-	X	-	-	-	-	-	-
<u>lo que</u> necesitaba	-	-	-	-	-	-	X	-
No era <u>eso</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>lo que</u> podía	-	-	-	-	-	-	X	-
de <u>él</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>Lo</u> citó	X	-	-	-	-	-	-	-
decir <u>le</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
y <u>él</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
de consolar <u>lo</u>	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>se</u> ha puesto	X	-	-	-	-	-	-	-
un hombre <u>que</u>	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>se</u> quiere	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>que</u> desean	-	-	-	-	-	-	X	-
<u>se</u> muera	X	-	-	-	-	-	-	-

8. Los pronombre personales y relativos y, de estos últimos, el relativo *que*.
9. “Quica, la de ahorita, tenía siempre esas ganas de llorar, de formar un lío, de pegar cuatro gritos, estaba débil, apaleada, frustrada, alterada y, peor

que todo, gorda, gordísima. Parecía insólito, pero debía admitir que eso era lo que más le dolía, más, mucho más que sus pezones reventados y vueltos a reventar cada tres horas y sin parar” (Mónica Montañés, *Perlas*). El pronombre demostrativo *eso* se refiere a algo que se ha mencionado inmediatamente antes en el texto: la gordura de Quica, el hecho de que estuviera “gorda, gordísima”.

10. Diga si los pronombres relativos que siguen son simples o complejos.

Pronombre relativo →	Simple	Complejo
<i>Pintaba con los pinceles que le habían regalado</i>	X	-
<i>Recuerda el tono que utilizó para hablarte.</i>	X	-
<i>Saludó al embajador, del cual sabía muchas cosas</i>	-	X
<i>Compró un gato que maullaba mucho</i>	X	-
<i>La niña de la que me ocupo está enferma</i>	-	X
<i>Cantó un bolero, lo cual relajó el ambiente</i>	-	X
<i>Eso lo dirán los que no saben la verdad</i>	X	-
<i>Recibía con alegría a quienes lo visitaban</i>	X	-
<i>Saludó a la empleada, la cual le sonrió amablemente</i>	-	X
<i>Se comportó mal, lo que desagradó mucho a su abuelo</i>	-	X
<i>Compró las semillas de las que le habían hablado</i>	-	X
<i>Pregúntaselo a María, quien seguramente lo sabe</i>	X	-
<i>Es un trabajo para el cual no está preparado</i>	-	X
<i>Envío una carta a quienes estaban interesado en recibirla</i>	X	-

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 8

1.

Verbo	Vocal temática
<i>Temía</i>	-e (<i>tem-er</i> , 2ª conjugación)
<i>Retó</i>	-a (<i>ret-ar</i> , 1ª conjugación)
<i>Sollozaba</i>	-a (<i>solloz-ar</i> , 1ª conjugación)
<i>Viva</i>	-i (<i>viv-ir</i> , 3ª conjugación)
<i>Partiera</i>	-i (<i>part-ir</i> , 3ª conjugación)
<i>Canten</i>	-a (<i>cant-ar</i> , 1ª conjugación)
<i>Recogiera</i>	-e (<i>recog-er</i> , 2ª conjugación)
<i>Escriban</i>	-i (<i>escrib-ir</i> , 3ª conjugación)
<i>Riegue</i>	-a (<i>reg-ar</i> , 1ª conjugación)
<i>Soplaban</i>	-a (<i>sopl-ar</i> , 1ª conjugación)
<i>Pintaremos</i>	-a (<i>pint-ar</i> , 1ª conjugación)

2. “La primera vez que Luis Samán entró allí –por escasos minutos- fue como office boy. A medida que ascendió tuvo reuniones en ese espacio amplio, bien iluminado y lujoso. Claro que llegó a ser hombre de confianza, pero nunca integró la comisión central de la empresa. Adentro debe de estar uno de los responsables –recuerda Luis Samán, con escorzor– de que él no fuese incluido en el núcleo directivo. Aún le guarda rencor. Dentro del escalafón de posiciones y sueldos Luis Samán siempre estuvo satisfecho con sus cargos. Sabía que no había nacido para presidente ni para convertir el destino de la Petrolera en un deber personal” (José Balza, *Hombre*).

Verbo	Tiempo absoluto	Tiempo relativo
<i>entró</i>	X	-
<i>fue</i>	X	-
<i>ascendió</i>	X	-
<i>tuvo</i>	X	-
<i>llegó a ser</i>	X	-
<i>integró</i>	X	-
<i>debe de estar</i>	X	-
<i>recuerda</i>	X	-
<i>no fuese incluido</i>		X
<i>guarda</i>	X	-

<i>estuvo</i>	X	-
<i>sabía</i>	-	X
<i>no había nacido</i>	-	X
<i>convertir</i>	-	X

3. El *origo* es el momento de la enunciación, es decir, el momento en el que Luis Samán está reflexionando sobre él y la empresa en la que trabajó durante tantos años.
4. La forma verbal *sabía* se relaciona con los verbos en pretérito del texto (*entró, fue, ascendió ... estuvo*), puesto que la acción de *saber* es simultánea a la de esas acciones del pasado. *Saber* no se relaciona entonces directamente con el *origo* (el momento de la enunciación) sino indirectamente, a través de los verbos mencionados, sobre todo de *estuvo* (*satisfecho*).
5. “Ayer llamé a Raquel y le anuncié que iría a visitarlos (trataré de ir esta tarde). Hablamos de cosas vagas sobre el viaje. [...] Su ánimo se fue apagando hasta confesarme que se sentía hueca: Douglas no había venido de vacaciones porque sus padres decidieron ir a visitarlo. Raquel triste y entre dudas. Raquel que me dice que no sabe si Douglas. Raquel que piensa que en diciembre se verá (viene para navidades pero estará la mayor parte del tiempo en Maracaibo)” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- 5.1. *llamé, anuncié, hablamos ...* hacen referencia a un tiempo anterior al momento de la enunciación. Ese tiempo anterior es *ayer*.
- 5.2. *trataré de ir* hace referencia a un tiempo posterior al momento de la enunciación. Ese tiempo es *esta tarde*. En otro contexto, *esta tarde* podría haber hecho referencia a un momento anterior, pero como está en combinación con *trataré* solo puede interpretarse como la tarde del día en que se produce la enunciación, contemplada esa tarde desde un momento anterior: desde la mañana de ese día o bien desde un momento previo de la tarde.
- 5.3. *se verá* hace referencia a un tiempo posterior al momento de la enunciación. Ese tiempo es *en diciembre*, que en ese contexto se interpreta como el próximo diciembre del año en que se produce la enunciación.
- 5.4. *viene*, aunque es presente de indicativo y, por lo tanto, se interpreta normalmente como el espacio de tiempo (reducido o amplio) coincidente (total o parcialmente) con el momento de la enunciación, en este contexto debe interpretarse como modificado por la expresión temporal *para navidades*, que le imprime carácter futuro. *Viene* es entonces un presente empleado como futuro, por eso podría haber sido sustituido por *vendrá*.

6. “Estacioné la buseta al lado de un promontorio y me quedé extasiado contemplando el ancho y vinoso mar: aquella enorme extensión de agua salobre, un turbio y encrespado caldo de detritus y suciedad. Fue en ese instante cuando escuché el aletear del zamuro, un ruido sordo, áspero y desagradable que interrumpió mi ensoñación. Con una mezcla de altanería y familiaridad, como un halcón amaestrado, el pajarraco vino a posarse justo en el capó de la buseta. Sus garras resbalaban en la superficie bruñida de latón, y a fin de mantener el equilibrio desplegaba y agitaba aquel par de alas enormes, como banderas de la peste flameando en una colina. Bienvenido, señor. Más tarde comprendí que aquello que en un principio había tomado como una asquerosa bienvenida, no era más que una manifestación de hostilidad. El zamuro marcaba su territorio. Mientras tanto, a gritos y bocinazos, lo espanté” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

6.1. Formas verbales perfectivas: *Estacioné, me quedé, fue, escuché, interrumpió, vino, comprendí, había tomado, espanté.*

6.2. Formas verbales imperfectivas: *resbalaban, desplegaba, agitaba, era, marcaba.*

7.

Expresión verbal	Aspecto perfectivo	Aspecto imperfectivo		
		Habitual	Continuo	
			Progresivo	No progresivo
<i>Cantábamos bien</i>	-	-	-	X
<i>Había estudiado mucho</i>	X	-	-	-
<i>Está leyendo un libro</i>	-	-	X	-
<i>Él piensa en eso</i>	-	-	-	X
<i>Cuando ha llegado</i>	X	-	-	-
<i>Viene dos veces diarias</i>	-	X	-	-
<i>Caminaba lentamente</i>	-	-	-	X
<i>Suele dormir siesta</i>	-	X	-	-
<i>Estábamos jugando</i>	-	-	X	-
<i>Ella empezó a llorar</i>	X	-	-	-
<i>Se reía con picardía</i>	-	-	-	X
<i>Solía invitarnos</i>	-	X	-	-
<i>Dejó de pintar</i>	X	-	-	-
<i>Sabe muchas cosas</i>	-	-	-	X

8. “Martín agarró a Malena por el brazo y procedió hacia la puerta. Malena lo siguió derrotada. Estaba segura de que Jessie la había visto sonreír

cuando Virginia hizo el comentario. No quería irse así, sin manifestar su apoyo incondicional a Virginia” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

- 8.1. Expresión verbal relacionada con modalidad epistémica: *estaba segura* (‘certidumbre’).
 - 8.2. Expresión verbal relacionada con modalidad deóntica: *No quería irse* (‘volición’).
- 9.

Oración	Con modalidad		Sin modalidad
	Epistémica	Deóntica	
<i>Ella terminó de decirlo</i>	-	-	X
<i>Creo que volverá</i>	X	-	-
<i>Antonio estaba cantando</i>	-	-	X
<i>Puede que no lo sepa</i>	X	-	-
<i>No la dejan ir a esa discoteca</i>	-	X	-
<i>Tengo que llegar temprano</i>	-	X	-
<i>Ese reloj es muy caro</i>	-	-	X
<i>Está segura de ello</i>	X	-	-
<i>Recogió su carpeta</i>	-	-	X
<i>Pueden irse cuando quieran</i>	-	X	-
<i>Esa casa podría costar mucho dinero</i>	X	-	-
<i>Desearía salir bien en los exámenes</i>	-	X	-
<i>Puede que no sepa hacerlo</i>	X	-	-
<i>Él quiere ser bombero</i>	-	X	-

10. “Lo que para mí era un detalle burocrático, una mera formalidad después de haber logrado lo más importante, para esa gente se convirtió en un símbolo definitivo. Aquel que firmara ese papel quedaría como el responsable de esa muerte, con el cadáver de Efraín en las manos. Como si rayar el nombre sobre una hoja convirtiera de inmediato ese acto en un crimen. Algo así creo que sintió esa gente en ese momento. Necesitaban hacerse la vista gorda, necesitaban que todo ocurriera como si fuera una casualidad, como si ciertamente se tratara de un suceso no intencional. Necesitaban sentir que el viejo se moría por su propia cuenta, sin que ninguno de ellos lo supiera” (Alberto Barreta Tyszka, *Enfermedad*).

11.

Oración	Modo indicativo	Modo subjuntivo	Modo imperativo
<i>Ven temprano</i>	-	-	X
<i>Ojalá lo sepa</i>	-	X	-
<i>Vayan a ver lo que pasa</i>	-	X	-
<i>Lo recuerda bien</i>	X	-	-
<i>No sé si vaya a esa fiesta</i>	-	X	-
<i>Párate, por favor</i>	-	-	X
<i>Saldrá más tarde</i>	X	-	-
<i>Si lo hubiera visto lo diría</i>	-	X	-
<i>Me gusta que haya venido</i>	-	X	-
<i>No te alejes de aquí</i>	-	X	-
<i>No se vayan sin avisar</i>	-	X	-
<i>Si lo hubiera visto lo diría</i>	X	-	-
<i>Dijo que lo había conocido</i>	X	-	-
<i>Pensé que ellos lo sabrían</i>	X	-	-

12.

- Verbos en indicativo: *había desaparecido, metió.*
- Verbos en subjuntivo: *se quedara, supieras, tuviera, esté, llegara, sufras.*
- Los verbos en indicativo describen situaciones reales, en tanto que los verbos en subjuntivo describen situaciones irreales o de dudosa realización.

13.

- 13.1. *Unos minutos antes del comienzo del match, alguien se percató de que el balón hubiera aparecido.
- 13.2. ... *omitió la parte de que en rigor a ella le daba pavor que el marido se quedó dormido y el muchachito fuera a parar de cabeza en el piso.
- 13.3. *No hacían falta ni palabras ni guiños para que tú sabías cómo se sentía.
- 13.4. *Me metiera rápidamente en su covacha y me preguntó a qué había venido
- 13.5. *Si Carina tiene pareja, si tuviera novio [...] de seguro no habría quedado cautivada, atrapada como un insecto por las palabras de ese enfermo imaginario, de ese loco.
- 13.6. Me cuesta digerir que Armando está metido en algo tan distinto a los valores de nuestra generación.
- 13.7. *Esperaba el día entero [...] a que llegaba la noche de ese día.
- 13.8. Y en tu retiro tal vez sufres ataques o tratamientos indignos.

- Las oraciones resultantes son generalmente agramaticales. En los dos casos en que es posible la sustitución, hay cambios de significado: se manifiesta menos incertidumbre cuando el verbo está conjugado en indicativo que cuando está conjugado en subjuntivo.

14.

Forma verbal	1ª persona	2ª persona	3ª persona	Nº singular	Nº plural
<i>Venia</i>	X	-	X	X	-
<i>Recibiremos</i>	X	-	-	-	X
<i>Había recibido</i>	X	-	X	X	-
<i>Compraste</i>	-	X	-	X	-
<i>Recojo</i>	X	-	-	X	-
<i>Sabía</i>	X	-	X	X	-
<i>Salgáis</i>	-	X	-	-	X
<i>Llegaron</i>	-	-	X	-	X
<i>Negociabas</i>	-	X	-	X	-
<i>Corrías</i>	-	X	-	X	-
<i>Bailaban</i>	-	-	X	-	X
<i>Creo</i>	X	-	-	X	-
<i>Haya remado</i>	X	-	X	X	-
<i>Saludó</i>	-	-	X	X	-

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 9

1.

Forma verbal →	Presente	Pret. imperfecto	Pret. perfecto simple	Futuro	Condicional
<i>Callabas</i>	-	X	-	-	-
<i>Reconocerá</i>	-	-	-	X	-
<i>Valdría</i>	-	-	-	-	X
<i>Sabe</i>	X	-	-	-	-
<i>Dijo</i>	-	-	X	-	-
<i>Necesita</i>	X	-	-	-	-
<i>Caminaría</i>	-	-	-	-	X
<i>Recomendaba</i>	-	X	-	-	-
<i>Valdrá</i>	-	-	-	X	-
<i>Viviría</i>	-	-	-	-	X
<i>Querremos</i>	-	-	-	X	-
<i>Temeríamos</i>	-	-	-	-	X
<i>Saludasteis</i>	-	-	X	-	-
<i>Vuela</i>	X	-	-	-	-

2.

Forma verbal →	Pret. perfecto compuesto	Pret. pluscuamperfecto	Pret. anterior	Futuro perfecto	Condicional perfecto
<i>Había dicho</i>	-	X	-	-	-
<i>Hubimos cantado</i>	-	-	X	-	-
<i>Habrás dicho</i>	-	-	-	X	-
<i>He llegado</i>	X	-	-	-	-
<i>Habríamos estado</i>	-	-	-	-	X
<i>Habían ido</i>	-	X	-	-	-
<i>Hubieron puesto</i>	-	-	X	-	-
<i>Habréis creído</i>	-	-	-	X	-
<i>Hemos pedido</i>	X	-	-	-	-
<i>Habrían pasado</i>	-	-	-	-	X
<i>Habremos ganado</i>	-	-	-	X	-
<i>Has llorado</i>	X	-	-	-	-
<i>Habíamos pedido</i>	-	X	-	-	-
<i>Habríamos estado</i>	-	-	-	-	X

3.

Forma verbal →	Presente	Pretérito imperfecto	Futuro
<i>Saludemos</i>	X	-	-
<i>Tuviera</i>	-	X	-
<i>Viviéramos</i>	-	X	-
<i>Queramos</i>	X	-	-
<i>Volviere</i>	-	X	-
<i>Compres</i>	X	-	-
<i>Recibiese</i>	-	X	-
<i>Volvieres</i>	-	-	X
<i>Supiésemos</i>	-	X	-
<i>Llegue</i>	X	-	-
<i>Saliera</i>	-	X	-
<i>Rompieres</i>	-	-	X
<i>Rompieses</i>	-	X	-
<i>Recéis</i>	X	-	-

4.

Forma verbal →	Pret. perfecto	Pret. pluscuamperfecto	Futuro perfecto
<i>Hayamos creído</i>	X	-	-
<i>Hubiera necesitado</i>	-	X	-
<i>Hubiere recogido</i>	-	-	X
<i>Haya visto</i>	X	-	-
<i>Hubieseis alegrado</i>	-	X	-
<i>Hubiere llegado</i>	-	-	X
<i>Hayan pedido</i>	X	-	-
<i>Hubiesen experimentado</i>	-	X	-
<i>Haya recibido</i>	X	-	-
<i>Hubiera saludado</i>	-	X	-
<i>Hubiese cantado</i>	-	X	-
<i>Hubieren decretado</i>	-	-	X
<i>Hayan salido</i>	X	-	-
<i>Hubieras esperado</i>	-	X	-

5.

5.1. “Me basta recordar nuestros días en Bulla Regia para que mi corazón se llene de tristeza y desasosiego” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

- valor primario: significación temporal referida a la situación actual del emisor; tiempo absoluto: relación directa con el *origo*.
- 5.2. “En estos días, por casualidad, he revisado papeles, papeles sobre nuestra compañía y sobre las cosas del petróleo” (José Balza, *Hombre*).
- valor primario: significación temporal de una situación del pasado cuyo efecto se mantiene en el presente; tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia está en la expresión temporal *en estos días*.
- 5.3. “Ayer noche, después de cerrar el diario, intenté dormir. Estaba a punto de lograrlo cuando me asaltó de pronto la imagen bochornosa del diablo y su comadre” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).
- valor primario: significación temporal de simultaneidad con una situación anterior al momento de la enunciación (*Ayer noche ... intenté dormir*); tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia es la expresión temporal *Ayer noche* y el verbo en pretérito *intenté (dormir)*, que sí está en relación directa con el *origo*.
- 5.4. “Le agradezco de antemano su atención y le repito que aquí estaré, esperando su respuesta” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
- valor primario: situación temporal futura con respecto al momento de la enunciación; tiempo absoluto: relación directa con el *origo*.
- 5.5. “Llegó hace unos días y se prepara para el parto” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- valor primario: situación temporal anterior al momento de la enunciación; tiempo absoluto: relación directa con el *origo*.
- 5.6. “Pasaré por Madrid en unas seis semanas, para entonces usted habrá tenido tiempo de revisar algo de este material y podré extenderme y aclararle los puntos que hagan falta” (Federico Vegas, *Falke*).
- valor primario: significación temporal referida a una situación futura (*habrá tenido*) que se presenta como anterior a otra situación también futura (*pasaré ... en unas seis semanas*); tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia es *Pasaré ... (en unas seis semanas)*, que, por expresar futuro, está en relación directa con el *origo*.
- 5.7. “Tan pronto como hube abandonado el dormitorio con la intención de salir a desayunar, Mara, asomándose a la puerta del salón, me sorprendió con su incomprensible sonrisa de satisfacción” (CREA).

- valor primario referido a una situación temporal (*hube abandonado*) que precede inmediatamente a otra (*me sorprendió*) anterior al *origo*; tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia de *hube abandonado* es *me sorprendió*, que sí se relaciona directamente con el *origo*.
- 5.8. “Esa misma tarde, sin embargo, la mujer llamó a Andrés y le contó lo que había ocurrido” (Alberto Barreta Tyszka, *Enfermedad*).
- valor primario: significación temporal referida a una situación (*había ocurrido*) que precede a otra anterior al *origo* (*Esa misma tarde ... llamó, contó*); tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia de *había ocurrido* es la expresión temporal *esa misma tarde* y los verbos *llamó* y *contó*, que, por estar en pretérito perfecto simple, se relacionan directamente con el *origo*.
- 5.9. “Nos fuimos quedando en la cocina, hablando de todo un poco, y de repente me sorprendió escuchar la corneta de tu carro. Me sobresalté en vano: era Armando que entraba acelerando al garaje” (Antonio López Ortega, *Ajena*).
- valor primario: significación temporal de simultaneidad con una situación anterior al momento de la enunciación (*me sorprendió, me sobresalté*); tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia son los verbos en pretérito *me sorprendió, me sobresalté*, que expresan una situación anterior al *origo* y que se relacionan directamente con él.
- 5.10. “No poder estar simultáneamente aquí y en cualquier otra parte. Si se está aquí, no se está allá, y si se está allá, se quiere estar aquí... Siempre teniendo que renunciar a algo” (Victoria de Stefano, *Historias*).
- valor primario: significación temporal de un presente contemplado con mucha amplitud puesto que se emite un juicio atemporal; tiempo absoluto: relación directa con el *origo*.
- 5.11. “Esa gente no es como tú ni como yo. Piensan distinto, si es que piensan. Ve tú a saber qué habrá pasado que la mataron como a un perro” (Mónica Montañés, *Perlas*).
- valor secundario: conjetura referida al pasado.
- 5.12. “Si me hubiera tocado en suerte fregar pisos y pocetas en una estación de trenes, habría procedido de la misma manera” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

- valor primario: significación de un pasado hipotético que refleja la situación a la que habría conducido (*habría procedido*) la realización de una determinada acción (*si me hubiera tocado*).

5.13. “Esa costosa ilusión duró hasta 1913, cuando se metió en la conspiración de Delgado Chalbaud. Logró huir por un pelo y desde entonces ha vivido en el exilio” (Federico Vegas, *Falke*).

- valor primario: significación temporal de una situación del pasado que se presenta como no concluida; tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; el punto de referencia de *ha vivido* es el verbo *logró*, que se refiere a una situación del pasado relacionada directamente con el *origo*; también es un punto de referencia la expresión temporal *desde entonces ...*

5.14. “Francamente, modernizaste la empresa, introduciendo todos los recursos electrónicos, cuando ni siquiera era imaginable el desarrollo que eso tendría” (José Balza, *Hombre*).

- valor primario: significación temporal de futuro en relación con un hecho pasado; tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; *tendría* representa una situación futura con respecto a una situación del pasado (*era imaginable*), la cual es simultánea con otra situación del pasado conectada directamente con el *origo* (*modernizaste*).

5.15. “Bueno Alicia, estoy cansada, mañana nos ponemos de acuerdo para almorzar” (Ana Teresa Torres, *Malena*).

- valor secundario: presente referido a un tiempo futuro (*ponemos* podría ser sustituido ahí por *pondremos*); esta significación se manifiesta gracias a la expresión de futuro *mañana*.

5.16. “Pensé que Ligia, trabada por el pudor, no se atrevía a sincerarse delante de mí” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

- valor primario: significación temporal de coexistencia con un tiempo del pasado; tiempo relativo: relación indirecta con el *origo*; *no se atrevía* representa una situación simultánea con *pensé*, el tiempo del pasado que sí está en relación directa con el *origo*.

6.

Cláusula principal	Cláusula subordinada
1. <i>Juan anunció</i>	Que [llegar] <i>llegaría</i> tarde
2. <i>La maestra trataba de</i>	que los niños [ser] <i>fuera</i> disciplinados
3. <i>Antonio sospecha</i>	que su empleado [avisar] <i>avisó, avisará</i> a la policía
4. <i>Ese joven necesita</i>	que le [dar] <i>den</i> un buen consejo
5. <i>Ese joven necesitaría</i>	que le [dar] <i>dieran</i> un buen consejo
6. <i>A María le preocupa</i>	que su jefe [irse] <i>se vaya, se haya ido</i> de viaje
7. <i>Él creía</i>	que sus amigos le [escribir] <i>escribirían, iban a escribir</i> una carta
8. <i>Lo compró</i>	cuando [estar] <i>estuvo</i> en Tailandia
9. <i>Lo comprará</i>	Cuando [visitar] <i>visite</i> Tailandia
10. <i>Me encanta</i>	que [aprender] <i>aprendas, hayas aprendido</i> tan rápido
11. <i>Les pidió a sus empleados</i>	que [trabajar] <i>trabajen, trabajaran</i> el próximo sábado
12. <i>Ella no cree</i>	que la recesión [causar] <i>cause, vaya a causar, causó</i> su ruina
13. <i>Daniel no sabía</i>	que la situación [ser] <i>era, fuera</i> tan grave
14. <i>Es posible</i>	que el viento [romper] <i>rompa, haya roto</i> los vidrios
15. <i>Le pedimos</i>	que [hacer] <i>hiciera, haga</i> poco ruido

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 10

1.

Forma verbal	Infinitivo simple	Gerundio simple	Participio pasivo	Infinitivo compuesto	Gerundio compuesto
<i>Haber callado</i>	-	-	-	X	-
<i>Callar</i>	X	-	-	-	-
<i>Escribiendo</i>	-	X	-	-	-
<i>Recibido</i>	-	-	X	-	-
<i>Habiendo estudiado</i>	-	-	-	-	X
<i>Reconocer</i>	X	-	-	-	-
<i>Haber rehecho</i>	-	-	-	X	-
<i>Cantando</i>	-	X	-	-	-
<i>Habiendo dicho</i>	-	-	-	-	X
<i>Resumiendo</i>	-	X	-	-	-
<i>Decir</i>	X	-	-	-	-
<i>Sabido</i>	-	-	X	-	-
<i>Estando</i>	-	X	-	-	-
<i>Haber necesitado</i>	-	-	-	X	-

2.

Infinitivo →	Sustantivado	Núcleo de predicado
<i>Necesita recaudar fondos</i>	-	X
<i>El saber no ocupa lugar</i>	X	-
<i>Él sabe recitar poemas hasta en cinco idiomas</i>	-	X
<i>Nos molestaba el repicar de las campanas</i>	X	-
<i>Siempre le gusta decir la última palabra</i>	-	X
<i>Este atardecer es bellissimo</i>	X	-
<i>Nos preocupamos por llegar temprano</i>	-	X
<i>Ella se esfuerza por ganar el juego</i>	-	X
<i>María no quiere saber la verdad</i>	-	X
<i>Ese niño desea visitar a sus abuelos</i>	-	X

3. “–Ese es el problema con los médicos. No sé en qué momento decidieron rechazar lo oculto, ceñirse a la materia y olvidarse de lo espiritual, limitarse a lo que pueden medir y declararle la guerra a lo que jamás tendrá medida. Me resulta sospechoso un saber basado en el orgullo y la exclusión. Prefiero la humildad de aceptar nuestra ignorancia. Uno

de los sabios que respeto escribió: “El Universo es triple: elemental, celeste e intelectual, gobernado el inferior por el superior, que le trasmite el influjo de sus virtudes de igual manera que el creador nos trasmite a nosotros su omnipotencia a través de los ángeles, los cielos, las estrellas, los elementos, los animales, las plantas, los metales y las piedras, porque todo fue creado para nosotros”. Usted puede limitar su mirada al estrato que quiera, pero no pretenda que los demás nos apartemos de lo que apenas vislumbramos. Los mensajes de lo tenue y lo remoto no son menos importantes que las señales evidentes y verificables; lo cierto no es más verdadero que lo incierto. No podemos ser juez y parte al valorar nuestras sensaciones y experiencias. Delgado se levantó para anunciar que nuestro encuentro estaba por terminar” (Federico Vegas, *Falke*).

4.

- 4.1. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de modo;
- 4.2. Gerundio predicativo del sujeto *Malena*;
- 4.3. Gerundio ilocutivo;
- 4.4. Gerundio independiente narrativo;
- 4.5. Gerundio como adjetivo;
- 4.6. Gerundio ilocutivo;
- 4.7. Gerundio predicativo referido al sujeto implícito [*nosotros*] *podríamos pensar*; también podría interpretarse como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial causal;
- 4.8. Gerundio predicativo referido al sujeto *Malena*; también podría interpretarse como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de modo;
- 4.9. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de tiempo o modo;
- 4.10. Gerundio predicativo referido al complemento directo *Toño y a María Clara*; el verbo de la cláusula principal es *vio*, que es un verbo de percepción sensible, luego resulta compatible con el gerundio;
- 4.11. Gerundio como locución preposicional: *incluyendo* = *con inclusión de*;
- 4.12. Gerundio predicativo referido al sujeto *Hernández*;

- 4.13. Gerundio ilativo;
- 4.14. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de modo;
- 4.15. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de tiempo;
- 4.16. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de modo;
- 4.17. Gerundio ilocutivo;
- 4.18. Gerundio independiente narrativo: no hay verbo principal con el que relacionarlo;
- 4.19. Gerundio predicativo referido al complemento directo *los perros ajenos*; el verbo que rige a la subordinada de gerundio es *sorprendían* [*sorprendían a los perros ajenos...*], que es un verbo de hallazgo y, por lo tanto, resulta compatible con el gerundio;
- 4.20. Gerundio como subordinada adjetiva especificativa; es poco aceptable canónicamente porque *chillando* tiene como antecedente *montón de canas*;
- 4.21. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial ambigua, pues puede ser de modo, tiempo o condición;
- 4.22. Gerundio ilativo;
- 4.23. Gerundio predicativo referido al complemento directo [*Rafael Vegas*]; el verbo de la cláusula que rige a la subordinada de gerundio es *haber visto*, que es un verbo de percepción sensible, luego resulta compatible con el gerundio;
- 4.24. Gerundio independiente narrativo; no hay verbo regente con el que establecer una relación;
- 4.25. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial condicional;
- 4.26. Gerundio independiente narrativo; no hay verbo regente con el que establecer una relación;
- 4.27. Gerundio predicativo referido al sujeto de la cláusula regente *la locomotora*;
- 4.28. Gerundio como núcleo del predicado de una cláusula subordinada adverbial de tiempo;
- 4.29. Gerundio predicativo referido al sujeto implícito *ella* de la cláusula regente;

4.30. Gerundio ilativo;

5.

Participio →	Adjetivado	Núcleo de predicado
<i>Se sentían aturdidos</i>	X	-
<i>Resuelto el problema, podemos irnos a casa</i>	-	X
<i>Vi a tu amigo bastante alejado del grupo</i>	X	-
<i>Él es un profesional muy calificado</i>	X	-
<i>Acusado por su jefe de mentiroso, dimitió enseguida</i>	-	X
<i>Es una persona demasiado contenida</i>	X	-
<i>Es un asunto delicado</i>	X	-
<i>Raúl, encargado por ti de buscar el libro, no lo buscó</i>	-	X
<i>Necesito el paquete recogido por Juan ayer en la aduana</i>	-	X
<i>El caramelo está totalmente derretido</i>	X	-

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 11

1.

Perífrasis →	de infinitivo	de gerundio	de participio
<i>Podría haber comprado libros</i>	-	-	X
<i>Ha debido estar jugando</i>	-	X	-
<i>Había estado bailando</i>	-	X	-
<i>Ha dejado de granizar</i>	X	-	-
<i>Pudo haber tenido un accidente</i>	-	-	X
<i>Solía llegar tarde</i>	X	-	-
<i>Va a estudiarlo bien</i>	X	-	-
<i>Está por terminar la tesis</i>	X	-	-
<i>Ha venido diciendo eso desde entonces</i>	-	X	-
<i>Debería querer hacerlo</i>	X	-	-
<i>Tiene que estar trabajando mucho</i>	-	X	-
<i>Había terminado de llorar</i>	X	-	-
<i>Se había visto agobiado por las deudas</i>	-	-	X
<i>Se ha puesto a estar diciendo eso</i>	-	X	-

2.

Perífrasis	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliado
<i>Podría haber comprado libros</i>	-	podría	haber	comprado
<i>Hubiera debido estar estudiando</i>	hubiera	debido	estar	estudiando
<i>Había estado bailando</i>		había	estado	bailando
<i>Ha dejado de granizar</i>		ha	dejado de	granizar
<i>Pudo haber tenido un accidente</i>		pudo	haber	tenido
<i>Solía llegar tarde</i>		-	solía	llegar
<i>Va a estudiarlo bien</i>		-	va a	estudiar(lo)
<i>Está por terminar la tesis</i>		-	está por	terminar
<i>Ha venido diciendo eso desde ayer</i>		ha	venido	diciendo
<i>Debería querer hacerlo</i>		debería	querer	hacer(lo)
<i>Tiene que estar trabajando mucho</i>		tiene que	estar	trabajando
<i>Había terminado de llorar</i>		había	terminado de	llorar
<i>Viene a enterarse ahora</i>		-	viene a	enterarse
<i>Se ha puesto a estar diciendo eso</i>	se ha	puesto a	estar	diciendo

3.

- Construcciones conjuntas: 3.2., 3.3., 3.10., 3.12., 3.13., 3.16., 3.17., 3.18., 3.20.

- Construcciones disjuntas: 3.1., 3.4., 3.5., 3.6., 3.7., 3.8., 3.9., 3.11., 3.14., 3.15., 3.19.

4.

Significado de la perífrasis →	Aspectual	Modal
<i>Podría llegar tarde</i>	-	X
<i>Empezó a hablar</i>	X	-
<i>Debe ser ya muy tarde</i>	-	X
<i>Volvió a decirlo</i>	X	-
<i>Tienes que saberlo</i>	-	X
<i>Está por graduarse</i>	X	-
<i>Anda diciendo mentiras</i>	X	-
<i>Se vienen acumulando los problemas</i>	X	-
<i>Habría que llegar temprano</i>	-	X
<i>Alcanzó a presentar el examen a tiempo</i>	X	-
<i>Puedo irme ya del trabajo</i>	-	X
<i>Se echó a reír</i>	X	-
<i>Solía cenar temprano</i>	X	-
<i>Acabó por casarse</i>	X	-

5.

Verbo →	Regular	Irregular
<i>Saltar</i>	<u>Salto</u> , <u>saltaba</u> , <u>saltaré</u> ...	-
<i>Querer</i>	-	<u>Quiero</u> , <u>quería</u> , <u>querrás</u> ...
<i>Valer</i>	-	<u>Valgo</u> , <u>valía</u> , <u>valdrá</u> ...
<i>Quitar</i>	<u>Quito</u> , <u>quitaba</u> , <u>quitaré</u> ...	-
<i>Poner</i>	-	<u>Pongo</u> , <u>ponías</u> , <u>pondrás</u> ...
<i>Reír</i>	-	<u>Río</u> , <u>reía</u> , <u>reiré</u> ...
<i>Mentir</i>	-	<u>Miento</u> , <u>mentía</u> , <u>mentiré</u> ...
<i>Bailar</i>	<u>Bailo</u> , <u>bailaba</u> , <u>bailaré</u> ...	-
<i>Volar</i>	-	<u>Vuelo</u> , <u>volaba</u> , <u>volaré</u> ...
<i>Caber</i>	-	<u>Quepo</u> , <u>cabía</u> , <u>cabrá</u> ...
<i>Acordar</i>	-	<u>Acuerdo</u> , <u>acordaba</u> , <u>acordaré</u> ...
<i>Caer</i>	-	<u>Caigo</u> , <u>caía</u> , <u>caeré</u> ...
<i>Coser</i>	<u>Coso</u> , <u>cosía</u> , <u>cosaré</u> ...	-
<i>Tener</i>	-	<u>Tengo</u> , <u>tenía</u> , <u>tendrá</u> ...

6.

Verbo →	Completo	Defectivo
<i>Soler</i>	-	X (*yo / él había solido)
<i>Suceder</i>	-	X (*yo sucedo)
<i>Saber</i>	X	-
<i>Acaecer</i>	-	X (*yo acaezco)
<i>Soltar</i>	X	-
<i>Llover</i>	-	X (*yo lluevo)
<i>Renacer</i>	X	-
<i>Ocurrir</i>	-	X (*yo ocurro)
<i>Atinar</i>	X	-
<i>Tronar</i>	-	(*yo trueno)

7.

Verbo →	Completo	Unipersonal
<i>Haber</i>	-	X (*habían casas)
<i>Bailar</i>	X	-
<i>Repetir</i>	X	-
<i>Atardecer</i>	-	X (*yo atardezco)
<i>Nevar</i>	-	X (*yo nievo)
<i>Hacer + expresión temporal</i>	-	X (*hacían días)
<i>Nublarse</i>	-	X (*yo me nublé)
<i>Saber</i>	X	-
<i>Granizar</i>	-	X (*yo granizo)
<i>Recordar</i>	X	-

8.

Verbo →	Pronominal	No pronominal
<i>Me caí de la cama</i>	X	-
<i>Se saludaron en el cine</i>	-	X
<i>Se puso los zapatos</i>	-	X
<i>Té alegraste mucho</i>	X	-
<i>Té escapaste de la casa</i>	X	-
<i>Nos regañaron mucho</i>	-	X
<i>Lo invitaron a la fiesta</i>	-	X

<i>Nos preocupamos bastante</i>	X	-
<i>Recibimos una buena noticia</i>	-	X
<i>Se rompió el florero</i>	X	-
<i>Se conocieron en una fiesta</i>	-	X
<i>Se limpió las manos con alcohol</i>	-	X
<i>Te dormiste temprano</i>	X	-
<i>Nos fuimos a medianoche</i>	X	-

9.

Verbo →	Copulativo	Semi-copulativo	No copulativo
<i>Están contentos</i>	X	-	-
<i>Estudiaba en París</i>	-	-	X
<i>Vivía preocupada</i>	-	X	-
<i>Está en el cine</i>	X	-	-
<i>Es muy tarde</i>	X	-	-
<i>Continuaba feliz</i>	-	X	-
<i>Sigue tan solícita como siempre</i>	-	X	-
<i>Contrataron un estudiante</i>	-	-	X
<i>Parecen preocupados</i>	X	-	-
<i>Llegó tarde</i>	-	-	X
<i>Me puse muy alegre</i>	-	X	-
<i>Preparó la cena entusiasmada</i>	-	-	X
<i>Se ha vuelto alérgica a todo</i>	-	X	-
<i>Se puso el vestido rojo</i>	-	-	X

10.

Verbo →	Inherentemente pronominal	Contextualmente pronominal
<i>Se entusiasmaron bastante</i>	-	X (El triunfo lo entusiasmó)
<i>Se avergonzó mucho</i>	-	X (Lo avergonzó delante de todos)
<i>Me despecé lentamente</i>	X	-
<i>Se sonrió ante la idea</i>	-	X (Me sonrió al llegar)
<i>Me arrepentí de todo</i>	X	-
<i>Se está durmiendo</i>	-	X (ya durmió al bebé)
<i>Nos entumecimos por el frío</i>	X	-

<i>Tè estás enfriando</i>	-	X (Enfría la champaña, por favor)
<i>Se descosió esta costura</i>	-	X (Ella descosió la falda)
<i>¡No te extralimites!</i>	X	-
<i>Se alegraron en la fiesta</i>	-	X (Ella le alegró la vida)
<i>Nos recogimos a las 10 p.m.</i>	-	X (Recogimos la mesa)
<i>Tè preocupas demasiado</i>	-	X (Me preocupa su salud)
<i>Se desvive por sus hijos</i>	X	-

11.

Verbo →	Transitivo	Intransitivo
<i>Se durmió a la hora</i>	-	X
<i>Se asustó mucho</i>	-	X
<i>No lo reconoció</i>	X	-
<i>Sabían muchas canciones</i>	X	-
<i>Me gusta esa música</i>	-	X
<i>Salió a la calle</i>	-	X
<i>Se movilizaron rápido</i>	-	X
<i>Aflojé el nudo</i>	X	-
<i>Le molesta el ruido</i>	-	X
<i>Se afeitó muy lentamente</i>	X	-
<i>Cocinó cien hallacas</i>	X	-

12.

Verbo →	de transitividad ↓		de intransividad ↓	
	absoluta	relativa	absoluta	relativa
<i>Recibir</i>	Recibió un regalo	-	-	-
<i>Cocinar</i>	-	Cocina bien	-	-
<i>Preparar</i>	Preparo la carpeta	-	-	-
<i>Llegar</i>	-	-	Llegó tarde	-
<i>Suspirar</i>	-	-	Suspiró tristemente	-
<i>Calentar</i>	Calienta la sopa	-	-	-
<i>Molestar</i>	-	-	Me molesta el ruido	-
<i>Decir</i>	Decía algo	-	-	-
<i>Sabía</i>	Sabía la verdad	-	-	-
<i>Escribir</i>	-	Este lápiz escribe mal	-	-
<i>Llover</i>	-	-	-	Llovían flores

13.

Verbo →	Dinámico	Estativo
<i>Seremos complacientes</i>	-	X
<i>Hemos corrido</i> mucho	X	-
<i>Saldremos</i> temprano de casa	X	-
<i>Creo</i> en su honestidad	-	X
<i>Se oye</i> ruido en la calle	-	X
<i>Plantó</i> un arbolito	X	-
Esa carpeta <i>contiene</i> facturas	-	X
<i>Tiene</i> un anillo de oro	-	X
<i>Vale</i> mucho dinero	-	X
<i>Cocinó</i> toda la mañana	X	-
<i>Tocó</i> el timbre	X	-
<i>Sabían</i> todo eso	-	X
<i>Conocemos</i> la ciudad	-	X
<i>Había leído</i> un poema	X	-

14.

Verbo →	Con la obligatoriedad de una determinada preposición	Sin la obligatoriedad de una determinada preposición
<i>Corrió por el campo</i>	-	X (Corrió hasta aquí)
<i>Adolece de un defecto</i>	X (adolecer de)	-
<i>Jugó con sus muñecas</i>	-	X (Jugó desde la mañana)
<i>Consta de dos facturas</i>	X (constar de)	-
<i>Caminó desde su casa</i>	-	X (Caminó por el parque)
<i>Arremetió contra ellos</i>	X (arremeter contra)	-
<i>Se dedicó a estudiar</i>	X (dedicarse a)	-
<i>Se encargó de todo</i>	X (encargarse de)	-
<i>Bailó hasta el amanecer</i>	-	X (Bailó desde la mañana)
<i>Se peinó sin prisa</i>	-	X (Se peinó para estar linda)
<i>Abusó de su autoridad</i>	X (abusar de)	-
<i>Cumplió con su deber</i>	X (cumplir con)	-
<i>Lo vio sobre la mesa</i>	-	X (Lo vio desde el jardín)
<i>La saludó con la mano</i>	-	X (La saludó desde la calle)

15.

Verbo →	Durativo	Puntual
<i>Peinar</i>	X	-
<i>Pitar</i>	-	X
<i>Estornudar</i>	-	X
<i>Leer</i>	X	-
<i>Tener</i>	X	-
<i>Explotar</i>	-	X
<i>Pinchar</i>	-	X
<i>Escribir</i>	X	-
<i>Chocar</i>	-	X
<i>Saber</i>	X	-
<i>Brincar</i>	-	X
<i>Querer</i>	X	-
<i>Besar</i>	-	X

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 12

1.
 - 1.1. “Malena, algo molesta porque había preparado esta introducción la noche anterior, comprende que el tiempo es limitado, y sobre todo que debe abandonar la frase ‘los sufrimientos de mi alma y los tormentos de mi espíritu’, utilizada hasta ahora para entenderse con el Dr. Juvencio, para entrar en algo más concreto, y esto le resultaba difícil, incluso desagradable, comenzar a ponerle palabras a lo que hasta ahora sólo ha sido la pasión de sufrir, llenura de tantos vacíos” (Ana Teresa Torres, *Malena*).
 - 1.2. “Sí, la conducta de los chicos no me inquietaba en mayor grado –pero esto no significaba descuidar la vigilancia, no. Supongo que no se dan cuenta de lo que sucede en su entorno. Viven en un presente absoluto, sin conexión alguna con el pasado, menos aún con el futuro. Quizá sus conciencias a medio formar flotan en una especie de caldo amniótico, en un espacio sin tiempo ni alteridad. Estas ideas un tanto vagas me servían de consuelo, ponían a resguardo mi responsabilidad. Al menos me imponían un límite, más allá del cual mis intenciones, por muy nobles que fueran, caerían en el vacío o la impotencia” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).
 - 1.3. “Uno se adormece y se pregunta: ¿cómo abandonar una ciudad tan bella? Al instante siento un escalofrío que trae la respuesta: no podemos permanecer indiferentes ante tanta seducción. Mientras mejor la pasamos, más aumentan nuestros deberes frente a los que están mal, espantosamente mal. Y me golpea entre los ojos la imagen de mi hermano Luis Felipe. Ahora mismo debe estar sentado como yo, mas no en un parque que huele a colonia, sino en un patio con grietas y hormigas que ya conocerá de memoria. ¡Hermano mío! ¿Qué aguas infectas calman tu sed? ¿Quién se atreve a vejarte en Palenque? Pienso en todas nuestras peleas. Una vez brincamos tenedor en mano por encima de la mesa del comedor y ante los ojos de nuestra madre. ¿Cómo iba a saber que nuestras furias escondían tanto amor?” (Federico Vegas, *Falke*).

2.

Adverbio ↓	
Léxico	<i>incluso, sólo, mal (2), espantosamente, mejor.</i>
Gramatical	<i>ahora (2), no (5), sí, quizá, más (2), allá, muy, cómo (2), tan, como, ya.</i>

3.

Adverbio ↓	
Interrogativo	<i>¿cómo?</i> (2)
Exclamativo	
Relativo	<i>como</i>
Enunciativo no relativo	<i>sobre todo, ahora</i> (2), <i>incluso, sólo, sí, no</i> (5), <i>menos-aún, quizá, a medio, un tanto, al menos, más</i> (2), <i>allá, muy, tan, al instante, mejor, mal</i> (2), <i>espantosamente, ahora mismo, ya, de memoria.</i>

4.

Adverbio ↓	
De lugar	<i>allá.</i>
De tiempo	<i>ahora</i> (2), <i>aún, al instante, ahora mismo, ya.</i>
De manera (modo)	<i>¿cómo?, a medio, mejor, mal</i> (2), <i>de memoria, como.</i>
De cantidad	<i>más</i> (2), <i>un tanto, espantosamente, muy, tan.</i>
De afirmación	<i>sí.</i>
De negación	<i>no</i> (5).
De duda	<i>quizá.</i>
De relación	<i>incluso, al menos.</i>

5.

Uso del adverbio ↓	
Deíctico	<i>Ahora</i> (2), <i>ahora mismo</i>
Anafórico	<i>Allá, al instante.</i>
Catafórico	-

6.

- Adjetivo: 6.6., 6.8., 6.12., 6.13., 6.15.
- Adverbio: 6.1., 6.2., 6.4., 6.5., 6.7., 6.9., 6.11.
- Locución adverbial: 6.3.
- Sustantivo: 6.10., 6.14.

7. “Cuando llega a su casa cerca de Cuartel Viejo y su familia le pregunta qué era lo peor de La Rotunda, Fernando responde: ‘Un sueño que siempre se repetía: de pronto estaba libre y durmiendo en esta misma

casa.’ Entonces me despertaba y sufría buscando una vela, porque el sueño había sido tan real que no podía creer que seguía metido en mi calabozo” (Federico Vegas, *Falke*).

Adverbio	Función sintagmática	Función sintáctica
<i>cuando</i>	-	inicia una subordinada (“cuando llega a su casa...”) con la cual forma un CCT de la principal (“Fernando responde”)
<i>siempre</i>	-	CCT de “se repetía...”
<i>de pronto</i>	-	CCT de “estaba...”
<i>entonces</i>	-	CCT de “me despertaba...”
<i>tan</i>	modificador del adjetivo “real”	-
<i>no</i>	-	modificador de “podía creer” (la cláusula se hace negativa)

8. “Bernardo no podía dejar de recordarlo, año terrible de 1928, entre las dos guerras, a las puertas de las austeridades de la depresión: época en que, incluso después de haber pasado por una cadena de mal definidas empresas, más o menos audaces y fracasadas, signadas por la eterna pesadilla de los pagarés que expiraban, su padre no se había dado todavía por vencido, ni había visto reducidas en un ápice las ilusiones, a pesar de las repetidas evidencias de lo contrario y de los muchos mentís que le había infligido la diosa fortuna de satisfacer la máxima ambición de su vida: hacerse rico, muy rico, inmensamente rico” (Victoria De Stefano, *Historias*).

Adverbio	Función sintagmática	Función sintáctica
<i>no</i>	-	modificador de “podía recordarlo” (la cláusula se hace negativa)
<i>incluso</i>	-	modificador de la cláusula “después de haber pasado...”
<i>mal</i>	modificador del adjetivo “definidas”	-
<i>más o menos</i>	modificador de los adjetivos “audaces y fracasadas”	-
<i>no</i>	-	modificador de “se había dado...” (la cláusula se hace negativa)
<i>todavía</i>	-	CCT de “no se había dado...”
<i>muy</i>	modificador del adjetivo “rico”	-
<i>inmensamente</i>	modificador del adjetivo “rico”	-

- 9.
- 9.1. “Indagar en mi relación con Ligia era una estrategia equivocada, pues centrar nuestras propias carencias fuera de nosotros mismos constituye no sólo un error de apreciación sino una falacia.”
- 9.2. “Pero en estos días, hace hoy exactamente un mes, tuve una experiencia alucinante,”
- 9.3. “Incluso su cabello, habitualmente sedoso y brillante, ideal para la propaganda de un shampoo, estaba vuelto un desastre.”
- 9.4. “Aún más, si se toma en cuenta el esfuerzo que he tenido que hacer para llenar con esta letra casí ilegible cuatro cuadernos, que equivalen a otras tantas vueltas dentro de un círculo infernal.
- 9.5. “Esto ni siquiera admite discusión”.
- 10.

Interjección →	Propia	Impropia
¡Oh!	X	-
¡Ánimo!	-	X
¡Fuera!	-	X
¡Uy!	X	-
¡Uff!	X	-
¡Ojo!	-	X
¡Claro!	-	X
¡Pataplás!	X	-
¡Cras!	X	-
¡Silencio!	-	X

11.

Interjección →	Como enunciado	Como parte de una unidad entonativa mayor
¡Qué bien!	X	-
¡Ay, los abuelos!	-	X
¡Viva la rebelión!	-	X
¡Oh!	X	-
¡Qué horror!	X	-
¡Qué fastidio!	X	-
¡Claro!	X	-
¡Vaya con esta niña!	-	X
¡Cuidado con llegar tarde!	-	X
¡Zape gato!	X	-

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 13

1. “En la novela *En carne propia* de Christa Wolf, una mujer en un hospital reconoce esa terrible sensación: “hay alguien que atenta contra mi vida”. Así es. Ella misma. Su propia enfermedad. Andrés no debería leer estos libros, pero los busca, cada vez con más ahínco; tal vez intenta encontrar en esas páginas lo que no puede resolver en el hospital, ni en el apartamento, ni en el cine, ni en las comidas familiares de los domingos. Algunas noches lee hasta la madrugada. Ha cerrado el consultorio por un mes” (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).
2.
 - 2.1. “Invadido, chupado, carcomido por la tiña, se había convertido en la representación tópica del árbol enfermo, en la esquila mortuoria de su lenta agonía”.
 - 2.2. “Ponderar los pros, ponderar los contras. Bueno por esto, malo por aquello, argumentos y contrargumentos, a favor y en contra, y así sucesivamente hasta que el balance esté completo”.
 - 2.3. “Dentro de sesenta años será leído, anunciaba Stendhal atravesando murallas, pasando de largo y sin rozar su propio siglo”.
 - 2.4. “Mire hacia la izquierda. ¿Ve la losa debajo de ese hermoso sauce? Era una lápida sencilla. Acérquese, por favor. ¿Se da cuenta? Leí la inscripción, sólo un nombre, una fecha. ¡Heinrich Heine, el ruiseñor de Alemania que anidó en Francia! ¡Heinrich Heine, el Rabelais sentimental! ¡El esqueje volteriano del tronco alemán!”
 - 2.5. “Y no por codicia, sostenía Bernardo, sólo para mantener en alto la antorcha del crudo heroísmo de sus antepasados.”

Fragmento	Primer elemento	Preposición	Término
2.1.	...carcomido	por	la tiña
	se había convertido	en	la representación tópica
	la representación tópica	de	el árbol enfermo
	se había convertido	en	la esquila mortuoria
	la esquila mortuoria	de	su lenta agonía
2.2.	bueno	por	esto
	malo	por	aquello
	...y contrargumentos	a	favor

	...y contrargumentos	en	contra
	Bueno por eso [...] y así sucesivamente	hasta	que el balance esté completo
2.3.	seré leído	dentro de	sesenta años
	pasando	de	largo
	anunciaba Stendhal	sin	rozar su propio siglo
2.4.	mire	hacia	la izquierda
	¿Ve la losa	déjame de	ese hermoso sauce
	acérquese	por	favor
	anidó	en	Francia
	el esqueje volteriano	de	el tronco alemán
2.5.	no [era]	por	codicia
	sólo [era]	para	mantener...
	mantener	en	alto
	la antorcha	de	el crudo heroísmo
	crudo heroísmo	de	sus antepasados

3.

Preposición ↓	Primer elemento de la preposición	Término de la preposición
<i>Estuvieron aquí <u>hasta</u> ayer</i>	Estuvieron aquí (SV)	ayer (Adv)
<i>Vimos una caja <u>de</u> madera</i>	una caja (SN)	madera (N)
<i><u>En</u> esta mesa no hay nada</i>	no hay nada (SV)	esta mesa (SN)
<i>Salieron <u>hacia</u> la una de la tarde</i>	Salieron (SV)	la una de la tarde (SN)
<i>Se aferraba <u>a</u> la vida</i>	Se aferraba (SV)	la vida (SN)
<i>Colocó el vestido <u>con</u> cuidado</i>	Colocó el vestido (SV)	cuidado (N)
<i>Vino <u>desde</u> Mérida</i>	Vino (SV)	Mérida (N)
<i>Aquel túnel <u>de</u> allá es oscuro</i>	Aquel túnel (SN)	allá (Adv.)
<i>El libro <u>sin</u> encuadernar es mío</i>	El libro (SN)	encuadernar (V en infinitivo)
<i>El regalo es <u>para</u> María</i>	El regalo es (SN)	María (N)
<i>Lo puso <u>contra</u> la pared</i>	Lo puso (SV)	la pared (SN)
<i>Andaba <u>tras</u> él</i>	Andaba (V)	él (Pron.)
<i>Escondió la carta <u>bajo</u> la cama</i>	Escondió la carta (SV)	la cama (SN)
<i>El adorno <u>del</u> vestido es rojo</i>	El adorno (SN)	vestido (N)

4.

Función del SP →	Sintagmática	Sintáctica
<i>Estuvieron aquí <u>hasta</u> ayer</i>	-	X (CCT)
<i>Vimos una caja <u>de</u> madera</i>	X (modifica a <i>una caja</i>)	-
<i><u>En</u> esta mesa no hay nada</i>	-	X (CCL)
<i>Salieron <u>hacia</u> la una de la tarde</i>	-	X (CCT)
<i>Se aferraba <u>a</u> la vida</i>	-	X (CRP)
<i>Colocó el vestido <u>con</u> cuidado</i>	-	X (CCM)
<i>Vino <u>desde</u> Mérida</i>	-	X (CCL)
<i>Aquel túnel <u>de</u> allá es oscuro</i>	X (modifica a <i>aquel túnel</i>)	-
<i>El libro <u>sin</u> encuadernar es mío</i>	X (modifica a <i>el libro</i>)	-
<i>El regalo es <u>para</u> María</i>	-	X (CC destinatario)
<i>Lo puso <u>contra</u> la pared</i>	-	X (CCM ó CCL)
<i>Andaba <u>tras</u> él</i>	-	X (CCL)
<i>Escondió la carta <u>bajo</u> la cama</i>	-	X (CCL)
<i>El adorno <u>del</u> vestido es rojo</i>	X (modifica a <i>el adorno</i>)	-

5.

Locución →	Preposicional	Adverbial
<i>Lo encontré <u>debajo de</u> la mesa</i>	X	-
<i>Lo hizo <u>en contra de</u> sus deseos</i>	X	-
<i><u>Por supuesto</u> que fuimos a la fiesta</i>	-	X
<i>Llévate el paraguas <u>por si acaso</u></i>	-	X
<i>La casa queda <u>al final de</u> este camino</i>	X	-
<i>Se colocó <u>boca abajo</u></i>	-	X
<i>Iremos <u>después del</u> concierto</i>	X	-
<i>No me preocupa <u>en absoluto</u></i>	-	X
<i>El reloj está escondido <u>detrás de</u> unas cajas</i>	X	-
<i><u>Por lo general</u> llega tarde al trabajo</i>	-	X
<i>Está <u>junto a</u> su hermana</i>	X	-
<i><u>Al final</u> no decidieron nada</i>	-	X
<i><u>Por suerte</u> ese día estaban en casa</i>	-	X
<i><u>En cambio</u>, yo no sé qué hacer</i>	-	X

6.

Presencia/ausencia de preposición →	Uso canónico	Dequeísmo	Queísmo
<i>Me enteré de que Alfonso estaba enfermo</i>	X	-	-
<i>Se acordaba que hacía mucho frío</i>	-	-	X
<i>Pensaba de que la situación mejoraría</i>	-	X	-
<i>Se aseguró de que estaban a salvo</i>	X	-	-
<i>Yo creo de que la situación es gravísima</i>	-	X	-
<i>Te convenciste que eso es un error</i>	-	-	X
<i>Me di cuenta que llegaríamos tarde</i>	-	-	X
<i>Supimos que la carta había llegado ayer</i>	X	-	-
<i>Le dijeron que todo estaba solucionado</i>	X	-	-
<i>Supusieron de que estaba enfermo</i>	-	X	-
<i>Allí se hablaba que había misiles escondidos</i>	-	-	X
<i>Reconoció de que se había equivocado</i>	-	X	-
<i>Las comunicó que renunciaría a su trabajo</i>	X	-	-
<i>Me interesa que lo hagas bien</i>	X	-	-
<i>Trata que todo esté listo a tiempo</i>	-	-	X

7.

Construcción relativa con preposición →	Canónica	Con elemento de retoma
<i>Me interesa el estudiante que me hablaste ayer de él</i>	-	X (de él)
<i>Cruzó un río que nadie había saltado antes por él</i>	-	X (por él)
<i>Mandaré flores a la joven de la que se ha enamorado</i>	X	-
<i>Llamó al amigo que iba a ir hoy al cine con él</i>	-	X (con ella)
<i>Recibió el diploma que tanto había luchado por él</i>	-	X (por él)
<i>Se compró la lancha con la que había soñado</i>	X	-
<i>Saludé a la niña a la que había traído el regalo</i>	X	-
<i>Tengo una hermana que a ella le dieron el primer premio</i>	-	X (de ella)
<i>Se fue de viaje con los amigos con los que montaba bicicleta</i>	X	-
<i>Escribió a la cantante por la que se peleaban las multitudes</i>	X	-

8. “Superado el temor y el temblor, lo demás fue como enhebrar una aguja en la claridad. Amalia Rosa era una consumada experta en esas artes, y yo un alumno aplicado y tenaz. Acabada la fiesta y apagada la luz, yo, que nunca había imaginado que algo semejante me pudiera suceder, me miraba en los ojos de mi amada y sopesaba mi virilidad, henchía el pecho con ínfulas de pavo real. Pero al mismo tiempo, como si hubiera sido

contagiado por un virus letal, un pensamiento malsano roía mi entendimiento: ¿Esto era todo?” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

- Conjunción coordinada copulativa *y* (4 casos).
- Conjunción coordinada adversativa *pero* (1 caso).
- Conjunción subordinada copulativa *que* (1 caso).
- Conjunción subordinada condicional *si* (1 caso).

9.

Locución →	Adverbial	Conjuntiva
<i>No vayas <u>a menos que</u> mejore el tiempo</i>	-	X
<i>Compraron esos floreros <u>al detal</u></i>	X	-
<i>Ese día corrió <u>de más</u></i>	X	-
<i>Salieron de viaje a pesar de <u>que</u> no paraba de llover</i>	-	X
<i>Peleaban <u>a muerte</u> por cualquier cosa</i>	X	-
<i>No iré porque tengo frío, <u>aparte de que</u> estoy cansado</i>	-	X
<i>Le perdonará todo <u>con tal de que</u> llegue a tiempo</i>	-	X
<i>Te doy dinero <u>a fin de que</u> pagues tus deudas</i>	-	X
<i>Se sabe esa canción <u>de memoria</u></i>	X	-
<i>Recibía dinero <u>bajo cuerda</u></i>	X	-
<i>Terminaste la tarea, <u>así que</u> ya puedes ir a jugar</i>	-	X
<i>Le dieron dinero <u>a manos llenas</u></i>	X	-
<i>Llovía mucho, <u>de manera que</u> llevamos el paraguas</i>	-	X

10.

Contraposición establecida por la conjunción →	Parcial	Total
<i>No iré mañana <u>sino</u> el viernes</i>	-	X
<i>Caminamos toda la tarde <u>pero</u> no nos cansamos</i>	X	-
<i>No lo sabe nadie <u>más que</u> él</i>	-	X
<i>Hace bastante frío, <u>mas</u> se puede soportar</i>	X	-
<i>Compró una casa <u>pero</u> con muchas dificultades</i>	X	-
<i>Nadie le dijo la verdad <u>sino</u> sus padres</i>	-	X
<i>Tocó a la puerta <u>mas</u> no respondió nadie</i>	X	-
<i>Estoy muy cansado <u>pero</u> igual iré al cine</i>	X	-
<i>No sabe cantar <u>sino</u> recitar poemas</i>	-	X
<i>Es inteligente <u>pero</u> se niega a aprender lo que sea</i>	X	-

RESPUESTA A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 14

1. “La lluvia había amainado durante algunos minutos y luego arreció. Como si hubiera aguardado aquella arremetida para entrar en acción, un individuo fornido trajeado de pantalón azul y camiseta sin mangas ceñida al tórax –que hacía resaltar su musculatura tensa e hinchada de levantador de pesas o de estibador–, avanzaba por el costado izquierdo de la vía, en dirección al lugar del accidente. No alcancé a distinguir su rostro cuando pasó cerca de la ventanilla. Lo vi de refilón, y presumí, por su facha y atuendo, que se trataba de un camionero, tal vez ex-presidiario, fugitivo de una cárcel de máxima seguridad. Tenía tatuada un ancla en el hombro derecho y un letrero que no logré descifrar” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

2.

Categoría gramatical del determinante	Casos
Artículo	<i>un</i> (4), <i>una</i> (1), <i>el</i> (6), <i>la</i> (3)
Adjetivo demostrativo	<i>aquella</i> (1)
Adjetivo posesivo	<i>su</i> (3)
Adjetivo indefinido	<i>algunos</i> (1)

3. La categoría más frecuente es la de los artículos.

4. “Ahora, esa ansiedad por fin tiene una primera forma: el rostro del jefe de Radiología, esa mirada esquiva, esa expresión resignada. Andrés ha visto demasiadas veces esa mueca. Él mismo ha debido ajustársela sobre el rostro en más de una ocasión. Es la ilustración que acompaña a una mala noticia clínica, la primera cuota de un pésame ¿Está preparado para esto? No lo sabe (Alberto Barrera Tyszka, *Enfermedad*).

5.

Categoría gramatical del demostrativo	Casos
Adjetivo demostrativo	<i>esa</i> (4)
Pronombre demostrativo	<i>esto</i> (1)

6. “Y reconocieron en él al así mentado Carnicero de Güiria: un individuo hosco, retaco y compacto, proveniente de un pueblo de la costa, condenado a la pena máxima por haber degollado a sus tres hijos menores, a la madre de éstos y a la suya propia también. Lo miraban, incrédulos, pero nadie se atrevía a poner en duda sus palabras. Intrigados, se preguntaban

qué procedimiento utilizaría el desalmado aquel para dar satisfacción al clamor que se empozaba en todas las gargantas. Todos sabían que un balón, en tales circunstancias, valía su peso en oro –o tal vez más” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

7.

Categoría gramatical del posesivo	Casos
Adjetivo posesivo	<i>sus</i> (2), <i>su</i> (1)
Sintagma preposicional posesivo	<i>de éstos</i> (1)
Pronombre posesivo	<i>suya</i> (1)

8. “El taxi acaba de dejarlo en la puerta oeste del edificio. El sol vibrante lo deslumbró un poco al levantar la cabeza: los mismos siete pisos de hace mucho tiempo, aunque al lado la torre modernísima los achata. En dos ocasiones la Presidencia ha estado en ella. El actual jefe ha vuelto a traerla a este lado. Hace mucho parecía una construcción alta pero ahora el edificio de la gran Compañía se encoge, junto a tantas moles de vidrio y concreto desmesuradas” (José Balza, *Hombre*).

9.

Categoría gramatical del cuantificador	Casos
Adverbio	<i>un poco</i> (1), <i>mucho</i> (2)
Adjetivo numeral	<i>siete</i> (1), <i>dos</i> (2)
Adjetivo cuantitativo	<i>tantas</i> (1)

10.

Oración relacionada con cantidad	Expresión partitiva	Expresión no partitiva
<i>Algunos de los pilotos se fueron del país</i>	X	-
<i>Nos trajeron dos tazas de café</i>	-	X
<i>Compramos una pila de revistas</i>	-	X
<i>Tres de mis alumnos son excelentes</i>	X	-
<i>Vieron mucha miseria</i>	-	X
<i>Había cientos de jóvenes en la discoteca</i>	-	X
<i>Ninguno de ellos recibió instrucciones</i>	X	-
<i>Pidió un poco de silencio</i>	-	X
<i>Salvaron a varios niños</i>	-	X
<i>Hizo dos horas extra</i>	-	X

Vendió <u>algunas</u> cajas de cerveza	-	X
Encontraron a <u>tres</u> de los excursionistas	X	-

11.

Sustantivo	en singular cuando está modificado por un poco de
<i>Harina</i>	X
<i>Justicia</i>	X
<i>Bolígrafo</i>	-
<i>Dinero</i>	X
<i>Brocha</i>	-
<i>Saludo</i>	-
<i>Silencio</i>	X
<i>Flor</i>	-
<i>Perfume</i>	X
<i>Licor</i>	X
<i>Zanahoria</i>	-
<i>Canción</i>	-

12. “Debo reconocer que mi padre, a pesar de su fama de tacaño, demostró conmigo una generosidad proverbial. Aunque no se estaba sacrificando por su hijo, pues dinero le sobraba, aquella cantidad que me endosaba sin falta cada mes superaba con creces mis gastos esenciales. No sé cómo no me convertí en un vago. Y cuando después de graduarme y comenzar a trabajar le escribí diciéndole que ya no precisaba de su ayuda, me respondió con una carta breve y fulminante, en la cual me acusaba de malagradecido. Sin embargo, en la posdata me deseaba éxito y ponderaba mi orgullo, que él atribuía a un legado suyo” (Ednodio Quintero, *Confesiones*).

13.

Categoría gramatical del relativo	Casos
Pronombre relativo	<i>que</i> (2), <i>la cual</i> (1)
Adverbio relativo	<i>cuando</i> (1)

14. “Miedo de esos mapas adventicios que tan fortuitamente rodaban bajo sus pies, de esas calles, de esos parajes inexplorados, de esas tierras a las que no llegaba camino alguno que se pudiera recorrer, miedo de ese despliegue de horizontes en que se perdía y que quién sabe adónde, qué lejos y a qué abismos, en la fuerza de su ataque, la conducirían” (Victoria De Stefano, *Historias*).

15.

Categoría gramatical del interrogativo	Casos
Pronombre interrogativo	<i>quién</i> (1)
Adjetivo interrogativo	<i>qué</i> (1) (<i>qué abismos</i>)
Adverbio interrogativo	<i>adónde</i> (1), <i>qué</i> (1) (<i>qué lejos</i> ; equivale a <i>cuan lejos</i>)

16.

16.1. “¿Cómo callar a un animal que vive y muere por la boca! Si tan sólo hubiéramos cometido un pecado monstruoso y no tanta falla estúpida”.

16.2. “Tiene razón ¡Hasta cuándo con la mariquera del lujo!”

17. *Cómo* y *cuándo* pertenecen a la categoría de los adverbios.

18. “Dudu entendió, hasta donde estaba dispuesto a entender, y tomó a la sorprendida María Corina de la mano para conducirla hacia una nueva posibilidad” (Mónica Montañés, *Perlas*).

19.

Categoría gramatical del conector	Casos
Preposición	<i>hasta</i> (1), <i>a</i> (2), <i>de</i> (1), <i>para</i> (1), <i>hacia</i> (1)
Adverbio relativo	<i>donde</i> (1)
Conjunción	<i>y</i> (1)

20.

20.1. “Mi rostro será otro (irá siendo otro) mientras tú lo manoseas sin clemencia. Podré, de hecho, ser varias y ser siempre la misma (siempre la que tú quieras)”.

20.2. Obviamente, yo no quería que vinieran (me avergonzaba llegar con ellos a una casa tan grande). Y además, yo lo que quería era bañarme, lavarme el pelo, ponerme a estudiar.

20.3. “Pese a todo (quiero que lo sepas acá, en este rincón de la página), siento que me emocionas, siento que me amas, siento que me haces sentir”.

21.

Categoría gramatical del marcador del discurso	Casos
Adverbio	<i>Obviamente</i> (1), <i>además</i> (1)
Locución adverbial	<i>de hecho</i> (1), <i>pese a todo</i> (1)

RESPUESTA A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 15

1.

Oración →	Núcleo	Argumento		Satélite
		externo	interno	
<i>Ella se la encontró por la calle</i>	se encontró	ella	la	por la calle
<i>María llegó puntual a la cita</i>	llegó	María	a la cita	puntual
<i>Juan asistió a la reunión de ayer</i>	asistió	Juan	a la reunión de ayer	-
<i>Me despedí de ellos con tristeza</i>	me despedí	[yo]	de ellos	con tristeza
<i>Les enviamos los libros por correo</i>	enviamos	[nosotros]	los libros les	por correo
<i>Bailaron hasta la madrugada</i>	bailaron	[ellos/as]	-	hasta la madrugada
<i>Lo vio temprano en la oficina</i>	vio	[él/ella]	lo	temprano en la oficina
<i>Ana estuvo enferma esa semana</i>	estuvo	Ana	enferma	esa semana
<i>La abuela les costó los estudios</i>	costó	la abuela	los estudios les	-
<i>Ese día le mandó flores a su amiga</i>	mandó	[él/ella]	flores le/ a su amiga	ese día
<i>En esa casa había tres salones</i>	había	-	tres salones	en esa casa

2.

Oración →	Simple	Compuesta	Compleja
<i>Necesitaba que trajeran pronto las carpetas</i>	-	-	X
<i>Pidió que lo recibieran enseguida</i>	-	-	X
<i>Veo que tienen mucha prisa</i>	-	-	X
<i>Estuvo leyendo una novela de aventuras</i>	X	-	-
<i>Solía recibirnos enseguida</i>	X	-	-
<i>Los perros que ladran no muerden</i>	-	-	X
<i>Aquí hacía frío, allá hacía excesivo calor</i>	-	X	-
<i>Salió temprano mas no puedo llegar a tiempo</i>	-	X	-
<i>Me gusta que todo esté en orden</i>	-	-	X
<i>Sabía la respuesta pero se le olvidó</i>	-	X	-
<i>El señor que vive al lado está enfermo</i>	-	-	X
<i>Caminó sin rumbo toda la tarde</i>	X	-	-
<i>Pudo escribir el informe en media hora</i>	X	-	-
<i>Abrió la caja pero estaba vacía</i>	-	X	-

3.

Oración yuxtapuesta →	Por coordinación	Por subordinación
<i>Ayer era gentil, hoy es insoportable</i>	X	-
<i>Nieva, hace frío, no quiero salir</i>	X	-
<i>Salió, compró flores, regresó a la casa</i>	X	-
<i>Come, bebe, diviértete</i>	X	-
<i>Llamé por teléfono, toqué a la puerta, no estabas</i>	X	-
<i>A veces ríe, a veces llora</i>	X	-
<i>No quiero hablar contigo, vete</i>	-	X
<i>Recogieron sus cosas, se fueron</i>	X	-
<i>No lo compré, me había quedado sin dinero</i>	-	X
<i>Unos días es diligente, otros días es perezosa</i>	X	-

4.

Oración coordinada →	Copulativa	Disyuntiva	Adversativa	Distributiva
<i>Ella come mucho mas no engorda</i>	-	-	X	-
<i>Él desayuna ya sea cereal ya sea fruta</i>	-	-	-	X
<i>Antes se preocupaba, ahora se ríe</i>	-	-	-	X
<i>Canta mucho, pero lo hace mal</i>	-	-	X	-
<i>Decide si voy yo o si vienes tú</i>	-	X	-	-
<i>Leyó la novela y escribió un artículo</i>	X	-	-	-
<i>Ni fuimos al cine ni fuimos al teatro</i>	X	-	-	-
<i>Haz la compra o bien limpia la casa</i>	-	X	-	-
<i>En esa época llovía o estaba nublado</i>	-	X	-	-
<i>Alfonso ni estudia ni trabaja</i>	X	-	-	-
<i>Lo piensa y lo dice</i>	X	-	-	-
<i>No tiene mucho ánimo pero igual lo hará</i>	-	-	X	-
<i>Están llegando y ya van a tocar el timbre</i>	X	-	-	-
<i>Le damos consejos mas no los escucha</i>	-	-	X	-

5.

Oración →	Unimembre	Bimembre
<i>En esa casa había diez habitaciones</i>	X	-
<i>Estaba sentada en un banquito de madera</i>	-	X
<i>Ayer llovió de la mañana a la noche</i>	X	-
<i>Él lo sabe todo</i>	-	X

<i>En este momento hay varios países en guerra</i>	X	-
<i>Está anocheciendo a las 5,30 p.m.</i>	X	-
<i>Hoy está haciendo frío</i>	X	-
<i>Cruzó la calle rápidamente</i>	-	X
<i>Eva reconocerá su error</i>	-	X
<i>Ya es de noche</i>	X	-
<i>María es muy inteligente</i>	-	X

6.

Oración →	Enunciativa	Exclamativa	Imperativa y exhortativa	Interrogativa
<i>Ya sabía nadar</i>	X	-	-	-
<i>¡No lo quiere decir!</i>	-	X	-	-
<i>Irá a la fiesta</i>	X	-	-	-
<i>¿Puedes venir?</i>	-	-	-	X
<i>Nadie nos dice la verdad</i>	X	-	-	-
<i>¡Cómo piensas esas cosas!</i>	-	X	-	-
<i>Dame una tijera, por favor</i>	-	-	X	-
<i>¡Eso es una tragedia!</i>	-	X	-	-
<i>¿Estás bien?</i>	-	-	-	X
<i>Beban esta limonada</i>	-	-	X	-
<i>¿Cuánto cuesta ese libro?</i>	-	-	-	X
<i>Trata de llegar temprano</i>	-	-	X	-

7.

Oración →	Atributiva	Predicativa
<i>Necesitaba ese informe urgentemente</i>	-	X
<i>Antonio parecía muy seguro de sí mismo</i>	X	-
<i>Sembraron los tomates</i>	-	X
<i>Ella es muy decidida</i>	X	-
<i>Mi abuelo sigue enfermo</i>	X	-
<i>Sazonamos la ensalada</i>	-	X
<i>Estaban saludando a sus amigos</i>	-	X
<i>Cantaron hasta la madrugada</i>	-	X
<i>En la carpeta estaban todas las facturas</i>	X	-
<i>Volvieron de vacaciones en octubre</i>	-	X
<i>Escucharon ruidos en el jardín</i>	-	X

<i>Se puso pálida</i>	X	-
<i>Anoche fueron al cine</i>	-	X
<i>Jugaron ajedrez durante tres horas</i>	-	X

8.

Oración →	Transitiva	Intransitiva
<i>Recibieron un premio</i>	X	-
<i>Les molesta el ruido</i>	-	X
<i>Sabía la verdad</i>	X	-
<i>Canta maravillosamente bien</i>	-	X
<i>Está escribiendo una novela</i>	X	-
<i>Escribe con faltas de ortografía</i>	-	X
<i>Me visitan todas las tardes</i>	X	-
<i>Están construyendo un edificio</i>	X	-
<i>Se lamenta de la situación</i>	-	X
<i>Te sentaste en la silla</i>	-	X
<i>Firmarás el cheque</i>	X	-
<i>Ha habido problemas</i>	X	-
<i>Estaba sonando un timbre</i>	-	X
<i>Se levantó mucho viento</i>	-	X

9.

Voz de la oración →	Activa	Pasiva	Media
<i>Compraron tres revistas</i>	X	-	-
<i>Fueron entregados a la policía varios alijos de contrabando</i>	-	X	-
<i>Él recuperó muy rápido la energía</i>	X	-	-
<i>Despilfarró todos sus ahorros en ese viaje</i>	X	-	-
<i>La niña se durmió enseguida</i>	-	-	X
<i>Juan se ha cortado con la tijera</i>	-	-	X
<i>Recogió la maleta en el aeropuerto</i>	X	-	-
<i>Será liberado en las próximas horas</i>	-	X	-
<i>Fue encontrado uno de los cuadros</i>	-	X	-
<i>El museo va a ser visitado por el alcalde</i>	-	X	-
<i>Ayer fue instalada la línea de teléfono</i>	-	X	-
<i>Se echó a perder la nevera</i>	-	-	X
<i>Necesita una carta de recomendación</i>	X	-	-
<i>Se destiñó el vestido</i>	-	-	X

10.

Oración →	Pasiva	Pasiva refleja (pasiva con <i>se</i>)
<i>Se liberó a los rehenes después del mediodía</i>	-	X
<i>Se necesitan varios hidroaviones</i>	-	X
<i>Varios transeúntes fueron interrogados por la policía</i>	X	-
<i>Fueron enviados varios helicópteros</i>	X	-
<i>Ha sido agredida una mujer de escasos recursos</i>	X	-
<i>Se escribieron cartas a todas las delegaciones</i>	-	X
<i>Ellos habían sido recibidos por el Papa</i>	X	-
<i>Los rehenes fueron liberados</i>	X	-
<i>Se leyeron poemas de los grandes poetas nacionales</i>	-	X
<i>La nueva iglesia ha sido bendecida por el Obispo</i>	X	-
<i>Esta tarde se mandarón las invitaciones</i>	-	X
<i>Casi siempre se ven nubes cerca de la montaña</i>	-	X
<i>Mañana se aprobarán las negociaciones</i>	-	X
<i>El pacto fue firmado un día después del cese de la violencia</i>	X	-

11.

Oración →	Reflexiva	Recíproca	Seudo-refleja
<i>Pablo se acostó temprano</i>	-	-	X
<i>María se puso un parche en el ojo</i>	X	-	-
<i>Los primos se saludaron efusivamente</i>	-	X	-
<i>Las mujeres se indignaban enseguida</i>	-	-	X
<i>Ella se pintó las uñas de azul</i>	X	-	-
<i>Las dos niñas se rieron mucho</i>	-	-	X
<i>Esos perros se agredieron terriblemente</i>	-	X	-
<i>Tè teñiste el cabello de rubio</i>	X	-	-
<i>Me felicité por haberlo logrado</i>	X	-	-
<i>Se asustó mucho con el fuego</i>	-	-	X
<i>Juan y María no sabían como tratarse</i>	-	X	-
<i>El soldado se vendó la pierna</i>	X	-	-

12.

Oración impersonal →	Con <i>se</i>	Con sujeto plural indeterminado
<i>Se supo la noticia muy temprano</i>	X	-
<i>Lo invitaron a dar una conferencia</i>	-	X
<i>En Caracas se disfruta de un clima estupendo</i>	X	-
<i>Me dijeron que habría desabastecimiento</i>	-	X
<i>Mandan ayuda a los huérfanos</i>	-	X
<i>En esa situación se ayudó mucho a los niños</i>	X	-
<i>Aprobaron una ley contra el contrabando</i>	-	X
<i>La semana próxima enviarán más medicinas</i>	-	X
<i>Se anuncia varios conciertos para el domingo</i>	X	-
<i>Ayer se llegó al punto álgido del festival</i>	X	-
<i>Le regalaron un collar por su cumpleaños</i>	-	X
<i>A la calle se sale por esa puerta</i>	X	-

13.

Oración →	Impersonal con <i>se</i>	Pasiva refleja (pasiva con <i>se</i>)
<i>Se vende pollitos recién nacidos</i>	X	-
<i>Ayer se vendieron mil kgs. de arroz</i>	-	X
<i>Para la peregrinación se sale en la mañana</i>	X	-
<i>Se llega en la noche</i>	X	-
<i>En ese momento se pidió un camión de sal</i>	X	X
<i>Se necesita varias enfermeras</i>	X	-
<i>Se rompieron las comunicaciones</i>	X	X
<i>En esa fiesta se amanece cantando</i>	X	-
<i>Entonces se escribió un comunicado</i>	X	X
<i>Se silba lo mejor posible</i>	X	-
<i>Se corrió sin descanso durante tres horas</i>	X	-
<i>Aquí se alquilan bicicletas</i>	-	X

14.

14.1. Cuando despertaba, invariablemente se había orinado encima y estaba temblando. (Compuesta y compleja)

14.2. Aun de pie, seguía secuestrado por el sueño. (Simple)

- 14.3. Tardaba casi un minuto en salir él mismo de aquel avión, en escapar del fondo del mar, en correr por en medio del agua y alejarse, en dejar de oír los gritos de su madre.
 (Compleja; la subordinada está formada por una serie de cláusulas infinitivas precedidas por la preposición *en*. Dos de esas cláusulas subordinadas forman, a su vez una oración compuesta (*en correr por en medio del agua y alejarse*)
- 14.4. Su padre, en ese trance, fue un guerrero incansable. (Simple)
- 14.5. Con mucha paciencia, lo ayudó a defenderse de esos enemigos. (Compleja)
- 14.6. Siempre estuvo ahí, en la orilla del sueño, esperándolo. (Compleja)
- 15.
- 15.1. Manuel celebró su grado con una pequeña fiesta en su casa. (Simple)
- 15.2. Invitó a muchos amigos comunes, a algunos profesores y a su familia.
 (Simple)
- 15.3. Yo me fui con Fina para no regresarme sola tan tarde. (Compleja)
- 15.4. Había mucha cerveza y pasapalos que su mamá repartía en diferentes bandejas. (Compleja)
- 15.5. Éramos unos cuarenta compañeros y no dejamos de gozar en toda la noche (Compuesta)
- 15.6. jugamos, echamos chistes, bailamos (Compuesta por yuxtaposición)
- 15.7. yo me alegraba de estirar un poco el cuerpo. (Compleja)
- 15.8. Sobre la medianoche, Manuel hizo un aparte conmigo y me dijo que ya había metido sus papeles [para optar por el cargo de profesor]. (Compuesta; la segunda cláusula (*me dijo...*) es compleja y tiene una subordinada que está entre corchetes)
- 15.9. Yo me contenté y se lo dije. (Compuesta)

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 16

1.

Oración ↓	Sujeto
Lo sabe todo	[él / ella]
<i>Me duele la cabeza</i>	la cabeza
<i>El gato saltó por la ventana</i>	El gato
<i>María y Ana se disculparon por la demora</i>	María y Ana
<i>A Eva y a María les encantan los camarones</i>	los camarones
<i>Se cayó el florero</i>	florero
<i>Llovió toda la noche</i>	[No hay sujeto]
<i>El profesor llegó tarde a clase</i>	El profesor
<i>Me entregó el paquete la hija de mi vecina</i>	la hija de mi vecina
<i>Esas flores son preciosas</i>	Esas flores
<i>Se montaron en la bicicleta</i>	[ellos / ellas]
<i>Bailaste toda la noche</i>	[tú]
<i>Nos rebelamos ante esa injusticia</i>	[nosotros]
<i>Esto está muy oscuro</i>	esto

2.

Oración ↓	Complemento directo
<i>Compramos una casa en la playa</i>	una casa
<i>Recorrimos toda la zona en una semana</i>	toda la zona
<i>Las entradas hay que recogerlas en la taquilla</i>	las entradas / las
<i>Hojearon sin interés el libro</i>	el libro
<i>Luis dijo varias cosas absurdas</i>	varias cosas absurdas
<i>A Antonio lo visitaremos en mayo en Madrid</i>	A Antonio / lo
<i>Ana canta bastante bien</i>	[no hay CD]
<i>Ya lavamos los pinceles</i>	los pinceles
<i>Lo vi ayer en la mañana, a Humberto</i>	Lo / a Humberto
<i>Pedro se emocionó mucho con el premio</i>	[no hay CD]
<i>A ellos los vimos cruzando la calle</i>	a ellos / los
<i>Ese cuadro lleva un marco de madera</i>	un marco de madera
<i>La felicitaron todos los amigos</i>	la
<i>Le escribió una carta a su abogado</i>	una carta

3.

Oración ↓	Complemento indirecto
<i>Ayer nos aseguró que lo haría</i>	nos
<i>Se lo pidió cortésmente a su abuelo</i>	se / a su abuelo
<i>Le pidió dinero al banco</i>	le / al banco
<i>Les suplicó una prórroga de la hipoteca</i>	les
<i>Nos leía cuentos antes de dormir</i>	nos
<i>Recibió dos cheques esa misma tarde</i>	[no hay CI]
<i>Podría darnos esa gran alegría</i>	nos
<i>Me lo dijo a mí ayer en la noche</i>	me / a mí
<i>Te molestó mucho el comentario</i>	te
<i>Le salió un orzuelo</i>	le
<i>La música les gusta mucho a ustedes</i>	les / a ustedes
<i>Le entregué todas las facturas al empleado del banco</i>	le / al empleado
<i>Se lo dijeron a ella</i>	se / a ella
<i>Mi hermano te prestó su caña de pescar ayer</i>	te

4.

Oración ↓	Verbo de régimen preposicional	Complemento de régimen preposicional
<i>Se limitaron a dar las instrucciones</i>	limitarse [a]	a dar las instrucciones
<i>Lo instaron a participar en el simposio</i>	instar [a]	a participar...
<i>Se encaprichó con esa pluma</i>	encapricharse [con]	con esa pluma
<i>Compites con tu hermano en valor</i>	competir [con]	con tu hermano
<i>Me encontré con Diego</i>	encontrarse [con]	con Diego
<i>Él se apiadó de sus sobrinos</i>	apiadarse [de]	sus sobrinos
<i>Te desentendiste de tus responsabilidades</i>	desentenderse [de]	de tus responsabilidades
<i>Desconfía de todo</i>	desconfiar [de]	de todo
<i>Se apoderaron de las tierras</i>	apoderarse [de]	de las tierras
<i>Me fijé en ese cuadro</i>	fijarse [en]	en ese cuadro
<i>El Caroní desemboca en el Orinoco</i>	desembocar [en]	en el Orinoco
<i>Se está demorando en llegar</i>	demorarse [en]	en llegar
<i>Lo supo de primera mano</i>	-	[no hay CRP]
<i>Nos preocupamos por ellos</i>	preocuparse [por]	por ellos

5.

Oración ↓	Complemento circunstancial
<i>Recogió los melones en dos horas</i>	en dos horas (tiempo)
<i>Esta mañana le dieron la noticia</i>	esta mañana (tiempo)
<i>Estaba sentado en el jardín de su casa</i>	en el jardín de su casa (lugar)
<i>Vive allá</i>	allá (lugar)
<i>Protestó airadamente</i>	airadamente (modo)
<i>Cantó para alegrarnos</i>	para alegrarnos (finalidad)
<i>Nos visita bastante</i>	bastante (cantidad)
<i>Lo preparó para sus invitados</i>	para sus invitados (destino, beneficiario)
<i>Estuvo en esa casa</i>	[no es CCL sino atributo]
<i>Fue con su esposa</i>	con su esposa (compañía)
<i>Hizo una fogata porque tenía frío</i>	porque tenía frío (causa)
<i>Salió temprano con su nieto</i>	temprano (tiempo), con su nieto (compañía)
<i>Lo hizo muy bien</i>	muy bien (modo)
<i>El periódico está encima de la mesa</i>	encima de la mesa (lugar)

6.

Oración ↓	Atributo
<i>Antonio es venezolano</i>	venezolano
<i>El entrenador sigue enfermo</i>	enfermo
<i>El profesor estaba retrasado</i>	retrasado
<i>Esta niña está muy demacrada</i>	muy demacrada
<i>La nueva secretaria parece inteligente</i>	inteligente
<i>El atracador se puso violento</i>	violento
<i>Diego está en Maracaibo</i>	en Maracaibo
<i>Su papá se está volviendo indolente</i>	indolente
<i>Ese niño es italiano</i>	italiano
<i>Se puso rojo de la indignación</i>	rojo
<i>Juanito sigue a su mamá todas partes</i>	[no hay atributo]
<i>Aura está en una reunión</i>	en una reunión
<i>Hoy parece que lloverá</i>	[no hay atributo]
<i>Esta carta está bien escrita</i>	bien escrita

7.

Oración ↓	Complemento predicativo
<i>Recibió los aplausos absorto</i>	absorto
<i>Miraba el espectáculo emocionada</i>	emocionada
<i>Vendió muy barato su apartamento</i>	barato
<i>Ella comía desganada</i>	desganada
<i>Encontró a los niños sin vestir</i>	sin vestir
<i>Encontró el examen difícil</i>	difícil
<i>Pasaba las mañanas deprimida</i>	deprimida
<i>El alcalde consideró esa lluvia beneficiosa</i>	beneficiosa
<i>Encontró rota la caja</i>	rota
<i>Escuchó temeroso la noticia</i>	temeroso
<i>Comía su torta de chocolate encantada</i>	encantada
<i>Cantó orgulloso el himno nacional</i>	orgulloso
<i>La tubería oxidada se partió</i>	[oxidada no es CP porque forma parte del SN <i>La tubería oxidada</i>]
<i>Lo invitaron a la fiesta agradecidos</i>	agradecidos

8.

Complemento predicativo →	Argumental	No argumental
<i>Escribió la noticia consternado</i>	-	X
<i>Lo consideran enfermo</i>	X	-
<i>Halló la situación insostenible</i>	X	-
<i>Bailaron incansables</i>	-	X
<i>El agua manaba inagotable</i>	-	X
<i>Lo miró celoso un instante</i>	-	X
<i>Decidieron designarlo Ministro</i>	X	-
<i>Trabajan infatigables todo el día</i>	-	X
<i>Encontré ese asunto muy raro</i>	X	-
<i>Juzgan muy valiosa esa joya</i>	X	-

9.

Oración ↓	Complemento agente
<i>Los mineros fueron visitados por el ministro</i>	por el ministro
<i>La tubería fue cortada por un terrorista</i>	Por un terrorista
<i>La ciudad fue anegada por el agua de lluvia</i>	por el agua de lluvia
<i>La madera había sido atacada por el comején</i>	por el comején
<i>Los caballos fueron vendidos por sus dueños</i>	por sus dueños
<i>Esos enfermos han sido atendidos por el Dr. Vera</i>	por el Dr. Vera
<i>El jardín fue echado a perder por el deslave</i>	por el deslave
<i>Mi vecino fue atacado por un asaltante</i>	por un asaltante
<i>Don Quijote ha sido leído por millones de personas</i>	por millones de personas
<i>Ese concierto es apreciado por todos los melómanos</i>	por todos los melómanos
<i>Regresarán por el mismo camino</i>	[no es una oración pasiva]
<i>Los pájaros habían sido sacrificados inútilmente</i>	[no hay complemento agente]
<i>El gato fue atacado por una culebra</i>	por una culebra
<i>La monjita fue felicitada por la Superiora</i>	por la Superiora

10.

10.1. Mañana Adriana sabrá la verdad.

CCT SUJ NP CD

10.2. El escritor recibió emocionado el premio Nóbel de Literatura.

SUJ NP CP CD

10.3. Nosotros nos acordamos del cumpleaños de Alicia a tiempo.

SUJ NP CRP CCL

10.4. Las mujeres corrieron desesperadas hacia el lugar de la explosión.

SUJ NP CP CCL

10.5. Los jóvenes estaban preocupados por la falta de empleo.

SUJ NP AT CCCausa

10.6. Esos niños no pueden saber la verdad hasta mañana.

SUJ NP CD CCT

10.7. Esta noche se cayó una rama muy grande en el jardín.

CCT NP SUJ CCL

10.8. En Navidad [nosotros] les regalamos juguetes a los niños.

CCT SUJ CI NP CD CI

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 17

1.

Cláusula →	Sustantiva	Relativa	Adverbial
<i>Correrá aunque le duela la rodilla</i>	-	-	X
<i>Reconoció que lo había hecho mal</i>	X	-	-
<i>Vio una estrella que cruzaba el firmamento</i>	-	X	-
<i>Pidió que liberaran a los presos</i>	X	-	-
<i>Tenía miedo de que los invitados llegaran tarde</i>	X	-	-
<i>Lo resolverá como pueda</i>	-	X	-
<i>Bebió tanto que se enfermó</i>	-	-	X
<i>Escribió todo lo que le habían contado</i>	-	X	-
<i>Les dio dinero para que pudieran comprar comida</i>	-	-	X
<i>Cantó porque estaba contento</i>	-	-	X
<i>Recogió una carta que estaba en el buzón</i>	-	X	-
<i>Estaba consciente de que lo habían ayudado</i>	X	-	-
<i>Iría a la fiesta si le mandaran una invitación</i>	-	-	X
<i>Tenía la esperanza de que llegarían a tiempo</i>	X	-	-
<i>Sufrió durante la infancia, lo cual lo hizo fuerte</i>	-	X	-
<i>Ese perro es menos bravo que el nuestro [es bravo]</i>	-	-	X
<i>Bebió agua sin que nadie se diera cuenta</i>	X	-	-
<i>Él camina dando pasos muy cortos</i>	-	-	X

2.

Función ejercida por la cláusula subordinada →	Sintáctica	Sintagmática
<i>Decía que la hipótesis de que estaba enfermo era falsa</i>	-	X
<i>Los encontraron donde nadie se hubiera imaginado</i>	X	-
<i>Remó hasta el puente que tiene barandillas de madera</i>	-	X
<i>Escribió la carta como pudo</i>	X	-
<i>Recogió los pétalos que se habían caído</i>	-	X
<i>Contó la verdad porque lo presionaron mucho</i>	X	-
<i>Iremos adonde te parezca conveniente</i>	X	-
<i>Tocaron las campanas como les habían enseñado</i>	X	-
<i>Es cierta la creencia de que perro que ladra no muerde</i>	-	X
<i>Le preocupa la situación de la que le has hablado</i>	-	X
<i>Estableció el contacto soldando los cables</i>	X	-
<i>Me pregunto qué te dijo Ana ayer</i>	X	-

<i>Cambió de opinión sin darse cuenta</i>	X	-
<i>Visitó la casa en la que hay fantasmas</i>	-	X
<i>Antonio no sabe si ellos vendrán mañana</i>	X	-
<i>El profesor cuyo hijo es ciego se fue del país</i>	-	X
<i>Recibió la sorpresa de ser visitado por su abuelo</i>	-	X

3.

Subordinada sustantiva en estilo→	Directo	Indirecto
Supo <i>que no podría mentirle a nadie</i>	-	X
Le interrogó toda la tarde: <i>¿Dónde trabajas? ¿Qué hiciste ayer?</i>	X	-
Nos preguntó <i>si iríamos al cine</i>	-	X
Me dijo: <i>¡Qué crédulo eres, Ignacio!</i>	X	-
Nos advirtió: <i>No regresen tarde</i>	X	-
Repito <i>que no lo voy a hacer</i>	-	X
Vaticinó <i>que íbamos a tener problemas</i>	-	X
Dice todo el tiempo: <i>No quiero estudiar</i>	X	-
Reconoció <i>que hacía calor</i>	-	X
Le gritaba a su perro: <i>¡Busca, busca!</i>	X	-

4.

Antecedente →	Explícito	Elíptico	Implícito
<i>Pintaba la casa en la que vivía su mamá</i>	X	-	-
<i>Pienso en la manera como habla</i>	X	-	-
<i>Los que quieran salir pueden hacerlo</i>	-	-	X
<i>Compré un gato que maullaba mucho</i>	X	-	-
<i>La niña a la que cuido está enferma</i>	X	-	-
<i>Recogió tres bolsas pero botó la que estaba rota</i>	-	X	-
<i>Eso lo sabrán los que han ido a la India</i>	-	-	X
<i>Recibía con alegría a quienes lo visitaban</i>	-	-	X
<i>Búscalo en la caja donde están las tarjetas postales</i>	X	-	-
<i>Ese fiscal no nos ve y el que está allá, tampoco</i>	-	X	-
<i>Llegarán cuando sea posible</i>	-	-	X
<i>Pregúntaselo a María, quien seguramente lo sabe</i>	X	-	-
<i>Es un trabajo para el cual no está preparado</i>	X	-	-
<i>Nos gusta lo que venden en esta tienda</i>	-	-	X

5.

Subordinada relativa →	Libre	Semilibre
<i>No vi al que hablaba</i>	-	X
<i>Reaccionó cuando le pusieron la inyección</i>	X	-
<i>Los que quieran salir pueden hacerlo</i>	-	X
<i>Esperamos cuanto pudimos</i>	X	-
<i>Se lo diré a quien esté dispuesto a escucharme</i>	X	-
<i>Escribió la carta como pudo</i>	X	-
<i>Eso lo dirán los que no saben nada del asunto</i>	-	X
<i>Preguntaba a quienes encontraba en la calle</i>	X	-
<i>La que dijo eso está equivocada</i>	-	X
<i>Me preocupan los que parecen desinteresados</i>	-	X
<i>Llegarán cuando sea posible</i>	X	-
<i>Esa cama es estrecha, pero la que compramos ayer no lo es</i>	-	X

6.

Relativa preposicional especificativa con pronombre relativo complejo	Sí	No
<i>Las rosas con las que llenaron el florero tenían los pétalos brillantes</i>	X	-
<i>Carlos fue a Cumaná ayer, por lo cual no pudo asistir a la reunión</i>	X	-
<i>Ésta es la computadora de la que no me puedo desprender</i>	X	-
<i>Había tres cajas, pero no la que yo buscaba</i>	-	X
<i>Se encontró con algunos amigos con los que monta bicicleta</i>	X	-
<i>Busqué los documentos con los cuales voy a defender mi alegato</i>	X	-
<i>Leyó el poema con los anteojos que le habían regalado</i>	-	X
<i>Reconoció el libro por las marcas que le habían hecho</i>	-	X
<i>Nadó hasta la playa por la cual había correteado en su infancia</i>	X	-
<i>Se ha enamorado de una mujer de la que todos se enamoran</i>	X	-
<i>Recogió varias piedras con las que hizo una escultura</i>	X	-
<i>Salió por la puerta que acaban de arreglar</i>	-	X

7.

Cláusula relativa →	Especificativa	Explicativa
<i>Había calles que estaban asfaltadas</i>	X	-
<i>Vimos varias culebras, lo cual nos asustó un poco</i>	-	X
<i>Ellos saben lo que hay que saber</i>	X	-
<i>Saludamos a los vecinos que iban llegando</i>	X	-

<i>Los niños que juegan en el parque son mis sobrinos</i>	X	-
<i>Panamá, que es un país tropical, queda en Centroamérica</i>	-	X
<i>Por favor, canta esa canción que nos gusta a todos</i>	X	-
<i>Me escribió Antonio, al cual pedí recientemente un favor</i>	-	X
<i>Quienes beban mucho no podrán conducir</i>	X	-
<i>Llamé a las 2 p.m., cuando él aún estaba en la oficina</i>	-	X
<i>Preparó la receta como decía en el libro de cocina</i>	X	-
<i>Luisa, que vive al lado, me ha invitado a su fiesta</i>	-	X
<i>Iremos a Guatemala con un amigo que es arqueólogo</i>	X	-
<i>Reconoció al muchacho que lo había asaltado</i>	X	-
<i>Camina derecho, como te han enseñado</i>	-	X
<i>Le entregó la carta a un empleado que pasaba por allí</i>	X	-
<i>Visité a Rimas, a quien aprecio mucho</i>	-	X
<i>El caldo que preparaste es muy sabroso</i>	X	-

8.

Función sintáctica del antecedente en la cláusula principal →	S	CD	CI	CRP	CC	AT	CAg.
<i>Encontró un pañuelo que tenía sus iniciales</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Bailó con el amigo que le había traído las flores</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Juan se alejó de la casa en la que había sido tan feliz</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Envío flores a la persona que lo había cuidado</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Me gusta la música que están tocando</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>La joven que está en la puerta necesita ayuda</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Ella desconfía de las personas que la adulan</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Él fue apresado por el policía que vigilaba la zona</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Ana es la compañera que lo ha ayudado tanto</i>	-	-	-	-	-	X	-
<i>Le mandó un regalo a su mamá, que se puso feliz</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Reprendió al alumno que había violado las normas</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Era deliciosa la brisa que soplaba esa tarde</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>El acto fue suspendido por el alcalde, que estaba alerta</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Vimos a Pascual en la fiesta a la que fuimos ayer</i>	-	-	-	-	X	-	-

9.

Función sintáctica del relativo en la subordinada relativa →	SUJ	CD	CI	CRP	CC	CAg.
<i>Encontró un pañuelo que tenía sus iniciales</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Bailó con el amigo que le había traído las flores</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Juan se alejó de la casa en la que había sido tan feliz</i>	-	-	-	-	X	-

<i>Envío flores a la persona que lo había cuidado</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Me gusta la música que están tocando</i>	-	X	-	-	-	-
<i>La joven que está en la puerta necesita ayuda</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Ella desconfía de las personas que la adulan</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Él fue apresado por el policía que vigilaba la zona</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Ana es la compañera que lo ha ayudado tanto</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Le mandó un regalo a su mamá, que se puso feliz</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Reprendió al alumno que había violado las normas</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Era deliciosa la brisa que soplabla esa tarde</i>	X	-	-	-	-	-
<i>El acto fue suspendido por el alcalde, que estaba alerta</i>	X	-	-	-	-	-
<i>Vimos a Pascual en la fiesta a la que fuimos ayer</i>	-	-	-	-	X	-

10.

Función sintáctica de la relativa libre o semilibre en la cláusula principal →	S	CD	CI	CRP	CC	AT	CAg.
<i>Regalaré este libro a quien menos lo espera</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Debemos consolar al que sufre</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>El panadero hizo el pan como lo ha hecho siempre</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Diego presume de lo que no es</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Ellos sobrevivieron a quienes los habían maltratado</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Luisa es la que nos ayuda en las tareas</i>	-	-	-	-	-	X	-
<i>Eva irá al cine cuando pueda</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Él fue denunciado por quien consideraba su amigo</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Salió de la casa por donde pudo</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Compra mañana lo que necesites para el viaje</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Nos despedimos de los que habían venido al congreso</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Mándame lo que tú no te puedas arreglar</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Llegó el que faltaba</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Sólo podrán entrar los que hayan comprado el tiquet</i>	X	-	-	-	-	-	-

11.

Subordinada relativa con pronombre reasuntivo →	Sí	No
a. <i>Saludamos a la cantante que estuvimos el año pasado <u>con ella</u> en Berlín</i>	X	-
b. <i>Ya veo que lo llamaste y decidiste hacer el viaje <u>con él</u></i>	-	X
c. <i>Me acuerdo bien del muchacho que nos salvamos del incendio <u>por él</u></i>	X	-
d. <i>Había muchos damnificados que la Cruz Roja llevaba medicinas <u>para ellos</u></i>	X	-
e. <i>Saluda al doctor que ayer en la mañana te comunicaste <u>con él</u> por teléfono</i>	X	-
f. <i>Salió un médico que apenas pudimos acercarnos <u>a él</u> porque estaba ocupado</i>	X	-
g. <i>Habló aquel día con ese periodista y se acordó de él toda la vida</i>	-	X

h. <i>Recibirás un equipo de salvamento y serás responsable por él</i>	-	X
i. <i>María tiene un compañero al que siempre presta los apuntes</i>	-	X
f. <i>Tiene un dinero que no sabe qué hacer con él</i>	X	-

- a. Saludamos a la cantante *con la que / con quien* estuvimos el año pasado.
- c. Me acuerdo bien del muchacho *por el que / por el cual / por quien* nos salvamos del incendio.
- d. Había muchos damnificados *para los que / para quienes* la Cruz Roja llevaba medicinas.
- e. Saluda al doctor *con el que / con quien* te comunicaste ayer en la mañana por teléfono.
- f. Salió un médico *al que* apenas pudimos acercarnos porque estaba ocupado.
- i. María tiene un compañero al que siempre presta los apuntes.
- f. Tiene un dinero *con el que* no sabe qué hacer.

12.

Subordinada adverbial →	Propia	Impropia
<i>Apenas habíamos salido de casa sonó el teléfono</i>	X	-
<i>Puedes ir a la fiesta si quieres</i>	-	X
<i>Hizo un paquete doblando los extremos de la tela</i>	X	-
<i>Lloró mientras hacía la maleta</i>	X	-
<i>Era tan temprano que aún se veían las estrellas</i>	-	X
<i>A pesar de que me lo han suplicado no firmaré la carta</i>	-	X
<i>Estaremos en el teatro hasta que se termine la obra</i>	X	-
<i>Ellos trabajaban duro para que su hijo fuera a la Universidad</i>	-	X
<i>Vete a la oficina del jefe tan pronto como termines esa carta</i>	X	-
<i>Cerramos las ventanas porque hacía mucho frío</i>	-	X
<i>Estaba muy cansado, de modo que me acosté a dormir</i>	-	X
<i>Abrió el sobre después de que se quedó sola</i>	X	-
<i>Virginia es tan ágil que puede trepar por ese tubo</i>	-	X
<i>Prepararemos todo antes de que lleguen los invitados</i>	X	-

13.

Subordinada adverbial →	Causal	Final	Ilativa	Comparativa	Consecutiva	Condicional	Concesiva
<i>No lo digas aunque lo sepas</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Se esforzó mucho para que le dieran el diploma</i>	-	X	-	-	-	-	-
<i>Hacia calor, así es que salimos al jardín</i>	-	-	X	-	-	-	-

<i>Hacía tanto calor que no se podía respirar</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Escribió más novelas que su hermano</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Irás al cine siempre que termines los deberes a tiempo</i>	-	-	-	-	-	X	-
<i>Compró menos libros que otras veces</i>	-	-	-	X	-	-	-
<i>Si tienes tiempo, mándame las carpetas, por favor</i>	-	-	-	-	-	X	-
<i>A pesar de que su situación económica era mala, logró terminar los estudios</i>	-	-	-	-	-	-	X
<i>Compró el cuadro porque le gustaba mucho</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Luis no terminaba de llegar, de modo que nos fuimos</i>	-	-	X	-	-	-	-
<i>Había una niebla tan espesa que no podíamos ver nada</i>	-	-	-	-	X	-	-
<i>Dado que hacía frío, cerró la ventana</i>	X	-	-	-	-	-	-
<i>Fue a la clínica a que le dieran el diagnóstico</i>	-	X	-	-	-	-	-

14.

14.1. Fragmento 1

01. *Miguel pide un plato de camarones al curry.* Oración simple.

01. FSs: Miguel pide un plato de camarones al curry.

SUJ NP CD

02. *Andrés no tiene hambre, permanece callado, ausente.* Puede analizarse como dos oraciones simples o bien como una oración yuxtapuesta formada por dos cláusulas que podrían haber estado unidas por la conjunción copulativa *y* (*Andrés no tiene hambre y permanece callado, ausente*).

02. DE: Andrés no tiene hambre, permanece callado, ausente.

CL-1.

CL-2.

CL-1. FSs: Andrés no tiene hambre

SUJ NP CD

CL-2. FSs: [él] permanece callado, ausente.

SUJ NP AT

03. *Suena su teléfono celular.* Oración simple.

03. FSs: Suena su teléfono celular.

NP SUJ

CL-2.1. FSs: sin [él] decir nada
SUJ NP CD

07. *Miguel lo mira y de pronto se siente un poco avergonzado.* Oración compuesta formada por dos cláusulas unidas por la conjunción copulativa y.

07. DE: Miguel lo mira y de pronto se siente un poco avergonzado.
CL-1. CL-2.

CL-1. FSs: Miguel lo mira
SUJ CD NP

CL-2. FSs: y de pronto [él] se siente un poco avergonzado.
CCT SUJ NP AT

08. *–No sé muy bien por qué me acordé de esto– dice, con cierto arrepentimiento.* Oración compleja, formada por una oración principal (*dice, con cierto arrepentimiento*) y una subordinada sustantiva en estilo directo (*–No sé muy bien por qué me acordé de esto–*). Esta subordinada, a su vez, está formada por una principal (*No sé muy bien*) y una subordinada sustantiva interrogativa (*por qué me acordé de esto*).

08. DE: –No sé muy bien por qué me acordé de esto– dice, con cierto
CL-1.1. CL-1.
arrepentimiento.

CL-1. FSs: No sé ... de esto [él] dice con cierto arrepentimiento.
CD SUJ NP CCM

CL-1.1.DE: No sé muy bien por qué me acordé de esto
CL-1.1. CL-1.1.1.

CL-1.1.FSs: [yo] no sé muy bien por qué ... de esto.
SUJ NP CCC CD

CL-1.1.1. por qué [yo] me acordé de esto.
SUJ NP CRP

09. *No sé por qué te lo he contado.* Oración compleja formada por una cláusula principal (*No sé...*) y una subordinada sustantiva interrogativa (*por qué te lo he contado*).

09. DE: No sé por qué te lo he contado.
CL-1. CL-1.1.

CL-1. FSs: [yo] no sé por qué...
SUJ NP CD

CL-1.1. por qué [yo] te lo he contado.
SUJ CI CD NP

14.2. Fragmento 2

01. *Por alguna razón que no alcanzo a comprender, aquel sueño, que repetía el motivo del sueño anterior, tuvo un efecto paralizante sobre el relato inconcluso de mis bodas con Xiomara.* Oración compleja, formada por una cláusula principal (*Por alguna razón... aquel sueño tuvo un efecto paralizante sobre el relato inconcluso de mis bodas con Xiomara*) y dos cláusulas subordinadas relativas. Una de ellas, especificativa, modifica al antecedente *razón (que no alcanzo a comprender)*; la otra, explicativa, modifica al antecedente *sueño (que repetía el motivo del sueño anterior)*.

01. DE: Por alguna razón que no alcanzo a comprender, aquel sueño,
CL-1.1.

que repetía el motivo del sueño anterior, tuvo un efecto paralizante sobre el
CL-1.2. CL-1.
relato inconcluso de mis bodas con Xiomara.

CL-1. FSs: Por alguna razón ... aquel sueño tuvo un efecto paralizante
CC Causa SUJ NP CD
sobre el relato inconcluso de mis bodas con Xiomara.
CLL

CL-1.1. FSs: Por alguna razón que [yo] no alcanzo a comprender
CD SUJ NP

CL-1.2. aquel sueño, que repetía el motivo del sueño anterior.
SUJ NP CD

02. *Durante tres días no fui capaz siquiera de abrir el cuaderno, y no se trataba del consabido temor a la página en blanco.* Oración compuesta formada por dos oraciones unidas por la conjunción coordinada *y*. La primera de las oraciones compuestas (*Durante tres días no fui capaz siquiera de abrir el cuaderno*) es a su vez una oración compleja que cuenta con una cláusula principal (*Durante tres días no fui capaz siquiera de...*) y una subordinada sustantiva (*abrir el cuaderno*), cuya función es sintagmática ya que actúa como complemento del adjetivo *capaz de...* La segunda de las oraciones

que integran la oración compuesta es *no se trataba del consabido temor a la página en blanco*.

02. DE: Durante tres días no fui capaz siquiera de abrir el cuaderno,
CL-1.

y no se trataba del consabido temor a la página en blanco.
CL-2.

CL-1. DE: Durante tres días no fui capaz siquiera de abrir el cuaderno,
CL-1. CL-1.1.

CL-1. FSs: Durante tres días no fui capaz (siquiera) de...
CCT NP AT

CL-1.1. de [yo] abrir el cuaderno.
SUJ NP CD

CL-2. [Ø] no se trataba del consabido temor a la página en blanco.
SUJ NP CRP

- Comentario: No se ha analizado la función sintáctica de *siquiera* (CL-1) porque es un marcador discursivo.

03. *Tampoco me asustaba caer en el ridículo o cometer lo que un amigo mío –en la época cuando aún podía jactarme de tener amigos– llamaba con cierta petulancia “prosa de solterona”.* Oración compuesta formada por dos cláusulas unidas por la conjunción disyuntiva *o*. La primera de esas cláusulas cuenta con una cláusula principal (*Tampoco me asustaba...*) y una subordinada sustantiva (*caer en el ridículo*). La segunda es a su vez una oración compleja formada por una cláusula principal (*cometer...*) y una cláusula subordinada relativa que, al carecer de antecedente explícito, se ha sustantivado (*lo que un amigo mío, en la época cuando ... amigos, llamaba ... “prosa de solterona”*). Dentro de esta cláusula relativa hay otra relativa especificativa (*en la época cuando aún podía jactarme de tener amigos*) que modifica al antecedente *la época*. Esta segunda relativa incluye a su vez una subordinada sustantiva (*de tener amigos*) que funciona como complemento de régimen preposicional del verbo *jactarse*.

03. DE: Tampoco me asustaba caer en el ridículo o cometer lo que
CL-1. CL-2.

un amigo mío –en la época cuando aún podía jactarme de tener amigos–
CL-2.

llamaba con cierta petulancia “prosa de solterona”.

CL-2.

CL-1. DE: Tampoco me asustaba caer en el ridículo.

CL-1.

CL-1.1.

CL-1. FSs: Tampoco me asustaba caer en el ridículo.

CD

NP

SUJ

CL-1.1. FSs: [yo] caer en el ridículo.

SUJ

NP

CRP

CL-2. DE: cometer lo que un amigo mío –en la época cuando aún podía

CL-2.

CL-2.1.

jactarme de tener amigos– llamaba con cierta petulancia “prosa de solterona”.

CL-2.1.

CL-2. FSs: [yo] cometer lo que ...

SUJ

NP

CD

CL-2.1. DE: lo que un amigo mío –en la época cuando aún podía jactarme

CL-2.1.

CL-2.1.1.

de tener amigos– llamaba con cierta petulancia “prosa de solterona”.

CL-2.1.1.

CL-2.1. FSs: lo que un amigo mío –en la época cuando aún podía jactarme

CD

SUJ

CCT

de tener amigos– llamaba con cierta petulancia “prosa de solterona”.

NP

CCM

CP

CL-2.1.1. DE: –en la época cuando aún podía jactarme de tener amigos.

CL-2.1.1.

CL-2.1.1.1.

CL-2.1.1. FSs: –en la época cuando [yo] aún podía jactarme de...

CCT

SUJ

NP

CRP

CL-2.1.1.1. FSs: de [yo] tener amigos.

SUJ

NP

CRP

• Comentario: No se ha analizado la función sintáctica de los términos *tampoco* (CL-1.) y *aún* (CL-2.1.1.) porque se consideran marcadores del discurso.

04. *El asunto era grave.* Oración simple, ampliada después.

04. FSs: El asunto era grave.

SUJ

NP

AT

se agarrotaría y se quedaría colgando de mi brazo como la garra de un oso muerto

CL-1.1.

CL-1. FSs: [él] Creía que ... muerto.

SUJ NP CD

CL-1.1. DE: que si tomaba el lápiz para reanudar el manuscrito,

Prótasis (CL-1.1.1.1.)

mi mano se agarrotaría y se quedaría colgando de mi brazo como la garra

Apódosis (CL-1.1.1.)

de un oso muerto.

CL-1.1.1.DE: mi mano se agarrotaría y se quedaría colgando de mi brazo

CL-1.1.1a.

CL-1.1.1b.

como la garra de un oso muerto.

CL-1.1.1b.

CL-1.1.1a. FSs: mi mano se agarrotaría

SUJ NP

CL-1.1.1b. FSs: [ella] se quedaría colgando de mi brazo como la garra de

SUJ NP

CRP

CCM

un oso muerto.

CL-1.1.1.1.DE: si [yo] tomaba el lápiz para reanudar el manuscrito.

CL-1.1.1.1.

CL-1.1.1.1.1.

CL-1.1.1.1. FSs: si [yo] tomaba el lápiz para ... manuscrito.

SUJ NP CD

CCF

CL-1.1.1.1.1. FSs: para [yo] reanudar el manuscrito.

SUJ NP

CD

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DEL CAPÍTULO 18

1.

Expresión de una situación →	Evento	Estado
<i>Los niños se disfrazaron de dragones</i>	X	-
<i>Estuvo lloviendo toda la tarde</i>	X	-
<i>María es muy estudiosa</i>	-	X
<i>Llegamos a la cumbre al mediodía</i>	X	-
<i>La falta de financiamiento constituye un problema</i>	-	X
<i>En esa cosecha se recogieron tres toneladas de mangos</i>	X	-
<i>Antonio y Ana se querieron mucho</i>	-	X
<i>No creo nada de eso</i>	-	X
<i>Esos ancianos sufrían mucho</i>	-	X
<i>Nos enviaban un paquete de comida cada cierto tiempo</i>	X	-
<i>Escribieron sus nombres en el libro de recepción</i>	X	-
<i>Se oía el trinar de los pájaros</i>	-	X
<i>Les pedimos un poco de silencio</i>	X	-
<i>Había solo cuatro vacas en aquel establo</i>	-	X
<i>Ese niño ha tosido durante toda la clase</i>	X	-
<i>Ellos se han tomado todo el jugo de naranja</i>	X	-
<i>En la Edad Media existían otras normas</i>	-	X

2.

Referentes ↓	Sintagma nominal	Pronombre	Elipsis	Relación con un elemento discursivo previo o posterior
<i>su barriguita</i>	X	-	-	Keka
<i>que</i>	-	X	-	el traje
<i>lo</i>	-	X	-	[eso: que a mamá lo que más le ilusiona es el nieto]
<i>el nieto</i>	X	-	-	[inferencia: Keka está en estado]
<i>esos besos</i>	X	-	-	Keka besaba a papá
<i>Él</i>	-	X	-	El papá
<i>los</i>	-	X	-	los besos
<i>la frente</i>	X	-	-	del papá
<i>los tíos</i>	X	-	-	[marco del discurso: boda, papá: hermanos del papá]
<i>Le</i>	-	X	-	el mesonero [<i>le</i> es información catafórica porque representa al mesonero que aparece después]

<i>un mesonero</i>	X	-	-	un mesonero se relaciona con <i>le</i>
<i>una</i>	-	X	-	dos copas de champaña
<i>la sala</i>	X	-	-	[marco del discurso: boda en casa]
<i>el suyo</i>	-	X	-	el brazo de su papá
<i>le</i>	-	X	-	a papá

3.

Entidad del discurso →	Referencial	No referencial
<i>muchacho</i>	-	X
<i>padre</i>	X	-
<i>nadie</i>	-	X
<i>indicios</i>	-	X
<i>memoria</i>	X	-
<i>sentimiento</i>	X	-
<i>Andrés</i>	X	-
<i>camioneta</i>	X	-
<i>cajas</i>	X	-
<i>calabacines</i>	X	-
<i>ajoporros</i>	X	-
<i>hombres</i>	X	-
<i>mujer</i>	X	-
<i>recuerdo</i>	X	-

4. “En París, Delgado conoce a un tal Bolo Pacha, el rey de los estafadores. El Bolo es un gordiflón que mató a una mujer en Argentina, robó a varias en Chile, y ése es sólo el comienzo de sus andanzas. Bolo Pacha lo adula, y cuando lo tiene bien engatusado aparece una gitana en una fiesta que dan en honor de Delgado. La gitana no es una zarrapastrosa, es lo mejor de París y todavía es una mujer bella. Primero le adivina a Román detalles muy íntimos de su vida, así el hombre se va tragando todas las maravillas que le sueltan a continuación. No era tan difícil, la gitana predice justo lo que Delgado quiere oír: “Usted será Presidente de su país, se lo veo en el aura, y todo el que tenga ojos lo sabe, lo envidia y lo calla”. Y, ¿cómo no creerle? Si contaba con la vanidad de Delgado y con los datos que le pasaba Bolo Pacha, el mismo compinche que la contrató” (Federico Vegas, *Falke*).

- 5.
- 5.1. Delgado conoce; lo adula; lo tiene...; en honor de Delgado; le adivina a Román; de su vida [la de Delgado]; el hombre [Delgado]; le sueltan; que Delgado quiere oír; Usted será; su país; lo veo; el aura [la de Delgado]; lo envidia; la vanidad de Delgado.
- 5.2. conoce a un tal Bolo Pacha; El Bolo es un gordiflón; que mató; [él] robó; de sus andanzas [las de Bolo]; Bolo Pacha lo adula; [él] lo tiene bien engatusado; le pasaba Bolo Pacha; que la contrató.
- 5.3. aparece una gitana; La gitana no es una zarrapastrosa; [ella] es lo mejor de París; todavía [ella] es una mujer bella; [ella] le adivina; la gitana predice; [yo] se lo veo; ¿cómo no creerle?; Si [ella] contaba; que le pasaba; que la contrató.
6. De las tres entidades más importantes, parece que Delgado ya ha sido mencionado antes del fragmento del ejercicio 4, en tanto que Bolo Pacha y la gitana se mencionan por primera vez en ese fragmento. En esa primera mención, Bolo Pacha se presenta como CD indefinido (*conoce a un tal Bolo Pacha*). La gitana, en su primera mención, es un sujeto indefinido pospuesto y aparece en una oración presentativa con el verbo *aparecer* (*aparece una gitana...*). Lo que tienen en común las dos entidades que se presentan como nuevas es que son indefinidas y aparecen después del verbo.

7.

Tipo de información →	Nueva	Inferible	Evocada
<i>otra ciudad</i>	-	X (el personaje se encuentra en una ciudad distinta a aquella en que se sitúa la narración)	-
<i>irregulares hábitos de higiene</i>	X (TN)	-	-
<i>algunos de sus compañeros</i>	-	X (el personaje trabaja en un departamento donde es lógico que haya otros compañeros)	-
<i>la farmacia más próxima</i>	X (NA)	-	-
<i>un desodorante</i>	X (TN)	-	-
<i>el pequeño paquete</i>	-	X (se infiere que es el desodorante)	-
<i>su nombre</i>	X (NA)	-	X (el personaje)
<i>él</i>	-	-	X (el personaje)

8.

Tipo de información →	Nueva	Inferible	Evocada
<i>un morenito</i>	X (TN)	-	-
<i>que</i>	-	-	X (relativo correferencial con <i>un morenito</i>)
<i>con él</i>	-	-	X (con <i>el morenito</i>)
<i>una tierrita...</i>	X (TN)	-	-
<i>del pueblo de Petare</i>	X (NNU)	-	-
<i>Yo</i>	-	-	X (la mujer que relata)
<i>él</i>	-	-	X (Él = <i>el morenito</i>)
<i>me</i>	-	-	X (<i>me</i> = la mujer que relata)
<i>su compañía</i>	X (NA; el ancla es <i>su</i> = la compañía <i>del</i> morenito)	-	-
<i>lo</i>	-	-	X (<i>lo</i> = <i>el morenito</i>)
<i>Diego Hinojos</i>	X (TN)	-	-
<i>el morenito</i>	-	-	X
<i>muy buenos ratos</i>	X (TN)	-	-
<i>mucha alegría</i>	X (TN)	-	-
<i>que</i>	-	-	X (relativo que equivale a la cláusula “tenía mucha alegría”)

9.

Tipo de información →	Nueva	Inferible	Evocada
<i>un nuevo miembro</i>	X (TN)	-	-
<i>La casa</i>	-	X	-
<i>él</i>	-	-	X (el nuevo miembro, Leonardo)
<i>mimos y caricias</i>	X (TN)	-	-
<i>papá</i>	X (NA, equivale a mi papá)	-	-
<i>lo</i>	-	-	X (Leonardo)
<i>sus propios brazos</i>	X (NA: los brazos de papá)	-	-
<i>Yo</i>	-	-	X (la persona que narra)
<i>cosas extrañas</i>	X (TN)	-	-
<i>Keka y Leo</i>	X (NNU)	-	-

<i>esa criatura</i>	-	-	X (Leonardo)
<i>en las entrañas de Keka</i>	X (NA)	-	-
<i>lo</i>	-	-	X (Leonardo)

10.

Sustantivo →	Definido	Indefinido
<i>su padre</i>	X	-
<i>quince años</i>	-	X
<i>esa edad</i>	X	-
<i>indicios</i>	-	X
<i>la memoria</i>	X	-
<i>un sentimiento</i>	-	X
<i>un dolor agresivo</i>	-	X
<i>Andrés</i>	X	-
<i>una camioneta</i>	-	X
<i>verduras</i>	-	X
<i>dos cajas</i>	-	X
<i>la caja</i>	X	-
<i>unos ajoporros</i>	-	X
<i>un par de hombres</i>	-	X
<i>otra mujer</i>	-	X
<i>su madre</i>	X	-

11.

Entidad →	Identificable	No identificable
<i>abí</i>	X (el lugar donde despertó el emisor)	-
<i>los ojos</i>	X (los ojos del emisor)	-
<i>una somera composición de lugar</i>	-	X
<i>aquel ambiente...</i>	X (el ambiente donde despertó el emisor)	-
<i>una cortina de gasa</i>	-	X
<i>un lugar de reposo</i>	-	X
<i>mis actos</i>	X (los actos del emisor)	-
<i>me</i>	X (al emisor)	-
<i>drogas</i>	-	X
<i>estos momentos</i>	X (los momentos en que el emisor despierta y reflexiona)	-

<i>mi sangre</i>	X (la sangre del emisor)	-
<i>los médicos</i>	X (sustantivo genérico, se refiere a la clase de los médicos)	-
<i>una persona desmayada</i>	-	X
<i>paz</i>	-	X
<i>sus inyectadoras</i>	X (las inyectadoras de los médicos)	-
<i>pinchazos</i>	-	X
<i>candela</i>	-	X

12.

Entidad →	Identificable	No identificable
<i>una sopa de yodo</i>	-	X
<i>ojos de paloma</i>	-	X
<i>los cuentos de la Rotunda</i>	X (las historias sobre la prisión la Rotunda, que se supone narraron algunos pasajeros del barco que estuvieron presos allá)	-
<i>demasiado brandy</i>	-	X
<i>me</i>	X (al emisor)	-
<i>una sed espantosa</i>	-	X
<i>los eternos ruidos del barco</i>	X (se supone que el barco hace ruidos)	-
<i>nos</i>	X (el emisor y sus compañeros de barco)	-
<i>Mi sed</i>	X (la sed del emisor)	-
<i>la garganta</i>	X (la garganta del emisor)	-
<i>un vaso de agua</i>	-	X
<i>Lo</i>	X (el vaso de agua)	-
<i>el agua</i>	X (el agua que había en el vaso)	-
<i>la última gota</i>	X (del agua que había en el vaso)	-
<i>algo sólido</i>	-	X
<i>la pequeña lámpara</i>	X (se supone que el emisor tiene una lamparita de noche)	-
<i>la dentadura postiza de Egea Meier</i>	X (el emisor da esta información como identificable porque identifica a su dueño, un pasajero del barco)	-
<i>el vaso</i>	X (el vaso de agua)	-
<i>la luz</i>	X (la lamparita de noche)	-
<i>el enfermo</i>	X (se supone que el enfermo es Egea Maier)	-
<i>la cocina</i>	X (Egea Meier, el dueño de la dentadura postiza)	-
<i>agua dulce</i>	-	X
<i>unos buches</i>	-	X
<i>ratas</i>	-	X

13.

Sustantivos →	Genéricos	No genéricos
<i>La lluvia es un fenómeno natural</i>	X	-
<i>El gato que acaba de entrar se llama Pirracas</i>	-	X
<i>Una mujer debe saber callar a tiempo</i>	X	-
<i>Las mariposas son insectos</i>	X	-
<i>El caballo era el medio de transporte en la Edad Media</i>	X	-
<i>Los caballos entraron ruidosamente al establo</i>	-	X
<i>Ese día caía una lluvia menuda</i>	-	X
<i>La Primera Comunión es una experiencia inolvidable</i>	X	-
<i>Una sonrisa vale más que mil palabras</i>	X	-
<i>Los gatos pueden transmitir enfermedades</i>	X	-
<i>Una mujer salió gritando de la casa</i>	-	X
<i>Un fracaso puede enseñar mucho</i>	X	-
<i>Las mariposas que hay en el jardín son amarillas</i>	-	X
<i>Las perros ladraron toda la noche</i>	-	X

14.

Construcciones →	Marcadas	No marcadas
<i>En la puerta apareció una mujer pelirroja</i>	X (presentativa)	-
<i>La lluvia hizo estragos ese año</i>	-	X
<i>Fue en su casa donde lo encontramos</i>	X (hendida)	-
<i>Si hace calor iremos a la playa</i>	-	X
<i>A mi hijo lo invitaron a ese concierto</i>	X (dislocación a la izquierda)	-
<i>Pagaron fue dos mil bolívares</i>	X (con verbo <i>ser</i> focalizador)	-
<i>En aquella casa vivía un anciano que era ruso</i>	X (presentativa)	-
<i>Si renuncias es porque tienes miedo</i>	X (seudocondicional)	-
<i>En Pekín, fue donde se celebraron las Olimpiadas</i>	X (seudohendida inversa)	-
<i>Lo vimos en su casa, a Antonio</i>	X (dislocación a la derecha)	-
<i>Marta conoce bien Bogotá</i>	-	X
<i>Mi médico, él tiene un postgrado en Harvard</i>	X (dislocación a la izquierda)	-
<i>Nos contaron la situación</i>	-	X
<i>Si no voy a la fiesta es porque no puedo</i>	X (seudocondicional)	-
<i>Será hoy cuando plantemos las matas</i>	X (hendida)	-

15. En el fragmento hay dos entidades que se convierten en tópicos no marcados: *la mujer* y *el hombre*.

- 15.1. Ella [el miembro femenino de la pareja mencionada al inicio del fragmento]; tiene (el pelo); lleva (puestos); sus senos; a la mujer; fastidiaría; ella; la.

- 15.2. El hombre [el miembro masculino de la pareja mencionada al inicio del fragmento] habla (en voz...); Su actitud; está hablando; el gordo; aprieta (la lata...); la mano izquierda [del hombre]; El hombre.
16. Todos los sintagmas subrayados son integrantes del foco no marcado de cada construcción porque constituyen información que el receptor no conoce. El receptor sí conoce las entidades tópicas de las que se habla (los miembros de la pareja), pero no lo que se dice de ellas. Se observa que el foco no marcado se inicia con el verbo de la construcción correspondiente y suele terminar en sintagmas muy variados, que constituyen información nueva para el lector.

Índice alfabético de materias

Los números que aparecen en las entradas remiten a los apartados de la gramática. Las entradas se dividen en tres niveles que se relacionan con la clasificación de los conceptos. El signo – indica el primer nivel de clasificación del concepto de la entrada principal; el signo ~ representa el segundo nivel, y el signo • señala el tercero. Los conceptos situados en los tres últimos niveles son subclasificaciones de las entradas que aparecen en el nivel superior.

- Acción iterativa 11.2.7.1.
- Acento 1.1.2.
 - ortográfico (o tilde diacrítica) 1.1.3.
- Acortamiento 4.1.4.5.
- Acrónimo 4.1.4.3.; 4.1.4.4.
- Actualizador (ver determinante) 5.1.3.; 5.1.6.3.
- Adjetivo 2.3.; 14.1.
 - calificativo 5.1.6.3.; 6.2., 6.2.1.
 - ~ calificativo 6.2.5.
 - superlativo sincrético 6.2.6.1.; 6.2.6.2.
 - superlativo elativo 6.2.6.2.
 - ~ de relación 6.2.5.
 - determinativo 6.1.1.; 6.1.5.
 - ~ cuantitativo 6.1.5.4.; 14.2.4.
 - ~ demostrativo 6.1.5.1.; 14.1.; 14.2.2.
 - anafórico 6.1.5.1.
 - catafórico 6.1.5.1.
 - deíctico 6.1.5.1.
 - ~ exclamativo 6.1.5.7.; 14.2.6.
 - ~ interrogativo 6.1.5.7.; 14.2.6.
 - ~ indefinido 6.1.5.5.; 14.2.4.
 - ~ numeral 6.1.5.3.; 14.2.4.
 - cardinal 6.1.5.3.
 - dual 6.1.5.3.
 - fraccionario 6.1.5.3.
 - multiplicativo 6.1.5.3.
 - ordinal 6.1.5.3.
 - ~ posesivo 6.1.5.2.; 14.2.3.
 - átono 6.1.5.2.
 - tónico 6.1.5.2.
 - ~ relativo 6.1.5.6.; 14.2.5.; 17.2.5.
- Adverbio 2.3.; 12.1.; 12.1.1.; 14.1.
 - anafórico 12.1.2.7.2.
 - catafórico 12.1.2.7.2.
 - cuantitativo 12.1.2.6.
 - de afirmación 12.1.2.6.
 - de cantidad (ver cuantitativo)
 - de duda 12.1.2.6.
 - de lugar 12.1.2.6.
 - de modo 12.1.2.6.
 - demostrativo 12.1.2.7.1.
 - de negación 12.1.2.6.
 - de relación 12.1.2.6.
 - de tiempo 12.1.2.6.
 - deíctico 12.1.2.7.1.; 14.2.2.
 - en *-mente* 12.1.2.2.
 - enunciativo no relativo 12.1.2.5.
 - exclamativo 12.1.2.5.
 - focalizador 12.1.2.10
 - interrogativo 12.1.2.5.
 - modificador de oración 12.1.2.9.
 - relativo 12.1.2.5.; 14.2.5.; 17.2.5.
 - simple 12.1.2.1.
- Afijo 3.2.2.
 - discontinuo (o circunfijo) 3.2.2.
- Ajustes fónicos 2.5.2.2.3.
- Aktionsart* (o modalidad de la acción) 8.4c.; 11.2.7.
- Alófono 1.1.2.
- Alomorfo 3.1.2.; 4.2.1d.
- Ambigüedad 6.1.5.2.
- Anáfora 1.2.12.
- Antecedente 7.8.; 17.2.1.; 17.2.2.; 17.2.6.
 - explícito 17.2.2.1.
 - elíptico 17.2.2.2.
 - implícito 17.2.2.3.
- Apodo 5.1.5.2.
- Apódosis 17.3.1.2.6.
- Aposición 5.1.6.1.
 - bimembre (explicativa) 5.1.6.1.
 - unimembre (especificativa) 5.1.6.1.
- Arbitrariedad del signo lingüístico 1.2.2.
- Argumento 15.2.
 - externo 15.2.
 - interno 15.2.
- Articulación 1.2.1.
 - primera 1.2.1.
 - segunda 1.2.1.
- Artículo 2.3.; 5.2.; 14.1.
 - determinado 5.2.1.; 5.2.5.
 - indeterminado 5.2.1.; 5.2.6.
 - neutro 5.2.7.
- Aspecto 8.4.

- imperfectivo 8.4.
 - continuo 8.4.
 - progresivo 8.4.
 - no progresivo 8.4.
 - habitual 8.4.
 - perfecto 8.4.
- Atributo (o predicado nominal) 6.2.4.; 16.6.
- Auxiliar perifrástico 11.1.1.5.
 - de infinitivo 11.1.2.1.
 - de gerundio 11.1.2.2.
 - de participio 11.1.2.3.
- Base 3.1.4.
- Calco 4.1.4.2.
- Cambio lingüístico 1.2.5.
- Canal 1.2.4.
- Catáfora 1.2.12.
- Categoría gramatical (o clase de palabras) 2.3.; 2.3.1
- Circunfijo (o afijo discontinuo) 3.2.2.; 4.1.1.
- Clase de palabras (o categoría gramatical) 2.3.
- Clasificación
 - adjetivo calificativo 6.2.5.
 - adjetivo determinativo 6.1.5.
 - adverbio 12.1.2.
 - artículo 5.2.1.
 - conjunción 13.2.2.
 - intercategoría 14.2.
 - interjección 12.2.
 - preposición 13.1.2.
 - pronombre 7.2.1.
- Cláusula 2.1.4.
 - principal 15.3.1.3.
 - subordinada 15.3.1.3.
 - adverbial 17.3
 - propia 17.3.1.1.
 - impropia 17.3.1.2.
 - relativa (o adjetiva) 17.2.
 - especificativa (o restrictiva) 17.2.4.
 - explicativa 17.2.4.
 - libre 17.2.3a.
 - semilibre 17.2.3b.
 - sustantiva 17.1.
- Clítico (ver pronombre personal átono) 7.2.1.2.
- Código 1.2.4.
- Colocación 2.5.1.3.2.; 18.2.2.1.
- Como 12.1.2.5.; 17.3.1.2.1.
- Complemento
 - agente 16.8.
 - circunstancial 5.1.4.; 16.5.
 - del sustantivo 13.1.1.
 - de régimen preposicional 11.2.6.; 13.1.2.2.2.; 16.4.
 - directo 16.2.
 - en estilo directo 17.1.3.
 - en estilo indirecto 17.1.3.
 - indirecto 16.3.
 - parentético (o incidental) 5.1.6.2.
 - predicativo 16.7.
- Composición 4.1.2.
 - propia 4.1.2.
 - impropia (o sintagmática) 4.1.2.
- Concordancia 2.4.2.
 - del adjetivo calificativo 6.2.3.
 - del adjetivo determinativo 6.1.3.
 - del artículo 5.2.3.
 - temporal 2.4.2.; 8.5.2.; 9.2.2.
- Condicional
 - condicional (postpretérito) 9.2.1.1.5.
 - condicional perfecto (antepospretérito) 9.2.1.2.5.
- Conector 14.1.; 14.2.7.
- Conjugación 9.1.
 - primera conjugación 9.1.1.
 - segunda conjugación 9.1.2.
 - tercera conjugación 9.1.3.
- Conjunción 2.3.; 13.2.; 14.1.; 14.2.7.
 - coordinante 13.2.2.2.1.
 - adversativa 13.2.2.2.1.
 - copulativa 13.2.2.2.1.
 - disyuntiva 13.2.2.2.1.
 - simple 13.2.2.1.
 - subordinante 13.2.2.2.2.
- Contexto 1.2.4.
 - lingüístico 1.2.4.
 - extralingüístico (o situación) 1.2.4.
- Constituyentes inmediatos 2.2.2.
- Contraposición
 - parcial 13.2.2.2.1.; 15.3.1.2.3.
 - total 13.2.2.2.1.; 15.3.1.2.3.
- Contraste 18.2.7.
- Construcciones 11.1.1.4.
 - conjuntas 11.1.1.4.
 - disjuntas 11.1.1.4.
 - partitivas 14.2.4.
 - pseudopartitivas 14.2.4.
- Correferencial 2.4.1.; 18.2.3.
- Cuando 12.1.2.5.; 17.2.6i.
- Cuantificador 14.1.; 14.2.4.
 - apocopado 14.2.4.
 - evaluativo 14.2.4.
 - partitivo 14.2.4.
 - pseudopartitivo 14.2.4.
- Cuanto 6.1.5.6.; 12.1.2.5.; 17.2.6g.i.
- Cultismo 4.1.3.
- Cuyo 6.1.5.6.; 17.2.5f.
- Dativo ético (o dativo de interés) 16.3.1c.
- Definitud (o determinación) 18.2.4.
- Deixis 1.2.12.

- explícita 1.2.12.
 - implícita 1.2.12.
 - textual 1.2.12.
- Demostrativo 6.1.5.1.; 7.3.; 14.1.1.; 14.2.2.
- Dequeísmo 13.1.3.2.
- Derivación 4.1.1.
 - adjetival 4.1.1
 - adverbial 4.1.1.1.
 - nominal 4.1.1.
 - verbal 4.1.1
- Determinación (o definitud) 18.2.4.
- Determinante (o actualizador), 2.2.1.2.1; 2.3.; 5.1.3.; 14.1.; 14.2.1.
 - débil 5.2.1.; 14.2.1.
 - definido 5.1.3.
 - indefinido 5.1.3.
 - fuerte 5.2.1.; 14.2.1.
- Diacronía 1.2.11.
- Dictum* 8.5.
- Diferencias dialectales 7.2.1.1.2.; 7.2.1.2.4.
- Discurso 1.1.5.
- Distribución 2.2.3.
- Doble articulación 1.2.1.
- Donde* 17.2.6h.
- Duplicación 2.4.1.
 - del complemento directo 16.2.1g.
 - del complemento indirecto 16.3.1f.
- Edad 1.2.8.3.
- Eje temporal 8.3.
- El cual* 17.2.6e.
- Elemento de retoma (pleonástico o reasuntivo) 7.8.; 13.1.3.3.; 17.2.9.
- El que* 17.2.6c.
- Emisor 1.2.4.
- Entidad del discurso (o referente) 18.2.1.
 - evocada en el texto 18.2.3.3
 - evocada en la situación 18.2.3.3
- Entonación 1.1.2.; 15.1.
- Enunciado 2.1.6.
- Epteto 6.2.1.
- Español estándar 1.2.7.
- Estado 18.2.1.
- Estilo 1.2.8.5.
 - directo 17.1.3.
 - indirecto 17.1.4.
- Estructura 2.2.1.
 - de la cláusula u oración 2.2.1.3.
 - de la palabra 2.2.1.1.
 - del sintagma 2.2.1.2.
 - ~ adjetival 2.2.1.2.3.
 - ~ adverbial 2.2.1.2.4.
 - ~ nominal 2.2.1.2.1.
 - ~ preposicional 2.2.1.2.5.
 - ~ verbal 2.2.1.2.2.
- Evento 18.2.1.
- Exclamativo 2.3.; 14.1.; 14.2.6.
- Familia de palabras 1.2.10.; 3.1.3.
- Foco 18.2.9.
 - en el predicado 18.2.9.1.
 - en un constituyente oracional 18.2.9.1.
 - marcado 18.2.9.1.
 - no marcado 18.2.9.1.
 - oracional 18.2.9.1.
- Fonema 1.1.2.
- Fonética 1.1.2.
- Fonología 1.1.2.
- Fonetismo
 - segmental 1.1.2.
 - suprasegmental 1.1.2.
- Fonología 1.1.2.
- Frase (ver sintagma) 2.1.3.
- Función sintáctica 2.2.5.; 2.3.1.
 - del adjetivo calificativo 6.2.4.
 - ~ atributo 6.2.4.
 - ~ complemento predicativo 6.2.4.
 - del adverbio 12.1.2.8.2.
 - del pronombre personal átono 7.2.1.2.2.
 - del sintagma preposicional 13.1.2.2.2.
 - del sustantivo 5.1.4.
 - de una subordinada relativa 17.2.8.
 - de una subordinada sustantiva 17.1.2.
- Función sintagmática 2.2.5.; 2.3.1.
 - del adjetivo calificativo 6.2.4.
 - del adjetivo determinativo 6.1.4.
 - del adverbio 12.1.2.8.1.
 - del artículo 5.2.4.
 - del sintagma preposicional 13.1.2.2.1.
 - del sustantivo 5.1.4.
 - de una subordinada relativa 17.2.8.
 - de una subordinada sustantiva 17.1.2.
- Futuro
 - de indicativo
 - ~ futuro 9.2.1.1.4.
 - ~ futuro perfecto (antefuturo) 9.2.1.2.4.
 - de subjuntivo
 - ~ futuro 9.1.1.
 - ~ futuro perfecto (antefuturo) 9.1.1.
 - perifrástico 9.2.1.1.4.; 11.1.2.1.
- Generalización 2.5.2.2.2.
- Género
 - del sustantivo 5.1.2.1.
- Gerundio 10.2.
 - como núcleo de una subordinada
 - ~ adverbial 10.2.2.
 - ~ causal 10.2.2.
 - ~ concesiva 10.2.2.

- condicional 10.2.2.
- locativa 10.2.2.
- modal 10.2.2.
- temporal 10.2.2.
- como adjetivo 10.2.5.
- como adverbio 10.2.6.
- como locución preposicional 10.2.7.
- ilativo 10.2.9.
 - de efecto inmediato 10.2.9.
 - de posterioridad 10.2.9.
- ilocutivo 10.2.4.
- independiente 10.2.8.
 - epigráfico 10.2.8.
 - en respuesta a preguntas sobre el modo de realización 10.2.8.
 - interrogativo 10.2.8.
 - narrativo 10.2.8.
- predicativo 10.2.3.
 - referido al sujeto 10.2.3.1.
 - referido al complemento directo 10.2.3.2.
 - de hallazgo 10.2.3.2.
 - de percepción sensible o intelectual 10.2.3.2.
 - de presentación 10.2.3.2.
 - de representación 10.2.3.2.
- Grados del adjetivo calificativo 6.2.6.
 - comparativo 6.2.6.1.
 - superlativo 6.2.6.2.
 - absoluto 6.2.6.2.
 - relativo 6.2.6.2.
- Grafema 1.1.3.
- Gramaticalización 2.5.2.; 2.5.2.1.; 11.1.1.3.
 - características 2.5.2.2.
 - ajustes fónicos 2.5.2.2.3.
 - generalización 2.5.2.2.2.
 - paralelismo 2.5.2.2.4.
 - pérdida de autonomía 2.5.2.2.5.
 - unidireccionalidad 2.5.2.2.1.
 - etapas 2.5.2.3.
- Gramema (o morfema gramatical) 3.2.3.2.; 3.4.
- Habla 1.2.5.
- Hipercorrección 1.1.2.; 13.1.3.2.
- Hipocorístico 5.1.5.2.
- Hipotaxis 15.3.1.3.
- Inalienable 5.2.5
- Identificabilidad 18.2.5.
- Indefinido 2.3.
- Infijo 3.2.2.
- Infinitivo 10.1.
- Información
 - dada (o evocada) 18.1.; 18.2.3.3.
 - inferible 18.2.3.2.
 - nueva 18.1.; 18.2.3.1.
 - anclada 18.2.3.1.
 - no usada 18.2.3.1.
 - sin anclar 18.2.3.1.
- presupuesta 18.2.9.1.
- Intercategoría 2.3.; 14.1.
 - conector 14.2.7.
 - cuantificador 14.2.4.
 - demostrativo 2.3., 14.2.2.
 - determinante 2.3., 14.1.; 14.2.1.
 - exclamativo 2.3.; 14.2.6.
 - interrogativo 2.3.; 14.2.6.
 - marcador del discurso 14.2.8.
 - posesivo 2.3.; 14.2.3.
 - relativo 2.3.; 14.2.5.
- Interfijo 3.2.2.; 4.2.1.
- Interjección 2.3.; 12.2.; 12.2.1.; 14.1.
 - apelativa 12.2.2.3.
 - de saludo y despedida 12.2.2.3.
 - emotiva 12.2.2.3.
 - compleja (o locución interjectiva) 12.2.2.1.
 - impropia 12.2.2.2.
 - onomatopéyica 12.2.2.3.
 - propia 12.2.2.2.
 - simple 12.2.2.1.
- Interpretación del adjetivo calificativo
 - especificativa 6.2.2.
 - explicativa 6.2.2.
- Interrogativo 2.3.; 14.1.; 14.2.6.
- Juicio atemporal 9.2.1.1.1.
- Laísmo 7.2.1.2.4.
- Leísmo 7.2.1.2.4.
- Lengua 1.2.5.
 - escrita 1.2.6.
 - hablada 1.2.6.
- Lexema (o morfema léxico) 3.2.3.1.
- Lexicalización 2.5.1.; 10.2.5.
 - morfológica 2.5.1.1.
 - sintáctica 2.5.1.2.
- Lexicología 1.1.6.
- Lexicografía 1.1.6.
- Linealidad del signo lingüístico 1.2.3.
- Loísmo 7.2.1.2.4.
- Lo cual* 17.2.6d.
- Locución 2.5.1.3.3.
 - adjetiva 2.5.1.3.3.
 - adverbial 2.5.1.3.3.; 12.1.2.1.; 14.2.8.
 - de cantidad 12.1.2.1.
 - de lugar 12.1.2.1.
 - de modo 12.1.2.1.
 - de tiempo 12.1.2.1.
 - conjuntiva 2.5.1.3.3.; 13.2.2.1.
 - interjectiva 2.5.1.3.3.; 12.2.2.1.
 - nominal 2.5.1.3.3.

- preposicional 2.5.1.3.3.; 10.2.7.; 12.1.2.4.; 13.1.2.1.
- verbal 2.5.1.3.3.
- Lo que* 17.2.6d.
- Marcadez 18.2.6.
- Marcador
 - de modalidad 8.5.; 16.5.1f.
 - del discurso 14.1.; 14.2.8.; 16.5.1f.
- Marco cognitivo 18.2.3.2.
- Marco situacional 12.1.2.11.; 16.5.2c.; 18.2.8.1
- Mensaje 1.2.4.
- Modalidad de la acción (o *aktionsart*) 8.4c.
- Modalidad del enunciado 8.5.
 - deóntica 8.5.
 - epistémica 8.5.
- Modificador 2.2.1.2.1.
- Modelo de análisis
 - morfológico 4.2.
 - sintáctico 17.4.
- Modo 8.5.
 - imperativo 8.5.3.; 9.2.2.
 - indicativo 8.5.1.; 9.2.1.
 - valor primario 9.2.1
 - secundario 9.2.1.
 - subjuntivo 8.5.2.; 9.2.2.
- Modus* (o modalidad del enunciado) 8.5.
- Morfema 2.1.1.; 3.1.1.; 3.4.
 - gramatical (o gramema) 2.2.1.1.; 3.2.3.2.; 3.4.
 - apreciativo 3.3.; 3.3.2.
 - aumentativo 3.3.2.
 - diminutivo 3.3.2.
 - despectivo 3.3.2.
 - derivativo 3.3.; 3.3.1.
 - flexivo 3.3.; 3.3.3.
 - de género 3.3.3.
 - de número 3.3.3.
 - léxico (o lexema) 3.2.3.1.
 - libre 3.2.1.
 - ligado 3.2.1.
- Morfología 1.1.1.; 2.1.; 2.5.1.1.
- Nivel sociocultural 1.2.8.2.
- Nombre (ver sustantivo)
- Nominalización (o sustantivación) 5.2.8.
- Norma lingüística 1.2.7.
 - académica 1.2.7.
 - de uso 1.2.7.
- Normas para el uso del gerundio 10.2.10
- Núcleo 2.1.3.; 15.2.
 - del predicado 15.1.; 15.2.
 - de sintagma adjetival 2.2.1.2.3.
 - de sintagma adverbial 2.2.1.2.4.
 - de sintagma nominal 2.2.1.2.1.
 - de sintagma verbal 2.2.1.2.2.
- Número
 - del sustantivo 5.1.2.2.
 - del verbo 8.6.
- Objeto combinado 18.2.2.1.
- Oración 2.1.5.
 - activa 15.3.6.; 15.3.6.1.
 - atributiva (de predicado nominal) 15.3.4.1.
 - bimembre 15.3.2.1.
 - bipolar 15.3.1.2.3.; 17.3.1.2.
 - causal 17.3.1.2.1.
 - comparativa 17.3.1.2.4.
 - compleja 15.3.1.3.;
 - compuesta (o coordinada) 15.3.1.2.
 - adversativa 15.3.1.2.3.
 - copulativa 15.3.1.2.1.
 - distributiva 15.3.1.2.4.
 - disyuntiva 15.3.1.2.2.
 - concesiva 17.3.1.2.7.
 - condicional 17.3.1.2.6.
 - consecutiva 17.3.1.2.5.
 - con verbo *ser* focalizador 18.3.2.4.
 - de voz media (o seudorrefleja) 15.3.6.3.; 15.3.7.
 - enunciativa (o declarativa) 15.3.3.
 - exclamativa 15.3.3.
 - exhortativa 15.3.3.
 - final 17.3.1.2.2.
 - hendidada 18.3.2.1.
 - ilativa 17.3.1.2.3.
 - impersonal 15.3.8.
 - con *se* impersonal 15.3.8.1.
 - consujeto en plural indeterminado 15.3.8.2.
 - interrogativa 15.3.3.
 - intransitiva 15.3.5.
 - monoclausal (simple) 2.1.5.; 15.3.1.1.
 - pasiva 15.3.6.2.
 - pasiva refleja (pasiva con *se*) 15.3.6.2.
 - predicativa (de predicado verbal) 15.3.4.2.
 - presentativa 18.3.1.
 - recíproca 15.3.7.
 - reflexiva 15.3.7.
 - seudocondicional 18.3.2.5.
 - seudohendida 18.3.2.3.
 - seudohendida inversa 18.3.2.2.
 - seudorrefleja (o de voz media) 15.3.6.3.; 15.3.7.
 - simple (monoclausal) 2.1.5.; 15.3.1.1.
 - transitiva 15.3.5.
 - unimembre 15.3.2.2.
 - yuxtapuesta 15.3.1.4.
- Orden de palabras 2.4.3.
 - del adjetivo calificativo 6.2.2.
 - del adjetivo determinativo 6.1.2.
 - del artículo 5.2.2.
 - del pronombre personal átono 7.2.1.2.1.
- Origo* 8.3.; 9.2.

- Ortografía 1.1.3.
- Palabra 2.1.2.
- funcional 2.3.4
 - invariable 2.3.3.
 - libre 2.5.1.3.1.
 - plena 2.3.4.
 - variable 2.3.3
- Paralelismo 2.5.2.2.4.
- Parataxis 15.3.1.2.
- Participio (participio pasivo o participio pasado) 10.3.
- irregular 11.2.1.
 - regular 11.2.1.
- Participio activo (o participio de presente) 10.3.
- Pérdida de autonomía 2.5.2.2.5.
- Perífrasis verbal 11.1.
- de infinitivo 11.1.2.1.
 - de gerundio 11.1.2.2.
 - de inminencia fallida (o de conato) 11.1.2.2.
 - de participio 11.1.2.3.
- Persona del verbo 8.6.
- primera 8.6.
 - segunda 8.6.
 - tercera 8.6.
- Pleonástico (o reasuntivo) 7.8.; 13.1.3.3; 17.2.10.
- Posesivo 2.3.; 14.1.; 14.2.3.
- Pragmática 1.1.4.
- Predicado nominal (ver atributo).
- Prefijo 3.2.2.; 3.3.2.; 4.1.1.; 4.1.3.
- Pregunta
- parcial 6.1.5.7; 12.1.1.; 15.3.3.
 - total 12.1.1.; 15.3.3.
- Preposición 2.3.; 13.1.; 14.1.; 14.2.7.
- simple 13.1.2.1.
- Presente
- actual 9.2.1.1.1.
 - de indicativo 9.1.1.; 9.2.1.1.1.
 - de subjuntivo 1.1.1.
 - habitual 9.1.1.
 - histórico 9.2.1.1.1.
 - por futuro 9.2.1.1.1.
- Préstamo 4.1.4.1.
- Pretérito
- de indicativo
 - anterior (antepretérito) 9.2.1.2.3.
 - imperfecto (copretérito) 9.2.1.1.2.
 - perfecto compuesto (antepresente) 9.2.1.2.1.
 - perfecto simple (pretérito) 9.2.1.1.3.
 - pluscuamperfecto (antecopretérito) 9.2.1.2.2.
 - de subjuntivo
 - imperfecto 9.1.1.
 - perfecto (antepresente) 9.1.1.
 - pluscuamperfecto (antepretérito) 9.1.1.
- Procedimientos gramaticales 2.4.
- concordancia 2.4.2.
 - duplicación 2.4.1.
 - orden de palabras 2.4.3.
- Pronombre 2.3.; 5.1.6.4.; 7.1.; 14.1.
- cuantitativo 7.6.
 - demostrativo 7.3.; 14.2.2.
 - femenino 7.3.
 - masculino 7.3.
 - neutro 7.3.
 - exclamativo 7.9.; 14.2.6.
 - indefinido 7.7.
 - interrogativo 7.9.; 14.2.6.
 - numeral 7.5.; 14.2.4.
 - cardinal 7.5.
 - dual 7.5.
 - fraccionario 7.5.
 - multiplicativo 7.5.
 - ordinal 7.5.
 - personal 7.2.
 - átono (o clítico) 7.2.1.2.
 - contiguo 7.2.1.2.3.
 - diferencias dialectales 7.2.1.2.4.
 - usos de *se* 7.2.1.2.5.
 - usos en Venezuela 7.2.1.2.6.
 - tónico 7.2.1.1.; 7.4.
 - posesivo 7.4.; 14.2.3.
 - relativo 7.8.; 14.2.5.; 17.2.6.
 - complejo 7.8.; 17.2.6c
 - simple 7.8.
- Prótasis 17.3.1.2.6.
- Prototipo 1.2.13.
- Que* 17.2.6a.
- Queísmo 13.1.3.1.; 16.4.1c.
- Quien* 17.2.6b.
- Raíz (o radical) 3.1.3.; 3.1.4.
- Reasuntivo (o pleonástico) 7.8.; 13.1.3.3; 17.2.9.
- Recategorización 2.3.2.
- Receptor 1.2.4.
- Referencialidad 18.2.2.
- Referente (o entidad del discurso) 18.2.1.
- Relación
- asindética 15.3.1.4.
 - sindética 15.3.1.4.
 - sintagmática 1.2.9.
 - paradigmática 1.2.10.
- Relativo 14.1.; 14.2.5.; 17.2.6.
- Satélite 15.2.
- Se* 7.2.1.2.5.
- Semántica 1.1.4.; 15.1.
- Seudónimo 5.1.5.2.
- Sexo 1.2.8.4.
- Sigla 4.1.4.3.
- Sincronía 1.2.11.

- Signo 1.2.1.
- Significante 1.2.1.
- Significado 1.2.1.
- Sintagma (o frase) 2.1.3.
 - adjetival 2.1.3.
 - adverbial 2.1.3.
 - libre 2.5.1.3.1.
 - nominal 2.1.3.
 - preposicional 2.1.3.
 - verbal 2.1.3.
- Sintaxis 1.1.1.
- Situación (o contexto extralingüístico) 1.2.4.
- Sufijo 3.2.2.; 4.1.1.; 4.1.3.
- Sujeto 16.1.
 - explícito 16.1.1d.
 - implícito 16.1.1d.
- Sujeto paciente 15.3.6.2.
- Sustantivación (o nominalización) 5.2.8.
- Sustantivo (o nombre) 2.3.; 5.1.1.; 5.1.6.3.; 5.1.6.4.; 14.1.
 - abstracto 5.1.5.1.
 - colectivo 5.1.5.4.
 - común 5.1.5.2.
 - concreto 5.1.5.1.
 - contable 5.1.5.3.
 - definido (o determinado) 18.2.4.
 - genérico 5.1.5.5.; 18.2.5.4.
 - indefinido (o in determinado) 18.2.4.
 - individual 5.1.5.4.
 - no contable (continuo o de materia) 5.1.5.3.
 - propio 5.1.5.2.
- Sustitución 2.2.4.
- Tema categorial 3.1.5.
- Término (de una preposición) 7.2.1.1.3.; 13.1.1.
- Tiempo
 - aparente 1.2.8.3.
 - cronológico 8.3.
 - gramatical 8.3.
- Tiempo verbal
 - absoluto 8.3.
 - relativo 8.3.
- Tilde 1.1.3.
 - diacrítica (o acento ortográfico) 1.1.3.
- Tópico 18.2.8
 - marcado 18.2.8.2.
 - dislocación a la derecha 18.2.8.2.2.
 - dislocación a la izquierda 18.2.8.2.1.
 - no marcado 18.2.8.1.
 - primario 18.2.8
 - secundario 18.2.8
- Unidireccionalidad 2.5.2.2.1.
- Unión
 - asindética 15.3.1.4.
 - sintética 15.3.1.4.
- Uso canónico 1.2.7.
- Variación lingüística 1.2.8.
- Verbo 2.3.
 - atético 11.2.7.2.
 - auxiliado 11.1.1.2
 - auxiliar 11.1.1.2.
 - completo 11.2.2.1.
 - copulativo 11.2.4.
 - de actividad 11.2.7.2.
 - defectivo 11.2.2.2.
 - de logro 11.2.7.4.
 - de realización 11.2.7.2.
 - de régimen preposicional (de régimen) 11.2.6.; 13.1.2.2.2.
 - desinente 11.2.7.4.
 - dinámico 11.2.7.3.1.
 - de comunicación 11.2.7.3.1.
 - relacionado con lo fisiológico 11.2.7.3.1.
 - durativo 11.2.7.1.
 - estativo 9.2.1.1.1.; 11.2.7.3.2.
 - de actividad mental 11.2.7.3.2.
 - de pensamiento 11.2.7.3.2.
 - de percepción 11.2.7.3.2.
 - de reacción psicológica 11.2.7.3.2.
 - de existencia 11.2.7.3.2.
 - de relación 11.2.7.3.2.
 - incoactivo 11.2.7.4.
 - intransitivo 11.2.5.
 - intransitividad absoluta 11.2.5.
 - intransitividad relativa 11.2.5.
 - irregular 11.2.1.
 - no copulativo 11.2.4.
 - no pronominal 11.2.3.
 - no télico (atético) 11.2.7.2.
 - pleno 2.5.2.; 11.1.1.5.
 - pronominal (pseudo-reflexivo o cuasi-reflejo) 11.2.3.
 - puntual 11.2.7.1.
 - regular 11.2.1.
 - semicopulativo 11.2.4.
 - télico 11.2.7.2.
 - transitivo 11.2.5.
 - de transitividad absoluta 11.2.5.
 - de transitividad relativa 11.2.5.
 - unipersonal (oimpersonal) 11.2.2.2.1.; 15.3.2.2.
- Vocal temática 3.1.6.; 8.2.
- Vocativo 18.2.2.1.
- Voz 15.3.6.
 - activa 15.3.6.1.
 - media 15.3.6.3.
 - pasiva 15.3.6.2.
- Zona dialectal 1.2.8.1.

Referencias

- BELLO, Andrés. [1847] 1972. *Gramática*. Caracas: Ministerio de Educación.
- COMRIE, Bernard. 1976. *Aspect. An introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LAMBRECHT, Knud. 1996. *Information structure and sentence form. Topic, focus and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PRINCE, Ellen F. 1981. Toward a taxonomy of given and new information. En Peter Cole (ed.), *Radical pragmatics*, 223-255. New York: Academic Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la Lengua Española* (21ª edic.). Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española* (tomos 1-2). Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Materiales empleados para ejemplos y ejercicios

Obras literarias venezolanas

- BALZA, José. 2008. *El hombre de aceite*. Caracas: Bernardo Infante y Compañía.
- BARRERA TYSZKA, Alberto. 2006. *La enfermedad*. Barcelona: Anagrama.
- DE STEFANO, Victoria. 2005. *Historias de la marcha a pie* (2ª edición). Mérida: Ediciones *El otro el mismo*.
- LÓPEZ ORTEGA, Antonio. 2006. *Ajena*. Caracas: Random House Mondadori.

- MONTAÑÉS, Mónica. 2005. *Perlas falsas*. Bogotá: Ediciones B Colombia.
- QUINTERO, Ednodio. 2006. *Confesiones de un perro muerto*. Caracas: Random House Mondadori.
- TORRES, Ana Teresa. 2000. *Malena de cinco mundos* (2ª edición). Caracas: Editorial Blanca Pantin.
- VEGAS, Federico. 2006. *Falke*. (3ª edición). Caracas: Mondadori.

Periódicos venezolanos

El Nacional (diario de distribución nacional publicado en Caracas).

Corpus del español hablado y escrito

- Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), recopilado por la Real Academia Española.
- Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), recopilado por la Real Academia Española.
- Corpus Sociolingüístico del Habla de Caracas 1987*, recopilado por el Instituto de Filología “Andrés Bello”, de la Universidad Central de Venezuela.

Obras sobre gramática del español

- Alarcos Llorach, Emilio. 1974. *Gramática estructural*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Alcina, Juan y José Manuel Blecua. 1975. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alonso, Amado y Pedro Henríquez Ureña. 1971. *Gramática castellana*. Tomos I y II. Buenos Aires: Losada.
- Battaner, Paz, y Carmen López Ferrero. 2019. *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*. Madrid: Cátedra.
- Bello, Andrés. [1847] 1972. *Gramática*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Bosque, Ignacio (2a.ed.). [1989] 2015. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte. 1999. *Gramática descriptiva del español*. Tomos 1-3. Madrid: Espasa.
- Cano, Rafael. 1987. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- De Molina Redondo, José Andrés. 2011. *Gramática avanzada para la enseñanza del español*. Granada: Univ. de Granada.
- Di Tullio, Ángela L. 1997. *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones*. Buenos Aires: Edicial.
- D’Introno, Francesco. 2001. *Sintaxis generativa del español: evolución y análisis*. Madrid: Cátedra.
- Fages Gironella, Xavier. 2005. *Gramática para estudiantes*. Barcelona: Laertes Didáctica.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1985. *Gramática española*. Tomos 3.1., 3.2. y 4. Madrid: Arco/Libros.
- Franco, Antonio. 1999. *Curso de lengua española. Ortografía y morfosintaxis para estudiantes de comunicación social*. Maracaibo: La Universidad del Zulia.
- Gili Gaya, Samuel. 1973. *Curso superior de sintaxis española* (8ª ed.). Barcelona: Vox.

- Gómez Manzano, Pilar *et alii*. 2000. *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1998. *Gramática didáctica del español*. Madrid. Ediciones SM.
- Gutiérrez, María Luz. 1978. *Estructuras sintácticas del español actual*. Madrid: Sociedad General Española de Librerías.
- Gutiérrez, María Luz. 2004. *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid: Arco/ Libros.
- Hadlich, Roger L. 1975. *Gramática transformativa del español*. Madrid: Gredos.
- King, Larry D. y Margarita Suñer. 1998. *Gramática española*. Boston: McGraw-Hill College.
- Kovacci, Ofelia. 1973. *Castellano*. Tomos I, II, III. Buenos Aires: Huemul.
- Kovacci, Ofelia. 1986. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- Ledesma de, Minelia y Hugo Obregón. 1990. *Gramática del español de Venezuela: Introducción*. Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas.
- López García, Ángel. 1994. *Gramática del español*. Tomos I y II. Madrid: Arco / Libros.
- Lozano Jaén, Ginés. 2012. *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teóricas y prácticas según el nivel de dificultad*. Madrid: Cátedra.
- Marcos Marín, Francisco. 1980. *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel.
- Matte Bon, Francisco. 1992. *Gramática comunicativa*. Madrid: Difusión.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1958. *Manual de gramática histórica española*. Madrid. Espasa Calpe.
- Pottier, Bernard. 1975. *Gramática del español*. Madrid: Alcalá.
- Pottier, Bernard, Bernard Darbord y Patrick Charaudeau. 1994. *Grammaire explicative de l'espagnol*. Tours: Nathan.
- Quilis, Antonio *et alii*. 1999. *Lengua española. Curso de acceso (3ª ed. reformada)*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española* (tomos 1-2). Madrid: Espasa.
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y ASALE. 2019. *Glosario de términos gramaticales*. Ed. Universidad de Salamanca.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. 2015. *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Síntesis.

- Roca Pons, José. 1974. *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.
- Rojo, Guillermo. 1978. Cláusulas y oraciones. *Verba*, Anejo 14.
- Salvá, Vicente. (1847) 1988. *Gramática de la lengua castellana*. Tomos I y II. Madrid: Arco/ Libros.
- Seco, Manuel. 1973. *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar.
- Seco, Rafael. 1979. *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.
- Solé, Yolanda y Carlos Solé. 1977. *Modern Spanish Syntax*. Lexington, Mass.: Heath and Company.

Mercedes Sedano

Profesora titular jubilada de la Universidad Central de Venezuela (UCV), es Magíster en Letras de la UCV y Doctora en Filología Hispánica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Su principal actividad académica en la UCV se relacionó con la investigación lingüística, pero también fue directora del Instituto de Filología “Andrés Bello” y docente de la Escuela de Letras y de la Maestría en Lingüística. Fue consultora del Dr. Ignacio Bosque en la publicación de la *Nueva gramática de la lengua española*, de la Real Academia Española (2009). Ha sido profesora invitada en diversas universidades nacionales y extranjeras. Sus investigaciones más relevantes están dedicadas a la sintaxis, sobre todo a la sintaxis del español de Venezuela. Ha publicado varios libros, sola o en coautoría, y numerosos artículos en libros y revistas especializadas. Actualmente reside en Barcelona. Sigue publicando artículos de investigación, dictando conferencias o actuando como jurado de doctorados en su área de conocimiento.

El presente *Manual de Gramática* consta de dieciocho capítulos y de una serie de ejercicios preparados para que el lector pueda practicar lo aprendido en cada uno de los capítulos. La obra se inicia con varios conceptos básicos para entender la estructura y funcionamiento de la gramática del español. Después hay dos capítulos dedicados a la morfología, y diez más destinados al análisis de las categorías gramaticales. Seguidamente se analizan las oraciones y sus características, así como las funciones sintácticas de los constituyentes oracionales. En el último capítulo se indica cómo se relacionan las oraciones con la estructura de la información, asociada a la pragmática y al discurso. A lo largo de la obra se hacen numerosas referencias a las características gramaticales particulares del español de Venezuela.

ISBN: 978-980-6708-45-7



Colección Estudios